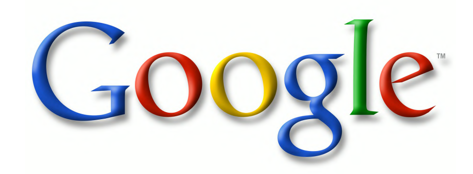
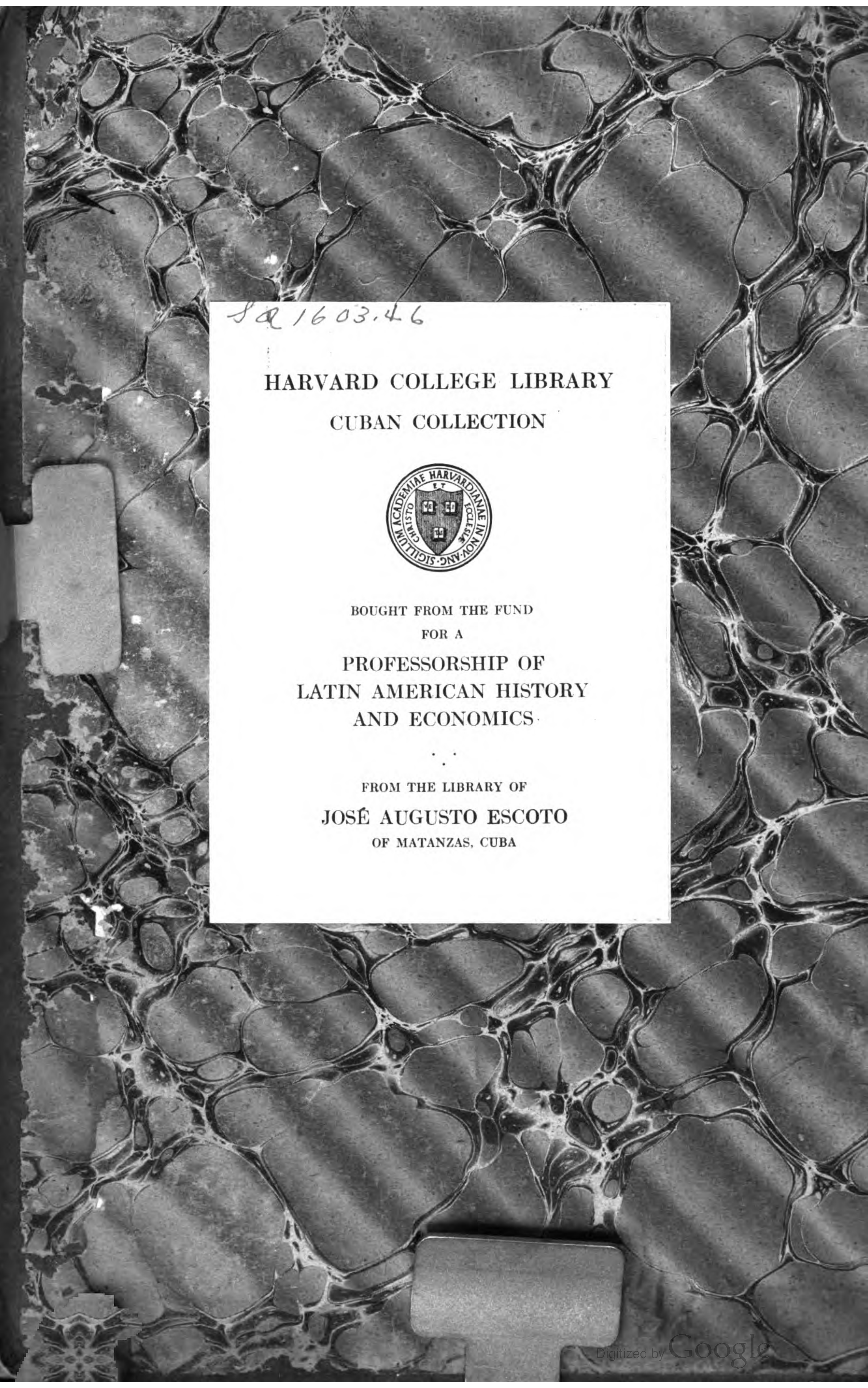



HISTORIA DE LA INSURRECCION Y GUERRA
DE LA ISLA
DE
CUBA
INTEGRIDAD NACIONAL
COLON
HONOR A LA PATRIA
GLORIA A LOS HEROES



SA 1603.46
HARVARD COLLEGE LIBRARY
CUBAN COLLECTION
BOUGHT FROM THE FUND
FOR A
PROFESSORSHIP OF
LATIN AMERICAN HISTORY
AND ECONOMICS
FROM THE LIBRARY OF
JOSÉ AUGUSTO ESCOTO
OF MATANZAS, CUBA
Digitized by Google



HISTORIA

DE LA

INSURRECCION Y GUERRA DE LA ISLA DE CUBA.



POR D. E. LLOFRIU Y SAGRERA.

HISTORIA
DE LA INSURRECCION Y GUERRA

DE LA

ISLA DE CUBA.

Escrita en presencia de datos auténticos,
descripciones de batallas, proporcionadas por testigos oculares, documentos oficiales,
y cuantas noticias pueden facilitar el exacto conocimiento
de los hechos.

POR D. ELEUTERIO LLOFRIU Y SAGRERA.

EDICION ILUSTRADA
con los retratos de los principales personajes que figuran
en dicha guerra, vistas de batallas, de poblaciones, campamentos, etc., y cuanto pueda
contribuir á dar interés á esta notable obra.

TOMO I.

MADRID:
IMPRENTA DE LA GALERÍA LITERARIA,
calle de la Colegiata 6.

1870.

PRÓLOGO.

Ardua empresa es la que hoy acometemos, inspirados por el deseo de que aparezcan en un libro cuantos documentos y noticias puedan coadyuvar al esclarecimiento de la verdad, y al exacto juicio que merezcan los hombres y los acontecimientos.

Difícil y peligroso trabajo es el que emprendemos en las críticas circunstancias porque atraviesa nuestro desgraciado país, y más difícil aún, si cabe, cuando la pasion política contribuye en gran parte á desfigurar los hechos; cuando la opinion pública se agita con tendencias tan opuestas, y cuando se ha llegado hasta el punto de ponerse en tela de juicio la cesion de la isla de Cuba á los Estados-Unidos, anteponiendo una cuestion económica á la honrosa conservacion de aquella provincia española, creyendo acaso que el patriotismo aconseja el abandono de una tierra, cuya historia revela los grandes sacrificios, la sangre vertida en defensa de la honra de España.

¿Será justo, será conveniente, será patriótico borrar en un momento el recuerdo de tantos siglos de lucha por conservar la integridad del territorio español? ¿Será estéril la sangre vertida por los hijos de España, y por los naturales que desean la verdadera fraternidad de ambos pueblos? Los partidarios de la independencia de Cuba, ¿á qué móvil obedecen al encender la destructora tea de la discordia?

¿Es el camino que han elegido el que conduce á la prosperidad de América?

¿Tiene algun punto de contacto la esclavitud con los móviles de la insurreccion?

¿Podrian constituir en la isla de Cuba un gobierno republicano los que se han levantado en armas contra la revolucion española, renunciando á las libertades que se les ofrecian?

¿Existe fundamento, hay antecedentes históricos que justifiquen el odio de los insurrectos para los intereses creados en Cuba á la sombra de las leyes?

¿Han influido siempre los movimientos políticos de España en las provincias de Ultramar?

¿Ha sufrido detrimento el principio de autoridad en la isla?

¿Conviene la más ámplia libertad para aquel país? ¿Ofrece inconvenientes el sistema de represion severa?

Hé ahí las graves cuestiones que aparecen al analizar la marcha de los sucesos, cuestiones que se presentan al criterio del historiador, y cuya solucion ha de ser indicada por los mismos hechos, que son la elocuente leccion para el pueblo y para los gobernantes.

Hoy la historia no puede ser la descarnada narracion de los sucesos: el espíritu filosófico, que deduce las consecuencias de hechos eslabonados entre sí, y á los cuales ha marcado la Providencia su derrotero, que no pueden torcer los hombres ni las leyes, ha de aparecer señalándo las causas y los efectos, para que sirvan de ejemplo á las venideras generaciones.

La historia se escribe para la posteridad, y es preciso descartarla de apasionamiento y de carácter político determinado.

Como españoles, hemos de responder al escribir la historia, á la voz del patriotismo que nos guia.

Como historiadores, hemos de colocarnos en el terreno de la verdad para todos, combatiendo el error con sus propias armas, censurando los actos que merezcan reprobacion y castigo, y tributando el lauro de la justicia al heroismo, á los sentimientos nobles y humanitarios.

No es la historia la obra de la pasion y del entusiasmo: es el fruto de la observacion y del estudio imparcial de los hechos: éstos llevan en sí mismos su calificacion.

A la civilizadora luz del siglo XIX no puede escribirse la historia, sin hacer que recaiga la responsabilidad de sangrientas jornadas, sobre los que las han motivado con sus exageraciones ó con sus imprudencias.

Difícil es la posicion del historiador, si grande y levantado es su patriótico encargo, y tanto más difícil, cuando aún corre la sangre, cuando no ha pasado el tiempo suficiente para calmar la agitacion de las pasiones, y cuando se necesita un esfuerzo extraordinario para hacer que la razon fria y desapasionada se sobreponga á todas las exigencias, despues de un detenido estudio de los hechos.

Queremos el esclarecimiento de la verdad: no daremos como cierta, noticia que no resulte suficientemente probada. La autenticidad de los documentos es el escudo del historiador, y mucho camino llevan adelantado para conseguir el principal objeto de la historia; los que, como nosotros, prescindiendo de las opiniones de partido, tienen la suficiente independencia para no ocultar la verdad ni á unos ni á otros: que es, en nuestro concepto, más digno y más patriótico decirla, cuando de callarla podrian sobrevenir graves conflictos.

No buscamos el aura popular que nos prometen las exageraciones en uno ú otro sentido. Anhelamos la tranquilidad de nuestra conciencia, ante la imparcialidad que nos coloque sobre las miserias de la política y el egoismo de los intransigentes. Deseamos la paz y la prosperidad de las

provincias españolas y lamentamos el espíritu de destruccion que agota las fuerzas vivas de aquel país, á tanta costa conservado.

Hemos estudiado con especial predileccion cuantas cuestiones se refieren á las provincias de Ultramar: no podemos olvidar que España llevó á ellas los manantiales del progreso y de la riqueza, que á ellas fueron sus hijos, y allí vertieron su sangre y crearon con el trabajo sus fortunas: que son nuestros hermanos los que combaten: que la influencia extranjera contribuye á despertar el odio de muchos españoles contra España misma, y que el humanitario espíritu de fraternidad exige la pronta terminacion de aquella desastrosa lucha; que la honra de España debe conservarse ilesa, porque cuando á un pueblo se le hace perder el sentimiento de su dignidad, nada bueno puede esperarse de él.

Renunciaríamos á llamarnos españoles, si transigiéramos con la más insignificante cuestion que pudiera herir la honra de la pátria.

Tampoco nos cegará el brillo deslumbrador de los que con falso patriotismo creen defender la causa española, aun abogando por la inhumanidad y la anarquía.

Antes que todo, está el principio de la civilizacion, la senda del progreso marcada por la Providencia para la marcha de los pueblos en la historia.

Como escribimos bajo el amparo de nuestro criterio independiente, creemos satisfacer el noble objeto de este libro, procurando siempre no inclinar la balanza de la justicia y del derecho, mantenerla siempre en el fiel, para que en realidad no sea la obra de este ó del otro partido, de esta ó de la otra opinion política, sino la expresion de la verdad, la recopilacion de todos los sucesos, y el juicio imparcial de la razon histórica.

Á esto aspiramos. Mucho contribuyen á que cumplamos nuestro encargo, cuantas personas nos facilitan noticias y documentos que no nos sería fácil obtener, sin el deseo que á los buenos españoles y á los entusiastas cubanos anima para el esclarecimiento de la verdad.

Justo es que al dar á conocer nuestro propósito, digamos algo sobre el plan de la obra.

Hemos creido indispensable una introduccion, en donde expongamos los antecedentes históricos que se relacionan con la lucha sostenida por los españoles en América, y varias observaciones filosóficas sobre las diversas cuestiones de que hemos hecho indicacion en este prólogo. Estos trabajos servirán de precedente á la narracion de los sucesos, para lo cual hemos consultado datos auténticos, teniendo presente el móvil que á unos ha impulsado á la exageracion, y á otros ha obligado á disminuir su gravedad.

Con respecto á los documentos originales, cuya copia trascribiremos al fin de la obra, diremos su procedencia y adonde pueden encontrarse, expresando los que se hallan en nuestro poder.

Muchas y muy respetables personas nos facilitan esos auxilios poderosos de la historia, y al terminar el libro haremos constar nuestro agradecimiento, dando á conocer los nombres de los que así contribuyen á prestar este patriótico servicio á la causa de España.



Nuestro principal interés consiste en la exposicion de la verdad: nuestra satisfaccion íntima, hacerla llegar á nuestros hijos, para que ella les proporcione los medios de conocer los grandes esfuerzos de patriotismo con que se distinguen el ejército español y los peninsulares y cubanos que en América sostienen el pabellon de la integridad nacional, defendido con la sangre de millares de valientes, y con los sacrificios de pacíficos ciudadanos que renuncian á su tranquilidad y á sus intereses en beneficio de la pátria.

INTRODUCCION.

I.

Desde el dia 3 de agosto de 1492 en que se hicieron á la vela *La Santa María, La Pinta* y *La Niña*, entregadas á las olas por la voluntad de un hombre, cuya constancia y cuya fé le dieron la fuerza poderosa que guia á los génios que han de ser asombro del mundo y gloria de quien les ofrezca su proteccion: desde aquel dia en que Colon vió al fin realizado el pensamiento que le habia impulsado á recorrer las córtes extranjeras para que le facilitasen los medios que solo en España habia de encontrar al acercarse al trono de los Reyes Católicos: desde aquel dia en que las tres carabelas tomaron rumbo hácia las Canarias, con el objeto de hacer un viaje á las Indias, navegando proa al Oeste directamente, sin tener que doblar el promontorio meridional de Africa, habia de señalarse una nueva era en la historia de los pueblos. Aquel momento fué el decisivo para una evolucion grandiosa; punto de partida que cambiaba la faz de España y la del mundo. Tres frágiles barcos, dos de ellos hasta sin cubierta, habian de dar ejemplo maravilloso de lo que pueden la fé inquebrantable y el impulso de esos génios colosales que aparecen de vez en cuando en la tierra, como instrumentos de la Providencia, para dar nuevo rumbo á los pueblos. Ni esos mismos génios vislumbran hasta donde puede llegar su obra, que lleva á la luz de la civilizacion, el gérmen de las grandes revoluciones, entre las inevitables luchas

á que está expuesta la humanidad, para seguir adelante la majestuosa marcha.

Aquellos treinta y seis dias de penalidades, de dudas y de esperanzas, despues del tiempo en que Colon habia buscado en vano un apoyo para su fecunda idea, necesitaban un término que hiciera ver el iris despues de la tormenta.

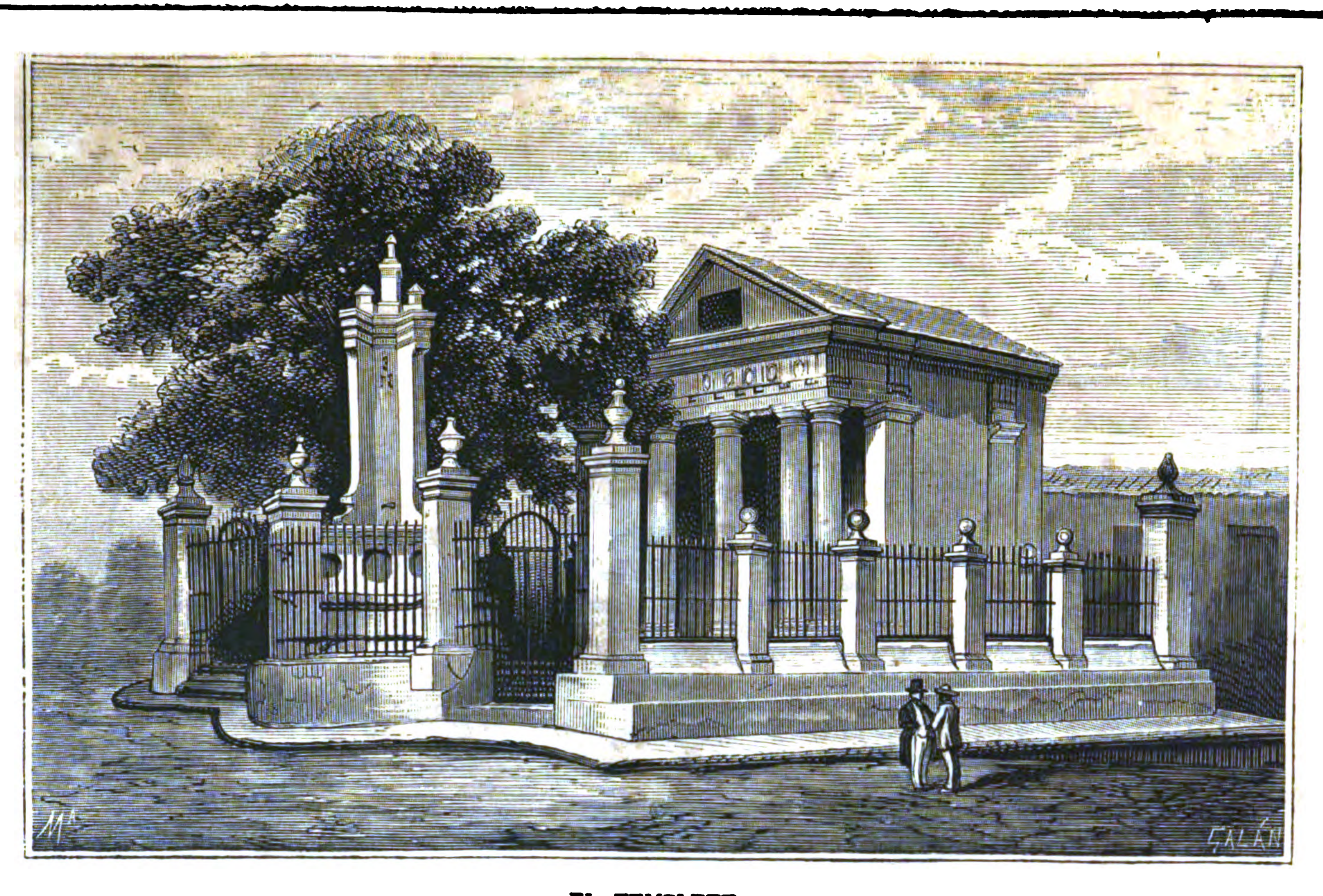
Cuando resonó el cañonazo que anunciaba «tierra,» y esta palabra se repetia con entusiasmo por la tripulacion como si el cielo la bendijese, surgia de las olas un mundo, y otro mundo se abria para la ciencia, para el comercio, para la historia de la humanidad.

¡Cuántos beneficios habia de producir el descubrimiento de aquella tierra, y cuántas lágrimas, cuánta sangre! ¡Cuántas amarguras aun para el mismo que se arriesgó á la colosal empresa!

Las naciones que recibieron con indiferencia al navegante genovés, oyeron asombradas la narracion de aquel viaje, y envidiaron la suerte de los monarcas españoles. Europa admiraba al hombre que habia llegado á aquella tierra feraz, en donde la naturaleza desplega sus brillantes galas, ostentando montañas erguidas, una vejetacion vigorosa, aves rarísimas, frutos que por primera vez se veian en el que debia llamarse Viejo Mundo; y si antes era Colon un visionario, desde aquel instante fué un héroe.

¡Qué consecuencias tan trascendentales habia de traer el viaje de las tres carabelas!

Un pueblo que salió victorioso en la guerra con los sectarios de Mahoma, encontraba allende los mares, á otro pueblo adonde no habian llegado los resplandores de la civilizacion, mientras se realizaban otros extraordinarios acontecimientos en Europa, y algunos años despues de haber resuelto el hijo de Maguncia, el gran Guttemberg, un problema prodigioso: el de preparar al pensamiento el camino de la imprenta, como una necesidad satisfecha por la Providencia para llevar un dia al



EL TEMPLETE.

Sitio donde Cristóbal Colon mandó decir la primera misa en la Habana.

Nuevo Mundo ese gérmen de progreso. Era preciso que el pensamiento se difundiese como la luz; existia un mundo más adonde conducirlo.

Y aquel poderoso invento habia de contribuir un dia á encender la lucha tenaz entre los que desearan emanciparse de la madre pátria, armándose con sangriento encono, y los españoles y cubanos que quieren la union fraternal y el órden, la verdadera libertad y la paz que necesita aquel país productor para que se asegure el desarrollo de todos los elementos de riqueza.

II.

Escrito con sangre está el poema de aquella lucha cruel, suscitada por las dos tendencias opuestas que en América se disputan el predominio, ya bajo uno ú otro pretexto, hasta el punto de tomar las armas hermanos contra hermanos.

Levantan unos la bandera de la independencia, inspirados sin duda por los enemigos de España; y la devastacion y el incendio, inutilizan los gérmenes de prosperidad y de ventura, convirtiéndose en elementos destructores de la fértil tierra que á España debe el sér, de aquella tierra en donde la naturaleza prodiga los frutos mas codiciados, oponiendo á su vez las contrariedades de un clima mortífero y cruel. No parece sino que un génio maléfico se goza en llevar á aquellos pueblos los horrores de la guerra, contrariando el espíritu patriótico de los esforzados hijos de España que consideran á América como hermana querida, á quien han entregado el pabellon nacional sacrificándole la vida de mil valientes soldados que defienden la honra de la pátria, y que dejando sus hogares, los brazos de una madre, el puro ambiente del país natal, han corrido presurosos á cumplir con uno de los más sagrados deberes á impulsos del patriotismo.

Frente á frente de los que desafian el espíritu patriótico de

los hijos de la noble España, y presentándoles ejércitos de voluntarios combatiendo al lado de los soldados que en Africa sostuvieron con indomable arrojo la honra nacional, se hallan los que no olvidan los fraternales lazos que deben unir siempre á Cuba con España, formando una sola nacion, por ser comunes sus intereses, recíprocos sus deberes respetables, grande y sublime el destino que la Providencia ha reservado á los dos pueblos, enlazados al gigantesco impulso de uno de esos séres privilegiados, conducido por la mano de Dios para que la luz de la civilizacion extendiese sus rayos hasta aquellos apartados climas.

A la tenaz resistencia de los que han encendido la hoguera de la insurreccion destruyendo la propiedad y haciendo verter sangre de españoles, (porque españoles son peninsulares y cubanos); á la ferocidad de un sistema de guerra inhumano y devastador, se oponen el entusiasta aliento de millares de valientes que exponen su vida; el poderoso esfuerzo de millares de patriotas que ofrecen sus riquezas y su porvenir en defensa de la integridad nacional, lema glorioso que vá unido al de tantos héroes cuyos nombres escribe la historia y repite la fama.

Antes de entrar en la exposicion de los hechos, en la narracion cronológica de los sucesos que han llamado la atencion del mundo, debemos reseñar los antecedentes indispensables para conocer la índole de la insurreccion, los trabajos que la prepararon, las causas ocasionales que pudieron darle vida y ofrecer una idea exacta de aquellos acontecimientos, ignorados muchos de ellos en la madre pátria, hasta donde han llegado desfigurados unos y otros con tal exageracion, que apenas se puede formar una idea aproximada.

Cuando por mil medios trátase hoy de introducir la discordia entre los mismos defensores de España, cuando se ha echado á volar por algunos periódicos la idea de la cesion de la isla de Cuba á los Estados-Unidos, y cuando en una palabra, los insurrectos cubanos esperan la proclamacion de la república en

España, preciso es que la historia venga ya á esclarecer los hechos, á dar luz entre tantas tinieblas.

III.

Codiciada presa ha sido siempre la preciosa joya de las Antillas para las demás naciones, desde que formó parte del territorio español.

Los historiadores extranjeros y algunos de nuestros cronistas, siguiendo á aquellos en sus consideraciones sobre la política española en América, han hecho formar una idea poco exacta de la verdad dando noticias inciertas sobre la crueldad de los conquistadores, y partiendo ya de un principio falso para su criterio histórico.

La influencia de otros paises, extraña muchas veces á la intencion de los naturales de América, ha sido siempre perniciosa para España, y esta verdad se observa desde los primeros dias de su historia, pues con datos y exageraciones de los enemigos de nuestra pátria, se han juzgado siempre los hechos.

Y que ha habido gran parte de animosidad contra España por los extranjeros, lo demuestra el juicio con que han apreciado ciertos acontecimientos graves.

Citemos uno de tantos hechos comentados con increible ligereza por aquellos escritores.

A fines de 1509, conducian dos bergantines á Pizarro y á su gente con rumbo á la Española: perdidos en la navegacion, una de las embarcaciones fué á parar á la provincia de Guaniguanico, á la parte occidental de Cuba. Allí saltaron á tierra veintisiete hombres y dos mujeres que habian quedado, despues de haber muerto de hambre los demás náufragos. No encontraron al principio hostilidad, pero luego se vieron contrariados por una terrible resistencia, siendo ahogados en una bahía (1).

---

(1) Sabido es que de esta catástrofe provino el nombre de «Matanzas,» y que se atribuyó falsamente este horroroso crímen á un castigo que sufrieron los indios del Camagüey.

A tal extremo llega la pasion de algunos historiadores, que dieron por causa á este suceso, otro acontecido en el Camagüey, y en el cual fueron terriblemente castigados los indios por los españoles. Pero este acontecimiento, siendo posterior, no podia ser causa del que algunos años antes habia dado nombre á Matanzas.

Los indios emigrados de Santo Domingo fueron, en concepto de nuestros historiadores, los que despertaron el encono de los naturales de Guaniguanico en contra de los españoles.

Tambien la tea de la discordia encendida por los haitianos, habia lanzado sus destellos hácia el Sud de la isla, teniendo que luchar en varios encuentros el desventurado Ojeda y los suyos en Jagua.

En 1511, el odio de los indios emigrados de Haiti, fué el móvil que impulsó á los naturales de Cuba para rebelarse contra la expedicion en que arribaron á Mahisí el capitan don Diego Velazquez, el inolvidable Hernan Cortés y el famoso Las Casas. En 1512 hízose ya célebre Bayamo, por una emboscada que prepararon los restos dispersos del ejército del cacique haitiano Hatuey, jefe de los rebeldes de Mahisí.

En ocasion en que los españoles hallábanse entregados al sueño, por haber sido recibidos en son de paz, fueron acometidos alevosamente por más de siete mil indios, cuando el número de nuestros bizarros soldados no pasaba de treinta, al mando de Pánfilo Narvaez.

Háblase con insistencia de las sangrientas jornadas de la conquista de Cuba, y trátase de denigrar el nombre español, calificándolo de sanguinario é inhumano; pero véanse los hechos á la luz de la imparcialidad, y recobrará la verdad su esplendor oscurecido.

Escríbase la historia sin pasion y léase sin más guia que la razon templada y serena. Ese es el medio mejor para apreciar los hechos.

No debemos pasar por alto estos precedentes históricos, por-

que en los anales de los pueblos no hay antecedentes que deban pasar desapercibidos cuando se trata de esas contiendas tenaces y encarnizadas que se reproducen á través de los siglos, ya en esta ya en la otra forma:

España ha luchado desde el primer dia por sostener con honra el pabellon nacional en aquel país, ádonde llevó costumbres, leyes, religion, poderío, riqueza y actividad.

En la historia de los pueblos nunca se presentan esos grandes períodos de lucha, aislados. «La razon de lo presente, dice Cantú, está en un pasado, que no pueden cambiar una batalla ni un decreto.»

Han sido necesarias toda la fé y toda la constancia que inspiraron los héroes á quienes España debió el descubrimiento del Nuevo-Mundo, para haber arrostrado los peligros de que se hallan constantemente cercados los españoles en América.

España ha tenido que luchar con las contrariedades de aquel clima, al mismo tiempo que con los enemigos que por la fuerza han querido desterrar de aquel suelo el nombre español, unido estrechamente á él como la sávia á la planta que de ella recibe la vida.

Con dificultad se encuentran largos períodos de paz en la historia del Nuevo-Mundo. El beneficio de haber llevado á aquellas lejanas tierras comercio, ciencias, ilustracion y costumbres, ha recibido por recompensa la calumnia, la muerte, y la necesidad de grandes sacrificios. Nombres que hoy encierran la historia de episodios sangrientos, ya en los primeros tiempos adquirieron celebridad por las luchas de que fueron teatro. Bayamo, antes citado, y el Camagüey, son pruebas ostensibles. La misma Habana, como más adelante veremos, presenció horrorosos encuentros y sostuvo combates encarnizados. Exagérase la crueldad de los españoles en la sangrienta jornada del Camagüey en 1512, y cítase como un hecho que justifica el odio de los naturales contra los hijos de España.

Pero vistos los sucesos á la imparcial luz de la verdad, que

es alma de la historia, no fué extraño el encono de los bizarros españoles, al ver en el Camagüey protestando de su amistad y de su espíritu pacífico, á los que poco ántes los habian acometido á traicion.

Solo la pasion de los extranjeros contra España, puede juzgar con tanta severidad á nuestros compatricios en América.

La guerra ha sido siempre una triste necesidad, para que los pueblos civilizados llevaran la semilla del progreso á los que no habian vislumbrado aún los resplandores de la civilizacion.

Importa, pues, tener presentes todas estas consideraciones, y combatir de frente la apreciacion de los escritores extranjeros, que siempre han juzgado exageradamente los primeros pasos de los españoles en América, atribuyendo la causa de la constante lucha á la crueldad de los conquistadores. No es nuestro objeto, ni entra en nuestro propósito la narracion de aquella primera época en que los hijos de España atravesaban los mares, no atraidos á impulsos de la codicia, sino con el patriótico anhelo de secundar con el trabajo el éxito del feliz hallazgo del navegante genovés.

Es preciso analizar detenidamente la grande obra que realizaron en América los españoles, para comprender la injusticia con que son tratados, y el fundamento en que se apoya el deseo de la conservacion de las provincias de Ultramar.

Llegan á aquella tierra feraz los hijos de España con los instrumentos del trabajo, cultivan la tierra, fundan poblaciones, propagan el sentimiento y los principios religiosos, procuran dulcificar las costumbres salvajes de los indígenas, establecen el imperio de las leyes de una sociedad civilizada, responden con la fuerza á los ataques de la fuerza, y se exponen á todos los peligros que arrostran los que han de luchar para abrir paso á la civilizacion.

¡Espectáculo admirable el de aquellos hombres que sentaban la planta en suelo extraño, y á su paso dejaban fundadas pobla-

ciones como Santiago, Salvador, Santísima Trinidad, Nuestra Señora de la Asuncion de Baracoa, Sancti-Spiritus, San Cristóbal y tantas otras, que despues han sido emporio del comercio y de la industria! A Diego de Velazquez se debe la fundacion de todos esos pueblos.

Y en progresion creciente, se observa el aumento de la poblacion y los celos de las naciones extranjeras.

Que los conquistadores de América fueron solo aventureros codiciosos, que se hicieron célebres por sus crueldades, y que es justo el odio que los naturales sintieron contra ellos, odio que, segun parèce, han heredado los que buscan la independencia, recorriendo en son de guerra los pueblos y las maniguas, es apreciacion que cae por su propio peso, al considerar la grandiosa empresa realizada por los españoles.

Conquistadores que no tienen el innoble placer de la venganza; que conceden franquicias á los pueblos; que procuran dar vida á aquella tierra, y que defienden los principios humanitarios en tan alto grado, bien merecen la consideracion á que no son acreedores otros pueblos, guiados solo por sanguinarios instintos, y por el impulso que lleva á la explotacion del hombre; por el espíritu mercantil, que á todo se antepone con tal de lograr una ganancia segura.

Una observacion hemos de hacer presente, y que se ofrece al estudio del historiador desde los primeros tiempos: la propension á juzgar los actos de las autoridades, sin duda por el noble deseo de que la administracion de aquel país sea el emblema de la justicia y de la moralidad. Y es que muchas veces, aun por las más leves sospechas, se han formulado graves cargos, que en otras ocasiones podian haber tenido fundamento. Ya en 1532 fué residenciado el gobernador Gonzalo de Guzman, por sus íntimas relaciones con fray Miguel Ramirez de Salamanca, consagrado obispo de Cuba, y que segun los historiadores más exactos, fué el primero que ocupó la silla. Aquellas relaciones del gobernador con el obispo fueron gran parte para

despertar la animosidad de algunos prohombres, hasta conseguir que se le residenciase. Pasados tres años, volvió á desempeñar su cargo, sin duda despues de sincerarse de las acusaciones que se le dirigian.

De esta época datan los ataques de los extranjeros á las provincias españolas de Ultramar. Los piratas franceses incendian á la Habana, y comienzan las luchas encarnizadas contra la propiedad.

Con harta frecuencia ha podido dar ocasion á graves conflictos, alentando las esperanzas de los extranjeros, la falta de armonía y de comun acuerdo entre las autoridades. En 1584 fué suspendido el gobernador Gabriel Luján, por la audiencia de Santo Domingo, en vista de una competencia suscitada con el gobernador del castillo de la Fuerza. Fué repuesto Luján por el monarca español, y acaso el haberse encargado otra vez del gobierno, seria una de las grandes causas que contribuirían al triunfo que poco despues se consiguió. Francisco Drake, el famoso capitan inglés, bombardeó á la Habana en 1585, y al valor y noble arrojo de Luján y de los esforzados habaneros, se debió la victoria, viéndose obligado Drake á retirarse, cuando ya habia sembrado la desolacion y el espanto en la parte meridional de América.

Siempre ha sido necesaria una guarnicion numerosa en la isla de Cuba, desde que con tanta frecuencia los corsarios extranjeros inquietaban á los moradores de las costas. Ya en tiempo de Felipe III hubo de reforzarse con doscientos hombres la guarnicion, y cada dia ha sido más imperiosa la necesidad de los soldados españoles en las provincias de Ultramar, aun contando con el indomable valor de los cubanos.

Entonces se creó la Capitanía general de Cuba, y su territorio fué dividido en dos gobiernos, el Occidental ó de la Habana, y el Oriental ó de Santiago de Cuba, bajo la dependencia del primero, conservando el privilegio de tener autoridades populares las villas de Puerto-Príncipe, Trinidad, Sancti-Spi-

ritus y San Juan de los Remedios, de donde proviene el nombre de Cuatro-Villas.

Las azarosas circunstancias de que se ha visto siempre cercada la isla de Cuba, obligaron ya en 1639 á crear compañías de hijos del país como un medio de enérgica defensa, dada la corta guarnicion que en casos de peligro ha tenido aquel territorio.

Don Alvaro de Luna, en la citada fecha, creó tres compañías de milicia.

Los contínuos ataques de los ingleses y de los piratas, hicieron que todas las poblaciones pidieran armas para su defensa, y al organizarse las fuerzas populares, se vió el primer precedente de la institucion de voluntarios que ha compartido con el ejército las fatigas y las glorias de la campaña.

Hay una época tristemente célebre, entre las que debemos mencionar como precedente: esta época se distingue por el hecho de haberse apoderado de Santiago de Cuba los *filibusteros* (1), nombre que se dió á la asociacion de piratas ingleses, franceses y holandeses, que desde aquellos tiempos hasta fines del siglo XVII, tenia por objeto hostilizar y destruir los pueblos de la América española. Habíanse hecho fuertes en la isla de San Cristóbal, pero el general don Felipe de Toledo pudo conseguir arrojarlos de aquel punto, desde el cual pasaron á la Tortuga, y construyeron un fuerte. Aquel fué el centro de sus desastrosas escursiones marítimas.

Apoderados de Santiago de Cuba los filibusteros por espacio de un mes, no se atrevieron á esperar á nuestras tropas, y dejaron la poblacion entre sangre y ruinas.

Como se vé, contínuamente se ha puesto á prueba el valor de los españoles y cubanos, sufriendo terribles choques, y pereciendo muchos de ellos víctimas de los crueles instintos de los

(1) Tomaron esta denominacion de unos buques ligerísimos, llamados «Fly-boats» (buques voladores), en donde hacian sus expediciones.



piratas. Horroroso fué el suceso que la historia de San Juan de los Remedios conserva escrito con sangre. En aquella poblacion fueron pasados á degüello por los piratas, cuantos vecinos encontraron y la tripulacion de dos guarda-costas. El célebre O'llonoi, protagonista de aquella sangrienta catástrofe, pagó con la vida su barbarie. A este suceso debió su orígen la poblacion de Villaclara.

Puerto-Príncipe, famosa en nuestros tiempos por la heróica resistencia conque fueron batidos los insurrectos, tambien en aquella época dió grandes pruebas de valor, aunque fueron vanos los esfuerzos del vecindario, porque el pirata Morgan logró apoderarse de la poblacion.

Entonces, como ahora, se comprendió la necesidad de que en los pueblos importantes quedara siempre un destacamento para defensa; pues aunque hoy hay carreteras y ferro-carriles que facilitan las comunicaciones, y el alambre telegráfico, con la rapidez del pensamiento dá noticia de los sucesos, sin embargo, entre los ardides de los insurrectos se encuentra la destruccion de esos grandes vehículos del progreso.

La isla de Cuba tomó una parte activa en la guerra de sucesion, contribuyendo á la victoria alcanzada contra los ingleses.

Prolijo seria enumerar los actos heróicos de los habitantes de la Habana, y del valiente ejército durante el ataque de la escuadra inglesa. La capital de la isla solo tenia dos mil setecientos hombres de guarnicion, y á ellos se agregaron los voluntarios blancos y de color, que se batieron con entusiasmo y valentia. Nunca se borrarán de la memoria de los españoles y cubanos los nombres de Aguiar, Chacon y Aguirre, regidores, que se trasformaron en soldados, descollando por su arrojo y su bizarria en diferentes encuentros. Tratábase de la pátria, y era preciso defenderse de los ingleses. El grito de ¡viva España! bastaba para dar aliento á aquellos esforzados varones, y nunca se pronuncian con bastante veneracion los nombres de héroes como don Luis de Velasco y el marqués de Gonzalez. Aquellos va-

lientes abrian una senda de gloria á los defensores de la integridad nacional.

¡Sublime espectáculo el de aquel pueblo, que aunque vencido, no lo fué sin conseguir los lauros de la fama, siendo admirado por el vencedor, á quien costó bien cara la victoria! No son, pues, extraños los prodigios de valor que aquella tierra presencia hoy en sus propios hijos, y en los españoles que defienden el pabellon nacional.

Por los contínuos atentados de las naciones extranjeras, podrá comprenderse que al escribir la historia los escritores de aquellos países, han de verse dominados por un espíritu de antagonismo que les obligue á escribir juicios erróneos.

Muchas de las autoridades que han gobernado la isla, se han distinguido por el impulso dado á los adelantos, ya en la administracion, ya en las artes, la industria, las ciencias y las letras; y no es fundamento lógico para rebelarse contra la madre pátria, el que alegan muchos partidarios de la independencia, atribuyendo á los actos más ó ménos acertados de algunas autoridades, el móvil de las insurrecciones.

No seremos nosótros defensores de los desaciertos, ni podremos disculparlos: no llevaremos por norte el falso patriotismo, que pretende justificar los errores solo porque provienen de España. El verdadero amor á la pátria consiste en no disculpar faltas que redunden en perjuicio de aquella. Para eso sirve la historia, y así es como puede ser calificada de *maestra de la vida*, como la llama Ciceron.

Si errores pudieron cometer algunas autoridades en los antiguos tiempos, como en nuestros dias, en cambio, á otros se deben grandes y notabilísimas mejoras.

¿Como olvidar nunca el nombre del eminente general don Luis de las Casas, en lo que se refiere á las beneficiosas reformas en la administracion, contribuyendo al fomento de la riqueza pública y á la propaganda de la ilustracion, creando sociedades científicas y literarias? En su época (1793), apareció

El Papel periódico de la Habana, primera publicacion de este género en la isla, que inauguraba una carrera brillante para muchos de los que al periodismo se han consagrado en aquel país, en donde han tenido que abordar de frente gravísimas cuestiones, hasta el punto de caer alguno de los entusiastas periodistas bajo el puñal del asesino. Eslabonada la prensa con la vida política, ha influido y aún influye en el porvenir de aquellos pueblos, contrastando el más ardiente patriotismo con el espíritu que guia á los enemigos de España, que desde los Estados-Unidos defienden en la prensa sus teorías.

En estos precedentes históricos vamos observando los gérmenes que despues habian de dar su fruto ya en uno ya en otro sentido.

Las autoridades de Cuba, han tenido con harta frecuencia que luchar no solo con los enemigos que abiertamente se declaraban contra España, sino aun con muchos de los que llamándose amigos, tenian pretensiones exageradas ó celos.

El mismo las Casas, á quien antes hemos citado y á quien se apellida con frecuencia padre de Cuba, fué blanco de las iras de enemigos, como el intendente Marin, que pretendia amenguar el prestigio y la consideracion que merecia aquel hombre ilustre.

IV.

En el período histórico á que hemos llegado en el párrafo anterior, fué cuando estalló el incendio de la revolucion francesa, aunque ya se preparaban los elementos; porque las grandes conmociones de los pueblos se elaboran con lentitud hasta que llega el instante de prueba.

Es innegable, que la revolucion francesa influyó notablemente en los acontecimientos políticos de la mayor parte de los pueblos.

Las teorias de los revolucionarios prepararon la electricidad que se acumulaba sobre América, hasta que sobrevino la tor-

menta que produjo el alzamiento de Santo Domingo, trayendo nuevos motivos de alarma en la isla de Cuba hasta donde llegaron las conspiraciones y los trastornos.

La situacion de España agravó la de la isla de Cuba. Invocando el nombre de Fernando VII se hizo la revolucion en aquella isla; los partidarios de innovaciones comenzaron á extender la doctrina de los revolucionarios franceses: las graves cuestiones debatidas en el seno de las Córtes, dieron gran movimiento á la política en las Antillas. No tardaron mucho en verificarse los levantamientos de los ingénios de Puerto-Príncipe, Holguin, Trinidad y la Habana, impulsados por una conspiracion dirigida por el moreno libre, José Antonio Aponte.

Entonces se dividieron los campos señaladamente. Mientras unos pedian reformas, otros defendian el estacionamiento y algunos transigian con las reformas, pero acomodadas á la índole de aquel país.

El espíritu patriótico á favor de España, mostróse en esta época mas vivo entre los cubanos, pues contribuyó con recursos de todo género á salvar la situacion, auxiliando al gobierno español con grandes sumas en su gloriosa lucha con Francia.

Ya en aquel tiempo los Estados-Unidos con el pretexto de auxiliar á los cubanos en la Florida, introdujeron tropas en el territorio español, llegando hasta apoderarse de la Mobila.

Al grito de ¡viva Fernando VII! trataban los que simuladamente defendian la independencia, de separarse de las autoridades de España, creando juntas en todas las localidades. Y cada dia fué ganando terreno el trabajo de los que conspiraban por la independencia, apoyados en los elementos de las lógias masónicas. Que ese espíritu de independencia es uno de los móviles de la insurreccion actual, y que está alentado por los enemigos desde hace mucho tiempo, nos lo prueba las palabras de un periódico órgano de la Junta Cubana en Nueva-York. Ya hemos visto algunos precedentes de el elemento en que se apoya la insurreccion; hé aquí las frases de ese periódico:

«Es un hecho fuera de toda discusion que desde que nuestros »hermanos del continente meridional se emanciparon, prendió »en Cuba la chispa de la independencia; planes, mejor ó peor ur»didos, se pusieron en ejecucion, que abortaron y paralizaron »por algun tiempo la marcha de la revolucion cubana. Los inde»pendientes enarbolaron despues la bandera de la reforma, ban»dera cuya elasticidad era ilimitada, y bajo cuyos pliegues se »ocultaban las aspiraciones de algunos de los más ardientes pa»triotas y de no pocos de los enemigos declarados de España. *El »progreso es lógico;* pasado el primer momento de efervescencia, »se hundió el reformismo, surgiendo con más vigor y fuerza la »idea siempre acariciada de la independencia; y en la intimidad »del hogar unas veces, en el recinto de las lógias masónicas »otras, en el periodismo siempre, en la cátedra, en las academias »y liceos, en todo, en fin, burlando la vigilancia del gobierno, »se regó la buena semilla y se aguardó tranquilamente á que »germinara y produjera sus naturales frutos.»

Ya veremos cómo las aseveraciones que anteceden se han visto confirmadas por los mismos hechos.

En 1821, cuando llegó el teniente general don Nicolás Mahy, hallábanse en la Habana los comisionados de los Estados-Unidos para el arreglo y terminacion de las cuestiones sobre la Florida. Muy pronto se dió á conocer que los emisarios traian un fin oculto. Preparábanse entonces los trabajos de una soñada anexion cubana, y se intentaba auxiliar aquel proyecto con los planos de las fortalezas de la Habana, ofreciendo á un oficial de ingenieros, ciento cincuenta onzas de oro. Descubierta por éste honrado militar la trama, procuró Mahy el pronto despacho de los negocios que llevaban como pretexto los comisionados.

Al escribir la historia de la insurreccion cubana, no podemos prescindir de todos estos datos históricos, fatal precedente que revela muchos de los móviles que agitaron la opinion entre los insurrectos.

Cada vez se agravaba más la situacion de los partidos que se

disputaban el campo con distintos pretextos. Entre esta complicacion, surgió otra no ménos grave y difícil.

Las elecciones para diputados en 1823, fueron causa de conflictos, que hubieran podido tener un fin desastroso. Corrió la voz de que alguno de los partidos se proponia defender con calor la independencia de la isla, y esto introdujo la discordia en la milicia compuesta de cubanos y peninsulares, y no faltó mucho para que llegasen á las manos en las calles de la ciudad, que presentaba un carácter imponente.

No dejaron los partidarios de la independencia y los anexionistas el camino de las conspiraciones, y en 1823, el capitan general don Francisco Dionisio Vives, fijando la atencion en las sociedades que con carácter político se desarrollaban en la Habana, consiguió encontrar la trama de una vasta conspiracion en la asociacion denominada de los *Soles*. Este plan tenia su orígen en Venezuela, dirigido por don Francisco Lemus, que fué preso y conducido á la Península. El pretexto de la conspiracion, era la noticia de la venta de la isla de Cuba.

El historiador Pezuela habla de la existencia de esas sociedades, conocidas con los nombres de Francmasones, Carbonarios, Anilleros y Comuneros, y á las cuales se atribuía un fin político determinado, afiliándose á ellas muchos hijos de la América española.

El ilustrado historiador citado anteriormente, dice que los francmasones tenian en la Habana su gran Oriente ya, cuando las demás colonias luchaban por su independencia.

La conspiracion de la sociedad llamada de los *Soles* á que antes nos hemos referido, se proponia el alzamiento de la juventud habanera en un dia dado, proclamando la independencia de Cubanacan.

Despues de frustrada la primera tentativa, aquella asociacion tomó el nombre de Legion del *Aguila Negra*, cuyo centro directivo estaba en Méjico.

La rigidez del general Tacon hizo desaparecer las sociedades

secretas, y ya no volvieron á figurar en la vida activa hasta los años de 1850 y 51, en que los francmasones reaparecieron en la Habana, estableciendo varias lógias, cuyo Oriente regulador residia en Santiago de Cuba.

Un escritor contemporáneo hace constar la circunstancia de que el establecimiento de las sociedades de la isla de Cuba, coincidió con la primera invasion filibustera de Narciso Lopez.

Mas para desmentir á los que creen que las sociedades masónicas tuvieran parte en las conspiraciones políticas contra España en América, algunos escritores presentan pruebas de que los que pretendian la emancipacion de Cuba, no eran masones regulares, ni constituian una *lógia* regular al fraguar sus conspiraciones (1); que las lógias irregulares conspiradoras, están condenadas por los verdaderos masones.

Lo que aparece claro, es que las sociedades secretas de los partidarios de la independencia cubana, las habian establecido con ciertas fórmulas y con un aparato misterioso, asegurando el cumplimiento de los compromisos contraidos.

Las revueltas políticas de España encontraron eco en Cuba, como lo prueba el grito lanzado en Matanzas el 23 de Agosto de 1824 por el oficial de dragones don Gaspar Antonio Rodriguez, victoreando á la constitucion. La revolucion, que en España iba tomando proporciones, y la guerra civil, ya con grandes elementos, fueron los motivos que alegó el general Tacon para conservar el *statu quo* en aquella provincia española, temiendo sin duda que el ejemplo de las colonias emancipadas hubiese contagiado á la isla de Cuba. El general Tacon apeló á severas disposiciones para corregir varios abusos, y tenia la conviccion de que era preciso una energía á toda prueba, para resis-

(1) Cítase con este motivo un juramento concebido en los siguientes términos:

«Vos debeis ser un hombre honrado, y obedecer estrictamente á los preceptos de la moral.

»Debeis ser súbdito apreciable, y conformaros con las leyes del país en que residais. Debeis prometer no mezclaros en conspiraciones contra el gobierno establecido por la voluntad nacional, y someteros pacíficamente á todos los designios de la legislatura.»

tir el empuje que ya se dejaba sentir contra el órden y la paz en la isla de Cuba.

Los enemigos de España seguian con incansable afan sus trabajos de independencia, arrastrando á muchos que ignoraban el objeto de los que se llamaban reformistas encubriendo sus aspiraciones.

El temor de que los partidarios de la independencia fuesen socorridos y hasta impulsados por los norte-americanos, ha existido en los hombres pensadores desde hace mucho tiempo. Ya el conde de Aranda en 1783, poco despues de haberse ajustado la paz con Inglaterra, manifestaba al rey sus recelos, temiendo que el primer pueblo que en América dió el grito de insurreccion, habia de influir para que España perdiese sus conquistas en el Nuevo-Mundo. España auxilió á las colonias inglesas en la contienda con la metrópoli, y aquellas, al declararse independientes, pagaron con la ingratitud el apoyo con que la generosa nacion española favoreció sus proyectos.

Estas eran las palabras del conde de Aranda en dictámen reservado:

«Las colonias americanas han quedado independientes: este es mi temor y recelo. Esta república federativa ha nacido pigmeo; mañana será gigante, conforme vaya consolidando su constitucion, y despues un coloso irresistible en aquellas regiones. En este estado se olvidará de los beneficios que ha recibido de ambas potencias, y no pensará más que en su engrandecimiento. Sus primeras miras se dirigirán á la posesion de las Floridas, para dominar el seno mejicano. Dando este paso, no solo nos interrumpirá el comercio con el reino de Méjico siempre que quiera, sino que aspirará á la conquista de aquel vasto imperio, el cual no podremos defender desde Europa contra una potencia grande, formidable, establecida en aquel continente, y confinante con dicho país.»

El conde de Aranda, con la adivinacion del génio, veia á través del porvenir, y descorria el velo de lo futuro, con la expe-

riencia y con el conocimiento profundo de las cuestiones internacionales.

V.

A todos los móviles de insurreccion que ponian en juego en la isla de Cuba los extranjeros, se unió el de la abolicion de la esclavitud, pretexto de conspiracion constante para excitar el encono de los negros contra los blancos. No eran impulsos humanitarios ni sentimientos filantrópicos los que alentaban á los llamados abolicionistas; era el odio, cada dia más exaltado, de los amigos de la independencia á los españoles establecidos en aquella apartada provincia. No se defiende la causa de la humanidad tramando conspiraciones terribles, para que la sangre corra. Otros son los medios que la verdadera fraternidad aconseja y por otro camino se deben buscar las grandes reformas.

El año 1844, se descubrió la conspiracion urdida por los extranjeros, y que debia estallar en Cárdenas, Matanzas y otros puntos importantes. El poeta Valdés, conocido por Plácido, y otros muchos, fueron pasados por las armas al cumplirse la sentencia de la comision militar.

A pesar de los trastornos que sufrió la isla, ya proviniendo de los hombres, ya de la naturaleza, con las inundaciones, huracanes y epidemias, las reformas administrativas no cesaron, las franquicias comerciales siguieron abriendo anchos horizontes al comercio, desmintiendo á los que acusan de tiránica y perjudicial la administracion española en América. Las útiles reformas, si bien con alguna lentitud, han influido en la prosperidad de la isla de Cuba, hasta que la rebelion armada ha hecho sentir sus estragos.

Las victorias de los Estados-Unidos en la república de Méjico, dieron elementos á los anexionistas norte-americanos para sembrar las opiniones separatistas en la isla de Cuba, contrariando todo cuanto llevase el nombre español. Establecieron pe-

riódicos; comenzó á hacerse una propaganda activa que, unida á la exageracion con que se predicaban los principios de la revolucion francesa, fué uno de los gérmenes que más tarde habian de dar por fruto la insurrección.

Descubiertos los preparativos de la conspiracion dirigida por Narciso Lopez, fué éste condenado á muerte. En la Habana y Matanzas, se descubrió tambien que varios escritores y un eclesiástico, sostenian correspondencias con los anexionistas del Norte. Lograron escapar, y constituyeron en Nueva-York la llamada *Junta cubana*, con el objeto de continuar los proyectos de anexion.

En 1846, el presidente Taylor declaró *piratas* á los que atentaban contra la integridad del territorio español, y esto contuvo por algun tiempo las manifestaciones de los separatistas.

La honrosa lucha que sostuvo el pueblo de Cárdenas el 19 de mayo de 1850 contra quinientos hombres, extranjeros la mayor parte, y que á sangre y fuego lograron apoderarse de la poblacion, aún se recuerda con espanto. Pronto consiguieron los soldados y algunos paisanos obligar á los piratas á salir de Cárdenas. Para defender á esta poblacion habian salido tropas de la Habana, en donde se recibió con patriótico entusiasmo la noticia de la derrota de los invasores, ofreciéndose al gobierno más de trece mil hombres para batir á los enemigos. Entonces se organizaron cuatro batallones de milicia, con el título de Nobles vecinos. Gran muestra de desinterés y de patriotismo dieron los vecinos de la Habana y de todos los puntos importantes de la isla, tomando las armas, abandonando sus propiedades, sacrificando sus intereses, y exponiendo su vida en aras de la causa nacional.

Las reformas económicas y administrativas seguian adelante, y con ellas la prosperidad de Cuba; pero esto no podia satisfacer á la ambicion de algunos, y al deseo siempre constante de los extranjeros, de arrancar esa joya inestimable á la corona de España. Emitieron bonos contra la propiedad de Cuba para

cuando ésta fuese suya; pero despues de la derrota de Cárdenas, decayeron muchas ilusiones y se desvanecieron muchas esperanzas. Era preciso encender la tea de la discordia en la isla de Cuba. Consiguieron los enemigos de España que don Joaquin Agüero se pusiera al frente de una partida, mientras se levantaron otras en Trinidad, para que no desalentasen los insurrectos. No encontraron eco en las poblaciones pequeñas por donde pasaban, y bien pronto fueron batidos.

Mas no por eso cejaron en su propósito los rebeldes, alentados cada dia con más encono por Lopez. Las Pozas, Candelaria de Aguacate y los desfiladeros del Rosario, son nombres que recuerdan encuentros con los partidarios de Lopez. Por fin, el 1.° de setiembre, el desgraciado Lopez sufrió la pena de muerte en la Habana.

Desde entonces, no han escaseado las tentativas, no han dejado de trabajar los partidarios de la independencia, ora llamándose anexionistas, ora aparentando querer reformas radicalísimas; ya atrayendo á muchos que de buena fé creen en las ventajas de la independencia, para despues colocarse al lado del gobierno de España, por desengaños recibidos entre los suyos, ó por comprender más tarde que el camino que emprendieran no conducia á la felicidad de Cuba.

Ya en 1836, el poeta Heredia se quejaba de amargos desengaños, en un documento (1) que merece un detenido análisis.

VI.

Hemos visto marchar paso á paso los trabajos que sentaron el precedente de la insurreccion, que ha paralizado las fuentes de riqueza en la isla de Cuba; y al demostrar con datos históri-

(1) Al final de la obra figuran los documentos á que en ella se hace referencia. La carta del poeta Heredia dirigida al general Tacon, es uno de ellos.



cos que la influencia extranjera ha sido uno de los poderosos elementos con que han contado siempre los enemigos de España, hemos podido observar que el espíritu patriótico no decae en aquel país, y en el curso de la obra tendremos ocasion de ver la parte que han tomado los defensores de la causa española, para conseguir el triunfo.

Por lo expuesto es fácil deducir que la insurreccion, que comenzó en la juridiccion de manzanillo, no era más que la consecuencia lógica de los precedentes históricos que los separatistas habian sentado ya en América. Que para sus trabajos les habia servido la propaganda en la prensa y en las lógias masónicas, declamando contra la tiránica dominacion de los españoles. No es posible negar que alguno que otro desacierto de las autoridades, que alguna que otra falta en los funcionarios públicos, que muchas veces la mala eleccion de una parte del personal enviado á la administracion de las provincias españolas, habrán podido en cierto modo influir para que se tachase la conducta del gobierno en América, pero esto no es fundamento bastante; pero estas quejas hubieran tenido un término, desde el momento en que se prometió corregir las faltas, desde el momento en que se proyectaba equiparar el sistema administrativo y político de Ultramar al de la península. Tampoco se nos negará que la insurreccion no se limitó á pedir más libertad; que no se contentó con que las consecuencias de la revolucion de setiembre llegasen hasta aquel país. Acaso los iniciadores del movimiento no pensaron que tomase tales proporciones su plan en los primeros instantes. Hé ahí el peligro; hé ahí el escollo en que tropiezan las revoluciones en los países no preparados aún suficientemente para recibirlas.

Estudiando con detencion la historia de las provincias españolas de Ultramar, se observa al primer golpe de vista la necesidad de conciliar las dos tendencias opuestas que en ellas predominan, alentadas por las naciones que pretenden aprovecharse de las discordias intestinas de aquellos pueblos, para engrandecer

su territorio. El tacto de las autoridades que representan al gobierno español en las provincias de Ultramar, debe consistir en no contribuir al predominio de ninguno de los extremos que en ellas luchan, ya encubierta, ya desembozadamente.

Que en la isla de Cuba como en Puerto-Rico, existe un elemento contrario á los intereses creados por los peninsulares, y otro que pide el respeto á sus intereses, la conservacion de sus propiedades á la sombra de las leyes españolas, es indudable: que cualquiera vacilacion, cualquier acto de debilidad en las autoridades, puede romper el equilibrio entre esas dos fuerzas, y que los excesos en uno ó en otro sentido acarrean males sin cuento, es una verdad notoria que los hechos se encargan de aclarar.

Un país propenso á la exaltacion en alto grado; un país en donde contínuamente se ha predicado la crueldad y la ignorancia de los conquistadores de Cuba, queriendo que el odio se estrelle contra los que representan la causa de España, está dispuesto á toda hora á grandes trastornos, cuya gravedad solo puede disminuir si la templanza, si el comedimiento, si la fria razon cupiera en los dos elementos contrarios, al presentarse en lucha abierta.

En la isla de Cuba, como en todos los pueblos del mundo, existen hombres que solo anhelan el órden, la verdadera vida de las sociedades, para que el comercio, la industria y todos los adelantos sigan la inevitable marcha del progreso: y otros que, descontentos porque han sido olvidados ó desatendidos en la provision de los empleos, ó deseosos de mejor suerte, impulsados acaso por la ambicion, forman el elemento bullicioso, las masas dispuestas á trastornar el órden: á éstos suelen unirse los que de buena fé dicen que, variando las instituciones de un pueblo bruscamente, contrariando el espíritu de sus costumbres y de sus leyes, se vá con paso más ligero hácia el perfeccionamiento social.

La historia enseña que á la felicidad de los pueblos no se llega retrocediendo ni estacionándose, pero tambien dice con la elo-

cuente voz de los hechos, que con la carrera desenfrenada hácia adelante, con la ciega precipitacion, con la extremada violencia para caminar por la senda del progreso, suele encontrarse por término el precipicio de la anarquía y del desbordamiento, la muerte de las sociedades.

En el terreno racional que eslabona el pasado con el porvenir, se coloca el historiador para sus juicios: en esa término estará siempre condenando los excesos, lo mismo de los que se aferran á no salir de los errores antiguos, como los terribles abusos de los que, con fines personales ó sin ellos, quieren hacer salir de su cauce la sosegada marcha de los acontecimientos.

No estar en ese terreno, seria mostrarnos apasionados y faltar á nuestro objeto.

VII.

La revolucion de setiembre en España no fué, como algunos creen, la causa de la insurreccion de la isla de Cuba. Seria desconocer la índole de los acontecimientos, y buscar el orígen de las cosas en donde no existe. En los párrafos precedentes hemos presentado la série de datos que comprueban cuán antiguo es el trabajo de los partidarios de la independencia, de los que pretenden la emancipacion de Cuba. No puede, pues, atribuirse á la revolucion de setiembre la causa del movimiento; seria cuando más un pretexto para realizar á la sombra de los principios revolucionarios los planes elaborados desde tanto tiempo. Creerian acaso que al verificarse el cambio político de la madre pátria, entraba en sus principios la independencia de Cuba: supondrian que la declaracion de los derechos políticos proclamados por la revolucion, llevaba como consecuencia la emancipacion de las provincias de Ultramar. ¡Error indisculpable! ¿Cómo habian de querer los revolucionarios españoles que sucediera á la isla de Cuba lo que á las demás colonias emancipadas? ¿Cómo habian de olvidar siquiera los inmensos sacrificios, las pruebas de ardiente

patriotismo de los peninsulares y cubanos que siguen las huellas de los defensores de España?

¿No dice la historia cuáles han sido las consecuencias de la emancipacion, en los pueblos de la América española, que se quejaban del sistema establecido para las colonias, viniendo á parar luego á una situacion precaria, difícil y azarosa?

Si las ideas sustentadas por los que levantaron el grito en Yara, contaban ó no con la inmensa mayoria del país, los hechos lo han revelado. Hanse armado los pueblos para la lucha contra los insurrectos. Por todas partes se han presentado ofrecimientos patrióticos, con el objeto de auxiliar al valiente ejército español en su penosa campaña.

Ya hemos visto que desde muy antiguo, los vecinos de casi todas las poblaciones de la isla de Cuba se aprestaban á la defensa de la causa española, formando batallones de voluntarios. En las actuales circunstancias, despertado más que nunca el amor pátrio, es digno de llamar la atencion el resultado que arrojan los datos estadísticos del Escalafon de aquel cuerpo benemérito.

«La fuerza de Voluntarios de la Isla de Cuba, dice aquel documento, que tiene por principal mision la defensa del territorio, la proteccion de los intereses públicos y el sostenimiento del órden, prestando sus servicios donde quiera que sean reclamados, fué creada segun el bando del excelentísimo señor capitan general de 12 de febrero de 1865, con motivo de prepararse en la vecina república de los Estados-Unidos una espedicion pirática contra esta isla.

»Desde la indicada fecha hasta fin del mismo mes, se organizaron en trece batallones, treinta y cuatro compañías sueltas y ciento ochenta y tres secciones de infantería, y en quince escuadrones y doscientas treinta secciones de caballería.

»Hoy, este instituto cuenta con once batallones de ocho compañías, once de seis, y siete de cuatro; ochenta y siete compañías sueltas, y ochenta y ocho secciones, tambien sueltas, de in-

fantería: con dos batallones de cinco compañías, tres compañías sueltas y siete secciones de artillería á pié y de montaña: con cuatro compañías y una seccion de infantería de marina, y una compañía de ingenieros: con cuatro regimientos, cuarenta escuadrones sueltos y setenta y cuatro secciones de caballería, y una brigada montada de artillería, dando próximamente un total de fuerza de cincuenta mil hombres.

»El armamento de los cuerpos de infantería, se compone de fusil y carabina á piston, con bayoneta, y de los sistemas Remington, Peabody, Weinchester, y otros de los más modernos; siendo el de estos últimos sistemas, en su mayor parte, de propiedad particular de los cuerpos. El de la caballería se compone de lanza, tercerola ó pistola, y sable ó el machete largo que se usa en el país; habiendo adquirido en compra muchos cuerpos tercerolas Remington, Peabody, Gallagher y de otros sistemas, así con rewólvers y pistolas Remington.

»El vestuario de los cuerpos de voluntarios hoy, puede decirse no es sino el de campaña, compuesto de blusa ó chaqueta y pantalon azul rayado, ó de lienzo de color de tierra, con cuellos y bocas mangas de colores diferentes, segun los cuerpos y aun compañías, escuadrones y secciones en que prestan sus servicios, sombrero de jipijapa, con escarapela nacional, y polainas de cuero.

»Las fuerzas, tanto de infantería como de caballería, que han adoptado la denominacion de Chapelgorris, usan la boina encarnada en vez de sombrero de jipijapa.

»Hé aquí, por último, el curioso resúmen general de jefes, oficiales y tropa que forman la gloriosa institucion de los Voluntarios de la isla de Cuba:

»Infantería, 1.701 jefes y oficiales, 37.779 tropa.—Idem de Marina, 28 jefes y oficiales, 525 tropa.—Artillería á pié y de montaña, 82 jefes y oficiales, 1.764 tropa.—Ingenieros, 4 jefes y oficiales, 126 tropa.—Caballería, 736 jefes y oficiales, 9.130 tropa.—Artillería montada, 15 jefes y oficiales, 160 tropa.



»Lo cual dá un total de CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA voluntarios, cuya cifra dice un periódico de la Habana, es la más elocuente muestra de lo que puede el patriotismo español cuando se trata de defender el honor nacional; cincuenta y dos mil cincuenta hombres que están dispuestos á derramar su última gota de sangre, para que siempre forme parte integrante de la noble España la provincia de Cuba.»

Nació, pues, la insurreccion, sin elementos de vida, sin apoyo moral ni material, y si bien presentó mayores proporciones que las que generalmente se creia, pronto se vió asediada por todas partes.

Para comprender el espíritu y las tendencias de la insurreccion, y como una prueba de que á los que la llevaron á cabo no les bastaba el reconocimiento de los derechos políticos proclamados en la península despues de la revolucion de setiembre, hé aquí cómo se expresaba en Méjico un orador, alentando á los insurrectos cubanos y reclamando auxilios pecuniarios para ellos:

«Ellos son valientes hasta la temeridad: se sienten fuertes en la conciencia de su justicia, y los enardece la esperanza de su emancipacion. Pero esto no es bastante, si les faltan los recursos materiales de las revoluciones, sin los que, las más justificadas, jamás alcanzarán un resultado: hombres, armas y dinero...

»¿Y quién se los proporcionará, no por el impulso bastardo de la conveniencia é intereses propios, sino cumpliendo con el santo deber de la fraternidad?

»Nosotros, señores, el pueblo mejicano, para quien la reconquista de la libertad y la independencia obligan á no permanecer inactivos en el egoista goce de estos divinos presentes, sino á comportarlos por nuestra cooperacion eficaz á los pueblos que luchan por alcanzarlos.»

Y concluia así:

«No necesito convenceros cuando ya estais persuadidos: invoco á vuestra conciencia, y si fuere necesario, os conjuro en nombre del catálogo de mártires que registra en sus fastos la

historia de la libertad de las naciones, para que sin arredraros ante la magnitud de la empresa á que os estimulo, comparada con la pobreza de vuestros personales recursos, los aproнteis; pues, reunidos todos, podrán ser eficaces para salvar al pueblo cubano: y cuando al través del golfo estrecheis su mano, dándole la bienvenida al seno de las sociedades soberanas, direis con orgullo: «Hé aquí en planta nuestra obra;» y enaltecereis el nombre de Méjico, que saludarán las generaciones venideras á este doble acento de entusiasmo y gratitud: ¡Viva Cuba libre, soberana é independiente! ¡Viva Méjico, su aliada en la desgracia!»

¿Para qué más pruebas de que era la independencia el móvil de la insurreccion alentada por los extranjeros, y por los que un dia vivieron bajo el glorioso pabellon de España?

Los mejicanos confirman la idea manifestada por un concienzudo escritor político de nuestros dias, y orador vehemente (1).

Que puede acaso llegar un momento en que lo ocurrido en Méjico al proclamarse independiente, acontezca en la isla de Cuba, es indudable; por eso los mejicanos ofrecen sus recursos á los insurrectos, y desean que Cuba siga los pasos de los instigadores y auxiliares de la independencia de la isla.

¡Elocuente leccion presentan la conducta de los mejicanos y el movimiento dirigido por Itúrbide!

Téngase presente la historia de la independencia de Méjico al estudiar las causas de la insurreccion de la isla de Cuba, porque de tal modo coinciden en su principio, que parece providencial el desenlace de los primeros acontecimientos en Méjico, y es como una prueba incontrastable de que, leyendo en lo pasado, puede prepararse el porvenir de los pueblos.

El grito de «muera España,» lanzado por los insurrectos de Cuba, contribuye á demostrar más y más el carácter de una rebe-

(1) Don Cárlos Navarro y Rodrigo, autor de una importante obra titulada «Itúrbide.»



lion armada que, avivando el fuego de las pasiones, dió alicientes á la venganza, y como consecuencia precisa, dias de luto y desolacion para la pátria, que vé en los cubanos hijos queridos, cuya prosperidad desea.

Lamentable es que el extravío de las opiniones políticas arrastre á los hombres hasta el punto de olvidar los sentimientos humanitarios que tanto pueden enaltecerlos.

¡Si se meditaran bien las consecuencias de esos actos, muchas guerras se evitarian y largos años de ruina para los pueblos!

FIN DE LA INTRODUCCION.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

Apuntes geográficos.—La Habana: sus fortalezas.—Planes de los insurrectos.—Reuniones.—Compra de armas.—El 9 de octubre de 1868.—Manzanillo.—Proyectos de Céspedes: son contrarestados por los vecinos de Manzanillo.—Armamento y defensa.—Precauciones.—Interceptan los insurrectos el correo de Bayamo.—Dirígense á este punto.—Encuentro con un corto número de soldados.—El ejército español.

Extiéndese la isla de Cuba en una superficie total de cuatro mil una y media leguas cuadradas, contando la de las islas y cayos que la circundan. El mayor ancho es de treinta y nueve leguas, estrechándose en algunos puntos hasta medir siete leguas y media. El golfo de la Flórida la baña por el Norte, y el canal de Bahama que la separa del archipiélago de las Lucayas. Al Este el estrecho del Viento, al Sud el mar de las Antillas, y al Noroeste el golfo de Méjico.

Atraviésala en toda su extension una cordillera, que establece dos vertientes generales, y que por su mayor elevacion al Este que al Oeste, dió el nombre de Vuelta de Abajo á la parte occidental, y Vuelta de Arriba á la oriental. Recorren su feraz suelo unos ciento sesenta rios, entre los cuales uno, el más caudaloso, es el Cauto, y su vigorosa vejetacion produce preciosas maderas de cedro, caoba, granadillo y ébano. En sus amenos va-

lles nacen las piñas, guayabas, yucas dulces y amargas. El azúcar, el tabaco y el café, son los productos con que dá gran vida á la industria y al comercio.

Entre sus productos animales los hay muchos útiles, varios venenosos, y rarísimos otros, como el insecto cucuyo *(Elater noctilocus),* que aparece en los meses de abril á junio (1).

Si grande fué el asombro de los indígenas al ver llegar á aquellas costas á Colon, y á los compañeros que le siguieron en el peligroso viaje, mayor aún seria el de éstos al encontrarse en aquella tierra vírgen, que tanta variedad ofrecia.

La capital de la Isla, San Cristóbal de la Habana, fué fundada por Diego de Velazquez hácia la parte del Sud, cerca del surgidero de Batabanó.

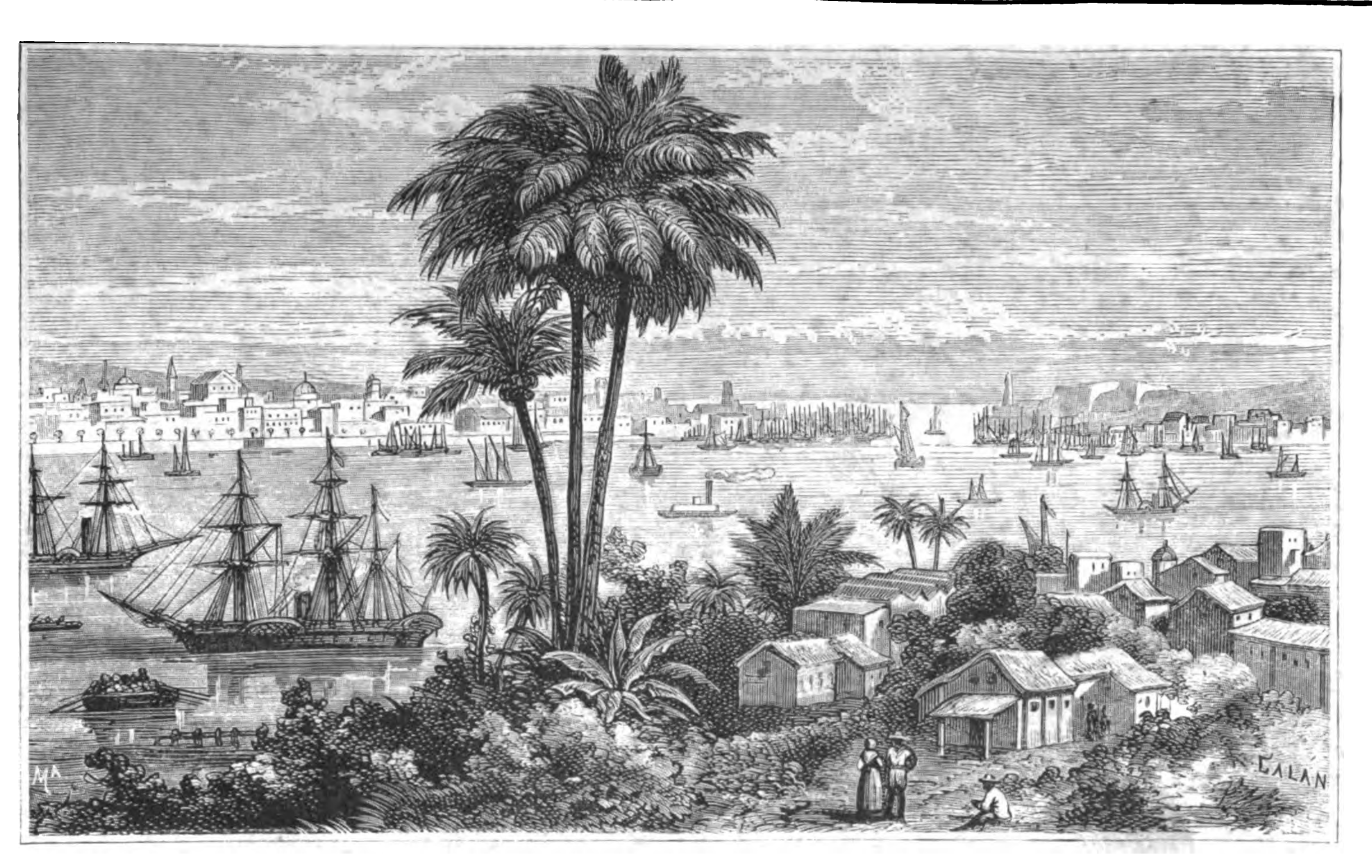
A principios del siglo XVII se declaró residencia del capitan general, y en los primeros años del XVIII la Habana adquirió todas las condiciones de una ciudad importante.

Rodéanla fuertes murallas, exceptuando por el sitio que ocupa el muelle, en donde se levantan por la parte de tierra diez baluartes y siete puertas; la de la Punta, la de Colon, las dos de Monserrate, las dos de Tierra ó de la Muralla, y la del Arsenal. Por la parte de la bahía tiene la batería de la Punta, el baluarte de San Telmo, la batería de Santa Bárbara, y el castillo de la Fuerza al Norte, cerrando al Sud los baluartes de Paula, San José, el Matadero y el de la Tenaza.

Extramuros, ocupa la poblacion una extension de media legua cuadrada, sin contar los barrios extremos, que se extienden en líneas tortuosas en diferentes direcciones. Comprende en su área el castillo de la Punta, á la entrada del puerto, la batería de Santa Clara y el torreon de la Chorrera sobre la costa; el castillo del Príncipe, con la batería avanzada de San Nazario al Oeste, y al Sud el castillo de Atarés.

(1) Los tres discos luminosos de este insecto, dos en los ojos y uno en el abdómen, dan luz bastante para leer una carta.





Vista general de la Habana.

Tambien al otro lado de la bahía se ha extendido la poblacion, y allí tiene las más formidables defensas, como son el castillo de los Santos Reyes del Morro, frente al castillo de la Punta. Aquella fortaleza está reforzada con una batería casi á flor de agua, la de los Doce Apóstoles. Sobre una eminencia, desde la cual se domina toda la ciudad, hállase situado el famoso castillo y la ciudadela de San Cárlos de la Cabaña. Casi á flor de agua tiene este castillo la batería de la Pastora, cuyas bocas miran á la entrada del puerto. Como puesto avanzado, hállase al Este, y á un cuarto de legua, el fuerte Número Cuatro, y al Nordeste, á cosa de una legua, el torreon de Cojimar, que toma nombre del rio á cuya desembocadura se edificó.

Cuenta, pues, la Habana, con medios de defensa que hacen casi inaccesible la entrada á la ciudad por mar y tierra.

Por la descripcion anterior, se comprende fácilmente que los que intentaran trastornar el órden, no habian de presentarse en las calles de la Habana ni provocar la lucha abierta, á no contar con alguna de las fortalezas que dominan á la ciudad. Podrian sí, promover conflictos en los sitios públicos, y lanzarse despues al campo sin presentar el frente á las tropas y á los voluntarios que los persiguieran. No contaban con grandes elementos en la capital de la Isla: sabian la terrible oposicion que habian de encontrar sus pretensiones, y que en ella no podian esperar más que el deseo de la conservacion del órden, que es la base de la verdadera libertad á cuya sombra viven las clases productoras, el trabajo y el capital. Las predicaciones y los puntos de reunion, extendiéronse, pues, al campo.

En la prensa se habian combatido mucho las tendencias de los que habian de seguir las huellas de Hatuey, y trabajaban éstos silenciosamente, aprovechando cuantas coyunturas se les ofrecian para manifestar su odio á España.

Con el carácter de jefe de la insurreccion, asistia á las reuniones que prepararon el movimiento, Cárlos Manuel Céspedes, cuyos datos biográficos reservamos para otro lugar. Hacía-



se proclamar como *Libertador de Cuba,* y habíanse nombrado los jefes que debian ponerse al frente de la rebelion.

El gobierno de aquella época, ó no sabia lo que pasaba, ó demasiadamente confiado, dejaba tomar incremento á la insurreccion, que no descansaba un instante en sus preparativos. La guarnicion de la isla se componia escasamente de siete mil hombres. Ya desde el dia de Noche-Buena de 1867, se sabia que en los campos de la jurisdiccion de Manzanillo abundaban los insurrectos, y en toda ella se entonaban cantares subversivos y anti-patrióticos (1).

No se ocultaban para sus manifestaciones los que tan abiertamente conspiraban contra la integridad nacional.

En Yara, Manzanillo y toda su jurisdiccion, se presentaban los partidarios de Cuba libre, sin temor de que ningun empleado del gobierno español pusiera tasa ni remediara los abusos. En tales términos podian preparar sus trabajos, que no se evitaban sus reuniones públicas ni se tomaba precaucion alguna. Celebraban sus juntas en Cuita, casa de Jol, en el ingenio de la Demajagua, en Santa Gertrudis, en Baja, y aun algunos dias antes de la insurreccion, se reunieron en Manzanillo, en casa de don Francisco V. Aguilera, con el pretexto de arreglar la quiebra de éste. A la junta asistieron algunos bayameses, entre ellos don Francisco Maseo, Jorje Milanés, Pedro Maseo y otros. Despues de la reunion se dirigieron á la fonda de la Marina, en donde hubo brindis acalorados. Presidia la mesa Aguilera, que tenia á su

(1) La copia de algunos de estos cantares que se nos ha facilitado, dice así:

Quítate esa flor canaria,
que es emblema del veneno.
y ponte sobre tu seno
una «estrella solitaria.»

—

Ya se acabó el zapateo,
afuera el tiple y el güiro,
la mímica del «Guagiro»
será la del tiroteo.

derecha al titulado intendente Bartolomé, y á la izquierda al secretario de Estado, Eladio Izaguirre. Hallábanse en la reunion los principales cabecillas, Jol, Titá, Colvar, Socarrás (a) Gato asado, Ricardo Céspedes, Emiliano García y Panchin Céspedes. Terminados los brindis, salieron en direccion al ingenio de Aguilera, Santa Gertrudis, en donde pernoctaron y pasaron el dia siguiente, hasta que creyeron oportuno separarse, con el objeto de dedicarse á la propaganda y á adquirir prosélitos por los partidos de Yara, Yaribacoa, Guá, Bicana y Portillo, sin ocultar mucho sus proyectos.

No dejaron de atraer alguna gente, que poco á poco fué proveyéndose de armas de fuego y blancas, vendidas por el comercio con la mejor buena fé, y sin sospechar siquiera el objeto á que se destinaban, aunque ya habia indicios de que la propaganda separatista estaba preparando el terreno. El gobierno no tomó medida alguna sobre la venta de armas, hasta mucho tiempo despues de estallar la insurreccion.

Cuatro dias antes del movimiento, Ricardo Céspedes, coronel insurrecto, Rafael Caimar, Pedro Céspedes y otros varios jefes, compraron municiones y armas en una tienda de Manzanillo, y salieron con ellas á la calle.

Entre las familias de aquella poblacion, era frecuente oir conversaciones sobre la revolucion que iba á comenzar en la Demajagua; y los guagiros (1) en las tiendas insultaban con el mayor descaro á los dependientes del comercio, amenazándoles con estas y parecidas frases: «Ya seremos libres, y entonces no habrá catalanes en Cuba.»

Estas amenazas dan una idea aproximada del espíritu predominante en los apóstoles de la insurreccion. O habian hecho creer á los pobres campesinos que desapareceria el elemento peninsular de Cuba, ó tenian realmente esas pretensiones. No faltó

(1) Gente del campo.

quien diera parte de todo al Teniente gobernador en aquella fecha, y ni una precaucion siquiera se tomó para evitar el conflicto que sobrevino pocos dias despues, y que tanta sangre ha hecho derramar.

Acaso si no hubiesen tomado proporciones en la jurisdiccion de Manzanillo los actos preparatorios de la rebelion, si se hubiera acudido con tiempo á no dejar que se desarrollase el gérmen, no creciera la planta ni diera sus amargos frutos.

El abandono y la calma de las autoridades, fueron causas que contribuyeron á que diera sus resultados la conspiracion.

El dia antes de estallar la rebelion (8 de octubre del 68), notábase en Manzanillo y en todos los partidos una agitacion extraordinaria entre las gentes del campo. Iban todos provistos de machetes, y vestian camiseta de Rusia. Corrian de aquí para allá los cabecillas Aguilera, Jol, Colvar y otros, explorando los ánimos con el objeto de investigar si entre los vecinos pacíficos de Manzanillo se tenia alguna noticia de sus planes. Curiosísimos diálogos entablaban los conspiradores, citándose para el ingenio de la Demajagua, adonde muchos fueron por habérseles prometido darles nombramientos de coroneles, brigadieres, etc.

El camino de Manzanillo á la Demajagua y á Santa Gertrudis, veíase tan concurrido como en una romería. Cualquiera hubiese dicho que habia feria en alguno de los dos puntos, segun la concurrencia que á ellos acudia, y en la cual habia tambien algunas mujeres.

La villa que dá nombre á la jurisdiccion en donde levantaron el grito los partidarios de Céspedes, tiene en su historia hechos gloriosos que honran á sus hijos.

Hállase Manzanillo situada al Sud de la isla de Cuba, y corresponde al departamento Oriental. Ocupa aproximadamente el territorio que los indios denominaron Macaca y Guacanayabo.

El 9 de octubre de 1868, á las siete de la noche, dieron principio á su obra los partidarios de Céspedes en el ingenio antes citado de la Demajagua, situado en el partido de Yaribacoa, cuar-

ton de Punta de Piedra, á orillas del mar, y á nueve kilómetros de Manzanillo.

Apenas los vecinos de la heróica villa tuvieron noticia de aquel acontecimiento inesperado para muchos, reuniéronse con gran precipitacion en el cuartel, y con las armas en la mano juraron defender su nacionalidad, hasta verter la última gota de sangre de sus venas. Habian quedado en la villa algunos *simpatizadores* (1), y al ver la imponente actitud de los defensores de España, dieron aviso á los suyos, anunciándoles una derrota si se atrevian á intentar la entrada en aquella villa. Es verdaderamente notable en la historia de la insurreccion, la patriótica energía con que acudieron los vecinos de Manzanillo á la defensa de la poblacion, movidos por ese impulso que en circunstancias determinadas decide del éxito de una empresa, por arriesgada que sea.

Justo es que se dé á aquel acto el valor que en sí tiene, y que recuerda el heróico aliento de los hijos de Manzanillo en épocas anteriores.

Es memorable la victoria alcanzada por los vecinos de Manzanillo en 1819, al verse atacados por dos buques ingleses que llevaban apresado á un bergantin español. Era entonces la villa un pobre caserío de setenta y cinco casas, la mayor parte de paja. A las doce del dia 7 de octubre del año citado, desembarcó, llevando bandera blanca, un oficial, que fué presentado al comandante de la fortaleza. Manifestó el oficial que el capitan exigia ochenta mil pesos, y que si no se le entregaban daria la órden de saqueo. Los vecinos, que eran catalanes é indígenas, llenos de indignacion, contestaron con entereza que se les enviarian ochenta mil balazos. A las nueve de la mañana del dia 8 comenzó el fuego, al cual se contestaba con lentitud por falta de municiones, y á las diez de la mañana entraban más de cien

(1) Este nombre se daba á los que eran partidarios de la causa defendida por Céspedes, sin atreverse á descubrir sus opiniones.

hombres armados, dirigiéndose hácia la villa con bandera desplegada y á tambor batiente.

Salióles al encuentro el capitan del partido don Miguel Fernandez con treinta y cinco hombres, la mayor parte armados de palos y machetes, pues con escopeta solo habia ocho. Prodigios de valor hicieron aquellos treinta y cinco hombres para resistir á los invasores que, habiendo llegado ya á poner las manos en las maderas de la batería, hubieron de retroceder ante la fiereza de aquellos héroes. Huyeron los enemigos hácia la Caimanera en precipitada fuga, dejando cuatro cadáveres, y llevándose dos y quince heridos, entre los cuales se encontraba el jefe. ¡Así respondian aquellos héroes á la voz del amor pátrio!

El 9 de octubre de 1868 habia dispuesto el ayuntamiento de aquella villa todos los preparativos para celebrar el próximo domingo la fiesta cívico-religiosa con que todos los años se celebra la conmemoracion de la gloriosa defensa de 1819. Disponíase la juventud á concurrir al baile que se habia señalado para la noche del domingo, mientras los amigos de Céspedes intentaban entrar en el pueblo y comenzar desde allí sus operaciones. Extraordinario movimiento se notaba en la villa, sin que pudiera la mayoría de las gentes conocer el motivo. Una mujer del campo quejábase amargamente de que habia sido sorprendido su esposo, y se lo habian llevado para que tomara parte en la insurreccion. Ya no podia ocultarse más tiempo la verdad. El teniente gobernador don Francisco Fernandez de la Reguera dirigióse al cuartel, poniendo sobre las armas á los treinta y ocho soldados del regimiento de la Corona, y avisó á cuantas personas podian encargarse de la defensa en caso de ataque. Ya alarmada la poblacion, comenzaron los vecinos pacíficos á llenar la plaza, algunos de ellos con armas. Acudieron entre otros el alcalde mayor don Victoriano García Paredes, el señor asesor de guerra don Jesus Mariño, los señores Velazquez y Canga-Argüelles, y los comerciantes señores Roca, Ramon, Sanchez, Riera, Casals, Muñiz, Rovira, Planas y Pulido. Este último, acompañado de

varios, se colocó hácia la entrada de Bayamo. En tan críticos momentos acudieron tambien el señor cura, don Tomás Eupe, el presbítero señor Rivera, y el teniente cura don Valentin Domingues.

Si en la historia figuran los nombres de los cabecillas insurrectos, ¿por qué no han de escribirse los de aquellos que en momentos de peligro se lanzan á la defensa de sus hogares y de la causa nacional?

Repartióse convenientemente el armamento que existia en depósito, y á los pocos instantes la escasa guarnicion contaba con un número de vecinos, dispuestos á morir antes que dejar paso á los defensores de Cuba libre. Ejército y paisanos fraternizaron, y juntos se decidieron á hacer frente al enemigo.

El plan de los insurrectos era entrar en la poblacion á la hora en que se hallase entregada al sueño; pero no pudieron conseguir su objeto, y hubieron de dar distinto rumbo á sus planes.

Era la mañana del 10, cuando los insurrectos trataron de interceptar el correo que se dirigia á Bayamo; pero llegada la noticia á Manzanillo, la autoridad local dispuso que se tocase llamada y tropa, y desde entonces aumentóse el número de los vecinos armados con algunos que ignoraban lo ocurrido en la noche anterior. Colocáronse, oportunamente distribuidos, en las azoteas que dominan la entrada á la plaza, defendiendo las bocacalles. Estableciéronse avanzadas en las avenidas del pueblo, y una ronda de caballería recorrió las calles durante la noche, prestando un servicio muy activo, por ser escaso el número de individuos de este cuerpo. En el hospital civil, que se halla sobre una eminencia, dominando al pueblo, se situaron doce hombres bajo las órdenes del administrador del establecimiento, don José Convit.

Convencidos los insurrectos de que nada podian hacer dirigiéndose á Manzanillo, que se habia aprestado tan activamente á la defensa, pensó Céspedes emprender la marcha hácia Bayamo, en donde creia contar con más elementos. Así lo verificó, po-

niéndose al frente de setecientos de los suyos. En esta expedicion tuvieron un encuentro en Yara con cincuenta infantes de la Corona y diez de caballería del Rey, mandados por el coronel Villares.

Viendo Céspedes que era tan corto el número de sus contrarios, atacó á la tropa, que los obligó á huir, batiéndose con el valor proverbial de los soldados españoles, aunque tengan que luchar con las contrariedades del clima y con el rigor de las estaciones.

Es el soldado español modelo de cordura, de valor y de sufrimiento. Ni el hambre ni la fatiga hacen decaer su espíritu esforzado. Si en la campaña de Africa el ejército dió grandes pruebas de su firmeza y de su incansable bravura, en la de Cuba ha sido tambien ejemplo de amor á sus jefes y de entusiasmo por España.

Desde Yara avisaron á Céspedes que podia entrar con su gente, porque allí no habia guarnicion. Sabido esto, se dirigió hácia aquel punto, adonde llegó de noche. Entretanto la columna de Villares iba tambien en direccion á Yara, habiendo salido de Bayamo. Mientras Céspedes y los suyos entraban por una parte, la columna de Villares hacia su entrada por otra. Grande fué la sorpresa de los insurrectos y de la tropa al encontrarse en las calles de Yara, y aun con el inesperado encuentro rompieron el fuego, siendo los insurrectos en número considerable para el de las tropas. Solo la serenidad y el arrojo del soldado español pudieron lógrar una victoria que parecia imposible, atendido el número de los contrarios, que pudieron haberse defendido en las calles palmo á palmo. Los insurrectos, despues de los primeros disparos, huyeron á la desbandada. Las tropas se acuartelaron en uno de los edificios de la poblacion hasta el siguiente dia, mientras los fugitivos buscaban unos su casa, y otros corrian sin saber adonde.

Por fin, encontró Céspedes con los pocos que le quedaban, á Marcano con otra partida, quien le animó diciéndole que Már-

mol estaria cerca de Bayamo con más gente. Así lograron reanimarse, y Céspedes volvió á creer que podrian entrar en Bayamo. El dia 13 presentáronse en las Tunas, como se refiere en uno de los siguientes capítulos, algunos insurrectos con propósito de atacar al pueblo, pero fueron rechazados por la poca gente que lo guarnecia y por los vecinos, sin que esto hiciera desistir á los partidarios de Céspedes.

Que ya se daba alguna importancia á la insurreccion, lo prueba que los jefes de operaciones, en sus partes, demuestran la necesidad en que se encontraban de acudir pronto con refuerzos á los puntos atacados. Para auxiliar á la guarnicion de las Tunas, dispuso el comandante general de Puerto-Príncipe que se embarcase en Nuevitas una columna fuerte de infantería, y otra cuyas fuerzas en combinacion con la caballería, debian caer sobre los insurrectos.

Mucho pueden los jefes, mucho valen su inteligencia y su arrojo: ellos son la cabeza, pero no hay que olvidar un momento la heroicidad y el denuedo de los pobres soldados que, lejos de su pátria, sufren las enfermedades, el plomo enemigo, las fatigas de largas caminatas, separados de sus madres, de sus familias, de la acariciadora atmósfera del hogar, y sin más estímulo que el de la gloria, sin más deseo que el de cumplir con su deber. En el curso de esta obra se presentarán á cada paso ocasiones de apreciar lo que valen esos héroes que suelen morir llevándose una historia de sacrificios y de penalidades, de valor y de patriotismo, historia que se entierra con los inanimados restos del pobre soldado.

La campaña de Cuba ha venido á demostrar que cuando la integridad de la pátria peligra, saben los leales defensores de España, vistiendo el uniforme del voluntario, compartir las glorias con el valiente ejército. Es preciso ver al soldado español en campaña, cuando llegan dias de prueba; es preciso estudiar sus sentimientos humanitarios, y verle dar parte de su racion á los prisioneros, para comprender hasta dónde llega su corazon.

Digno de admiracion es el jefe que, al frente de sus soldados, les infunde valor con su enérgica resolucion; pero no es ménos digno el soldado que, tras largos dias de camino por un terreno desconocido, expuesto á las emboscadas, atravesando espesos matorrales, tiene que buscar al enemigo, que le acecha en los parajes más ocultos, y que se vale de todos los medios para cansar sus fuerzas y abatirle. Cada dia de campaña, es una página de gloria para el ejército español (1). Esto no es de ahora, es de todos los tiempos. Los hijos de España no olvidan jamás la historia de sus antecesores.

(1) Hemos oido á un dignísimo general español, hacer el elogio más entusiasta del sufrimiento del soldado, y hasta del instinto militar que le guia, cuando ejecuta operaciones acertadas sin necesitar muchas veces la voz de mando de los jefes.

CAPITULO II.

Empiezan á manifestarse las tendencias de la insurreccion.—Levantamiento en Lares, Puerto-Rico.—Primeros síntomas de agitacion en la Habana.—Manifiesto de Lersundi: su crítica situacion.—Comision de peninsulares y cubanos.—Contestacion del capitan general.—Tentativa para derribar la estátua de Isabel II.—Proclamas.—Noticias de la insurreccion.—España y la isla de Cuba.—Varios encuentros.—Disposiciones del capitan general.—Salen de la Habana fuerzas.—Declaraciones de los presos.—El campamento insurrecto tomado por las tropas.—Santiago de Cuba.—Acciones del rio Contramaestre y Baire.—Holguin.—La goleta «Andaluza.»

Es indudable que el levantamiento de Yara obedecia á un plan preconcebido por los que sin descanso trabajan por la independencia de Cuba, buscando bajo la sombra de las reformas radicales un pretexto para realizar sus planes separatistas. Si en un principio no se vió claramente el móvil que impulsaba á los que comenzaron por trastornar el órden, manifestando impaciencia y deseos de que un cambio político trasformase las instituciones que regian en las provincias de Ultramar, bien pronto dieron á conocer el odio á todo lo que llevara el nombre español, aunque fuesen los mismos derechos políticos que ellos pedian.

El mismo dia en que ocurrió el acontecimiento de Yara, publicaba la *Gaceta* de la Habana las noticias recibidas por el vapor *France*, de que el 23 del mes anterior habíase levantado en Lares (Puerto-Rico) una partida de doscientos hombres, que saquearon las casas de comercio. Sabíase que habian salido va-

rias columnas en su persecucion, y que capturaron á algunos insurrectos.

El jefe de estos era un venezolano llamado don Manuel Rojas, que al grito de *libertad* se rebeló contra el gobierno español. La autoridad envió fuerzas bastantes del ejército y milicia, con algunos vecinos honrados, haciendo internar en los bosques á los insurgentes.

El general Pavia comunicó al capitan general don Francisco Lersundi que la insurreccion estaba concluida, y que habia completa tranquilidad en la isla.

Estas noticias fueron comentadas en la Habana segun las ideas de los que las recibian, dándoles gran importancia los amigos de Céspedes, por creer que habia llegado la hora de la independencia, y que no habria fuerzas que resistieran lo bien combinado de sus proyectos.

Ya el dia 10 advirtióse bastante agitacion en los corrillos de los cubanos que se reunian en el café de la Dominica, paseo de la Cortina de Valdés, Universidad y Louvre, y se presentaban todos los sintomas que preceden á la agitacion manifiesta de los descontentos con aquel órden de cosas, y con la administracion española en la isla de Cuba.

El dia 12 corria de mano en mano la *Gaceta,* en la cual se publicó una proclama del general Lersundi, cuya difícil posicion debe comprenderse, considerando que se hallaba en la isla representando al gobierno de la reina destronada, y que como militar no podia dejar aquel espinoso cargo.

Terrible era la disyuntiva. Creia que no podia dar aliento á las aspiraciones de muchos de los que se le presentaron para que respondiese al grito revolucionario de España, y por otra parte, si manifestaba tendencias contrarias á los deseos de aquellos, podia juzgársele opuesto á las resoluciones adoptadas en la península. Ni le era posible reprimir las tendencias de los que se presentaban deseosos de seguir los pasos de la revolucion española, ni juzgaba prudente faltar á los principios del sistema político

que personificaba. Ni queria hacer traicion al gobierno que le habia confiado aquel cargo importante, ni creia patriótico desobedecer á los jefes de la revolucion de setiembre, que habian constituido gobierno en la Península, cambiando por completo la faz política de aquellos pueblos.

Las graves ocupaciones del gobierno en los primeros momentos, justifican en cierto modo la dilacion en sustituir al capitan general de la isla de Cuba, sacándole de la penosa situacion en que se encontraba.

Los actos han de ser las pruebas más elocuentes para el juicio que haya de formarse de los hombres. El general Lersundi, que habia dado ya noticias de las ocurrencias de la Península, aunque no las consideraba de gran importancia, publicó la proclama antes citada, y que decia así:

«*Gobierno superior civil de la isla de Cuba.*—Habitantes de la siempre fiel isla de Cuba:

»Al frente hoy del gobierno y administracion de esta provincia, y tutor de vuestros intereses sociales, satisfago una necesidad y lleno un gran deber dirigiéndoos hoy mi voz.

»Con rapidez asombrosa se han verificado en la madre pátria acontecimientos graves. Interpuesto el Occéano, tan solo la comunicacion telegráfica con todos sus inconvenientes y deficencias, es hasta los momentos presentes el medio con que contamos para saber lo que sucede: y al daros á conocer hace pocos dias las noticias recibidas por tal conducto, os dije ya, por la via oficial, lo que debíais tener como cierto. Ahora debo añadiros, que una profunda conmocion política ha tenido por resultado inmediato la salida del suelo español de la Augusta Señora que regia sus destinos, y que se está constituyendo un gobierno provisional en que toma iniciativa y accion el duque de la Torre. Nada más puede deciros hoy, mi voz autorizada, respecto á los hechos que se están verificando.

»No los juzgo, leales habitantes de Cuba, ni es esta la mision que me incumbe en estos momentos como primera autoridad de

esta isla, ni quizás fuera tampoco la ocasion más oportuna para verificarlo con acierto, porque seria necesario apelar al raciocinio, y la razon no discurre cuando impera el estímulo del sentimiento. Otro es mi deber en los actuales instantes. Como representante del gobierno español en esta provincia, ahora solo me toca velar por los altos intereses que me están confiados, y acudir á vuestro nunca desmentido patriotismo, para que espereis tranquilos y descansando en mi solicitud por vuestro bienestar, la solucion de esta crísis suprema. En momentos como los presentes, solo el patriotismo salva á los pueblos, lo mismo que á los indivíduos, y yo creo que vuestro corazon, latiendo como el mio á impulsos de la sangre leal española, mira por encima de cualquier otro interés, por alto y respetable que sea, al más alto de todos en la esfera política, que es la conservacion del órden, el respeto á la ley, la salud y la integridad de la pátria.

»Sí, leales habitantes de Cuba: si mi entendimiento se abisma ante la magnitud de los sucesos, mi corazon no decae, porque le anima el santo fuego del amor á la pátria, en cuyas aras han de deponerse en ocasiones como la presente, cual yo lo hago, no ya las aspiraciones estrechas del interés de partido, sino hasta las más legítimas afecciones personales. Esperemos, pues, sosegada y pacíficamente: los acontecimientos marcharán á un desenlace, y cualquiera que éste sea, que nos encuentre tranquilos y fieles á los sagrados intereses que nos ligan á nuestra querida España.

»No abrigueis la menor sospecha de que un acto impremeditado de la nacion española venga á turbaros en la paz de que gozais, á poner la mano sobre vuestros objetos más queridos, á conduciros por entre el laberinto de nuestras discordias intestinas á la ruina de vuestro porvenir. Esperemos: la divina Providencia ha velado siempre por nosotros, y ya lo sabeis, por que la historia lo testifica: si la España puede presentarse alguna vez como ejemplo del infortunio, siempre fué tipo de virtud heróica, de sensatez profunda y de fé inquebrantable en su destino. De su

seno saldrá, no lo dudeis, la solucion más conveniente para nuestros intereses, que son los intereses de la pátria.

»Mientras tanto, yo espero de vosotros el reposo de la prudencia y la tranquilidad de la esperanza, y mi corazon me dice que no me engaño al contar con vuestras virtudes cívicas, tantas veces acrisoladas con vuestra siempre fiel adhesion, como podeis á la vez vosotros contar con la justificacion, la vigilancia y la firmeza inflexible de vuestro capitan general, gobernador superior civil,—*Francisco Lersundi.*—Habana 11 de octubre de 1868.»

En el mismo dia se publicaba la siguiente órden general del ejército:

«Soldados, Milicianos y Voluntarios:—En la metrópoli han tenido lugar sucesos graves, que han ido donde quizás no llegaron jamás; pero felizmente, hoy reina completa tranquilidad material en toda la península.

»En circunstancias tales, solo os recordaré que sois soldados españoles, que la pátria tiene confiadas á vuestra lealtad y cuidado la paz é integridad de este territorio de la nacion española, y el amparo y proteccion de sus honrados y laboriosos habitantes; y que si alguien atentara contra uno siquiera de estos objetos queridos, espero que como siempre cumplireis con vuestro deber, como cumplirá con el suyo vuestro capitan general,—*Francisco Lersundi.*»

El capitan general dirigia su pensamiento á España, y se encontraba con un cambio radical, con una trasformacion política que no sabia adonde podia llegar: miraba á su alrededor, y veia en la isla los preliminares de una insurreccion, aunque á esta última no le daba gran importancia.

A los pocos dias de recibirse en la isla las noticias del desenlace de la revolucion de España, y teniendo ya noticias de las ocurrencias de Yara, reuniéronse en la Habana varios cubanos influyentes, y acordaron invitar á otras personas para dirigirse en comision al capitan general. Hiciéronlo en efecto, y fueron



á ver á la primera autoridad, quien les manifestó que extrañaba el número crecido de la comision, pero que estaba dispuesto á oirlos. El abogado Mestre tomó la palabra, manifestando con cierta timidez que se hacia eco de los deseos del pueblo, que pedia la unificacion con la península, y que desaparecieran algunos signos de la monarquía caida. El capitan general le contestó enérgicamente que él era representante de España, y que estaba dispuesto á cumplir las disposiciones del gobierno, cualquiera que fuese, pero que mientras no fuese relevado, continuarian las cosas como estaban.

El general Lersundi manifestó su extrañeza al ver en la comision algun jefe del ejército.

En el vapor correo inmediato, salia desterrado el comandante de ingenieros Modet.

Así terminó la comision, de la cual quedaron muy poco satisfechos los cubanos que de ella formaban parte.

Reuniéronse varios peninsulares que intentaban derribar la estátua de Isabel II, situada en el paseo del parque. Lo impidió la policía, y se llevaron á efecto varias prisiones.

Extrañábase en la Habana que el general Lersundi continuara respetando el recuerdo de la reina destronada, y los hombres de ideas liberales avanzadas no estaban conformes con que en la península se hubiera realizado la revolucion, mientras que en las provincias de Ultramar continuaban en el mismo estado que antes.

Recibiéronse el dia 14 de octubre por la via de los Estados-Unidos detalles de la revolucion de la madre pátria, y fueron comentados con entusiasmo por los que no transigian con el régimen caido. Dióse á luz una proclama en sentido conciliador para cubanos y peninsulares, y se hicieron crecer extraordinariamente las noticias de la insurreccion de Yara.

Cada noticia oficial que se publicaba, era un motivo más de aliento para los que en la Habana se preparaban á seguir á Céspedes y demás jefes de la insurreccion. Por desfavorable que

fuese el despacho telegráfico para los sublevados, con tanto más motivo lo traducian como satisfactorio para ellos.

La pasion política suele cegar hasta ese punto, y los que se encargan de agitar la opinion en favor de una causa, se aprovechan generalmente de la falta de noticias para urdirlas á su placer. Esto ha sucedido, sucede y sucederá en todas las conspiraciones, y esto arrastra á muchísimos ilusos, que suelen ser las primeras víctimas.

Un telégrama del comandante militar de Sancti-Spiritus, decia que tenia noticias por el capitan del vapor *Cienfuegos,* que lo mandaron de Manzanillo á Cuba con una comision, y algunos prisioneros, de que en las Tunas (1) habian tenido un encuentro las tropas con los insurrectos, quienes huyeron, dejando algunos prisioneros, en poder de aquellas. Los prisioneros dijeron que los capitaneaba Aguilera.

Ya comienza á verse claro el objeto de la insurreccion y sus tendencias. Se trata de la independencia de Cuba, por más que algunos creyeran de buena fé que solo se querian reformas radicales. Y aun suponiendo que no fuese aquella la bandera enarbolada por los que pedian la unificacion de la isla con la península, las consecuencias habian de arrastrar el primer movimiento á la corriente desbordada de los que tomaron las armas, alucinados por una falsa promesa ó por un momento de ofuscacion.

Las revoluciones, una vez iniciadas, siempre van más allá de lo que se proponen los que dan el primer grito y figuran en primer término en el puesto del peligro.

¿Cómo habian de imaginar los revolucionarios franceses hasta dónde llegaria el impulso que ellos dieron? ¿Cómo habian de creer los iniciadores de la revolucion española en Alcolea, que á los dos años de haber conseguido la victoria, no verian sentado en el trono á un monarca que personificase el cambio

(1) De Manzanillo, en el departamento Oriental.

realizado, que fuese el primer guardador de la Constitucion de la monarquía, y que pusiera coto á las ambiciones y al desconcierto?

Que el movimiento político de España tuvo alguna influencia en la insurreccion cubana, los hechos lo demuestran. Que las graves atenciones del gobierno en los primeros instantes, no le permitieron acudir al remedio de los males que en las Antillas se dejaban sentir cada vez con más intensidad, tampoco cabe duda. Y los insurrectos, al ver que los meses trascurrian y que España, en vez de coronar el edificio de su constitucion ardia en civiles discordias, y en el más completo desacuerdo los elementos revolucionarios, ¿cómo no habian de concebir esperanzas? Si los beneméritos voluntarios de la isla de Cuba y de la península no hubieran acudido á prestar su firme y decidido apoyo á las autoridades, dudoso pareciera el triunfo.

Ya se leian en la Habana proclamas en favor de la independencia, y algunos cubanos habian salido de la capital á reunirse con los insurrectos.

De tal modo se habia trabajado ya en la propaganda entre los negros, que en la noche del 15, dos de ellos gritaron en las calles ¡viva Cuba libre! Fueron reducidos á prision, y se les encontraron cuchillos con punta.

La alarma cundia, y el comercio, alma de aquel país, comenzaba á sentir la natural paralizacion de los negocios.

Todo anunciaba que la situacion iba complicándose cada vez más, y presagiaba próximos trastornos.

Reuniéronse los españoles y los hijos de Cuba que defienden la causa de la integridad nacional, con el objeto de ofrecer su apoyo á la autoridad, que parecia no preocuparse por los acontecimientos que hacian difícil su posicion.

En las inmediaciones de las Tunas (1) habian tenido varios

---

(1) Dista esta poblacion de la capital, ciento ochenta y dos leguas provinciales de cinco mil varas cubanas.

encuentros las tropas con los insurrectos. Estos fusilaron al capitan pedáneo de las Arenas cerca de aquella poblacion, y un médico llamado Arteaga, al mando de un grupo, habíase apoderado de un ingenio de los señores Guardiola, incendiando los cañaverales y los edificios. La finca quedó reducida á cenizas. Todas estas noticias llevaban la intranquilidad á los espíritus en la capital de la Isla y en todas las poblaciones, deseando que cuanto antes se emprendiera con actividad la persecucion de los que apelaban á las armas para conseguir sus fines.

El coronel Loño salió á ponerse al frente de las tropas en operaciones. Al conocimiento práctico del terreno, reune este jefe dotes de inteligencia y prudente energía.

El capitan general dispuso que se ocupara militarmente todo el territorio perturbado, haciendo salir algunas compañías de infantería y un escuadron de caballería hácia las Tunas y Manzanillo.

No creyendo la primera autoridad necesario un estado general de excepcion, que pudiera lastimar intereses respetables y aun preocupar el ánimo de los habitantes leales y honrados, cuya tranquilidad, sosiego y libertad se proponia asegurar (1), dispuso lo siguiente:

«Artículo 1.° Las comisiones militares establecidas por mi decreto de 4 de enero último, conocerán tambien desde hoy, con exclusion de toda jurisdiccion y fuero, de los delitos de traicion, rebelion y sedicion.

»Art. 2.° Quedan en consecuencia sujetos al juicio y fallo de dichas comisiones, todos los que se alzaren públicamente para destruir la integridad nacional; los que bajo cualquier pretexto se rebelasen contra el gobierno y las autoridades constituidas, ó trastornasen de algun modo el órden público; los que redacten, impriman ó circulen escritos ó noticias subversivas; los que interrumpan las comunicaciones telegráficas; los que de-

(1) Decreto de 20 de octubre.

tengan ó intercepten la correspondencia pública; los que destruyan las vías férreas ó pongan obstáculos en los demás caminos públicos para proteger á los revoltosos; los conspiradores y auxiliadores, en fin, de todos estos delitos, sus cómplices y encubridores.

»Art. 3.° En la tramitacion de las causas se observarán los términos breves y perentorios marcados en las Ordenanzas del ejército, y en la designacion de las penas, de las leyes comunes del reino que rigen en esta provincia.

»Art. 4.° Lo dispuesto en los artículos anteriores, no deroga ni modifica los bandos y disposiciones que hayan dictado ó dictaren, en uso de sus facultades propias ó delegadas de mi autoridad superior, los gobernadores militares de los distritos en que la rebelion se ha manifestado ó manifestare, ó los jefes de las fuerzas que operan en ellas.

»Art. 5.° Estas disposiciones cesarán por medio de una resolucion oficial, que se publicará en la *Gaceta* tan pronto como cesen los motivos que me han obligado á dictarlas.—Habana, octubre 20 de 1868.—El capitan general,—*Francisco Lersundi.*»

Los insurrectos habian elegido para su defensa la parte oriental de la isla, porque era el terreno más á propósito para las emboscadas y para evitar el encuentro de las tropas. Allí hay montañas como el *Pico Turquino*, que corresponde á la Sierra Maestra, y que se eleva á dos mil ochocientas varas castellanas sobre el nivel del mar, y la *Gran Piedra* á mil novecientas. Aquel departamento tiene rios como el Cauto, y otros no tan caudalosos, que cuando ménos dificultan la marcha de las tropas al perseguir á los insurrectos conocedores del terreno. Es además el departamento Oriental la parte más ancha de la isla, con lo cual hay más probabilidades de no poder ser cercados, como aconteceria en un punto estrecho, acudiendo las tropas por dos lados opuestos de la costa.

El teniente coronel Lopez del Campillo habia dividido en

dos columnas las fuerzas con que salió de la Habana, y recorrió una gran parte del terreno sin haber encontrado enemigos, pues huian éstos en cuanto se les anunciaba la aproximacion de las tropas. Se comprende que esto hicieran los que se habian propuesto fatigar al soldado, introducir la alarma, y no presentar batalla sino despues de haberse apoderado de alguna poblacion importante. Los insurrectos habian penetrado últimamente en Jiguaní, á siete leguas de Bayamo. Tan pronto como tuvieron noticia de que las tropas se acercaban á la poblacion, la abandonaron. El dia 18 hallábase en Yara el coronel Campillo, y publicó un bando indultando de toda pena, con arreglo á las instrucciones del general, á los que deponiendo las armas se presentasen á la autoridad. Cincuenta y ocho hombres dejaron las filas de los insurrectos, declarando que habian sido arrancados de sus hogares por la fuerza. Algun fundamento tendrian estas declaraciones, porque entre otros casos que todo el mundo sabia en la jurisdiccion de Manzanillo, ocurrieron los siguientes:

Antonio Sanchez, natural de aquella villa, de cincuenta á sesenta años de edad, vivia en el partido de Bicana, cuarton Niquero, y en la hacienda nombrada Cuchilla, á orillas del mar, dedicado á los trabajos agrícolas. Llegaron una mañana los insurrectos á su casa, entre ellos un paisano de Hatuey, el famoso rebelde, uno de los primeros que en la isla hicieron armas contra España, y apoderándose de Sanchez, como asimismo de Juan Arias, Francisco Vega y un muchacho, los llevaron presos al campamento de Pedro Céspedes Castillo, situado en la tienda de don Maximino Ferrer. Hallábanse presentes los insurrectos Enrique Céspedes, Miguel Salinas y otros. Díjoseles que dieran el grito de ¡viva Cuba libre! Sanchez se negó con energía, expresándose en estos términos: «He nacido bajo la bandera española, y jamás reconoceré otra.» Tres veces se le amenazó con la muerte, y con impasible serenidad respondió que siempre diria ¡viva España! Dispusieron que se le fusilase en el acto, y despues de gritar ¡viva España! las balas enemigas le dieron muerte. En la

Sabana, á veinte pasos de lo que fué tienda, una cruz de madera recuerda aquel sangriento episodio, señalando el sitio en donde reposan los restos de aquella infeliz víctima, cuya heroicidad merece especial mencion.

Otro hecho digno de ser recordado, es el ocurrido al llegar el cabecilla Aguilera á la casa de don Rafael Silveira para prender á éste. La enérgica actitud de su hija Eugenia, viendo que arrebataban á su padre, y la dureza y el valor con que increpó á los insurrectos, merecieron que los amigos de Céspedes la llamasen desde entonces la *Española* (1).

Siguiendo la interrumpida narracion de los acontecimientos, llega la declaracion del estado excepcional del distrito de Puerto-Príncipe, en bando del comandante general don Julian Mena, con fecha 11.

Los insurrectos hallábanse el dia 12 situados en el ingenio Demajagua, del licenciado Céspedes.

Por donde quiera que pasaban los defensores de la independencia de Cuba, se veian las huellas que dejan en pos de sí los que van ciegos ó dominados por la pasion, y han de buscar para auxilio gente indisciplinada, mal avenida con la tranquilidad, y que por el hecho de salir fuera del círculo de la ley, si la ilustracion no la aconseja, comete atropellos que no pueden evitar los jefes mismos. Lejos de poder reprimir los excesos, si los que capitanean esas insurrecciones pretenden acriminar la conducta de alguno de los suyos, suelen pagar caro su atrevimiento. Consecuencia natural del estado á que han sido conducidos, ya por compromisos anteriores, ya por alucinacion, ya por satisfacer instintos que tan tristes consecuencias tienen para la prosperidad y los adelantos del país.

En Manatí incendiaron los edificios de la poblacion, dejando á los habitantes sumidos en la mayor miseria.

En Holguin, las gentes pacíficas estaban aterradas: los mo-

(1) Estos dos hechos constan en «El Voluntario» de Manzanillo del 7 de octubre de 1869.



D. Antonio Norma, Coronel del primer batallon de Santiago de Cuba.

radores de las fincas rurales las abandonaban, por el temor que les inspiraba la sola noticia de que se aproximaban los insurrectos.

Céspedes habia conseguido una celebridad funesta, y aunque hubiese logrado la victoria más completa, siempre tendrá la historia el deber de consignar, que el que anhela mejorar la situacion de un pueblo, no emplea los medios de que se valen los que llevan el séquito de la desolacion y la ruina.

El 21 al amanecer, la columna mandada por el capitan Gascon atacó el campamento enemigo, situado en las áfueras de las Tunas. Resistiéronse los insurrectos algun tiempo, hasta que los soldados tuvieron que tomarlo á la bayoneta, logrando apoderarse de algunos cañones viejos, banderas, armas y municiones, con toda la correspondencia de lós sublevados. La tarde de aquel mismo dia llegó la columna del capitan Boniche, compuesta de tres compañías de San Quintin, y al siguiente, al salir para explorar el campo, no encontraron enemigo alguno en una grande extension. Estos hechos se referirán con todos sus detalles en otro capítulo.

Por la parte de Holguin, una pequeña columna de infantería del ejército y voluntarios al mando del teniente Arismendi, batió y dispersó completamente otra partida de insurrectos que vagaba por los alrededores de la ciudad, causándoles un muerto, algunos heridos y nueve prisioneros, que hicieron declaraciones importantes.

En Santiago de Cuba, animados los vecinos del más ardiente entusiasmo, armaron á su costa algunas secciones de voluntarios para defender á la pátria. Todas las personas de arraigo se colocaron al lado de la autoridad para el mantenimiento del órden. La suscricion produjo en el primer dia diez mil pesos, destinados con los ingresos sucesivos á los gastos extraordinarios que exigen las circunstancias.

La columna de operaciones del coronel Quirós, no pudo forzar la marcha, porque el número de asfixiados era mucho, y fué

preciso sangrar once sobre el mismo camino, teniendo que acampar en Fray Juan para conservar la salud del soldado.

Emprendió la marcha hácia el campamento de los insurrectos, sobre el rio Contramaestre.

Habíanse fortificado éstos con las trincheras naturales de mallas y pasajeras de tierra, habian abierto el correspondiente foso y obstruido todo el camino con árboles y zanjas. Llegada la columna á la altura del sitio á las ocho de la mañana del 20, se estableció en él la artillería con dos columnas paralelas, formadas por los dós batallones de la Corona y Cuba, mandado el primero por el teniente coronel Daza, y el segundo por don Nazario Rebollo.

Diez y seis disparos de granada bastaron para introducir el desórden en el campamento de los insurrectos, que no pudieron resistirse, y apelaron á la fuga, siendo cargados á la bayoneta por el segundo batallon de la Corona que estaba á la vanguardia, apoyado por el segundo de Cuba, la seccion de artillería y los voluntarios del país.

La Casa-tienda de Casanova, puente y paso del rio, que era la posicion defendida por los insurrectos, en número de trescientos, mandados por Rafael Cabrera, fueron abandonados en vista del arrojo y la serenidad con que se les atacó, hasta dispersarlos en distintas direcciones, y perseguidos por el batallon de Cuba como tres cuartos de legua. Las tropas, rendidas de cansancio, no podian continuar en la persecucion de los contrarios, y mojadas hasta la cintura por el paso de los rios, hubo el coronel de dar la órden para que se detuvieran, con el objeto de replegarse de nuevo y poder hacer los ranchos, pues no habian comido desde la mañana del dia anterior.

Tomáronse precauciones, por haber tenido noticias de que los insurrectos pensaban atacar á la tropa, para que fueran escarmentados si realizaban su intento.

En la accion antes referida, murió un cabo de la Corona y hubo algun soldado contuso. El cabo murió al asaltar la casa en

VOLUNTARIOS DE COLON. VOLUNTARIOS DE CAIBARIEN.



CHAPELGORRIS.

Infantería. Caballería. Cazadores de infantería. Artillería. Caballería.

donde se habian hecho fuertes los insurrectos. Los charcos de sangre indicaban bastantes pérdidas por parte de los cubanos, que solo dejaron en el campo un muerto, y três prisioneros en poder de las tropas.

Como una prueba de que en esta sangrienta lucha los representantes del gobierno español han apelado siempre á sus sentimientos humanitarios, hé aquí dos documentos que revelan el noble deseo de evitar el derramamiento de sangre:

«*Comandancia general del departamento Oriental de la isla de Cuba.—Estado mayor.*—BANDO.—Don Joaquin Ravenet y Marentes, Mariscal de Campo de los Ejércitos nacionales, Comandante general de este departamento Oriental.—La desgracia aviva el conocimiento del error, y la clemencia abre camino al arrepentimiento del culpable. Despues de la victoria alcanzada por las armas del gobierno sobre los sediciosos del Contramaestre, en uso de mis facultades,

»Ordeno y mando:

»Artículo único. Los sediciosos que levantados en Yara, y diseminados en los territorios de Holguin, Bayamo, Jiguaní y Manzanillo, depusieren las armas y se presentaren al jefe militar de cada una de aquellas cabeceras ó de las columnas de operaciones, en el término de doce horas, contadas desde la de la publicacion del presente bando en cada uno de dichos territorios, quedarán exentos de formacion de causa y consiguiente pena, y libres para volver á sus casas, á excepcion de los promovedores, cabecillas ó jefes de la sedicion.—Santiago de Cuba 23 de octubre de 1868.—*Joaquin Ravenet.*»

«*Comandancia general del departamento Oriental de la isla de Cuba.—Estado mayor.*—El señor coronel don Demetrio Quirós, jefe de la columna volante de la guarnicion de Cuba, con fecha 23 del actual me dice habérsele presentado voluntariamente, en virtud del indulto concedido, ciento ochenta indivíduos, habiéndolos dejado marchar á sus casas despues de haber identificado sus personas y haberlos garantizado el capitan de partido.

»Además me dá cuenta de tener en calidad de presos á ocho individuos de los insurrectos que habian cogido con las armas en la mano.

»Lo que se publica en los periódicos para general conocimientó.—Santiago de Cuba 26 de octubre de 1868.—El general Comandante general,—*Ravenet.*»

La columna siguió en direccion á Baire, de donde se habian posesionado los insurrectos; y aunque se creia que habian de oponer una gran resistencia, apenas los espías divisaron á las tropas, la poblacion fué abandonada.

Grande fué la alegría con que se recibieron en Baire las tropas. En casi todos los edificios ondeó la bandera española, y los gritos entusiastas de *¡viva España!* se sucedieron sin interrupcion, siendo los defensores de la integridad nacional objeto de las más expresivas manifestaciones de aprecio.

Los insurrectos dejaron en Baire algunas armas, bastantes municiones y veintidos esclavos africanos arrancados á viva fuerza de los ingenios.

El 25 de octubre, á un kilómetro de la poblacion, presentáronse los rebeldes en número de seiscientos hombres, la mayor parte á caballo, y como unos ciento cincuenta á pié. Estos últimos iban armados de machetes, y la gente de á caballo de fusiles, pistolas, escopetas rifles, rewólvers y carabinas, mandados por Maceo, Castillo, el Milanés y otros. Se situaron para la defensa, y salió una compañía de la Corona, seguida de otra de Cuba, para ofrecerles combate, y el resto de la fuerza quedó en espectativa. Entró en fuego la primera, y fué reforzada por la segunda, por el resto de la fuerza de este cuerpo y una pieza de montaña, mientras la otra quedaba en reserva, protegida por una compañía.

Salieron al camino los sublevados, armados de machetes, y atacaron con ferocidad, machete en mano, á las dos compañías de la Corona y Cuba: los valientes soldados resistieron el ataque con la bayoneta, y trabóse una lucha al arma blanca, hasta ha-

cer que retrocedieran los insurrectos ante aquella muralla de acero, siendo perseguidos gran trecho, terminando el combate con dos metrallazos, que les cogieron de flanco en la fuga. Mandaba la segunda compañía de la Corona el capitan don Rafael Rodrigo y Murcia, y la tercera de Cuba el comandante graduado don Juan Morales y Aranda.

La insurreccion iba tomando cada vez mayores proporciones.

Por la parte de Holguin, el teniente coronel Campillo atacó á los insurrectos en el puente del rio Hicotea, defendido con denuedo por aquellos. Puestos en dispersion, se supo que los mandaba uno de los generales de los insurrectos, don Modesto Diaz, que habia pertenecido á la reserva del ejército dominicano.

Sobre la costa Sud, en los puntos llamados el Macho y el Portilló, los insurrectos habian apresado un pailebot, para servirse de él, y el comandante general de Cuba, habiendo tenido noticia de esto, dispuso la salida de la goleta *Andaluza*, cuyo comandante, al llegar á aquel punto, hizo desembarcar cuarenta hombres de tropa y marinería. Hicieron varios disparos de granada, que pusieron en fuga á los insurrectos, siendo abordado el pailebot por los botes de la marina, en el momento en que los sublevados lo abandonaban.

Algo habia de tocar en esta lucha á la marina española, que siempre ha compartido con el ejército las glorias y las fatigas de la guerra.

CAPITULO III.

Bayamo.—Primeras noticias de la insurreccion recibidas en aquel pueblo.—Medidas adoptadas por el teniente gobernador.—Barricadas en la plaza del Recreo.—Cuatro mil insurrectos cercan el cuartel: intiman la rendicion.—Tentativas de incendio.—Suspéndense las hostilidades.—Parlamentarios.—Reunion de jefes.—Capitulacion.—Prisioneros de guerra.—Proceso del teniente gobernador.—Trabajos de los insurrectos en la Habana.—Sale la columna mandada por el teniente coronel Navidad.—Reflexiones.

Ya el año 1867 dieron gritos subversivos y vivas á la independencia de Cuba las trullas de campesinos que se forman en Bayamo, con motivo de las fiestas de Santiago. Los campesinos atropellaron á un soldado de infantería, y hubo quien se atrevió á atentar contra la vida del gobernador Udaeta, por haber ordenado al cabo que se hiciese respetar de los que intentaban atropellar á una patrulla (1).

Las fiestas de Santiago se celebraron el año 1868 hallándose enfermo el teniente gobernador, que recibió entonces un anónimo en que se le denunciaba el golpe de mano que, en número de cinco mil hombres, se proponian dar sobre el cuartel de infantería, aprovechándose de la aglomeracion de campesinos que en aquella época habia en Bayamo. Tomáronse medidas de precau-

(1) Narracion publicada por un jefe del ejército, testigo de aquellos extraordinarios sucesos.

cion, y las fiestas se celebraron con bastante más órden que en el año anterior, pero no sin que ocurriese algun conflicto, pues el señor don Pedro Maceo, por una cuestion con los agentes de la autoridad, recibió del centinela del cuartel un bayonetazo en una pierna, y le mataron el caballo.

El señor Udaeta habia hecho dimision de su cargo, que le fué admitida, disponiendo que entregase el mando á don Pedro Mediavilla cuando se presentase en Bayamo.

El elemento español hallábase en aquella poblacion abatido, porque los naturales del país se sobreponian. La influencia de los Milanés, Aguileras, Estradas, Tamayos, Maceos y otros, se hacia sentir en todas las esferas, y por otra parte, el planteamiento del sistema tributario, era un gran elemento entre los partidarios de la insurreccion, que se apoyaban en cálculos exagerados para sembrar el descontento en esos hombres que se dejan arrastrar por el primero que, con formas halagüeñas, les ofrece el remedio para los males, que se les pintan con un color más negro que el que en realidad tienen. Decíase á los contribuyentes, que con los nuevos tributos habrian de pagar al Tesoro cuatro ó cinco veces más de lo que hasta entonces, y que representando esta cuota la décima parte del capital, á los diez años quedarian despedidos del todo. Como la mayor parte de los capitanes de partido eran hijos del país, desafectos al gobierno, aprovecharon los apóstoles de la insurreccion esta circunstancia para confirmar sus cálculos. Año y medio trascurrió sin cobrar la contribucion, mientras manifestaban las autoridades que no era posible el cobro, sin exponerse á una revolucion. Bien se comprende que para sofocar la insurreccion quedase aislada la guarnicion de Bayamo.

Las columnas de Quirós, Lopez Campillo y Loño venian hácia Bayamo por tres puntos distintos, mientras en los alrededores de aquel pueblo (1) se concentraban las fuerzas de los insurrec-

(1) Distante de la Habana ciento noventa y nueve leguas, diez y ocho de las Tunas, veintidos de Holguin, treinta y dos de Cuba y catorce de Manzanillo.

tos, pues los restos dispersos despues de los encuentros con las tropas, iban á confluir á las inmediaciones de aquella tenencia de gobierno.

El dia 10 de octubre, el siguiente de haber dado Céspedes y los suyos el grito de insurreccion, el teniente gobernador de Bayamo, don Julian Udaeta, recibió una comunicacion del que lo era de Manzanillo, en la cual le participaba que en el punto llamado los Aposentos, y en el ingenio Demajagua, habíanse presentado dando el grito de rebelion como unos cuatrocientos hombres, capitaneados por don Cárlos Manuel Céspedes, don Francisco Vicente Aguilera y otros, rogándole que telegrafiase al comandante general de Cuba noticiándole lo acontecido, y la necesidad de que se le enviasen tropas de este punto, como de Bayamo. La autoridad de Bayamo puso en el acto la comunicacion telegráfica para el capitan general y para el jefe militar y civil de Cuba, como tambien para Puerto-Príncipe, Tunas y Jiguaní.

En Bayamo, si bien la insurreccion tenia bastantes elementos, por ser de aquella poblacion ó haber residido en ella muchos de los insurrectos, y tener no pocos *simpatizadores* la causa de Céspedes, aún no habia síntomas de que el órden público se trastornase. El teniente gobernador llamó á los jefes que guarnecian á Bayamo, y participándoles lo ocurrido, dispuso acto contínuo la salida de uno de los jefes con cincuenta infantes y doce caballos, con la órden de dirigirse al partido de Barrancas, que confina con Manzanillo, previniéndole que estuviese pronto á acudir á su llamamiento, en el caso de necesitar auxilios en Bayamo. La pequeña columna marchó, y en Yara se encontró con los insurrectos, á quienes dispersó, como se refiere en otro capítulo. A pesar del sigilo con que se dió la órden, como entre diez y once de la noche hubo gran alarma en la poblacion, y cerráronse las puertas.

Reunidos el teniente gobernador, el primer jefe del batallon, todos los oficiales y el facultativo don Pablo Soler en el cuartel, supieron confidencialmente que corria la voz de que se habia

convenido en asesinar á todos los oficiales cuando volvieran desprevenidos de sus casas, y á la tropa cuando estuviera sin armas fuera del cuartel. No dieron crédito los jefes militares á aquel extraño rumor.

Súpose en Bayamo á los tres dias de salir la fuerza con direccion á Manzanillo, que habia llegado sin novedad á Barrancas en la mañana del 11, que por la tarde habia seguido su marcha á Yara, que los insurrectos, aumentados ya hasta el número de ciento quince, por avisos que les dió el secretario del juzgado de paz de aquel puéblo, al oscurecer de aquel dia entraron, como se ha dicho anteriormente, por un lado del pueblo, mientras por el otro lo efectuaba la tropa.

Cárlos Manuel Céspedes, desalentado ya, no hubiera vuelto á concebir esperanzas sin el encuentro de Luis Marcano que le reanimó, obligándole á seguir hácia la Veguita, desde donde el dia 16 pasaron á Barrancas, incoporándoseles gente á cada paso, y en un ingenio se les unieron muchísimos reclutados por su dueño don Francisco Aguilera. Ya en aquella direccion, formaban un total de tres mil quinientos hombres, que en la mañana del 17 se presentaron delante de Bayamo, entre el ingenio de Santa Isabel y el rio que dá nombre á la ciudad.

Lo que se deduce de la relacion á que nos referimos, como de todos los datos recibidos por distintos conductos, es que el señor Udaeta confiaba demasiado en que los insurrectos no se atreverian á levantarse en armas en aquella poblacion, que no esperaba el ataque sobre Bayamo, y creia sin duda que él se encontraba en condiciones favorables para dar por terminada la insurrecion en aquel país sin disparar un tiro.

No podia suponer acaso que los que se reunian en el ingenio bajo las órdenes de Aguilera, en las Mangas por disposicion de Figueredo, y en otros puntos á instancias de Maceo, tenian las pretensiones de contribuir á la insurreccion directamente.

El teniente gobernador recibió un telégrama disponiendo

que no dejara el cargo. Llegaron noticias á Bayamo, de que el jefe militar de Jiguaní habia sido cogido por los insurrectos, y que en diferentes puntos de las inmediaciones de Bayamo se formaban partidas.

Habia gran divergencia de pareceres entre el señor Udaeta y el teniente coronel señor Novel, acerca de cuantos puntos tenian relacion con la marcha que habia de seguirse. Mientras el teniente gobernador opinaba que diseminada la fuerza en distintos puntos de la poblacion podria defenderse mejor, el señor Novel era de opinion contraria, pues creia que concentrada la fuerza serian más fáciles las operaciones de la defensa.

En la noche del 10, el teniente gobernador extendió oficios á los capitanes de partido y jefes de voluntarios, y redactó el bando para declarar en estado excepcional la jurisdiccion, bando que se publicó con arreglo á ordenanza, que decia así:

«Debiendo constituirse un consejo de guerra ordinario, para conocer y fallar las causas que se puedan formar por consecuencia de la sublevacion que ha estallado en la jurisdiccion de Manzanillo, y por si se alterase el órden en la de mi mando, he acordado que lo compongan: el teniente coronel comandante militar que suscribe, presidente; vocales, tres capitanes y uno graduado del primer batallon de la Corona, uno idem efectivo de caballería, otro de milicias blancas, y un capitan graduado teniente del segundo escuadron de lanceros del Rey como suplente; y para fiscal, al teniente de infantería don Ramon Medina y Cerezo, sin perjuicio de nombrar otros más si el caso lo exigiese.—El teniente coronel comandante militar, *Julian de Udaeta.*»

El dia 12 reunió al ayuntamiento y vecinos mayores contribuyentes, con objeto de hacerles saber lo difícil de las circunstancias y la necesidad de que se agruparan en derredor de la autoridad, para defender el órden, el gobierno constituido y sus propios intereses. Unánimes todos, se prestaron á los deseos del teniente gobernador, y despues de nombrar cuatro indivíduos jefes de otros tantos cuarteles, acordaron que á un toque de lla-

mada con su contraseña, acudirian todos á la plaza del Recreo, y no solamente ellos, sino cuantos hombres pudieran llevar. El punto de reunion, era el más céntrico y el más á propósito. Se fortificó con barricadas, y se designó al coronel de las reservas dominicanas don Francisco Heredia para el mando, con cuatro soldados y un cabo del ejército, de guardia entonces en la cárcel. Contaban con la compañía de milicias de color, los rurales, voluntarios y paisanos que habian ofrecido acudir á la señal convenida. Muchos hicieron causa comun con los insurrectos.

Solo cien soldados útiles de infantería y veintidos de caballería sirvieron para la defensa. Refiere el señor Novel en sus apuntes, que al oscurecer del dia 16, manifestóle el señor Udaeta haberle asegurado que al siguiente llegarian á aquella ciudad los insurrectos.

En efecto, entre nueve y diez del dia siguiente, el señor Udaeta remitió la órden para que se reuniese toda la guarnicion en el cuartel, pues que los insurrectos se habian presentado frente á la poblacion.

Acompañado del comandante Guajardo, el teniente gobernador se dirigió al cuartel, participando la noticia de que se encontraba Céspedes entre el ingenio de Santa Isabel y el rio, con unos cuatro mil hombres, en su mayor parte á caballo.

Efectivamente, se supo que los insurrectos pasaban ya el rio y entraban en la poblacion.

Una de las columnas insurrectas principiaba á cruzar la calle en que está situado el cuartel, por dos cuadras más arriba. No se dió órden de cargar hasta que se aproximasen al cuartel. La fuerza de infantería, colocada en las ventanas de la cara Sud del cuartel, á cuya vista pasaban los insurrectos, hizo fuego sobre aquellos mil hombres. Despues cargó la caballería, y á los pocos instantes presentóse herido el comandante Guajardo, acompañado del capitan y ayudante del escuadron, y unos cuantos indivíduos de tropa, entre ellos tres heridos. Fueron llegando varios heridos más. El cuartel de infantería es un edificio de cua-

drado exacto, al que se adhiere por la parte del Este una especie de tambor con puerta falsa, en donde están las cocinas y el lugar para la cantina. Por aquel lado solo tiene unas ventanas pequeñas y próximas al techo. Además de estar denunciada aquella parte y apuntalada desde mucho tiempo, solo tenia fuego por dos aspilleras que en la mañana del 17 se habian abierto. Cada una de las otras tres caras tenia ocho ventanas grandes, suficientes á dejar paso á tres hombres de frente, y á la altura del pecho de uno de regular estatura. De estas ventanas solo dos tienen enverjado de hierro, y las demás lo tienen de madera. La fábrica del cuartel es de horcones, y se hallaba unido por la parte principal de la fachada á un casucho ruinoso, que se destruyó por completo en la mañana del 18, aislando el edificio é impidiendo que fuese incendiado éste.

Cuatro mil insurrectos cercaron el cuartel, intimando la rendicion (1) en un oficio que el gobernador no quiso recibir primero, pero que al fin creyó conveniente leer, sin tomarlo en consideracion.

Continuó el fuego todo aquel dia, y al siguiente con más violencia, pues los insurrectos hacian uso ya de un cañon, y trataban de incendiar las manzanas de casas que rodeaban al cuartel, proponiéndose que el fuego llegase á aquel edificio. Pudo evitarse esta catástrofe enfriando con agua las paredes, adonde llegaba el calor que comunicaban las casas, presas ya de las llamas. Procurábase tambien apagar las llamas que de la calle subian hasta las ventanas, pues hubiera sido fácil que las rejas ardiesen por ser de madera. Habian los insurrectos colocado pipas de aguardiente y garrafones de aguarrás, que rompieron, haciéndolas arder. El declive de las calles hácia el cuartel, facilitaba el acceso de las llamas á las rejas del edificio. El peligro crecia: la situacion no podia ser más angustiosa. El fuego prosiguió al ter-

(1) Los datos relativos á estos graves acontecimientos, constan en relaciones circunstanciadas que tenemos á la vista, firmadas por personas que tomaron una parte activa en ellos.



cer dia, disparando los insurrectos dos cañonazos, de los cuales resultó un balazo en un ángulo del cuartel.

A las dos de la tarde, se observó que caian muchas piedras en el patio del edificio, despues de dar en el tejado. Querian sin duda los insurrectos romper las tejas, para despues arrojar objetos combustibles y llevar á cabo el incendio. Por disposicion del gobernador subieron al tejado algunos soldados provistos de cubos de agua. Al asomarse al caballete del tejado el primer soldado que subia, gritó que en el tejado opuesto habia más de cuarenta hombres: en el acto cayó muerto de un balazo que le atravesó la cabeza: la misma suerte corrió otro soldado que subió al tejado.

Además de los dos muertos, causaron ese dia los insurrectos, dos heridos y dos contusos de infantería, á las tropas que defendian las ventanas: hirieron á un soldado de caballería en el patio del cuartel, y mataron el caballo del ayudante que estaba en el mismo patio. Entre los insurrectos hubo sesenta bajas en aquel dia. Poco despues cayeron sobre las tejas más de trescientos proyectiles incendiarios, compuestos de una piedra envuelta en un trapo humedecido con aguarrás, á la vez que tiraban botellas que al estrellarse contra la puerta ardian, y comunicaban á ésta el fuego.

Imposible parece que con tantos recursos puestos en juego por los sublevados, no lograsen sus planes incendiarios. Muy poca agua quedaba ya á los sitiados para sofocar las llamas, cuando un fuerte aguacero vino á auxiliarles, contribuyendo á apagar el fuego y á proporcionar el agua que necesitaba ya la caballería.

La lluvia hizo suspender las hostilidades, y á poco rato se presentó una bandera blanca en una esquina inmediata al cuartel, y seguros ya de que podrian llegar los que la traian, presentáronse al gobernador siete españoles y el cura vicario, manifestando que toda resistencia era inútil, que no vertiese más sangre, porque estaba rodeado de ocho á diez mil hombres, y no po-

dia recibir auxilios de ninguna parte. Que la columna salida de Manzanillo habia vuelto al punto de su procedencia el dia 18: que las columnas de Loño y de Quirós no podian llegar á tiempo: que salvase á sus subordinados de una muerte segura, porque el enemigo se habia propuesto al dia siguiente incendiar el cuartel con una bomba de larga manguera.

Los enviados eran peninsulares, y el gobernador creyó cuanto se le manifestaba, despidiendo á la comision despues de haberles dicho que al soldado español nada le atemorizaba, y que se salvarian ó moririan con honra.

Los emisarios manifestaron además que el soldado que salió del cuartel estaba prisionero, que el cabo y cuatro indivíduos que habia de guardia en la cárcel tambien lo estaban, y que los milicianos de color habian tomado parte con los insurrectos.

Despues de haber salido la comision, los insurrectos continuaron el fuego. Novel y Mediavilla, cerciorados de que el ataque se preparaba para el siguiente dia, por la parte más indefensa del cuartel, conferenciaron y convinieron en la necesidad de una resolucion que librase á todos de los horrores del incendio por un lado, y de un terrible desplome por otro, cosa que habia de suceder en cuanto disparasen un cañonazo contra aquella nave.

Los dos jefes citados se avistaron con el gobernador, dándole á conocer sus observaciones, y expresando la idea de que creian lo más conveniente abandonar el cuartel á las once de la noche, dirigiéndose á Manzanillo.

Convino el gobernador en el fundamento de los recelos que le manifestaban, pero se negó á la salida para Manzanillo, pareciéndole una resolucion muy grave, sobre la cual queria oir en consejo á todos los jefes y oficiales que se hallaban en el cuartel.

Despues de la reunion de jefes, convocó el gobernador á los oficiales para saber su opinion, resultando que hubo algunos que opinaron por salir, y otros por una capitulacion honrosa. Se

procedió á emitir los votos por escrito, y resultó que la mayoría se decidió por capitular.

Concluida la votacion, el gobernador encargó á Novel la redaccion del oficio que en sentido de capitulacion honrosa habia de pasar al jefe insurrecto; no hubo acuerdo entre ambos sobre la hora en que se habia de remitir la comunicacion. Tampoco estuvieron conformes en designar la persona que habia de servir de parlamentario.

Poco antes de amanecer extendió Novel la minuta para el oficio, en el cual se decia, que visto el aspecto que iba tomando aquella guerra, y no queriendo contribuir por su parte á los horrores de ella, accedia á entrar en negociaciones de paz, á cuyo efecto podia nombrar dos personas que fuesen al cuartel para tratar de las condiciones bajo las cuales habia de hacerse.

El teniente de caballería don Francisco Mateos fué el portador del oficio. Volvió á la media hora poco más, con la contestacion de Cárlos Manuel Céspedes, en la cual decia: que en el dia anterior estaba dispuesto á concederlo todo, pero que en aquel, no concedia nada, y que si al cuarto de hora despues de entrado el parlamentario en el cuartel no se rendian á discrecion, empezaría nuevamente el fuego.

Despues de varias contestaciones entre el gobernador y el teniente coronel Novel, extendió éste la minuta de otro oficio dirigido á Céspedes en los siguientes términos:

«Veo que sin duda la superioridad numérica ha hecho á usted desechar mi proposicion de arreglo, y que en cambio exige la rendicion á discrecion. Esta jamás la obtendria; usted sin duda, al expresarse así, no tuvo presente que el soldado español nunca cuenta el número de los enemigos. Réstame significarle que ante Dios y los hombres, usted será el único responsable de las escenas que en breve ván á tener lugar.»

Puesto en limpio el oficio por el señor Udaeta y ya suscrito, manifestó la idea de que el capitan Fortun era el más á propósito para entregárselo á los insurrectos, en lo cual convinieron

el capitan Meoro y varios oficiales de caballería é infantería. El teniente coronel Novel manifestó la repugnancia con que veia aquella designacion, y parecia dispuesto á salir del cuartel en el momento en que se incorporasen los parlamentarios.

Despues de haberlo dispuesto todo para la salida, tuvo ocasion de ver un oficio, en el cual los insurrectos manifestaban que se les concedia todo á los sitiados ménos la salida de Bayamo.

Don Luis Marcano, segundo jefe de los insurrectos, era el designado para el arreglo que habia de convenirse.

Entró Marcano en el cuarto de banderas, en donde extendió el teniente coronel las estipulaciones.

Quedó terminada la minuta de la capitulacion convenida por ambas partes, que se reducia á exponer los motivos que la ocasionaban. Estos eran, en primer lugar, las malas condiciones del local, la escasez de comestibles, agua y municiones, la ninguna probabilidad de recibir refuerzos, y el embarazo que producian en el cuartel los dos hombres y el caballo muertos, con más los veinticinco ó veintisiete animales que habia en el local, y los heridos y enfermos.

En el primer artículo se declaraban prisioneros de guerra, con todos los honores de la misma, por la heróica resistencia que habian hecho.

En el segundo, se estipulaba el respeto á las vidas y haciendas, no solo de los que existieran en el cuartel, sino tambien las de aquellos que, no estando en él, fuesen dependientes del gobierno ó adictos.

En el tercero, se manifestaba que ninguno de los dichos podia ser vejado ni maltratado por nadie.

En el cuarto, que la tropa habia de ser conducida á los depósitos con todo su equipo y vestuario.

En el quinto, que los oficiales habian de conservar sus espadas y asistentes.

En el sexto, que ningun prisionero podia servir de represalia ni para embarazar las operaciones de sus compañeros de armas.

En el sétimo, que todos los efectos pertenecientes á los cuerpos, habian de ser entregados bajo duplicado inventario, para que una vez terminada la guerra les fuesen devueltos en la misma forma que se encontraban, concluyendo por comprometerse los oficiales á no hacer uso de sus espadas, hasta que fuesen debidamente cangeados ó rescatados.

De dicho documento se hicieron dos ejemplares en limpio, que firmaron Udaeta y Marcano, guardándose uno cada cual.

Acompañado de Marcano y de Masó, titulado intendente de los insurrectos, dirigióse el teniente coronel al dormitorio más inmediato, designado para colocar el armamento, correaje, municiones y cajas de guerra, haciendo los inventarios, que á las siete de la noche no habian terminado aún.

Novel tuvo la precaucion de colocar en el fondo de uno de sus baules la bandera del batallon. Como entre siete y media y ocho, fué trasladado con los señores Plaza, Cidranes y Latorre, á la casa titulada Eden, en la cual se encontraron todos los compañeros de infortunio, excepto los capitanes Fortun y Meoro, que habian quedado en casas particulares de la poblacion: el comandante Guajardo que, como herido de gravedad, lo habian llevado á una casa para cuidar de su salud; el ayudante del escuadron, á quien dejaron en su compañía; el facultativo del batallon, que quedó fuera con el que lo era del hospital militar, y el capellan del mismo batallon don Toribio Caballo, gravemente enfermo del vómito desde el dia 16, que tambien fué conducido á una casa para atender á su curacion, y que á pesar de todo sucumbió á los pocos dias.

El edificio titulado Eden, lo constituia una casa con alto, en el que se destinó á los prisioneros un espacioso salon, con galería al frente y vista á la plaza: un cuartito con entrada por el mismo, en el que colocaron al comandante Mediavilla, y despues á Novel: una espaciosa galería que daba entrada al salon, y que se destinó á los asistentes, y una habitacion al extremo opuesto de ella, en la cual colocaron al señor Udaeta.

No tardó mucho en ser conducido á aquel local el teniente de milicias de color, señor Armisen, quien manifestó que la fuerza de su compañía, armada en la tarde del 16, no habia hecho á la presentacion del enemigo más que un disparo al aire, uniéndose á los insurrectos; que á él lo habian cogido, metiéndolo en un calabozo de la cárcel.

Como á las ocho del dia 22, entró en el salon de prisioneros un grupo de gente armada, cuyo jefe, que era don Manuel Codina de Manzanillo, leyó un papel, en que estaban escritos los nombres de Mediavilla y Novel, indicando despues de la lectura que le siguiésen.

El señor Codína, rodeado de una porcion de hombres armados de rewólvers y pequeños trabucos, manifestó que tenia que cumplir una mision bastante enojosa; que ellos se veian obligados á dar aquel paso, porque las tropas habian quemado el ingenio de su general, y que tambien les impulsaba á ello el que se habia faltado á la capitulacion, inutilizando las armas y conspirando con los sargentos. Entonces Novel, indignado, le contestó: «haga usted presente á su general que quiero quede consignado, porque así cumple á mi honor, que por nuestra parte no se ha faltado ni á una sola letra de la capitulacion, y que una vez que esto conste, lo demás me tiene sin cuidado.»

En el acto se sujetó con una cadena á Novel y se le hizo pasar al local inmediato, cuyas condiciones no eran nada á propósito para la vida. Visitados los prisioneros por un titulado conde de Barrancas, manifestó desde luego parecerle imposible que ningun racional viviese respirando aquella atmósfera; y cargando con la responsabilidad, los trasladó al alto donde estaban los no encadenados, ó sea á la habitacion de donde los habian sacado la noche anterior.

En todo el dia 23 y mañana del 24, siguieron las averiguaciones sobre los autores de la inutilizacion de las armas.

Al tercer dia presentóse el gobernador insurrecto, preguntando por el teniente gobernador Udaeta, y de órden del general

que mandaba las fuerzas insurrectas, fué conducido á otra casa, en donde con anticipacion habian colocado una guardia de veinte hombres y un oficial. No dijeron por qué razon separaban al gobernador Udaeta de sus compañeros en la desgracia.

Algunos dias despues, tuvo noticias aquel de que los prisioneros eran muy mal tratados, contra lo prevenido en las capitulaciones, y pidió que se cumpliese lo estipulado ó que se le tratase á él así, pero los insurrectos se contentaron con tener dos grilletes en la prision, sin llegar á ponérselos nunca.

Preso con el gobernador estuvo un soldado del regimiento de la Corona, llamado Pozo, y hubo tentativas de evasion.

Siguieron así las cosas, hasta que llegó el conde de Valmaseda, instruyéndose las primeras diligencias del sumario.

Exaltadas las pasiones en aquellos instantes, y aun mucho tiempo despues, corrió peligro la vida del gobernador Udaeta, de cuyo proceso hablaremos algo en el capítulo correspondiente (1).

En estas luchas encarnizadas de los pueblos, y cuando toman un carácter tan sangriento y terrible, siempre hay muchos que juzgan necesario el sacrificio de la vida en circunstancias como las que rodeaban al gobernador de Bayamo. Sabiendo los elementos con que contaba la insurreccion en Bayamo, nunca podrá disculparse á la autoridad que no reforzó con tiempo la guarnicion de la plaza.

La posteridad se encargará de juzgar desapasionadamente, y de calificar los hechos consignados en la historia.

En la capital de la Isla continuaban con actividad los trabajos de los separatistas, que se presentaban ante las autoridades sin disimular siquiera sus pretensiones. El elemento español, comprendiendo la necesidad de vivir sobre aviso, proyectó los medios de robustecer la fuerza de la autoridad, única

(1) En la parte de esta obra relativa á los documentos, se verán los que se refieren á estos hechos.



salvaguardia del órden. Los campos se han deslindado ya perfectamente, y se sabe en dónde están los enemigos de España, que no tardaron mucho en manifestar su odio á la madre pátria.

Se trata por los amigos de Céspedes en la Habana, de que el general Lersundi dimita en manos del conde de Valmaseda, y de que se proclamen allí las libertades que han triunfado en la península. Como los hechos han demostrado, aquello no era más que un pretexto, al cual accedieron algunos hombres de ideas avanzadas, creyendo en la sinceridad de los que demandaban el reconocimiento de los derechos políticos proclamados en la madre pátria.

Acaso el capitan general hubiera creido á los que le aconsejaban, si no supiera que á cualquier pretexto se acogen los separatistas para ganar terreno, hasta llegar á la realizacion de sus teorías.

La autoridad de la Isla esperaba la organizacion de los batallones de voluntarios, para contrarestar las que mañana pudieran ser exigencias en abierta hostilidad.

Extrañaba el general Lersundi que no le hubiesen relevado ya, y manifestaba á sus amigos el deseo de ser sustituido por alguno de los generales de Alcolea.

Las noticias de que la insurreccion se sostenia en las inmediaciones de Manzanillo, Hólguin y Jiguaní, y de que los insurrectos ocupaban á Bayamo, hicieron que se dispusiese la salida de nuevas tropas. Efectivamente, el dia 24 salió el primer batallon del regimiento de la Habana, mas ochenta y tres hombres agregados del segundo. Mandaba esta fuerza el teniente coronel don Máximo Navidad, que tomó una parte tan activa en esta campaña, como se verá al seguir la hilacion de los acontecimientos y de las operaciones militares. Salió para Batabánó, y desde este punto en direccion á Manzanillo. En los dias 30 y 31 de octubre á que hemos llegado en la narracion, seguia la alarma en la Habana, porque ya se habia difundido la noticia de la capitulacion de Bayamo, cuyos detalles se ignoraban. Como

es natural, esto alentó á los *laborantes*, y produjo una impresion terrible en los defensores de la causa nacional.

Tales fueron los sucesos culminantes del mes de octubre de 1868, de fatal recuerdo para la isla de Cuba, que vió encendida la discordia en sus pueblos, y paralizar las transacciones mercantiles, y millares de familias reducidas á la miseria por la devastacion y los horrores de un período de guerra encarnizada.

Muchos años de paz necesitaba aquella provincia española para recobrar sus elementos de vida, cuando comenzó á ver las nubes del polvo de los combates oscureciendo su porvenir, y el rastro de sangre que deja el génio de la guerra al extender su mano destructora sobre un pueblo.

Sin embargo, nada hay en la vida de los pueblos que no tenga su significacion. Era preciso que una prueba más viniese á dar á conocer el patriotismo de los defensores de España. Llegaba un momento en que los acontecimientos políticos de la madre pátria pudieran haber influido en la division del elemento español en Cuba, y la Providencia, ese misterioso guia de los pueblos, hizo que al grito de independencia lanzado por los insurrectos, contestase la unánime voz de los que con tal entusiasmo defienden el pabellon de España, y que un abrazo fraternal acabara con las diferencias que las opiniones políticas establecen, para que no hubiera en Cuba más que españoles ó enemigos de España.

Nada acontece en vano en la historia de los grandes pueblos. En cuanto se disipa la nube tempestuosa que aterra al caminante y que lanza el rayo destructor, brilla más puro el azul del cielo, y se aprovechan mejor los dias de la calma.



CAPITULO IV.

Primer documento del ministro de Ultramar relativo á la isla de Cuba.—Manifiesto dirigido al capitan general.—Sale el conde de Valmaseda á ponerse al frente de las fuerzas militares que estaban en operaciones.—Nuevo comandante general del departamento Oriental.—Disposiciones del gobierno.—Salen varios cubanos á unirse á los insurrectos: son alcanzados al dia siguiente.—Proclamas del conde de Valmaseda.—Laborantes.—Voluntarios.—Telégrama del gobierno.—Noticia de los primeros refuerzos.—Incendios.

En términos satisfactorios comunicó el ministro de Ultramar, don Adelardo Lopez de Ayala, al capitan general de la isla de Cuba, los extraordinarios acontecimientos que habian cambiado en su dia la faz de España, derribando una dinastía, echando por tierra un trono, y tratando de construir sobre las ruinas del edificio demolido, el alcázar de la libertad. ¡Cuán halagüeñas eran las esperanzas del poeta dramático, á quien tantas veces y con tanta justicia habia aplaudido el público!

¡Cuán pronto se habia de apagar el entusiasmo del autor del *Tanto por ciento*, al rudo choque del huracan de la política! ¡Creia el inspirado poeta que en el gran teatro político serian los triunfos tan fáciles como los que habia alcanzado en el del arte!

Nobles deseos animaban al ministro; risueño era el horizonte que aparecia ante la imaginacion del poeta. La triste realidad se encargará de rasgar el velo de color de rosa, ennegreciendo las tintas del cuadro soñado por el vate para su amada pátria.

Las palabras del ministro de Ultramar han de ser siempre un ejemplo con que la historia enseñará á los pueblos, que nunca las revoluciones siguen el camino que les trazan sus iniciadores. Así decia el ministro de Ultramar en el mes de octubre de 1868:

«Excelentísimo señor.—Por los telégramas que se han dirigido á V. E., ya tiene conocimiento del glorioso alzamiento nacional, que ha puesto fin á un órden de cosas que se oponia á los altos destinos á que sin duda está llamada nuestra pátria. El movimiento que con fin tan noble y levantado inició la armada en Cádiz, se afirmó definitivamente en los campos de Alcolea, cuya batalla perdió el desgraciado marqués de Novaliches. Toda la nacion ha secundado el alzamiento con el mayor entusiasmo, y el pueblo y el ejército han fraternizado como hermanos, no existiendo ya más pensamientos ni deseos que contribuir todos á la regeneracion del país. Reina el órden más completo, y al ver esta armonía, hay que concebir grandes esperanzas para lo futuro.

»Como indivíduo del gobierno provisional de la nacion, encargado del ministerio de Ultramar, me dirijo á V. E. participándole en esta mi primera comunicacion tan importantes nuevas. El gobierno, que es en estos momentos la fiel expresion de las aspiraciones del país, hasta tanto que el sufragio popular acuerde con su sabiduría y patriotismo la forma definitiva en que se han de regir los futuros destinos, cuidará con solícito afan de todo aquello que pueda contribuir al bienestar de esos leales habitantes. Me dirijo, pues, á V. E., no solo en nombre de las funciones que desempeño, sino en el de la pátria; esperando de la lealtad y del patriotismo de V. E., que sabrá conseguir en esta ocasion que se estrechen aún más los lazos que unen á esa provincia con España.

»Durante los breves dias que llevo al frente de este departamento, y en medio de las gravísimas atenciones que me rodean, no me ha sido aún permitido entrar en todos los detalles de las

altas y difíciles cuestiones que habrá una necesidad, puesto que ya el deseo existe, de resolver con relacion á las Antillas españolas, pero desde luego puedo anticipar á V. E., que el gobierno provisional, con la madurez y el estudio que esas cuestiones necesitan, resolverá todos los problemas y satisfará las justas exigencias que deben satisfacerse, en el terreno de la civilizacion, de las condiciones especiales de esos pueblos, y de la justicia.

»Espero que V. E., en estos momentos de prueba para la pátria, dará al gobierno todo su apoyo y su decidida cooperacion, y que cuidará V. E. de que la administracion pública, el ejército, la marina y los tribunales seguirán funcionando con la regularidad y órden de que tanto se necesita, para que no se lastimen los intereses de los particulares y del Estado.»

Así se expresaba, tales esperanzas habia concebido el ministro, y con tan justas promesas intentaba llevar la tranquilidad á los habitantes de la isla de Cuba.

Entretanto se agrupaban alrededor de la autoridad personas respetables, sin distincion de matices políticos, expresando en sus manifestaciones que el capitan general les inspiraba gran confianza como autoridad, caballero y soldado, y haciendo constar que sobre todo interés político y toda afeccion personal, estába el más alto de todos los deberes, que es la conservacion del órden, el respeto á la ley, la salud y la integridad de la pátria.

Convencido el capitan general de que era preciso ya tomar medidas eficaces para sofocar la insurreccion, que se sostenia con bastante aliento, dispuso que el conde de Valmaseda, segundo cabo, saliese para ponerse al frente de todas las tropas en operaciones de aquel punto, en donde los insurrectos estaban sembrando la alarma en los pueblos pequeños y llevándose los negros de los ingenios, á los cuales volvian despues algunos en cuanto les era fácil escapar.

Tambien salió en el mismo vapor que conducia á don Blas Villate, conde de Valmaseda, el brigadier don Fructuoso García Muñoz, para relevar al comandante general del departamento



Excmo. Sr. Conde de Valmaseda.

Oriental, general Ravenet, á quien se designó para segundo cabo.

El coronel Ampudia fué nombrado teniente gobernador de Manzanillo.

El 9 de noviembre, aparecia tranquila la capital de la Isla. Los periódicos de Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos, no publicaban noticia alguna acerca de nuevos movimientos de las partidas, que eran perseguidas activamente por las tropas. Cortadas las comunicaciones telegráficas, comenzáronse á propalar noticias exageradas en uno y otro sentido. Desde entonces, se empezaron á tocar las dificultades de encontrar hombres prácticos que condujeran los partes de unos puntos á otros.

Ya el dia 10 se publicó la disposicion del gobierno superior, cerrando á todo comercio de importacion y exportacion, tanto para los buques de altura como para los de cabotaje, todos los puertos en donde no hubiese aduanas. En ese dia salieron de la Habana varios cubanos á engrosar las partidas de Céspedes y de Aguilera, y habia sérios temores de que la insurreccion se propagase á la Vuelta de Abajo, ó sea departamento Occidental.

Ni las promesas del gobierno español con respecto á los derechos políticos, ni la clemencia con que las autoridades de la Isla ofrecian tratar á los que se acogiesen al indulto, eran suficientes á disminuir las proporciones que tomaba el movimiento. Algunos de los que simpatizaban con los insurrectos, decian que se tardaba mucho en realizar la revolucion en la Isla, y pretendian que el general Lersundi hubiese comprometido con un cambio brusco en aquellas circunstancias, la tranquilidad de la isla de Cuba.

Sin embargo, una parte de la prensa comenzaba á salir de los límites de la templanza, y en aquellos dias se publicó un soneto contra Isabel II, de forma dura, y que era la expresion del ensañamiento en uno de esos instantes de efervescencia de los pueblos. El soneto lo firmaba Isaaç Carrillo, juez de paz entonces, y de la junta cubana en Nueva-York despues.

El dia 11 fueron alcanzados y reducidos á prision por las autoridades de San Cristóbal, los catorce indivíduos que salieron con el objeto de levantar una partida en Vuelta de Abajo.

Los catorce insurrectos corrian perseguidos por la guardia civil del destacamento de San Cristóbal, y se dirigian á las próximas lomas, cuando el comandante de armas de Cabañas, don Manuel García, recibió la noticia, y tomó las disposiciones más acertadas, poniéndose luego al frente de una seccion de voluntarios de infantería y caballería en la noche del 10, habiendo tomado las avanzadas en la madrugada del 11; pero al poco tiempo, supo que ya los catorce desgraciados habian sido capturados por el teniente gobernador, en el punto denominado *Pedregal.*

Los voluntarios de Cabañas tomaron una parte activa en aquella persecucion, y hasta los vecinos más ancianos se ofrecian á tomar las armas.

Los rasgos de patriotismo se sucedian con frecuencia en todas partes. En Cabañas, un rico hacendado, el señor don Antonio S. Argudin, dispuso que se entregasen mensualmente ciento treinta y cinco pesos para el sostenimiento de tres guardias. Difícil es consignar los nombres de todos los que dieron auxilios, tanto con sus personas como con sus intereses, y dignos de recordarse son esos actos, indispensables en momentos de prueba como aquellos.

Al encargarse el conde de Valmaseda del mando que se le habia confiado, publicó dos proclamas, calificando á los que habian conseguido trastornar el órden público.

«La ambicion de algunos, que sin amor al trabajo (1) y al estudio, quieren llegar á los primeros puestos, reunidos á otros que por sus depredaciones os son tan conocidos, han tenido bastante habilidad para sacar á los pacíficos habitantes de vuestras vegas, y hacerles tomar armas contra el gobierno de la pátria.»

Como se vé por las anteriores palabras, ya los insurrectos

(1) Proclamas fechadas en Manzanillo, á 9 de octubre de 1869.

habian logrado alucinar á pacíficos habitantes, arrastrándoles á la peligrosa vida del campamento. El conde de Valmaseda pedia que se tuviese confianza en el capitan general. «Sed fuertes en vuestros hogares (decia á los ciudadanos), y acordáos que los leales siempre triunfan, cuando arde en su pecho el amor al trabajo, el cariño á la familia, y el deseo de engrandecer al país.»

Otra proclama, dirigida á los insurrectos instándoles á acogerse al indulto, abandonando á aquellos que les conducian á la desgracia, declaraba que si los alucinados dejaban solos á los que los arrastraron, éstos quedarian reducidos á muy pocos.

Y en este último documento, añadia: «Si Cuba es hoy la más rica, la más bella y la más floreciente de todas las Antillas, ha sido merced á la tranquilidad que ha disfrutado, y al gobierno que tan solícito ha regido sus destinos...»

En este último punto no estaba conforme la opinion del conde de Valmaseda con los hombres que habian llevado á cabo la revolucion de setiembre en España.

Mientras el ejército perseguia á los defensores de la independencia de Cuba, y en todas partes se hacian manifestaciones de adhesion y respeto á la autoridad, un periódico, *El País*, dirigido por don Nestor Ponce de Leon, reformista, publicaba un artículo titulado *Laboremus* (1), favorable á la insurreccion.

Para que los medios de ataque y defensa fuesen cada dia más numerosos, y la insurreccion encontrase resistencia en todas partes, el gobernador superior dispuso rebajar el cupo de un año de contribucion territorial, á todo campesino ó sitiero que se uniese á las columnas ó fuerzas destinadas á la persecucion de los insurrectos, en cualquiera jurisdiccion en que esto sucediera.

El dia 13 ya estaban uniformados y armados seis batallones de voluntarios.

El general Lersundi se proponia pasar revista á aquellas fuerzas. En todas las poblaciones de la Isla acudian los vecinos

(1) De aquí provino el nombre de «laborantes.»

á la defensa de la pátria. La fragata *Cármen* salió el dia 13 para los puertos del Sud de la Isla, y el vapor *Ulloa,* con algun otro buque del apostadero, para el puerto de Nuevitas, cruzando despues por las costas del Norte.

El general Lersundi, que esperaba su relevo, recibió del gobierno provisional el siguiente despacho telegráfico:

«El gobierno ha acordado comunicar á V. E., que está altamente satisfecho de su digna y patriótica conducta. Ha procedido al relevo de V. E., solo por satisfacer los deseos que ha manifestado. Continúe V. E. en su puesto, seguro de la confianza del gobierno, y haga comprender á los espíritus impacientes, que la alteracion del órden público, además de ser severamente reprimida, dificultaria el cumplimiento de las promesas que ha hecho el gobierno en nombre de la nacion.—El ministro de Ultramar,—*Ayala.*»

Este despacho es una prueba más de que no eran las reformas lo que pedian los insurrectos, sino la independencia; pero el gobierno español manifestaba no retroceder en sus proyectos para mejorar la situacion de las Antillas.

La revista que estaba anunciada para el dia 15 á los batallones de voluntarios, se suspendió.

El dia 16 se recibió en la Habana con júbilo la noticia de que estaban navegando para la Isla los primeros trasportes con tropas, de las que habian de reforzar el ejército de las Antillas.

Es indescriptible la ansiedad con que el elemento español esperaba las primeras disposiciones del gobierno supremo, referentes á la nueva organizacion política y administrativa, que reclamaban cuantos deseaban salir de la interinidad é incertidumbre de aquel estado de cosas, siempre perjudicial á todos los intereses, y mucho más cuando se trata del comercio, de esa poderosa fuente de vida para la isla de Cuba.

El gobierno español creia acaso que la insurreccion depondria las armas en cuanto se iniciaran los distintos problemas que pensaba resolver, y suponia que las ofertas en este sentido

influirían sobremanera; pero no habia de suceder así. La insurreccion no decaia, tomaba cada vez más incremento, cometiendo excesos injustificables aun en los momentos de mayor exaltacion de las pasiones. Entre muchos de los hechos probados, se cita el siguiente:

El dia 5 de noviembre, como unos doscientos hombres de los sublevados en Yara, asaltaron la casa-tejar de don Juan Caragol, distante una legua de Manzanillo, llevándose violentamente á dos de sus hijos mayores, don Antonio y don Federico, y resentidos porque el padre no quiso tomar las armas, á las tres de la madrugada pegaron fuego á la referida casa, que á los pocos instantes quedó reducida á cenizas. Cuando notó que iba á ser su familia víctima de aquel incendio, salió á la calle con toda su familia: la madre llevaba en los brazos á un niño de pecho, y se ocultaron todos en un campo inmediato. Don Juan Caragol era de edad avanzada, con catorce hijos, y sin más medios de subsistencia que la casa que le incendiaron. En el bosque estuvieron hasta que fueron recogidos por los vecinos inmediatos.

No se limitaban á esto los partidarios de Céspedes, sino que tambien pegaron fuego al puente del rio de Yara, que el pueblo habia construido años antes con grandes sacrificios, ascendiendo á doce mil pesos.

Sesenta soldados y treinta voluntarios salieron de Manzanillo en persecucion de los insurrectos, y los alcanzaron, ocasionándoles trece muertos. Uno de los valientes voluntarios recibió un balazo en el pecho.

CAPITULO V.

Publícase el manifiesto del gobierno provisional, y la circular del ministro de Ultramar al gobernador civil de la Isla.—Actitud de los rebeldes despues de publicados estos documentos.—La prensa de los insurrectos.—La circular.—Los partidarios de Céspedes siguen con las armas en la mano.

El dia 18 se publicó en la Habana el manifiesto del gobierno provisional de la nacion, y la circular del ministro referente á los asuntos de la Isla.

El manifiesto traza á grandes rasgos los propósitos del gobierno, conformes con los principios que dieron vida á la revolucion de setiembre.

En la parte que se relaciona con las provincias de Ultramar, dice así:

«De las ventajas y beneficios de la revolucion, gozarán tambien nuestras provincias de Ultramar, que formarán parte de la gran familia española, y que tienen derecho á intervenir con su inteligencia y su voto en las árduas cuestiones políticas, administrativas y sociales planteadas en su seno.»

La rebelion, desde el momento en que tales promesas se hacian por el gobierno, no tenia ya razon de ser si era unificacion de derechos con la península lo que deseaban los insurrectos.

Pedir que la trasformacion política se realizase en el acto, antes de que en la península se pusiesen en práctica las nuevas instituciones, era ilógico. Creer que en un momento se puede alterar la organizacion política y administrativa de un pueblo, y que al dia siguiente de la revolucion en la península, llegasen los efectos á una provincia tan distante, y cuyas especiales condiciones exigian un meditado estudio, seria no conocer las graves cuestiones que surgen al constituirse un gobierno revolucionario.

Si los insurrectos se quejaban de las pasadas administraciones, otra se les ofrecia que diera á las provincias de Ultramar la consideracion que merecen.

En el curso de esta obra se verá que no era á ese término al que deseaban llegar. Los mismos partidarios de la insurreccion lo han demostrado despues en proclamas y en periódicos. Al tratar de la prensa, desde el momento en que se llevó á la Isla la libertad de pensamiento, el análisis de algunos escritos favorables á la insurreccion, pondrán de relieve el móvil que impulsaba á los rebeldes cuando no se contentaban con reclamar las reformas ofrecidas por el gobierno, sino que sabiendo que los hombres que habian llevado á cabo la revolucion eran monárquicos, entre el dilema de monarquía ó república, decian:

«El rey es rey, tiene veto, nombra ministros, disuelve y cierra córtes, manda ejércitos, etc... etc...

»La república hace hombres y no admite viles esclavos (1).»

Esto se decia, trascurrido algun tiempo desde la publicacion de la circular del ministro, y despues de haber proclamado el general Dulce la libertad de imprenta.

Faltaria una base fundamental para formar juicio acerca de la insurreccion y sus causas, si no se diera á conocer la circular en que el ministro emitia la opinion del gobierno sobre la administracion de las provincias de Ultramar, y hacia ver los pro-

(1) «La Verdad,» periódico político y literario.—Número 1.°

pósitos liberales de la revolucion de setiembre. Decia así el documento citado:

«*Ministerio de Ultramar.*—Excelentísimo señor: El alzamiento nacional propagado con expontánea rapidez desde la bahía de Cádiz hasta las playas de San Sebastian, no se ha llevado á cabo en beneficio exclusivo de los habitantes de la península, sino tambien de nuestros leales hermanos de Ultramar, que, al escuchar el eco de nuestra victoria, sienten próximo el momento de ver realizadas legítimas esperanzas y nobles aspiraciones, en nada opuestas á su íntima union con la metrópoli, antes bien engendradas por el deseo de renovar, fortalecer y estrechar los antiguos vínculos entre los apartados territorios que constituyen la nacion española.

»Comprendiendo el gobierno provisional que la extension de los principios proclamados por la revolucion debe ser proporcionada á su intensidad, no ha vacilado en declarar en su manifiesto de anteayer, que las provincias ultramarinas gozarán las ventajas de la nueva situacion, é intervendrán con su inteligente criterio y con su voto en la resolucion de las árduas cuestiones políticas, administrativas y sociales, que tanto interesan á la poblacion antillana.

»En el documento citado, que recibirá V. E. al mismo tiempo que esta circular, ha condensado el gobierno los más culminantes dogmas de la revolucion consumada, y entre ellos ha dado con leal franqueza el debido lugar á la reforma del régimen de las islas de Cuba y Puerto-Rico, dignas por su numerosa, rica é ilustrada poblacion de adquirir y ejercer los derechos políticos.

»La asistencia de los representantes de esos territorios á las sesiones de la Asamblea Constituyente, con las mismas atribuciones que los diputados de las demás provincias españolas, no es un hecho que carezca de preparacion ni de precedentes en la historia contemporánea de nuestras vicisitudes políticas. La revolucion de 1808 aceptó este principio: los legisladores de Cádiz

lo consignaron en su generoso código, y los representantes de Ultramar lo pusieron en práctica, dando fehacientes pruebas de su capacidad parlamentaria. Desde aquel tiempo, cada vez que la libertad constitucional ha reaparecido en nuestro horizonte, la idea ha vuelto á agitarse, ganando cada dia más terreno, hasta el punto de haber sido convocada en noviembre de 1865 una junta consultiva, elegida en parte por el ayuntamiento de Cuba y Puerto-Rico, la cual habia de discutir todos los extremos que abraza la reforma política, administrativa y social de aquellas provincias.

»En la exposicion de motivos del real decreto citado, se dá la preferencia á la reunion de la junta y no á la admision de los diputados de Ultramar en el seno de la representacion nacional, simplemente por una cuestion de método; ¡tan arraigado estaba ya en el espíritu de los hombres de Estado el convencimiento de que no podia tardar el dia en que tomasen asiento en la cámara popular los representantes de esas extensas y florecientes comarcas!

»Cierto es que á pesar de estos esfuerzos patrióticos, los proyectos de reforma más trascendentales en el modo de ser de las Antillas, se estrellaban en un obstáculo insuperable. Era éste el art. 80 de la Constitucion de 1845, copiado de la de 1837, que exigiendo leyes especiales para los dominios de Ultramar, los dejaba fuera de nuestra comunion política, y suscitaba una cuestion prévia, no resuelta en el largo período de veintitres años, siempre que se pretendia colocar á Cuba y Puerto-Rico bajo la égida de las garantías constitucionales.

»Hé aquí, pues, el agigantado paso de la revolucion en la via de las reformas ultramarinas: destruido aquel obstáculo, seria ilógico retardar el cumplimiento de las promesas, y la satisfaccion de los compromisos que los hombres y los partidos liberales de España han contraido con nuestros hermanos de América. La representacion directa de éstos en el cuerpo legislativo y constituyente, surge del alzamiento de setiembre con igual

fuerza que los demás derechos: el edificio, cuyos cimientos labró el entusiasmo en 1808, quedará coronado en 1868 por la experiencia, la ilustracion y el progreso.

»El gobierno estudia la forma electoral más adecuada á la diversidad del estado social en las provincias ultramarinas, y al definirla tendrá muy en cuenta las naturales diferencias y condiciones de los habitantes de nuestras Antillas. Dentro de los límites prácticos, que no le es dado traspasar, el gobierno adoptará un sistema de eleccion tan ámplio como sea posible, y una vez confundidos en el seno de la representacion nacional, los diputados del Continente y de las Islas, todos con igual derecho, todos españoles, todos adictos á la madre pátria, unirá aquel cuerpo, al majestuoso carácter de una asamblea soberana, el venerable aspecto de un consejo de familia.

»Creeria el gobierno extralimitar los poderes que ha recibido de la nacion, y que ejerce durante un breve interregno, si dictase por sí solo cualquier providencia sobre organizacion política, condicion de la poblacion de color y asiática, y otros árduos problemas planteados en las Antillas españolas, que la representacion del país está llamada á resolver con el concurso de los diputados de Ultramar. Ilusorio seria el mandato de estos representantes, si al llegar á España y ocupar su puesto en las córtes, encontrasen decididas, por un poder discrecional y arbitrario, las cuestiones que más afectan á sus comitentes. El gobierno ha podido adoptar y ha adoptado resoluciones decisivas en asuntos graves que solo interesan á la península, porque siendo hijo de la revolucion, sintiendo sus palpitaciones y oyendo el clamor de las juntas revolucionarias, ha debido satisfacer deseos universalmente expresados; pero no puede obrar de igual manera respecto á esos habitantes que, guiados por su proverbial cordura y acrisolado patriotismo, saludan la aurora de la libertad, y esperan en actitud serena y reposada el momento de enviar á la Asamblea Constituyente los intérpretes de sus esperanzas, y los mantenedores de sus derechos.

»Unicamente me considero autorizado para emitir sobre estos puntos una idea general, que V. E. debe inculcar en el ánimo de los habitantes de esas regiones. La revolucion actual, que se ha captado las simpatías de propios y extraños por su templanza y su espíritu justiciero, no aplicará á las provincias de Ultramar medida alguna violenta, ni atropellará derechos adquiridos al amparo de las leyes: no dará tampoco nueva sancion á inveterados abusos, ni á manifiestas trasgresiones de la ley natural. Acepta en el órden político todo lo que tienda á aumentar las inmunidades de las provincias ultramarinas, sin rebajar los lazos que las unen al centro de la pátria: admite en el órden social todo lo que conspire á un fin humanitario y civilizador, pero sin alterar de un modo brusco y ocasionado á gravísimos conflictos para ella misma, la condicion de la poblacion agrícola de nuestras Antillas.

»Dentro de estas fórmulas, tienen nuestros hermanos de allende el mar, una vasta esfera de accion donde ensayar tranquila, pero asíduamente sus facultades, en la via del progreso político y social. La organizacion de sus municipios y provincias, sus sistemas electoral y tributario, sus presupuestos anuales, sus grandes obras públicas, todo el conjunto de su administracion, se someterá á la deliberacion del cuerpo legislativo, del cual serán parte integrante los diputados cubanos y puertoriqueños. El gobierno, además, tiene la ventaja de poseer los importantes datos que suministró á este ministerio la junta de informacion creada en el año de 1865, y los llevará á la Asamblea para que puedan servir de guia en la discusion de las reformas.

»Por este medio, y aplicando siempre un criterio previsor y liberal á todas las cuestiones, no es dudoso que aun las más difíciles y trascendentales se resolverán satisfactoriamente para todos los intereses, cesando un estado excepcional que entraña muchos peligros, y alcanzando al fin esas Islas el grado de prosperidad y grandeza que por tantos títulos merecen.—Madrid 27

de octubre de 1868.—*Adelardo Lopéz de Ayala.*—Señor gobernador superior civil de la Isla de...»

Las revoluciones tienen razon de ser cuando se conculcan los derechos políticos, cuando no existen en los gobiernos propósitos racionales de que aquellos sean una verdad; pero no hay causa que las justifique cuando se abren todas las vias legales, cuando se trata de introducir reformas beneficiosas para el pueblo, y no se retrocede en la senda del progreso y de la civilizacion.

Creian los que levantaron la bandera de la insurreccion contra la madre pátria, que solo con la independencia lograrian el bienestar; que la forma de gobierno más conveniente era la república, cuando aún no habian disfrutado los beneficios que la revolucion de setiembre les ofrecia.

Es lo cierto que los insurrectos continuaron con las armas en la mano, cuando ménos motivos podian alegar para sostenerse en aquella actitud. Comenzaron por pedir unificacion de derechos con la península, libertad, en una palabra; ya en vias de reconocerse aquellos derechos, tremolaron el pendon de indepencia, poniéndose en abierta hostilidad con el elemento peninsular, renegando del nombre español, cuando habian visto con júbilo la aurora de libertad que brillaba en la península. Era ya lanzar un reto á la pátria en los momentos más críticos, cuando se trataba de constituir el país, cuando opuestos bandos políticos se disputaban el predominio.

CAPITULO VI.

Valmaseda en Puerto-Príncipe.—Entusiasmo en todos los pueblos de la Isla.—Entrada de la columna volante en Guanajay.—Disposiciones para movilizar batallones de voluntarios.—Revista de los voluntarios por el capitan general en la Habana.—Ofrecimientos de donativos.—El Banco Español.—Ardides de los insurrectos.—Alocucion de Valmaseda: emprende éste la marcha; inesperada acometida de los insurrectos.—Documento notable de todas las clases de la Habana.—Heróica defensa de las Tunas.—Una heroina.—Llegada de los refuerzos.—Combates de las columnas hasta llegar á las Tunas.

El dia 19 se recibieron noticias en la Habana de la llegada del conde de Valmaseda á Puerto-Príncipe, desde donde preparaba las operaciones militares con la tropa que salió de Manzanillo. Para desorientar á los insurrectos acerca de sus propósitos, dirigióse á aquel punto despues de desembarcar en la playa de Vertientes.

Los ofrecimientos patrióticos en todas las jurisdicciones, seguian con frecuencia. La prensa hacia grandes elogios, citando los donativos de todos los pueblos (1).

Para comprender el entusiasmo que animaba á todos los pueblos, y el carácter de las manifestaciones que en todos ellos se realizaban, basta leer los periódicos de aquella época que publicaban multitud de exposiciones á las autoridades.

(1) Al final de la obra se publicarán los nombres de todas aquellas personas que con sus donativos hayan coadyuvado á sostener la causa de la integridad nacional.

No se tenia presente para nada el espíritu político, ni cuál era el gobierno que entonces regia los destinos de la península. Los verdaderos españoles colocábanse al lado del gobierno, y no veian más que la integridad nacional y los enemigos que la combatian.

El patriótico impulso que alentaba á los pueblos de la isla de Cuba, se manifiesta en actos como el de la entrada en Guanajay de la columna volante que recorria la Vuelta de Abajo, mandada por el comandante don Adolfo P. Arcilla, compuesta de la segunda, tercera y cuarta compañías del regimiento de España número cinco de infantería, y de una seccion del regimiento de lanceros de la Reina. A su llegada á Guanajay fueron alojados en las casas de la poblacion, y obsequiados por los vecinos, que proporcionaban cuanto era necesario para atender á la tropa.

A los jefes y oficiales, les fué ofrecido un banquete por los que mandaban á los voluntarios del distrito. En este acto, el teniente gobernador recibió un telégrama del general Lersundi, concebido en estos términos:

«*Al teniente gobernador de Guanajay.*—España y el órden son la salvacion de la isla de Cuba, y como por su felicidad estoy dispuesto á llegar hasta el sacrificio, por eso peleo, por el órden y por España. ¿Quién que sea buen hijo, dejará de ayudar en tal empresa á vuestro capitan general?

»Salud á toda la jurisdiccion de Guanajay y tambien á la de *San Cristóbal,* que en instantes hizo con su lealtad sucumbir el gérmen del mal.—*Lersundi.*»

Al terminar el señor Hernandez de Alba la lectura del parte, llegó al colmo el entusiasmo, y los brindis patrióticos se sucedieron sin más interrupcion que la de los aplausos y los vivas.

Una prueba de que en todas esas manifestaciones no habia más objeto que la defensa de la pátria, y de que al tratarse de la integridad del territorio, sus defensores no tienen más objeto que robustecer la fuerza del gobierno, es el siguiente brindis del señor Córdoba Yarza:

«Señores: algunos ilusos, sin razon y sin bandera, han tomado las armas contra el gobierno constituido. Nuestro valiente ejército los persigue desde cerca, y si no deponen aquellas en el plazo que el excelentísimo señor conde de Valmaseda les ha señalado, recibirán el castigo que se merecen. Los leales habitantes de esta rica Antilla, han dado pruebas de patriotismo poniéndose al lado del gobierno supremo, sea cual fuere, con sus vidas y haciendas, y con las armas en la mano. Defendamos, pues, la integridad nacional, tranquilidad y bienestar de los pueblos. Brindo por España, brindo por Cuba, por el capitan general, el ejército y demás institutos de todas armas. Brindo por el señor teniente de gobernador y la columna volante.»

En vista de los deseos manifestados en distintas ocasiones al general Lersundi para que se creasen fuerzas movilizadas de voluntarios, y queriendo proporcionar á los buenos españoles, así naturales de la isla, como peninsulares residentes en ella, una ocasion de compartir la gloria que habia comenzado á alcanzar el ejército combatiendo la insurreccion, dispuso lo siguiente:

Primero. Proceder desde luego al alistamiento y organizacion de dos batallones de voluntarios movilizados: el primero, bajo el nombre de Voluntarios de España, y el segundo de Voluntarios del Orden, mandados ambos por jefes y oficiales del ejército. Al mismo tiempo se publicó el cuadro de los dos batallones, siendo comandantes del primero, el primer jefe don Francisco Mendez Benegasi, y segundo jefe don Enrique G. Zurbano y Porro. Del batallon del Orden eran comandantes, primer jefe don Francisco Acosta y Albear, y segundo don José San Felices y Velasco.

En Sagua la Grande, se organizaron tambien varias compañías de voluntarios, y contaban con un escuadron de caballería que habia comenzado ya á prestar sus servicios. Veinticinco hombres salieron desde los primeros instantes á recorrer la costa, aun á pesar de que no habia motivos para creer que el órden se alterase, pues convenia la tranquilidad de los espíritus asus-

tadizos, á quienes cualquier noticia ponia en alarma constante. El gobernador, señor Trillo, tuvo ocasion de observar que en toda aquella jurisdiccion abundaban los verdaderos defensores de la integridad del territorio español.

Mientras por toda la Isla se extendia el entusiasta aliento que hacia oponer fuerte muralla á los insurrectos, por grandes que fueran los elementos con que contasen, en la Habana se verificaba un acto verdaderamente digno de admiracion, al ser revistados por el capitan general los cuerpos de voluntarios y milicias de aquella capital, en el Campo de Marte, el dia 22.

Formados en la calle de la Reina los siete batallones de infantería y regimiento de caballería de Voluntarios de la Habana, compañías nuevas de Regla, los cuerpos de milicias disciplinadas de color y de honrados bomberos, fueron revistados primero, por el general de ingenieros don Rafael Clavijo. Un gentío numeroso acudió á presenciar aquel espectáculo imponente, admirando el porte, armamento, equipo, y sobre todo el aire y las maniobras verdaderamente marciales de aquellos cuerpos que, más que otra cosa, parecian veteranos ya adiestrados en la vida de campamento.

Formaban los batallones un total de nueve mil hombres, que representaban el patriotismo español, la fuerza poderosa que lucha por resistir á todo impulso que no sea el de la prosperidad de aquel país, que no lleve por objeto el respeto á la integridad del territorio.

Aquel acto era una solemne manifestacion de que, hoy como ayer, en la isla de Cuba, tan pronto como asoma la cabeza la rebelion armada contra España, agrúpanse en torno de las autoridades millares y millares de ciudadanos pacíficos, dispuestos á sacrificarlo todo por el órden, por la prosperidad del país y por España.

El general Lersundi llegó á la una del dia ante aquellas filas, y fué recibido con los honores de ordenanza, recorriéndolas, convencido de que habia ya un gran elemento para apoyar la

causa del órden, cualquiera que fuese el número de los trastornadores. Dirigióles el capitan general una sentida alocucion, que fué contestada con vivas á España, á la isla de Cuba y al general, que se mostró extraordinariamente satisfecho de aquel acto, digno de un pueblo que responde al noble impulso del amor pátrio.

Al dia siguiente de la revista, publicóse una órden del dia altamente satisfactoria para los cuerpos de voluntarios. En ella se expresa que se presentaron bajo el brillante pié militar con que lo hubiera hecho la division más aguerrida del ejército. La Inspeccion de voluntarios hacia constar en aquel documento, que los cuerpos de nueva creacion habian hecho casi milagros, al tratar de igualarse á sus compañeros veteranos. Al dar á todos las gracias el general subinspector Clavijo, manifestaba que nunca se habia visto más satisfecho que al hallarse al frente de los voluntarios, vistiendo el honroso uniforme de aquellos que tan bella significacion encierra.

A la órden del dia iban adjuntas algunas entusiastas contestaciones, trasmitidas por el telégrafo, al patriótico saludo que los cuerpos de voluntarios dirigieron en el acto de la revista á sus compañeros de armas del resto de la Isla, con el grito de ¡viva España! ¡viva la paz y prosperidad de Cuba!

Por todas partes se ofrecian donativos para el sostenimiento de la guerra. El banco Español de la Habana tambien acudió á ofrecerlos, recibiendo una satisfactoria contestacion del capitan general.

No cedian los insurrectos en su camino, y apelaban al incendio para sembrar el terror por donde quiera que pasaban. Habian sido reducidas á cenizas la casa y hacienda de un vecino y propietario del partido de Guá, y las tiendas del Humilladero.

La opinion pública se reanimaba en Puerto-Príncipe á la llegada del conde de Valmaseda, que preparaba las operaciones militares por distintos puntos.

No dejaron de poner en juego todos los medios posibles los

enemigos encubiertos de España, á la llegada del conde de Valmaseda á Puerto-Príncipe. Rodeáronle, como hicieron en la Habana con el general Dulce.

Entonces se procuró atraer á los ilusos por medios conciliadores, queriendo antes de acudir á la lucha sangrienta, hacer entrar en el camino de la paz á los que se habian levantado en armas. Aún era tiempo de que la insurreccion se hubiera sofocado, si los que se titulaban jefes hubieran comprendido que la senda que seguian, no podia conducirles á un éxito feliz.

Arquilages y Arango eran los que pretendian tratar de potencia á potencia con el representante del gobierno español en Puerto-Príncipe. Si al principio el conde de Valmaseda pudo creer que la persuasion llegaria á dar buenos resultados, pronto se convenció de que lo único que se deseaba era entretenerle, para que así fuese adquiriendo fuerzas la insurreccion, y cuando se acudiera á combatirla se llegara tarde.

Valmeseda dirigió á los camagüeyanos la siguiente alocucion:

«*A los habitantes de la ciudad y jurisdiccion de Puerto-Príncipe.*—Camagüeyanos: Estoy en vuestra poblacion, y en ella he entrado como un amigo: á mi paso desde Vertientes aquí, he encontrado el cariñoso respeto que yo esperaba, y en la ciudad rostros placenteros por mi venida: ¿es que esperais de mí el remedio de vuestros pesares? Si así lo habeis creido, me habeis juzgado como soy y deseo ser para vosotros.

»Sé que algunos hijos de este pueblo, cuyos nombres no es mi ánimo recordar, han empuñado las armas para pedir lo que, anticipada y generosamente, les ha acordado el gobierno de la metrópoli: ¿y es justa una conducta semejante por parte vuestra, una impaciencia tan falta de explicacion, con un gobierno que se anticipa á vuestras manifestaciones verbales ó escritas? Poned vuestra mano en el corazon, y él os dirá que habeis obrado mal, que no tuvísteis razon para lo que habeis hecho. Así, pues, volveos á vuestros hogares; dejad las armas que empuñábais contra vuestros hermanos; abandonadlas en mi morada,

que siempre ha sido vuestra, y seguid cumpliendo con los deberes de los buenos ciudadanos, de que tantas muestras habeis dado hasta ahora.

»¿Quereis que os garantice vuestro amor cívico por lo que os pido? Pues yo vengo á aseguraros que las franquicias y concesiones que el gobierno de la nacion que nos es comun os dará, y que por el presidente del consejo de ministros está anunciada su llegada en el próximo correo, esas mismas serán desde luego puestas en planta por nuestra primera autoridad. Esta garantía que yo os ofrezco, y que sale á cada momento de los lábios del capitan general, tenedla por segura, y que mi promesa os sirva de resguardo para vuestra definitiva resolucion, que espera sea la que os indica vuestro antiguo gobernador.—*El Conde de Valmaseda.*—Puerto-Príncipe 20 de noviembre de 1868.»

Decidió, pues, el general, marchar á Nuevitas con su columna. Durante las negociaciones, se le habia prometido que nadie se opondria á su paso por la línea del ferro-carril, y mientras esto se ofrecia, los insurrectos se atrincheraban en un mal paso del camino de Nuevitas, llamado Bonilla. El conde de Valmaseda emprendió la marcha, pero al llegar al puerto de Tomás Pio, recibió una descarga la columna casi á quema-ropa, de la que resultaron nueve soldados y un oficial muertos, y treinta heridos. Cuando se lleva á este punto el deseo sanguinario, y se acomete así á mansalva, ¿qué calificacion merecen los que á todos los medios apelan para destruir las fuerzas del enemigo?

Con motivo de algunas disidencias que el conde de Valmaseda habia observado, escribió algunas cartas á varios camagüeyanos desde Santa Cruz, y un número considerable de ciudadanos contestó al general en los siguientes términos, que deben ser conocidos para formar juicio exacto de las aspiraciones de los firmantes:

«*Excelentísimo señor general conde de Valmaseda.*—Puerto-Príncipe 12 de noviembre de 1868.—Respetable y distinguido general: Recibimos sus benévolas y bondadosas letras, que

cada uno contesta con la singular predileccion que merecen. Colectivamente hemos acordado dirigirnos á usted, para demostrarle sinceramente nuestras aspiraciones, las que una vez realizadas, serán el lenitivo, en nuestro sentir más eficaz, para conjurar los peligros que nos amenazan. Ante todo, cúmplenos manifestar que, identificados con usted, deploramos profundamente las alteraciones que el órden ha experimentado, y nos colocamos resueltamente al lado de la autoridad.

»Hecha esta digresion, sugerida por nuestro acrisolado patriotismo, pasemos á formular atentamente nuestros deseos: á ello nos alientan de una parte su generosidad y nobleza; de la otra su acreditado civismo.

»Queremos cumplir una mision sagrada, cual es buscar en los principios y en las ideas un camino al justo ensanche de las instituciones que establezca un sistema más adecuado y feliz: ideas y principios de perfectibilidad y reforma, cuyo desarrollo es la ley del siglo que preside á la civilizacion del mundo. No nos crea usted poseidos de ningun género de prevencion ó animosidad, no; lejos de ello, anhelamos que España reine aquí por el amor, subyugando los corazones. Nuestra suerte está confundida y hasta identificada con la de la metrópoli; los vínculos que nos estrechan, de unas mismas creencias, de unos mismos intereses, y de padecimientos en mayor ó menor escala, deben recibir una confirmacion solemne que una todas las voluntades; para anatematizar envejecidos abusos y estirpar de raiz inveterados males. Los héroes que con su espada y sus talentos han defendido y consolidado la libertad en la península, no cejarán hasta afirmarla en todos sus dominios, haciendo que nuestros derechos se consignen en leyes expresas, positivas y permanentes que nos sirvan de escudo y de defensa.

»Rechazamos indignados todo ruin pensamiento ó bastarda sugestion que tienda á menoscabar la integridad del territorio. Como hijos de España, hacemos fervientes votos al cielo por su felicidad y engrandecimiento; como ciudadanos, confiamos en-

trar en el pleno y pacífico goce de sus preeminencias y franquicias, y esperamos que la provincia de Cuba disfrute en su dia iguales derechos que las restantes de la nacion, consignados en iguales leyes, con las modificaciones que exija la localidad, y que sin duda surgirán de la discusion que se verifiquè en las córtes constituyentes.

»Hemos procurado hacer brillar ante usted la justificacion que nos anima. Cuando el corazon está puro, cuando hierve en él el santo fuego de la libertad, cuando ésta no tiene otra deidad ni otro númen que la madre pátria, entonces puede descansarse en la seguridad de una conciencia tranquila.

»Sírvase usted aceptar esta expontánea manifestacion, eco fiel de los sentimientos unánimes de los firmantes, que se repiten de usted como sus más atentos y seguros servidores que besan su mano.»—Siguen las firmas.

Entre las muchísimas manifestaciones de adhesion publicadas en la Habana, y que revelan el espíritu predominante en aquel país, y las apreciaciones que muchas personas notables hacian siempre de la revolucion de la península, en sus relaciones con la isla de Cuba, dióse á luz una que pone de relieve el espíritu patriótico de los que la suscriben, en representacion de todas las clases. Efectivamente, los nombres que en ella figuran son los de personas respetables pertenecientes al comercio, á la industria, á las ciencias y á la prensa.

El citado documento, digno de que pase á la posteridad, dice en sus párrafos principales:

«Una revolucion consumada en la península, ha derrocado instituciones seculares y creado un nuevo órden de cosas. Esta provincia, por su régimen especial, es completamente agena á los acontecimientos políticos que se realicen en la metrópoli. Los españoles aquí residentes, no pueden participar de las afecciones y odios de partido que dividen á sus hermanos de allende el Atlántico, sin exponer á un rompimiento los lazos que unen á esta Antilla con la madre pátria. No siguen otra bandera que la

de España, y reconocen al gobierno que con asentimiento de la nacion la tremole.

»La vacilacion de tal propósito, es debilidad. Su quebrantamiento, traicion, porque conduce á la segregacion de este territorio de la nacion, de que es parte integrante. Todo lo esperan los habitantes de esta provincia de la sabiduría y patriotismo de las córtes constituyentes, convocadas ya por el gobierno provisional.

»Ellas son la expresion de la voluntad nacional; ellas el poder legítimo, creador de la ley. Sus acuerdos serán acatados y sostenidos por todos los buenos. . . . .»

Despues, hablando de la bandera levantada por los insurrectos, dice:

«Agrúpanse en su derredor, con las armas en la mano, unos cuantos ilusos que, amparándose de ilusiones disolventes, quieren sumir al país en la anarquía.»

Y concluye poniendo á disposicion del capitan general los bienes y personas de los exponentes, para la conservacion del órden y la defensa de la pátria.

Ni las patrióticas manifestaciones de los buenos españoles, ni los preparativos de defensa que se reunian ya para oponerse á los insurrectos, fueron bastantes á frustrar los planes de los rebeldes, que seguian su marcha de destruccion. Además de los encuentros referidos, hubo otros dignos de mencion especial, como la heróica defensa de las Tunas.

El comandante de armas de las Tunas, don José Ramos Navarro, sospechando que los sublevados de Yara tratarian de apoderarse de aquel pueblo, dispuso en la noche del 12 que se reconcentrasen en la casa de gobierno las fuerzas del regimiento de infantería de la Reina número dos, que componian su guarnicion, y los capitanes y oficiales de las compañías de voluntarios y bomberos, con las fuerzas que de pronto les fué posible reunir, para prevenir á cualquier tentativa de invasion ó ataque, mientras se trasladaba al mismo punto con toda premura la estacion

telegráfica, no solo para tenerla segura, sino para facilitar la comunicacion con la autoridad superior del departamento y de los puntos limítrofes. Obstruyéronse con laudable actividad las tres avenidas que se hallan inmediatas á la casa de gobierno, colocando en ellas algunas carretas, detrás de las cuales se situó la indicada fuerza del ejército y voluntarios, armados todos, con los agentes de policía de la poblacion del partido de Cabaniguan, y algunos vecinos de la jurisdiccion que fueron presentándose.

Habíase enviado á las ocho de la noche al guardia don Salvador Gimenez en busca de dos carretas, y observándose que tardaba en volver, aumentáronse las sospechas de que lo habian cogido los insurrectos. Efectivamente, á las dos y media de la madrugada del dia 13, se sintió cortar la línea telegráfica de la parte de Bayamo, cuya noticia se trasmitió al comandante general, haciéndole presente la necesidad del envío de refuerzos pedidos anteriormente. A las tres fué cortada la línea telegráfica de Puerto-Príncipe, quedando desde este momento interrumpida toda clase de comunicaciones, no sin haberse recibido poco antes del comandante general la noticia de haberse puesto en marcha con direccion á aquel pueblo, treinta caballos del regimiento lanceros del Rey, al mando de un capitan y un subalterno, y cincuenta hombres de infantería con otro capitan y dos oficiales.

Al amanecer de aquel dia, recibióse una comunicacion del capitan interino del partido de Unique, don José Illas, traida por el mayor de sus hijos, en la que participaba el comandante de armas haber sido aprehendido por los insurrectos, manifestando que el número de éstos ascendia á mil, pero que no se proponian cometer tropelías contra las autoridades ni los vecinos, siempre que se entregasen todos, concluyendo por aconsejar la rendicion, considerando inútil toda resistencia, atendida la escasa fuerza con que contaba el pueblo, y que no era posible fuese contrarestado el número de insurrectos que se preparaba á caer sobre las Tunas.

Leida la comunicacion por el comandante de armas á algunos de los principales vecinos, á quienes reunió para oir su parecer, les indicó el suyo, que era despreciar aquella intimacion, que debia tener su orígen en un plan siniestro ó en una maliciosa intriga de los sublevados. Acto contínuo hizo aprestar la gente con que contaba, que era un teniente y veintiun indivíduos del destacamento, inclusos las clases, treinta y cuatro voluntarios con sucapitan y oficiales, el capitan y la oficialidad de bomberos, el celador de policía y cinco salvaguardias, con algunos otros vecinos. Formaban unos setenta hombres, de los cuales, cuarenta puede decirse que estaban completamente armados.

No bien habíanse tomado las precauciones indicadas, presentáronse como trescientos insurrectos, divididos en tres grupos, atacando las tres barricadas, y avanzando algunos de ellos con denodado esfuerzo; pero decayó su ímpetu al sentir el vivísimo y nutrido fuego que se les hacia desde distintos puntos y desde la torre de la iglesia contigua, en donde se habian situado algunos de los valientes defensores.

Rechazados los insurrectos, que confiaban en el mayor número, por los hombres apostados en las débiles trincheras que no podian oponer una gran resistencia, á no ser por el valor de los que en ellas se parapetaban, intentaron con extraordinario despecho, ya desesperados, como último recurso, penetrar en la iglesia, á una de cuyas puertas se agolpó una multitud de rebeldes, haciendo esfuerzos terribles con los machetes para derribarlas. Vana fué su tentativa, porque una carga á la bayoneta, oportunamente dispuesta por el teniente comandante del destacamento, don Antonio Perez Ortuño, con un puñado de valientes, obligó á los insurrectos á emprender una precipitada fuga. La carga fué terrible considerando el número de los sublevados, quienes aun en su fuga hacian fuego desde las esquinas de las calles, cuando á ellas llegaban. A pesar de los disparos, seguia la carga hasta conseguir arrojarlos de la poblacion por completo,

por la parte del Campo santo. Despues de este valeroso esfuerzo, volvieron á sus posiciones respectivas.

Este hechó de armas es digno de llamar la atencion, y deben pasar á la posteridad los nombres de los que en él tómaron parte, distinguiéndose por su arrojo. Entre ellos figuraba el teniente del ejército antes citado, el jefe de línea de telégrafos, don Tomás de Arcas, el coronel dominicano don José Valera, con su hijo y su sobrino, el celador de policía don Antonio Romero, el capitan de bomberos don Enrique Gali, el de voluntarios don Mariano Lerma, el paisano don Manuel G. del Corro, y un sargento, un cabo y cuatro soldados. En este acto de heroismo, el voluntario Corro, por su arrojo y bravura recibió una herida de muerte, dejando de existir á los pocos dias. El cabo del destacamento tambien quedó herido levemente.

Un rasgo de heroismo es digno de consignarse en estas páginas. En medio del encarnizado combate, veíase á una esforzada matrona, imitando el varonil espíritu de las heroinas de Zaragoza. La señora doña Luisa García de Ramos, esposa del teniente gobernador, alentaba con su palabra y con sus actos á los valientes defensores, repartiendo con animosa energía pistones y cartuchos á cuantos de ellos carecian, y prodigando sus solícitos cuidados á los heridos. Entre el humo del combate aparecia como el génio de la pátria, inspirando á sus leales hijos y presagiando el triunfo en aquella aterradora jornada.

El comandante de armas, persuadido de que con tan escasas fuerzas no era posible tomar la ofensiva, saliendo en persecucion de los rebeldes, y por otra parte, casi seguro de que volverian á atacar los insurrectos en mayor número, pues cada vez iban engrosando más sus filas, dispuso que cada cual volviera á sus posiciones, y que se construyesen tres fuertes trincheras con tablas y bocoyes rellenos de tierra, aspillerados convenientemente como las puertas de la iglesia: y dictó otras disposiciones para la más segura defensa del escaso número de héroes encerrados en aquel espacio.

Las pérdidas de aquel dia, fueron por parte de los defensores de las Tunas dos muertos y un herido grave de los voluntarios. Los rebeldes dejaron en el sitio del combate cinco muertos y algunas armas que se recogieron de las calles en donde estaban sembradas. Viéronseles retirar como inutilizados veinticinco hombres, y cayeron en poder de los partidarios de la integridad nacional tres prisioneros heridos, de los cuales murieron dos á los pocos instantes, todos pardos y de condicion libre.

No presentándose los insurrectos en la noche del 15, al amanecer del dia siguiente, los defensores de España, encerrados en el baluarte, se saludaban con entusiastas plácemes, no sabiendo á qué atribuir que los sublevados no insistieran en el ataque.

Pasó el dia en la más angustiosa intranquilidad, y el vigía observaba constantemente desde la torre los caminos de Puerto-Príncipe y Manatí, por cuyos puntos se esperaba la llegada del refuerzo.

La noche hubieron de pasarla al pié de la trinchera, esperando un vigoroso ataque, cuyo resultado aparecia dudoso.

Iluminadas las casas de la poblacion, no habia sin embargo luz suficiente para que se ahuyentasen las sombras de la noche. Reinaba el silencio más profundo, solo interrumpido por el prolongado alerta de los centinelas.

A la media noche, las llamas del incendio de una de las casas, anunció alguna estratagema ó ardid del grupo rebelde, y se vió con la mayor indiferencia, porque la alarma en aquellos instantes hubiera podido tener funestos resultados.

Amaneció por fin, y á las siete de la mañana se recibieron noticias, por un propio enviado sigilosamente, de que el refuerzo que iba desde Manatí se hallaba ya á una legua del pueblo, pero batiéndose con los rebeldes en la penosa marcha.

Una hora despues de recibida la fausta nueva, divisáronse las tropas desde la torre, y el comandante de armas dispuso que saliera el destacamento á proteger la entrada en la poblacion, verificándose esta poco despues entre las más entusiastas acla-

maciones de los animosos defensores de las trincheras, y un repique de campanas que redoblaba el valeroso esfuerzo de los que poco antes sentian la ansiedad más inexplicable.

Izáronse en lo más alto de la torre dos preciosas banderas españolas, que expresaban el júbilo y la animacion que reinaba en el pueblo tan heróicamente defendido.

No es fácil describir la emocion que experimentaron los que veian llegar refuerzos en tan críticas circunstancias, ni el gozo con que entraban los que iban á aumentar el número de valientes, habiendo llegado aun á tiempo, despues de los peligros que habian atravesado en el camino, pues los rebeldes, en vez de volver á atacar á las Tunas, proyectaron impedir la llegada de refuerzos, oponiéndoseles á cada paso con tremendo empuje.

Habian desembarcado en el puerto de Manatí el dia 14, á las diez de la mañana, y no bien saltaron á tierra, recibió el capitan don Leonardo Abril un oficio del comandante de armas, en el cual se pedian prontos refuerzos, y le participaba el ataque de que habia sido objeto, y la victoria alcanzada, rechazando á los insurrectos. En vista de este oficio, el capitan, despues de comunicar la noticia á las autoridades del departamento, emprendió el viaje á marchas forzadas, con el laudable fin de llegar á tiempo. Caminaron las tropas sin obstáculos siete leguas, hasta que llegaron cerca del ingenio de las Lagunas. Iba á anochecer, cuando de pronto se oyó una nutrida descarga, cayendo heridos un sargento, un soldado y el capitan retirado don Francisco Leiva, cuya herida fué de gravedad. Este militar se habia unido en Manatí á las tropas. En el acto, el jefe de la fuerza dispuso cargar á la bayoneta, á cuyo empuje violento huyeron los revoltosos de aquellas cercanías, ocultándose en lo más espeso de los bosques, adonde no fué posible ya darles alcance.

Despues de aquel ataque, necesitando descanso la tropa, se resolvió pernoctar en la casa inmediata al ingenio, en donde tomó alimento, pues no lo habia hecho en todo el dia anterior,

por encontrar que las fincas estaban desiertas, como todas las habitaciones del tránsito.

Prosiguióse la marcha en la madrugada del 15 en direccion á las Tunas, pero á poco volviéronse á presentar los sublevados, en número de trescientos cincuenta á cuatrocientos hombres, que ocupaban la sábana del Corojo, con una gran parte de su caballería en batalla, y por los flancos el resto de ésta, y como cien hombres á pié. Rompieron un nutridísimo fuego, sostenido mucho tiempo por los valientes soldados. Viendo el capitan Abril que los insurrectos no desalojaban el campo, y despues de observar que el capitan Leiva habia desaparecido, dispuso con denodado arrojo una carga á la bayoneta, que se verificó con mayor entusiasmo cuanto más se veia el gran número de los insurrectos. Ante este esfuerzo supremo cedieron los sublevados, que dejaron libre el paso, corriendo precipitadamente á ocultarse en el seno de las maniguas. Sin embargo, rehechos despues y volviendo á organizarse, procuraron interrumpir el paso por otra parte del camino, obteniendo igual éxito que en sus anteriores ataques.

Como se vé, pues, la marcha de los refuerzos fué de las más difíciles y penosas, siendo continuamente atacados en el espacio de tres leguas por fuerzas mucho mayores, que hacian desigual el combate.

Si graves peligros corrió la columna del capitan Abril hasta llegar á las Tunas, mayores aún fueron las del regimiento de caballería lanceros del Rey, enviado desde Puerto-Príncipe á las órdenes del capitan don Luis Gascon Machin, que llegó á las Tunas el dia 17 á las diez de la mañana, siendo recibida con extraordinaria manifestacion de entusiasmo.

Habia salido el capitan Gascon con cincuenta caballos de Guaymaro, á las once del dia 16, y no bien habian andado tres leguas, cuando una partida de insurrectos les dirigió una descarga cerrada, continuando el fuego sin interrupcion por ambos flancos, haciéndose más nutrido en las minas de Rompe, al cru-

zar por un desfiladero. El valiente capitan, con un valor á toda prueba, dispuso atravesar por enmedio de aquel peligro al aire de carga, protegidos por el fuego de flanco de los tiradores.

Despues de este paso, hubieron de tomar tres trincheras sólidamente parapetadas por los insurrectos, que se defendieron con grande esfuerzo. Las tres trincheras fueron tomadas sin el menor descanso, viéndose obligada la caballería á saltar una especie de foso, abierto despues de la última, con el objeto de inutilizar los caballos. Nada arredró á los valientes lanceros; y salvaron con pasmosa velocidad el peligro, que no hubiera podido vencerse sin apelar á todo el ardimiento del soldado español, y al vigor de los caballos, que parecian defender á sus respectivos ginetes.

Despues de aquella terrible jornada, un fuerte aguacero puso intransitables los caminos, y el capitan Gascon resolvió quedar á puesta de sol en la sábana de Miguel Ramos, sitio á propósito para descansar la gente.

Habia tenido en el combate anterior dos soldados y un caballo muertos: desaparecieron tambien los vecinos de Guaymaro, que iban como guias, al ver morir á dos de ellos y á dos de sus caballos.

Por via de precaucion, pasaron la noche entera á caballo, y así pudieron salvarse del ataque impetuoso con que los insurrectos les acometieron hasta cuatro veces á distintas horas, y por diferentes puntos, inutilizando sus esfuerzos el sostenido fuego de los tiradores, que desde la avanzada rechazaban siempre á los sublevados.

A las cinco de la mañana continuaron la marcha, resueltos á llegar al pueblo ó á morir en el camino.

Conociendo aquel terreno de caminos estrechos y fragosísimos, se comprende hasta dónde podria llegar el constante peligro de los defensores de España, expuestos á cada momento á las traidoras emboscadas, que entre las malezas disparaban impunemente sus tiros. Entre los más peligrosos caminos, es uno

el que conduce á Guaymaro, y en el cual se encontraba la caballería de lanceros, con muchas leguas de espeso bosque por ambos lados.

Solos, sin la proteccion de ninguna fuerza de á pié, era casi imposible llegar al término del viaje.

Apenas habian salido de la sábana y andado algunos pasos, viéronse obligados á resistir el certero tiro de los rebeldes en emboscada.

Ya á pié el capitan Gascon, ofrecióle su caballo el esforzado teniente don Felipe Sanchez Cabrera, que iba á la vanguardia de los tiradores, sin que fuese aceptado su ofrecimiento.

Un rasgo digno de perpetuarse ocurrió en esta lucha. Rehusado por el capitan el caballo del teniente, fué á ofrecerle el suyo el trompeta Joaquin Camarillo que, insistiendo en que montase, le dijo: «Capitan, yo nada valgo, usted hace más falta que yo al frente de la fuerza.» Y ayudando á montar al capitan, al mismo tiempo que se sujetaba de pronto á la cola de uno de los caballos para poder salvarse, fué atravesado por la bala de un rebelde, y sacrificó la vida por salvar la de su jefe.

¡Cuánta abnegacion, cuánto heroismo! El nombre de Joaquin Camarillo, no debe quedar oscurecido al narrar estas escenas de bravura y de heroismo.

Pudieron con decido arrojo salvarse de aquella emboscada, y despues de otra y otras muchas que los rebeldes les tenian preparadas en el camino, hasta que al fin cayeron en una especie de red ó celada que habian formado los enemigos de España con los alambres del telégrafo, con tal arte y en tal forma combinados, que en la carrera quedaron aprisionados los caballos. Entonces arreció el fuego de los insurrectos de un modo terrible y espantoso. La serenidad del capitan y de los oficiales, á quienes secundaron los soldados y el esfuerzo de los caballos, les hicieron salir de aquel peligro, teniendo la desgracia de que muriera en aquel trance el capitan interino del partido de Guaymaro, don Manuel Risco, un soldado y dos caballos.

Rebasado el insuperable obstáculo, continuó la marcha con acelerado paso, cargando en varios encuentros á los rebeldes, hasta caer á la vista de las Tunas, y atravesando el pueblo al aire de carga. Habiéndosele muerto al capitan el caballo, y despues el otro que montaba, al entrar en la poblacion bajó.

Desde Nuevitas salió en el vapor Isabel Francisca una compañía del regimiento de la Reina, con direccion á Manatí. Mandaba la tropa el comandante graduado don Francisco Martinez, y habiendo llegado á este punto, se dirigió hácia las Tunas en la mañana del 16, hasta la hacienda el Gramal. Como los ranchos y caseríos por donde habia de pasar estaban deshabitados, no pudo adquirir noticia alguna sobre el sitio en donde se hallaban los insurrectos. El mal tiempo, el estado intransitable del camino y la proximidad de la noche, hicieron que el citado comandante se resolviera á pernoctar en la hacienda antes indicada. Emprendió de nuevo el viaje en la mañana del siguiente dia, y no bien habia andado la tropa un cuarto de legua, cuando fué sorprendida por un fuego muy vivo, dirigido desde la derecha, y que hirió á un soldado de los que cubrian aquel flanco. Al entusiasta grito de «¡viva España!» contestaron los soldados á aquel fuego, consiguiendo alejar á los rebeldes, que á pesar de todo seguian hostilizándolos de vez en cuando. Viendo que los tiros eran poco certeros, la tropa solo hizo uso de las armas cuando veia á algunos de los insurrectos fuera del monte, como tiro más seguro, siguiendo siempre su camino, hasta que próximos á una eminencia, encontráronse repentinamente cercados por trescientos insurrectos, que se presentaron por los lados derecho é izquierdo, y todo el frente del camino por donde debian precisamente atravesar. Fué éste ya un verdadero combate, con fuego muy nutrido por ambas partes, dando por resultado unas diez bajas en los rebeldes, no contando las que procuraron ocultar. Las tropas tuvieron la desgracia de ver morir á su comandante, herido de un balazo en el muslo izquierdo, interesándole la ingle. Despues de mortalmente herido, mantúvo-

se aún á caballo dirigiendo por algunos momentos el ataque, hasta que la pérdida de sangre le hizo caer desfallecido. Procuróse reanimarlo, montándolo de nuevo, pero fueron inútiles los esfuerzos, y jefes y soldados lamentaron aquella terrible desgracia. Habian perdido un militar esforzado, que no se arredraba ante los peligros. No se desconcertó la columna despues de la muerte del comandante, sino que continuó con incansable ardor la empezada lucha, en la cual recibió tambien un balazo en la rodilla izquierda el comandante don Gil de la Mora, al ponerse al frente de la columna, cuando cayó herido el esforzado Martinez.

Los sublevados, que habian sido derrotados, lograron rehacerse, y volvieron á presentarse á la entrada de la sábana del Corojo, en donde se apostaron por ambos flancos dentro de los potreros. En este encuentro fué herido el guia vecino de Manatí, don Vicente Diaz, que se distinguió como los otros dos, don Francisco Fonseca y don Rafael Suarez, no solo por sus servicios como práctico, sino por haber ayudado á cargar sobre sus hombros al desgraciado capitan Martinez, desde el momento en que recibió la muerte hasta dentro de las trincheras de las Tunas. En el jardin de la plaza de armas fué enterrado el cadáver.

Ya concentradas en aquel pueblo algunas fuerzas, deseaban el momento de entrar en combate para alejar á los rebeldes, que con sin igual audacia habian llegado á formar sus atrincheramientos, tremolando su bandera frente á la española, y teniendo verdaderamente sitiados á los moradores de las Tunas. El jefe de la columna de operaciones, capitan de caballería, Gascon y Machin, para salir de aquella situacion crítica, dispuso dar á los insurrectos un formidable ataque con toda la fuerza de que podia disponer.

A las cinco de la mañana del 24, hora convenida, púsose en marcha la columna, compuesta de ciento treinta infantes del regimiento de la Reina y cuarenta y seis caballos de lanceros del Rey, en esta forma: treinta infantes desplegados en guerrilla,

iban de frente hácia el campamento insurrecto, situado en la finca el Hormiguero: á unos cien pasos de distancia, y á derecha é izquierda de aquellas alas, dos pequeñas columnas de ataque, mandada la de la derecha por el capitan Abril, y la de la izquierda por el de igual clase de la Mota. Estos flancos eran protegidos por dos guerrillas de quince hombres y ocho tiradores á caballo. A retaguardia los lanceros, al mando del teniente Sanchez Cabrera, resguardados por una guerrilla de treinta infantes.

Ignorando cómo estarian fortificados los rebeldes, avanzaba con intrepidez la columna, y á dos kilómetros del campamento, un cañonazo disparado por los rebeldes, dió doble aliento y mayor coraje á las tropas, que ardian en deseos de empeñar la lucha. Comenzó ésta con un arrojo indecible, y duró, con gran esfuerzo por ambas partes, media hora. La señal de carga á la bayoneta fué el momento decisivo, pues hombres y caballos se lanzaron hácia las trincheras de los rebeldes de tal modo, que lanzas y bayonetas se vieron juntas en el interior del campamento, sembrando el espanto y la muerte entre los sublevados que más se resistian.

La bandera de los insurrectos cayó abatida al grito de ¡guerra! de los soldados españoles, y alzóse el pabellon de Castilla anunciando la victoria, en la misma asta que habia servido para la de los enemigos de España.

Además de la bandera, cayeron en poder de las tropas dos piezas de artillería, cincuenta escopetas, diez y seis fusiles, cinco pistolas, veinte machetes, dos arrobas de pólvora, ocho de balas, cuatro hachas, cuatro barrenas, seis caballos, la correspondencia pública de la Isla, interceptada por los rebeldes, y muchos objetos y material de guerra que hubo de incendiarse en el campamento, por ser imposible conducirlo en los bagajes. Grandes fueron las pérdidas de los insurrectos en este combate.

Al regresar la columna al pueblo, el entusiasmo llegó á tal punto, que los voluntarios desengancharon los caballos de los

cañones y los llevaron en triunfo, precedidos de la bandera nacional.

En aquella accion vióse al esforzado jefe dominicano don José Vicente Valera, llegar hasta el caso de dar muerte con el sable á un rebelde que se resistió en el parapeto. Despues de aquel escarmiento terrible, la generosidad española se dió á conocer publicando una proclama, en la cual se revelaba un acto de clemencia para los ilusos que habian sido arrastrados á la sedicion.

Tales eran los hechos de armas con que en el viaje á las Tunas y despues de llegar, tuvieron que probar su valor las columnas que iban á auxiliar á los moradores de aquel pueblo.

Todavía queda la narracion de los combates en que hubo de empeñarse otra de las columnas de refuerzo, la que se componia de medio batallon de la izquierda cazadores de San Quintin, al mando del segundo comandante Boniche, que á bordo del vapor *Ulloa* llegó á Gibara á las ocho de la noche del 14, en donde desembarcó á la luz de las hachas y faroles, que sacaron los vecinos para favorecer el desembarque. En otra parte se ha hecho ya mencion de esta columna, que ahora iba de Gibara á Holguin, y de este punto á las Tunas. A las tres de la mañana del 15 emprendió la marcha para Holguin, adonde llegó á las seis de la tarde. Entusiasta fué el recibimiento que hicieron los vecinos á las tropas, habiéndoles acompañado un gran trecho la fuerza de milicianos y bomberos.

Al llegar á Holguin las tropas, supo el comandante militar de esta poblacion que los insurrectos estaban en aquellas inmediaciones, y dispuso darles una sorpresa, saliendo con toda la fuerza que tenia á su mando, mientras los recien llegados quedaban en el pueblo.

Siguió su marcha la columna, teniendo varios peligrosos encuentros como el de la Cuarentena, en donde unos treinta insurrectos hicieron fuego á la vanguardia, que los atacó denodadamente á la bayoneta. A la izquierda del camino comenzó un

fuego vivísimo, que fué contestado por la columna, dando acto contínuo otra carga hasta dispersar á los rebeldes.

En las Plazuelas tuvo la columna otro choque con los insurrectos, que se hallaban encerrados en los bohíos y en una fábrica de aserrar maderas, desde donde hostilizaron, siendo desalojados de aquel sitio por el indomable valor de los soldados y la buena direccion de los jefes.

No era este el último obstáculo que habia de encontrar á su paso la columna, pues hasta llegar al punto llamado Arroyo del Muerto, hubo de defenderse bizarramente, dejando espedito el camino obstruido por los insurrectos, que se parapetaron en sus trincheras, sólidamente construidas, desde donde disparaban sobre la tropa con nutrido fuego. Tomada la trinchera, fué reducida á cenizas, y prosiguió la columna su marcha penosísima.

El dia 21, no bien habia emprendido la continuacion de su viaje la columna, volvió á ser hostilizada hasta llegar al rio del Rincon, de cuyo puente habian arrancado las tablas los insurrectos, teniendo que pasar con agua á la cintura las tropas, que con intrepidez siguieron el ataque, defendiéndose de los fuegos que se hacian desde los montes, hasta que entraron en las Tunas á las doce del dia. El capitan Urdanibia resultó contuso en estas acciones y escaramuzas, habiendo además dos soldados muertos y nueve heridos.

El dia 29 salió una columna, compuesta de cazadores de San Quintin, regimiento de la Reina y segundo batallon de la Habana, mandada por el coronel Loño, acompañándole como jefe de estado mayor el comandante Garrich.

A tres leguas de las Tunas, hallábanse parapetados en una sola trinchera cuatrocientos insurrectos, en el barranco del Arroyo de la Palma. Resistiéronse con fuerte empuje, pero el jefe de la columna dispuso una carga á la bayoneta, poniendo en dispersion á los atrincherados, que huyeron al bosque con el mayor desconcierto. Para dificultar las operaciones de la tropa, los insurrectos se habian valido de un medio diabólico, soltando las

abejas que en numeroso enjambre habia encerradas en multitud de colmenas. Situada la caballería á la altura de la cañada, tuvo que sufrir un fuego terrible, que fué sostenido con bravura por los tiradores. Todas las trincheras que los enemigos tenian en el camino, les fueron tomadas sin gran resistencia, porque se hallaban sobrecogidos por el empuje de las tropas en el primer combate. En la fuga, siguiendo su costumbre, incendiaron el caserío de las Arenas, como lo habian hecho en Manatí.

La columna regresó al siguiente dia á las Tunas, dejando en Manatí una compañía y otra en Gibara.

El entusiasmo crecia cada vez más, y á medida que en las poblaciones se iba comprendiendo que los insurrectos no cedian en su empeño, mayores pruebas se veian de valor y de generoso desprendimiento.

En Cárdenas, además de las compañías de voluntarios que servian para la defensa, creóse otra, cuyo nombramiento de capitan recayó en el infatigable don Timoteo Arena, comerciante, que fué de los primeros á salir en persecucion de los insurrectos.

En la noche del 16 de noviembre, reunióse en Santa Cruz una columna, compuesta de cincuenta hombres del Huelva, veinte del Neptuno, cuarenta y ocho del Guadalquivir, y cuarenta y dos de los cuerpos de infantería y voluntarios, para caer sobre las fuerzas de los rebeldes, que desde el campamento de los Caimanes hostilizaban á la plaza. Para tomar esta resolucion, púsose de acuerdo el comandante de armas con los jefes de los citados buques, y habiendo convenido en los detalles, salió la columna al mando del comandante militar, á las tres de la mañana del 17, llegando al amanecer al citado campamento, en donde estaban atrincherados cuatrocientos ó quinientos sublevados, con los cabecillas Recio, Agüero y Aguilar. No dejaron de resistirse los rebeldes cuanto pudieron, aun sorprendidos por el inesperado ataque de la columna. Las fuerzas de los insurrectos cargaron sobre el ala derecha, ó sea la vanguardia de la columna, pero fueron vigorosamente rechazadas, como les sucedió al



Ataque de los insurrectos al santuario del Cobre.

dirigirse á la izquierda. Despues del ataque á la bayoneta, los insurrectos, no pudiendo resistir el empuje, se declararon en precipitada fuga, y dejaron en el campo tres muertos, muchos heridos, que pudieron retirar, y sesenta y cuatro caballos en poder de la tropa, setenta escopetas, otras armas, pertrechos de guerra, cartas interesantes, y la espada del cabecilla Agüero.

Cuando la columna se retiraba á Santa Cruz, tuvo otro encuentro con los sublevados, como una ligera escaramuza, en la cual acabaron por huir aquellos.

Tambien los insurrectos habian intentado apoderarse del santuario del Cobre, y fueron victoriosamente rechazados por escasas fuerzas.

El pequeño destacamento que guarnecia la villa del Cobre, vióse acometido por un número considerable de insurrectos, y defendióse heróicamente, llegando á hacerse fuerte en el santuario de aquella poblacion, que se halla sobre una eminencia. Fué uno de los hechos de armas que merecen especial mencion, por el escaso número de la fuerza destacada allí y por el ataque de los insurrectos, que en muchísimo mayor número acometieron casi de improviso.

Lograron los rebeldes apoderarse de la poblacion, hasta que llegada la noticia á Cuba, el comandante del departamento dispuso que saliera una columna de cuatrocientos hombres con dos piezas de montaña, al mando del coronel don Francisco Abreu, que marchó sobre el punto ofendido.

Sorprendidos los insurrectos con la llegada de los refuerzos, no pudieron resistir el ataque, y fueron desalojados de sus posiciones, dejando en el campo sesenta y dos muertos, veintiun prisioneros, doscientos caballos y dos banderas. Las tropas no dejaron de tener bajas por lo encarnizado de la lucha.

Distinguiéronse por su valor en el combate, el teniente coronel don Francisco Fernandez Torrero, el jefe de estado mayor comandante don Isidro Llull, el jefe de la vanguardia don Julian Amado, el comandante de armas del Cobre don Julian Gonzalez,

el capitan de artillería don Francisco Herrera, los comandantes de voluntarios don Angel Sevilla y don Sebastian Gonzalez, un teniente de caballería del Rey, y además de estos las compañías de voluntarios de Gautrian y de Jaime, y la de infantería del Cobre, que en union del destacamento hicieron una tenaz resistencia en el santuario.

Al encargarse el brigadier don Fructuoso García Muñoz de la comandancia del departamento Oriental, dirigió patrióticas alocuciones á los habitantes de aquellos pueblos, y á los jefes, oficiales é indivíduos de tropa del ejército y voluntarios, con fecha 13 de noviembre de 1868.

En Melena del Sud, fué tan extraordinario el entusiasmo al tratarse del alistamiento de voluntarios para defender la causa de España, que el dia en que esto se llevó á efecto, parecia el de una gran solemnidad.

El teniente gobernador, don Antonio Luzon, apenas manifestó que se proponia realizar el alistamiento, vió llegar á muchísimos vecinos de aquel partido, que entraron llevando á la cabeza al teniente gobernador. Formaban un ordenado escuadron, cuyas marciales evoluciones eran dignas del ejército disciplinado.

CAPITULO VII.

Noticias sobre la conferencia del general Dulce con el ministro de Ultramar y sobre la salida de los primeros refuerzos.—Efecto que produjo entre los cubanos el nombramiento de Dulce.—Rumores graves.—Llegada de Valmaseda á Manzanillo.—Enérgica defensa de los habitantes y de la guarnicion de aquella villa: organízanse compañías de voluntarios.—Varias salidas.—Situacion de los insurrectos.—Gibara.—Cabañas.—Salida de la columna de Valmaseda de Puerto-Príncipe.—Accion de Monte Bonilla con un número considerable de insurrectos.—Cae prisionero el cabecilla Agüero Betancourt.—Moron.—Toma del ingenio «Trapiche.»—Presentacion de varios insurrectos.—Manifestacion de los vecinos de Pinar del Rio.—«El País:» la prensa extranjera.—«La Prensa» de la Habana.—Peligro de ser apresada la goleta que fué á llevar víveres á Ciego de Avila.—Guantánamo.—Accion de Palma de San Juan.—Arrojo del soldado Salvador Roca.—Encuentro en las encrucijadas del Congo y San Francisco.—Siguen batiendo á los insurrectos las fuerzas de Manzanillo.

Recibiéronse noticias en la Habana de que el 9 de noviembre celebró el general Dulce una conferencia con el ministro de Ultramar, y que el dia 20 salia para la Isla el primer trasporte con pertrechos de guerra, y al siguiente mes los demás buques, con tropas.

La noticia de que el general Dulce era el designado para el gobierno de la Isla, reanimó á algunos naturales del país, porque recordaban la frase *un cubano más*, y creian que rodeándole desde los primeros momentos, conseguirian su objeto. De diversos modos se comentaba la actitud satisfactoria de los cubanos. Entre las diversas noticias que se hacian correr, se presentaba una muy grave, relativa á unas letras giradas para España. El general Lersundi avisó á Gonzalez Brabo el giro de aquellas le-

tras, indicándole que segun decian representaban fondos para sobornar al ejército.

La narracion de lo ocurrido en Manzanillo desde el 9 de noviembre hasta el 28, es como sigue:

El dia 9 llegó el conde de Valmaseda á aquella plaza con el coronel Ampudia y el teniente coronel don Ramon Tavira. Determinóse comenzar las operaciones por otro punto, y despues de publicado un bando, se marchó acompañándole el coronel Lopez del Campillo, y el coronel de ingenieros dirigió las obras del fuerte de Gerona y las barricadas de la poblacion que se ejecutaron con prontitud.

A un kilómetro de la villa, tenian los insurrectos establecida su línea de sitio, molestando á la poblacion con tiroteo todas las noches, intentando incendiarla, para lo cual dieron fuego á varias casas de los arrabales. La compañía de bomberos acudió inmediatamente y se logró extinguir el fuego.

Organizáronse compañías de voluntarios y la de guias, que lleva el nombre del teniente gobernador Ampudia.

Hiciéronse varias salidas, en una de las cuales, unida la fuerza á las tripulaciones de los buques Huelva y Neptuno, se atacó á los insurrectos.

Basta con decir, para probar la enérgica actitud de los sitiados, que á pesar de ser el número de los sitiadores más de seis mil, no se atrevieron sus generales á emprender el ataque á la poblacion, aun cuando estaba ya dispuesto. Con la escasa guarnicion de Manzanillo bastó para tener á raya á los sublevados.

El dia 22 acordaron los jefes insurrectos no atacar á la poblacion, proponiéndose entrar en ella sin derramar sangre, para lo cual manifestaban su deseo de que se les entregara la plaza con sus habitantes, buques de guerra y fuertes, sin disparar un tiro.

El 23, al verificar la descubierta, se vió que los insurrectos se habian alejado; el desconcierto comenzaba á apoderarse de los

jefes y se aseguraba que Modesto Diaz los vigilaba de cerca para que no le dejasen solo.

Retirábanse las fuerzas hácia la costa por haber tenido noticia de que el conde de Valmaseda iba en direccion á las Tunas y á Bayamo.

El dia 24 oyéronse algunos tiros, y recibida en Manzanillo la noticia de que los insurrectos se movian, tomáronse precauciones, y el Neptuno les disparó algunas granadas que los pusieron en dispersion.

El mismo buque obligóles el dia 25 á abandonar un punto en donde se hallaban los insurrectos.

Una corta partida quiso impedir los trabajos de los obreros que limpiaban el fuerte de la espesa enramada á la derecha del puerto.

Sobre cuatro mil insurrectos habia concentrados en las cercanías de Manzanillo.

Tenian el campamento en Grao, distante de la poblacion unas seis leguas. Céspedes y Aguilera habian prometido quinientos pesos á cada soldado de los suyos, ofreciéndose á pagarles los dos millones de pesos cuando tomaran á Manzanillo, por no haber podido satisfacerlos antes.

Los dos jefes citados se retiraron al interior. Los guagiros á quienes habian arrastrado á la insurreccion, no seguian muy animados y era preciso obligarlos violentamente á que hicieran fuego.

El dia 26 intentaron algun movimiento los sublevados, pero se estrellaron sus deseos en los disparos que les hacian el Neptuno y el puerto.

Céspedes habia quedado en los alrededores de Manzanillo con sus huestes mal armadas y faltas de víveres, si se esceptúan la carne y alguna fruta del país. Decian que pensaban dirigirse á las orillas del Cauto á impedir el paso al conde de Valmaseda, para despues resistirse en Bayamo hasta el último instante. Los jefes querian llevar á cabo ese plan, pero la mayor parte de sus

soldados empezaba á decaer al observar la animosidad y el valor de las tropas y de los voluntarios.

Lo cierto es que los insurrectos ignoraban la direccion que tomaria el conde de Valmaseda, pues tan pronto suponian que habia llegado á las Tunas, como que se dirigia hácia Bayamo.

Verificóse otra operacion de despejar el terreno frente al camino que pasa por un costado del fuerte Gerona, para lo cual salió una pieza de artillería. Apenas las avanzadas de los insurrectos se apercibieron del movimiento, se replegaron, mientras los bomberos de Manzanillo destruian con los machetes cercas y árboles: incendiaron varios bohíos y casitas de los sublevados, internándose la tropa en los bosques. Los insurrectos sostuvieron un fuego graneado por espacio de una hora. Llegada la noche la tropa se retiró, y los fugitivos rebeldes disparaban desde muy lejos á los que regresaban, pero terminó la salida lanzando una granada que cayó entre los sublevados.

En Gibara, los insurrectos no tenian probabilidades de entrar, porque los habitantes de aquel pueblo, comprendiendo las escasas fuerzas con que contaban, habian logrado tener un buque de guerra á la vista, para impedir cualquiera tentativa.

Acercáronse á las inmediaciones, y habiendo salido á pasear un dia el señor Longoria con dos amigos suyos, los insurretos se los llevaron en calidad de prisioneros.

El capitan de la fragata Sestao, fondeada en aquel puerto, ofreció á la poblacion dos cañones de hierro, de calibre de á cuatro, montados en cureñas de madera, para la defensa.

En Cabañas, uno de los pueblos más modernos de la jurisdiccion de Guanajay, apenas iniciada la suscricion para sostener fuerzas de voluntarios de infantería y caballería, reunióse la cantidad de doce mil cuatrocientos treinta y siete escudos. Fueron nombrados, comandante, don Pablo Alvarez Mendez; capitan, don Ramon Barberia y Rojas; tenientes, los señores Amoroto Imas, Mendivil y Cabeza; alféreces, los señores García y Ferriol; médico, el señor Beltran. Estos para el cuerpo de caballe-

ría, y para infantería fueron designados, capitan, el señor Artaza; tenientes, los señores Abascal y Perdomo, y alféreces, los señores Toledo y Piedra.

El desaliento cundia ya en la insurreccion. El comandante general del Departamento del Centro, participaba en los últimos dias de noviembre á la autoridad superior de la Isla, haberse retirado de las partidas sobre sesenta personas, todas conocidas y de las familias de más arraigo, entre ellos el jefe principal don Napoleon Arango y muchas gentes del campo, considerándose satisfechos con la circular del ministerio.

Las fuerzas de los insurrectos quedaban al mando del marqués de Santa Lucía, y de Bembeta.

Los dos grupos principales de que se componian, marcharon, hácia Nuevitas el mas considerable, y el otro hácia la antigua jurisdiccion de Moron.

El conde de Valmaseda, en vista de que su bando ofreciendo indulto, no habia hecho efecto alguno, y que solo se habian presentado algunos insurrectos, decidió cumplido el plazo, salir el dia 27, teniendo noticias de que los insurrectos se hallaban en las Minas. El dia 27 de noviembre emprendió la marcha por la prolongacion del camino de hierro, acampando en el Potrero Camagüey.

Al amanecer del 28, continuó la marcha, y en el monte denominado de Altagracia hallábase atrincherado el enemigo por ambos lados del camino.

Seria la una de la tarde, cuando se oyó un fuego de fusilería del enemigo, por el lado derecho de la extrema vanguardia formada de las secciones de tiradores de la Habana y San Quintin, que iban flanqueando, generalizándose el combate en toda la extension de la línea.

Dióse á conocer que no faltaba direccion á los insurrectos, bien armados, porque sostenian su defensa detrás de empalizadas construidas con troncos de árboles, y habian obstruido la parte de terreno despejado entre la línea y el bosque, para obligar á

las tropas á defenderse desde la primera, sirviendo de blanco á los certeros tiros que podian dirigir desde sus parapetos. Los jefes comprendieron el objeto que se proponian los rebeldes, dominados por su astucia y por el conocimiento del terreno, ordenaron que las guerrillas se internasen en el bosque y atacaran por la espalda los atrincheramientos. Tan enérgica y valiente fué la acometida, que los sublevados hubieron de abandonar uno por uno sus parapetos, obligados por el fuego de la infantería, y por los certeros disparos de artillería, dejando en la fuga armas y caballos.

Ya rechazados los rebeldes, corriéronse hácia la retaguardia, con el objeto de atacar á los treinta hombres que custodiaban el tren. Confiaban los insurrectos en el corto número de los soldados, pero olvidaban que estos eran españoles, y que el soldado español cuando vé la superioridad del número de sus enemigos, en vez de desalentar, adquiere mayores brios y centuplicado valor. La resistencia de aquellos treinta hombres, fué heróica. El teniente coronel, primer jefe del batallon de la Habana, don Máximo Navidad, de cuyo arrojo y denuedo tantas pruebas existen en el curso de las operaciones militares en la campaña de Cuba, viendo el peligro que corria aquel corto número de hombres, para el que los atacaba, lanzóse con una pequeña fuerza á defenderlos, dejando el mando del batallon, al comandante don Andrés Robles, consiguiendo con sus acertadas disposiciones rechazar y dispersar á los insurrectos.

No fueron escasas las bajas del ejército en aquella espedicion, siendo de notar que la mayor parte de ellas se sufrió antes de reconocer los atrincheramientos, que perfectamente construidos y escalonados, se extendian medio kilómetro en la direccion de la via y en un espeso bosque.

Fueron muertos en la vanguardia el alférez don Manuel Fernandez y cuatro soldados, heridos el capitan don Casto de la Banda Iriarte que mandaba el escuadron de flanqueadores, el alférez don José García Mazo, el sargento segundo Ezpeleta, y un

cabo y ocho soldados. Tambien fué herido en este encuentro, el sargento Novell y siete soldados. En la retaguardia murió un soldado de caballería y fueron heridos tres de San Quintin, que iban custodiando el convoy y el fogonero de la máquina. Estas bajas fueron solamente de las fuerzas mandadas por el teniente coronel Navidad.

Duró la accion hasta las tres y media de la tarde en que fueron apagados los fuegos de los insurrectos, prosiguiendo las tropas la penosa marcha, pernoctando en el ingenio Sabanilla.

El sitio en donde se empeñó aquel terrible combate, es conocido vulgarmente por el nombre de Monte Bonilla.

En este encuentro fué hecho prisionero el cabecilla don Gaspar Agüero Betancourt, titulado general de los insurrectos, que ejercia el cargo de gobernador de San Miguel de Nuevitas.

Por la parte de Moron, habia tenido el gobernador noticia de la aparicion del segundo grupo de insurrectos, en aquel distrito, y reuniendo en Ciego de Avila una columna, salió en persecucion del enemigo.

Despues de una jornada de once leguas, llegó con una columna á la cabecera, para adquirir noticias sobre el punto adonde se habian dirigido los insurrectos, y dar algun descanso á la infantería fatigada de tan largo viaje. Habíase sabido que el campamento insurrecto, se hallaba en el ingenio Trapiche, de don Rafael Machado, en número de cuatrocientos cincuenta á quinientos hombres, procedentes de Puerto-Príncipe, mandados por don Manuel Valdés y Urra, titulado coronel.

Solo con una fuerza de cien cazadores de Isabel II al mando del capitan don Francisco de Ollo, cinco voluntarios, treinta y un caballos del regimiento de lanceros del Rey y cincuenta soldados del de Tarragona, mandados por el capitan don Rafael Ortiz de Rosas, decidió atacarles en el acto.

Para que el golpe fuera seguro, emprendió la marcha á las cuatro de la mañana acompañado de buenos práticos, hácia el punto que ocupaban los rebeldes. Oíase el murmullo desde las

inmediaciones, y dispuso que se desplegaran en guerrillas cincuenta cazadores, advirtiéndoles, que se aproximasen silenciosamente al ingenio, y que al mismo tiempo, parte de la reserva de esta fuerza, apoyara su derecha en unos corrales por donde podian huir los insurrectos. Colocóse la compañía de Tarragona cerca de unos cañaverales para evitar la evasion y obligarles á salir al llano, en donde quedó apostada la caballería. El plan de ataque estaba acertadamente combinado.

Tardaron los insurrectos en conocer el peligro que los amenazaba. Uno de sus centinelas dió el «quién vive» y al oir la contestacion «España» disparó un tiro y huyó, comenzando entonces el fuego las guerrillas, contestado por los insurrectos que se parapetaban detrás de las trincheras y cercas de jiquí, tomadas á la bayoneta por los cazadores de Isabel II, con un arrojo difícil de describir.

Los insurrectos acosados ya, despues de generalizado el combate y desalojados de sus trincheras, buscaron el refugio de la casa de vivienda y de los otros edificios de la finca como de los cercanos cañaverales, desde cuyo punto ocasionaron algunas bajas á las tropas.

Al avanzar hácia el ingenio defendióse una parte de los insurrectos, y la otra se declaró en dispersion, mientras muchos de ellos se encerraban en los edificios resueltos á defenderse con probabilidades de éxito seguro por las condiciones ventajosas de la posicion, y por la superioridad del número.

El grito de «Viva España» que nunca se oye por el ejército y por los voluntarios sin que el entusiasmo enardezca los corazones y se lleven á cabo prodigios de valor, resonó en aquel momento y los bravos soldados de los regimientos de Zaragoza é Isabel II, precipitáronse al asalto con intrepidez española, derribando puertas, saltando tapias, escalando ventanas y sirviendo de blanco á los tiros de los insurrectos, que con tenaz empeño se defendieron algunos instantes.

La atronadora griteria y el fuego de los rebeldes, cesaron en

cuanto vieron el arrojo de los soldados, y hubieron de huir acometidos hasta los más ocultos rincones de los edificios, dejando el batey sembrado de cadáveres.

Puede formarse una idea aproximada de lo terrible de aquel combate con el dato de ochenta y tres muertos por parte de los rebeldes, y de la multitud de heridos que quedaron en el campo. Tambien tuvieron los rebeldes la desgracia de la voladura de un rancho donde se defendian, quedando sepultados en las ruinas.

Dos horas duró el combate en el cual fué rescatado el administrador de Ciego de Avila, que iba á ser pasado por las armas al dia siguiente, por no haber querido tomar parte en la insurreccion. Hé ahí de que modo entendian los insurrectos la libertad que proclamaban.

Declaraciones importantes de algunos cabecillas han venido á demostrar que arrastraban con falsas promesas ó violentamente á una gran parte de los que aumentaban el número de los insurrectos. Ya suponian que los Estados-Unidos estaban prontos á reconocerlos como beligerantes, ya que llegaban nuevas espediciones ó que los peninsulares y cuantos en defensa del pabellon de España habian tomado las armas, abandonaban la Isla.

Así es, que en cuanto tenian ocasion se presentaban los que habian sido alucinados con engañosas ofertas.

El comandante general del Centro participó con fecha 1.° de diciembre al capitan general, habérsele presentado don Napoleon Arango y otros varios insurrectos.

Entretanto seguian las manifestaciones de los verdaderos españoles, publicándose algunas como la de los comerciantes hacendados y jurisconsultos de Pinar del Rio.

El periódico el *País*, que en la Habana favorecia la causa de los insurrectos, cambió en aquellos dias de direccion, dejándola al señor Cisneros, conocido como separatista y que salió para Nueva-Yorck, y encargándose de dicha direccion el señor Ponce de Leon, tambien separatista, que poco despues pasó á los Estados-Unidos.

La prensa extranjera miraba con gran interés los sucesos que habian trastornado el órden en la isla de Cuba, y se expresaban algunos de sus órganos como satisfechos de que la causa de España en Cuba tuviese una bandera enemiga que paralizara el comercio y que matase la actividad de aquel fecundo país.

La *Presse* del 19 de noviembre, con el título de *Porvenir de Cuba*, publicó un artículo en el cual trataba de demostrar las ventajas que habian de reportar los fabricantes de azúcar de remolacha y los plantadores de las Antillas francesas, con los acontecimientos de España y con la insurreccion de Bayamo.

Despues de varias consideraciones, manifiesta que si las seiscientas mil toneladas de azúcar que produce la isla de Cuba, (cantidad casi igual á la de remolacha que dá al comercio la Europa) desapareciese de los mercados, habia de mejorar el precio de este artículo y habia de aumentar considerablemente la produccion de azúcar de remolacha y el de caña de las posesiones francesas.

Creia el escritor francés que si triunfaban los partidarios de Céspedes, las condiciones materiales de la isla de Cuba serian más ventajosas; que se trazarian nuevas carreteras; se desarrollaria la construccion de ferro-carriles; la produccion aumentaria; los azúcares, los cafés, los cacaos, los tabacos podrian llegar á los pueblos en cantidades superiores que hasta entonces.

Un periódico de la Habana que ha trabajado mucho combatiendo á la insurreccion, *La Prensa* (1), desvanecia en su número del 19 de diciembre las risueñas ilusiones del periodista frances, demostrando que una vez sofocada la insurreccion se practicarian las reformas necesarias, y que no con tanta facilidad los peninsulares dejarian en poder de Céspedes la tierra que regaron con el sudor de sus frentes, con el trabajo constante.

En los primeros dias de diciembre, por una medida de pre-

---

(1) Diario político dirigido por el ilustrado escritor don Gil Gelpi y Ferro, autor de una obra interesantísima titulada «Estudios sobre América»

caucion, pudo quedar á salvo la goleta que llevaba víveres á las tropas de Ciego de Avila. El capitan de dicha goleta don Rafael Castro, ya en Júcaro, en vez de atracar la embarcacion, la dejó á cierta distancia dirigiéndose en un bote á la orilla en donde encontró algunas personas que no le inspiraban gran confianza; indicáronle que desembarcase los efectos. Temeroso de una celada, negose á la invitacion, y mandó á uno de sus marineros á Ciego de Avila, para avisar la llegada de los víveres: pronto regresó el marinero participando que el camino estaba ocupado por los insurrectos.

Durante la ausencia del marinero, presentóse un oficial con diez soldados que venian de Ciego de Avila de practicar un reconocimiento, y dijeron no haber encontrado obstáculo en su marcha, si bien habian notado que se agrupaban bandos de sublevados á su espalda porque cundió sin duda la noticia de su paso: que se volverian á Ciego de Avila aunque por distinto camino, aconsejando que la goleta regresara á Trinidad. Así lo hizo, volviendo á Júcaro, en donde se habian propuesto los insurrectos apoderarse de la goleta las dos veces que se habia aproximado.

El dia 2 de diciembre esperaban de Ciego de Avila refuerzos: los rebeldes recorrian las inmediaciones. Salio una pequeña columna de voluntarios que recorrió todos los sitios de la Colonia y las fincas del señor conde de Villamar. Cogieron dos campamentos á los insurrectos, que los abandonaron en cuanto vieron que se aproximaba la columna.

A tres kilómetros de distancia de Guantánamo, y al abrigo de la casa de Pepe el Curro, hallábanse acampados unos quinientos insurrectos con intento de atacar la plaza. El comandante militar de Guantánamo, en cuanto recibió noticias de la situacion de los rebeldes, dispuso que saliera el dia 27 á las tres de la tarde una pequeña columna compuesta de una compañía del regimiento de Cuba, cuyo capitan era don Pablo Diaz de la Quintana, cincuenta hombres de las escuadras, una pieza de ar-

tillería mandada por don Antonio Calvetó, oficial de administracion militar, y quince caballos de voluntarios salvaguardias.

No bien llegó la columna al sitio llamado Palma de San Juan, encontró á los insurrectos al mando de don José María Rondon, en posicion tras de sus parapetos y trincheras mal construidas. Resistiéronse con bríos á la primera acometida de las tropas; pero al segundo empuje fué imposible la resistencia ante las bayonetas de los soldados españoles.

Ocupó la columna la casa fortificada, y el denodado voluntario Estéban Fuentes, auxiliado del soldado Salvador Roca, arrancó la bandera de los insurrectos.

Salvador Roca dió muerte en combate singular á cuatro insurrectos que le acometian.

El resultado de este choque, fué causar un número considerable de bajas á los sublevados que dejaron en el campo treinta muertos, y sobre ciento veinte heridos. El cabecilla Pastor Burgos fué hecho prisionero. Terminada la lucha oyéronse amargos lamentos en los cañaverales, y se dispuso un reconocimiento para recoger los heridos.

En Manzanillo, tuvo noticia el comandante militar de que algunas fuerzas de los insurrectos se hallaban construyendo trincheras fuera del alcance de tiro de cañon de la plaza, y dispuso de acuerdo con los comandantes de la goleta Huelva y del vapor Neptuno, la organizacion de tres pequeñas columnas que saliesen al encuentro de los rebeldes.

La primera columna, mandada por el capitan del regimiento de Cuba, don Carmelo Martinez, con treinta soldados y otros treinta voluntarios al mando de don Angel Martinez, pasó á colocarse en emboscada á la izquierda de los insurrectos.

Colocóse la segunda mandada por el capitan don Sixto Budrea, en la derecha, con veinte hombres de la Corona, y ochenta de marina, y la tercera, que ocupó el centro para hacer el reconocimiento práctico, se componia de ciento veinte hombres, cuyos jefes eran el teniente de caballería don Cárlos Albor-

noz, el teniente de la Habana don José Martin y el comandante capitan don Luis Rubiales.

La columna central púsose en movimiento, y en cuanto llegó á la vista de la encrucijada del Congo y San Francisco, comenzó á ser blanco de los tiros que los insurrectos disparaban desde sus trincheras. Fué contestado el fuego con disparos de metralla y con una carga á la bayoneta, seguida y simultáneamente por las tres columnas hasta tomar el campamento, del cual huyeron los rebeldes, dejando en el campo ocho muertos con muchos heridos.

En esta empeñada lucha, un soldado, Martin Espósito, dirigióse con indecible arrojo á arrancar la bandera de las manos de un insurrecto, á quien costó la vida el defenderla.

No dejaron los insurrectos su constante empeño de hostilizar á las tropas desde el ingenio de Aguilera, pero incansables las tropas y los voluntarios en perseguirlos, lograron desconcertarlos en su nuevo ataque.

Distinguiéronse en esta accion, los jefes citados, el teniente don Pedro Gonzalez, que prestó grandes servicios como conocedor del terreno, el alférez de navío don Manuel de Herrera, y el guardia de marina del Neptuno don Juan Potestá, los alféreces de navío don Emilio Ruiz del Arbol y don Melchor Gaston, de la goleta Huelva, el alférez de infanteria don Andrés Manzanedo, los tenientes de voluntarios don Alejandro Elizaga y don Primo Cuevas, los subalternos don Francisco Cortina, don Manuel Deano, don Manuel Nebó, el teniente de la Corona don Vicente del Rio, el alférez de Cuba don Vicente Iglesias, el teniente de voluntarios licenciados don José Gomez Magano y el alférez de la Corona don Adolfo Freixas.

El 8 de diciembre, habíanse presentado al comandante militar de Moron, doscientos cincuenta insurrectos, acogiéndose al indulto. Hallábanse ya en gran abatimiento despues de la toma del ingenio Trapiche.

En Manzanillo seguia el espíritu animoso del ejército y de

los voluntarios, tomando cada dia precauciones más previsoras, y manifestando así á los insurrectos, que no lograrian su objeto de apoderarse de la plaza. Otro carácter hubiera tomado la insurreccion; ya casi terminada estaria en el mes de diciembre de 1868, si Bayamo hubiese resistido como Manzanillo; si dentro de Bayamo no hubiera tenido Céspedes tantos elementos, y si se hubiera quitado toda influencia á los amigos de Céspedes en la poblacion.

El fuerte *Gerona* de Manzanillo estaba ya el dia 2 de diciembre próximo á su terminacion por el comandante Tavira; habia adquirido la guarnicion una pieza rayada de á cuatro, de artillería de montaña, y en el fuerte se habia colocado una más de á ocho, resultando, que el fuerte ya tenia dos piezas de bronce, y dos de ocho ó doce, prestadas por el capitan de un buque mercante español, como anteriormente se ha indicado.

En la plaza habia dos piezas de montaña, y hasta el número de seis que con la artillería del Huelva y del Neptuno, hacen un total de once bocas de fuego, contra las cuales, no podian resistirse los insurrectos, dada su desorganizacion y su falta de elementos. Atrevíanse no obstante á recorrer los alrededores de Manzanillo, y los jefes de la guarnicion habian pedido proyectiles huecos, que eran los más terribles para la gente que se aproximaba algo á las inmediaciones de la villa.

Se habian hecho algunas salidas de descubierta en distintas direcciones con éxito satisfactorio, marchando casi siempre á la vanguardia los voluntarios y licenciados. Habian conseguido abastecerse de maloja, limpiando las cercanias, chapeando las maniguas, arrancando cercas y árboles que favorecian á los insurrectos, y quemando la mayor parte de las casas que les servian de cuarteles y que formaban una zona, dentro de la cual no dejaban los rebeldes el libre tránsito de los productos de la tierra. Las batidas emprendidas por la guarnicion, lograron destruir esos obstáculos. Encontrose varias veces á los rebeldes. De tal modo habian conseguido empeorar la situacion del país, que



hasta las mujeres y los niños salian detras de las pequeñas columnas de voluntarios y tropa á buscar los artículos que no podian obtener por falta de vendedores; pues los insurrectos obligaban á empuñar las armas á todos los hombres útiles que encontraban al paso, de grado ó por fuerza.

El 4 de diciembre salió una espedicion como de unos doscientos hombres y una pieza de artillería, con el objeto de adquirir ganado con que abastecer á la clase pobre de la poblacion, en la cual se ensañaba el cólera. Para lograr su objeto embarcóse la columna en el Neptuno y salió en busca de los rebeldes, al sitio en donde se sabia positivamente que se hallaban.

El vapor, una vez dado el frente al ingenio de Aguilera, despidió algunas granadas hácia el edificio, y salieron de él los insurrectos, prendiendo fuego á un cañaveral, sin duda para impedir la persecucion por aquel lado.

Los rebeldes huyeron, posesionándose á poco del ingenio de Valerina, desde cuyas casas situadas en una eminencia, hacian fuego á la columna.

Lanzáronse al agua los soldados y voluntarios despreciando el espantoso fuego con que les saludaban los insurrectos, y marcharon hácia la casa. La artillería disparó cuatro certeros tiros: cayeron tres granadas en el edificio. Tomadas con soberbia acometidá dos alas, se dió paso de ataque á la bayoneta, y voluntarios y soldados con decidido arrojo entraron en la finca, no encontrando ya más que las huellas de haber estado allí los rebeldes. La columna recogió las reses que buscaba y regresó á Manzanillo en el vapor.

Era verdaderamente desconsolador el aspecto de los campos. En donde antes el trabajo daba vida y animacion y sustento á millares de familias, se observaba ahora ó un silencio aterrador ó los tiros de fusilería y artillería, y los ayes de los heridos en la sangrienta lucha. Allí, en donde antes la paz tendia sus bienhechoras alas, y la tierra era cultivada y sus productos elaborados para el comercio, veíanse entonces los horrores de la guerra, la deso-

lacion, la eterna inquietud del que con la propiedad tenia asegurado el porvenir para sus hijos.

Las llamas devoraban valiosas fincas, y consumian fortunas alcanzadas con el sudor de tantas y tantas fatigas y desvelos.

¡Terrible culpa han cometido los iniciadores de esas sangrientas jornadas... Eterno será el remordimiento para la conciencia de los que así han contribuido á secar las fuentes de prosperidad de su pátria!

CAPITULO VIII.

Matanzas.—Apuntes geográficos.—Entusiastas manifestaciones á la despedida de los voluntarios.—San Antonio de Baños.—Telégramas del gobierno español.—Ofrecimiento del quinto batallon de voluntarios de la Habana: contestacion del capitan general.—Comienza á publicarse «La Voz de Cuba», periódico dirigido por Castañon.—Esperanzas de los habaneros sobre la cuestion de Ultramar.—Desesperado combate de las fuerzas de Manzanillo con los insurrectos que las habian cercado.—Concentracion de las fuerzas de los rebeldes.—Los alrededores de Bayamo.—Nuevas salidas de la guarnicion y voluntarios de Manzanillo.—Dos columnas.—Llegada de los generales Espinar y la Torre á la Habana.—Gibara.—Encuentro en los ingenios Chaman y Calderon.—Promesas y engaños de los insurrectos: amenazas.—El administrador de correos de Ciego de Avila aprehendido por los rebeldes: es sentenciado á muerte.—Muerte del capitan de Arroyo Blanco.—Llegan las tropas á tiempo de evitar un fusilamiento.—Los voluntarios del Orden y el coronel Acosta.—Medios de destruccion empleados por los insurrectos.—Orden que llevaba el general Espinar.—Salida de los cazadores de Matanzas: carga á la bayoneta.—Muerte de Gonzalez Andia.—Gibara: enérgica defensa.—Llegada del general la Torre á Santiago de Cuba.—Estado del departamento Oriental.—Primeras disposiciones para tranquilizar á los habitantes alarmados.—Los insurrectos llegaban casi á las puertas de Cuba.

San Cárlos de Matanzas, la segunda ciudad de la isla de Cuba en extension, riqueza y movimiento mercantil, no podia permanecer indiferente ante los graves acontecimientos que en la Isla ponian á prueba el patriotismo de los buenos españoles y de los leales defensores de la integridad del territorio.

Hállase esta ciudad en el centro de la bahía de su nombre, formada por un brazo de mar que se interna al Sudoeste primero, y despues al Oessudoeste en donde desembarcan los rios de San Juan y el Yumuri. Los límites de la ciudad, propiamente dicho, son, por el Norte el rio Yumuri; por el Este la bahía y por

el Sud el rio San Juan. Ocupan ya los arrabales, á semejanza de la Habana, una área mayor que la ciudad. El arrabal de *Pueblo Nuevo*, está dividido por el rio San Juan sobre el que tiene dos puentes, uno de ellos con tres arcos atrevidos de silleria, llamado de Bailen. En este arrabal, despues de varios edificios útiles, existe un cuartel de caballería, y en el otro arrabal de Versálles hay otro de infantería en donde caben mil quinientos hombres. A media legua de la ciudad, y al fin del hermoso paseo de Versalles, está el castillo de San Severino, sólida fortaleza.

Data la fundacion de esa hermosa ciudad desde 1693, en cuya época no era más que un pobre caserío de pescadores.

Fué declarada cabeza de jurisdiccion en 1815, y progresivamente ha ido adquiriendo importancia, hasta colocarse en la ventajosa situacion que hoy disfruta.

El dia 10 de diciembre de 1869, era el muelle de Matanzas teatro de un espectáculo conmovedor. Tratábase de despedir á los voluntarios movilizados que formaban el batallon número tres, que lleva el nombre de la ciudad, costeado por la mayor parte del comercio de aquella plaza.

Precedió al acto de la despedida un convite, ofrecido por los jefes y oficiales de voluntarios al comandante y oficiales de movilizados. Fueron invitados á aquella reunion los alcaldes y comisarios del ayuntamiento, el capitan del puerto, los alcaldes mayores, jefes y oficiales del batallon de Nápoles y milicias, empleados de Hacienda, todas las autoridades y otras personas notables.

Al final de la comida, el señor Ceballos, brigadier gobernador y comandante general del departamento, pronunció un brindis patriótico, que fué recibido con entusiastas aclamaciones, y vivas á Cuba y á España, á los voluntarios todos y á los matanceros.

¡Magnífico espectáculo! Era la expresion del patriotismo, enviando en alas de la brisa un saludo cariñoso á cuantos defendian en Cuba la causa española. Era una protesta solemne con-

tra los que creyeran que la insurreccion contaba con grandes elementos en la Isla.

Al dia siguiente, á las siete y media de la mañana; los ecos marciales daban un espectáculo imponente á la poblacion cuyas calles atravesaba el batallon movilizado en columna por secciones, desde el cuartel de caballería donde estaba alojado, por la calzada de Estéban, tomando despues la de San Luis, dirigiéndose al muelle. Delante del batallon marchaba á caballo el brigadier gobernador Ceballos, seguido de su estado mayor.

Esperaban en el muelle un numeroso gentío, y los otros dos batallones de voluntarios. Los armoniosos ecos de la banda del batallon de Nápoles; la apostura marcial de los voluntarios; las embarcaciones nacionales y extranjeras en el puerto, desplegando al viento sus banderas, empavesadas como para las grandes solemnidades; el murmullo de las olas, que parecia responder á los vivas entusiastas de la multitud; los cañonazos disparados en una lancha cañonera, á cargo de la compañía de voluntarios de marina; los vaporcitos remolcadores, surcando las aguas y llevando á su bordo á infinidad de personas, que deseaban saludar hasta el último instante á los expedicionarios: todo aquel admirable conjunto, era una prueba patente de que España habia de triunfar en la lucha.

La bandera de los Estados-Unidos, cuyo nombre invocaron tantas veces los insurrectos, adornaba el embarcadero de las tropas, en donde un comerciante de aquella nacion, el señor Frank Genovar, habia preparado un sorprendente obsequio.

El brigadier gobernador dirigió una patriótica alocucion á las tropas, dándoles las gracias por sí y á nombre de la nacion, por el importante servicio que iban á prestar, encomendándoles que siguieran en su firme propósito, sin que decayera un instante su espíritu animoso. Vivas y aclamaciones resonaron por todas partes.

A la media hora, seis lanchones, remolcados por el vapor de los señores Castañer y compañía, conducian á bordo del vapor

Barcelona á aquellos hombres que, despreciando el peligro, sacrificando hasta sus intereses, corrian con una abnegacion y un valor á toda prueba en busca de los peligros del combate.

Tambien en San Antonio de Baños se habia recibido con gran júbilo á la compañía del regimiento de España, que desembarcó en aquella poblacion. A tal punto llegaba el entusiasmo, que los señores Somorriba y Capote dieron por dos dias, gratuitamente, abundante rancho á la tropa.

En la *Gaceta* de la Habana del 15 de diciembre, se publicó el siguiente telégrama:

«*Al capitan general de Cuba.—Habana.*—Hoy sale de Madrid para suceder á V. E., el general Dulce. Lleva el decreto electoral. Rendidos á discrecion los insurrectos republicanos de Cádiz. El órden reina en toda la península.—El ministro de Ultramar,—*Ayala.*—Madrid 13.»

El capitan, oficiales, clases y voluntarios del quinto batallon de la Habana, ofreciéronse en una patriótica exposicion al capitan general, para movilizarse sin sueldo ni retribucion alguna, más que la racion de etapa que es consiguiente á todo ejército en campaña.

El general Lersundi contestó la exposicion en los términos más halagüeños, prometiendo utilizar los servicios de los que tan expontáneamente se ofrecian, y diciendo á los que le brindaban con aquel generoso auxilio, manifestasen que su amor pátrio supliria á la falta de conocimientos militares; que sin estos conocimientos defendieron nuestros padres, durante siete siglos, la integridad de la madre pátria, conquistaron en toda su extension un Nuevo-Mundo, y llenaron de gloria á España contra formidables huestes extranjeras: que el patriotismo habia suplido, siempre que ha sido menester, á las nociones particulares del arte de la guerra.

El dia 17 de diciembre se publicó en la Habana el primer número de *La Voz de Cuba,* periódico dirigido por don Gonzalo Castañon, escritor que habia de sacrificar su vida en aras de la

causa de España, defendida por él en la prensa con tanto calor y con tanto brio.

En la Habana habia esperanzas de que la cuestion de Ultramar seria resuelta con acierto por el ministro del ramo. En una entrevista que celebraron con él los encargados de presentarle un documento dando gracias al gobierno, manifestó el ministro que en los asuntos de Cuba ni se precipitaria ni se adormeceria; que la base de la constitucion política del país, seria la representacion en las córtes, y que en todo procederia con prudencia y espíritu liberal, siendo su única aspiracion captarse el cariño de los cubanos.

Sucedíanse con admirable frecuencia los actos de abnegacion, de generosidad y de patriotismo.

En Remedios, el licenciado don Basilio Diaz del Villar habia ofrecido su casa para acoger y cuidar á los que fueran heridos combatiendo por España y Cuba, y remitió una placa dorada para que el comandante militar de aquella jurisdiccion la colocase en el pecho del soldado ó voluntario que se distinguiese en la gloriosa lucha. Propuso además la idea de que se formase una junta de personas autorizadas, para abrir una suscricion pública, cuyos fondos se aplicarian á la mejor asistencia de los heridos, y á recompensar los actos de valor en defensa de los santos principios de pátria, familia, propiedad y órden.

En Manzanillo, punto adonde dirigieron siempre sus miras los insurrectos, seguian las precauciones militares desde el dia 9 de noviembre en que entró el conde de Valmaseda, saliendo luego con Lopez Campillo.

Creyendo el teniente gobernador que en la descubierta del dia 10 de diciembre habria combate, ordenó que saliese una fuerza de ochenta á noventa hombres, con una pieza de montaña, en direccion al punto adonde se hallaban los insurrectos. A la media legua intentaron los rebeldes cortar la columna, protegidos por la niebla. La escasa fuerza se vió envuelta en un círculo de fuego, por izquierda, derecha, frente y retaguardia.

Los insurrectos creyeron por un instante que habian conseguido su objeto, y daban aterradores gritos de *¡victoria! ¡los tenemos cortados! ¡son nuestros! ¡el cañon!* Pero á los jefes, y á los soldados y voluntarios les importaron poco aquellos alaridos, que á otros hubieran sobrecogido, y acometieron resueltamente, rompieron aquel círculo de fuego que les rodeaba, á tiros y bayonetazos la infantería, y á sablazos la caballería de veteranos y voluntarios; dejaron en muy poco tiempo once muertos en el campo, y se apoderaron de dos prisioneros, uno herido y otro ileso.

Fué uno de los choques más peligrosos, del cual salieron bien libradas las fuerzas de Manzanillo por ser españolas, y combatir á impulsos del amor pátrio. Si no hubiera sido tan noble la causa, seguramente sufrieran una derrota, de la cual difícilmente hubieran podido reponerse. La defensa de los insurrectos tenia cuatro frentes, que disparaban nutridas descargas sobre los soldados y voluntarios. Para entrar en combate aquel dia, habia detrás de cada grupo, otros con las armas apuntando al grupo, con objeto de hacer fuego al que no quisiera disparar. El prisionero sano, llamado Hilario Tamayo, fué pasado por las armas.

Los insurrectos, despues de los continuados combates á que se les obligaba con las frecuentes salidas, se habian concentrado en la parte Norte de las afueras de Manzanillo. La guarnicion no descansaba; salia en busca de carne para proporcionar alimento á los pobres ancianos que no podian trabajar, y les auxiliaban en tan noble empresa los voluntarios y los licenciados.

En una de las salidas que se hicieron á San Ramon, partido Guá, se presentó un peninsular recien llegado de Bayamo, á quien habian reducido á prision despues de arruinarle.

Los alrededores de Bayamo estaban desolados; los insurrectos no tenian harina, arroz, café ni otros productos. Parte de los soldados de la guarnicion que habia cuando se verificó la capitulacion, estaban dedicados á la limpieza, custodiados por lo peor de los insurrectos.



Excmo. Sr. D. Felipe G. Espinar, mariscal de campo.

La mayor parte de las fuerzas de los rebeldes, se hallaba el dia 11 en los alrededores de Manzanillo: otros grupos recibian contínuos descalabros en los encuentros con las columnas que operaban en Holguin, Cauto y las Tunas.

En la noche del 25, los insurrectos habian dado fuego á dos bohíos próximos á Manzanillo; despues de apagado el fuego, formáronse dos columnas, compuestas de las tropas, voluntarios de aquella guarnicion, y de la marinería del vapor Neptuno, de la goleta Huelva y vapor Damují. Emprendieron las dos columnas una marcha paralela al camino de Bayamo, y en cuanto hubo llegado la primera columna al ingenio del Salado, hizo tres disparos con la pieza de montaña que llevaba, y obligó á desalojar á los insurrectos de sus posiciones. En el ingenio Venecia, adonde se dirigió la columna, hizo prisioneros al mayoral y al mayordomo, y ocupó á los rebeldes una pieza de artillería de hierro, armas, crisoles, turquesas y otros efectos de guerra.

Al llegar la segunda columna al sitio conocido con el nombre de la Coronela, en donde se habian atrincherado los insurrectos, cargáronlos á la bayoneta, haciéndoles huir por los palmares y maniguas, dejando en el campo tres muertos, muchos heridos y un cañon de madera.

El dia 19 de diciembre llegaron á la Habana, á bordo de uno de los vapores, los generales don Felipe Espinar y don Simon de la Torre; el primero nombrado segundo cabo, y el segundo comandante general del departamento Oriental, punto en donde se hallaba el foco de la insurreccion.

En Gibara, los vecinos estaban alarmados, porque no pasaba dia sin que se cometieran atropellos y desmanes por los insurrectos. Habia visitado aquel pueblo el conde de Valmaseda, y así pudo enterarse del mal estado en que los insurrectos tenian á aquella jurisdiccion. Hácia los ingenios situados á una legua de Gibara, oíase el fuego de cañon y de fusilería, y no se tardó mucho en saber por algunos fugitivos de Holguin, que los insurrectos, en número de dos mil quinientos, andaban por

Fraibenito, habiendo sufrido una derrota terrible en dos encuentros con las tropas, cuya fuerza iba dividida en dos columnas de ataque cerca de los ingenios Chaman y Calderon, una por el camino real, y otra embarcándose y saltando despues á tierra para colocarse al otro lado del Llamazon, frente al segundo ingenio citado, y que atacó acto contínuo á los insurrectos en cuanto se pusieron á tiro. En el ingenio Chaman, ascendian á quinientos los insurrectos que osaron esperar á la tropa en el camino. Cara les costó la audacia, pues se les saludó con dos metrallazos y una carga de caballería. Corrieron entonces los insurrectos hácia el rio de Gibara, en donde les esperaba una columna emboscada. A la primera descarga de la columna, no quedó á los insurrectos más recurso que arrojarse al agua, gritando: «perdon.»

Al siguiente dia, á los que pudieron escapar, se les acometió en Piedra-Blanca, á una legua de Holguin, en donde se dijo que tenian su cuartel general; pero las tropas pudieron convencerse de que por allí no habia tal cuartel general.

El territorio en donde se enseñoreaban los insurrectos, era el que se extiende desde las cercanías de Cuba á las de Holguin y las Tunas, y parte de la jurisdiccion de Puerto-Príncipe.

En donde podian entrar, obligaban á los habitantes á rebelarse contra las autoridades, y les obligaban á optar entre adhesion de buen grado ó por fuerza á la insurreccion. Se les daba en pago de sus fincas y establecimientos, papel garantizado por Céspedes y Agüilera: se les ponia en el caso de tomar las armas en defensa de la bandera levantada por los insurrectos, ó de escaparse á las montañas.

Si se resistian, quedaba el medio de la expropiacion y del saqueo (1). Los enemigos de España podian aprovecharse aún de esos recursos, porque no habia la suficiente guarnicion en las poblaciones centrales para poder dejarlas reforzadas, y salir en columnas numerosas á la persecucion de los rebeldes. A algunos

(1) Esto afirmaban los que podian escapar ilesos de las filas de los insurrectos.

incautos se les atrajo llamándoles en nombre del gobierno, y despues de haberles hecho cambiar de jurisdiccion, se les decia que se habian rebelado contra las autoridades y contra España: á otros se les halagaba con fácil triunfo, diciéndoles que los Estados-Unidos enviarian refuerzos para la insurreccion, y que España no podia enviar tropas por el movimiento político en que se hallaba empeñada. Lo cierto es que en los puntos de embarque de las tropas de la península, habia emisarios de los filibusteros para impedir la salida de los refuerzos, y que estos se enviaron en circunstancias muy difíciles, como se verá en otro capítulo.

No faltaban ofrecimientos de propiedades agenas á los que se decidian á seguir la causa de la insurreccion.

El acto de coger prisionero al administrador de correos de Ciego de Avila, don Faustino Cuervo, de quien se ha hecho ya mencion, fué en el sitio llamado Gicotea: traia pliegos del capitan general para el conde de Valmaseda, cuando fué sorprendido por los insurrectos, que lo presentaron á sus jefes: lleváronlo sumariado hasta Guadalupe y Arroyo Blanco, en donde presenció el terrible espectáculo de dar muerte al capitan de aquel partido y á dos salvaguardias: despues de haber escogido los documentos que les convenian de aquel archivo, pegaron fuego á la casa con el resto del archivo. ¿En dónde estaba el principio de civilizacion que invocaban los jefes de aquel movimiento? ¡Así comenzaban su obra de mejorar la situacion de la isla de Cuba! ¡Con tales hazañas buscaban la reputacion de humanitarios protectores de Cuba libre!

De regreso al campamento formaron consejo de guerra al administrador, y se le condenó á muerte, habiendo de ejecutarse la sentencia á las diez del mismo dia de la accion ya referida, y en la cual fué rescatado.

Decíanle que si entregaba una sola línea de las que llevaba para el gobierno, seria perdonado y se le nombraria capitan; pero él, con enérgica firmeza, no quiso revelar nunca la comision

que llevaba, y en cuanto pudo salir de la prision, despues de haber sido derrotados los insurrectos, descosió el forro de la silla y sacó los pliegos, entregándoselos al gobernador.

En la prision, al entrar los soldados en persecucion de los insurrectos, estuvo á punto de ser atravesado por las bayonetas de los defensores de España. Asestáronle dos ó tres golpes, de los cuales pudo librarse con un abrigo que llevaba. Sin embargo de que el gobernador gritaba, advirtiendo á las tropas quién era el que iban á matar indudablemente, nada oian, ciegos en su afan de vengar la muerte de sus compañeros. Fuera ya de la prision, el teniente coronel le dió su gorra, para que no volviera á ser blanco del furor con que las tropas veian á los insurrectos. Estos le habian obligado en la noche anterior á hacer testamento.

El coronel de Voluntarios del Orden, señor Acosta, supo en San Gerónimo, donde se hallaba el 17, que los insurrectos en gran número tenian su campamento á unas tres leguas de allí, en un punto intermedio en direccion de Puerto-Príncipe. Dividiendo la fuerza en dos columnas, resolvió atacarlos al dia siguiente. En efecto, el 18 emprendió la marcha en dos columnas, pero en una sola direccion, con el objeto de caer sobre los rebeldes.

Perfectamente parapetados detrás de sus trincheras, esperaban estos el ataque, pero fué inútil su resistencia, pues la victoria, como siempre, se decidió por las tropas, que los persiguieron en un segundo ataque hasta en los bosques. Los valientes batallones del Orden lanzáronse á la bayoneta sobre los insurrectos, que huyeron despavoridos.

No perdonaban los amigos de Céspedes recurso alguno para hacer todo el daño posible á los entusiastas defensores de España, y destruir los elementos que la civilizacion ha sembrado para el progreso. Desde el dia 21 de diciembre dejó de alumbrar el faro de Punta-Lucrecia, pues los insurrectos se apoderaron de los torreros y destrozaron el aparato. ¡Digna hazaña de los más

encarnizados enemigos del progreso! Desde aquel dia, merced á los instintos que nunca se calificarán con bastante dureza, quedaban expuestos los navegantes á perecer en los peligrosos escollos del Canal Nuevo.

En partes oficiales, los jefes de columna dieron tambien la noticia de haber encontrado botes de estrignina en los campamentos, destinados á envenenar el rancho de las tropas.

El mismo dia 21 se despedia el periódico reformista *El País*. «Esperando,—dice,—mejores tiempos, ponemos hoy término á nuestras tareas. A vejetar en la impotencia á que se nos ha reducido, preferimos guardar silencio.»

El general Espinar llevaba á la isla de Cuba la órden de hacerse cargo del gobierno superior civil de la Isla, si Lersundi queria embarcarse para la península. Los agitadores de la opinion pública en la Habana, hacian correr la noticia de que para el 24 ó 25 de diciembre, se habia de alterar el órden en los teatros ó en las calles. Nada habia sucedido, aunque se preparaban ya los acontecimientos que más tarde ensangrentaron las calles de la Habana.

El 19 de diciembre salieron la primera y segunda compañías del batallon cazadores de Matanzas número dos, al mando de don Cárlos Gonzalez Boet, con el objeto de proteger las operaciones de forraje y practicar un reconocimiento.

Hallábanse los insurrectos en un bosque próximo á un cañaveral, adonde habia llegado la columna. Hizo ésta la primera descarga, y despues los voluntarios, con enérgica bizarría, acometieron á la bayoneta, haciendo emprender la fuga. Esta escaramuza tuvo para la columna el desgraciado incidente de ver morir al valeroso teniente graduado de la primera compañía, don Juan Gonzalez Andin, en el acto de querer salvar á un prisionero que acababan de coger los insurrectos.

Exasperados los ánimos, deseaban volver á encontrar á los rebeldes para ensañarse en la lucha. La sangre del valiente Gonzalez habia enardecido más aún el valor de aquellos leales

defensores de España, y situándose frente al ingenio Caridad, oyóse la señal del enemigo como para reunirse, y se emboscaron aguardando sin disparar un tiro á que se acercase aquel, y cuando esto sucedió, la acometida fué tan terrible, que lo puso en dispersion.

Los insurrectos llamaban *blanquillos* á los voluntarios, de Matanzas, por el uniforme que llevaban, y habian jurado matar á cuantos hubiesen á las manos.

Los voluntarios fueron, como siempre, merecedores de la gloria que cabia tambien al ejército español.

El dia 27 fué atacada la poblacion de Gibara por los insurrectos. Defendida con heróico esfuerzo por los denodados voluntarios y algunos artilleros, fueron rechazados los enemigos de España.

De la misma poblacion salió el dia 28 una pequeña columna, compuesta de veinticinco voluntarios, con el objeto de recoger viandas. Sabian en Gibara que al dia siguiente todas las fuerzas de los insurrectos que recorrian los alrededores, habian de concentrarse y atacar aquel plano.

Al amanecer del 29 salieron cincuenta voluntarios con una pieza de corto calibre, llegando hasta el campamento de los insurrectos, que fué desalojado abandonando caballos, armas y banderas.

Los rebeldes tenian á Cuba en una situacion lamentable: estaban perdidas las cosechas de café y azúcar: se habian posesionado de las fincas, de que disponian á su antojo, y se esperaba con ansiedad la llegada del comandante general don Simon de la Torre, con nuevas fuerzas para emprender la activa persecucion de los rebeldes. En Santa Cruz, los insurrectos, aunque nunca se dejaban ver por aquellos alrededores, tenian á la poblacion sitiada por hambre.

El Diario de Cuba del 30, dió la noticia de la llegada del mariscal de campo don Simon de la Torre, nombrado por el gobierno provisional gobernador y comandante general de aquel



Excmo. Sr. Comandante General D. Simon de la Torre.

departamento. Habian salido á recibirle el brigadier don Fructuoso García Muñoz, el señor alcalde, marqués de Palomares, y otras personas de distincion. A los pocos momentos tomó posesion del gobierno, y recibió á las corporaciones civiles y militares, y á los demás empleados.

La historia militar del general la Torre era un precedente que infundia esperanzas en el departamento, y que prometia grandes resultados en muy poco tiempo. Los sucesos dirán si eran ó no fundadas aquellas esperanzas. El general la Torre, á su carácter enérgico, á su valor y á sus conocimientos militares, reune las condiciones de mando que hacen que una autoridad sea obedecida sin vacilacion alguna. La autoridad que se encargaba del departamento Oriental, tenia una gran empresa que acometer: la situacion del departamento era angustiosa, terrible: rodeaba á la poblacion de Santiago de Cuba un número considerable de insurrectos que destrozaban las vias férreas, destruian puentes, quemaban ingenios. Los hechos dirán si pudo ó no lograr con sus resoluciones mejorar la situacion del departamento Oriental, foco de la insurreccion. El general la Torre es severo en el cumplimiento de la ordenanza militar, tiene sentimientos humanitarios y de justicia, que le hacen rebelarse abiertamente contra todo atropello, ya sea á la autoridad, ya á los que no tengan suficientemente probado su delito.

En el acto de jurar su cargo el comandante general, advirtiéronle que debian haberle acompañado algunos refuerzos, porque estaba en tal situacion la plaza, y los insurrectos se atrevian á tanto, que los tiros se oian desde la sala capitular.

Efectivamente, oíanse los disparos: los insurrectos se tiroteaban con la vanguardia de los voluntarios. Enteróse el comandante general del crítico estado en que se hallaba la poblacion, y empezó á pensar en los medios prontos y eficaces de salvar á Cuba del peligro constante que la amenazaba, sitiada materialmente por los rebeldes, que habian cortado las comunicaciones que tenia aquella poblacion.

Hállase Santiago de Cuba en la parte oriental de la Isla, y al fondo del estrecho y profundo puerto de su nombre. Tiene mil setecientas varas de Norte á Sud, y se eleva gradualmente desde la orilla de la bahía hasta el campo de Marte, que está á sesenta varas sobre el nivel del mar. Son notables los dos puentes sobre el rio Yarayo, su acueducto que abastece á la ciudad, trayendo el agua desde el Paso de la Vírgen, y el cuartel de artillería.

Al Sud de Cuba levántase dentro del puerto la batería de Punta-Blanca, á la entrada del castillo del Morro y fuera de la batería de Aguadores al Este, y la de Cabañas al Oeste. Dista Cuba de la Habana ciento treinta y tres leguas.

La situacion del departamento Oriental al encargarse del mando el general la Torre, no podia ser más aflictiva. Paralizado el comercio, los ingenios sin moler, veíase la poblacion de Cuba sitiada por una faja de hierro: no podia llegar ningun fruto del campo; no habia refeccionistas que quisieran pagar órden alguna expedida por los hacendados, pues suponian que era dinero perdido el que se daba á quien no podia extraer un grano de café ni una libra de azúcar de sus haciendas: establecióse el comercio al contado en general, y todo esto vino á hacer más penosa la crísis mercantil.

Cuando el general la Torre se encargó del departamento, la osadía de los enemigos habia llegado hasta el extremo de que á poca distancia de las trincheras podia verse á los grupos de insurrectos tiroteándose con los voluntarios casi todas las noches, pues era cuando creian más conveniente atacar. La guarnicion era escasísima: la villa del Cobre estaba ocupada por los rebeldes, y el Caney tambien; cortado el ferro-carril, incendiados los puentes de la via férrea de Sabanilla, la poblacion sin agua, y los habitantes alarmados y en la mayor intranquilidad, por falta de elementos. En tan difíciles circunstancias, era necesario una gran firmeza de espíritu, un carácter decidido, una voluntad de hierro y un patriotismo á toda prueba.

Muy pronto comenzó á despejarse la situacion, y las espe-

ranzas de los habitantes del departamento Oriental se realizaron, porque el general la Torre dispuso la más activa persecucion, y en poco tiempo fueron arrojados los insurrectos á larga distancia, dejando limpia una zona de muchas leguas, y todo eso sin recibir refuerzo alguno, por más que la situacion apremiase, pues en el mismo local en donde juró su cargo, le aseguraron que, habiendo llegado sin refuerzos, no podria sostenerse, y que se veria obligado á rendirse y dejar la plaza en poder de los insurrectos.

El general la Torre estaba dispuesto á ser el primer defensor del pabellon nacional, y á no dejar que fuese hollado por los enemigos de España. Al mismo tiempo que disponia diariamente las salidas de las pequeñas columnas, meditaba los medios de que el comercio se reanimase, de que las fuentes de la riqueza pública no se agotasen, y llevó á cabo la reconstruccion de los puentes y del acueducto, dejó el paso libre á los frutos, alejando á los insurrectos con la más enérgica persecucion, y en un breve espacio logró cambiar por completo la faz de aquel pueblo, antes abatido y postrado por la gravedad del peligro en que se veia, y lo terrible de los que le amenazaban.

CAPITULO IX.

La insurreccion en Cinco Villas.—El teniente gobernador Herrera.—Organizacion de un cuerpo de voluntarios.—El capitan del partido de Mayagigua: precaucion que adoptó para impedir el paso del rio Jatibonico á los insurrectos.—Defensa heróica: lealtad de un valiente vizcaino.—Noticia de la llegada del general Dulce á la Habana.—Revista de despedida á los voluntarios por Lersundi.—Orden del dia 3 de enero.—Llegada del general Dulce.—Su crítica situacion en la Isla.—Los catalanes solicitan formar un batallon de voluntarios.—Proclama del general Dulce.—Primeras medidas.—Fin del primer período de la insurreccion.

Un mes despues de haber comenzado la insurreccion en Yara y de haberse extendido como se refiere en los anteriores capítulos, aún no se habian presentado los insurrectos con las armas en la mano, en las Cinco Villas.

Hallábase de gobernador á la sazon, el comandante don Eduardo Herrera y Velasco, que tomaba las más acertadas medidas para batir á los rebeldes en el momento en que se presentasen, á cuyo fin dió órdenes reservadas á algunos capitanes de partido, entre ellos á don Ramon Espinosa, que lo era del de Mayagigua, y recomendó la formacion en el partido de un cuerpo de voluntarios, entre aquellos que pudieran inspirar confianza al gobierno.

En la última semana de diciembre, entró en Remedios el teniente gobernador don Eduardo Herrera, seguido de la columna, al frente de la cual habia salido para contrarestar cualquier tentativa de los insurrectos en aquella jurisdiccion. Causó la lle-

gada el efecto de un gran acontecimiento. Salió á recibirle una columna, cuya vanguardia la formaban, en clase de exploradores, los rifleros de la compañía comandada por el señor Abreu, escoltada por cuatro lanceros y un cabo de la seccion de esta arma, siguiéndola la compañía de voluntarios de nueva creacion incluso la de Tiradores de la Muerte, cerrando la columna la seccion de lanceros nacionales y el escuadron de tiradores. Esta fuerza aguardó á la que debia llegar, en el potrerito del señor Ariosa convertido en campo militar.

Poco tiempo despues, entraban en la villa las dos columnas, á las cuales se habian unido los voluntarios de Buena-vista, y algun otro partido, que habian acompañado á la primera autoridad de la jurisdiccion.

Al llegar el señor Espinosa á su partido, organizó un cuerpo de voluntarios que no pasaban de cincuenta, y mal armados, hasta el punto de que algunos no llevaban más que una pistola vieja. Comenzó con esta escasísima fuerza á establecer rondas de dia y de noche, y tomó toda clase de precauciones y medidas para impedir la reunion de fuerzas enemigas en dicho partido.

El dia 24 recibió traslado de un telégrama de Lersundi en que insertaba otro del teniente coronel Sanchez Lamela, teniente gobernador de Moron entonces. Decia este desde Ciego de Avila, que el enemigo, en número de dos mil, se le habia presentado intimándole la rendicion, pero que él se defenderia hasta donde pudiese.

El partido de Mayagigua, dista doce leguas de Moron y por lo tanto para entrar los insurrectos en la jurisdiccion de Remedios, habian de atravesar por Moron, Chambas y el citado partido. Recibió la autoridad de este, órdenes terminantes de guardar y defender á todo trance los linderos con la fuerza de que pudiera disponer.

Con la escasa fuerza que podia contarse, habian de vigilar y custodiar tres puntos de tierra y dos de mar. Ante la imposibilidad de poder salir adelante con la defensa de aquellos

puntos, procedió el capitan, juez local, á nuevo alistamiento, llegando á reunir una compañía de cien hombres, pero la mayor parte de los cuales no tenian más armas que un machete.

El dia 26, formó toda la fuerza, la arengó, la distribuyó en cinco destacamentos, dos para la costa, Estero-Real, y Cuevas de Guayarúes, y los otros para los puntos de tierra, entre los cuales estaban la Loma de los Angeles, y paso del rio Jatibonico. Este último se consideraba como el de más importancia, pues precisamente era el camino real desde Moron á Remedios, y el que debian seguir los insurrectos en el caso de dirigirse á la jurisdiccion citada. Aunque el paso del Jatibonico no es muy ancho por aquella parte y tiene su fondo de laja viva, no es muy difícil, porque no llega á pié y medio el agua en aquel punto.

Establecióse la guardia y el reten en aquel sitio; el jefe de aquella fuerza, fué á inspeccionar el destacamento de la Loma de los Angeles, porque no le inspiraba gran confianza la gente destinada á aquel puesto. Anochecióle allí, y como el ascenso á la Loma, era peligrosísimo con la oscuridad, acampó con cuatro que le acompañaban en el rancho, donde provisionalmente estaba el destacamento. A las dos de la madrugada llegaron dos hombres á caballo con un parte del teniente que habia quedado en el caserío, participando que el destacamento del paso del rio se habia replegado todo, y retirádose cada cual á su casa, excusándose con el pretexto del aguacero. En el acto el señor Espinosa, montó á caballo con sus cuatro acompañantes, y descendió por la Loma de los Angeles, en medio de la más densa oscuridad con riesgo de despeñarse. Por fin llegó al paso del rio Jatibonico. Solo habia quedado allí un hombre, un valiente vizcaino, que calado el traje de voluntario por la lluvia y el caballo enfangado hasta el pecho, estaba guardando aquel punto sin considerar que un hombre solo nada hubiera podido hacer en caso de una acometida.

El capitan, juez local, dió un abrazo á aquel valiente, expre-

sando así el entusiasmo con que veia su leal proceder. Reunidos aquellos hombres, apeáronse, ataron los caballos dentro del bosque vírgen que se extendia á los lados del camino, y esperaron la venida del dia, mientras se cumplian las órdenes dadas por el jefe, respecto á los que se habian marchado á sus casas.

Fueron estos presentándose al dia siguiente, y el capitan les hizo comprender la gran falta que habian cometido: mandóles construir una doble trinchera en el paso del rio y una fuerte avanzada sobre el mismo, aprovechando un enorme peñasco que por la izquierda se prolongaba casi hasta el centro del rio. Quedaron terminadas en ménos de dos dias las dos importantes fortificaciones, y al tercero construyeron un rancho para guarecerse en caso de lluvia, estableciendo allí el campamento.

Grandes fueron las privaciones y peligros de aquel puñado de valientes expuestos á la intemperie, privados de bueno y abundante alimento, y en vela la mayor parte de la noche.

A seis leguas de aquel campamento, y siguiendo el camino de Moron, se encontraba la capitanía de Chambas: este capitan llamado don José Cordero, comunicaba al de Mayagigua hora por hora todas cuantas noticias recibia de los insurrectos que tenian en aquellas circunstancias sitiado á Moron.

El 2 de diciembre, á la una de la tarde, recibió el capitan Espinosa un oficio urgentísimo de su compañero el de Chambas pidiéndole auxilio, pues se dirigian hácia su partido los insurrectos en número considerable.

Espinosa tenia á la sazon treinta hombres en el campamento; escogió quince de los más osados y llegó á Chambas antes de ponerse el sol.

Era esperado allí con ansiedad. Puesto de acuerdo con sus compañeros, recorrieron juntos los puntos avanzados, variáronse algunas guardias que estaban mal situadas, y el capitan Espinosa se hizo cargo con su gente, por aquella noche, del puesto avanzado de más peligro, pues contaba con buenos tiradores.

A la una de la madrugada, llegó un propio á caballo con un

parte del teniente del Cuarton Marroquin participando que se habia presentado una partida de doscientos hombres, que habian saqueado las tiendas, dirigiéndose despues á la capitanía de Arroyo Blanco, habiendo dado muerte al capitan como en otro capítulo se ha referido.

Aquella partida era la que habia amenazado caer primero sobre Chambas, y al hallarse en Arroyo Blanco era con intencion evidente de tomar otro camino, intentando tal vez entrar en la jurisdiccion del partido de Mayagigua por la Loma de los Angeles ó por el camino de los Pozos á media legua del rio, en donde se hallaba el campamento de los voluntarios. El capitan Espinosa despertó á su comandante, leyóle el parte al de Chambas, expúsole sus temores y mandando ensillar á su gente, salió de este último punto á las tres de la madrugada con una marcha tan precipitada como lo permitia el mal estado del camino. Al amanecer llegaba al campamento: hasta entonces no habia ocurrido novedad alguna.

Los quince hombres que habian en él quedado, velaron toda la noche, y fueron sustituidos por los otros quince voluntarios, todos hijos del país ménos el esforzado vizcaino y además un segundo jefe que auxiliaba á Espinosa; era asturiano y llamábase don José Perez. Entre todos formaban un total de diez y seis hombres.

No serian aún las tres de la tarde, cuando presentóse al otro lado del rio una partida numerosa de hombres á caballo en demanda del paso. Las avanzadas diéronles la voz de «alto» y al preguntar qué clase de gente eran, contestaban: «gente buena; gente buena.» Venian estos armados y con intencion de forzar el poso. En vista de tal actitud, desde el fuerte se dió la voz de «atrás», y el capitan desde la trinchera la de «fuego» en cuanto comprendió que era la partida de Arroyo Blanco.

Media hora duró el fuego, sin que pudiera lograr abrirse paso la partida que seria como de unos doscientos hombres, y que tuvo que huir dejando en poder de los voluntarios tres muertos

y un prisionero, llevándose un herido y ocupándoles además cinco caballos, armas, ropa y municiones.

Aquella partida se replegó hácia Moron, reuniéndose con la que en el ingenio Trapiche fué batida en los términos ya narrados, y teniendo que escapar el jefe Valdés Urra desde la cama sin tiempo para vestirse.

Ya por entonces con el escarmiento que habian llevado los que intentaron pasar el rio Jatibonico, no volvieron los insurrectos á querer exponerse á otra derrota.

Aquella heroica defensa fué de trascendencias tales, que dió tiempo á los partidos de Yaguajay, Gueiva, Taguayabon, Camajuaní y otros de la jurisdiccion, para que pudiesen prepararse con armas y municiones y organizar sus fuerzas para defenderse, pues el objeto de los insurrectos era haber llegado á Yaguajay para sublevar las dotaciones de los once ingenios agrupados alrededor del caserio, ofreciéndoles la libertad y el saqueo.

Habíase en Cinco Villas extendido la noticia de que se alteraria el órden en toda la Isla para el dia 24 ó 25. Seguramente tendrian algun plan combinado, porque tambien en la Habana se habian hecho correr noticias semejantes. En la capital de la Isla se esperaba ya al general Dulce, y la *Gaceta* publicaba una órden del general Lersundi en la cual se invitaba á las autoridades, corporaciones, grandes de España, títulos de Castilla, grandes cruces, gentiles hombres, cónsules y demás personas investidas de carácter público para que concurriesen al gobierno ha reconocer y cumplimentar á la nueva autoridad que debia llegar muy en breve, despues que hubiera tomado posesion y prestado el juramento de costumbre. Esta órden llevaba la fecha del 31 de diciembre.

En los primeros dias de enero del 69, pasó el capitan general revista de despedida á los cuerpos de voluntarios y milicias disciplinadas de la Habana.

Desde las ocho de la mañana, los brillantes cuerpos de voluntarios y milicias hallábanse formados, perfectamente organi-

zados y disciplinados como si fueran tropas veteranas. Ocupaban el largo espacio comprendido entre el prado, frente á la calle de Colon, paseo de Isabel II, doblando en la fuente de la India, campo de Marte, calle de la Reina hasta el paseo de Cárlos III. El general segundo cabo, señor Espinar, el de ingenieros señor Clavijo y un número estado mayor acompañaban á la primera autoridad, quien dirigió sentidas frases á los voluntarios y milicia.

Durante aquel acto se repartió con profusion la siguiente órden del 3 de enero, que revelaba el concepto que merecian al general Lersundi los sacrificios de aquellos hombres que defendian con tanto denuedo la integridad del territorio. Es un documento que no debe pasar desapercibido para los que deseen formar un juicio desapasionado de los hechos:

Orden general del ejército del 3 *de enero de* 1869.—«Soldados, marinos y voluntarios españoles en la isla de Cuba: Próximo ya á entregar á mi sucesor un mando que no busqué y que, aunque honroso, solo pude aceptar bajo el imperio de circunstancias extraordinarias, vengo hoy á daros un cariñoso adios y á auguraros prosperidad y gloria militar, si gloria militar pudiera encontrarse en el triunfo de enemigos cuya única evolucion es huir, y cuya vida y cuya fuerza consiste en su propia debilidad.

»Al inaugurarse el escándalo de Yara os dirigí mi voz recordándoos sencillamente vuestra elevada mision, y mis esperanzas de que todos cumpliríais con vuestro deber, y vuestro deber y vuestra mision han sido cumplidos de un modo que jamás podrá olvidarlo vuestra pátria agradecida. Los unos corrísteis á los campos donde se presentó la revuelta y en veintiseis encuentros habeis mostrado que los enemigos que teneis delante no estan á la altura de vuestro denuedo: los otros volásteis á cruzar las costas y no contentos con el cumplimiento de vuestro encargo especial, aprovechásteis toda ocasion para uniros en tierra con vuestros compañeros de armas y compartir con ellos la sa-

tisfaccion de desbandar y perseguir á los insurrectos: los otros en fin, los voluntarios dejásteis vuestros negocios, abandonásteis vuestras fortunas, y sin más estímulo que el del amor á la pátria, más de cinco mil españoles empuñásteis voluntariamente las armas y guarnecísteis con cuerpos organizados los pueblos casi todos de la Isla, dando con ellos un ejemplo digno de vuestros antepasados y de la santidad de la causa que defendeis.

»Todos, soldados, marinos y voluntarios, todos habeis merecido bien de la nacion española y alcanzado títulos á la gratitud de los habitantes honrados y pacíficos de la Isla, porque el conjunto de fuerzas que habeis traido al pié del Lábaro Santo de nuestra nacionalidad, constituye por sí solo una fortaleza inexpugnable para esta, y una esperanza fundada para la Isla de la próxima y completa pacificacion del territorio Oriental, todavía perturbado y víctima del espíritu de bandolerismo que caracteriza á esa faccion menguada y sola conducente hoy á desgarrar las entrañas de la misma tierra que protextan defender.

»Si pudo haber peligro aquí para el dominio español (que no lo hubo jamás) cuando los graves acontecimientos de setiembre último vinieron á sorprendernos, en el sueño de la confianza de que este país fidelísimo no podia abrigar en su seno elementos de perfidia y de traicion, ese peligro pasó y no queda ya más de él que una gran perturbacion campestre en forma de partidas, faltas de todo, encerradas próximamente en el territorio donde nacieron en octubre, y que á pesar de las dificultades que la naturaleza y las condiciones del país oponen á su exterminio, están condenadas á desaparecer ante la accion enérgica de los elementos poderosos de que dispondrá directamente mi sucesor.

»La paz de la Isla está próxima, no lo dudeis, pero si quereis lograrla pronto y conservarla mucho, preciso es que los buenos españoles vivais prevenidos á toda asechanza de los que, impotentes por sí para arrancar á nuestra pátria querida este pedazo de su gloria y nacionalidad, procurarán llevaros á exageraciones como medio de romper vuestra confianza en la autoridad y

destruir la fuerza de la union de los buenos patricios, ante la cual han visto que el *ahora ó nunca* de la consigna revolucionaria ha quedado reducida á *ni ahora ni nunca*, por el camino de la fuerza.

»Conservad vivo como hoy ese amor á la pátria: tened confianza en la autoridad legítima que os mande; estad prevenidos á la asechanza de los astutos, despreciad el bulto, el ruido y el espanto con que os pintarán las circunstancias, como lo han hecho ya; y vereis evaporarse esa rebelion, acariciada por muchos ilusos en la teoría; pero imposible y espantosa hoy para la Isla desde que se ha presentado en el campo de los hechos con su aspecto sanguinario y destructor.

»Yo parto, soldados, marinos, y voluntarios, en obediencia al destino que los sucesos de la madre pátria me hayan deparado; pero salgo con honda pena en mi corazon de no seguir compartiendo con vosotros la envidiable mision de restituir por completo á este territorio su paz perdida, y sobre todo con el dolor de separarme de mis soldados cuando todavía quedan aquí enemigos de la pátria que combatir.

»Consuélame, sin embargo, la seguridad de vuestros futuros triunfos y el indudable, próximo y feliz éxito de vuestra empresa, porque español y miembro de la gran familia militar, mi satisfaccion está donde están vuestras satisfacciones, y mi gloria donde esté la grandeza de mi pátria, de esa patria, soldados marinos y voluntarios, que agradecida os contempla y en cuyo nombre os saluda al grito de viva España y con ella la paz y ventura de Cuba.—Vuestro capitan general, *Lersundi.*»

El vapor correo *Comillas*, entró en el puerto de la Habana conduciendo á su bordo al gobernador capitan general don Domingo Dulce, acompañado de cuatro ayudantes; al gobernador civil don Dionisio Lopez Roberts, al señor don Celso Golmayo, nombrado alcalde mayor, y al obispo de la diócesis, don Jacinto María Martinez.

Celebrada la entrevista del capitan general que dejaba este

cargo con el sucesor, y entregado el mando, recibió el primero á la corporacion que venia á ofrecer sus respetos á la nueva autoridad superior de la Isla, manifestando á los alcaldes mayores la necesidad en que se habia visto de establecer las comisiones militares.

Trasladado el general Lersundi á la comandancia general de Marina, fué visitado de nuevo por las corporaciones y muchos particulares que quisieron despedirle, pues habia citado las cuatro de la tarde para su embarque. Reuniéronse en los salones de la comandancia las planas mayores del ejército y voluntarios, el general segundo cabo y otras varias personas. Antes de las cuatro llegó don Domingo Dulce, y los dos generales estuvieron largo rato en conferencia. Muchísimos botes de los buques mercantes surcaban las aguas, viéndose en ellos el distintivo de varias provincias españolas, pues los marineros llevaban unos la boina del vascongado, otros el gorro catalan y mallorquin, y algunos el calañés andaluz y valenciano.

De Matanzas habia salido una comision, compuesta de capitanes y oficiales de las compañías de marina y cazadores, que acompañaron al señor Ceballos y al coronel don Cosme de la Torriente, agregándose á esta otra comision de las clases é individuos de ambas armas, con el objeto de despedir al capitan general. Al ser recibidos en la Habana por el general Lersundi, oyeron frases en extremo satisfactorias para los voluntarios de Matanzas, para el ejército y la marina. Encareció el respeto y amor á España representada por sus jefes, y exclamó, señalando la bandera que se veia á través de los balcones del palacio:

«Porque ese pendon que allí tremola, y que arrancó á Cuba del estado salvaje y de oscuridad en que yacía, el dia en que desapareciera de sus playas, volveria la Isla á su primitivo estado de barbarie y oscurantismo.»

Los terribles sucesos de Cádiz, ensangrentaron las calles de aquella ciudad en los dias en que habia de salir el vapor que condujera á la Isla al general Dulce, que se habia resistido mucho á

aceptar el difícil cargo. El estado de su salud, el presentimiento acaso de lo que habia de suceder en menoscabo de la autoridad de la Isla, los consejos de algunos amigos leales del general, le hacian mirar con cierta prevencion el anunciado viaje.

El general Dulce, que habia desempeñado aquel espinoso cargo en la Isla, sabia que existian esperanzas en muchos hijos del país, esperanzas que habian de perjudicarle ahora en las críticas circunstancias que le rodearian en cuanto llegase. El gobierno español, creyendo que la eleccion del general Dulce para la capitanía general de la isla de Cuba seria una medida conciliadora, no vaciló en hacerle emprender el viaje, sin reparar en los elementos encontrados que en la Isla se disputaban el campo.

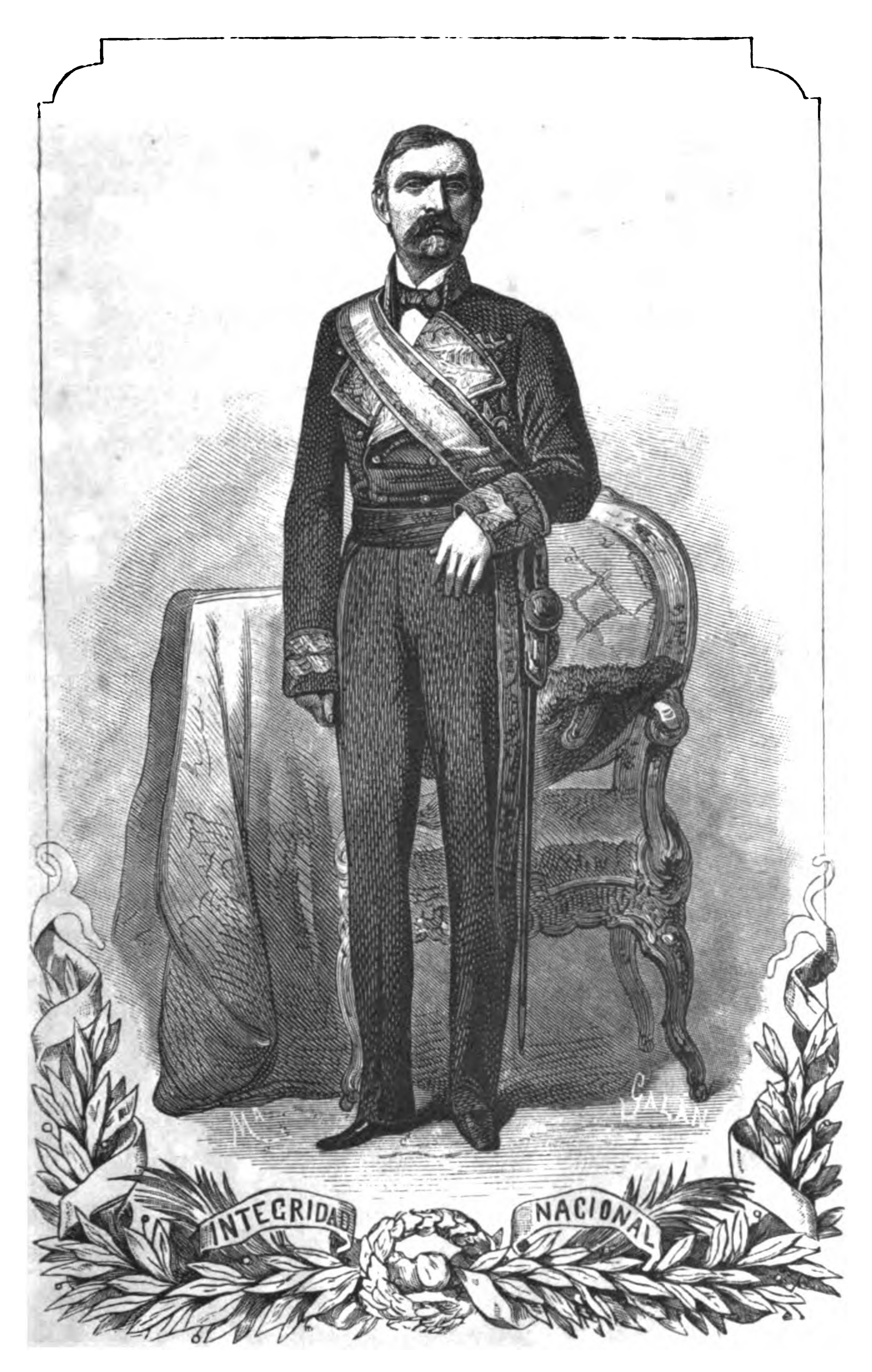
Que en aquellas circunstancias don Domingo Dulce, digno por todos conceptos de la consideracion pública, por los servicios prestados á la causa de la libertad, por su valor en los campos de batalla, por su carácter conciliador, no era el hombre más á proposito para la capitanía general de la Isla, los hechos lo han demostrado, y sus amigos más íntimos lo han reconocido así.

Es lo cierto que el nombre del general Dulce era mirado con alguna prevencion por el elemento peninsular, pues se le atribuia la idea de dar predominio al elemento cubano sobre aquel.

Un jóven diputado constituyente, citado en la introduccion de esta obra, y que ha tomado una parte activa en las cuestiones de Ultramar tratadas en las córtes, ha dicho verdades manifiestas en uno de sus discursos, con motivo del voto particular del señor Romero Robledo. El señor Navarro y Rodrigo se expresaba en estos términos (1):

«¿Cómo no se envió allí (á la isla de Cuba), al mejor de los generales victoriosos, acompañado de una brillante division, sa-

(1) «Diario de las sesiones» de 29 de marzo de 1869.



Excmo. Sr. Teniente General D. Domingo Dulce.

cada por igual de los dos bizarros ejércitos que tan heróicamente lucharon en Alcolea? . . . .

»¿No sabíamos todos tambien que era escasa la guarnicion de Cuba? ¿Por qué no se envió allí un nuevo capitan general y una division? ¿Por qué no se hizo lo que en 1854, que fué enviar instantáneamente un nuevo capitan general para precaver, para evitar eventualidades dolorosas? ¡Ah, señores! Si esto se hubiera ejecutado en todo el mes de octubre de 1868, la insurreccion de Cuba se hubiera ahogado al nacer; no habria tomado las proporciones que despues ha tomado; no tendria las proporciones que aun hoy mismo tiene: se habria ahorrado mucha sangre y mucho dinero, se habrian evitado conflictos internacionales, y, ¡quién sabe, quién sabe si otros resultados más tristes para la pátria, que como final consecuencia hemos de recoger de esa lucha infame y parricida!

»Yo no sé, no sé por qué cometieron ese error los hombres de la revolucion de setiembre, del cual no les ha de absolver la historia en ningun caso, á no ser que fuera con el propósito de realizar un nombramiento que, en mi concepto, era cometer otro error más grave, otro error más capital, el de enviar á Cuba al general Dulce.

»Señores diputados: yo he tratado siempre con gran respeto al general Dulce cuando vivia: no espereis que muerto ultraje su memoria. Conocia su gran carácter, su patriotismo, su integridad, su heróico y magnánimo valor, cualidades que no son tan comunes en nuestro país, y que brillan mas por lo mismo que son raras en épocas de decadencia. Pero con ser todo esto, el general Dulce era el ménos á propósito para mandar en Cuba, una vez estallada la insurreccion. ¿Por qué? Porque el general Dulce era ya un medio cadáver, y el clima de los trópicos habia de ser mortal para su convalecencia; porque no podia atender á las multiplicadas y perentorias atenciones de su difícil cargo; porque era objeto de grandes prevenciones en el elemento peninsular; porque la mayor parte de sus amigos estaban entre los fili-

busteros, y, señores, ¿por qué no lo he de decir? porque se decia públicamente que hasta deudos suyos tenian simpatías, cuando no compromisos, con los filibusteros y laborantes. Yo tuve el valor de decírselo, y le dije: «mi general, alguien puede creer »que usted sobra en España, que usted hace falta en Cuba. Yo, »por el contrario, creo que usted sobra en Cuba, que usted hace »falta en España.»

»El general Dulce tenia un vago presentimiento de la situacion porque habia de pasar en Cuba, repugnaba el ir á Cuba; pero le rodearon altas y poderosas influencias, se le hizo comprender que de él dependia la pacificacion de la perla de nuestras Antillas, y como el general Dulce era todo patriotismo, aceptó y fué á Cuba.»

A los pocos dias de haber tomado posesion de su cargo el general Dulce, se le presentó una solicitud firmada por personas influyentes entre los hijos de Cataluña, pidiendo que se les permitiera formar un cuerpo de voluntarios de naturales de las provincias catalanas, que han ido siempre á la vanguardia en cuantos hechos heróicos han probado el valor de los hijos de España. Los voluntarios catalanes habian de compartir las glorias con los del Orden y Españoles de la Habana, con los de Matanzas y con la compañía de vascongados que ya se habia trasladado al teatro de la guerra.

Digno de elogio era el deseo de los catalanes, y grande y patriótica la empresa que intentaban acometer, anhelando contribuir á que el pabellon de España ondease siempre victorioso.

Los insurrectos habian dicho; «no han de quedar catalanes en Cuba,» y estos habian de hacerles ver que lo que no habia de quedar en Cuba, era quien tratase de empañar las glorias de Colon y de los hijos de España.

No pasaron muchos dias sin que el general Dulce dejase de expresar los sentimientos que le animaban, y de manifestar cómo deseaba cumplir el cargo que el gobierno le habia confiado. La *Gaceta* de la Habana publicó la siguiente alocucion:

«*Gobierno superior político de la siempre fiel isla de Cuba.*—Cubanos: El gobierno provisional de la nacion, en uso de sus legítimas facultades, ha dispuesto que me encargue por segunda vez del mando superior político de esta Antilla, porcion integrante de la nacionalidad española. Celoso yo del cumplimiento de mis deberes, he obedecido sin hacer presente siquiera que, por lo quebrantado de mi salud, era grande el sacrificio que se me exigia.

»Ya me conoceis. No hay peligro que me intimide ni obstáculo que me arredre, cuando se trata de vuestro bienestar; no hay responsabilidad que yo no acepte, por grande que ella sea, si consigo de ese modo asentar el principio de autoridad sobre la base firme de la equidad y la justicia.

»Cubanos: la revolucion ha barrido una dinastía, y arrancado de raiz la planta venenosa que emponzoñaba hasta el aire que respirábamos, ha devuelto al hombre su dignidad y al ciudadano sus derechos. La revolucion, en el ejercicio de su indisputable soberanía, no quiso que sobre la voluntad de los pueblos prevalecieran las imaginarias prerogativas hereditarias y tradicionales, y quiere que la legalidad política y administrativa, que ha de fijar para lo futuro los destinos del país, arranque de las entrañas más hondas de la sociedad por medio del sufragio electoral. Dentro de poco acudireis á los comicios, y elegireis los diputados que os han de representar en las córtes constituyentes. Ellos allí recabarán de ese poder supremo y nacional, las reformas que vuestra legislacion exige, las mejoras que vuestra administracion reclama, los derechos en el órden moral y político que la civilizacion ha conquistado. Insulares y peninsulares, todos somos hermanos: reconocemos un solo Dios, y nos une el lazo de la misma religion; hablamos un mismo idioma, y una misma es la bandera que nos dá sombra. Desde hoy, la isla de Cuba se cuenta ya en el número de las provincias españolas.

»Sin embargo, esta variacion tan radical en vuestra organizacion política, seria estéril y hasta peligrosa en sus resultados

prácticos, si no la precediera el exámen público, pero tranquilo, de todo aquello que pueda ser para vosotros remedio de lo presente, y esperanza de mayor engrandecimiento en un porvenir no lejano. De ahí la necesidad de esas grandes reuniones electorales que aconseja el buen sentido y sanciona la costumbre; de ahí tambien la conveniencia de que los hombres de imaginacion y de saber se consagren á esa discusion prudente, razonada y fria, que ha hecho de la imprenta un elemento de vida para las sociedades modernas. Lástima es que vuestra razon de ser y el respeto á los interes creados, no permitan el exámen de ciertos sistemas y doctrinas en que tanto se interesan el progreso y la humanidad. No extrañeis que tan embozadamente os diga mi sentir; hay palabras que manchan el papel en que se escriben, y escaldan la lengua que las pronuncia.

»La posesion de esos tres derechos, únicos que os puede otorgar la prudencia y la sabiduría del gobierno provisional, ya constituyen por sí solos la verdadera libertad política de un país; pero si las malas artes convierten esta noble aspiracion de nuestro siglo en una bandera de insurreccion ó en un grito de independencia, inflexible he de ser y duro en el castigo. No hay libertad sin órden y sin respeto á las leyes. Quien voluntariamente abandona el terreno legal con que por vez primera se le brinda, es un malvado, á quien deben juzgar los tribunales de justicia.

»Insulares y peninsulares: os hablo en nombre de España, en nombre de nuestra madre. ¡Union y fraternidad! Olvido de lo pasado, y esperanza en el porvenir.

»¡Viva España con honra!

»Habana 6 de enero de 1869.»

Varios de los detenidos cubanos que habia en el castillo del Morro, habian sido puestos en libertad por un acto de clemencia del general Dulce.

Despues de la proclama publicada en la *Gaceta,* de la suave tolerancia, del espíritu conciliador con que el general Dulce

inauguraba la segunda época de su mando en la Isla; parecia lógico que, si lo que aparentemente pedian los insurrectos se realizase, dejaran éstos las armas. ¡Funesto error de quien los creyese! La insurreccion seguiria su comenzado camino, con libertades ó sin ellas.

El general Dulce dió principio al planteamiento de los principios proclamados en la península por la revolucion. Es, pues, el principio de su nuevo mando en la isla de Cuba, el primer paso para un período completamente distinto del anterior.

Se dan ámplias libertades, se proclaman los derechos individuales. El efecto producido por aquellas medidas en los momentos más críticos de la insurreccion, los hechos lo dirán.

Llega el buen deseo de terminar pacíficamente el movimiento iniciado en Yara, hasta el punto de enviar comisionados para entenderse con los insurrectos.

Recorrido el primer período de la insurreccion desde sus preliminares, se ha podido ver la parte que ha tomado el elemento español de la isla de Cuba, la abnegacion, el desinterés, el patriotismo de tantos hijos de España y de algunos naturales del país, el heroismo del ejército y de los voluntarios, y la clase de guerra con que los insurrectos pretendian sostener su causa.

La revolucion de setiembre tiene ya su representante en la isla de Cuba. Ha desaparecido en aquella provincia española cuanto simbolizaba la pasada administracion.

Aquí debemos, pues, cerrar la primera parte de esta obra, porque realmente las circunstancias desde el 4 de enero en adelante, cambian por completo.

Nuevas autoridades rigen los destinos de la isla de Cuba. Se habian concebido grandes esperanzas en el general Dulce acerca de la pacificacion.

Los insurrectos hasta entonces seguian en el departamento Oriental, sin haber logrado más triunfo, si de triunfo pueden ellos calificarlo, que la capitulacion de Bayamo. Aquello no fué triunfo, allí no hubo victoria. La narracion de los hechos es la

que habrá podido hacer que se forme una idea acertada de aquellos sucesos. Las Tunas, el Cobre, Manzanillo, las acciones de Trápiche, de Baire y del Contramaestre, todos cuantos encuentros tuvieron los insurrectos con las tropas y con los voluntarios, podrian haberles convencido de la inutilidad de sus esfuerzos. Y esto no era más que la primera jornada. Brillantes páginas quedan aún para los defensores de España, páginas de gloria que levantan á inmensa altura al noble pueblo español y á cuantos defienden su enseña. Al lado de esas gloriosas páginas, se destacan los sanguinarios instintos, el espíritu de destruccion de los enemigos de la integridad nacional. La historia de la insurreccion está manchada para los partidarios de Céspedes con actos de desolacion, como el incendio de Bayamo, con datos aterradores, como las sangrientas escenas de las calles de la Habana, del teatro de Villanueva y del café del Louvre, y otras más que hay en el segundo período á que se refiere el siguiente libro.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO PRIMERO.

Nueva era.—Trabajos de los «laborantes.»—El patriotismo.—Orden general del ejército del 7 de enero.—Libertad de imprenta.—Amnistía.—El periódico «La Verdad.»—Comision para entenderse con los insurrectos.—Himno republicano.—Organízase la insurreccion.—Quesada.—Escandalosos sucesos en la Habana.—El teatro de Villanueva.—El café del Louvre.—Sigue el desórden.—Vindicacion de los voluntarios.

La nueva era de reformas políticas que dió principio con los primeros actos del general Dulce como capitan general de la isla de Cuba, es digna de un estudio detenido y da á conocer la verdadera índole de la insurreccion. Los *laborantes* y *simpatizadores* llegaron á arrojar la careta, y promovieron conflictos terribles cuya responsabilidad cae sobre ellos, tanto más severamente, cuanto que ensangrentaron las calles de la capital en los momentos en que el representante de la revolucion española llevaba á aquella provincia los principios proclamados en Cádiz. Al llegar á la Habana, el general vióse rodeado de muchos de los que hacian causa propia la de los insurrectos, y aconsejában-le que siguiese senda distinta de la que era conveniente, vista la actitud de los rebeldes en el campo y en las calles. Ellos contribuyeron á que las pasiones llegasen á un grado tal de exalta-

cion que se comprende con facilidad. Habia en la Habana entusiastas voluntarios armados para defender la integridad nacional, para la conservacion del órden, base de la verdadera libertad y dispuestos á sacrificar su vida como sacrificaban sus intereses. Si estos hombres que tomaron las armas para defender la causa nacional, vieron á los enemigos de España insultar á los españoles, menospreciar el patriótico sentimiento de sus defensores, y sentian la indignacion natural que subleva el espíritu cuando se ve que existe quien quiere hollar la dignidad de un pueblo: si se excitaban las pasiones del amor pátrio y se enardecia su espíritu ante las manifestaciones de los que odian hasta el nombre español» ¿de quién era la responsabilidad de sus actos, si obrando por su propio impulso, sin órden de sus jefes intentaban hacer ver, ciegos de coraje, pero ciegos hasta el extremo, que no se gritaba impunemente «muera España» en donde habia españoles? Así se comprende el estado de exaltacion á que llegaron las pasiones, el encono de los voluntarios contra todo lo que pudiese aparecer como contrario al sentimiento español. ¿Cómo contener á un pueblo que se ve herido en sus más caros objetos? Cuando este caso llega, ni la voz de los jefes, ni el principio de autoridad impera, habla la pasion, y la sangre corre, pereciendo muchas veces hasta los inocentes, porque la ira coloca una venda ante los ojos y los ofendidos se toman la justicia por su mano. Al referir los hechos se verá hasta que punto llegó la excitacion en la Habana, cuando ni aun dentro de los coches podian considerarse libres los pacíficos habitantes. Los establecimientos públicos fueron teatro de encarnizadas luchas y el terror imperó en aquella poblacion hasta un punto imposible de describir con todos sus horrores.

En los primeros dias de enero, despues de haberse encargado del mando el general Dulce, publicaba la *Gaceta* la siguiente órden general del ejército del 7 de enero de 1869:

«*Soldados, marinos y voluntarios.*—Al tomar de nuevo el mando de esta Isla, os dirijo mi voz lleno de satisfaccion y com-



D. Miguel A. Herrera Carter, coronel del tercer batallon de infantería de la Habana

placencia, como se debe hacer á hombres animados de valor, patriotismo y grande abnegacion. Tiempo hace que conozco las relevantes cualidades que os adornan. El nuevo sistema de gobierno que una gran revolucion ha establecido en nuestra pátria, introducirá reformas ventajosas que han de alcanzar á todos, y por consiguiente á vosotros que sois los guardadores de sus glorias. Seguid como hasta aquí al lado de la autoridad, la cual no tiene otra mira que la felicidad de esta privilegiada provincia, y se desvela por el bien de los que tienen el honor de mandar.—¡Viva España!—Vuestro capitan general, *Domingo Dulce.*»

A los dos dias se proclamaba la libertad de imprenta en los siguientes términos:

«*Gobierno superior político de la siempre fiel isla de Cuba.*—Usando de las facultades que se me han concedido por el gobierno provisional de la nacion, decreto lo siguiente:

»Artículo 1.° Todos los ciudadanos de la provincia de Cuba tienen derecho á emitir libremente sus pensamientos por medio de la imprenta, sin sujecion á censura, ni á ningun otro requisito prévio.

»Art. 2.° Los delitos comunes que por medio de la imprenta se cometan, quedan sujetos á la legislacion comun y tribunales ordinarios.

»Art. 3.° Son responsables para los efectos del artículo anterior, en los periódicos, el autor del artículo, y á falta de este el director.

»En los libros, folletos y hojas sueltas, el autor; y no siendo conocido, el editor y el impresor por su órden.

»Serán considerados como hojas sueltas para los efectos de este decreto, los periódicos que carezcan de director.

»Art. 4.° Las empresas de periódicos pasarán á este gobierno superior político una comunicacion, en la que ha de constar el nombre de la persona que dirija el periódico.

»Art. 5.° Ni la religion católica en su dogma, ni la esclavi-

tud, hasta que las córtes constituyentes resuelvan, podrán ser objeto de discusion.

»Habana, 9 de enero de 1869.—*Domingo Dulce.*»

No tardó mucho en desenvolverse sobre la Habana una nube de periódicos, folletos, décimas y hojas sueltas, entre cuyas publicaciones se encontraban las siguientes: *El Alacran libre*, *La Tremenda*, *La Toma de Bayamo* (décimas), *La pelea del Gorrion y la Bijirita*, *Las Cubanas con el pelo suelto*, *El Espectador liberal*, *El Gorrion*, *La Bijirita*, *El Gorro*, *La Tranca*, *La Verdad* (1), *El Fosforito*, *El Sol del Trópico*.

No bastaba la libertad de imprenta para que la revolucion llegase hasta la Isla. El general Dulce creyó conveniente en aquellas circunstancias, acudir á medidas conciliadoras para ver si lograba dar por terminada la lucha, respondiendo tambien á los consejos de muchas de las personas que le rodeaban, pintándole la situacion del país de distinta manera que lo era en realidad.

Vióse tan asediado el general Dulce por influencias favorables á la insurreccion, aunque encubiertas con un radicalismo engañoso, que cuando más encarnizada estaba la lucha, cuando más excesos cometian los insurrectos en los sitios por donde pasaban, dió la siguiente disposicion que ya muchos peninsulares atribuyeron á debilidad:

«*Gobierno superior político de la siempre fiel isla de Cuba.*— «Olvido de lo pasado y esperanza en el porvenir.» Estas palabras, por mí escritas y firmadas, envolvian una promesa, á cuyo cumplimiento me obligaban el respeto á la autoridad y la rectitud de mi conciencia. Era prudente, sin embargo, antes de realizarla, el exámen de todas y de cada una de las circunstancias que produjeron esta situacion difícil, por que atraviesa hoy la provincia de Cuba. El exámen hecho y el juicio forma-

(1) Como redactores de este periódico figuraban los de «El País» y «El Occidente.»

do; natural es que entre yo el primero en una senda que amalgame todos los intereses, que concilie todas las ambiciones legítimas, que abra un ancho y despejado horizonte al patriotismo de todos.

»Si á impulsos de un sentimiento que calificará la historia en su dia, y aguijoneados por una de esas resoluciones poco meditadas, en que la pasion usurpa su puesto á la prudencia: si por el descreimiento de los ménos y la impaciencia de los más, estalló la insurreccion en Yara, y se turbó, con agresiones violentas, el sosiego y la tranquilidad de esta provincia española, tiempo es ya de emplear todos los remedios que pongan término á tanta y tan lamentable desventura. No importa que en la parte Oriental y Occidental de esta porcion integrante de la nacionalidad española, se tremole todavía el estandarte de la rebelion: yo he venido aquí á resolver dificultades de administracion y de gobierno por el criterio liberal, y seguiré por este camino, hasta el desarrollo completo de la libertad en sus más necesarias manifestaciones, hasta que se fije sobre un cimiento sólido el gobierno del país por el país.

»Con franqueza lo digo. No será culpa del gobierno provisional de la nacion, ni de la autoridad que en su nombre os ha devuelto ya importantes derechos políticos, si desgraciadamente continúa por más tiempo esta lucha fratricida.

»En uso, pues, de las facultades extraordinarias de que me ha revestido el gobierno provisional de la nacion, decreto lo siguiente:

»Artículo 1.° Se concede amnistía á todos los que por causas políticas se hallen sufriendo condena ó estén procesados y en prision, los cuales serán puestos inmediatamente en libertad y podrán regresar á su domicilio sin que se les moleste por sus hechos y opiniones anteriores á la publicacion de este decreto.

»Art. 2.° Disfrutarán de igual beneficio *todos* los que depusieren las armas en el término de cuarenta dias.

»Art. 3.° Las causas por delitos políticos, cualquiera que sea

el estado en que se encuentren, se considerarán terminadas y se remitirán á la secretaría de este gobierno superior.

»Art. 4.° Los gobernadores y tenientes gobernadores darán cuenta á mi autoridad del cumplimiento de este decreto.

»Habana, 12 de enero de 1869.—*Domingo Dulce.*»

Era en realidad un acto de clemencia que revelaba el noble y humanitario espíritu de la revolucion de setiembre.

Ya podian ver los insurrectos que la libertad les sonreia, que se prometian grandes y trascendentales reformas, que no habia ensañamiento contra los que se levantaban en armas defendiendo una causa que perjudicaba á la madre pátria. Periódicos que ensalzaban á los filibusteros y que abogaban por la insurreccion santificándola, se deshacian en elogios del general Dulce. Ni los mayores enemigos del capitan general pudieron haberle hecho más daño en concepto de los peninsulares. Por eso la opinion del elemento español comenzó á rebelarse contra don Domingo Dulce, á quien se acusaba de connivencia con los insurrectos; por eso comenzó á crearse una atmósfera para él tan perjudicial, como para el principio de autoridad en la Isla.

Uno de los periódicos citados, despues de decir que la llegada del general Dulce á la Isla en noviembre, hubiera sido la *terminacion total* de los disturbios que afligian á aquel país, recomienda que se haga con la isla de Cuba lo que Inglaterra hizo con el Canadá, y trascribe el último párrafo del decreto de amnistía, apoderándose de la frase el *gobierno del país por el país mismo*. Dando tortura á dicha frase, hasta creyeron los partidarios de la independencia que en ella estaba encerrada esa idea.

Así decia *La Verdad*, pidiendo medidas conciliadoras:—«No se desdeñe el gobierno de tratar con los insurrectos: si fiera y altiva sangre española circula por las venas de los peninsulares, sangre española no ménos fiera y altiva corre por las de sus hijos los cubanos que en armas se han levantado, y una simple promesa de amnistía, cuya única garantía es la distinguida personalidad del que la proclama, no es ni puede ser suficiente para

que depongan las armas hombres que las han empuñado, no guiados por ambiciosos designios de engrandecimiento personal, que harto sabemos todos quiénes son, á pesar de las calumniosas imputaciones con que se ha querido manchar los nombres, sino impulsados solamente por el más noble y puro amor pátrio...»

Si *La Verdad* declaraba que cubanos y peninsulares son españoles, ¿cuál era el sentimiento de amor pátrio que los impulsaba al rebelarse contra la pátria comun?

Al formar juicio sobre el decreto de amnistía, lo califica de «útil, utilísimo, porque reconoce explícitamente la injusticia con que se ha tratado al país hasta ahora; porque acepta el grande y legítimo principio del gobierno del país por el país mismo, y sobre todo porque demuestra cuáles son las intenciones, cuáles las aspiraciones del ilustre caudillo que lo firma, pero es poco, muy poco.»

Lo que pedia aquel periódico era la autonomía, su sistema de gobierno favorito era la república, su bello ideal la constitucion del Canadá; pero los insurrectos, al gritar «¡muera España!» no pensaban siquiera en la forma de gobierno de aquellas provincias. Era odio á la madre pátria, y en muchos de ellos móviles puramente personales los que les impulsaban á tomar las armas.

El general Dulce no vaciló en acudir á todos los medios para ver si la insurreccion terminaba de un modo pacífico y conciliador, y aun dando demasiada importancia á la insurreccion en aquellos momentos, envió á algunos comisionados para tratar con los principales jefes de los insurrectos; llevaban esta comision los señores don José de Armas y Céspedes, don Hortensio Tamayo y Fleite (1), y don Ramon Rodriguez Correa. Nada re-

(1) En la parte de esta obra relativa á los documentos, se publican las cartas que mediaron entre don Domingo Dulce, capitan general de la isla de Cuba, y don Cárlos M. de Céspedes, jefe de los insurrectos.

sultó favorable para la pacificacion de la Isla, despues de desempeñado el encargo por alguno de los comisionados. Las cartas que con este motivo se cruzaron, son documentos verdaderamente interesantes, que revelan cuán poco podia alcanzarse de los rebeldes en el camino de las transacciones: indican además, que los insurrectos se creian con bastantes fuerzas para contrarestar al elemento español en Cuba.

Mientras los laborantes trabajaban en todos conceptos para que el elemento representante de la insurreccion predominase en la Isla, celebrábanse otras reuniones y se proyectaban sociedades que estrecharan los lazos entre los verdaderos defensores de España.

El general Dulce se esforzaba en atraer al buen camino á los insurrectos, mientras éstos preparaban en la Habana dias de luto y de horror: creia la primera autoridad de la Isla que cumplia así el difícil cargo que se le habia confiado, y el gobierno español á su vez habia juzgado que el hombre más á propósito por su espíritu conciliador, era el general Dulce; pero mientras este ilustre jefe del ejército creia que le aconsejaban bien muchos de los que le rodeaban, y daba involuntariamente alientos á la rebelion, circulaban de mano en mano entre los insurrectos versos incendiarios y anti-españoles, impregnados de la ira más reconcentrada y escritos con hiel, versos cuyo espíritu de odio hácia España, solo puede comprenderse leyéndolos. Decian así:

HIMNO. REPUBLICANO (1).

¡A las armas, valientes cubanos!
¡Despertad! Ya retumba el cañon,
Y á los golpes del rudo machete
Brame herido el hispano leon.

---

(1) El original de estos versos fué cogido á un teniente insurrecto pasado por las armas.

¡A las armas! Seguid de Bayamo
La cubana bandera triunfal,
Que Bayamo con mano de bronce
Arrancó de su suelo el dogal.

—

¡Al combate! ¡A las armas! que España
Vé en América su último sol.
¡Al combate! ¡A las armas! no quede
En la pátria un soldado español.

—

En España el soldado combate
Por ser libre, con noble furor...
Pero en Cuba, ese mismo soldado
Sirve al trono del duro opresor.

—

Allá, rompe la dura cadena;
Acá, impone cadena servil,
Libertad para España, y á Cuba
Un gobierno despótico y vil.

—

Para alzar la compacta trinchera
Nuestra Cuba sus cedros dará,
Y aprestando la mecha encendida,
Artillero el patriota será.

—

Por profundo rencor adorado (1),
El cuchillo de acero arbolad,
Y en los potros soberbios tendidos
Con sus cascos los cráneos pisad.

—

Volad, pueblos de Cuba, á las armas,
De la pátria á la enérgica voz,
Y en lugar de los haces de espigas
Las gargantas segad con la hoz.

—

Que la vírgen desdeñe al amante
Que no vuele á la lid con valor;
Que la madre coloque en la mano
De su hijo el puñal vengador.

CÁRLOS M. CÉSPEDES.

(1) Tal como está la copia se trascribe, aunque sin las faltas ortográficas. A Céspedes se le han atribuido muchos de estos defectos. Si llegase á nuestras manos un autógrafo que se nos ha ofrecido, formará parte del libro dedicado á los documentos.

No puede darse mayor encono ni odio más reconcentrado. Es España el blanco de las iras del poeta insurrecto: es contra el nombre español la saña del cubano, y sangre y exterminio son los recursos á que acude para expresar mejor sus sentimientos.

Que los rebeldes querian la guerra á toda costa, no cabe duda. Cuantas veces se intentó entrar con ellos en transacciones, otras tantas desoyeron la voz de la civilizacion y de la humanidad, que procuraba evitar el derramamiento de sangre. Cuando se trató en nombre del general Dulce, respondieron pretextando que habia sido asesinado el ciudadano general Augusto Arango, y que por entonces no podia Céspedes resolver sin consultar con los demás jefes. En otras ocasiones, como se verá en el curso de la narracion, han intentado un convenio; pero la noticia de que les habian llegado refuerzos les ha alentado de nuevo, dando á conocer que apelaban á aquel recurso no más que por la conviccion de que no podian resistirse (1).

Entretanto organizaban los rebeldes una parodia de república, y tenian sus comunicaciones oficiales, sus nombramientos, decretos y órdenes, como un poder enfrente del poder español. Se habia hecho de moda el ser insurrecto en ciertos círculos, y habia hijas de Cuba que bordaban banderas para la rebelion, con inscripciones en estos términos y parecidos: *A los rifleros de la libertad.*

Dividíanse los jefes de los insurrectos el territorio de la Isla para sus operaciones, pero nunca salieron de las maniguas, y jamás se presentaron á hacer frente sino cuando era considerable el número y superior al de las tropas ó voluntarios.

Céspedes, al iniciar el movimiento, contaba con que le secundarian en la Habana y en Puerto-Príncipe, en vista de la escasa guarnicion de ambas poblaciones.

---

(1) Al llegar á referir los sucesos del departamento Oriental, en la época en que el cabecilla Perez intentaba un convenio, dirigiéndose á uno de los jefes militares de las fuerzas que operaban en aquel departamento, se verá con más claridad lo que indicamos.



El titulado general Quesada declara en uno de sus informes (1), que la insurreccion no tenia elementos para comenzar: que cuando llegó á la Isla desde Nasau, en donde se hallaba, Quesada, contaba con que al desembarcar en Guanajá (27 de diciembre), le esperarian tres mil hombres para dirigirse á Puerto-Príncipe, nó habiendo podido reunirse más que ciento treinta. Quesada confiaba en que la débil guarnicion de Puerto-Príncipe y la circunstancia de que los comerciantes no habian podido aún organizarse en cuerpos de voluntarios movilizados, le auguraban un buen resultado; pero al ver ciento treinta hombres, llevó un terrible desengaño. El titulado general Quesada, al ser llamado á tomar parte en la insurreccion, embarcó tres mil carabinas, ciento cincuenta rifles de Spencer, quinientos mil tiros y doscientas mil cápsulas metálicas. El mismo jefe insurrecto dice, que las partidas que habian podido organizarse, no hacian más que esperar al enemigo á su paso, reunirse dos ó tres partidas, hacer una ó dos descargas y retirarse acto contínuo, creyendo que para vencer no se necesitaba más. Opinaba el jefe que su llegada á la Isla podia ser salvadora, si lograba dar ánimo á los bayameses, haciéndoles entrar en el espíritu de subordinacion, de disciplina. Dejando custodiadas las armas, dirigióse á conferenciar con el gobierno creado por los insurrectos, el cual le dió plenos poderes en 7 de enero del 69 para obrar segun sus ideas, y le nombró general en jefe del ejército del Camagüey. Remitió armas á Céspedes, y dedicóse á combatir el espíritu de sus compatriotas. Logró reunir despues unos dos mil, dejándolos en el órden de atrincheramiento en que estaban y con los mismos jefes, aunque no eran muy del agrado del general insurrecto.

Por el informe de Quesada, se vé que en la Habana tenia algunos elementos la insurreccion, y aunque el documento no lo

---

(1) Fué publicado por «El Cronista» de Nueva-York, y los párrafos más notables se verán en la parte de esta obra relativa á documentos.



dijera, bastaban los sucesos que en la capital de la Isla se verificaron para que se comprendiese así.

Habíase anunciado una extraordinaria funcion en el teatro de Villanueva, á beneficio de varias personas insolventes, por la compañía de caricatos habaneros, poniéndose en escena *Perro Huevero*, pieza de costumbres, *Ataques de nervios*, ambas originales del director de *El Alacran libre*, ó sea *Valor y fé*. Se habian de cantar canciones y guarachas, y tocar una danza nueva con el título *Los insurrectos,* dedicada por su autor á los cubanos. Y por último, se anunciaba la representacion de la pieza bufa *El santo y la lotería.*

Ya en el teatro de Tacon habíanse hecho algunas manifestaciones al tocarse el himno de Riego, y se temió que la sangre corriera en vista de la actitud de algunos concurrentes.

En el de Villanueva se verificó la anunciada representacion gritándose «¡viva Céspedes! ¡Viva Cuba, pero sin ser española!» y se pusieron en escena farsas ridículas pero anti-españolas.

En la noche del 22 habíanse vendido las localidades entre personas conocidas por los encargados de dirigir la funcion. Las ya preparadas manifestaciones anti-patrióticas durante la representacion, los aplausos á todo lo que era ofensivo para España, los vestidos de mujer y la bandera que simbolizaban á los insurrectos, expresaban bien claramente el móvil de la mayor parte de la concurrencia.

Al comenzar la funcion, ya hubo vivas sediciosos que fueron aumentando extraordinariamente. No contentos con que las manifestaciones fuesen en el salon del teatro, salieron al café y al pórtico gritando «¡viva Céspedes! ¡Viva Cuba libre é independiente!» El tumulto creció, imaginando los trastornadores que podrian entregarse á sus gritos impunemente como en la noche anterior. Esto pasaba en el entreacto de las nueve y media. Una persona respetable y de conocido amor á la causa nacional, acercóse á preguntar lo ocurrido, pero no encontró otra que le pareciese de las mismas opiniones á quien preguntarlo.

Pasados algunos momentos del tumulto, unos diez voluntarios se acercaron al pórtico y dispararon al aire sus carabinas. Creció de un modo extraordinario el desórden, acudieron por todas partes los voluntarios, sin saber muchos de ellos de qué se trataba ni esperar órdenes de los jefes. Se trataba de la causa de España, y no podian aguardar un instante. La confusion fué terrible. Disparaban unos y otros sin saber á quién, y la escena era espantosa.

El general segundo cabo hallábase en las inmediaciones del teatro con el gobernador superior político, señor Lopez Roberts, presagiando la tormenta, cuando oyeron los primeros tiros de rewólver. Llamaron al jefe de policía, y comenzaron á tomar medidas previsoras. El general Espinar comprendió lo crítico de la situacion, y procuró evitar el derramamiento de sangre, habiéndose visto en grave peligro, porque muchos de los alborotadores y otras personas que, llenas de espanto, huyeron, colocáronse detrás de él para salvarse. Los tiros no cesaban por eso, y una bala pasó muy cerca de la citada autoridad, que dispuso que se abrieran puertas por la espalda del teatro, y colocó á los voluntarios ya con algun órden para evitar la catástrofe que iba á sobrevenir, pues se hubiera disparado contra todo el que saliese del teatro en aquel momento de terrible exaltacion.

La poblacion entera estaba ya en alarma al oir en las calles gritando á un hombre que en Villanueva se peleaba.

Algunos oficiales pudieron calmar aquel tumulto, haciendo recobrar la calma á los que con la más justa indignacion querian hacer respetar á los enemigos de España el nombre de la pátria.

Habíase enarbolado la bandera insurrecta al lado de otras que no eran españolas, y esto exasperó más los ánimos. Al grito de «¡viva España!» desapareció aquella enseña, y fué pisoteada y hecha girones entre las muestras más vivas de desesperacion. Gracias á las acertadas disposiciones del general segundo cabo y de los jefes y oficiales de voluntarios, no fué todavía más san-

grienta la catástrofe. Fueron heridos algunos dependientes de la autoridad, y hubo varios muertos.

No pararon aquí los acontecimientos; aún se preparaban escenas más aterradoras: aún el pánico habia de extenderse con mayor intensidad en la Habana. Al dia siguiente se publicaba el siguiente edicto:

«Habaneros: Anoche se ha cometido un grande escándalo, que será castigado con todo el rigor de las leyes.

»Algunos de los trastornadores del órden público están en poder de los tribunales.

»Ciudadanos pacíficos, confianza en vuestras autoridades: defensores todos de la integridad del territorio y de la honra nacional, se hará justicia y pronta justicia.

»Habana 23 de enero de 1869.—*Domingo Dulce.*»

Es horroroso lo que aconteció en la capital de la Isla en aquellos dias. En la noche del sábado ya comenzaron los tiros y la alarma, que fué creciendo progresivamente.

Ya la policía habia registrado una casa de la calle del Cármen, núm. 22, en donde existia un depósito de armas. Un paisano dependiente de la fábrica de cigarros El Fígaro, dió principio á la contienda disparando su rewólver contra un salvaguardia, tendiéndole en tierra herido. La policía prendió al paisano que disparó sobre el salvaguardia; pero vióse precisada á hacer resistencia en el campo de Peñalver, contra el populacho que la seguia disparando piedras y tiros de rewólver, para rescatar al preso. A pesar de los esfuerzos de la muchedumbre, el preso fué conducido á su destino.

Los motines siguieron, y en los alrededores de la calle del Cármen fué muerto un soldado. En una de las reyertas resultaron cuatro heridos, dos celadores y el salvaguardia á quien hizo fuego el dependiente de El Fígaro con el rewólver.

Las armas y pertrechos depositados en la calle del Cármen, número 22, eran: veintiun fusiles, cincuenta y nueve carabinas largas rayadas, cinco escopetas, dos retacos, quince pistolas de

dos cañones, doce de un cañon, cuatro machetes de monte, siete puñales, cinco sables de caballería, tres cuchillos, ciento cuarenta y siete bolsas, dos cofres con cartucheras, una maleta con cartuchos, ciento seis frascos con pólvora, setenta idem vacios, un baul con botiquin, veinte turquesas, diez y siete destornilladores, nueve saca-chimeneas, un porta-bandera y veinte libras de plomo en pasta.

En la calle de las Figuras hubo tambien alarma.

A las nueve y media del sábado 24, en una noche fria y lluviosa, hallábanse en el café del Louvre muy pocas personas, peninsulares en su mayor parte, conversando sobre los asuntos del dia, comentando los extraordinarios sucesos del teatro de Villanueva y de la casa de Aldama situada frente al campo de Marte, y desde donde se decia que se habia hecho fuego á los voluntarios y que estos habian penetrado en ella. A poco de entablada la conversacion sobre aquellos hechos, un amigo de uno de los concurrentes entró en el café diciéndole: «He encontrado en la puerta del teatro al segundo cabo y me ha dicho que me retire.» Salió uno de los grupos de peninsulares para dirigirse cada cual á su casa, y aun en la puerta del referido café, observaron que por el paseo del Parque iban algunos voluntarios desplegados en guerrillas; oyóse á poco una detonacion seguida de una descarga y fuego graneado despues. Dos de los peninsulares que acababan de salir del café, pudieron ampararse en una casa inmediata. Los voluntarios, persuadidos de que se les habia disparado desde el café, hicieron fuego y entraron despues en el establecimiento á la bayoneta. Los pocos concurrentes que habia en el salon se escondieron en el piso alto y otros se refugiaron en el hotel Inglés que está inmediato. El resultado de esta escena fué terrible. Cuatro muertos y tres heridos. Habia entre los primeros, peninsulares inofensivos y un empleado del gobierno.

Entre los heridos se encontraba el empleado en la aduana señor Ortiz de Leon, natural de Sevilla.

Aseguraban despues que el tiro habia salido del teatro de

Tacon, que era lo más probable; pero cuán difícil, cuán imposible es la calma en esos instantes! Ciegos con justo coraje los voluntarios, no pudiendo tolerar aquellas ofensas tan graves y aquellos crímenes que con ellos se cometian impunemente, corrieron precipitados con las armas en la mano á vengar el ultraje.

En otras calles se repetian otros terribles sucesos.

En la de San Miguel esquina á la de San Rafael, cayó un hombre muerto por un tiro que partió de las espaldas del teatro de Tacon, en direccion adonde estaban parados unos cuatro ó cinco hombres.

Un tabaquero salió de su establecimiento dando gritos subversivos y fué reducido á prision en la calle de San Nicolas esquina á la de la Gloria.

Un carruaje de alquiler pasó á las once de la mañana del dia 24 por la calle del Palomar y en cuanto llegó á la esquina de la de la Gloria, chocó con una escolta de voluntarios que gritaron «viva España» contestando uno de los individuos que iban dentro del coche con un tiro de rewólver. Los voluntarios hicieron una descarga acto contínuo. Uno de los que iban en el coche logró refugiarse en una casa y escapar por la trasera de la misma, vistióse el uniforme de voluntario y abrió de nuevo la puerta para manifestar que allí no se albergaba ninguna clase de enemigos.

Por sospechas de haber herido á un voluntario, fué aprehendido un pardo.

Un negro desconocido hirió en la calle de Peñalver á un vecino.

En la calle de los Sitios, entre las de Manrique y Campanario, un peloton de morenos y pardos se echó sobre un voluntario, disparándole un tiro en la cara, dándole una puñalada en el pecho, y una pedrada en el costado izquierdo, por lo que fué preciso administrarle los auxilios espirituales despues de haberse dispersado los agresores.

En la calle del Rastro, barrio de Chavez, hubo tambien gritos subversivos y tiros. Hallándose allí el celador del barrio don José María Crespo, púsose al frente de un puñado de voluntarios y vió que en la calzada del Monte, esquina á la calle del Rastro, un hombre apuntaba á otros con una pistola de dos cañones, dando gritos subersivos y fué muerto.

En la calle del Alambique fué preso un vecino porque de su casa habian salido disparos contra los serenos, huyendo los promovedores del desórden. Hallándose apostados dos serenos en la esquina de las calles del Príncipe y del Castillo, hiciéronles fuego con una carabina desde las calles de Omon y del Castillo.

Cerca de la calle de la Gloria, en la de la Florida, un moreno desconocido dió una puñalada en el estómago á un vecino de la calle de la Bomba.

En la de Anton Recio, esquina de la de Rubalcava, fué herido en una pierna un paisano.

En la de Villegas, esquina á Lamparilla, fué herido un hombre por dos morenos desconocidos.

En el barrio del Cerro diósele el «quien vive» á un paisano, y como no contestase se le hizo fuego y cayó muerto.

Por el Arsenal tambien hubo tiros y heridos.

Dentro de un carruaje se encontró á una mujer vestida y armada de voluntario y fué aprehendida, así como otras varias personas sobre quienes recaian sospechas.

Desde las azoteas, desde las ventanas, por todas partes se dirigian tiros á los transeuntes. Pasaba un coche corriendo y de la portezuela salia un disparo de rewólver. Era, en fin, una situacion insostenible por todos conceptos.

A alguno de los que dispararon tiros en la noche de los acontecimientos del Louvre, se le encontró un hermoso puñal. Estaba ya manifiesto que se deseaba tener en constante alarma á los habitantes de la Habana, ya que no se podia hacer frente á los voluntarios armados.

A consecuencia de estos lamentables sucesos que dieron cau-

sa al encono y á la exaltacion de las pasiones, hasta un punto inconcebible, publicaron en la Habana una hoja que se decia escrita por un voluntario y que trataba de defender á los voluntarios de los injustos ataques de que eran objeto, como á la vez procuraba introducir la confianza entre aquellos, animándoles á descubrir á algun enemigo encubierto que desde las mismas filas tratase de dividir á aquel benemérito cuerpo.

Decia así el documento citado:

«*Voluntarios de la Habana.—Vindicacion.*—Con motivo de los tristes y deplorables acontecimientos del domingo último, de ese dia aciago en que perecieron tantas inocentes víctimas, no como se complacian en propalar muchos entes ruines y despreciables, de los honrados y leales defensores de la Patria, de los valientes y buenos españoles, peninsulares y cubanos, que solo anhelan el órden y la paz, que están dispuestos siempre á derramar su sangre combatiendo á los que díscolos y mal avenidos quieren privarnos de tan supremos bienes; sino de ese número de agitadores que existen aquí dispuestos ahora más que nunca á enconar los ánimos, aumentar la excitacion, preparar escenas de sangre, hacer que corra ésta en abundancia, é imposibilitar por estos inícuos medios una conciliacion necesaria para todos, una conciliacion, sin la cual solo se alcanzará *la ruina, la desolacion, el exterminio.*

»Con motivo, pues, de esos tristes sucesos, que nadie con más sinceridad que nosotros deplora, se han esparcido los más absurdos rumores y han echado á volar los más malignos y descabellados cuentos por los eternos é irreconciliables enemigos de España con el piadoso y santo fin de excitar más y más las pasiones harto excitadas ya por desgracia, y de manchar la limpia honra de los dignos y entusiastas voluntarios.»

Despues juzgaba con severidad á algunos de estos sin que le mereciesen disculpa por la justa indignacion de que estaban dominados, y sigue así:

«Ocurren el martes 12 del corriente los escandalosos y cri-

minales sucesos de la calle del Cármen, corre la sangre de los leales defensores del órden, vertida por una turba numerosa de viles asesinos, (no merecen otro nombre) y no se castiga al momento tan odioso crímen. Y no es esto lo peor, sino que no se toman medidas capaces de impedir la repeticion de semejante atentado. Si hubieran sido reprimidos y castigados con mano fuerte los autores é instigadores de los escándalos ocurridos en dias anteriores, allí por la calle de la Concordia é inmediatas, no se hubieran estos reproducido en mayor escala, como ha sucedido y era de esperar, dado que la impunidad alienta y envalentona á los malvados.

»En efecto, animados los malévolos con el éxito de los anteriores escándalos, se proponen darlos aún mayores, y obedeciendo á un plan preconcebido, hacen una manifestacion escandalosa el jueves 21 en el teatro de Villanueva. Se insultó en él á España, á los españoles y al gobierno, y se cansaron las fuerzas de dar vivas y mueras tales, que en cualquier país del mundo les hubieran costado muy caros, pero aun así nada se hizo.

»Hay más aún: la autoridad permite la funcion del viernes inmediato, cuyo producto, segun se decia públicamente, era para los insurrectos; funcion que todos creian debia suspenderse para evitar lo que se temia, es decir, que corriera la sangre humana, como en efecto ocurrió, y lo que es más sensible aún, alguna de los *leales*.

»Pero no es esto todo. Los periódicos y periodiquines, que en número prodigioso se han publicado en los últimos dias, solo se han ocupado en insultar á España y su gobierno, á sus representantes en esta Antilla, al mismo de quien tantos beneficios acaban de recibir ¡ingratos! y cuya mano muerden rabiosos en prueba de agradecimiento y simpatía, á los voluntarios, á sus compatriotas, á su inmaculada bandera invicta, que trajo á estas playas el inmortal Colon, y que orgullosa tremola y tremolará en nuestros baluartes, pese á quien pese; excitaban abiertamente á la rebelion y hacian, en fin, manifestaciones capaces de

hacer hervir la sangre de todo español digno y leal, como lo son, sin duda alguna, los entusiastas, dignos y bravos *Voluntarios de la Habana*.

»Los indivíduos de este benemérito cuerpo, que tan buenos y desinteresados servicios vienen prestando, de este cuerpo lleno de patriotismo y abnegacion, se ven recompensados con bajos y despreciables insultos, con apodos de que echan mano sus miserables enemigos para herirlos en su amor propio, procurando ridiculizar á quien no se atreven á combatir frente á frente; con las amenazas de muerte más ó ménos embozadas, y últimamente comienzan á ser vil y cobardemente asesinados por la espalda, ó cazados desde las ventanas y azoteas, por enemigos que huyen siempre, que nunca dan la cara, ó por asesinos de oficio pagados por los nobles corifeos de la insurreccion, segun asegura la voz pública.

»En la tarde del domingo último se hizo fuego desde una casa de la calle de los Corrales á un voluntario que por ella pasaba, sin que mediaran palabras ni provocacion alguna: éste contestó al fuego como era natural; acudieron en el acto otro y otros voluntarios, que rompieron á su vez los suyos contra la expresada casa: la alarma fué en aumento, y en distintas calles fueron insultados y heridos á traicion algunos voluntarios, que recibieron el fuego dirigido á ellos por asesinos escondidos en las casas y azoteas, y aun algunos se vieron acometidos por foragidos negros y mulatos, machete en mano, á los cuales hicieron morder el polvo, probándoles que en vez de *nieve* eran de *candela*.

»La calma, la prudencia, la longanimidad, son sin duda grandes virtudes, pero tienen sus límites. Los voluntarios habian dado pruebas de poseerlas durante muchos dias: habian sufrido mucho, muchísimo, dando lugar acaso con su silencio á que sus ruines enemigos los creyeran acobardados, y abusaran por ende de su soñada superioridad: la copa del sufrimiento estaba llena, y una gota más pudiera desbordarla. ¿Debió alguien pre-

ver semejante desbordamiento, y debió tomar medidas para evitarlo? Creemos que sí. ¿Se tomaron por ventura éstas? A juzgar por lo que hemos visto, parece que no.

»Ahora bien: dados los antecedentes, dadas las circunstancias en que se hallaban los voluntarios de esta capital, el estado de excitacion producido por los insultos y ataques á mano armada de que se veian objeto y víctimas, ¿es muy extraño que no pudieran contener por más tiempo su ira, y que estallase ésta terrible, produciendo los efectos más desastrosos? ¿Puede, en rigor y buena lógica, atribuirse á ellos la culpa ni hacérseles responsables de lo ocurrido?...

»Pongan la mano en su pecho, como decirse suele, todos los hombres de corazon y buena fé, los hombres honrados de todos los partidos, los mismos que profesan opiniones diametralmente opuestas á las nuestras, pero que tienen valor para batirse frente á frente como buenos y valientes; pónganse en lugar de nuestros bravos y pundonorosos voluntarios, decimos, y vean si les seria posible obrar de otro modo que como ellos obraron; si podrian ver impasibles verter la sangre de sus queridos compañeros, sin procurar vengarla cuanto antes; si podrian resistir al deseo, tanto tiempo contenido, de procurar buscar en sus madrigueras á un enemigo indigno, cobarde y baladron.

»Sí, ciegos de ira, y la ira es sin duda un mal consejero, faltos de direccion, porque se reunieron expontáneamente al saber que se batian sus compañeros, sin jefes ni oficiales, ó con muy pocos, segun se nos ha dicho y hemos visto, entregados á sí mismos casi por completo, no dudamos que pudieran incurrir en algunas faltas y cometer quizás algunas escenas, nunca tantas como algunos ó muchos de nuestros enemigos se complacen en suponer, como tienen y han tenido lugar en todas partes, dadas iguales ó parecidas circunstancias, y como pueden verlo con frecuencia ¡quién lo duda! en la *República-modelo*. Parécenos, pues, que si bien debemos sentir lo ocurrido y desear que no se repita, para bien y honra de todos, ya merecen alguna disculpa

los que pudieron un momento, ciegos por una provocacion infame, separarse de la senda del deber, si han vuelto á entrar en ella por sí mismos, resueltos á nunca jamás abandonarla.

»Hay que decir más: los sucesos del Louvre, por más lamentables que sean, no fueron promovidos, como con dañada intencion se ha dicho, por los voluntarios. Estos sufrieron disparos de rewólver, salidos, en esto convienen todos, de dicho establecimiento, y contestaron al fuego.

»De todo lo dicho deducimos, que no son moralmente responsables los voluntarios de la perturbacion del órden ni de la sangre derramada: la responsabilidad es, de quien pudiendo y debiendo evitar desórdenes que se veian venir, dejó hacer, y no hizo nada para evitarlos. Es esto tan claro, tan evidente, que no necesita, á nuestro corto entender, demostrarse. Está en la conciencia de todos y en la boca de todos.

»El pueblo, con su admirable instinto, presentia lo que iba á suceder y decia que sucederia, contando con la apatía, con la apacible inercia de quien creia que tenia el deber de evitarlo, y sucedió: sucedió porque... porque el pueblo rara, muy rara vez se equivoca.

»¿Será hora ya de que se ponga coto á tanto escándalo, de que se dén garantías al ciudadano pacífico y honrado, y de que tanto éstos como los leales y dignos defensores de la pátria, no estén á merced de miserables asesinos?

»¿Será hora de que la cuchilla de la ley caiga inexorable sobre la cabeza de estos infames, que nos manchan con su contacto, siquiera se cubran ó pretendan cubrirse con el para algunos socorrido manto de la política?

»Creemos, y con nosotros lo creen todos los ciudadanos honrados, ó como si dijéramos, la mayoría del país, que ya es hora, es decir, que todavía es hora, y que despues seria quizás demasiado tarde.»

Concluye la *vindicacion* recomendando á los voluntarios que desoigan los consejos pérfidos de los enemigos encubiertos que

hacen esfuerzos sobrehumanos para desunirlos con objeto de vencerlos: que tengan fé ciega en los jefes que les mandan y en las autoridades superiores, así como en todas las legítimamente constituidas: hace observar que algun enemigo disfrazado puede introducirse en sus filas: que es precisa la union más estrecha, la severa disciplina, y en el último párrafo dice: «caso de que se atrevan á embestir de *verdad... verdad,* nada tengo que deciros: fuego con ellos, fuego y bayoneta hasta verlos correr heróicamente, cual dignos émulos de los heróicos y nunca bien ponderados defensores de Bayamo.»

A este extremo habia llegado ya el encono. Tal era la situacion en que se hallaba la Habana despues de los terribles acontecimientos que no se limitaban á la capital, sino que parecian plan combinado, pues en Cienfuegos intentaron tambien trastornar el órden, lanzando una pedrada á un sargento de voluntarios, que fué herido al regresar del ejercicio. El coronel comandante militar, señor Salinas, tomó las precauciones necesarias para que no se repitiesen aquellos actos, y dispuso que toda agresion fuese rechazada con las armas.

Mientras esto sucedia en las poblaciones, en el campo eran vivamente perseguidos los insurrectos.

Las tropas y los voluntarios, con un valor á toda prueba, acometian, pasaban los rios con agua hasta la cintura, atravesaban peligrosos desfiladeros, y, en una palabra, demostraban que al tratarse de la defensa de la pátria, cada español es un héroe.

CAPITULO II.

El departamento Oriental.—Columna de Lopez Cámara.—Entrada en el Cobre.—El puerto de Bayamo.—El conde de Valmaseda.—Cauto el embarcadero.—Encuentros frecuentes.—Incendio de Bayamo por los insurrectos.—Santiago de Cuba.—Operaciones militares.—Carta del comandante general relativa al comisionado Armas y Céspedes.—Heróica defensa del teniente del cuarton de San Andrés.—Documentos de los insurrectos.—Carta de Ampudia al jefe de las fuerzas avanzadas de los rebeldes.

En el departamento Oriental seguian las operaciones con gran actividad. Entendidos y valerosos jefes las dirigian, y el comandante general tomaba cuantas medidas previsoras podian volver aquel país á su estado normal.

El coronel Lopez Cámara fué infatigable en el cumplimiento del cargo que se le confió.

El dia 30 de diciembre hallábase en Tiguabos, si bien el convoy no habia podido llegar aún, ni la fuerza destinada para su escolta. El 31 de diciembre hizo una escursion con la mitad de la columna á Sabana-Abajo, magnífica propiedad del cabecilla don Eduardo Mármol, cuyo edificio incendió, taló el platanal, inutilizó las cercas del potrero, recogió los negros y chinos que se hallaban en aquella posesion, y devolvió cuatro de ellos que habian sido arrancados del ingenio Sabanilla.

Habiendo tenido noticia de que llegaron á Cuba refuerzos, creyó el coronel Lopez Cámara que los insurrectos intentarian unirse á sus compañeros de Bayamo, y por lo tanto juzgaba con-

veniente cortarles la línea de retirada, sin dejar descubierto ninguno de los puntos, como habia dispuesto el comandante general. Por donde quiera que pasaba la columna, reanimaba el espíritu decaido de los habitantes, dando á conocer que la insurreccion no encontraba apoyo. A la una y media de la noche tomó Lopez Cámara posesion de Palma Soriano, llevando ciento veinte hombres, disfrazados como los insurrectos con chamarreta, disponiendo que antes llegasen algunos al pueblo por las veredas; éstos encontraron el pueblo desierto. A las siete de la noche del 7 de enero entró en la villa del Cobre, en donde fortificó la iglesia y tomó las disposiciones oportunas para que la defensa en caso de ataque no pudiera faltar.

Salió con direccion al puerto de Bayamo, sosteniendo un fuego de flanqueo en los peligrosos desfiladeros de su larga subida: desalojó á los enemigos de sus posiciones á la bayoneta, sin poder hacer uso de la artillería. Ya en el puerto, pudo jugar la artillería, y fueron desconcertados los rebeldes, que huyeron precipitadamente en todas direcciones.

Recibidas noticias en la villa del Cobre de que los insurrectos se hallaban á legua y media de la villa, á las órdenes de los titulados generales Figueredo y Marcano, con los restos de las partidas del Cobre y del Puerto de Bayamo, y con gran número de negros de las fincas por donde pasaron, salió la columna, dejando en el santuario el destacamento.

El conde de Valmaseda siguió con las fuerzas que llevaba en direccion á Bayamo, decidido á tomar aquella plaza, y á despejar el camino que hasta aquella poblacion habia de conducirle. Despues de varios encuentros, llegó al Salado, distante algunas leguas de Bayamo, en donde encontró gran resistencia por parte de los insurrectos, que se hallaban atrincherados. Ante el arrojo del soldado, fué inútil resistirse. Habíase reunido la columna de Loño, y despues de dejar en las Tunas guarnicion suficiente, salieron en número de dos mil hombres en direccion á Cauto el embarcadero. Despues de defenderse los rebeldes desde

los cañaverales, haciendo fuego sobre los soldados que intentaban pasar el rio, y con los que á nado llegaron hasta la Chalana, las tropas pasaron el Cauto y ocuparon las posiciones, desesperadamente defendidas por los insurrectos.

Llegadas las tropas á las cercanías de Bayamo, hizo el conde de Valmaseda que acamparán en un ingenio inmediato. Allí supo que la ciudad habia sido reducida á cenizas por los sublevados, y que el fuego duró tres dias. Los habitantes de la ciudad incendiada, en union con los insurrectos, se retiraron en direccion á la sierra de Güira.

¡Terrible recurso, al que apelaron los sublevados en su desesperacion! Una ciudad reducida á cenizas; millares de familias sin hogar. ¿Era aquel un acto de heroismo? Si al ménos hubieran tenido el valor de imitar á los numantinos... pero sembrar la destruccion y el espanto para huir precipitadamente á la aproximacion de las tropas, es un hecho que en nada favorece á los defensores de una causa que ellos llamaban de la civilizacion y del progreso.

Cuando el conde de Valmaseda llegó á Manzanillo y publicó la proclama de indulto á los revoltosos, ya tuvieron consejo los titulados generales insurrectos, sobre si se resistiria Bayamo ó si se acogeria al indulto. Céspedes se habia reservado diez votos, por lo cual resultó que la mayoría, representada por Céspedes y otros dos, acordó que *no*. Desde entonces comenzaron ya sérias desavenencias entre los jefes.

Llegado el caso de saber que las tropas se aproximaban á Bayamo, se resolvió la heroicidad de que las llamas lo devorasen.

Los habitantes de Bayamo no querian resistirse: es más, deseaban la llegada de las tropas. Aguilera, propietario de aquella ciudad, desistia de sus proyectos belicosos.

Faltaba, pues, un punto culminante de operaciones para los insurrectos. Mucho habia de influir aquel acontecimiento en las huestes de los sublevados, á quienes bastaba ya poco para que el desaliento les inspirase el deseo de dejar las armas.

En dos meses no habia conseguido Céspedes rendir á los pocos hombres que defendian á Holguin, ni entrar en las Tunas, ni penetrar en los alrededores de Puerto-Príncipe, siendo rechazados por muy pocos voluntarios en la jurisdiccion de Remedios.

En Santiago de Cuba se cumplian exactamente las acertadas disposiciones del comandante general, saliendo todas las mañanas pequeñas columnas á las inmediaciones, pues los insurrectos habian tenido hasta entonces atrevimiento de acercarse, con objeto de pegar fuego al depósito de carbon de piedra; pero ya desde que se adoptaron aquellas medidas á la llegada del general la Torre, no volvieron á sus correrías, pues llevaron el escarmiento merecido.

En una de las salidas hubo un encuentro con los insurrectos que se hallaban en un ingenio, y de la lucha resultaron ocho negros insurrectos muertos y nueve prisioneros. En una de las salidas murió un voluntario, hubo dos heridos leves y un contuso. Necesitando refuerzos para concluir de una vez con las partidas que vagaban por las inmediaciones de la ciudad, dispuso el comandante general que se preparase á salir en el vapor Guantánamo alguna fuerza, y á consecuencia de esta órden salió de Manzanillo, á bordo del citado vapor, el teniente coronel don Máximo Navidad, con corto número de hombres, designados al surgidero del Aserradero. Este jefe militar habia probado en varias ocasiones su arrojo y su decision al batir á los insurrectos, llegando hasta el punto de tomar la carabina de un corneta y disparar certeros tiros. En la marcha hácia San Miguel intentaron los sublevados impedir el paso de las fuerzas, siendo rechazados y vencidos, sin gran pérdida por parte del ejército.

El 23 de enero desembarcó en el Aserradero, y dejando allí un destacamento de cuarenta hombres, con el resto se emprendió la marcha. Oyéronse dos tiros por la izquierda: salió una guerrilla de cuarenta hombres á flanquear aquel costado, desalojando á unos veinte rebeldes que se hallaron á la mitad de la

altura. Siguieron la marcha hasta llegar al Plesis. Deseoso el jefe de la fuerza de poner en comunicacion á ésta con una compañía de voluntarios, mandada por don Juan Caldàs, movióse en direccion á la hacienda La Cubana, entrando en la del Plesis cuarenta hombres. Los insurrectos observaron esto y disponíanse á atacar, cuando al llegar los cuarenta hombres, que habian salido del Plesis á la mitad del camino, se oyó el fuego, viéndose á doscientos noventa hombres que atacaban desde la altura de la izquierda á la fuerza establecida en La Cubana. Aceleróse el paso al flanqueo, llegando á tiempo de impedir el ataque, porque los insurrectos, al ver el movimiento de las tropas, desistieron. Estas, sin embargo, hicieron fuego, causándoles algunas bajas. Seguia la columna las operaciones, procurando la seguridad de la propiedad, favoreciendo la defensa de las fincas, y de este modo impidiendo que las partidas de insurrectos fuesen obstáculo para el trabajo en los cafetales é ingenios.

Así cumplia las instrucciones del comandante general, que se reducian á recomendar á los jefes de las fuerzas la proteccion de las fincas y la defensa contra cualquier agresion de los insurrectos; la persecucion contínua á éstos por todos los medios posibles, la restitucion á las fincas de los negros que hubiesen sido arrancados á sus dueños, á los cuales deberian auxiliar directamente; la severidad con los que lo mereciesen, y el castigo cuando fuera necesario.

El general don Simon de la Torre dirigió la siguiente comunicacion al coronel don Demetrio Quirós, relativa al comisionado don José de Armas y Céspedes:

«Muy apreciable señor mio: Acabo de recibir las cartas que dirige á usted el comisionado don José de Armas y Céspedes, significándole los motivos qne tuviera para no estar de vuelta en esa villa en la noche de ayer, despues de conferenciar con el cabecilla Mármol, ofreciendo hacerlo en la mañana de hoy.

»En su consecuencia, he resuelto que si á las veinticuatro horas de recibir usted ésta no se hubiera aún presentado el se-

ñor de Armas, dejará usted en esa villa los coléricos y demás indivíduos de la columna que por su debilidad ú otro incidente no pudiesen efectuar la marcha, atacando con el resto de la fuerza al enemigo, muy seguro de que, por excesivo que sea el número de hombres con que cuenten los sediciosos, siempre obtendrán una completa derrota, contando con el nunca desmentido valor de nuestros soldados y las acertadas disposiciones de usted.

»Sin otra cosa, queda de usted afectísimo S. S.—*Simon de la Torre.*»

La carta de Armas á que se refiere esta comunicacion, daba como causa de su demora el hallarse estropeado por el viaje, y prometia avistarse con el coronel Quirós á la mañana siguiente, para enterarle de lo que pudiera importarle en sus últimos movimientos militares.

Actos verdaderamente heróicos tiene esta campaña, que elevan á gran altura los sentimientos patrióticos de los que la llevaron á cabo con un valor á toda prueba.

Entre ellos merece notarse la defensa del teniente del cuarton de San Andrés. Habiendo sabido que por la parte de Moron habia algunos insurrectos, salió la noche del 6 de enero con diez y nueve vecinos, á una emboscada entre las haciendas de San Sabas y Espíritu Santo. No habiendo novedad, despidió á los vecinos hasta la mañana del 7, en que fué sorprendido por doce rebeldes: hízoles fuego al ver que respondian «Cuba libre!» Él recibió tres heridas, defendiéndose, continuando el fuego hasta lograr la retirada, con solo cinco hombres, que eran los que se defendian y atacaban con un rifle y tres escopetas que habian cogido á los mismos insurrectos.

El capitan don Martin Ricart tenia tres heridas, una en la ingle, de bala, una quemadura debajo de la tetilla derecha, y un balin en el brazo derecho.

El comandante general dispuso, en cuanto recibió el parte de aquella accion, aun á pesar de la escasa guarnicion con que con-



taba, que saliesen doscientos hombres, con una seccion de artillería de montaña y diez y seis caballos, al mando del coronel de artillería don Isidro Macanaz, para caer sobre el expresado ingenio y acabar con la partida que hubiese allí.

El dia 1.° de enero salió ya de Santiago de Cuba una columna al mando del capitan Ablanedo, compuesta de setenta y cinco indivíduos de tropa del segundo batallon del regimiento de la Corona, cuarenta voluntarios del Cobre, diez y nueve de la misma clase de diferentes puntos, setenta y seis voluntarios del primer batallon, y veintiocho del mismo instituto, con su comandante don Saturnino Fernandez y Gonzalez. Marchó hácia el ingenio y campamento de los rebeldes llamado «Sevilla,» distante tres leguas de la ciudad, en cuyo punto habia unos doscientos rebeldes. Se les tomó la casa donde se parapetaron y el campamento á la bayoneta, compitiendo todos los defensores de España en heroismo y en valor.

La columna de Macanaz tuvo varios encuentros, pero entre todos, uno fué terrible, al pasar el rio Cauto para ir al ingenio Caney. Suponiendo el jefe de la fuerza que los insurrectos se prepararian en emboscada al pasar las tropas por los desfiladeros, la vanguardia marchó hasta coronar la altura de enfrente, á pesar de la resistencia pertinaz de los sediciosos, que desde aquel momento vieron debilitar sus medios de defensa.

La columna pasó el desfiladero, y los insurrectos fueron dispersados, atronando los aires con la gritería. Las bajas fueron considerables, habiéndolas tenido tambien el ejército y los voluntarios. Uno de los heridos graves fué el voluntario del primer batallon don José Revest y Soler, que á peticion suya formó siempre con sus compañeros en la vanguardia, puesto de peligro que reclamaban y que no podia serles negado.

La caballería y la retaguardia sufrieron pedradas del enemigo, contestándolas el cañon, que marchaba al centro de la columna con su dotacion de municiones.

No pudieron llegar las tropas al ingenio Caney, pues ya care-

cia de objeto, ardiendo como estaba el citado ingenio, iluminando con sus siniestros resplandores una vasta extension. Era un cuadro aterrador aquel horizonte, ennegrecido por el humo é iluminado por las llamas, que salian en todas direcciones, significando en el silencio de la noche el espíritu de destruccion que en aquella guerra fratricida consumia todos los elementos.

Entre varios de los documentos cogidos á los insurrectos, existen algunos curiosísimos, como los siguientes:

«*Diario de Cuba.*—*Columna de operaciones.*—Inmediatamente que usted reciba esta, se pondrá en el cafetal «Nueva Escocia,» de nuestro enemigo Juan Veranes, y recopilando todo el café pilado que existiere, lo pondrá en este campamento, debiendo venir conducido por la misma arria de esa finca.

»Procederá al mismo tiempo á la formacion de los inventarios de todo lo existente, colocando un veedor que cuide y atienda los intereses y haciéndole responsable de cuantos perjuicios se ocasionen.

»Me oficiará y pasará nota bien detallada de lo que encontrare.—P. y L. Sabanilla, diciembre, el general D. de M.

»Nota. Al mismo veedor le advertirá que el demás café que no hubiesen pilado, lo haga poner en este estado, con los mismos negros de la hacienda sin ocuparse de otros trabajos.

»Al mismo tiempo, mandará usted el cacao existente en la casa, y el del campo lo hárá recoger con objeto de que no se pierda. Disponiéndolo todo con la mayor brevedad posible, pues así interesa al servicio.—Vale.»

Hé aquí otro documento privado:

«D. hoy estoy en Baire esperando á tu mamá para acompañarla hasta el punto de residencia: puedes contar que tú no haces falta. El negociado que me trajo hasta aquí, está arreglado del todo. Escríbeme contándome todas las cosas. Aquí se presentó el general S., á la fuerza se llevó 35 piezas de Rusia, y en la casa donde se alojó él y su estado mayor, fracturando todas las arcas, y segun se dice todas las prendas, y lo que habia en ellas se

lo llevó cargando catorce mulos. Esto avergüenza á los demás hombres que se ocupan de la causa que defendemos, y que no hacemos uso ni aun de lo preciso. Estamos haciendo un acopio de todo en Jiguaní, y de allí, haremos otro en una finca en privado por si se presentan tropas no quedemos exaustos. Es preciso que circulen tus órdenes á los proveedores de por allí, para que todo lo que no se necesite lo remitan á esta intendencia.»

El dia 15 comenzaba á cumplirse una disposicion de gran interés para la poblacion de Santiago de Cuba. Habian salido voluntarios del primero y segundo batallon, indivíduos de tropa con algunos obreros y bomberos y jefes y oficiales, para reconocer el espacio que ocupa la cañería del acueducto, y trataban de componer los destrozos hechos por los sublevados. Era una medida necesaria ya, atendido al estado de la poblacion, y el gobernador habia dispuesto que se atendiera á ella en primer lugar.

El mercado se veia ya abastecido, el carbon entraba con facilidad como los frutos, y en muy poco tiempo habia adquirido nuevos elementos de vida la poblacion.

Contínuamente salian columnas volantes bien armadas y pagadas por los hacendados, con el objeto de situarse en las fincas recorriendo sus radios para tener á raya á los que pretendian turbar el órden. Aquellas partidas volantes habian de ser apoyadas por destacamentos de tropa de línea que á su vez guarnecian localidades importantes.

Muchos hacendados habian salido en vista de medidas tan acertadas, en direccion á sus fincas á reparar los perjuicios que se hubieran ocasionado, y proceder á arreglar lo necesario para la zafra. El movimiento industrial renacia: el comercio se animaba, y se mejoraba notablemente la industria del país.

Saliendo fuerzas de Manzanillo para sus acostumbradas espediciones, se observó en los dias 4 y 5 del mes de enero, que no hacian fuego los insurrectos sobre las guerrillas á pesar de tenerlas á corta distancia; y habiendo un oficial indicado que parecian dispuestos á pasarse, se les envió la siguiente comunicacion:

«*Al jefe de la avanzada de la fuerza sublevada situada en el ingenio Valeriano.*—Muy señor mio: habiéndoseme dado parte por el oficial comandante de la fuerza que de esta plaza sale á proteccion de forraje, que no solo no la han hostilizado sino que parecia que mostraban con su actitud deseos de presentarse á nuestra bandera, me atrevo á ofrecerle bajo la fé de soldado y de caballero, que su vida y la de esas gentes serán respetadas y tratados con la mayor consideracion. Permítame que me extienda con usted en alguna consideracion, siendo la principal de ellas que, otorgadas en la península para esta Antilla todas las concesiones que á efecto de la revolucion ha conquistado España, con la libertad de imprenta, de reunion, de asociacion, cultos, representacion en córtes, etc., etc... la actitud hostil de ustedes no tiene razon alguna. La disposicion de los cabecillas Cárlos Manuel y Aguilera en el pueblo del Cobre, proclamando la inmediata emancipacion de la esclavitud, sumirian á este hermoso país en la miseria, si la suerte de las armas les fuese á ustedes favorable lo que no es posible, convirtiéndole en un Santo Domingo. Además, vá á establecerse la guerra de raza que ha sido siempre la más cruel y sanguinaria. Nacido en este país é interesándome su porvenir, comprendo que es una utopia la idea de emancipacion de la Isla emitida por usted, sin tener presente la suerte que les ha cabido á tejanos y californianos al separarse de la nacion á que antes pertenecian. Tampoco dejarán de conocer las contínuas luchas y estado de decadencia en que se encuentran en el dia la mayor parte de las posesiones unidas antes á España, y hoy independientes. Creo que todas estas y muchas más razones podria aducirles, comprendiendo que tal vez habrá premeditado en ello, y será la causa de acogerse á nuestra bandera. Sin más, tengo el honor de ofrecerme á usted, quedando suyo etc., etc...—*Juan de Ampudia.*»

El jefe de la avanzada insurrecta pidió tiempo para reflexionar hasta las cuatro de la tarde, y habiéndosele concedido confidencialmente, á dicha hora contestó que tenía que consul-

tarlo con su general Céspedes. Contestósele entonces que solo habia dado motivo á la carta un deseo humanitario, que todo quedaba terminado, que advirtiese á su jefe que en la mañana de aquel dia, les iban á atacar, como en efecto se verificó, siendo derrotados los insurrectos.

Una de las veces en que salió un jefe á hablar con el parlamentario que se adelantó, los insurrectos le dispararon. ¡Cómo querian que al ver aquel desman no fuesen duramente calificados!

CAPITULO III.

Medidas previsoras de las autoridades militares.—Accion de las Zanjas.—Siguen los laborantes trabajando en todas las poblaciones.—Disposiciones limitando la libertad de imprenta: otras sobre el sufragio universal.—Alarma en Villaclara. —Presentacion de insurrectos.—Cambia la situacion del departamento Oriental. —Varios encuentros.—Estratagema de los rebeldes.—Efecto de la amnistía.—Propaganda de los insurgentes.—Trabajos para neutralizar su influencia.—Sublevacion en Güeiva.—Nombramiento de nuevo capitan de Mayagigua.—Cesa el comandante Heredia: su abnegacion y su patriotismo.—Decreto de 9 de enero.

Son dignas de llamar la atencion las humanitarias disposiciones del general la Torre, tratándose de la conducta que debe observarse con los soldados en las marchas. El cólera comenzaba á ensañarse ya con el ejército, y la autoridad del departamento Oriental, queriendo mitigar los rigores de la epidemia y evitar todas las causas que pudieran desarrollarla en mayor escala, dictó medidas de precaucion que revelaban la solicitud con que atendia á todo. En 28 de enero de 1869, recomendaba al coronel Quirós que procurase hacer las jornadas con la posible comodidad del soldado, á fin de no fatigarlo en las horas de sol: muy especialmente encargaba que la tropa no se excediese en bebidas, ni en comer frutas, ni en tomar agua en los arroyos del tránsito, por el daño que naturalmente se causan encontrándose sofocados. Estas disposiciones las dictaba cuando el coronel Quirós llevaba el encargo de entregar un convoy al conde de Valmaseda.

Habiendo sabido en Manzanillo la milicia, que en el sitio denominado la Zanja y en una de sus casas, se encontraba un depósito de armas, desembarcado en uno de los puertos del Norte, y que trataban de introducirlas en la jurisdiccion aquella, salió el vapor Neptuno á las siete de la mañana del dia 25 de enero, conduciendo cuatro oficiales y ochenta indivíduos del ejército, mandados por el capitan don Carmelo Martinez, recibiendo de la autoridad militar de dicha plaza órdenes expresas. El vapor Damují debia seguir las aguas del Neptuno despues de pasar por Cauto.

A las nueve y media de la noche hubo de desembarcar la columna en los tres botes del Neptuno y dos del Damují, siguiendo antes hácia arriba en direccion del embarcadero, por el sitio llamado la Zanja. En esta parte del Estero habia una cadena atravesada de orilla á orilla é infinidad de tosas. Hasta las once no pudieron saltar á tierra. Era una noche clara y serena: el terreno pantanoso y el camino muy estrecho, cortado de mangles á banda y banda, hacian dificultosa la marcha de la columna. Al estar á cien pasos de la casa adonde se dirigian las fuerzas, recibieron una descarga que no arredró á las tropas, sino que les dió más valor para acometer con brio á la bayoneta, tomando la posicion y destruyendo las trincheras que tenian alrededor del edificio. Volvieron á embestir los rebeldes en número considerable, divididos en partidas numerosas, algunos á caballo, tratando de envolver á la columna, pero fueron rechazados. A las diez de la mañana volvió á embarcarse la fuerza de los defensores de España, despues de haber probado una vez más su valor y su arrojo.

Entretanto, los simpatizadores y laborantes trabajaban sin descanso en la capital de la Isla, y hasta en la península, llegando á exasperar los ánimos en la Habana la noticia de que en Cádiz se habia derramado el oro por los enemigos de España para impedir que las tropas se embarcasen. El general Dulce habia querido conocer cuáles eran los móviles de la insurreccion, y de-

rogó el decreto de 4 de enero del año anterior, por el cual se mandaban establecer comisiones militares permanentes. Dió otras varias disposiciones relativas á aquel objeto. Pronto llegó á comprender que no era el camino de ámplias libertades el que habia de seguirse para que la insurreccion no tomase aliento, y se vió precisado á dirigir una circular al fiscal de imprenta de la Habana y á los tenientes gobernadores, manifestando que habia visto con el mayor desagrado los ataques que algunos periódicos dirigian á la integridad del territorio, con menoscabo público del buen nombre de la nacion española. «Es imposible,—decia,—que semejante modo de proceder, tan escandaloso en la forma como significativo en la esencia, no reconozca una causa que es indispensable destruir, si la libertad de imprenta, elemento en todos los países de civilizacion y de progreso, no ha de servir en la provincia de Cuba sino de instrumento de pasiones bastardas, convirtiéndose en órgano del insulto, de la injuria y la calumnia.»

Recordaba que sin excitacion de nadie, y obedeciendo á un sentimiento de reparacion y de justicia, el gobierno provisional fué el primero en proclamar los principios salvadores de la revolucion de setiembre. Siendo esos principios su bandera, manifestaba que nunca permitiria que un puñado de mercaderes de ideas abuse de un derecho tan sagrado como el de la libre emision del pensamiento escrito.

Advertia que la penalidad para aquellos delitos era la del código, y á falta de este las leyes de Partida.

Calificaba de delitos toda palabra ofensiva á la dignidad de la nacion, toda frase que directa ó indirectamente atacara la integridad del territorio, todo artículo ó párrafo que tendiese á favorecer la causa de la insurreccion.

Hacia responsables de estos delitos, en primer lugar al autor ó director del periódico, en segundo lugar al editor, en tercer lugar al impresor. Trataba de manifestar que no podia autorizar el abuso. Acaso era tarde.

En el mismo mes se dictaron disposiciones para la interpretacion de la ley electoral y del derecho de reunion.

La cuestion de la esclavitud, punto culminante sobre el cual gira la empeñada lucha de encontrados intereses, era objeto de las declaraciones del documento relativo á la libertad del sufragio para las elecciones municipales.

«La integridad del territorio, nunca y en ningun pueblo discutida, y la esclavitud, bien principal, sino exclusivo, de la propiedad agrícola é industrial en esta provincia, no pueden, no deben salir á público debate.» Esto decia á las autoridades el general Dulce, advirtiendo que no se permitiera la menor discusion sobre estas cuestiones fundamentales á pretexto de reunion electoral.

Tambien recordaba que el gobierno no alteraba su determinacion ya manifestada, de no resolver ninguna de las cuestiones capitales que constituyen el modo de ser político, social y administrativo de aquella provincia española, sin el concurso de sus representantes en las córtes.

Los insurrectos no cejaban en su marcha, procurando la alarma de las poblaciones cuando no podian otra cosa. En Cárdenas se hacia correr la noticia de que la carne estaba envenenada: hecho el análisis por un químico y dos facultativos, resultó falso el rumor.

En Villaclara se habia introducido la alarma con la noticia de que en el cuartel de infantería se habia sublevado parte de la fuerza. Muchísimas personas lo creyeron, por el hecho de haber oido el toque de llamada en aquella direccion. Sonaron algunos tiros, y la banda de música de Tarragona, precedida de gastadores, que iba hácia la plaza Mayor para la retreta, hubo de retroceder. Mucho trabajaban los insurrectos por desarrollar la propaganda en Villaclara, para tener un punto de apoyo en sus operaciones cuando fueran arrojados de otros puntos. Habian sido acosados ya en Santiago de Cuba, desalojándolos del Cobre, Palma Soriano, el Caney y otros puntos, y se concentraban en

el Ramon, adonde fué destinada la columna del teniente coronel Navidad.

Presentábanse muchos sublevados despues del decreto de indulto: en el Cobre se habian presentado más de ochocientos entre insurrectos y vecinos rurales. Para evitar las presentaciones, los sublevados hacian creer á aquellos infelices que en cuanto se incorporaran á las tropas los degollarian.

Los periódicos de Santiago de Cuba describian la situacion del departamento en los términos más satisfactorios, y manifestaban el contraste entre lo que era antes de que la nueva autoridad tomase posesion de su cargo hasta la fecha, es decir, en muy pocos dias. Se habian formado dos batallones, que adoptaron el nombre de «Guias de la Torre,» figurando personas de arraigo de la poblacion y de reconocido patriotismo.

En la accion de «Sevilla» se distinguieron los voluntarios salidos de Cuba, con la circunstancia de que algunos entraban en campaña por primera vez. El comandante don Fernando Ablanedo habia dirigido las operaciones con gran acierto. Los pocos indivíduos del ejército que salieron en combinacion con los voluntarios, hicieron tambien prodigios de valor. El mismo Ablanedo atacó personalmente á un número mayor de insurrectos. Difícil es la posicion de los jefes cuando el número de los enemigos es superior al de la fuerza con que se acomete; pero cuando se ha de dirigir en las operaciones á los que por primera vez toman las armas, y no tienen conocimiento de la táctica militar ni las costumbres de campamento, crecen mucho más las dificultades. Con ellas hubo de luchar el citado comandante, saliendo victorioso en aquel encuentro.

En la accion de Sevilla salió uno de los insurrectos de color oscuro con una pistola en la mano, destacándose de sus filas y gritando «¡viva Cuba libre!» No pudo el desgraciado concluir la frase, porque la bala de un defensor de España acabó con la vida del que gritaba.

Otra salida de una columna mandada por el capitan Lima

hubo tambien, volviendo victorioso y trayendo un prisionero, y habiendo hecho muchas bajas en los rebeldes. El gastador del segundo batallon de voluntarios, don Francisco Ocallaghan, observó entre las filas de los insurrectos uno con capote azul, que era generalmente el distintivo de sus jefes, apuntóle con serenidad, y cayó herido de un balazo.

El teniente coronel del segundo batallon de voluntarios don Diego Lopez de la Quintana, en uno de los encuentros habia salido como simple voluntario, armado de fusil y distinguióse notablemente.

Muchas veces apelaban á estratagemas ingeniosas los insurrectos, como ya se ha referido en otros capítulos. En la accion de Altagracia ó del Monte Bonilla, ya narrada en el libro anterior, los rebeldes, para evitar las descargas de frente, colocaron los capotes como se acostumbra á hacer en los campos para espantar á los pájaros, y buscaron sitio más á propósito para atacar á los soldados sin gran exposicion. No les salió mal el ardid, pero bien pronto se apercibieron de ello los jefes, y el coronel Navidad los acometió, buscándolos en el bosque adonde se creian seguros.

El dia 21 de enero regresó á Santiago de Cuba la columna del coronel Lopez Cámara, con cuyas operaciones militares en el Cobre, Palma Soriano y Enramada, tan buenos resultados se habian obtenido. Dejó guarnicion en San Luis y en el Cristo, y condujo muchos esclavos y colonos asiáticos de los que fueron arrebatados por los revoltosos, y muchos de éstos que se presentaron acogiéndose al indulto. Recorriendo las inmediaciones del Cristo, habia logrado aprehender al que se titulaba jefe del puerto de Escandel, enviado por el cabecilla Donato Mármol.

La insurreccion llevaba derrotas considerables en los sitios en donde se enseñoreaba pocos dias antes, siendo el terror de las pequeñas poblaciones, y todo esto sin que hubiera en Santiago de Cuba una guarnicion cual correspondia en aquellas circunstancias.



En la jurisdiccion de Remedios, como en otras muchas, la amnistía produjo un efecto contrario al que se proponia el general Dulce, pues se observó que engrosaban las filas de los insurrectos con los mismos á quienes se dejaba en libertad por causas políticas, de tal modo, que ya numerosas bandas comenzaron á amenazar á Villaclara, cortáronse dos veces los hilos telegráficos en las Vueltas de Taguayabon, muy cerca de Remedios, y en Güeiva comenzó á notarse cierto movimiento que presagiaba lo que iba á suceder. Se recibian circulares de españoles residentes en la Habana, propagando las ideas de autonomía y cuantas reformas pedian los insurrectos en un principio. Muchos de los peninsulares entraban en ese terreno con la mejor buena fé, pero muy pronto pudieron ver que iban desorientados. Algunos de los hombres conocedores del país y de las aspiraciones de los insurrectos, pusiéronse en guardia y dieron la voz de alerta. Entre los que creian conveniente y justo llamar la atencion de las personas sensatas sobre aquella propaganda, que juzgaban perjudicial para la prosperidad de la Isla, se contaban los señores Diaz del Villar, Espinosa de los Monteros, Gimenez Donato y Ortega Moreno, director del periódico *El Pabellon de Castilla.* En cartas, en la prensa, en las reuniones, contrarestaron la influencia de los laborantes, hasta el extremo de que los simpatizadores dijeron en *El Heraldo,* «Escarmiento en lo pasado,» «Autonomía en lo presente,» «Independencia en lo porvenir,» sin que lograsen ni hacer efecto siquiera. Antes al contrario, robustecióse el espíritu español, aumentando de dia en dia las filas de los voluntarios, formando un batallon, un escuadron y una compañía de tiradores de la Muerte, compuesta de lo mejor del cuerpo de bomberos, que casi todos eran negros y mulatos artesanos y de reconocida honradez.

Sublevóse, por fin, el partido de Güeiva, uno de los más extensos, y cuyo caserío central, llamado Buenavista, distaba de la cabecera cinco leguas. El capitan de dicho partido huyó espantado ante aquella insurreccion, que no creyó poder contrarestar,

llegando hasta las puertas de Remedios. El teniente gobernador, con la energía que todo el mundo conoce en el señor Herrera, hízole retroceder.

El capitan de Mayagigua recibió órden expresa de dejar en el cargo á otro funcionario y de presentarse en Remedios inmediatamente: así lo hizo, y el teniente gobernador encargó á su patriotismo y buen deseo la capitanía de Güeiva, adonde tenia que ir con el objeto de sofocar la insurreccion, que ya levantaba su cabeza en aquel punto con bastantes elementos. A cumplir su cometido salió el 5 de febrero del 69, con una buena compañía de Tarragona. El señor Espinosa no conocia aquel terreno, y era tanto más difícil para él su cargo en aquellas circunstancias, por cuanto no era militar. Al llegar á las inmediaciones de Güeiva, salió á recibirle una compañía de voluntarios, todos peninsulares, que le enteraron de la fatal situacion del partido, y de que los insurrectos amenazaban caer aquella noche sobre el caserío. Trasladáronse todas las fuerzas á aquel punto silenciosamente por entre fincas, para ver si lograban encontrar á los rebeldes. Tomó posesion el nuevo funcionario, y salió solo con un salvaguardia á recorrer el partido, cuya situacion era por demás difícil, pues no podia contar más que con treinta hombres á quienes confiar las armas entre blancos y negros. La compañía de Tarragona, si en aquellos dias no habia encuentro, iria á otro punto.

Entretanto habia sido relevado por órden del general Dulce el teniente gobernador Herrera, y sustituido por don Antonio Moreno Villar. A los dos dias, entraban en el partido de Mayagigua dos mil insurrectos por Chambas, conduciendo al capitan de aquel partido atado como un criminal, con sus dos salvaguardias; prendieron al valiente vizcaino, de cuyo heroismo se ha hecho ya mencion, y les dieron una muerte cruel é ignominiosa, dejando hacinados los cadáveres dentro del monte: saquearon las tiendas, prendieron fuego á varias casas, y se dirigieron triunfantes hácia Yaguajay. Al ser sustituido sin causa justificati-

va el comandante Herrera, tuvo la abnegacion de quedarse como simple voluntario, ofreciendo sus servicios al sucesor en cuanto supo lo ocurrido en Mayagigua. El nuevo teniente gobernador aceptó el ofrecimiento de Herrera, y le entregó cincuenta hombres, entre ellos muchos de los tiradores de la Muerte, que aún no sabian lo que era disparar un arma de fuego, y esto para ir á batir una partida numerosa que, noticiosa de su salida, podia esperarlos donde con más ventajas pudiera destrozar aquella pequeña fuerza. Mayagigua dista veinte leguas de Remedios. La Providencia guió los pasos de aquellos cincuenta hombres al mando de Herrera, y llegaron al punto de término, en donde reanimó los espíritus abatidos, implantó por su mano el pabellon de Castilla en medio de la plaza, entre vivas y aclamaciones entusiastas. Recorrió todo el partido hasta que vió que ya no hacia falta allí, y que alentados los vecinos de Mayagigua, podrian resistir cualquiera tentativa.

Volvió, pues, Herrera á Remedios, despues de haber tenido algun encuentro, resultando entre los suyos dos heridos, y varias bajas en los insurrectos..

En esto presentóse una partida que desde Villaclara se habia corrido hasta Camajuaní, y mandó el teniente gobernador Moreno Villar que se formase una columna, á cuyo frente iba el capitan de Tarragona don Ginés Hernandez. La compañía que el capitan de partido Espinosa tenia en Güeiva, recibió órden de pasar á Camajuaní á formar parte de la columna. Salió tambien el señor Espinosa con dos salvaguardias y dos oficiales de voluntarios, dejando encargado interinamente de la capitanía á un teniente. A pesar del fuerte aguacero que ponia intransitables los caminos, y teniendo que andar unos cogidos á otros para no caer los de á pié, y los de á caballo dejando al buen instinto de los animales que escogieran el mejor terreno, emprendieron la marcha á la estacion del ferro-carril de San Andrés, donde estaba la demás fuerza. Llegaron al punto designado y se reunieron á la columna, que constaba de trescientos cuarenta y un

hombres bien armados y equipados. Llegados á Camajuaní, la vanguardia recibió una descarga cerrada, y ésta rompió el fuego, reforzando la guerrilla de flanqueo. Espinosa iba como ayudante del jefe de la fuerza. Hubieron de atravesar el rio, que venia crecido por las lluvias, y tropezando y cayendo llegaron al otro lado, en donde continuó el fuego en un tejar, y se vieron arder dos casas, incendiadas por los insurrectos al huir á la manigua. Aquella noche fueron hasta los límites de Villaclara, en cuya jurisdiccion se decia que habia dos mil insurrectos. El jefe de la columna dispuso que no pasara de allí. Regresó á Güeiva, en donde se quedó Espinosa solo con quince ó veinte hombres, pues la compañía marchó á Remedios.

Ya el dia 22 de febrero por la mañana, un peninsular dió noticias á Espinosa, y un teniente de voluntarios, de que habian pasado revista unos quinientos insurrectos, mandados por su comandante don Andrés Boitel, y cuyo abanderado era don Daniel de Morales, jóvenes los dos de las haciendas más ricas del partido y aun de la jurisdiccion. Media hora no habia trascurrido, cuando el teniente á quien Espinosa habia dejado encargado de la capitanía, y que era hijo del país y vecino de las inmediaciones del sitio en donde se reunian los insurrectos, llegó, diciéndole estas palabras:

«Mi capitan, usted ha depositado en mí su honra al dejarme encargado de esta capitanía, y yo quiero pagarle esta deferencia con un aviso oportuno: pronto, muy pronto vá usted á ser atacado por una partida de quinientos insurrectos. No puedo decir á usted el punto por donde vendrán, pero ellos se han organizado en Cuartones, que usted aún no conoce.»

Aquella noticia bastó á Espinosa, pues ya sabia que los Cuartones eran el Mamey y el Remate, y que los caminos que podia elegir para llegar hasta allí eran, el de las Dos Sierras, el de Pozo Ancho ó el de Güeiva.

El teniente que dió la noticia más concreta á Espinosa, no volvió á ser visto por este capitan, que agradeció como era na-

tural el servicio que le prestaba, salvándole sin duda de una muerte inevitable. Alguno de los amigos del teniente debió estar con los insurrectos, porque las noticias eran fidedignas. Acto contínuo salió para Remedios un correo, y la misma noche á las nueve y media entraban treinta tiradores de la Muerte con dos oficiales, Vega y Morera, y veinte soldados de Tarragona con el oficial Trullá. Nadie más que Espinosa tenia noticia de que la fuerza llegaba, y en vano los espías anduvieron preguntando por las tiendas: nada supieron, y fueron á decir á los insurrectos que podian entrar con toda confianza. El plan era caer al amanecer en el caserío cuando ya se retirasen los retenes y todo el mundo estuviera rendido por la mala noche. Despues de un consejo de jefes, dispusieron salir á las tres de la madrugada, si antes no eran atacados, dirigiéndose por el camino de las Dos Sierras. Emprendieron la marcha con una oscuridad espantosa, pues se habia puesto la luna, y el espeso bosque de las laderas la hacia más densa.

A ménos de una legua, y en el sitio llamado Mugica, rompió el fuego la vanguardia de los leales tiradores de la Muerte contra los insurrectos, que contestaron con nutridas descargas, sin que esto intimidara á los valientes. El grito de «¡viva España!» resonó en aquellos bosques como el eco de la victoria: parecia que el génio de la guerra alentaba con él á los defensores de la integridad nacional. Rompió el fuego toda la fuerza, sosteniéndolo con una energía digna de especial mencion, por espacio de más de hora y media. Los insurrectos, que no podian resistir el demasiado arrojo de los valientes que pelean á la sombra del pabellon de Castilla, huyeron despavoridos, dejando algunos muertos en el campo y varios heridos. Los rebeldes serian como unos quinientos. La columna tuvo la desgracia de ver tres heridos de infantería de Tarragona y un voluntario contuso. Todos se disputaban el puesto de más peligro y se condujeron como dignos sostenedores de la honra de España.

A las ocho de la mañana aún duraba el fuego. Los insurrec-

tos esperaban refuerzos para atacar por todos lados, y el jefe de la fuerza española envió á Remedios una comunicacion pidiendo las restantes fuerzas de tiradores de la Muerte. Aquella tarde llegó el escuadron de caballería de Remedios, mandado por el comandante Cortina. Noticioso sin duda el bando insurrecto de que aquellos refuerzos llegaban, se alejó de allí, disparando solo algunos tiros á los exploradores desde el monte, sin que volviera á verse á ninguno por entonces, siguiendo su costumbre de no dar el frente á fuerzas superiores.

El decreto derogando el de 4 de enero por el cual se establecieron comisiones militares, decia así:

«Es mi ánimo que la nueva era que principia en esta Isla, demuestre que la legalidad es la primera de las atenciones de su actual régimen, para que los derechos de los ciudadanos no sean vulnerados, ni las atribuciones de los tribunales de justicia interrumpidas por actos que, por más convenientes que pareciesen en circunstancias especiales, siempre serian inconciliables con los venerandos principios reconocidos por el supremo gobierno de la nacion, principios á los cuales se ha de sujetar la administracion pública en esta provincia española. Me he propuesto, pues, estudiar los medios más oportunos de plantear las reformas que esa misma administracion demanda, y uno de los más importantes, es el relativo á la represion y castigo de los delitos, consecuencia y condicion indispensable de toda sociedad constituida. Los derechos de los ciudadanos deben respetarse, y uno de ellos es el de que no se les sujete á penas, sino cuando con arreglo á las disposiciones legales les sean aplicadas por los tribunales de justicia. La libertad y la seguridad individual serán, de hoy más, una verdad; y no se dirá que el gobierno que me está confiado pretende extender el círculo de sus atribuciones, á pesar de las facultades extraordinarias de que me hallo revestido. En su consecuencia, he venido en decretar:

»*Primero.* Queda derogado el decreto de 4 de enero del año próximo anterior, por el cual se mandaron establecer en

esta Isla comisiones militares permanentes, con el privativo conocimiento de los delitos de homicidio, robo é incendio.

»*Segundo.* Las causas pendientes por los mencionados delitos, á excepcion de las que versan sobre robos en cuadrilla ó en despoblado, si no se hubiesen elevado á proceso, se remitirán á los respectivos juzgados ordinarios que de ellas debieron conocer, para que las sustancien y determinen con arreglo á derecho.

»*Tercero.* De las elevadas á proceso se me dará cuenta, para proceder á lo que corresponda.

»*Cuarto.* Respecto de los delitos de infidencia, robos en cuadrilla ó en despoblado, me reservo dictar las disposiciones oportunas para su represion y castigo en cada caso que ocurra, dándome cuenta de las de infidencia que hoy existan, y de las de robo en cuadrilla ó en despoblado.

»*Quinto.* En cuanto á las nuevas que se formaren de los tres delitos expresados en el artículo anterior, me darán conocimiento los tenientes gobernadores y jueces ordinarios á cuya noticia llegaren los delitos, sin perjuicio de practicar las primeras diligencias sumarias y de aprehender á los reos presuntos.

»*Sexto.* Las causas terminadas y archivadas en las actuales comisiones militares, se remitirán á las respectivas audiencias bajo competente inventario, del cual se pasará un ejemplar á esta capitanía general.

»*Sétimo.* Las disposiciones que preceden tendrán el debido cumplimiento desde esta fecha, publicándose al efecto en la *Gaceta oficial* de este gobierno y capitanía general y demás periódicos de la Isla, circulándose á quienes corresponda.

»Habana 9 de enero de 1869.—*Domingo Dulce.*»

¡Qué mal supieron agradecer estas medidas conciliadoras los mismos para quienes se dictaban!

CAPITULO IV.

Nombramiento del brigadier Lezca.—Emigracion de algunos laborantes.—Valmaseda en Jiguaní.—Encuentros de las columnas del coronel Macanáz, del capitan Suero, de Diaz Quintana y de Perez.—Decreto del 12 de febrero estableciendo la prévia censura.—Reuniones políticas sobre la cuestion de Cuba con distintas tendencias.—Informe de los reformistas.—Discurso de Gutierrez de la Vega en la reunion de conservadores.—Accion de Yagüita: heroicidad de soldados y voluntarios.—Arrojo de un aleman.—Prision y muerte de Barrios.—Planes del comandante general para atacar á los insurrectos de Mayarí.—Despacho telegráfico para fusilar á los cabecillas.—Esfuerzos de la insurreccion: alardes: documentos.

En 30 de enero fué nombrado comandante general de Puerto-Príncipe el brigadier don Juan Lezca, que habia de tomar una parte tan activa en la persecucion de los insurrectos.

Habian llegado á tal punto las circunstancias políticas de la Isla, que emigraron algunos de los hombres de cierta importancia, encubiertos defensores de la insurreccion, y que realmente se hallaban comprometidos á la altura en que se encontraba aquella en los trabajos de la capital.

En Matanzas fué detenido por la autoridad en la estacion de Aguacate, un abogado bastante conocido en aquella ciudad, á quien se le ocuparon armas, municiones y proclamas subversivas.

En el departamento Oriental seguian sufriendo derrota tras derrota los insurrectos. Valmaseda habia tomado á Jiguaní, que se hallaba en poder de los insurrectos: habia aprehendido á cua-

tro ó cinco de los prohombres de la insurreccion: atacó en el Salado á los negros que los insurrectos sacaron de las fincas, matándoles gran número de ellos.

La columna del coronel Macanaz habia salido del ingenio llamado Sitio, y al caminar por el desfiladero de los Cocos por el que habia de atravesar para ir á Palma Soriano, fué atacado el enemigo, desalojándole de sus ventajosas posiciones.

La fuerza mandada por el capitan del regimiento de Cuba, don Rafael Suero, al hacer varias excursiones por aquel terreno, habia tomado un campamento y hecho prisionero á un hijo del cabecilla Maceo.

A siete leguas de Sagua tenian los insurrectos una gran guardia establecida, y el capitan del regimiento de Cuba don Pablo Diaz pudo lograr rodearla y sorprenderla el dia 26 de enero á las once de la mañana. Al practicar una operacion el alférez de la escuadra don Félix Perez, persiguió al cabecilla Monzon y su partida, apoderándose de los cabecillas Parra y Amaya, á quien al intentar fugarse se le hizo fuego, matándole en el acto.

El dia 30 hallábase ya compuesto el acueducto de Santiago de Cuba, cuyas obras tan necesarias eran para la poblacion.

En 12 de febrero decia ya el general Dulce: «El plazo fijado por el decreto de 12 de enero, espira el 20 de este mes. El gobierno de la nacion quiso dar ejemplo de tolerancia y de concordia, y fué el primero en proclamar con los principios salvadores de la revolucion de setiembre, una nueva era de reconciliacion y de olvido. Yo así lo dije en su nombre, y á mis palabras fueron muchos los insulares que, comprendiendo el verdadero y legítimo interés de la pátria, aceptaron el honroso beneficio de una medida que, á más de proporcionarles bienestar y reposo en el seno de sus familias, auguraba el término de una lucha, para ellos desesperada y estéril. Los trastornadores, sin embargo, del órden público, aquellos que fian su importancia presente y su medro futuro en la inevitable destruccion y ani-

quilamiento necesario de la tierra en que nacieron, y otros que procuran retardar de esa manera la accion de los tribunales de justicia, lejos de cesar en ellos redoblan sus astutas maquinaciones, con el criminal pronóstico y deliberado fin de colocarme en la dolorosa alternativa ó de permanecer indiferente y tibio en presencia de los proyectos insensatos que fraguaban, ó de recurrir á medidas violentas, de viciosa interpretacion siempre, y que, sobre haber repugnado á mi carácter, hubieran contribuido á poner en duda la estabilidad de las concesiones políticas de la revolucion, y el noble deseo y regeneradores impulsos del gobierno provisional. Desgraciadamente para ellos, han conseguido los segundos. Abierto, empero, tienen el camino trazado en mi decreto de amnistía los insurrectos de Yara y cuantos se encontraban con las armas en la mano el dia 12 de enero: abiertos los tienen hasta el 20 del presente mes. No así los que hoy, alucinados sin duda por la imaginaria y quimérica posibilidad del triunfo, se levantan en son de guerra al grito de independencia, incendiando fincas y destruyendo el porvenir de un número infinito de familias. No cuenten esos ni los que de ellos se sirven como de dóciles instrumentos, con la generosidad del gobierno. Las cuestiones sociales reclaman eficaces remedios y terribles sacrificios. Se han equivocado grandemente al interpretar como flaqueza lo que ha sido tolerancia del gobierno. La opinion pública en el resto de la nacion española, se manifiesta unánime: la integridad del territorio á todo trance, y el sosiego público como el mejor cimiento de la libertad política de un país. El gobierno provisional contrajo el solémne compromiso de conservar aquellas y el de salvar el sagrado depósito que le encomendó la revolucion española. El gobierno provisional, con tan ineludible comision deplora, sin embargo, verse compelido por la mala voluntad de los ménos, y la absurda ingratitud de los más, á la adopcion de medidas que, no porque las autorice la legalidad de la revolucion, dejan de ser contrarias al espíritu del progreso y á la esencia de las instituciones modernas. Así, pues, y en uso de

las facultades extraordinarias de que me ha revestido el gobierno provisional de la nacion, decreto lo siguiente:

»Artículo 1.° Cesan por ahora, y mientras duren las actuales circunstancias, los efectos de mi decreto de 9 de enero sobre libertad de imprenta.

»Art. 2.° Queda restablecida la prévia censura.

»Art. 3.° Las causas incohadas ya, seguirán los trámites que marcan las leyes con arreglo á las prescripciones del decreto de 9 de enero.

»Art. 4.° No se repartirán los periódicos sin el permiso escrito del fiscal.

»Art. 5.° No podrá publicarse ningun periódico sin licencia del gobierno superior político.

»Art. 6.° La contravencion á cualquiera de estas disposiciones será considerada como delito de infidencia, y sus autores entregados á los consejos de guerra.

»Habana 12 de enero de 1869.—*Domingo Dulce.*»

Entre las reuniones que se celebraron con un fin político en el mes de enero en la Habana, tuvieron un carácter especial, que conviene dar á conocer, porque se relacionan particularmente con las reformas pedidas por el elemento radical, las que se verificaron en casa del marqués de Campo Florido en los dias 13 y 18. Intimamente enlazados los principios allí sostenidos con los que defendian como pretexto los insurgentes antes de dar á conocer sus propósitos, y siendo indispensable que puedan ser juzgados, habria un vacío notable en esta obra si no se diera una idea aproximada de lo que allí se trató. Una comision nombrada al efecto, presentó un informe detallado de las condiciones que creia necesarias para la reforma política y administrativa de la isla de Cuba, y en él se decia entre otras cosas que, como fundamento del plan que proponian, estaba consignada la unidad nacional mediante la union de Cuba con su metrópoli: para que esta union fuese eficaz y duradera, habíase de cimentar en las sólidas bases de la justicia y la mútua con-

veniencia, desatendidas, en concepto de la comision, y violadas por el régimen de exclusion que de treinta años á esta parte venia siendo la norma del gobierno á que ha estado sometida aquella Antilla.

«Jamás,—añadia el informe,—ni en tiempo alguno pudo excusarse ese maltratado régimen que, á la sombra de una aparente prosperidád, ha tenido por efecto acumular aquí gérmenes, cuya desastrosa evolucion estamos ahora palpando; pero mucho ménos pudiera justificarse hoy, que una revolucion gloriosa realizada en nombre de la honra y de la justicia, permite á España reparar los desacuerdos y atentados de gobiernos anteriores. Las provincias ultramarinas, más vejadas y maltratadas que las metropolitanas, son por lo tanto las más acreedoras á que esa reparacion no se aplace un solo dia, y á que sea la más completa que cabér pueda dentro del círculo de la integridad nacional. No ya la justicia solo, que tambien la urgencia de poner un remedio eficaz á los males y peligros que nos rodean, reclama á grito herido una solucion fundamental.»

Y llegados á este punto, preguntándose á la comision si pedian para ellos solos la solucion á que se referian, «pues qué, ¿no han alcanzado á todos los habitantes de Cuba,—exclamaban los autores del informe,—los despojos y arbitrariedades de aquel funesto régimen? ¿No amagan á todos, los tenebrosos problemas que con sus desaciertos han engendrado?»

En la exposicion de sus opiniones, seguian manifestando: que no debian aceptar soluciones aisladas, insuficientes y meticulosas, que dejasen en pié todos los peligros y subsistentes todas las causas de ruina y de desolacion que sombreaban aquel horizonte; que no podia ser verdadera conciliacion el efímero acuerdo que se fundase en bases diferentes y deleznables; que esto no lo aconsejaba el patriotismo ni lo consentian la razon y la conveniencia; que peninsulares y cubanos debian propender á que desapareciese para siempre el más pequeño motivo ó pretexto para futuras divisiones, y á que identificados en espíritu y en

intereses, se hiciese de Cuba el terreno neutral en que la nacionalidad española pudiera desenvolverse y perpetuarse al abrigo de todas las peripecias y trastornos del mundo europeo.

Para alcanzar ese fin, proponian los informantes que sin menoscabo de la dignidad y de la influencia de la pátria comun, se concediera á Cuba lo que el Canadá habia conseguido, en donde á juicio de los reformistas, una fabulosa y creciente prosperidad ha tenido por efecto amalgamar los elementos más discordes, fundir dos nacionalidades distintas, y desvirtuar los halagos de un vecino poderoso, modelo tambien de prodigioso incremento y vitalidad. Pedian tambien lo que Inglaterra habia otorgado á sus más distantes territorios: deseaban córtes locales como las leyes de Indias establecian en Méjico y en el Cuzco: lo que los comisionados de Cuba y Puerto-Rico reclamaron en la junta de informacion celebrada en Madrid en 1867: lo que acababa de proclamar la revolucion española, sancionando el principio de descentralizacion; en fin, el gobierno del país por el país mismo: la autonomía, que calificaban los informantes de forma sintética de todos los derechos y de todas las conveniencias locales y nacionales, y la garantía más segura contra las ideas de independencia ó de anexion que abrigaban no pocos espíritus impacientes de aquel... Esto pedia la comision como solucion única á los complicados y difíciles problemas que aquí habian surgido del sistema centralizador que habia regido hasta entonces. Rechazaban la palabra *asimilacion* que, segun ellos, no tenia la significacion que se le pretendia dar como sinónima de *identidad*, en la forma de ejercer los derechos políticos. Manifestaban, además, que Cuba separada de España por el anchuroso mar, tendia á separarse de ella en el órden moral, á la manera que los astros que giran alrededor del sol tienden á alejarse, y se alejarian si una fuerza igual y contraria no los mantuviese eternamente en la órbita que les trazó el Supremo Hacedor. Apoyábanse en esa ley de atraccion astronómica, creyendo que existe una semejanza completa á ella en el mecanismo político de las naciones.

Enumeraban las diferencias que suponian entre España y aquellas provincias: distancia, situacion geográfica, naciones que rodean á Cuba, relaciones mercantiles, diversidad de razas, proximidad á los Estados-Unidos y á Méjico, extension y despoblacion relativas, insuficiencia de la comunicacion con sus interiores, especialidad de su clima y cultivos.

Estas y otras diferencias expuestas por la comision con arreglo á su criterio, creian que revelaban la necesidad de una constitucion diversa de la que regia en la península, y un gobierno distinto. Ese código autonómico, á juicio de los reformistas, no debia hacerse en el sentido de la restriccion, ni amenguando los derechos y libertades que son ya patrimonio de los españoles: el nuevo código político no podia ser sino el autonómico, el único que para la comision podia resolver con toda eficacia, y prontitud, y vitalidad necesarias para resolver con acierto las árduas cuestiones que entraña la situacion de la Isla, y para elaborar con elementos tan especiales y diversos la sávia que ha de dar vida, crecimiento y estabilidad al cuerpo social. Lo que pedian era la creacion de un sistema especial que á ningun español excluyese, que á todos brindara iguales beneficios y ventajas, y en cuya defensa y conservacion todos podrian estar interesados en contribuir. Segun las opiniones de los informantes, la situacion especial de Cuba era el vínculo más seguro y el lazo más perdurable de la union de ésta con la metrópoli, y el baluarte más inexpugnable de la nacionalidad española. Era para ellos la autonomía la solucion suprema de todos los males y conflictos, el iris de bonanza que habia de brillar sobre aquel suelo para dicha y honra de todos los españoles.

Tales eran los puntos culminantes del informe, que fué sometido á discusion y aprobado, resultando electos en la nueva comision nombrada para entenderse con la del partido peninsular, los mismos indivíduos de la anterior, y el señor don José Morales Lemus, autorizándolo con un voto de confianza para las alteraciones y modificaciones que juzgasen convenientes. Fir-

maban este acuerdo los señores marqués de Campo Florido y Sedano.

Poco despues se verificaron otras reuniones políticas con tendencia distinta, en casa del señor conde de San Ignacio. Asistieron varios hacendados, propietarios y otras personas de distincion, así insulares como peninsulares. El objeto de estas reuniones era manifestar su adhesion al programa político presentado por el señor Gutierrez de la Vega, gobernador político de la Isla en la época del general Lersundi. El conde de San Ignacio expuso la opinion favorable al citado proyecto, expresando el convencimiento que en él habia y en otros varios hijos de la Antilla española, de que aquel programa entrañaba las ideas de una dulce y fraternal union entre cubanos y peninsulares, que garantizaba la integridad nacional española, dotando á Cuba de libertades discretas y bien entendidas, asegurando la paz y la prosperidad. Pronunció el señor Gutierrez de la Vega un discurso extenso y caloroso, en el cual expuso la historia del pasado, el presente y el porvenir de la isla de Cuba, en sus relaciones con la madre pátria y sus inquebrantables derechos sobre la Isla.

Las palabras del antiguo gobernador fueron de conciliacion y union entre todos, y aceptadas por los que las oian. Aquella noche se acordó la formacion de un comité conservador permanente que extendiera su esfera á todos los pueblos de la Isla, para que se constituyeran comités en cada uno, bajo las bases y con los mismos principios del de la Habana. Acordóse tambien la creacion de un gran periódico que, con el título de *El Conservador*, sostuviese el programa y llevara á las urnas electorales para concejales y diputados á córtes, los sufragios de todos los hombres conservadores. Fué nombrado presidente el señor conde de San Ignacio.

La idea se presentaba con formas que parecieron aceptables, partiendo del principio fundamental de acatar las disposiciones del gobierno de la península, cualquiera que fuese.

El proyecto político allí discutido, tenia las siguientes bases:

Programa político.

«1.ª Integridad nacional.

»2.ª Unidad española.

»3.ª Aceptacion del gobierno que se diese la madre pátria.

»4.ª Respeto y cumplimiento á sus mandatos.

»5.ª Apoyo á las autoridades que los representen.

»6.ª Representacion en las córtes por medio de diputados.

»7.ª Resolucion de la cuestion social en un período gradual de tiempo, acordada en las córtes y con cuantas consultas fueren menester de las corporaciones y hacendados de esta provincia.

»8.ª Amparo á la propiedad y proteccion á la agricultura, como principales riquezas de la Isla, al resolver la cuestion social.

»9.ª Continuacion de la dispensa de contribucion de sangre para no privar de brazos á estos campos.

»10. Proteccion del comercio por medio de reformas arancelarias.

»11. Desarrollo de las industrias.

»12. Fomento á las obras públicas: casas de beneficencia y de caridad, ferro-carriles, carreteras, caminos vecinales, etc.

»13. Moralizacion de la gente de la clase de color, propagando entre ella los principios religiosos, la sana moral y las buenas costumbres, á fin de prepararlos para que á su tiempo constituyan la familia.

»14. Descentralizacion administrativa.

»15. Viva iniciativa á los municipios, para que puedan promover la instruccion en los intereses morales y materiales de los pueblos.

»16. Disminucion de empleados públicos.

»17. Establecimientos de escuelas para todas las carreras

civiles, y fácil acceso para los hijos de esta provincia á los puestos públicos y cargos del Estado.

»18. Rebaja en las contribuciones.

»19. Economías en los presupuestos.

»20. Presupuestos votados en córtes.

»21. Division territorial de la Isla en varios distritos, al mando de autoridades civiles.»

A las tres de la mañana del 6 de febrero, salió de Manzanillo una columna, compuesta de ciento cincuenta hombres de los regimientos de la Corona, Cuba, Habana, voluntarios y bomberos, á las órdenes del capitan del regimiento de Cuba don Carmelo Martinez, hácia el ingenio de la Yagüita, como á dos leguas y media de la poblacion, y situado á la orilla de la costa. Embarcóse la columna en un pailebot, un balandro y dos lanchones, en los cuales debia conducirse el forraje, yendo en su proteccion dos botes armados con una pieza de artillería, á las órdenes del alférez de navío Torres.

A las cinco y media de la mañana efectuóse el desembarco, situándose convenientemente las guerrillas. Rompieron el fuego los partidarios de la independencia con la guerrilla de la izquierda, siendo esta la señal para hacerse extensivo en toda la línea, cubierta por ciento diez hombres. Los insurrectos, en número considerable, intentaron desde los bosques rodear aquel sitio; procuraron varias veces interrumpir las operaciones con un nutrido fuego de fusilería. Las diferentes guerrillas de la columna tuvieron que dar grandes pruebas de arrojo hasta lanzar de sus posiciones al bando insurrecto, con repetidas cargas á la bayoneta. Tenaz como pocas veces el enemigo, seguia en su empeño, procurando hostigar de nuevo con un incesante tiroteo. Situadas las fuerzas de España fuera de los cañaverales, en donde se forrageaba, y sosteniendo el fuego con la acostumbrada bravura, los insurrectos incendiaron un cañaveral por la extrema derecha, y los bravos soldados y voluntarios en cuanto se apercibieron del incendio, arrojáronse machete en mano sobre

el cañaveral ardiendo, con intencion de apagarlo, pero la impetuosidad del viento hizo que en un instante se propagasen las llamas á todo el campo de caña que ocupaban. Por medio de aquella hoguera pasaron los valientes, consiguiendo llegar hasta la playa á las dos de la tarde, y embarcar el forraje á tanta costa logrado. El embarque hubo de ser lento por la mucha mar y viento de proa, y los rebeldes, aprovechando aquella ocasion, continuaban disparando, mientras protegia la operacion la guerrilla, compuesta de la primera compañía de voluntarios y licenciados. Embarcóse á las tres la última fuerza, despues de haber sostenido un fuego de seis horas con los sublevados, consiguiendo apagar el fuego con dos metrallazos disparados desde el bote de guerra, y una descarga cerrada que se les hizo desde el buque. En esta lucha tuvieron ocasion de distinguirse con prodigios de valor todos los que en ella tomaron parte, y especialmente el alférez de la Corona don Nicolás Tomé, que adoptó disposiciones muy acertadas y dignas de un militar aguerrido, el alférez de voluntarios de caballería don Francisco Hilguert, de nacion alemana, que tremolaba con entusiasmo indecible el banderin de España, situado en medio del camino, ofreciéndose como blanco á los certeros tiros de los insurrectos. En las cargas á la bayoneta ocupaba su puesto de peligro, gritando con esforzado aliento «¡viva España!» y fué uno de los cinco últimos que se embarcaron bajo el nutrido fuego de los rebeldes. Hechos de tal naturaleza y en hombres que consideran á España como á su pátria, por más que hayan nacido en otro país, dan á conocer el corazon entusiasta, el valor indomable, la hidalguía que los españoles deben reconocer en extranjeros, porque es preciso que el tributo de la justicia no se niegue á nadie. Por desgracia existen todavía preocupaciones que infunden en el pueblo la idea de que la palabra extranjero envuelve la negacion del patriotismo, y de cuanto hace á un hombre digno del trato de sus semejantes. Pero la civilizacion avanza; el pueblo irá viendo más claro cada dia, y la palabra extranjero llevará en sí la idea

del hermano. El dia en que desaparezcan las vallas que separan á las distintas naciones, porque se llegue á la verdadera fraternidad, se alejarán las tempestuosas nubes de la guerra, y los pueblos se estrecharán en lazo fraternal para su prosperidad y engrandecimiento. El alférez de voluntarios, el aleman Hilguert, merece, pues, que la historia le rinda el tributo de la justicia. Los que le acompañaban á última hora en el desembarco, fueron el teniente de la primera de voluntarios, don Alejandro Elizaga, el alférez agregado á la misma don Antonio Caimarí, el voluntario de la segunda don Francisco Casals, y el sargento primero de licenciados don Miguel Deben.

Salió con direccion al cuarton del Congo una de las columnas de Manzanillo, compuesta de ciento sesenta hombres de los flanqueadores de la primera y segunda compañía de voluntarios, la de licenciados y veinte indivíduos de la de bomberos, á las órdenes del capitan Martinez. Teníanse noticias de que los insurrectos habian establecido un campamento en el dicho cuarton, distante unas tres leguas de la villa, y que ocupaba algunas fincas pertenecientes á dicho cuarton, hasta el punto de tener establecidas sus autoridades pedáneas.

Está probado que al levantar el grito en Yara contaban los rebeldes con muchas de las autoridades locales en varias jurisdicciones.

La columna se dirigió á la finca del Recreo y pasó despues á la de San Francisco sin resultado alguno, hasta que siguiendo el reconocimiento encontró al ciudadano don Pedro Barrios que llevaba armas é hizo resistencia, habiéndolo muerto en el acto: en su casa se encontró un taller de zapatería para los insurrectos, pólvora y balas. En el ingenio San Francisco prendió al cabecilla Martí, que estaba recogiendo caballos para las partidas: llevaba un documento autorizándole para ello el capitan de rebeldes don Juan Mesa. Antes de esto habia tenido un encuentro con ellos la columna, que hubo de acometer con extraordinario denuedo, por ser muy ventajosas las posiciones de la partida. En

el caserío del Congo se le presentaron algunas mujeres con bandera blanca, á quienes se registró excrupulosamente.

El comandante general del departamento Oriental tenia un plan perfectamente combinado para las operaciones que habian de dirigirse sobre Mayarí. Habia dictado varias comunicaciones para enterarse de la situacion en que se encontraban los insurrectos, su número y cuantas noticias pudieran contribuir á que se les diera una batida.

Se supo oportunamente por don Juan Palencia, que habia sido prisionero en Mayarí, que los insurrectos habian matado á machetazos á once peninsulares, entre ellos á los dos curas; que en Tacajo habian perpetrado el mismo delito con diez y ocho, á quienes ataban para cometer con ellos toda clase de crueldades antes de darles muerte; que en Mayarí existian de quinientos á seiscientos hombres, pero que por la parte de Holguin habria unos tres ó cuatro mil, entre esclavos y hombres armados; que estaban por allí Gomez, Aguilera, Mármol y otra porcion de generales; que á aquel rincon se habian refugiado, y que Alberto del Villar, cabecilla que mandaba en Sagua, habia pedido fuerzas para atacar al pueblo, despues de haber cometido varias tropelías; que no le habian concedido el envío de fuerzas; que estaban muy vigilantes y con mucho cuidado esperando algo por la costa, y que si se decidian á entrar en la jurisdiccion se volverian algunos, pues la sorpresa del Quemado fué la completa dispersion de todos, por creer que iria alguna columna sobre Mayarí. Eran precisos ya refuerzos para ocupar á Mayarí, pues seria aquel punto en poder de los rebeldes una contínua amenaza para la jurisdiccion, y podian invadirla por cinco caminos distintos. Mayarí era un rincon en donde se les podria acorralar perfectamente, máxime atacándoles tambien por el camino de Santiago de Cuba, y entonces los cabecillas, ó tendrian que arrojarse al mar, ó rendirse á discrecion. Efectivamente, en Mayarí habian cometido los insurrectos desmanes que no se justifican nunca. Posesionados los rebeldes del poético valle, favorecido por la

naturaleza con una vejetacion lozana, que le dá un aspecto encantador, los rebeldes se propusieron trocar el cuadro de animacion y de vida en otro de tristeza y de luto. Habian proyectado planes terribles, que se llevaron á cabo fusilando á diez y nueve desgraciados. Al cabecilla Monzon se atribuye la bárbara órden de los fusilamientos, y á su vez expió su falta, siendo fusilado por los suyos. Los nombres de los fusilados fueron: don Ramon Cachafeiro, cura párroco de Mayarí; don Ramon Buseu, idem de Bariay; don Ramon Junco, don Juan Manal y Gorgas, don Santiago Pons, don Feliciano Pons, don Martin Ramos, don N. Artigas, don N. Nini, don Bonifacio Palmero, don Valentin Hernandez y don Juan Laborda.

De éstos, doce resultaron muertos á machete, y los otros fusilados. Tambien fueron conducidos al lugar de la ejecucion, don Domingo Balet, don José Fernandez, don José Cobellas, don José Rius, don Lúcas Bertran, don Juan Sureda y don Pedro Ramos.

El comandante militar de Guantánamo informó al comandante general en comunicaciones muy extensas, segun se le habian pedido.

El 24 de febrero salió una columna, mandada por Lopez Cámara, de seiscientos hombres, con dos piezas de artillería, para batir los campamentos insurrectos de la parte de Mayarí. Al mismo tiempo, el vapor Guantánamo tenia órden de salir de Cuba para la bahía de Nipe, artillado y tripulado por fuerza de marina, para esperar en aquel punto las órdenes del jefe de la columna, y recoger las familias y cuanto fuera necesario para la operacion militar. Las instrucciones del comandante general tenian por objeto atender á que los destacamentos de Sagua y Tiguabos cubrieran los caminos que van desde Mayarí por aquellos puntos, cubriendo tambien los que se dirigen á Sabanilla la columna Cámara, quedando libres los que van en direccion de Holguin y Jiguaní, por donde operaban las fuerzas del conde de Valmaseda.

En el mes de febrero, con fecha 22, se habia remitido el siguiente despacho telegráfico á las comandancias generales de los respectivos departamentos:

«Ordene usted á los comandantes militares y jefes de columna que operan en su jurisdiccion, que todos los cabecillas que se aprehendan de los insurrectos, sin más requisitos que la identidad de las personas, sean pasados por las armas, y los que á su juicio y noticia ejerzan influencia entre ellos, aunque no se titulen cabecillas. Los demás que se aprehendan, sufrirán la suerte que se destina á los prisioneros.—*Domingo Dulce.*»

La insurreccion por su parte parecia querer demostrar fuerzas con que no contaba y hacia esfuerzos supremos dictando órdenes como la siguiente:

«*Cárlos Manuel Céspedes, general del ejército libertador de Cuba y encargado de su gobierno provisional, etc., etc.*—Declarada como está la guerra á muerte en la isla de Cuba por las autoridades españolas en distintos bandos, ejecutada de hecho por las tropas que operan en este territorio y siendo las represalias admitidas por el derecho de gentes y la práctica de todas las naciones, esta capitanía general se vé en la necesidad de dictar las providencias oportunas para reglamentar su ejecucion por nuestra parte, siquiera sea para evitar confusiones y así como para que se logre la conveniente uniformidad en el ejército de mi mando. En tal virtud,

»Considerando que no todos los que nos hacen la guerra están en un mismo caso, puesto que sus circunstancias varian notablemente entre nuestros enemigos;

»Considerando que no solamente la humanidad, sino hasta las más triviales reglas de la política exígen que se haga diferencia entre estos mismos enemigos;

»Considerando, en fin, la naturaleza y espíritu de la actual guerra de independencia; Decreto:

»Artículo 1.° Todo prisionero que haya tomado las armas en clase de voluntario contra la república despues de proclamada,



será inmediatamente pasado por las armas, cualquiera que sea su procedencia y responsabilidad.

»Art. 2.° Los soldados de línea del ejército español que caigan prisioneros, podrán esperar la benevolencia á que se hayan hecho acreedores, segun las circunstancias.

»Art. 3.° Los bienes de enemigos de nuestra independencia se adjudicarán al Tesoro nacional y se pondrán inmediatamente en la administracion á cuenta de la república.

»Art. 4.° Los soldados del ejército español que se presenten en nuestros campamentos, serán generosamente recompensados segun las circunstancias, teniendo en cuenta para ello si lo hacen con armas y municiones ó de cualquier otro modo que lo reconocido á nuestra causa. El que al pasarse manifestase deseos de no servir en clase de militar, podrá ser dedicado á cualquier otro servicio compatible con nuestra situacion.

»Art. 5.° Como quiera que la actual guerra de la independencia no reconoce neutrales entre los habitantes de la Isla, pues el que no está con nosotros se considera como enemigo, todo el que alegare aquellas circunstancias, será juzgado y castigado segun convenga, teniendo en cuenta sus antecedentes, esceptuándose los extranjeros y como á tal se hayan portado desde el principio de la revolucion.

»Art. 6.° Todo el que hiciere algun servicio voluntario al gobierno español ó á cualquiera de sus autoridades, será inmediatamente pasado por las armas despues de su aprehension.

»Tómese razon y circúlese á las autoridades militares correspondientes, etc., etc.—P. L.—Cuartel general, en la Larga á 18 de febrero de 1869, segundo de la independencia.—*Cárlos Manuel Céspedes.*

»Y se hace público en esta jurisdiccion á fin de que el antecedente decreto surta los efectos del caso; se cumplimenten los artículos que contiene en todas sus partes. Promulgado en el cuartel general de la Macagua.—*El general, Julio García de Peralta.*»

No escaseaban las fórmulas solemnes y el aparato de gobierno entre los insurrectos, y á no haber visto el modo con que hacian la guerra y la gente de que disponian, pudiera creerse que efectivamente la insurreccion era un poder constituido enfrente de otro poder, y que alcanzaba la importancia que la atribuian sus defensores, ciegos unos, alucinados otros, deseosos de prestigio los que iniciaron el movimiento, y llevados por el instinto de destruccion no pocos.

Júzguese de las proporciones que daban los partidarios de Céspedes á su idea, y cómo pretendian deslumbrar con falso brillo, al leer el documento que sigue, en el cual se trata de elecciones que no podian llevarse á cabo en aquellas circunstancias:

«*Comandancia general de Holguin y las Tunas.*—Por la secretaría del interior se me comunica la siguiente circular.—P. L. República cubana.—Secretaría del interior.—Conforme á lo dispuesto por la cámara legislativa, en acuerdo tenido en 12 del actual, cada uno de los cuatro estados en que se ha dividido la república, será regido por un gobernador designado por el sufragio de todos los ciudadanos.

»En consecuencia, se servirá usted disponer que á la mayor brevedad se procederá en todo el distrito de su mando á practicar la eleccion de aquel funcionario para el estado Oriental, teniendo presente para ello las siguientes disposiciones:

»1.ª La eleccion debe ser absolutamente libre.

»2.ª deberá verificarse en un mismo dia y á la misma hora en toda la extension del territorio de su mando, siendo de la incumbencia de usted la determinacion del dia y hora en que deberá tener lugar.

»3.ª Los capitanes de partido fijarán en los lugares más públicos cedulones en que se invite á los vecinos del partido á ejercer por primera vez la soberanía, eligiendo ellos mismos la primera autoridad local. Para ello fijarán bien el dia y horas designadas.

»4.ª Todos los jefes de campamento, tomarán la votacion á

sus soldados y oficiales el mismo dia que señale el comandante general.

»5.ª La votacion deberá ser secreta. Cada uno de los electores escribirá en un papel el nombre de la persona á quien quiera designar, y lo arrojará doblado en la urna que debe hallarse en la mesa.

»6.ª Los capitanes de partido se asociarán con dos vecinos, y los jefes de campamento con los dos subalternos inmediatos, y constituirán así la mesa. Esto debe evitar que se coarte la libertad de los ciudadanos, para evitar que uno mismo vote dos ó más veces, y cualquier otro abuso que se quisiera cometer.

»7.ª Terminada y cerrada la votacion (1) se procederá por los miembros de la mesa, á practicar públicamente el escrutinio, debiendo hacer constar el número de votantes, el de ciudadanos, y el número de votos obtenidos por cada uno. Esa acta deberá ser firmada por los tres miembros de la mesa, y remitida á su destino. Los capitanes de partido la remitirán al actual gobernador político y militar, y á su vez la trasmitirán al comandante general del distrito. Los jefes del campamento la remitirán directamente á este funcionario.

»8.ª Los comandantes generales remitirán al secretario del interior del gobierno supremo todas las actas de elecciones de los diversos puntos en que hayan tenido lugar en su jurisdiccion.

»Solo esperarán cuatro dias despues de verificada la eleccion, y espirado ese plazo no admitirán otra acta alguna, á no ser que se demuestre la imposibilidad que hubo de que llegara oportunamente á su destino. Y lo manifiesto á usted para que proceda con la mayor actividad, y fije el dia en que debe vereficarse allí

(1) Se ha corregido la ortografía de este documento, por creer que el ciudadano general que lo dictó no podria decir «botacion, botos,» etc., etc... Sin embargo, repetimos que si se nos facilita, comprobado un autográfo y en él se encuentran defectos como los anteriores, faltaria la exactitud si no se hiciera constar así.

esa eleccion, procurando hermanar los retrasos que puedan ocasionar las distancias ó las dificultades de la guerra, con la brevedad que exige la importancia del asunto. Guaimaro. etc., etc.,—Por el secretario del interior, el de relaciones extranjeras, *Cristóbal J. Mendoza.*—Al comandante general de Holguin.

»En virtud de las facultades que me confiere la regla segunda de las preinsertas en la anterior circular, designo el dia 15 del próximo mes, á las doce de su mañana, para verificar en todos los partidos de la jurisdiccion las elecciones del gobernador que debe regirla, debiendo con anterioridad fijar cedulones y estimular el espíritu público de sus subordinados, á fin de que tomen parte en la eleccion con el órden que prescriben las reglas 3.ª y 5.ª, remitiendo usted por último el acta que extienda de dicha eleccion al actual gobernador.—Ciudadano, don José María de la Peña.—Recomiendo al buen celo é inteligencia de usted la observancia de las disposiciones contenidas en esta comunicacion, á fin de que no resulten fallidas las esperanzas del supremo gobierno: y entretanto acúseme recibo de la presente.—P. y L. Maniabon.—Al capitan del partido de Maniabon, ciudadano Salvador de la Peña.»

Parece imposible que teniendo que andar casi siempre á salto de mata, se entretuvieran los jefes de la insurreccion en esos formularios y en proyectos irrealizables, dadas las críticas circunstancias que rodeaban á cada paso á los rebeldes.

CAPITULO V.

Los insurrectos en Calabazar.—Muerte del guarda-almacen de las Cruces.—El gobernador Trillo.—Rasgo patriótico.—Alarma en Matanzas.—Varios encuentros.—Yaguagay.—Triste aspecto de Mayagigua.—Asesinatos.—El comandante Herrera.—El coronel del sexto batallon de voluntarios de la Habana.—Proclama á los laborantes.—Excitacion de las pasiones.—La columna de Valmaseda.—El ejército español.—Holguin.—Crueldad con nuestros prisioneros.—Detalle interesante.—El cólera en Santiago de Cuba.—Circular del ayuntamiento.—Jagüey Grande.—Los voluntarios de Guamutas y Colon.—Párrafo de la «Revolucion de Nueva-York» la verdad de los hechos.—Proyecto de los rebeldes.—Opinion de Lersundi y de Dulce.—Entrada de Loño en Manzanillo.—El capitan Guzman el Bueno.—Partidas dispersas.—El segundo jefe de los insurrectos en el departamento Oriental.

En los primeros dias de febrero fué invadido el partido de Calabazar de Sagua por algunos insurrectos, procedentes de las Vueltas, y estaban ya posesionados de la Encrucijada, término del ferro-carril de Sagua la Grande. Los tenderos y muchos vecinos se refugiaron en la cabecera en cuanto supieron la aproximacion de los rebeldes, que habian cortado las comunicaciones férrea y télegráfica entre Sagua y Villaclara, en las inmediaciones de las Cruces, á cuyo guarda-almacen mataron por el solo delito de ser catalán. Puede asegurarse que el principado de Cataluña es el que más españoles ha enviado á Cuba, con el afan del trabajo constante, para adquirir una posicion desahogada con sus ahorros y su laboriosidad envidiada por muchos naturales del pais, y hasta cierto modo censurada por un alto funcionario español en una sesion de las córtes constituyentes del 69, y contestado dignamente por uno de los señores diputa-

dos. El ódio á los catalanes industriosos, emprendedores y ansiosos de mejorar honrosamente su estado, se comprendia perfectamente en los insurrectos, que abandonaban el trabajo y aspiraban á dejar á Cuba libre de esos hombres, que han contribuido con los de las demás provincias españolas á desarrollar los elementos de riqueza de la isla de Cuba.

El gobernador Trillo se disponia á rechazarlos vigorosamente. Habíanse remitido desde Sagua dos presos políticos á la Habana, don Juan Dugean y don Manuel Cordovés, dueño el primero de un ingenio y miembro del ayuntamiento. No decaia el entusiasmo en las poblaciones por muy pequeñas que fuesen, y se aprestaban á la defensa. En la capital de la Isla no cesaban los rasgos patrióticos con que se distinguian á cada paso los hombres más importantes. En el mes de febrero, á que alcanza la narracion de los sucesos, el señor don Hermógenes Gonzalez Olivares obtuvo de la autoridad superior el permiso para organizar cinco nuevos batallones de voluntarios.

Por todas partes tenian los insurrectos agentes encargados de mantener en contínua alarma el espíritu público. En Matanzas consiguieron sembrar la inquietud y el desasiego; en otros varios puntos, ya se han referido anteriormente escándalos promovidos. En Managua, hicieron correr la noticia de que habia insurreccion en la Habana, pero aquellos rumores no carecian de fundamento: algo habia preparado por los promovedores de los conflictos que alteraron el órden en la capital de la Isla. Aquella noticia era la señal para levantarse unos trescientos hombres de las inmediaciones de Managua, y así lo hicieron; dirigiéndose á las Guásimas, trataron de atrincherarse en la finca titulada la Pastora. Iban capitaneados por el dueño de la misma. El gobernador de Santa María del Rosario, apenas supo el acontecimiento, reunió á los civiles del Calvario, á los voluntarios del destacamento del Bejucal de San Antonio de los Baños y otros, y acudieron al punto. Grande fué la consternacion de las familias, que veian expuestos á sus padres, hijos y hermanos á ser el



blanco de los tiros de los rebeldes, escondidos en las espesas maniguas, y esperando á los defensores de España en las alturas para cuando hubieran de pasar por un desfiladero.

Cuando llegó el gobernador de Santa María á la puerta de la quinta, hallábase cerrada, y fué preciso derribarla á culatazos, porque los insurrectos la habian cerrado bien con el objeto de escapar por la puerta de atrás, cayendo alguno en poder de las tropas. El gobernador se apoderó de un depósito de armas. Todo esto aconteció á siete leguas de la Habana. Con este motivo los hombres sensatos, los que realmente deseaban que aquellos sucesos no se repitieran, pedian sérias y enérgicas resoluciones á la autoridad para evitar tales desmanes.

En Camarones, entre Cienfuegos y Villaclara, habia ya otra partida. La noticia de que llegarían muy pronto los refuerzos, dió algun aliento á los peninsulares, que veian que si bien en el departamento Oriental andaba abatida la insurreccion, extendíase por otras partes, llevándose con promesas ó con amenazas á gentes que nunca hubieran pensado tomar las armas contra el gobierno español.

En Yaguajay, de cuyo punto hemos hecho ya mencion, hallábanse hacia mucho tiempo amenazados, y resolvieron los vecinos hacerse fuertes, porque sabian la propaganda que alli estaba desarrollándose, y los grandes trabajos de los agentes de la insurreccion. Temian que los rebeldes, que se hallaban en Mayagigua, fuesen á atacarlos. No habia noticia alguna de aquel punto ni de Remedios. El gobernador de Remedios envió cincuenta hombres, al mando de don Eduardo Herrera. Capiteneados los voluntarios por don Agustin Ruiz Seco, agregáronse á la columna de veteranos de Remedios.

Precedidos de exploradores y divididos en guerrillas, entraron al oscurecer en Mayagigua, esperando recibir una descarga, y sin reparar en el número de los enemigos, atacarlos á la bayoneta; pero penetraron en la poblacion sin disparar un tiro, y sin otro encuentro con los insurrectos que el de los centinelas de

avanzada. Mayagigua estaba desamparado ya por los invasores, abandonado por sus habitantes y desierto: ni una sola persona atravesaba las calles, ni una luz brillaba. Era el silencio de los sepulcros. Las tiendas devastadas estaban abiertas, significando que la mano de los enemigos de España habia dejado allí su huella. La ruina de millares de familias, estaba allí expresada en aquel silencio aterrador. La mayor parte de las casas hallábanse cerradas. Aquella poblacion, en donde dias antes reinaba la animacion, la vida, el trabajo, veia entonces á sus habitantes huyendo por los montes, y mujeres niños y ancianos vagaban fugitivos por los bosques. Era tal el temor que se habia apoderado de algunas almas tímidas, que temblaban solo al saber que habia entrado gente armada en la poblacion. Algunos de ellos manifestaron su temor á los voluntarios que recorrian las inmediaciones, pero bien pronto se les inspiró confianza; asegurándoles que no recibirian daño alguno de los que iban á protegerles. Algunas de las mujeres y niños que venian ya á Mayagigua, habian pasado tres dias sin comer. Los soldados y voluntarios dieron las raciones para que aquellos desgraciados se alimentasen. En tales términos adquirieron confianza aquellos infelices, que quisieron ir á Yaguagay con la columna.

Habian sido asesinados bárbaramente siete infelices hijos de la península. Lós ensangrentados cadáveres fueron encontrados en la manigua, medio devorados ya por las auras.

El comandante Herrera, afectado en presencia de aquel espectáculo horroroso, sintió el deseo de dirigir la voz á sus hijos, que le acompañaban en la defensa de la causa de España. Obtenido el permiso, pronunció las siguientes sentidas frases, que conmovieron á los concurrentes:

«¡Mirad, hijos mios, estos cadáveres destrozados! Eran hombres honrados, que no tuvieron más delito que la suerte de haber nacido en España, y la desgracia de haber venido á fecundar esta tierra con su trabajo. Como ellos fueron impiamente acuchillados, lo seria vuestro padre, culpable del mismo crimen, si

cayera en poder de los traidores. Pero si sucumbo en la lid, no os detengais para dar sepultura á mi cuerpo: seguid adelante con vuestros hermanos: ya me enterrareis, si hay lugar, á la vuelta.»

Acto contínuo se abrió una profunda fosa, y fueron enterrados los despojos de aquellas desventuradas víctimas.

En la Habana habia sido nombrado coronel supernumerario del sexto batallon de voluntarios de la capital, el señor don Antonio García Rizo. Por el espíritu que predominaba en su proclama dirigida á los voluntarios, debe ser conocida, pues revela un patriotismo á toda prueba.

«*Voluntarios del sexto batallon*:—El excelentísimo señor capitan general, accediendo á vuestros deseos, se ha dignado nombrarme coronel honorario de este distinguido cuerpo. Seria inútil que yo intentara expresaros en estos momentos el sentimiento de gratitud y satisfaccion de que estoy poseido, porque bien habeis podido comprender en los breves dias que nos conocemos en cuánto estimo vuestras virtudes, vuestra abnegacion y vuestro patriotismo. Orgulloso de pertenecer á vuestra benemérita institucion, hoy como ayer no soy más que un soldado, dispuesto ahora y siempre á obedecer las órdenes de nuestros dignísimos jefes. En este concepto, todos estamos obligados á agruparnos al principio de autoridad que representan, procurando hacernos más fuertes con ese sentimiento que con las armas, porque las unas sin el otro harian estériles vuestros esfuerzos y vuestros constantes sacrificios.

»Union, pues, queridos compañeros, y ante vuestra actitud tranquila, serena, despues del valor que ya habeis mostrado, el triunfo de nuestra noble y santa causa es seguro: el pabellon de Castilla ondeará constantemente en este país, á despecho de nuestros enemigos, y la victoria seguirá en pos de nuestro valiente y denodado ejército.

»¡Viva España»!

En la Macagua, jurisdiccion de Colon, habíanse levantado

los negros de los ingenios. Salió de la Habana con direccion á aquel punto el batallon de Nápoles que guarnecia la plaza.

Al lado de las patrióticas frases, hijas del amor á España, preciso es presentar el contraste con las palabras apasionadas con las preclamas incendiarias de los insurrectos. Decia así una de ellas:

«*Laborantes:—Ahora ó nunca.—Unidad, disciplina reserva.—Libertad.—Gobierno del país por el país.—Union para defender las familias; garantías para el porvenir por la persuasion ó por la fuerza.*—Cubanos:—La paciencia de los pueblos con sus opresores se agota, como se cansa la bondad divina con la pertinacia de los malvados.

»Llegó el momento supremo para Cuba de sacudir sus cadenas y de recobrar sus derechos: por la fuerza de la razon si todavía fuese tiempo, ó por la fuerza de las armas, ya que se hace sonar en sus oidos el clarin guerrero y el despotismo le provoca al campo.

»El pueblo español acaba de enseñarnos cómo se conquistan las libertades: no despreciemos la leccion. Nuestros hermanos del departamento Oriental pelean ya heróicamente por las de Cuba: imitemos tan noble ejemplo, y hagamos ver á España y al mundo entero, que la injusticia y la exclavitud no han sido poderosas á degradarnos hasta el punto de extinguir en nuestros corazones el santo amor á la pátria.

»Cubanos: AHORA Ó NUNCA. La ocasion es propicia: el vaso del sufrimiento se ha colmado, y la libertad con su soplo de fuego, le hace hervir y derramar con exceso. Lo que pasa en la parte oriental pregona la impotencia de nuestros opresores: lo que allí hacen nuestros hermanos casí inermes, ¿no podremos hacerlo nosotros con más recursos y mayor número de patriotas entusiastas? Sí: la gloria del triunfo es segura: el oprobio de la inaccion, intolerable. Si antes de ahora ha visto Cuba sofocadas sus aspiraciones, hoy, con pecho más dilatado y vigoroso, puede aspirar sin temor el ambiente de la vida, y decir rostro

á rostro á los que le tiranizan: TAMBIEN YO QUIERO SER LIBRE.

»No os presentaremos la vergonzosa série de nuestros agravios para estimular vuestra energía. Tres siglos y medio de opresion no han menester encarecimiento para hacer odioso lo pasado: treinta años de mentidas promesas, sobran para quitarle todo valor en lo presente y más aún en lo futuro.

»Ahora mismo, cuando una revolucion, de que tanto se envanece España, hubiera podido traer por fin el dia de devolver á Cuba una parte siquiera de lo que se le ha despojado, ¿qué le envia el gobierno español en pago de su ejemplar resignacion? Ofertas vanas y amenazas positivas, apoyadas en un nuevo ejército, que habrán de pagar los cubanos. Para acallar las quejas del país, esquilmado por sus agentes, agravan el peso ya insoportable de las contribuciones. A las casi humildes observaciones de los vecinos más respetables, contesta con el insulto, la prision y el destierro.

»Siente palpitar bajo su mano el corazon de un pueblo ilustrado y generoso, y asustado por sus latidos, no halla más medio de aplacarlos que declarar la guerra á muerte, y que Cuba antes será africana que dejar de ser española.

»Impaciente por realizar esta amenaza bárbara, atiza la desunion entre las razas; atribuye á las más desgraciadas é indefensas maquinaciones infernales, y manda disponer en los castillos señales pavorosas de cañonazos y bandera negra, que llevan la alarma y el terror al seno de las familias.

»En medio de una poblacion pacífica y que ha llenado de ansiedad con sus medidas, favorece el armamento de una parcialidad exclusiva, y arma él mismo los criminales de los presidios, como si preparase una nueva noche de San Bartolomé, en que sean inmolados todos los que despierten más sospechas.

»Para que no llegue á ejecutarse tan tenebroso plan, para no hundirnos más en el abismo que nos ha abierto el gobierno de España, se ha organizado precisamente la asociacion de los *Laborantes*, que abre sus filas á todos los buenos, á todos los aman-

tes de la libertad de su pátria; amantes con ella del órden, de la familia, de la propiedad; amantes sobre todo de la dignidad del hombre y de sus derechos en todas las situaciones sociales.

»Una organizacion poderosa, el patriotismo de sus afiliados y la justicia de su causa, les aseguran el triunfo sobre un gobierno opresor que en su ira impotente contra la próxima liberacion de Cuba, halla solo recreo en el propósito de dejarla convertida en un monton de cenizas.

»Los *laborantes*, por el contrario, animados del amor á la tierra donde han nacido, aspiran á Cuba próspera y feliz, en virtud de sus propios esfuerzos, y quieren que en ella sean inviolables el indivíduo, su domicilio, su familia y el fruto de su trabajo: que tenga garantida la libertad de la conciencia, de la palabra, de la imprenta, de la reunion pacífica, de la locomocion: quieren, en suma, un gobierno del país por y para el país, libre de un ejército de parásitos y soldados, que sirve únicamente para explotarlo y oprimirlo. Y como nada de esto se alcanza con España, se propone desde luego combatirla por todos los medios posibles, hasta derribar y raer su dominacion de la faz de Cuba.

»Respetando ante todo y por encima de todo la dignidad del hombre, la *asociacion* declara que no aceptará la esclavitud como una herencia forzosa de lo pasado; pero en vez de abolirla como un arma para sumir la Isla en la barbárie, segun amenaza hacerlo el gobierno español, servirá la abolicion como un medio de mejorar la condicion moral y material del trabajador, y de asentar en base más justa, y por lo mismo más segura, la propiedad y la riqueza.

»Hijos de su siglo, bautizados en los raudales vivificantes de la civilizacion, y superiores por tanto á preocupaciones de nacionalidad ó de raza, los *laborantes* respetarán la neutralidad de los españoles, pero entre los cubanos no harán más distincion que la de amigos ó enemigos, de los que estén con ellos ó contra ellos. A los primeros ofrece la paz, la fraternidad y la concordia: á los segundos la hostilidad y la guerra, guerra y hostilidad

que será más implacables con los que, traidores á Cuba, donde han visto la luz, convierten contra ella sus armas, ó prestan de cualquier modo auxilio á sus tiranos.

»No desconocen los *laborantes* el valor de la nacionalidad; pero en los momentos actuales lo consideran secundario. Antes que la nacionalidad está la libertad, condicion indispensable de la existencia. Antes que formar nacion, es necesario pueblo. El dia en que los cubanos constituyan un pueblo libre, se darán la nacionalidad que les convenga. ¡Hoy no tienen ninguna!

»¡Cubanos! En la gran familia de América, nosotros y nuestros hermanos de Puerto-Rico somos ya los últimos que arrastramos cadenas y oimos sonar el látigo sobre la espalda del esclavo. El mundo de Colon nos escarnece y repele por tan humillante privilegio: sacudamos su lepra para asociarnos á los pueblos honrados, y convirtiendo nuestras fuerzas en espadas, conservemos el instrumento del castigo, tan solo para lanzar con él de Cuba á los vampiros y verdugos que la deshonran y ensangrientan.

»LIBERTAD, INDEPENDENCIA, ÓRDEN, PROSPERIDAD MATERIAL Y MORAL, serán la recompensa de nuestros esfuerzos.—UNION, FRATERNIDAD, DISCIPLINA, y sobre todo AMOR Á CUBA LIBRE, es tan solo lo que os pide,—LA JUNTA DE LOS LABORANTES.»

Esta proclama lleva el pié de imprenta: «New-York.—Tipografía de J. W. Rollins.»

Tales eran los efectos de las declaraciones revolucionarias del gobierno español para la isla de Cuba. Así recibian las promesas de la revolucion de setiembre: la lucha, pues, no daba señales de terminar pacíficamente, no habia medio conciliador: la guerra tenia que seguir con todas sus desastrosas consecuencias. América estaba destinada á ser teatro de una de las más horrorosas luchas que la historia registra en sus anales, y la guerra habia de tener las condiciones más terribles que puedan imaginarse, pues la ira y el encono llegaban hasta el punto de que los prisioneros eran fusilados ó cruelmente muertos por los in-

surrectos, mientras sus contrarios arrojaban sobre la mesa de una autoridad militar las orejas de los rebeldes. En tal situacion se hallaban los ánimos, que todo lo que pareciese tregua de unos para otros, era mirado y calificado de traicion, por los que creian que aquella demora en atacar ó tal ó cual medida conciliadora, eran efecto de connivencia con los insurrectos, ó de éstos con los defensores de España. Las poblaciones pequeñas quedaban desiertas unas veces, teniendo que salir los moradores al resplandor siniestro de las llamas que devoraban sus hogares. Los centros de la industria y de la riqueza, veian á los hombres dedicados al trabajo abandonar sus faenas, y tomando las armas, alucinados ó por fuerza, correr á las maniguas en busca de un porvenir incierto y peligroso.

Pero muchas veces esas épocas son necesarias en los pueblos, para que se comprenda cuánto valen la paz y el trabajo que alimentan las fuentes de la riqueza pública. Muchos de los hombres dedicados á la defensa del órden y de la pátria, no tendrian ocasion de probar su valor y su patriotismo, sin esos períodos de lucha que no carecen de razon de ser, como ninguno de los grandes hechos que la historia inmortaliza. En esos dias de prueba se ven los héroes, los que se abrazan con entusiasmo á la bandera nacional, y no la abandonan sino que prefieren que para apoderarse de ella el enemigo, pase por encima de sus cadáveres.

En luchas encarnizadas como aquella y en países como el de América, desconocidos por el ejército, y en donde la guerra es tan difícil para los que han de buscar al enemigo en sus guaridas, teniendo que atravesar rios y montes, y separar los obstáculos que como ardid de guerra se les colocaban al paso, es donde se vé la gran fuerza de voluntad, el carácter fuerte y decidido, el patriótico anhelo de los hijos de España, ya pertenezcan al ejército, ya á los voluntarios, solo con llamarse españoles.

Dia hubo de los que contó en su marcha la columna mandada por el general Valmaseda, en el cual solo pudo andar una le-

gua. Por todas partes talados los árboles, y éstos atravesados en el camino formando barricadas...

Y despues aquellos bosques vírgenes, impenetrables, aquel clima intertropical, aquellos montes, la infinidad de senderos desconocidos para el que no sea hijo del país, los arroyos que á cada paso se presentan, el terreno con frecuencia pantanoso, en donde se hunde la planta y se vé impedido el paso de los convoyes, habian de probar el valor de los hijos de España.

Grande y esforzado corazon necesitaban los soldados y voluntarios para no desalentar ni un segundo en aquellas penosas marchas, como la de Nuevitas á Bayamo del conde de Valmaseda, con su columna de operaciones. Hubo dia en que tuvieron que desalojar al enemigo de las veintidos trincheras que ocupaban en el trayecto. Iban las municiones en carretas, y era mucho más difícil la marcha y más pesada. El general dispuso que se cargasen las municiones en los caballos. Los soldados descalzos, sin ropa, durmiendo á la intemperie, y sufriendo todo género de privaciones, seguian la marcha con un valor inquebrantable. Algunos de los hechos de armas, se han narrado ya, y es absolutamente imposible dar cuenta de todos ellos, así como de los rasgos que á cada paso ofrece nuestro ejército al quedarse un dia sin pan ni galleta, teniendo que comerse las reses matadas á tiros. La clase de guerra que en la isla de Cuba se ha sostenido, está gráficamente descrita en una frase del conde de Valmaseda, cuando dijo: *Los tratados de operaciones militares no se escribieron para la isla de Cuba.*

Si han probado los defensores de España su valor en aquella lucha, tambien han demostrado en algunas ocasiones la delicadeza de sus sentimientos, como al entrar en Bayamo, por ejemplo, que habia soldado que llevaba á un lado el fusil y al otro un niño á quien habia encontrado hambriento y abandonado. El hombre que momentos antes se habia batido con denuedo, con iracunda saña, despues de la fatiga del combate recordaba el amor á la familia, los dias de su infancia, quizá á los tiernos

hermanos que rodearian á su madre en aquel momento, pronunciando el nombre del soldado.

¡Cuadro conmovedor aquel, al entrar en una poblacion reducida á cenizas por la ferocidad de los partidarios de Cuba libre!

Entonces se supieron detalles curiosísimos de la accion del Monte Bonilla, que en otro lugar se ha referido. Aquella lucha dió ocasion para probar hasta dónde llega el arrojo de los soldados españoles y la pericia de los jefes. Habíanse atrincherado en el bosque, á los lados de la via, los insurrectos, haciéndoles fuego desde los costados, mientras la vanguardia disparaba de frentre, pues entre el humo de la pólvora veíanse bultos, que no eran otra cosa que capotones sostenidos por troncos de árboles. Los insurrectos tenian posiciones ventajosísimas: habian formado muchas trincheras, á las cuales se llegaba por sendas solo de ellos conocidas. Desde la espesura del bosque podian herir á mansalva. La vanguardia de las tropas veia la inutilidad de sus esfuerzos, y entonces el teniente coronel Navidad se ofreció á salir á aquel puesto. Como habia estado este esforzado militar en la campaña de Santo Domingo, conocia los ardides de los enemigos de España, y dispuso, cuando el conde de Valmaseda le dijo que fuera á vanguardia, que se replegase á derecha é izquierda de la via aquella fuerza, buscando la senda oculta en el bosque, para sorprender por retaguardia á los insurrectos en la trinchera: al mismo tiempo avanzaban las dos piezas de artillería, y el tren descarrilado que conducia los pertrechos no podia seguir adelante. Hay un puente en la via, obstruido completamente en aquella ocasion por los insurrectos, y en el cual, para el paso de las piezas de artillería, no habia más que un madero por donde únicamente podia pasar un hombre. Era preciso que el cañon se colocase al otro lado, y no habia medio alguno: el caso urgía, porque el fuego de cañon habia de desconcertar á los insurrectos, para completar la operacion puesta en juego. En aquel trance un artillero, valiente y arrojado, presentóse dispuesto á cargar en hombros el cañon y pasarlo por aquel punto

difícil, expuesto á caer á cada paso. El cañon pasó en hombros del esforzado artillero, con gran aplauso de los jefes y admiracion de sus camaradas. No era posible que rasgos como este quedaran oscurecidos (1).

Al dirigirse el teniente coronel don Máximo Navidad con un martillo en la mano á descerrajar el wagon en donde iban las municiones, viendo un soldado de caballería la decision del jefe, quiso ejecutar la operacion, y tomando el martillo de las manos del señor Navidad, lanzóse á romper el candado, cuando la bala de un insurrecto le mató al dar el primer golpe, á dos pasos de donde se hallaba el arriesgado jefe militar.

Tambien ocurrió otro episodio digno de mencionarse. Muerto el soldado de caballería en aquel momento, un negro que servia en la máquina del tren, lleno de indignacion, buscó un fusil de los que conducian los wagones, encontrólo cargado, y disparó contra el mismo que habia dado muerte al soldado de caballería. Rasgo de valor que fué premiado por el teniente coronel, dando un peso al valiente negro.

Grandes fueron los esfuerzos de las tropas en todos los encuentros. Despues del de Altagracia, fué hostilizada la columna por un vivo fuego de fusilería, que se les hacia desde un bosque de la derecha de los cañaverales del ingenio la Union, en donde pernoctó. Apenas habia acabado de salir toda la fuerza cuando comenzó el fuego, haciéndolo enmudecer la artillería... Al cuarto de hora de marcha, las guerrillas tropezaron á la derecha con los insurrectos, que opusieron débil resistencia, rechazándolos y obligándoles á internarse en la manigua. Pero donde más se resistieron fué en el ingenio de Santa Isabel, que tenia delante un rio como obstáculo difícil de vencer, pero nada hay difícil para el soldado español. Conducida la tropa por el teniente coronel

(1) Si despues de haber referido los hechos por su órden cronológico se nos facilitan datos interesantes sobre alguno de aquellos, en el resúmen de las operaciones militares de las columnas, añadiremos los detalles que hayan llegado con posterioridad.

don Máximo Navidad y oficiales de la vanguardia, se salvó el grave inconveniente pasando los soldados con las cartucheras al cuello y agua hasta la cintura, embistiendo intrépidamente á los rebeldes, obligándoles á huir á caballo por la sábana, abandonando sus buenas posiciones. Siguió la marcha por la sábana. Despues de una media legua de terreno llano, continúa el camino por el interior del bosque, cruzando por el rio Arenilla. Tercera vez intentaron los rebeldes oponerse al paso de la columna, siendo rechazados y vencidos, á pesar de las trincheras que al efecto habian construido: aquí duró el fuego dos horas continuando la marcha á intervalos. A las seis de la tarde del 1.° de diciembre entraba en San Miguel, cuyos habitantes en su mayor parte habian abandonado el pueblo, temiendo la llegada de las tropas. Ignoraban que nuestro ejército, si es terrible en el combate, tambien es generoso, caballeresco y honrado con los vencidos.

Dividióse despues la columna en dos fracciones, una de las cuales se dirigió á Bagá, embarcadero de los productos de la comarca, para Nuevitas, situado en la bahía de su nombre, y á dos leguas de San Miguel: fueron embarcados los heridos para Nuevitas, pasando á dicho punto el conde de Valmaseda.

El número de insurrectos que expontáneamente tomaron parte en la jurisdiccion de Trinidad, no llegaron á trescientos en el mes de febrero. Algunos se encaminaron á Sancti-Spíritus y otros á Siguanea. Estos últimos llevaron una leccion terrible en la tienda de Lopez Cachó, en la cual treinta y un hombres, (de ellos solo veintinueve eran paisanos y los otros dos soldados, que habian quedado enfermos), hicieron retroceder á los insurrectos, cayendo en poder de los defensores de España el jefe de los sublevados, varios heridos, armas y caballos. El general insurrecto Schmid perdió el caballo, que fué cogido por el destacamento del Orden, que lo encontró en el camino. De los sublevados, muchos salieron disimuladamente del campo como si no hubiesen tomado las armas: algunos regresaron á la ciudad, afirmando

que no habian salido con ánimo de incorporarse á los insurrectos.

El resto de aquel grupo fué al cuartel general en la Siguanea, de cuyo punto salian partidas de cuarenta ó cincuenta hombres, que mantenian la alarma en Güinia y Jumento. Los que salieron en direccion á Sancti-Spíritus, se incorporaron en Banao con los de aquella jurisdiccion.

En Cuba, Manzanillo y Bayamo, habian paralizado algo las hostilidades por órden superior en aquellos dias del mes de febrero, para dar lugar á la reflexion y ver si los rebeldes se entregaban. El conde de Valmaseda habia dividido su columna en tres, la que dejó en Jiguaní, la que él conservaba en las cercanías de Bayamo, donde él quedaba últimamente, y la fuerza que mandó á Manzanillo con los prisioneros que habian rescatado y el coronel Loño.

Los insurrectos estaban en el mayor desaliento, mal armados, mal vestidos, y peor alimentados: la insubordinacion introducia en sus filas elementos desorganizadores.

Esperaban las tropas refuerzos para dar seguridad al país y ocuparlo militarmente, porque habia de quitar grandes fuerzas á la insurreccion, impidiendo que muchos ciudadanos pacíficos siguieran á los rebeldes, obligados violentamente. Fijadas las guarniciones en las cabeceras y capitanías de partido, y con pequeños destacamentos en las fincas, como estaba realizándolo el general la Torre, era evidente que los insurrectos podrian conseguir muy pocos triunfos.

En Holguin, las tropas se habian apoderado de la poblacion, pero continuó ésta incomunicada por los alrededores: tenian los insurrectos sus guaridas, y habian colocado sus avanzadas casi á tiro de fusil en toda la circunferencia. Reducíanse todos sus esfuerzos á que las familias que habian salido de la poblacion, no volviesen á ella. Habian dado una órden para que todos se alejasen á cuatro ó seis leguas de distancia, llevándose animales, víveres y cuanto pudiera proporcionar al pueblo algun recurso;

así es que casi todos los dias tenia que salir la tropa á buscar reses y viandas.

Sin embargo, las frecuentes salidas que desde Holguin se hacian, habian infundido ya algun temor á los insurrectos, que disminuian sus atentados en las cercanías, aunque siempre destruian los sembrados y quemaban las fincas antes del paso de las tropas.

Manicaragua estaba en aquellos dias (18 de febrero) en poder de los insurrectos; pero fueron desalojados de allí despues de un reñidísimo combate. En Cienfuegos, los presos que se hallaban en la cárcel de aquella villa, dieron vivas á Cuba libre y á la independencia, y uno de ellos llegó hasta escupir en las ollas donde se hacia el rancho. El oficial de guardia dió órden de hacer fuego si se repetian aquellos escándalos.

Una señora que llegó en el vapor á Cienfuegos el dia 17, habia tomado parte en una escena dolorosa y terrible. Tenia ante su vista á algunos presos, destinados por los insurrectos á la muerte: preguntó á los que los custodiaban dónde y cómo habia de cumplirse la sentencia, y contestáronle que iban á morir á machetazos, por no tener cuenta gastar pólvora en fusilarlos.

Aquella noble matrona cubana rogó que suspendieran tan tremenda ejecucion, mientras procuraba pólvora para fusilar á los presos. Efectivamente, no tardó mucho la conmovida señora trayendo cartuchos, que habia comprado con su peculio, y asi pudo evitar un suplicio terrible y cruel, propio solo de un país en donde la civilizacion no hubiera llevado sus benéficos resplandores. Otro hecho se comentaba por la prensa en aquellos dias, que es á todas luces inhumano. Cuando la columna mandada por el coronel Loño pasó de Bayamo á Manzanillo, llevaba en la retaguardia, escoltadas por algunos soldados, las familias procedentes del primero de dichos puntos, porque no tenian más amparo que el de la Providencia, despues de incendiada la ciudad. Aquellas desgraciadas gentes fueron tiroteadas por una partida de rebeldes, que no teniendo el valor de atacar de frente á

las tropas, lo hizo á la retaguardia, sirviéndoles de blanco infelices criaturas de muy poca edad, matando tres é hiriendo á otras tantas. Entre los muertos habia una negrita de unos siete meses.

Mientras estos hechos y análogos se sucedian, en algunas poblaciones se despertaba el espíritu humanitario, procurando el socorro de los pobres. En Santiago de Cuba se habia desarrollado el cólera morbo, y era preciso que se acudiese con prontos y eficaces remedios. El ayuntamiento, que comprendia perfectamente el honroso encargo de representar al pueblo, y que lo cumplia con un celo propio de quien no mira con indiferencia los intereses de aquel, tomó cuantas medidas creyó oportunas para salvar á la poblacion del conflicto que la amenazaba, y extendió una circular que revelaba los humanitarios sentimientos de la corporacion municipal, y su noble deseo de que renaciera la tranquilidad en el país, ya sofocando la rebelion, ya facilitando los medios de disminuir las proporciones de la calamidad que extendia sus mortíferas sombras sobre la poblacion. Acudia el ayuntamiento á recordar el espíritu de fraternidad que debe estrechar á los pueblos, para socorrerse mútuamente en sus necesidades.

Cuando así corresponden los representantes de los pueblos al cargo que se les confía, deben presentarse sus actos como ejemplo, para que sea imitado en análogas circunstancias.

La circular estaba concebida en los siguientes términos:

«Muy señor nuestro: Mientras se conmueve el departamento por una insurreccion sin precedente en nuestra historia, y cuando el comercio se halla paralizado, la propiedad improductiva, y las cajas municipales total y absolutamente exhaustas, la divina Providencia prueba aún nuestra constancia y sufrimiento con el terrible azote del cólera morbo asiático, que en el estado presente de nuestra poblacion, aglomerada y mal mantenida, amenaza ser de inconcebible virulencia.

»En circunstancias tales, en tan angustioso conflicto, los que

suscribimos, comisionados por el M. I. ayuntamiento de esta ciudad, para allegar recursos extraordinarios con que ocurrir á tanto duelo, y á los gastos muy particularmente que origine el hospital de coléricos que nos ha sido fuerza establecer, no hemos podido ménos de recordar los vínculos de amor y fraternidad que han unido siempre á los pueblos de esta Isla, que nunca se negaron mútuos socorros en sus desgracias respectivas, y coadyuvando á las miras de la corporacion de que formamos parte, que en exposicion reverente ocurre á la autoridad superior política en solicitud de socorros, nos atrevemos á rogar á usted que, usando de su reconocida influencia y ejercitando sus benéficos sentimientos, concurra por cuantos medios estén á su alcance á que la suscricion que allí debe abrirse tenga el más favorable resultado.

»Haciéndolo así, habrá usted cumplido la más noble de las virtudes humanas, y habrá adquirido un título más al respeto y consideracion con que nos suscribimos de usted atentos seguros servidores que besan su mano.—El alcalde municipal, *Marqués de Palomares.*—El concejal, *Manuel de la Torre.*—El concejal, *Ignacio Pujol.*—El síndico procurador general, *Doctor Francisco Mancebo.*»

Los insurrectos andaban muy desanimados por la jurisdiccion de Manzanillo, adonde habia llegado ya el coronel Loño.

Entre las personas que habian venido con la columna y que se hallaban en poder de los insurrectos, estaba el señor Longoria de Gibara, á quien segun anteriormente se ha dicho, cogieron los sublevados en la inmediacion, los comandantes Mediavilla y Guajardo, un capitan y un ayudante. Tambien habia llegado el sobrino del general Lersundi, que fué reducido á prision cuando era gobernador de Jiguaní, y el señor Udaeta.

El dia 17 de febrero, algunos partidarios de las predicaciones de Céspedes y sus amigos, dieron el grito de rebelion en Jagüey Grande, posesionándose inmediatamente de la iglesia con el intento de hacerse fuertes en ella; pero todo su valor y su atrevi-

miento habia de ceder en cuanto vieran á los voluntarios de Guamutas y Colon. Acto contínuo de aparecer las avanzadas de los voluntarios, corrieron los insurrectos hácia el monte, teniendo que acorralarse en la Ciénaga. El jefe de los chapelgorris, señor Herrera, marchó á la Habana para pedir artillería.

Noticioso el teniente gobernador de Colon de que habia un depósito de armas en el ingenio Mercedes, hizo salir una columna. Efectivamente, llegó ésta á la casa, percibió luz, pero muy pronto la apagaron los que se hallaban dentro.

Encima de una mesa encontraron dos máquinas para hacer cartuchos, y en las demás habitaciones rewólvers, cuchillos recien afilados, balas cónicas, cápsulas y multitud de armas.

Allí fueron presos un tal Carrillo, hijo del dueño de la finca, otro jóven llamado Fauro, estudiante de la universidad, y otros tres más.

Contínuamente se veia, por los prisioneros que caian en poder de las tropas, que muchos de ellos iban alucinados por las predicaciones que contínuamente se hacian llegar á sus oidos.

«En poco más de dos meses,—decia el *Boletin de la Revolucion de Nueva-York* en diciembre del 68,—ha conquistado la revolucion más de la mitad del territorio de la Isla: el año de 1869 no terminará sin que por todas partes brille el pabellon cubano. Dios sabe cuántos de nosotros no tendrán el gusto de verlo ondear, pero perezcamos enhorabuena, con tal de que nuestro sacrificio asegure la felicidad de nuestros padres y hermanos.»

A los peninsulares les decia: «No es con vosotros nuestra lucha. No importa que la pluma de los déspotas se empape en hiel para recordaros el carácter que asumió la guerra de la independencia en las demás colonias españolas. Otros eran los tiempos y otras las causas que produjeron y fomentaron el ódio entre los beligerantes, é imprimieron al conflicto aquel sello de sanguinaria crueldad, que con sobrada razon ha condenado la historia. Nosotros no queremos que nuestra revolucion asuma ese carácter, y no lo queremos, porque al emprenderla cedemos solo á un

impulso irresistible, seguimos un movimiento natural de la vida de los pueblos. Tenemos conciencia de nuestros derechos, los comprendemos, y queremos conquistarlos. Esos derechos, ni España puede darlos ni recibirlos nosotros como gracia, porque son la propiedad, el atributo de todo un pueblo que se siente fuerte y vigoroso, lo bastante para vivir por sí solo sin tutela en la comunion de las naciones.»

Mientras unos se valian de injurias contra España para despertar el ódio al gobierno que la representaba, otros proponian medidas que creian oportunas y eficaces para la prosperidad de Cuba. Opinaba el señor Castro, que planteando el proyecto que él presentaba, se habria encontrado el bello ideal de la administracion política y económica de la Isla. El citado proyecto era como sigue:

«Soberanía del pueblo, garantida por el derecho de reunion, el *Hábeas Corpus* y el juicio por jurados.

»Libertad de industria, libre cambio. Eleccion directa é igualdad en la contribucion, basada principalmente en los productos. Libertad religiosa. Libertad de enseñanza. Gran jurado, con todas sus atribuciones judiciales, económicas y sociales. Milicia nacional. Uso de derechos conforme á las garantías que suministren los asociados. Constitucion de los municipios por eleccion popular, con responsabilidad de proveer á la educacion pública, á la seguridad, la higiene y policía generales, y facultades de imponer, percibir y emplear la contribucion, como cuerpo soberano é independiente en su localidad respectiva.

»Congreso provincial, que regirá los asuntos generales de la Antilla, y cuyos presupuestos, justamente repartidos en los municipios, serán cobrados por ellos.

»Representacion en el parlamento de la península para el gobierno de la nacion entera, la justa distribucion de su presupuesto, abonando la Antilla la parte que le toque, que distribuirá el congreso provincial conforme á la riqueza de los municipios, y serán abonados por éstos.

»Eleccion por la metrópoli del jefe supremo, y de los empleados superiores de la Antilla en su organizacion militar y marítima: confirmacion de los miembros del Tribunal Supremo de Justicia propuesto por el congreso provincial y poder supremo del gobierno de la metrópoli, en la decision de los acuerdos en que discrepen el congreso provincial y el jefe de la provincia.

»Legalidad de todos aquellos en que voten unánimes el congreso y el jefe.»

Cuando así expresaban los reformistas sus opiniones, los dos generales que hasta entonces habian mandado á Cuba despues de la revolucion, expresaban su parecer de distinto modo. El general Lersundi no era extraño que dijese á fines del año 1868: *Primero es triunfar, y luego pensaremos en las libertades que deben otorgarse.* Por su parte, el general Dulce, despues de proclamar todas las libertades, ya se ha visto cómo entró en el camino de la restriccion, y al ver aquellos treinta y tres dias de desórden y escándalos en los sitios públicos y en las calles de la Habana, decia á voz en grito en el palacio del gobierno: *Me he equivocado, y no será él hijo de mi madre el que vuelva á pedir libertades para la Isla.* Así habian cambiado en muy pocos dias los deseos que animaban al general Dulce, y hubo de verse obligado á borrar con una mano el decreto que con la otra habia firmado concediendo derechos que, en vez de contener el movimiento revolucionario, le daban alientos mayores, pues se creia transaccion ó debilidad lo que era el cumplimiento de una promesa.

El gobierno español, que tenia que fijar su atencion con gran cuidado en los complicados asuntos de la península, no es extraño que al notar el estado de la isla de Cuba no acudiese á salvar al general Dulce del compromiso en que se hallaba, sustituyéndole con otro general.

Uno de los pretextos de la insurreccion fué que el general Lersundi respetára, aun despues de tener noticias de la revolucion de España, el recuerdo de Isabel II. Se le censuraba ágria

y destempladamente: decíase que eran un insulto los honores tributados al retrato de la que fué reina de España.

¿Y cuando el general Dulce llegó? Y cuando dió todas las libertades, ¿qué pretexto tenián los insurrectos para seguir con las armas en la mano?

Indudablemente Manzanillo, en cuya jurisdiccion comenzó la rebelion armada, dió grandes y señaladas muestras de patriotismo en cuantas ocasiones se presentaron. La entusiasta manifestacion con que fué recibida la columna del coronel Loño, expresaba el júbilo y la admiracion hácia los que habian defendido el pabellon español.

Las fuerzas veteranas y ciudadanas de Manzanillo, formadas en batalla en el camino, apoyaban su izquierda en la salida de esta villa. Era una escena imponente y conmovedora, en la cual se mezclaba el aparato bélico y la ternura fraternal, el noble orgullo del vencedor y el entusiasta aliento del que abre los brazos para recibirlo, habiendo dado pruebas de valor y de patriotismo tambien. El batallon de cazadores de San Quintin, el de cazadores de Matanzas, los treinta y dos caballos del Rey, al mando del capitan Machin, y la fuerza de artillería con dos piezas, y al frente de todos el coronel Loño, cuyos talentos militares y cuyo arrojo no han puesto en duda ni aun los mismos contrarios, formaban un conjunto admirable. Los que habian vencido en el Saladillo, en Cauto el Embarcadero, veian con indecible placer á los patriotas valientes, que con tan heróico denuedo defendian sus hogares. Todos los que acababan de llegar y los que esperaban, tenian hechos gloriosos en la historia de la lucha.

Manzanillo era verdaderamente una plaza fuerte, que podia resistirse con gran empeño.

Entre los bizarros militares que entraron en la columna, contábase el capitan don Ricardo Guzman el Bueno, que con tanto valor daba terribles golpes al enemigo, y dirigia las operaciones de una accion, como inteligencia y criterio tenia para tra-



Don José Agustin Rodriguez, Teniente coronel del batallon de voluntarios de Manzanillo.

zar con la pluma lo que su imaginacion concebia. En la encarnizada accion del Saladillo perdió el brazo derecho. ¡Doble desgracia para quien sus ocios los entretenia con la pluma! Cuando al simpático capitan le hacian en el Saladillo la amputacion del brazo derecho, que perdió en aras de su arrojo y bizarría, varios de sus amigos trataban de dirigirle palabras de consuelo, con el humanitario fin de proporcionarle resignacion en tan duro trance. Él cortó las palabras de aquellos, replicándoles: «Esto y mucho más se merece la pátria.»

Grande era la animacion que reinaba en Manzanillo ante aquel espectáculo admirable. Los pacíficos habitantes, las familias todas, salian á presenciarlo, y con su alborozo contribuian á dar más vivo color á aquel cuadro poético é imponente.

En Sagua la Grande se tomaron las precauciones necesarias para evitar que los enemigos del órden lograsen introducir la alarma en la poblacion. Habíanse disparado varios tiros. Se prohibió que ningun paisano se lanzase á la calle armado, por la noche, sin que un caso urgente así lo exigiera, lo cual se les indicaria por llamada á reunion de los voluntarios. Se disponia que fuese registrada y reconocida por la policía toda persona que despues de las diez de la noche transitase por las calles, reduciendo á prision al que llevase armas de fuego ó blancas sin estar autorizado.

Se permitiria el tránsito por las calles hasta las diez de la noche á la gente de color, y el que tuviera que hacerlo por un caso urgente, debia ir provisto de una luz.

En Palmira (Cienfuegos), se entregaron los insurrectos al saqueo en todas las tiendas: los dueños tuvieron que huir, y habian llegado á Cienfuegos con la columna. Respetaron los rebeldes la propiedad de los amigos de Céspedes.

La artillería, única fuerza con que se contaba, habia encontrado á los insurrectos en los baños de Ciego de Montero, haciéndoles algunas bajas.

Cerca de Villaclara, en la Esperanza, habia otra partida de

doscientos á trescientos insurrectos, que fué dispersada por sesenta hombres, al mando de un capitan.

En aquella jurisdiccion iba tomando cada dia más incremento la rebelion armada: los insurrectos andaban en buenos caballos, y no habia más que soldados de infantería para perseguirlos. Cerrábanse muchas tiendas en las Lajas: los rebeldes habian estado tres dias en número de mil quinientos, y al grito de «¡viva Cuba libre!» «¡Viva la independencia!» quemaron el archivo de la capitanía, la ropa del cuartel de la guardia civil, rompieron la bandera española y la arrastraron á la cola de un caballo. Apoderáronse de cuanto quisieron.

En Trinidad hallábanse algo más animados en el mes á que alcanza la narracion (febrero). Existia gran union entre peninsulares é insulares. Se habia recibido un parte de que los insurrectos se presentarian en el valle de los Ingenios: reunióse la fuerza, y sobraron voluntarios para salir en persecucion de los enemigos, que serian unos ciento cincuenta, quienes acudieron á los piés por creer que no debian esperar.

El segundo comandante del batallon de aquella localidad, que estaba en Sipiabo con ciento cincuenta hombres, habia batido una partida de insurrectos que constaba de cien hombres, ocasionándoles gran número de bajas. Un soldado muerto y tres heridos fueron las consecuencias del encuentro para los defensores de España.

El dia 19 salió de Corral-Falso con un escuadron de voluntarios el señor Elola, con direccion á la montaña de las Piedras y al ingenio de don Ignacio Castro, llamado Santa Elena. En aquel ingenio reuniéronse con ellos los voluntarios tiradores de caballería de Sabanilla del Comendador, y una compañía del batallon de Nápoles perteneciente á la guarnicion de Matanzas. El mayoral y el boyero del ingenio hiciéronles un recibimiento bastante áspero, hasta el punto de infundir sospechas en el capitan que mandaba la tropa veterana. Hizo que fuesen arrestados en un cuarto, poniéndoles centinelas, y previniéndoles, que si durante

la noche le mataban algun soldado, los fusilaría inmediatamente.

Al poco tiempo hallábase repartiendo guardias un grupo, compuesto del alférez don Pedro Cueli, otro oficial llamado Hernandez y el jóven soldado don Hilario Navarro, y se oyó una detonacion, cayendo herido el último por una bala de carabina, muriendo á los pocos dias. El mayoral y el boyero, en cumplimiento de lo ofrecido por el capitan, fueron pasados por las armas.

En un encuentro de la columna del teniente gobernador de Jagüey Grande con los insurrectos, fueron dispersados, ocasionándoles la muerte á algunos de los suyos y muchos heridos, entre ellos el procurador del juzgado de Colon, titulado gobernador, y cuyo nombre era don José Elías Guerra, natural de Puerto-Príncipe.

Habíase marchado con los insurrectos á los sesenta y cinco años de edad don Agustin Rodriguez, que hasta entonces se fingió amigo de España.

El segundo jefe de los insurrectos del departamento Central, era don Rafael Fernandez Cueto, abogado. El levantamiento en Cienfuegos y en Villaclara habia sido un chispazo: todo estaba allí preparado de antemano, y nada se pudo hacer que evitara el conflicto. Al siguiente dia de la junta celebrada por peninsulares y cubanos, los mismos que habian convenido en los medios pacíficos de union, dieron el grito en Cumanayagua, Camarones y el Lechuzo, siendo los principales don Juan Diaz Villegas, don Rafael Fernandez Cueto y don Luis Arredondo.

Como se vé, la insurreccion no decaia: antes bien iba tomando proporciones, y se necesitaban refuerzos de la península, para acudir á todos los puntos, formalizando su activa persecucion.

CAPITULO VI.

La caridad.—Incendios de fincas.—La guardia civil en el poblado de Santo Domingo.—Presentacion de los insurrectos de Banao.—Proyecto económico.—Agitacion: tumulto en la plaza de armas.—Alocucion del general Dulce.—Noticias falsas.—Son recuperados el vapor «Cienfuegos» y una lancha.—El general Puello.—Asalto de la tienda del Liñero.—Heroismo de Bernardo Castro.—Trinidad.—El capitan pedáneo Condé y los voluntarios.—Abusos con los presos.—El teniente coronel Fernandez Torrero.—Comunicacion de Figueredo.

La terrible lucha empeñada con tanto ardor por una y otra parte, no daba señales de terminar. La sangre corria á torrentes, y el luto y la desolacion de las familias era la única herencia que les dejaba aquella guerra desastrosa.

En el corazon de la mujer, de ese ángel que extiende en el hogar el risueño manto de la paz y la ventura, habian de despertarse los dulces sentimientos de la caridad cristiana, del amor á nuestros semejantes. Heridas las fibras de la sensibilidad, habian de responder con lágrimas en los ojos y aparecer como ángeles de paz en medio del estruendo de los combates. *¡Muera España!* decian los insurrectos, y las señoras de la Habana, que tenian á sus esposos, ó á sus padres y á sus hermanos en las filas de los defensores de España, oyendo aquel grito de ódio, contestábanlo con amorosa ternura, buscando los medios de contribuir á remediar en lo posible los estragos. «Guerra á muerte á los rebeldes» clamaban los españoles y cuantos defendian el pabellon español, y la mujer, ese iris de paz en las tempestades de la vi–

da, contestaba con los suspiros de la caridad, ofreciéndose á proporcionar hilas y vendajes para los heridos. Para la caridad cristiana no hay amigos ni enemigos; hombres todos, son dignos de compasion, ya hayan sido arrastrados á defender una mala causa, ya hayan sido los promovedores de una rebelion desastrosa. Amor á nuestros hermanos. Ese es el lazo de union, el vínculo tierno que enlaza á amigos y enemigos en el momento de la desgracia. Digno ejemplo ofrecian las señoras en la Habana al significar así sus nobles y humanitarios sentimientos.

Los españoles, peninsulares é insulares, interpretaban las doctrinas en que se basa la fraternidad universal.

No se olvidaba en aquellos momentos el cuidado de atender á los pobres. Una comision, compuesta de las señoras doña Felicia Picabia de Ferrer y doña Concepcion de Cárdenas de Crespo, representaba á la benéfica asociacion que estableció un Bazar, para socorrer con los productos á los pobres que hubieran sufrido quebranto ó pérdidas en la pasada epidemia colérica.

Era consolador y halagüeño ver que cuando algunos hombres llevaban la tea incendiaria á las fincas y la muerte á las familias, almas generosas se ocupaban en tender una mano cariñosa al pobre.

Las señoras marquesas viuda de Villalba y doña Gertrudis Inchausti de Baldonedo, con otras señoras de la capital, se habian propuesto abrir una suscricion con el objeto de atender á la manutencion de algunos beneméritos voluntarios pobres, en los dias en que les correspondiese cubrir los fuertes del Morro y la Cabaña. Concedida la autorizacion, llevóse á cabo su pensamiento, confirmando una vez más los humanitarios sentimientos y el espíritu patriótico de las damas.

Entre los actos de caridad que las señoras residentes en la Habana llevaron á cabo, descuella uno al cual debieron la vida dos peninsulares, en los terribles dias en que la Habana fué teatro de sangrientas escenas. La señora doña Rosario Aliart, obedeciendo á un impulso humanitario que dá tanto valor al cora-

zon de la mujer, cuidó en su casa á dos españoles, uno de ellos con heridas graves. Con cariñosa solicitud, con generoso aliento, les prodigó las atenciones que requeria su situacion angustiosa. La señora doña Rosario Aliart tenia á su esposo, el conocido comerciante señor Fragas, como jefe de voluntarios y respondió no solo al sentimiento de caridad, innato en el alma del ángel consolador de la familia, sino al espíritu de patriotismo, cuya influencia sienten en la isla de Cuba cuantos respiraron las brisas de España, y cuantos comprenden, siendo hijos del país, los lazos fraternales que deben unir á Cuba y á la pátria.

Al lado de estos rasgos de humanidad y de civilizacion, descollaban los actos de los rebeldes, incendiando fincas como la de la Concordia y Nueva Esperanza. En esta guerra tambien tenia que probar su denuedo la guardia civil, que prestó servicios de consideracion en muchos encuentros, como el del poblado de Santo Domingo (Sagua la Grande). El teniente de aquel cuerpo, don Manuel Vizcaino, con diez y seis hombres del tercio, auxiliado por los entusiastas capitanes de voluntarios don Nicasio Viñas, de caballería y don Antonio Piña, de infantería, y cuarenta hombres de sus respectivas fuerzas, se prepararon á defenderse hasta el último instante. Una partida de cuatrocientos hombres recorria aquellas inmediaciones, y como á cosa de las cinco de la tarde del dia 17 de febrero, dejarónse ver á larga distancia, pero al aproximarse fueron recibidos con una descarga por la guardia civil. Retiráronse despues de aquel recibimiento, y volvieron á presentarse despues. Ya entrada la noche retiráronse de nuevo, pero el teniente Vizcaino; sin darse por satisfecho, salió con su corta fuerza de guardias civiles en persecucion de los rebeldes, sosteniendo el fuego hasta el puente de Santo Domingo, á un kilómetro del poblado.

En la tenencia de gobierno de Sancti-Spíritus se habian presentado los vecinos del partido de Banao, que tomaron parte en la insurreccion, reuniéndose allí el 7 de febrero. Manifestaron su arrepentimiento, y el teniente gobernador, en nombre y re-

presentacion del gobierno les acogió, disponiendo que volviesen á sus hogares, sirviendo de saludable ejemplo á los ilusos, para que no se dejaran fascinar por los enemigos del órden.

El gobierno superior político de la provincia de Cuba, conociendo la necesidad de arbitrar recursos extraordinarios para atender á las perentorias obligaciones del Tesoro, en la Isla, y al aumento de los gastos mientras duraba el estado de guerra en que se hallaba, y considerando que la gravedad de las circunstancias reclamaba de los habitantes un sacrificio como el que se impusieron el año 1837, época de la guerra civil en la península, y en 1850, despues de haber oido á la comision de propietarios, hacendados, industriales y comerciantes, en delegacion de los de la capital, las bases de un proyecto económico, lo aprobó en todas sus partes, decretando en uso de sus facultades extraordinarias varias medidas, recargando los derechos de importacion y exportacion de varios artículos.

En el proyecto aprobado por la autoridad superior se exponian razones de gran peso, en apoyo de las opiniones sustentadas por los que lo ofrecian á la consideracion del gobierno.

Asentaba el precedente de que el Tesoro público de la Isla carecia de medios para soportar los considerables desembolsos que se hacian necesarios en las circunstancias azarosas en que se hallaba el país.

«Todos los gobiernos están autorizados,—decia el proyecto,—en caso de guerra, para imponer á los pueblos contribuciones extraordinarias, y hacer efectiva su recaudacion en la urgencia que exijan las necesidades.»

Hacia constar que el general Dulce, conociendo la situacion del país y respondiendo á sus propios sentimientos, habia adoptado la forma más política y más eficáz para allegar los medios necesarios. Acudió al país por medio de las diversas clases que componian su riqueza, y las reuniones de propietarios, hacendados y comerciantes que se celebraron, dejaron satisfechos los deseos de la autoridad. En esas juntas se propusieron varias

medidas para salir de la crísis, y por último nombróse una comision, que era la que suscribia el proyecto. Comenzaron los comisionados por tomar en consideracion la idea emitida en una de las juntas sobre emision por el Banco Español de seis ú ocho millones de pesos, en billetes garantizados por los expresados gremios. Creyeron que esa garantía, que moralmente tenia ilimitado valor, en el terreno práctico no produciria grandes resultados, por ser de imposible realizacion si no se daba al papel que se emitiera el prestigio indispensable, como no fuera autorizándolo el Tesoro por medio de los recursos materiales que al efecto le fueran proporcionados. Examinose despues detenidamente la idea de que se emitiera papel del Tesoro con curso forzoso, garantizado por el gobierno y por la riqueza pública, pero se tocó el inconveniente de que este papel no podia coexistir con el indicado papel y los billetes de Banco en que consistia la casi totalidad del medio circulante, sin que el nuevo papel que debia tener curso forzoso se acumulase á la caja del Banco, imposibilitase la circulacion de los billetes de éste y le obligase á una liquidacion, cuya consecuencia seria un verdadero conflicto económico. Desechadas esas medidas, habia propuesto la comision las siguientes bases, que dán á conocer cuán grande es el resultado de un noble deseo, y cuanto puede el patriotismo cuando la honra nacional peligra:

«El Banco Español de la Habana irá facilitando al gobierno de la nacion, y en su representacion al excelentísimo señor gobernador superior político, segun lo fuere pidiendo, hasta la cantidad de ocho millones de pesos, haciéndolo por medio de la clase de billetes que tiene actualmente en circulacion.—Renuncia el Banco á todo interés y remuneracion por razon del anticipo referido, contentándose con que sean cubiertos por el gobierno los costos que le ocasionen las diversas tiradas de billetes que tenga que hacer por efecto de la presente negociacion, y con que le sean pagadas por el mismo las primas que tenga que satisfacer para adquirir el oro que le fuese pedido por el Tesoro, pa-

ra el reembolso de los ocho millones y de las demás sumas que, conforme al artículo inmediato anterior, viniese á adeudar el gobierno: establecerá un subsidio temporal de guerra, que comenzará á regir desde 1.° de marzo próximo, y terminará precisamente en el momento en que se hallen cubiertas las predichas deudas.—El importe del expresado subsidio se irá reintegrando semanalmente á la administracion del Banco, sin que por motivo alguno pueda dársele otra inversion ó destino; y consistirá en el impuesto de un escudo de plata sobre cada caja de azúcar; dos escudos y medio sobre cada bocoy de mascabado, dos escudos sobre cada tercio de tabaco en rama; un escudo sobre cada millar de tabaco torcido; cinco por ciento de recargo sobre el valor de los actuales derechos de importacion, y, finalmente, en un veinte y cinco por ciento de aumento anual respecto de las cuotas contributivas que paga en la actualidad la industria y comercio. Bien entendido que habrán de quedar exceptuados del subsidio de guerra, las industrias y comercio al por menor que paguen ménos de quinientos escudos anuales.—Para expeditar el cobro de los impuestos sobre el azúcar y el tabaco, se hará por las aduanas á su extraccion del país.—A fin de facilitar al Banco la emision de los nuevos billetes indispensables para la presente negociacion, se le autorizará para que limite á diez pesos por persona el cangeo diario de sus billetes por efectivo; se le autorizará asimismo para que emita billetes de diez y de cinco pesos, en cantidad suficiente para las necesidades de la circulacion, y por último se recomendará á las clases comprendidas en el presente proyecto, que se comprometan á recibir en pagos los billetes del Banco.—Por poco que se digne V. E. meditar sobre las precedentes bases, habrá de observar:—Primero, que si con motivo de la propuesta negociacion viene á encontrarse el Banco en necesidad de costear una tirada de billetes que ningun interés puede producirle, y ha de convertir parte de ellos en el oro que necesita el gobierno, preciso es que los costos de la tirada y de esa conversion recaigan sobre el Tesoro.—Segundo, que

por más que esté ámpliamente garantizada con un subsidio extraordinario la emision que viniere á hacer el Banco, no le seria fácil, ni acaso posible, lanzado en una circulacion proporcionada á las exigencias del gobierno, si no le fuera concedida la facultad de no pagar en oro más que la módica cantidad que vá explicada.—V. E. sabe que en cuanto á sus efectos morales, hay notable diferencia entre el curso forzoso y este medio indirecto de accion.—Tercero, que para ámpliar y facilitar la circulacion de los billetes, tanto en los cambios como en las necesidades menores, conviene que haya, en número suficiente, billetes de ménos valor, como son los de diez pesos y cinco pesos.—Cuarto, que si bien podrá haber alguna persona ó establecimiento que no suscriba el compromiso de recibir en sus transacciones los billetes del Banco, tanto más ineficaz será su resistencia cuanto que por nadie puede haberse olvidado los beneficios que de su general adopcion resultaran al país en época no remota.—Quinto, y en fin, que si no aparece gravada con subsidio alguno de guerra la propiedad urbana en general, es en consideracion al mal estado en que, con pocas excepciones, se encuentran los municipios, y de dejarles abierto el indicado recurso, como el más apropiado á sus necesidades, las cuales en mucha parte tienen por objeto, no solo el buen servicio público de las poblaciones, sino tambien brindar la conveniente seguridad á las personas y á las propiedades, que es tambien el propósito del subsidio á que la comision se contrae, sin que la haya sido dable fijar acertadamente la suma con que se ha de contribuir á los ayuntamientos, porque éstos, que son los que conocen cuál es el déficit que tienen que cubrir, acordarán sin pérdida de tiempo las medidas convenientes para que los propietarios, en justa proporcion con sus rentas, contribuyan á satisfacer las cargas que sobre todo el país tienen que pesar por consecuencia de las tristes circunstancias que atravesamos.—Si V. E. viere en el proyecto que antecede una prueba, aun cuando muy leve, del patriotismo de los que suscriben, y de su adhesion á la respetable persona de

V. E., habrán quedado satisfechos los únicos sentimientos que podia moverles en ocasion tan solemne.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana 12 de febrero de 1869.—Excelentísimo señor.—Juan Poey.—Julian de Zulueta.—Eduardo A. Mijares. —El marqués del Campo-Florido.—Mamerto Pulido.—Rafael R. Torices.—Juan A. Colomé.—Agustin Saavedra.—Manuel de Armas.—José E. Moré.—I. M. Zangroniz.—Francisco Tolmé.—P. de Sotolongo.»

Tales eran los medios que se proponian realizar algunos hombres importantes de la Habana, para acudir con prontos y eficaces recursos á las necesidades de la guerra, que cada dia aumentaban de un modo considerable.

Volvia á agitarse la opinion en la capital de la Isla, creciendo cada dia la desconfianza de muchos, dudando que se tratase por la autoridad superior de reprimir la insurreccion, creyendo ver en cada acto una transaccion, y llegando hasta el punto de tomar sérias proporciones entre las masas aquella agitacion incesante. Muchos enemigos de España atizaban la tea de la discordia entre los defensores de la madre pátria, y veían con júbilo las asonadas y los motines.

El dia 21 de febrero por la mañana, se notó alguna agitacion en la plaza de armas entre voluntarios y varios paisanos que allí formaron grupos. Ya se decia que no se aplicaba la ley igual á todos, que se daban pases á los insurrectos y otros muchos rumores encaminados á divorciar á la autoridad y á los voluntarios. El general Espinar, el subinspector de voluntarios, el gobernador político don Dionisio Lopez Roberts y algunas otras autoridades, lograron calmar la excitacion que se observaba y que hubiera podido tener funestas consecuencias.

En estas circunstancias, los funcionarios á quienes se ha citado prestaron un gran servicio á la causa del órden, y merecieron los plácemes de todas las personas sensatas que aspiran á la tranquilidad, sin la cual no hay libertad posible.

A consecuencia de aquellos sucesos, publicáronse en la *Ga-*

ceta las siguientes líneas, dirigidas por el general Dulce á los voluntarios:

«*Gobierno superior político de la provincia de Cuba.*—Voluntarios:—Desoid los consejos de los malévolos, que al contemplar ya perdida la causa de la insurreccion, buscan en el descontento, en la alarma y en la desconfianza que procuran introducir en vuestras filas, el medio de hacer estériles los esfuerzos con que vuestro valor y patriotismo viene eficazmente contribuyendo á ese gran resultado.

»No lo lograrán, porque conozco vuestra ilustracion y vuestras virtudes; pero deber mio es precaveros á tiempo contra sus insidiosos manejos.

»El plazo de la amnistía está cumplido; la accion de la autoridad, ensanchada y fortalecida con las facultades extraordinarias de que le ha revestido el gobierno de la nacion.

»Mi decreto de 12 del actual, emanacion de éstas, en que se establecen los consejos de guerra para juzgar los delitos de infidencia, será inexorablemente ejecutado, así como las penas que ellos impongan á sus autores. Lo serán del mismo modo las que los tribunales ordinarios apliquen por los delitos de que conocen, anteriores á su publicacion.

»Voluntarios: descansad en la rectitud de sus fallos, y no os hagais eco de los que pretenden manchar la santa causa que todos defendemos, con excesos indignos de vuestra cultura y de la fama de nobles y esforzados que habeis sabido conquistaros. Mantened, con la admirable disciplina que venís observando, el órden y las leyes.

»Vamos á empezar una campaña activa y vigorosa, contra las turbas que aún asolan los campos, y devastan el territorio que no pisan las tropas ó no guardais vosotros.

»Union, pues, y disciplina, que es la ley de la fuerza, y fiad en la autoridad con que representa las patrióticas aspiraciones de todos vosotros, vuestro general,—*Domingo Dulce.*

»Habana 22 de febrero de 1869.»

A evitar los conflictos se reducian las aspiraciones de la autoridad, deseo laudable que le obligaria á castigar el delito contra el órden público, sea quien fuere el promovedor. Aquel acto hizo desistir de su propósito á muchos que, con disfraz de leales defensores de España, intentaban debilitar la resistencia que pudiera encontrar la insurreccion.

Por Caiguanabo y San Andrés, en el partido de Consolacion del Norte, se agitaban partidarios de Céspedes con algunos elementos, y preparábanse con más ó ménos probabilidades de éxito. La tropa de fuerza veterana de Pinar del Rio, que habia salido para asistir á la fiesta de Consolacion del Sur, marchó, acompañada de voluntarios de caballería, en direccion á los expresados partidos de Caiguanabo y San Andrés. Una vez allí, aprehendieron á algunas personas que se hallaban comprometidas y que hubieran llevado á cabo el movimiento, aunque sin resultado alguno. Entre los presos se hallaban don Francisco Hernandez, don Juan Hernandez, de Caiguanabo, y don Paulino Vejarano.

Causaba gran extrañeza ver que los insurrectos que se presentaban, habiendo salido de sus casas á pié y modestamente vestidos, volvian bien vestidos y con buenas leontinas y relojes.

En todas las poblaciones seguia el trabajo de zapa de los laborantes, inventando noticias alarmantes. Tan pronto decian que Valmaseda estaba sitiado en Bayamo, como que se habian unido á los insurrectos cinco mil hombres, cuando la verdad era que el general insurrecto Quesada se vió burlado en sus esperanzas al ver la poca gente de que podia disponer. Los yankees que acompañaban á Manuel Figueredo y Gomez, no eran más que doce ó quince extranjeros que mandaba el irlandés Patrik, que habia sido segundo maquinista del vapor Monte-Cristo.—Las noticias alarmantes las propalaban entre los empleados en las haciendas, para que se decidieran á abandonarlas y á seguir la suerte de los rebeldes. Hasta en Santiago de Cuba, en donde ya habia vuelto á nacer la confianza, despues de encargarse de

aquel departamento el general la Torre, lograron introducir la inquietud en los ánimos.

La columna de artillería salida con destino á Cienfuegos, cayó sobre los rebeldes el dia 24 de febrero, haciendo prisionero al titulado general mejicano, á quien inmediatamente se fusiló, quedando gravemente herido un médico que acompañaba á los insurrectos.

El vaporcito Cienfuegos, que se hallaba en poder de éstos, bautizado con el nombre de General Céspedes, fué recuperado, con la lancha del señor Guitizota, á la cual habian dado el nombre de General Aguilera.

Habian salido de Batabanó, á bordo del vapor Rápido, en direccion á Sancti-Spiritus, las tropas mandadas por el general don Eusebio Puello, que tanto se distinguió en esta campaña, y que contribuyó notablemente á batir á los insurrectos con la acertada direccion de las operaciones militares, con su valor y su heroismo, dignos de ser mirados como ejemplo, y en quien habia de ensañarse la suerte adversa, apartándole del camino de la victoria, é intentando por medios poco dignos oscurecer la gloria del valiente y pundonoroso militar. El general Puello es una de las figuras que descuellan en la campaña de América, y á quien la historia debe hacer la justicia que le niegan sus enemigos encubiertos.

El 16, á la una y media de la tarde, llegaron unos sesenta hombres, y asaltaron la tienda de un tal Liñero, sita en los puntos denominados Guadalupe y la Bajada, del distrito rural de Camajuaní. Hallábanse en la citada tienda el comerciante que era tambien teniente de voluntarios y el dependiente don José Rivas Millar, quienes hubieron de huir, haciéndoles una descarga, de la cual resultó herido en un brazo el último: el otro salió salvo. Unos cometian aquel atropello, mientras otros aprisionaban al otro dependiente don José Foyo, á quien quisieron fusilar, pero intercediendo uno de la partida, desistieron de su proyecto. Habíanse retirado ya á alguna distancia, cuando el

trompeta de voluntarios de caballería, don Bernardo Castro, volvia de Garacabulla, adonde habia ido á llevar un pliego al teniente gobernador, en union con el sacristan de la iglesia del partido, y al saber el suceso de la tienda de Liñero, se dirigió hácia un peloton de hombres que quiso reconocer. No habia dado dos pasos en direccion hácia el grupo, cuando resonó un «¿quién vive?» y al responder Castro «España,» un nutrido fuego le envolvió, contestando él con el rewólver, auxiliado por su gran serenidad é impulsado por el entusiasmo patriótico. Defendióse hasta recibir dos balazos en el pecho, otro en el vientre y un machetazo en el hombro derecho. El valiente Castro, despues de haber hecho uso del rewólver acudió al sable; consiguió hacer huir á los rebeldes, asombrados del valor de aquel hombre solo, que continuaba batiéndose casi desangrado ya, y herido el caballo que montaba. Retiróse á la tienda, en donde se le dieron algunos auxilios.

Así que supieron los voluntarios el acontecimiento relatado, proyectaron salir á buscar al desgraciado compañero de armas, y vengarle si encontraban á los que no habian tenido siquiera el noble orgullo de no atacar á un hombre solo. Los voluntarios condujeron al héroe, y ya cerca de Remedios exhaló el último suspiro, habiendo entregado su vida por la pátria.

¡Cuántos rasgos de heroismo! ¡Cuán fecunda en hechos de tal naturaleza es la lucha de los españoles en la isla de Cuba!

En Sancti-Spiritus, el intrépido coronel Acosta y Alvear dispersó una numerosa partida, capitaneada por don Miguel Gerónimo Cantero.

En Trinidad, el capitan pedáneo don Antonio Condé, con veintinueve voluntarios, puso en fuga á doscientos insurrectos. Aquel puñado de hombres habia rechazado á doscientos rebeldes, y hecho prisionero á don José Lucena, jefe de la partida. El capitan Condé y los jefes de voluntarios don Manuel Lopez Cacho y don Antonio Modesto Iznaga, con sus dos hijos, y don Manuel Liborio Carreras, se distinguiéron en este encuentro.

Muchas eran las fincas incendiadas por los insurrectos, entre las cuales se encontraban la del marqués de Yarayabo, don Juan Domingo Stables, don Sebastian Gonzalez, don José A. Perolla, don José Camilo Echevarría, los señores Pons, Despaigne y compañía, don Diego Duaney, don Benigno Ferrer, y otros muchísimos.

¿Era eso lo que para los adelantos del país, para el progreso de la pátria, para el bienestar de Cuba, se conseguia en aquella lucha fratricida y cruel?

Sucedia en la isla de Cuba, que algunas personas que se acercaban á los presos ó á sus deudos, les ofrecian sus servicios, exagerando su actividad é inteligencia, ó haciendo una historia, supuesta muchas veces, de sus buenas relaciones.

Estos que así ofrecian lo que no podian cumplir, explotaban el deseo natural en todo preso de salir pronto de aquella situacion. Muchas veces, tales manejos puestos en juego por los intrigantes, desprestigiaban á la autoridad y perjudicaban hasta á los mismos tribunales, de cuya rectitud hacian desconfiar. La policía pedia el castigo para los que así abusaban de la credulidad de los presos, en menoscabo de la ley y de sus intérpretes.

El 24 de febrero fueron conducidos al castillo de la Cabaña siete presos blancos y cinco de color que la guardia civil trajo de Santa María del Rosario. Uno de ellos habia sido jefe mejicano. En el mismo dia habian entrado algunos más en la fortaleza.

La insurreccion en esta fecha no decaia: generalmente, contra partidas de insurrectos á caballo, salia infantería, como en otra ocasion se ha dicho, y la desventaja de las tropas era notable.

Habiéndose sabido que el cabecilla José Perez, (a) el camagüeyano, se encontraba en las inmediaciones de la villa del Cobre, con el objeto de incendiar las haciendas de Hongolosongo, dispuso el comandante general del departamento que saliese una columna al mando del teniente coronel don Francisco Fernandez Torrero: teniendo noticias este jefe de que los enemigos habian

establecido su campamento en los bosques de la casa de San Narciso, y que allí se creia seguro por su ventajosa posicion, por lo escabroso del terreno, resolvió atacarlo en sus mismas posiciones. Emprendida la marcha por la mañana, incorporóse á la columna el capitan de voluntarios Mascaró con cincuenta de sus movilizados, y el teniente Fernandez, que mandaba los del Cobre, con treinta de los suyos. Al pasar por el sitio llamado Hongolosongo, vieron que habian incendiado los insurrectos el cafetal Retiro, y los ingenios Caridad y Esperanza. Antes de llegar al ingenio Barraguen, enteróse el jefe de la columna de que los rebeldes se hallaban en el citado campamento; que el camino era casi intransitable, estrecho, cubierto de bosque y todo él desfiladero; que tenian sus avanzadas en parapetos en las escarpadas alturas de Santa Elena, y que por allí pasaba la senda que conducia al campamento. La vanguardia recibió órdenes del jefe, y el que lo era de aquella parte de la columna, fué á tomar las precauciones convenientes cumpliendo las órdenes recibidas. A la una de la tarde, y al pasar el arroyo Gicotea, los rebeldes dispararon un tiro, que fué la señal para dar principio al combate, sostenido entonces por la vanguardia con brio y denuedo. El jefe dispuso que se reforzase la vanguardia con el resto de la fuerza de Cuba, que era de sesenta hombres. Más de tres cuartos de hora de fuego hubieron de sostener en aquellos desfiladeros, en donde los insurrectos hacian un fuego terrible á la vanguardia á derecha é izquierda y á retaguardia. Corto fué el momento de silencio en que cesaron las hostilidades, pues á poco rato comenzaron otra vez, porque los rebeldes tenian un empeño decidido en que la tropa no pudiese salir del bosque á buscar el campamento. Pero fueron los esfuerzos inútiles, porque al fin logró pasar la columna y apoderarse á la bayoneta de las posiciones de los rebeldes, que hubieron de abandonar la casa, reduciéndola antes á cenizas con todo cuanto dentro de ella habia. Era una fuerza de más de quinientos insurrectos la que atacó y se defendió con gran tenacidad.

Entre la correspondencia cogida á los insurrectos en esta accion, es digna de ser conocida la siguiente órden, dada por el cabecilla Figueredo á su compañero José Perez. Decia así:

«*Ejército libertador de Cuba.*—Acabo de tener una entrevista con el C. general Máximo Gomez, y éste autoriza para ordenar á V. deje tranquilos á los hacendados franceses, y en su lugar se traslade sin pérdida de tiempo á la vuelta de los ingenios para que destruya por medio del incendio las casas de vivienda y los trapiches con sus máquinas, para que de ninguna manera puedan los dueños obtener cosechas con que pagar los voluntarios que de Cuba envian contra nosotros. En este concepto puede V. empezar la obra, respetando los sembrados de caña y otros frutos, pero queme V. las habitaciones y trapiches con sus máquinas, para cumplimentar la órden del general Gomez.—Ramon, enero 24 de 1869.—P. y L. Félix Figueredo.—Al C. coronel José Perez.»

CAPITULO VII.

Mayagigua.—Llegada de los generales Letona y Pelaez á la Habana, y del ministro plenipotenciario Lopez Roberts y varios jefes militares.—Entusiasmo de España en la guerra de Cuba.—Telégrama de Barcelona.—El carnaval en la Habana.—Cienfuegos.—Pinar del Rio.—Llegada de refuerzos.—Recibimiento entusiasta.—Fallecimiento del brigadier Campo en Matanzas: apuntes biográficos.—El comité nacional de Matanzas.—Quesada en Puerto-Príncipe.—Demora de la llegada de un tren.—Los insurrectos en las inmediaciones de Villaclara.—Expedicion del capitan Dominguez á Campo Largo.—El coronel Morales de los Rios en Manicaragua.—Los voluntarios de Cuba se dirigen á los de Manzanillo.—Los insurrectos: sus elementos, equipo, armas, espionage.—Trato á los prisioneros.—Contraseñas.—Religion.—Periódicos.—Favoritos y enemigos de Quesada.—Sanidad militar.—Organizacion del ejército.—Gobierno de la llamada república.

El dia 10, los rebeldes, en número de mil, tomaron el pueblo de Mayagigua, distante quince leguas de Caibarien. Los defensores fueron noventa voluntarios, de los cuales solo catorce eran peninsulares. A los primeros disparos pasáronse los demás á las filas de los insurrectos, y los catorce españoles, dirigidos por el capitan del partido, hicieron una heróica resistencia, pero ante el número cedieron mediante una capitulacion, conviniendo en que sus vidas, propiedades y archivos serian respetados: en este concepto rindiéronse, pero de nada sirvió el tratado, pues las tiendas fueron saqueadas, fusilado el capitan de partido y cinco peninsulares más é incendiados los libros: los demás pudieron huir en dos pequeñas embarcaciones.

En este mes de febrero llegaron á la Habana, á bordo del vapor correo Antonio Lopez, el mariscal de campo don Antonio Lopez de Letona con dos ayudantes, el de igual graduacion don

Antonio Pelaez, el ministro plenipotenciario don Mariano Lopez Roberts, los brigadieres don Cárlos Navarro, don José Perez Pintó y don Félix Ferrer, los señores coroneles Martinez Fajardo, Montero y Rodriguez. Llegaron además cuarenta jefes y oficiales, treinta y dos sargentos y quinientos diez indivíduos del batallon de San Quintin.

La prensa que defendia la causa de España y los españoles y cubanos que á la sombra del pabellon español peleaban, saludaron con júbilo á los jefes, oficiales y soldados que habian de compartir las glorias y las fatigas de la guerra.

El entusiasmo en España no decaia un momento. Barcelona, las provincias vascongadas y otros puntos se disputaban el primer puesto en los actos de patriotismo, y se decidian á enviar á sus hijos á Cuba en defensa de la pátria.

Comprendiendo el estado á que habia llegado el noble anhelo de sacrificarse por la pátria en la península como en Cuba, se formará una idea aproximada del efecto que produjo en la Habana y en toda la Isla, el siguiente telégrama:

«Habana 22 de febrero de 1869.—Se alistan hasta tres mil voluntarios catalanes: saldrán pronto: suscricion patriótica satisfactoria; grande entusiasmo; dispuestos aquí para salir mañana dos mil hombres del ejército.—*Antonio Renom*.—Barcelona.»

En los dias de carnaval, á pesar de haber tomado el señor Lopez Roberts acertadas precauciones, hubo algunos desórdenes en las calles de la Habana.

Fué conducido al cuartel de la Fuerza un indivíduo en traje de voluntario por desacato á la autoridad. En la calle del Aguila, entre las de Diana y Tallapiedra, hubo un escándalo terrible, promovido por tres hombres, de los cuales uno se lanzó sobre un voluntario, sacándole la bayoneta del fusil: el voluntario pudo recuperarla, hiriendo con ella al agresor. Grupos de gente corrian sin concierto: cerrábanse las puertas, y pocos sabian la causa de aquel escándalo. Una comparsa de máscaras, en la esquina del Toyo hirió á un transeunte. Pasaba por la calzada



de Jesús del Monte una comparsa de personas de color, dando voces á todo gritar y alarmando al vecindario pacífico. Al llegar cerca del puente de Maboa salieron á su encuentro tres salvaguardias, el cabo de la guardia civil de uno de los puestos y dos sargentos, pertenecientes á milicias disciplinadas de caballería, del cuarto escuadron de Güines: los enmascarados hicieron armas contra la autoridad, y los agentes de ésta hubieron de disolver por la fuerza los grupos. Otros muchos incidentes désagradables sucedieron, pero sin que tuvieran la trascendencia que los laborantes pretendian en su afan de realizar sus planes.

Se habia recogido una proclama incendiaria dirigida á las personas de color, y su autor fué sometido á un consejo de guerra.

Habia salido de la Habana para Batabanó, á bordo del vapor Rápido, con destino á Cienfuegos, el batallon cazadores de Baza y doscientos soldados de caballería, con cuyas columnas iban los señores Lopez de Letona, Pelaez y otros jefes.

Apenas llegó á Cienfuegos la noticia de que los insurrectos habian quemado el puente de Arroyo Grande de aquella poblacion á Santa Clara y que habian cortado el alambre telegráfico, la intranquilidad y la alarma cundian, y reunióse un número considerable de personas de arraigo en el país, para discutir los medios de repeler la fuerza con la fuerza. Disponíase ya del batallon de voluntarios como si se tratase de igual número de soldados del ejército. Habíase sabido que para la noche del 9 pensaban los insurrectos sorprender á la poblacion. El pueblo pidió armas para defenderse. «Pero no nos encontrarán desprevenidos,—decia uno de los españoles,—y si algun dia se atreven á acometernos, contra la punta de nuestras bayonetas se estrellarán sus bastardas intenciones.»

El señor don Bartolomé Ruiz, dirigiéndose á los habitantes de Pinar del Rio, temiendo que la discordia sombrease la union que reinaba en aquella poblacion en los defensores de España, dió á luz una alocucion prudentísima y patriótica. Avisos repetidos de personas amantes del órden le hicieron conocer que al-

gunos espíritus malignos y otros algun tanto intolerantes, aunque leales, sembraban la desconfianza entre ellos como precursora de la discordia.

El vapor correo español Isla de Cuba, procedente de Barcelona, llegó al puerto de la Habana el 19 de febrero, conduciendo al batallon de cazadores de Baza. Al entrar en el puerto cruzóse con el vapor que conducia de la Cabaña al muelle al primer batallon de voluntarios de la Habana, que venia de hacer la guardia en la fortaleza.

Jefes y oficiales, y soldados de voluntarios y cazadores se saludaban con entusiasmo, victoreando á España. Todos pronunciaban con respeto el nombre de la pátria querida, en donde habian exhalado el primer suspiro, en donde acaso una madre cariñosa derramaba una lágrima de tristeza al contemplar las olas de aquel mar, cuyo oleaje acariciaba á la embarcacion.

Al pasar el vapor Isla de Cuba por el costado de la fragata francesa de guerra, saludó á los soldados españoles, y la música del almirante francés tocó el himno de Riego, como un tributo de respeto á la libertad de España.

Los buques del puerto se engalanaron con vistosas banderas de distintas provincias y naciones, y las calles por donde habian de pasar los expedicionarios fueron adornadas tambien con banderas, particularmente la calle de la Muralla.

Cada vez que un vapor llegaba al puerto con refuerzos para defender la causa de España, renacian las esperanzas de los que las veian desvanecerse, creyendo que en la península habia alguien que trabajaba porque no se enviasen tropas á Cuba. No dejaban los insurrectos de creer que podrian contar con algun elemento en España, porque los laborantes sabian que tenian que agitarse mucho en ella para conseguir sus soñados proyectos de emancipacion.

El jefe de la columna que en la jurisdiccion de Trinidad operaba en combinacion con la del comandante Ollos, al acercarse el dia 12 de febrero al cementerio del poblado de Guinia de Miranda,

disparó una avanzada de los insurrectos dos tiros en señal de alerta, lo cual indicaba que se hallaban posesionados de las casas. Emprendió el movimiento de avance la columna, rompiendo el fuego los rebeldes y contestando los soldados. Los insurrectos disparaban las armas á caballo: dispuso el jefe tomar las posiciones á la bayoneta, consiguiendo desalojar á aquellos y ponerles en fuga, durante la cual un insurrecto dejó caer en el momento de ser perseguido un cáliz y una patena, con su correspondiente estuche, pertenecientes á la iglesia de dicho poblado. Los jefes de aquella partida eran Rojas y Bravo.

En Matanzas habia fallecido el brigadier Campos, gobernador nombrado por el gobierno provisional. Grandes eran las simpatías que el señor Campos habia conquistado en un mes que llevaba en aquel cargo. Mucho trabajó en sentido conciliador para que desapareciesen las divisiones entre el partido peninsular y el cubano. Ya en el período más difícil de su enfermedad alegrábase al saber que de los cuatro médicos que le asistian, dos eran hijos del país y los otros dos peninsulares.

Don Antonio María de Campos y Mendizábal, nació en Madrid el 13 de febrero de 1821. Sirvió á la pátria en toda la guerra civil, como ayudante del general Zurbano y agregado á varios regimientos de infantería, dando pruebas repetidas de su valor y de su abnegacion por la causa que defendió. Su cuerpo acribillado de heridas expresaba su decidido arrojo en el campo de batalla.

En 1846 se unió al movimiento liberal que estalló en Galicia. Las muchas simpatías de que gozaba en el país, fueron causa que evitó que se le pasase por las armas, pues era teniente del regimiento infantería de Zamora.

Peleó en Africa á las órdenes del general Prim. Secundó uno de los movimientos revolucionarios cuando se hallaba en Avila. Salió desde entonces emigrado.

Adornaban su pecho las tres cruces de San Fernando, una de San Hermenegildo, una de comendador de la órden de Cár-

los III, cruz y placa del cuerpo de la Nobleza, medalla de Africa y otros premios al valor y al mérito militar.

El entierro se verificó con gran suntuosidad, manifestando los jefes de voluntarios el aprecio que les habia merecido el bizarro militar en un mes de permanencia en aquella poblacion.

En Matanzas se celebró una gran reunion con el objeto de elegir un comité nacional conservador. Asistieron más de tres mil españoles con el mayor entusiasmo, aumentándose éste en presencia de la gloriosa bandera española.

Constituido el comité, nombróse una comision compuesta de los señores Cardenal, Almendro, Santo y Ceballos, para que fuese á ofrecer su cooperacion al capitan general, pidiendo al mismo tiempo permiso y armas para la formacion de nueve batallones de voluntarios, como asimismo para la movilizacion de todo el regimiento de milicias de Matanzas, con el objeto de que guarneciese toda la jurisdiccion, bajo el mando del coronel don Domingo de Leon, defendiendo las fincas de los ataques contínuos de los insurrectos.

Habíanse ofrecido varios jefes militares al comité, y reinaba grande animacion, y el espíritu patriótico era más vivo cada dia.

El comité dirigió al capitan general el siguiente despacho:

«*Telégramas.—Al Excelentísimo señor gobernador superior político y capitan general.*—El comité nacional conservador de Matanzas y su jurisdiccion, compuesto de treinta y dos individuos, elegidos por una reunion de más de tres mil vecinos, con anuencia de la autoridad local, saludan á V. E. en nombre de sus asociados, y le ofrecen su leal y decidido apoyo para conservar el órden y la integridad nacional.—El vice-presidente, *José Serrate.*—El secretario, *Francisco Coronado y Delicado.*»

El general Dulce contestó en los siguientes términos:

«*El capitan general al comité nacional conservador de Matanzas.*—Señor vice-presidente don José Serrate: Doy gracias á ese comité por su saludo, y espero de su celo y patriotismo me

ayudará al restablecimiento de la tranquilidad, conservacion del órden y consolidacion de la nacionalidad española. Lo pondré en conocimiento del gobierno provisional.—*Domingo Dulce.*»

Tambien en Matanzas las señoras habian abierto una suscricion, para con su producto auxiliar á los voluntarios artesanos que habian de abandonar sus talleres por servir á la pátria.

En casa de la señora doña Susana S. de Jouve se celebró la patriótica reunion, y allí pudo observarse un noble ejemplo en las damas, que así realizaban un beneficio para los servidores de la pátria.

El titulado general Quesada hallábase en la jurisdiccion de Puerto-Príncipe. La columna salida de este punto llegó á Sibanicú cuando todo el mundo creia que su direccion era á Nuevitas. En el camino, y en un monte llamado Imias, encontró al enemigo atrincherado y recientemente reforzado por el titulado general Quesada, con sus rifleros. No obstante las fuerzas y la posicion ventajosa, despues de hacer dos ó tres descargas desapareció, habiendo tenido unos cincuenta muertos.

Desde diciembre se introdujo en Puerto-Príncipe un cabecilla principal, acompañado solamente de un criado blanco, y traia planes funestos.

El jefe principal de policía publicó el siguiente anuncio:

«*Jefatura principal de policía de Puerto-Príncipe.*—Teniendo noticias positivas de que el titulado general mejicano don Manuel de Quesada y Loinaz, natural de esta ciudad, condenado en 1855 á tres años de presidio por robo y falsificacion, se halla en este departamento; encargo á los empleados y dependientes de policía, que por todos los medios á su alcance procedan á la aprehension y remision á esta jefatura del citado don Manuel de Quesada y Loinaz, sin perjuicio de que si el penado se presentare voluntariamente, se le oiga conforme á derecho.—Puerto-Príncipe febrero 22 de 1869.—*Manuel María de Anduiza.*»

La demora del tren que habia de conducir las tropas de la Habana á Batabanó, hizo infundir sospechas sobre algunos de

los empleados de aquella empresa, pues el retardo de algunas horas en estas expediciones militares es de gran importancia, y depende de una hora más ó ménos acaso la rendicion de una plaza por falta de refuerzos. El señor Echevarría publicó en la *Prensa* un comunicado tratando de justificar la tardanza.

En las inmediaciones de Villaclara estaba organizándose un gran campamento insurrecto, y mediaban comunicaciones entre los cabecillas y el gobernador Montaos, por medio de emisarios neutrales, como el abogado Mijares. Pedian los insurrectos la constitucion del Canadá. El gobernador, no pudiendo acceder á la peticion, díjoles que formulasen su peticion en un oficio al capitan general. Acudian á aquel campamento muchísimas fuerzas de los insurrectos, y aún faltaban algunos cabecillas. Hallábanse entónces Gimenez, Casanova y otros.

Entre los maestros de escuela habia muchos auxiliadores de la insurreccion, siendo alguno de ellos aprehendido en los pueblos inmediatos á la Habana, por haber querido hacer uso de una carabina al pasar á su casa los agentes de la autoridad.

El jefe de la columna de operaciones de Brazo de Cauto dispuso que el capitan don José Dominguez, con sesenta hombres, fuese á sorprender el campamento del cabecilla Curó, que se hallaba en la hacienda llamada Campo Largo, á dos leguas y media del Aserradero, pues se tenia noticia de que el citado jefe insurrecto pensaba atacar con doscientos hombres á uno de los pequeños destacamentos. Súpose tambien que en la finca titulada de Santa Rosa se hallaba el cabecilla don Cárlos Barbastro y su hermano don Ernesto, nombrado el primero capitan del puerto de Cuba, con varios negros armados, y que tambien estaba allí la partida de Curó. Tres negros que fueron aprehendidos en el camino del Nuevo Mundo al Aserradero, declararon hallarse la partida de Curó en las inmediaciones.

Dirigióse el capitan Dominguez á atacar el campamento de Curó en el Campo Largo, pero á los primeros disparos fué abandonado por los insurrectos. Por declaracion de los prisioneros

se supo que Figueredo reunia fuerzas para atacar todos los destacamentos establecidos en aquella jurisdiccion.

El gobierno superior político publicaba una aclaracion de la palabra *infidencia* usada en el decreto de 12 de febrero. Por dicha aclaracion se comprendian en ella los delitos: de traicion ó lesa nacion, rebelion, insurreccion, conspiracion, sedicion, receptacion de rebeldes y criminales, inteligencia con los enemigos, coalicion de jornaleros ó trabajadores y ligas, expresiones, gritos ó voces subversivas ó sediciosas, propalacion de noticias alarmantes, manifestaciones, alegorías y todo lo demás que con fines políticos tienda á perturbar la tranquilidad y el órden público, ó que de algun modo ataque la integridad nacional.

Tambien se hacia saber que los robos en despoblado, sea cualquiera el número de los ladrones, y en poblado pasando éstos de tres, serian juzgados por los consejos de guerra, lo mismo que los portadores de armas prohibidas.

En Manicaragua, el coronel Morales de los Rios, jefe de la columna de artillería que tantas veces probó su valor y su pericia en esta campaña, habia tenido un encuentro con los insurrectos que atrincherados se hallaban en número de dos mil, dispersándolos con grandes pérdidas.

En varios capítulos se han narrado ya los heróicos esfuerzos de los voluntarios de Manzanillo, que con tanto denuedo defendieron la villa de los ataques de la insurreccion. Los voluntarios de la Habana recibieron manifestaciones con motivo de los sucesos de aquella capital, en cuyos documentos sus compañeros de armas expresaban la satisfaccion con que veian su proceder. Los voluntarios de Manzanillo recibieron de los de Cuba la siguiente satisfactoria comunicacion:

«*Voluntarios de Manzanillo, hermanos nuestros.*—Cuatro meses mal contados ha que os contemplamos y admiramos. Vuestro acendrado patriotismo y ejemplar abnegacion merecen mil veces bien de la pátria que os vió nacer; merecen parabienes sin cuento de la Isla toda; merecen reconocimiento eterno de

la villa, por vosotros hoy «Heróica» en que habitàis. Sí; el pueblo progresista que se titula Manzanillo, os debe nada ménos que su existencia: continuad así para finalizar la santa obra que sus habitantes indefensos en nombre de vuestra querida pátria os encomendaron, contando ahora y siempre que se trate de ultrajar el sobre todos glorioso pabellon de Castilla, que un dia supo hacerse obedecer y respetar del mundo, con la franca y firme cooperacion, hasta exhalar el último aliento de vuestros hermanos compañeros de armas.—*Los voluntarios de Cuba.*»

La insurreccion tenia en su seno un gérmen de discordia que empeoraba más su situacion.

Por lo general era muy mal tratada la gente. El alimento consistia en carne fresca, muchas veces sin sal, y maiz cocidos: en algunas partes viandas, aunque pocas. El rancho se colocaba en grandes bateas, á las que se abalanzaban los insurrectos para sacar con las manos las tajadas el que podia conseguirlas. No se hacia más que una comida al dia, pero en otros campamentos solian dar dos.

En algunos se ofrecia dos veces agua caliente con azúcar, en otros no se daba este alimento más que una sola vez, llamándolo *Cuba libre.*

Los jefes comian bien, y algunos hasta con vino. Al soldado no se le daba aguardiente, ni tabaco, ni café, ni paga alguna.

La república solo daba de vez en cuando alguna mala prenda de vestuario. En cuanto á espionaje, se valian de algunas gentes de los campos, y de mujeres y niños que iban y venian á las poblaciones para enterarse, trayendo y llevando correspondencias.

En las fincas no se trabajaba, así es que escaseaban las viandas, pero en Sibanicú y Guaimaro habia muchas.

Las familias que iban con los insurrectos deseaban regresar á sus hogares, pues ya veian sus ilusiones desvanecidas, por la falta de calzado y ropa, por la escasez de alimentos y por el contínuo sobresalto y el desconcierto que no daban condiciones de vida á la insurreccion. En todos los montes habia ranchos para

cuando las familias huian de las tropas del gobierno español, pues Quesada habia dado un decreto conminando con la pena de muerte á las familias que no huyeran á tres leguas de distancia á la sola noticia de la aproximacion de las tropas.

Ya en el mes de febrero deseaban los insurrectos en general que terminara la insurreccion de un modo ó de otro, como ellos decian, pero no pudiendo esperar nada de ellos, y desconfiando al mismo tiempo de auxilios exteriores, todos ó la mayor parte se hubieran acogido al gobierno si no temieran el rigor de Quesada y el espionaje de entre ellos, pues se constituian en delatores en cuanto alguno les comunicaba el deseo de presentarse. La cosa más leve bastaba para encarcelar, ahorcar ó fusilar á un insurrecto: ni habia más ley que la voluntad de los jefes.

El trato de los prisioneros no podia ser más desconsiderado. De sargento graduado de alférez para arriba, se fusilaba á todos, á no ser que concurriesen circunstancias especiales.

Contaban con escasísimos medios materiales: además de estar casi desnudos, su armamento no guardaba uniformidad: entre las armas habia unos rifles Spencer y Remingthon. La escuadra de caballería era la única fuerza que estaba bien equipada. Abundaban entre ellos las hachas, barretas y picos, y algun instrumento de herrería y carpintería. Nada habia de organizacion en sus filas, aunque con la clase de guerra que hacian poco la necesitaban.

Las contraseñas eran diversas segun los campamentos. En algunos, al «¿quién vive?» se contestaba «Cuba libre;» en otros, «Bolivar;» en varios, «Libertad,» con cuyas contestaciones alternaba «América libre.»

Las contraseñas especiales solian ser pedacitos de papel, yagua ó naipe en forma de triángulo ó cuadrado, con algunas iniciales ó figuras caprichosas.

Los castigos consistian en prision, cepo, caja de colmena, que no es más que introducir el cuerpo de un hombre en una de estas cajas, dejando los brazos y los piés fuera para amarrársele

á los palos por más ó ménos tiempo, segun la gravedad del delito: cepo de campaña y planazos, fusilamientos y horca.

Por lo que á religion se refiere, completa negacion de culto interno y externo. Del sello de la república, que antes decia *Dios, Pátria y Libertad.—República Cubana,* se suprimió despues la palabra *Dios*, de modo que en todos sus documentos se leia pátria, y libertad y la fecha.

Algunos cabecillas como Chicho Valdés, suprimieron la palabra *Santo*, que formaba parte de los nombres de algunas fincas, hasta el punto de llamar José á la titulada San José, Teresa á Santa Teresa, llegando la exageracion hasta el extremo de suprimir la primera sílaba de los apellidos que comenzaban por San, como Sanguilí. Era frecuente el matrimonio civil ante el prefecto ó subprefecto, con dos testigos por cada contrayente.

Crearon periódicos como *El Cubano Libre* y *El Mambí*. Recibíanse en Puerto-Príncipe ejemplares de estas publicaciones, que alentaban el espíritu de los laborantes. Los periódicos se recibian en casa de don Miguel Agüero Estrada, uno de los primeros levantados en Puerto-Príncipe en 1851, era despues el redactor de partes oficiales, proclamas, bandos y escritos subversivos.

Cuando el foco de la insurreccion estuvo en los alrededores de Puerto-Príncipe, comunicábanse los insurrectos con la poblacion por las calles de la Horca, barrio del Cristo, el Caiman, y Lanceros viejo.

Los favoritos de Quesada eran Bembeta, Cornelio Porro, Lopez Recio Borrero, Pedro Recio, Francisco Argilagos, Enrique Martin Loinaz, el jefe de artillería Beauvilliers, y por último, Ignacio Mora.

Por regla general, los insurrectos odiaban á Quesada. Sus más declarados enemigos eran, Napoleon Arango, Gabriel Fortun y Manuel Agramonte Porro. Creíase entre los insurrectos que el llamado á sustituir á Quesada era Fortun. De sanidad militar no habia más que vestigios. Llevaban á Adolfo de Varona,

jefe principal; Serapio Arteaga, médico mayor; José Ramon Boza, médico auxiliar; Francisco Argilagos, idem; Goyo Agüero, idem; Justo del Risco, idem y Eduardo Agramonte, idem.

No tenian ni botica ni farmacéuticos: los únicos medicamentos consistian en manajú, platanillo y plantas.

En la jurisdiccion de Puerto-Príncipe, punto en donde por algun tiempo concentró sus fuerzas la insurreccion, habia nada ménos que los siguientes jefes militares:

Manuel Quesada, generalísimo en toda la Isla; Agramonte Loinaz, mayor general del Camagüey; Bernabé de Varona, (a) Bembeta, brigadier, mayor de órdenes; Manuel Boza, brigadier, y además los siguientes brigadieres, Porro, Benites, peninsular, y los coroneles Agramonte, Recio Borrero, Coca, Bobadilla, Medina, Boza (Che), Valdés, Recio, Castillo, Loinaz, Sanguilí y Lopez, y los comandantes Aguilar (Antonio), Benitez (Goyo), Diaz (Magin), Agramonte Boza, Recio (José), Bertony (francés), Guerra, Simoni, Duménigo, Belancourt, Bonachea, Arredondo, Caballero, Caballero (Faustino (a) Lafité), Boza (Goyo), Agüero, Varona, Romero, Cantos (mejicano), y Beauvilliers, comandante general de artillería.

No escaseaban los proyectos que pudieran producir espantosos desastres. Entre ellos se intentaba realizar uno que hubiera ocasionado desgracias sin cuento, si no llega á fracasar afortunadamente.

El comandante general francés insurrecto habia concebido planes terribles, y trataba de llevarlos á cabo. El citado general insurrecto mandó hacer dos curbatos de madera, revestidos de arcos de hierro muy fornidos, con tres pequeños orificios en la tapa superior, capaces de una arroba de pólvora y metralla dentro. Estos curbatos estaban destinados á ser enterrados cada uno á un lado de la línea férrea, por la parte de los rails, con tres pequeñas mechas cada uno de ellos y sus correspondientes fulminantes, que iban á parar exactamente al punto por donde pasan las ruedas de la locomotora, con el fin de que las ruedas, al pasar

por encima, hiriendo el fulminante, lo hiciesen estallar. Púsose en práctica el bárbaro proyectó de Beauvilliers, creyendo él mismo que si habia fracasado era por las aguas.

El gobierno de la república estaba constituido del siguiente modo:

Cárlos Manuel Céspedes, presidente de la República.

Pancho Aguilera, ministro de la Guerra.

Francisco Sanchez (a) el Cao, ministro de Hacienda.

Cristóbal Mendoza, ministro de Relaciones exteriores.

Pedro Aguilar, ministro de Fomento.

CAPITULO VIII.

Proyecto de constitucion republicana de los insurrectos.—La goleta «Nueva Estrella» sometida á registro.—Trabajos de los laborantes en la península.—Rasgo heróico del capitan de Mabujabo.—Juicio crítico de la insurreccion por un insurrecto.—El embargo de bienes de los cómplices de la insurreccion propuesto por la prensa.—Alocucion de un jefe de voluntarios de Santiago de Cuba.—Llegada del general Puello á Sancti-Spíritus nuevo teniente gobernador de esta jurisdiccion.—Accion de Maguaraya.—Encuentro en el ingenio San Miguel.—La insurreccion en Cifuentes.—El teniente gobernador Trillo.—Nuevos incendios y combates.—El comité de Matanzas.—Encuentro en Hoyo de Limones.—Asesinato de la tripulacion de una goleta.—La columna de Lezca.—Un destacamento del batallon del Orden.

Para el exacto conocimiento de los hechos, es preciso no pasar desapercibido ninguno de aquellos documentos que revelan la tendencia, el espíritu y la forma del movimiento iniciado el 10 de octubre de 1868.

La insurreccion, á pesar de cuantos pretextos se aducian en un principio bajo el velo de las reformas, como se ha dicho en la introduccion de esta obra, no tenia más carácter que el de independencia. La narracion de los hechos ha sido una prueba continua de esta afirmacion. La forma de gobierno proyectada por los insurrectos, fué la república. Hé aquí el proyecto de constitucion tal como se aprobó en Guaimaro, segun se verá al llegar á los acontecimientos de abril del 69, aunque su redaccion era de los primeros meses de la insurreccion:

«Artículo 1.° El poder ejecutivo residirá en la cámara de los representantes.

»Art. 2.° En el congreso habrá igual representacion para cada uno de los cuatro Estados en que en este momento se divide la Isla.

»Art. 3.° Dichos cuatro Estados son: Oriente, Camagüey, las Villas y Occidente.

»Art. 4.° Tan solo pueden ser elegidos representantes, los ciudadanos de la república que tengan más de veinticuatro años.

»Art. 5.° El cargo de representante es incompatible con cualquiera empleo de la república.

»Art. 6.° Cuando haya vacante en la representacion de alguno de los Estados, el poder ejecutivo de aquel Estado dictará las medidas necesarias para proceder á nueva eleccion.

»Art. 7.° El congreso de los representantes nombrará al presidente encargado del poder ejecutivo, al general en jefe, al presidente del congreso y sus empleados. El general en jefe quedará subordinado al ejecutivo, y tendrá que darle cuenta de sus operaciones.

»Art. 8.° Ante el congreso de los representantes debe acusarse, si diere lugar para ello, al presidente de la república, al general en jefe y á los indivíduos del congreso. Cualquiera ciudadano puede dirigir tal acusacion, y si la cámara juzga que há lugar á admitirla, debe remitirse al acusado al poder judicial.

»Art. 9.° El congreso puede destituir con entera libertad á todos los funcionarios cuyo nombramiento está en sus atribuciones.

»Art. 10. Las decisiones legislativas, para ser obligatorias, deben tener la sancion del presidente de la república.

»Art. 11. Si no recae dicha sancion, las decisiones vuelven al congreso para que sean objeto de nueva deliberacion, en la cual se tendrá cuenta de las objeciones presentadas por el ejecutivo.

»Art. 12. El presidente tiene obligacion de dar su aprobacion ó su negativa á los proyectos de ley en el término de dos dias.

»Art. 13. Cuando la cámara esté de acuerdo por segunda

vez acerca de una de sus resoluciones, el presidente quedará obligado á sancionarla.

»Art. 14. Serán indispensablemente objeto de las leyes: las contribuciones, los empréstitos públicos, la ratificacion de los tratados, la declaracion y término de la guerra, la autorizacion para que el presidente expida letras de marco para reclutar tropas y sostenerlas, para equipar y sostener una escuadra, y para declaracion de represálias contra el enemigo.

»Art. 15. La cámara de representantes se constituirá en sesion permanente desde el momento en que los representantes del pueblo ratifiquen esta ley fundamental hasta que termine la guerra.

»Art. 16. El poder ejecutivo residirá en manos del presidente de la república.

»Art. 17. Para ser presidente es necesario tener treinta años cumplidos y haber nacido en la isla de Cuba.

»Art. 18. El presidente puede celebrar tratados con la ratificacion del congreso.

»Art. 19. Designará los embajadores, los ministros plenipotenciarios y los cónsules de la república en los países extranjeros.

»Art. 20. Recibirá los embajadores, sobrevigilará la fiel ejecucion de las leyes, y dirigirá sus órdenes á todos los empleados de la república.

»Art. 21. Los secretarios del despacho serán nombrados por el congreso á propuesta del presidente.

»Art. 22. El poder judicial es independiente: su organizacion tendrá lugar por una ley especial.

»Art. 23. Para ser elector se necesitan iguales condiciones que para ser elegido.

»Art. 24. Todos los habitantes de la república son enteramente libres.

»Art. 25. Todos los habitantes de la república quedan considerados como soldados del ejército libertador.

»Art. 26. La república no reconoce dignidades ni honores especiales, ni ninguna clase de privilegios.

»Art. 27. Los ciudadanos de la república no podrán admitir honores ni distinciones de ningun país extranjero.

»Art. 28. La cámara no podrá atacar ni la libertad de cultos, ni la de imprenta, ni la de reunion pacífica, ni la de enseñanza, ni la de peticion, ni ningun derecho inenagenable del pueblo.

»Art. 29. Esta constitucion podrá ser enmendada así que la cámara lo determine por unanimidad.»

Firmaban este documento: Cárlos Manuel Céspedes.—Salvador Cisneros.—Belancourt.—Guerra.—Sanchez.—Betancourt (Miguel).—Ignacio Agramonte Loinaz.—Antonio Zambrana.—Jesús Rodriguez.—Antonio Alcalia.—José Izaguirre.—Honorato Castillo.—Miguel Gerónimo Gutierrez.—Arcadio García.—Tranquilino Valdés.—Antonio Lorda.—Machado.—Gomez.

Con todos estos proyectos y con grandes pretensiones de poder, los insurrectos intentaban que los Estados-Unidos los reconociesen como beligerantes, y trabajaron con asiduidad en aquella república, y se pronunciaron calorosos discursos en Méjico para pedir auxilios. Aun con todo eso no lograron arraigar en el país sus opiniones, ni llegaron á tener más simpatías que las de aquellos que querian mejorar de fortuna, ó que en un principio creyeron de buena fé que era otro el objeto de la insurreccion. Así es que, lejos de tomar cada vez mayor incremento, lo que hacia era perder muchos de sus soldados, que abandonaban las filas, porque no veian más que promesas no cumplidas, y discordias, hijas de la ambicion de los jefes insurrectos, mientras del lado de España observaban gran uniformidad, un lazo estrecho entre todos, una sola enseña, la del patriotismo, hasta el punto de desempeñar muchas veces un jefe el papel de simple soldado.

Siguiendo la narracion de los sucesos del mes de febrero, obsérvase uno que revela cuánto llamaba la atencion cualquier detalle, por insignificante que pareciese, siempre que de él pudie-

ra deducirse algo que contrariase el espíritu patriótico. Habia infundido sospechas la goleta española *Nueva Estrella*, y fué sometida á registro. Su cargamento consistia en ciento cincuenta cajas de azúcar, de las cuales solo cien tenian las tres cuartas partes del contenido. Iba con rumbo á Nueva-York con tan poco azúcar, y para el viaje se habia provisto solo de cuatro barriles de galleta y siete de plátanos, boniatos y otras provisiones. Llevaba á bordo dos indivíduos como pasajeros, pero con pasaportes, en los cuales infundia sospechas la circunstancia de tener equivocados los nombres. Quedaron reducidos á prision, y se formó la correspondiente sumaria.

Esto pasaba en la Habana, en donde los laborantes se valian de todos los recursos imaginables para proporcionar auxilios al llamado ejército libertador.

No solo se limitaban ya los trabajos á la Isla, sino que comprendiendo que era preciso en la península no dejar de la mano á las personas influyentes, dirigíanse á España para celebrar conferencias con hombres importantes, entrando en los centros oficiales y tratando de desprestigiar en todas partes la patriótica institucion de voluntarios de la isla de Cuba, que siempre merecerá para España los aplausos y la admiracion. Para el cumplimiento de un deber no se exige el sacrificio de los intereses y hasta de la vida, y sin embargo, los voluntarios de la isla de Cuba todo lo han expuesto en aras del patriotismo. Es una verdad innegable.

No podia tener grandes proporciones la insurreccion en un país en donde acontecian hechos como los ya narrados, referentes al heroismo de los españoles y de los defensores de España y Cuba, unidas con lazo fraternal.

El capitan del partido de Mabujabo, don Silverio Luis Molo, púsose al frente de unos diez y ocho vecinos de su partido, abandonando sus casas, sus familias, y algunos hasta la labranza, para ayudar á combatir á los enemigos del órden, y se dirigieron á un puertecito titulado Téneme, que se halla á unas diez

leguas de Sagua de Tánamo. Se agregaron treinta y ocho hombres de la partida de Perez, diez de á caballo, componiendo entre todos un total de cincuenta y ocho, sin que hubiese entre ellos ni un solo militar. El último dia de febrero, hallándose aquella fuerza descansando en una choza de embarrado, oyóse un disparo como de trabuco. Súbitamente se pusieron sobre las armas aquellos valientes, habiendo sufrido luego una descarga de fusilería que destechó la choza y destrozó sus paredes.

Con un valor á toda prueba, el capitan Molo distribuyó su fuerza convenientemente, y explorando el terreno, vióse circunvalado por más de trescientos insurrectos, que no se acercaron mucho á pesar de que la gente de Molo, por disposicion de éste, no habia disparado un tiro.

A los pocos instantes, presentóse un hombre blanco á caballo, á quien se le designó con el nombre de capitan Pacheco, y cogiendo Molo una escopeta de los suyos, salió de la choza, disparó contra Pacheco, dándole en un brazo y haciéndole huir precipitadamente al escape de su caballo. Continuó la lucha aún más de dos horas, sin que los insurrectos abandonasen su posicion. Hallábase Molo en una situacion crítica y apurada: veíase estrechado por fuerzas seis veces más numerosas, y resolvióse á salir de allí. Arengó á sus valientes compañeros, y abriéndose paso por medio de los rebeldes, logró internarse en el monte, con la sola pérdida de un muerto y un herido, dejando tendidos en tierra á catorce insurrectos, y siguiendo por entre el monte sin que se le hostilizase hasta llegar á Rio Grande, en donde habia una fuerza de veinte voluntarios, á la que se unió.

Grande fué el peligro: mayor la serenidad del jefe de aquellos hombres y el valor de todos.

El testimonio más seguro que puede aducirse para formar juicio de la insurreccion, es la manifestacion de uno de los hombres que en ella tomaron parte, que vieron desde adentro cuantos elementos tenian los rebeldes, las condiciones de vida que aquel levantamiento podia asumir, los medios de que se valian

algunos jefes para alentar el espíritu de los suyos, y los recursos con que contaban en medio de su organizacion, tal como se ha podido observar en una jurisdiccion, que era la norma de todas las demás.

Don Napoleon Arango, en su último manifiesto, revela toda la verdad sin ambajes ni rodeos. Aunque el documento lo escribió despues de su presentacion, por cuyo motivo podria creérsele apasionado, sin embargo, los hechos comprueban la verdad de sus afirmaciones. No es este lugar el que cronológicamente corresponde al citado manifiesto, que se publicó en marzo de 1870, pero sin perjuicio de darlo á su tiempo íntegro, oportuno es citar algunos párrafos que se refieren á las circunstancias esenciales de la insurreccion, y que conviene tener presentes para el juicio que ha de formarse sobre los acontecimientos. Decia así el antiguo cabecilla de los insurrectos, despues de presentarse á las autoridades españolas:

«Cubanos: Ustedes han visto que he sido siempre protector del pueblo; que he tratado de ilustrarlo y que en todo tomase parte, y todo lo supiera, para que obrase segun sus propias ideas, no arrastrado por las agenas: y, ¿cuál ha sido para mí el resultado? Que fuí traidora y deslealmente preso, por sugestion de esos pocos que quieren dominar á los demás; que fuí sentenciado á muerte; que más de veinte veces han intentado quitarme de la escena, y aun hoy no falta algun extraviado que pide mi sangre. La razon natural hace ver bien claro que, si se intenta aniquilar al que dice la verdad, al que ilustra y jamás engaña, al que lejos de explotar á sus compatriotas y medrar con la revolucion, emplea su peculio propio para socorrer las masas (dígalo todo Yaguajay), al que no emplea presion alguna para hacer triunfar sus ideas, al que se deja arruinar desatendiendo sus intereses, para ocuparse tan solo del bien de su pátria: hace ver bien claro, repito, que es porque sus adversarios pretenden y se conducen en un sentido enteramente opuesto al suyo. Y el opuesto, ¿cuál es?... Es la violencia, el engaño, la fuerza, el despojo

ageno para beneficio propio, es el despotismo basado en la ignorancia en que al pueblo se tiene.

»Yo he querido que el país sea gobernado como él desea, y consecuente al verdadero sufragio universal: ese gobierno, muy al contrario, pretende gobernarlo segun su antojo. Dicen que quieren libertad para el pueblo, y pesa sobre ustedes el despotismo más cruel. Demasiado bien saben ustedes, por desgracia, que esta es la verdad lisa y llana; demasiado sufren sus funestas consecuencias.

»Al pueblo se le dice que de los Estados-Unidos vendrán refuerzos y recursos; que hay elementos de sobra para la continuacion de la guerra; que el soldado español anda con cartuchera y zapatos de cuero crudo y falto de alimento; que ni hay tropa, ni de España vendrá; que las contribuciones arruinan el país, etc., etc. Pues bien; yo, que no miento; yo, á quien nadie puede citar un solo hecho indigno de un hombre de honor; yo, en quien los cubanos han tenido siempre su última esperanza; yo, por cuyas venas corre la sangre de los verdaderos patriotas, yo les digo que todo eso es ilusion, engaño, fatal quimera.

»El gobierno de los Estados-Unidos no se ocupa, ni hacerlo puede, de la insurreccion cubana. Véase el art. 16 del tratado de 97, y conocerán que tampoco puede favorecer de un modo eficaz á los cubanos, sin faltar á la dignidad nacional y exponerse á una coalicion en su contra. Ese gobierno es demasiado político y financiero para comprometerse á una guerra que atraeria graves perjuicios á su comercio, y existen, en fin, otros muchos motivos, que seria demasiado largo enumerar.

»Elementos de sobra, ni los tiene el país ni la junta de Nueva-York, que ha hecho grandes desembolsos, y empieza ya á decirse que deben los cubanos proveerse de armas tomándolas al enemigo. El soldado español está hoy mejor provisto que en épocas normales, y de todo tiene en abundancia. De España han venido cuarenta mil hombres, y vendrán millones si necesario fuere. Contribuciones no las hay: se han suprimido todas inclu-

so el diezmo: las aduanas producen hoy más que en épocas normales, y si de más franquicias no disfruta el país, es debido á la situacion en que se encuentra. Ya ustedes ven que se les engaña, y no solo se engaña á ustedes, sino tambien á la junta de Nueva-York y al universo entero: lo probaré.

»Dice ese gobierno que propende á la libertad del país; ¿por qué, pues, no consiente en la libertad de principios? ¿Por qué no admite ni aun la neutralidad? ¿Por qué obliga á tomar las armas sin excepcion de personas? ¿Por qué se ha opuesto siempre á que yo hable en público? ¿Por qué se opuso á que el país aceptase, si lo queria, las concesiones del general Dulce? ¿Por qué se persigue de muerte al que intenta separarse, aun sin intencion de hacerle la guerra? ¿Por qué?... Yo lo diré... Porque entonces solo quedarian en el campo de la insurreccion una docena de hombres, los únicos interesados en la continuacion de esta guerra fratricida, de desolacion y exterminio.»

Esas son las pruebas irrecusables que con más energía revelan la verdad. Las condiciones del testigo que refiere y comenta los hechos: la circunstancia de verse confirmadas sus aseveraciones por los mismos acontecimientos, dán mayor valor á las palabras de Arango.

La otra parte del manifiesto que se refiere á la presentacion y á otras circunstancias, se encontrará en los capítulos correspondientes á los sucesos del mes de marzo de 1870.

Por los párrafos citados se comprenderá que no es la pasion la que inspira los juicios desfavorables á un movimiento anti-español rodeado de circunstancias tan graves, causa de la ruina de tantas familias, y foco del aniquilamiento de las fuerzas vitales de aquel rico país.

«La violencia, el engaño, la fuerza, el despojo ageno para beneficio propio, es el despotismo basado en la ignorancia en que al pueblo se tiene,» son frases usadas por el hombre que vió la insurreccion desde el punto de vista real y efectivo, desde el teatro en donde encendian la tea de la discordia los insurrectos.

Pudo observarlo muy de cerca: tienen gran autoridad sus revelaciones.

La prensa comenzó á ocuparse por este tiempo de una idea que luego tomó cuerpo, y fué causa de resoluciones adoptadas por la autoridad. Decian los periódicos adictos al gobierno de España, que los cómplices de la insurreccion, los que de cerca ó de lejos proporcionaban armas, combustibles y dinero á los rebeldes, para aniquilar cuanta riqueza fecundizaron sus abuelos, renunciaban en el acto de su complicidad á los bienes que no les legaron sus antepasados para que los destruyeran y arrasaran. Añadian que tales bienes debian ser sustraidos de aquellas manos comburentes, antes que de un modo directo ó indirecto alimentaran la ruinosa combustion. Ménos dignos de lástima en su mayor parte los cómplices que los insurrectos por ellos alucinados, trabajaban descubiertamente para activar,—segun ellos decian,—*el gran entierro de la pobre niña.* Y apelaban á todos los medios, desde la alarma hasta los escandalosos desórdenes.

Sabíase en efecto que habia comités: se publicaban los nombres de las personas que los formaban; y que existian círculos de señoras que recaudaban fondos para los insurrectos que habian de quemar las fincas. Proponia la prensa el medio de que los ministros agentes consulares de España en el Norte, pusieran en evidencia la culpabilidad de los contribuyentes y consejeros de la insurreccion, que no tenian reparo alguno en hacer alarde de sus suscriciones, hasta por medio de los periódicos: que se les llamase por edictos ante los tribunales, y no presentándose en tiempo hábil, fuesen condenados en rebeldía y sus *bienes secuestrados,* invirtiéndose los productos de aquellos bienes en gastos de la guerra; y las propiedades para cuya compra no hubiese postor ó fuese corta la oferta, tuviesen el destino que se les dió en los Estados-Unidos, esto es, repartirlas entre los soldados que más se hubiesen distinguido en la campaña, hasta que se dispusiera su devolucion á los arrepentidos. El inocente volveria á su casa despues de presentarse ante el tribunal. Tales eran las

medidas que se proponian por la prensa, asegurando que era un remedio severo, pero justo y motivado.

En Santiago de Cuba seguia el entusiasmo, especialmente por las victorias alcanzadas en las diferentes salidas que habian hecho las columnas, y por las noticias que llegaban de nuevos triunfos por parte de los defensores de España.

El primer jefe del segundo batallon de voluntarios de aquella ciudad, con motivo de haber cumplido el plazo fijado por la amnistía, dirigió á los voluntarios la siguiente alocucion, en la cual es digno de encomio el espíritu predominante de órden, conciliacion y nobles sentimientos.

«*Voluntarios de Santiago de Cuba:*—Mi afecto de compañeros viene á congratularse con vosotros de los servicios que habeis prestado y seguís prestando á nuestra buena ciudad y á la noble y santa causa de nuestra nacionalidad española. Honrados ciudadanos, hemos sabido contribuir al mantenimiento del órden: soldados del pendon de Castilla, habríamos dado y daremos nuestra sangre si su defensa nos la pide.

»Hoy espira la generosa amnistía concedida á los perturbadores de la tierra; sordos al perdon, han sido traidores á su sangre, ingratos, y desapiadados y feroces destructores de su suelo natal.

»Sus salvajes bandas han manchado los risueños valles por donde uno de los primeros cabalgara Hernan Cortés, y han apagado la luz de la civilizacion en las playas que Colon señalara en medio de mares que ningun navegante antes que él habia surcado. Esta antigua y fiel ciudad de Cuba, altamente preciada de su noble ascendencia, condena con la voz de todos sus buenos hijos el crímen de lesa nacion; culta y de suaves costumbres, abomina los horrores que cometen; alentada como pueblo español, todos sus buenos pobladores se hallan aprestados para castigar tales desmanes.

»Derecho tenemos, voluntarios, á ser el eco de esos generosos sentimientos: el corazon de Cuba, el corazon de la madre

España, el corazon de nuestras familias, que la vista de tan feroces excesos anega en lágrimas, como en indignacion al nuestro de hombres, nos imponen, compañeros, el deber, y nos dán el derecho de combatir sin piedad á los que aún persistan en destrozar la pátria; el deber asimismo de ayudar con toda nuestra voluntad y fuerzas al órden y al sosiego de esta buena ciudad, de secundar con fiel adhesion á nuestro dignísimo gobernador y comandante general.

»Con corazon gozoso, con el ardiente acento de nuestra española sangre, clamemos:

»¡Viva España!

»¡Viva Cuba española!

»¡Todo por la honra del pabellon de Castilla!

»Vuestro primer jefe y fiel compañero,—*Diego Lopez de Quintana.*»

En los últimos dias de febrero llegó el general Puello á Sancti-Spiritus, acompañado de su estado mayor, cuyo jefe superior iba de comandante en jefe de las fuerzas en operaciones de Moron, San Juan de los Remedios y la jurisdiccion de Sancti-Spiritus.

Habia sido nombrado teniente gobernador y comandante militar de la citada jurisdiccion, el teniente coronel graduado don Pedro Mediavilla, y antes de entregar el señor Armiñan el mando á su sucesor, dictó una enérgica disposicion para que fuesen consideradas como prisioneros de guerra algunas personas, á quienes se calificaba como presentadas, siendo así que eran cogidas en los ataques dados por las tropas y voluntarios.

En dicha órden aclaraba la interpretacion del último decreto, diciendo que solo debian considerarse como presentados los que expontáneamente lo hicieran ante la autoridad, pidiendo, no amnistía, porque el plazo habia ya espirado, sino indulto por haberse puesto momentáneamente fuera de la ley, aunque sin haber capitaneado ni seducido á persona alguna, ni cometido crímenes de los que la ley exige la debida responsabilidad.

Al encargarse del mando, dirigió el señor Mediavilla la siguiente alocucion á los habitantes de la tenencia de gobierno:

«*Espirituanos:*—Nombrado por el excelentísimo señor jefe superior de la Isla teniente gobernador de esta jurisdiccion, y hecho cargo de ella en este instante, me apresuro á dirigirme á vosotros para manifestaros la satisfaccion que me cabe al mandar un pueblo tan sensato, que ha sabido conservar inalterable el órden con su cordura, unida á las acertadas medidas de mi digno antecesor, los voluntarios y un puñado de valientes del ejército que os han acompañado. Seguid, pues, la misma senda, que es la de la verdadera causa; tened confianza en las autoridades que os gobiernan, persuadidos de que velan por la seguridad de vuestras vidas, hacienda é intereses; que no os dejeis llevar jamás por un excesivo entusiasmo de amor pátrio que os pudiera perjudicar y perjudicar tambien la santa causa que defendemos. Hoy, pues, que contamos con la bizarría de una fuerte columna del regimiento de San Quintin, peninsular, al mando del acreditado general don Eusebio Puello, y su coronel don José de Chinchilla, debemos tenerla ilimitada.

»Entretanto, preparaos á recibir á vuestros valientes hermanos, que de allende los mares vienen á compartir con vosotros los peligros con que os puedan amenazar los enemigos del reposo público, que á título de libertadores os están causando las mayores dilapidaciones, que está decidido á evitar en su jurisdiccion á toda costa vuestro teniente gobernador,—*Pedro Mediavilla y Nuñez.*»

El teniente coronel comandante de la columna de operaciones de la jurisdiccion de Trinidad, al dirigir sus fuerzas en combinacion con la del comandante Ollo, encontró á los insurrectos en un bosque, cerca del rio Mabujino. Los rebeldes solo dispararon contra las avanzadas, y huyeron precipitadamente. La columna siguió su marcha hasta entrar en el poblado de Manicaragua, sin resistencia alguna, pues los insurrectos lo abandonaron, dirigiéndose por los caminos de Cienfuegos y Santa Clara. En la

plazuela de Manicaragua encontraron varios documentos pertenecientes á los capitanes de Baez y Guaracabulla, y juzgado de paz.

Al regresar el jefe don Manuel Bascones con la columna á Trinidad, supo que don Mariano Gimenez y su partida se ocultaban en el ingenio Trapiche, á una legua de distancia del punto en donde se hallaba la fuerza. Dirigióse al ingenio, y no se encontró más que un machete que pertenecia al cabecilla citado, dos machetes más y un rewólver. Gimenez habia tomado la resolucion de internarse en el bosque, segun se supo al ver un papel escrito con lapiz que se le cogió á un espía. Subia ya la columna la loma Guanábana, cuando los insurrectos rompieron el fuego, apostados en una gran cerca de piña aspillerada, y que ocupaba una extension de quinientos á seiscientos metros, todos pertenecientes al Trapiche del cabecilla Gimenez. La columna de Bascones, que iba á la vanguardia, consiguió contrarestar á los rebeldes, á pesar de la posicion ventajosísima de éstos, que recibian el ataque con un fuego nutridísimo, y probó su denuedo y su arrojo nunca desmentido. El señor Bascones habia conseguido grandes simpatías entre las gentes sensatas y pacíficas, entre los amigos del órden, pues se recibian con placer las noticias de que el esforzado militar llamaba por los caminos á cuantos veia á las puertas de los bohíos, les daba la mano, y como le manifestasen que tenian temor porque las columnas de tropa y voluntarios iban matando á todo el mundo, les contestaba tranquilizándolos y haciéndoles comprender que su encargo tenia un carácter enteramente opuesto, que el fin que se proponia era de proteccion personal.

Al llegar á una poblacion y encontrar todas las puertas cerradas, mandaba abrir un establecimiento, advirtiendo al dueño que vendiese á precios arreglados y sin temor, que para asegurar sus personas y su casa estaba allí aquella fuerza.

A las cuatro de la tarde del 25 de febrero, oíase en Sagua el toque de llamada, y á poco marchaba la fuerza de guardia civil

de caballería y el escuadron de movilizados, con una seccion de voluntarios de la misma arma. A la caida de la tarde salieron en presencia de una multitud apiñada en derredor del paradero, en un tren extraordinario, algunas fuerzas de guardia civil y de la compañía de Tarragona, que guarnecia la poblacion, y además unos setenta voluntarios de infantería, que con el mayor entusiasmo pidieron acompañar á la columna. Se habian despedido todos con vivas frenéticos á *España* y *Cuba*. Era un secreto la direccion que llevaban aquellas tropas, pero no pudo ocultarse á cuantos presenciaban la marcha, que el objeto era batir á los insurrectos, porque lo revelaba el semblante animado de todos los expedicionarios, y la circunstancia especial de ver al facultativo del cuerpo de movilizados, don Nicolás de Ealo, que salió tambien con su botiquin. Aquel peloton de valientes era acaudillado por el gobernador Trillo. A las siete de la mañana del siguiente dia (26), un despacho telegráfico recibido en Ságua, daba noticia de la victoria alcanzada en Maguaraya por la columna. Efectivamente, á las cuatro de la madrugada se encontró la fuerza en el punto llamado Maguaraya, frente á la tienda que se titula de la Lata, y próxima al núcleo principal de los insurrectos salidos de Villaclara. Sabíase que en la citada tienda se encerraba una numerosa partida de rebeldes. Llamóse á la puerta de dicha tienda, y la contestacion fué á trabucazos por puertas y ventanas, que solo se abrian para dar paso á las armas y disparar sobre los que llamaban. Dispuso el teniente gobernador que la infantería y caballería cercaran la casa, despues de cuya operacion trabóse un combate encarnizado en medio de la oscuridad. Habian oido los de adentro la órden de echar abajo las puertas, y la defensa era terrible. Algunos apelaron á la fuga en la espantosa confusion de la lucha. Era un cuadro de horror. Los contínuos disparos, los gritos de desesperacion de los sitiados, las voces con que se alentaban unos á otros los defensores de España, el grito de espanto con que se veia caer al compañero herido, y el furor con que se luchaba, con ferocidad por una

y otra parte, no pueden describirse. Los voluntarios y movilizados tuvieron órden de no disparar, y sí solo hacer uso del sable y bayoneta hasta generalizarse la accion. Entónces, y en el portal de la tienda, cayó el guardia civil Salvador Pastor Ariza atravesado por una descarga de trabuco. El corneta de órdenes de la cuarta compañía de Tarragona, José Ros y Vera, hallándose inmediato al señor Trillo, cayó muerto de un balazo, siendo heridos tambien el guardia civil Basilio Laviña Gimeno y el cabo de la misma Vicente Sanchez y Sanchez.

Cuando se pudo ver el número de cadáveres de los insurrectos, contáronse hasta veintisiete los tendidos en aquellos alrededores. La accion duró una hora.

La defensa habia sido empeñada, tenaz, á vida ó á muerte: la acometida á impulsos del noble amor pátrio, no fué ménos tenaz ni ménos terrible. Todos, como sucedia en cuantas acciones se empeñaron en aquella guerra, luchaban con heroismo, con un esfuerzo digno de la pátria que les alentaba.

En este hecho de armas estuvieron representados todos los cuerpos que guarnecian á Sagua. Además de la seccion de guardia civil é infantería de Tarragona, estaban, como se ha dicho anteriormente, sesenta voluntarios de infantería, con sus oficiales don Bernardo García y don Santiago Menendez, ocho de caballería con el sargento don José Lopez, y los sesenta movilizados de caballería que mandaban don Antonio Somillan, don Ignacio Gorostegui, don Víctor Noriega y don Napoleon Periú. El jóven don Lorenzo Noriega, soldado de la compañía de reserva, pidió formar parte de la expedicion y se le concedió, incorporado á la caballería movilizada, dando grandes pruebas de arrojo y de serenidad en su puesto de peligro. El señor Ealo, con una abnegacion y un celo dignos de sus humanitarios sentimientos, extrajo las balas á algunos heridos sobre el mismo campo de la accion, casi sin luz y sin medios materiales; despues hizo trasladar á los heridos á una finca suya.

La entrada de la columna al regresar á Sagua, fué un verda-

dero acontecimiento. Eran las siete de la noche, y caia un continuado aguacero, sin que esto fuera obstáculo alguno para que asistiese un gentío numeroso, ansiando estrechar la mano de aquellos valientes, y recibirlos con el fraternal abrazo que recompensara tantas fatigas y tantas pruebas de valor. El pueblo se apiñaba ansioso: los semblantes de todos expresaban la emocion que experimentaban los corazones; lágrimas de entusiasmo se vertieron, y las notas del himno de Riego resonaban en Sagua como un recuerdo de la pátria que bendice á sus hijos, de la pátria que les enviaba en aquellas notas un aplauso y un eco de admiracion.

Por la parte de Villaclara habia tenido el dia 20 de febrero un encuentro una columna salida de aquella poblacion, con una ronda de insurrectos, la cual fué dispersada despues de preguntar el quién vive y de haber indicado el capitan Gomez Colon que saliese uno para reconocerla.

A las ocho de la mañana del siguiente dia hallábase ya la columna cerca del ingenio San Miguel, á tres leguas de distancia de Villaclara. Como unos doscientos hombres abandonaron el batey: trató de cortarles la retirada la caballería de voluntarios, y á pesar de haber flanqueado con dos guerrillas la subida del batey, solo se consiguió cambiar algunos tiros con los rebeldes entre los cañaverales. Iba ya la columna á descansar de su fatiga, cuando se vió sorprendida por una masa de quinientos á seiscientos hombres, que se presentaron á tiro de fusil á la izquierda y á retaguardia, ocupando un palmar y monte claro que tocaba casi á los edificios que ocupaba la tropa. El teniente coronel dispuso que la compañía del capitan Gomez Colon, en combinacion con otra, atacara el bosque. Salieron por retaguardia y avanzaron lo suficiente hasta llegar á la derecha del palmar, quedando el teniente Vega en una casa bien situada, para conservar la comunicacion con el campamento y con la otra compañía. Arrojados los insurrectos por la del capitan Gomez hácia la derecha, vinieron á caer sobre la otra que, cruzando sus fuegos,

les quitó caballos y armas. Con los rebeldes muertos se encontró á Manuel Camino, que habia logrado entre ellos fama de valiente.

Una columna de humo que apareció á la una hácia el frente y otra despues á la derecha, anunció que el ingenio habia sido incendiado, aprovechando la brisa que impulsaba la llama hácia las casas ocupadas por la columna. Una atmósfera de fuego rodeaba á las tropas, y entre las llamas, y el humo y el chisporroteo de las cañas ardiendo, oíanse los disparos de un cañon, que los insurrectos tenian situado al frente. Lejos de arredrar aquel espectáculo terrible á las tropas, les infundió mayores brios. Toda la noche duró el fuego, y á las siete hizo su último disparo de cañon, que era de batería de maquinaria, teniendo por ánima otro de madera reforzado con sunchos de hierro. Era obra del maquinista del ingenio, bajo la direccion de un general norte-americano, y á quien llamaban el Yankee. El dueño de la finca San Miguel era don Pedro Ruiz, coronel de uno de los batallones derrotados. Fueron reducidos á prision el mayoral, el administrador y el maquinista.

A la mañana siguiente salió la columna á las siete del campamento, y dirigiéndose á la derecha cayó sobre el platanal y bosque, en donde se encontraban los insurrectos. Allí recibió la primera descarga, empeñándose un nutrido fuego por ambas partes, hasta apoderarse la columna del bosque y platanal sucesivamente.

La columna tuvo la pérdida de un soldado: contuso el capitan Armesto y el teniente Rodriguez herido. Los insurrectos tuvieron muchas bajas. Al regresar, encontraron las tropas á un guardia civil atado á un árbol, quien les indicó que los insurrectos habian tenido grandes pérdidas. Desatáronlo, y marchó con la columna.

No faltaron grandes pruebas de patriotismo en Cifuentes, de la tenencia de gobierno de Sagua la Grande. En aquel punto habia algunos, aunque pocos, elementos para la insurreccion. Des-

de que los periódicos dieron la noticia de lo ocurrido en Yara, la supo con indiferencia la mayor parte de los pacíficos habitantes de aquel caserío, y sobre todo los que eran agenos á lo política. Otros, sin embago, para quienes los sucesos políticos significaban un cambio completo de las circunstancias que les rodeaban, miraron con cierto recelo lo que acontecia, y algunos iniciados en el movimiento agitáronse de un modo que llamaba la atencion, y procuraron atraer á los incautos, proyectando los medios de secundar el movimiento. El platero Rodriguez, que se habia trasladado á Cifuentes desde Corral-Falso, llevaba á su laboratorio á los inexpèrtos jóvenes del caserío, leyéndoles las noticias de la insurreccion, y haciendo comentarios apasionados sobre ella, procurando inculcar en el ánimo de los que le oian la idea de que el movimiento iniciado en la Demajagua, contaba con grandes y arraigadas simpatías en toda la Isla. El médico Gallardo asistia tambien á las reuniones, y apoyaba lo manifestado por Rodriguez.

Los hombres que veian en estas reuniones un síntoma de próximos trastornos en la jurisdiccion, hicieron apreciar su significacion política, y la autoridad tuvo que reducir á prision á Rodriguez, y á su sócio don Agustin Bacallao. Entonces salieron absueltos los presuntos reos. Continuaron sigilosamente su propaganda, y al decretarse la libertad de imprenta dieron á la estampa su correspondiente periódico, para la mayor circulacion de su doctrina.

El dia 7 de febrero, y á una señal convenida, salieron los iniciadores acompañados de trece individuos, de los cuales quedaban el dia 6 de marzo de 1869 solo nueve en la insurreccion. Tres de ellos se presentaron, uno fué capturado; pero Rodriguez y Bacallao siguieron en las filas de los insurrectos.

Los buenos españoles y los sensatos hijos del país, que comprendian las tendencias de aquel movimiento, procuraron neutralizar el efecto de aquella propaganda, que habia de contribuir á encender la guerra en la Isla. Entre las personas que

más se distinguieron por sus trabajos en favor de la causa de España, se hallaba el señor don Francisco Nuñez Villavicencio, cuya influencia en el país y cuyos prudentes y desinteresados consejos destruyeron los planes de los propagandistas.

El caserío de Cifuentes, por su situacion topográfica, puede considerarse como un centinela avanzado de Sagua, punto estratégico en las circunstancias que habian sobrevenido, y atalaya desde donde podia observarse á Villaclara. El teniente gobernador de Sagua, señor Trillo, á cuya pericia militar y á cuyo valor se debieron tantos triunfos, no desconocia las condiciones de Cifuentes para la guerra en aquel punto, y llevó á aquel caserío la fuerza posible de guardia civil.

El mismo dia 7 de febrero no quedó ningun hombre en los partidos limítrofes de Calabazar, Malezas y Niguas que no saliera á la insurreccion. Los apóstoles del movimiento procuraban hacer creer que sin disparar un tiro conseguirian lo que deseaban, pues el gobierno, en vista de que aquel levantamiento era general, no haria la menor resistencia; y alucinados con tales palabras, salieron al campo, pero no bien llegaban, se les leian las leyes penales, en cuyos artículos se hacia constar que todo ciudadano que tomase las armas para defender á la pátria y se fugase, seria fusilado. Pronto comprendieron los inexpertos la verdad de todas las promesas, y ya en el mes de marzo se veian en el aflictivo estado de quien quiere abandonar una causa y se expone por ella á perecer. Unos se fueron al ingenio San Miguel, otros á Manicaragua, San Gil y Siguanea.

En el camino, desde Manicaragua, apoderáronse de cuantos caballos pudieron haber á mano. El dia en que se propusieron acampar á legua y media de Cifuentes, acudieron á sus puestos avanzados los voluntarios de caballería; la infantería ocupó los cuarteles, y un vecino se colocó en la torre de la iglesia con seis rifleros, esperando todos el ataque con la mayor serenidad. Los pacíficos vecinos de Cifuentes, que solo pensaban en el trabajo, apenas supieron que se habia levantado una partida en las inme-

diaciones, y que de ella formaban parte los que horas antes se hallaban entre ellos, sintieron como una chispa eléctrica, el fuego del entusiasmo pátrio, y lanzáronse á defender á España de los que intentaban hollar la integridad nacional; trocaron la esteva y el arado, los instrumentos del arte, por las armas de la guerra: sacrificaron su reposo y hasta sus intereses por la salvacion de la pátria, y pronto la faz de un caserío pacífico y laborioso se cambió, ofreciendo el bélico aparato de un pueblo que se apresta á la defensa de sus más caros intereses. Como los entusiastas defensores de la colonia de Santo Domingo, que vencieron á un número considerable de insurrectos, los de Cifuentes agrupáronse en torno á la bandera española, colocáronla en lo alto de la torre de la iglesia, como indicando que ante ella, símbolo de la pátria y de la familia, todo empequeñece, y no hay obstáculo que no se venza por defenderla del enemigo, ni interés que no se acalle ante lo que ella significa. No eran más que sesenta voluntarios de caballería, cuarenta de infantería y veintisiete guardias civiles, con su jefe don Manuel Rábano, y algunos indivíduos de reserva.

La caballería cubria los puestos avanzados en catorce puntos distintos. El sostenimiento de veintiocho indivíduos era costeado por el vecindario. El comercio se paralizó; la vida industrial fué desde entonces vida de campamento. Los cien hombres que se prepararon á la defensa, hallábanse deseosos de probar sus fuerzas con las de los insurrectos. Sabedor el teniente gobernador Trillo de que los rebeldes habíanse corrido por aquella jurisdiccion, y de que se paseaban por aquellas cercanías, se decidió á batirlos, deseando alcanzar el grueso de las fuerzas de los rebeldes, pero en el camino encontró á una avanzada de la Lata, y tuvo que habérselas con aquellas gentes, logrando dispersarlos, para no dejar enemigos á retaguardia. Resistiéronse antes en una casa de mampostería, pero fué inútilmente, pues murieron unos diez y siete, habiendo por parte de la columna del teniente gobernador dos bajas. En aquellos cantones era grande el nú-

mero de insurrectos, y el jefe de la fuerza, viendo que la noche habia llegado y que favorecidos por las sombras los rebeldes podian acometer, dispuso la retirada por escalones. Así que se retiraron las tropas, los partidarios de Cuba libre enterraron á los suyos, pero no quisieron dar sepultura á los dos españoles que murieron defendiendo á su pátria. En cuanto en el pueblo se supo que quedaron insepultos los cadáveres de aquellos, salieron por disposicion del capitan don José T. Rios parte de la fuerza de voluntarios, el jefe del puesto de la guardia civil con seis parejas, el físico don Juan Rosa y el sacerdote don Atanasio García. La vanguardia de esta columna tuvo que hacer fuego á once insurrectos. Despues de dar sepultura á sus nobles compañeros, regresaron al caserío, viendo á una distancia respetable como quinientos insurrectos que presenciaron aquel acto, y que debieron oir la entusiasta aclamacion que resonó despues de las preces religiosas, al gritar todos un ¡viva España! que se extendió en el espacio como un eco. Los rebeldes siguieron á la columna separados por una legua de distancia, pero sin querer probar fortuna.

El dia 5 de marzo habia batido Trillo en Mata, con los movilizados de la Habana y Sagua, y una compañía de Tarragona y Nápoles, por tres veces á los insurrectos. En el primer encuentro destrozóles los lanceros y macheteros, en la segunda los desalojó del ingenio de Cuevas, y en la última los dispersó cuando se hallaban quemando el tejar de don José María Diaz Junco y las fábricas contiguas, por solo la venganza, pues era español y habia acompañado al jefe de la columna que los destrozó en Lata. Las pérdidas de aquellas fincas y de lo que en ellas habia, se estimaba en ocho ó diez mil pesos.

En el instante en que las llamas devoraban el tejar y las fincas del señor Diaz, otro incidente funesto estuvo próximo á ocurrir, pues nada faltó para que pereciesen en una azotea, en donde se hallaban encerrados, otro español con su señora y cuatro negros, á quienes intentaron hacer morir los insurrectos con

las llamas de un incendio. Este español era don Angel Garri, que preferia mil veces la muerte á entregarse á los insurrectos. Ya estaba dispuesta la sentencia para aquellos infelices, cuando la columna del teniente gobernador, compuesta de dos compañías, atacó á los rebeldes, sacando de aquel terrible trance á los que iban á perecer. En este combate murió uno de los jefes de los insurrectos. Tambien en el Potrerillo habian llevado otra leccion, y quedaron bastante desalentados despues de la derrota de Mata y de Santo Domingo. Uno de los jefes que mandaba las partidas de aquellas inmediaciones era Villamil, hombre de unos cincuenta y seis años, á quien se atribuia un carácter sanguinario y cruel en el pueblo del Corral-Falso, citándose un episodio del acto de la exhumacion del cadáver de su desgraciada esposa. Otros jefes eran un tal Calleja y Salvador San Juan, zapatero de profesion.

El comité nacional conservador de la ciudad de Matanzas anunciaba en el *Eco de España* del 19 de febrero, que la comision de arbitrios y recursos habia recolectado ya, de solo los indivíduos que lo componian, treinta mil seiscientos pesos, que con lo que habian dado las pocas personas que hasta entonces se habian invitado, formaban un total de treinta y seis mil setecientos setenta y siete.

La columna mandada por el capitan de la sexta compañía del batallon del Orden, que operaba en el distrito de Hoyo de Limones, tuvo noticia la noche del 23 de febrero de que á unas dos leguas y media del ingenio Santa Lucía, y en el punto llamado Hoyo de Limones, en la parte cruzada por el rio Vueltas, habia un campamento insurrecto. Aunque el capitan tenia que cumplir dos comisiones ejecutivas con las fuerzas de que disponia, dejó las necesarias para que no faltase el cumplimiento de aquèllas, y con cuarenta y dos hombres, que proveyó de caballos para acelerar su marcha, salió de Neiva á las once de la noche, y dejando estos con doce hombres en la hacienda de Santa Lucía, cercó las casas del potrero de las Cruces, y redujo á

prision á cinco de éstos, por ser dentro de sus propiedades en donde se encontraba el campamento, sosteniéndolos ellos con víveres, y avisando el paso de las tropas. Los prisioneros declararon que habian sido intimados por las amenazas que se les habian hecho, y se ofrecieron solícitos á servir de guias á las tropas para conducirlas al campamento. El capitan Salcedo con el teniente Margtinito, y los alféreces Barauta y Escobar, y treinta indivíduos de tropa, guiados por Cruz, caminaron por una senda tortuosa que en el espeso bosque y en terreno accidentado conducia al punto en que forma una lengua de tierra el rio Vueltas: el perímetro de esta península estaba sólidamente fortificado. Llegaron al amanecer al punto que pudiera llamarse istmo; manifestó el señor Cruz que debia hallarse muy cerca el centinela, y un poco más allá el cuerpo de guardia. Acto contínuo, y aunque la senda no permitia más que el paso de un hombre de frente, precipitóse la tropa á carrera abierta, mató de un bayonetazo al centinela, y llegó á un punto en donde se ensanchaba el terreno, comenzó el fuego, durante el cual se tomaron los parapetos, y los rebeldes se defendieron desde las obras avanzadas construidas á la otra parte del rio. Reunidas las fuerzas que componian la columna, avanzaron sobre dichas obras, que fueron defendidas muy poco tiempo.

Aquella fuerza, que dió el ataque por más de diez dias consecutivos, se colocó á una gran altura por su valor, siendo como todas digna de que los jefes hicieran elogios merecidos por su comportamiento.

En los últimos dias de febrero ocurrió uno de esos acontecimientos, que bastan por sí solos para calificar á quien contra ellos no protexta. Una goleta que navegaba por el rio Sagua la Chica, fué el teatro de un crímen espantoso. Hallándose durmiendo la tripulacion, compuesta de un patron, su compañero y dos asiáticos, fué asaltada la goleta por una partida de insurrectos, que asesinó alevosamente á los cuatro indivíduos mencionados.

El 21 de febrero, cerca del ingenio Santa Rosa, fué atacada la columna del brigadier Lezca por gran número de insurrectos, ocultos en el espeso bosque que á un lado y á otro del camino se extendia. Fué en vano acometer tan de improviso, pues las tropas los rechazaron inmediatamente. Habíase hecho fuego á la vanguardia, y al ser contrarestados, se corrieron á la retaguardia, hostilizándoles diferentes veces. Esto obedeció á un plan de Quesada, que trataba de impedir el paso de la columna, habiéndolo ofrecido así al gobierno de la república.

Por la parte del ferro-carril del puerto de las Tunas, no ocurria novedad, porque todo el tramo de la via estaba guardado por destacamentos del batallon del Orden, que tan excelentes servicios habia prestado bajo el mando del coronel don Francisco Acosta y Alvear, tan incansable como valiente.

CAPITULO IX.

Agitacion en Puerto-Rico.—Alocucion del general Sanz.—Juicio de la prensa.—Reuniones electorales.—Suscricion iniciada en la Habana entré los que no fuesen voluntarios.—Desastrosas medidas de los insurrectos.—El batallon de Chiclana en Cienfuegos.—Descubrimiento de un rebelde.—El sétimo batallon de voluntarios de la Habana.—El general Puello en Sancti-Spiritus.—La columna de Lezca.—Accion de Sierra-Cubitas.—El general Lopez de Letona.—Consolacion del Sud.—Entusiasmo de los voluntarios al recibir á los de Pinar del Rio.—Los insurrectos en Palmira.—Columna de operaciones de Güeiba.—Encuentro con los rebeldes en Victoria.—Fusilamientos.—Presentaciones.—Defensa de Mayagigua.—Accion del potrero Hernando.—Defensa de la colonia de Santo Domingo.—El teniente de guardia civil Vizcaino.

Al comenzar la narracion de los sucesos, hízose mencion de los acontecidos en Lares (Puerto-Rico), como relacianados con el movimiento iniciado por Céspedes y Aguilera, y sus demás compañeros de insurreccion. Al tratarse de Cuba, vá unida á su historia la de Puerto-Rico, y cuando los partidarios de la soñada república cubana forjaban sus planes, no olvidaban á aquella otra provincia de Ultramar, á la cual querian llevar las consecuencias de sus proyectos. Tambien habia en Puerto-Rico hombres que se lanzaron á sostener la causa de la separacion, pretextando el despotismo con que se les trataba. La revolucion de setiembre habia enviado ya su representante en la nueva autoridad de Puerto-Rico. Atendidas las circunstancias de aquella Isla, se habia dispuesto la eleccion de diputados para que estuviese representada en las constituyentes, que habian comenzado en febrero sus sesiones. Hasta que llegase el momento de la paz, no



habia creido conveniente el gobierno dar decreto para elecciones en Cuba.

Sin embargo del derecho reconocido á la isla de Puerto-Rico, no faltaron espíritus dominados por el deseo de trastornar el órden, y agitaron la opinion pública en la Isla con visible exaltacion, dando lugar á sérias precauciones, y á que las autoridades estuvieran alerta para el momento en que ostensiblemente los enemigos del órden alterasen la tranquilidad pública.

En vista de la alarma que cundia cada vez con más intensidad, y para tranquilizar á los amigos del órden y dar á conocer cuán desacertadamente procedian los que con el pretexto de pedir más libertad, no sabian aprovecharse de la que disfrutaban, publicóse por el gobierno civil de Puerto-Rico la siguiente alocucion:

«*Gobierno superior civil de la isla de Puerto-Rico.*—Habitantes de esta provincia:—Algunos espíritus impacientes é irreflexivos, en criminal consorcio con malos españoles, que pretenden renegar de su madre pátria, y con pérfidos extranjeros que pagan con ingratitud los beneficios de la hospitalidad, no pudiendo llevar con paciencia que las reformas liberales hayan sido acogidas en esta provincia con la sensatez y cordura que era de esperar, conociendo la lealtad y acreditado patriotismo de sus habitantes, procuran excitar y sostener en alguna que otra poblacion cierto malestar y cierta agitacion sorda, que si no afecta materialmente al órden público, es bastante, sin embargo, para mantener viva la alarma y el sobresalto en ánimos apocados y tímidos. Dispuesto como me hallo á conservar la tranquilidad de la Isla, y á la altura que corresponde el pabellon nacional, sin permitir que por nada ni por nadie se mancille en lo más mínimo, y sin que me detenga consideracion alguna para conseguirlo, creeria faltar hasta cierto punto á un deber de conciencia, si autoridad previsora y paternal no tratara de advertir con franqueza, de una vez para siempre, á los ilusos, á fin de que jamás puedan alegar ignorancia y achacar á arbitrariedad y vio-

lencia, lo que no será sino justicia, provocada por su propia conducta. Sepan, pues, esos insensatos, que á la sombra del misterio y del anónimo, al amparo del hogar doméstico, y valiéndose de otros recursos tan hipócritas como arteros, siembran la desconfianza, infunden el desaliento y hasta excitan á la deslealtad, que conozco perfectamente su historia, que mi vigilancia está casi constantemente sobre ellos, y que si persisten en no abandonar el mal camino que han emprendido, están expuestos á que haga uso de las omnímodas facultades de que me hallo revestido, y á encontrarse cuando ménos lo piensen y más á salvo se consideren, surcando el Océano, para ir á despertar de sus criminales sueños en remotas playas. Que este mi lenguaje franco y sincero, que esta mi paterna advertencia, que no pienso repetir, sirva para arreglar la futura conducta de los pocos á quienes me refiero: sirva ella tambien para tranquilizar á los tímidos, que deben confiar más en el incesante desvelo de la autoridad que comprende todo el lleno de su mision. Así lo espera vuestro gobernador superior civil.

»Puerto-Rico 3 de marzo de 1869.—*José Laureano Sanz.*»

Así juzgaba la prensa de Puerto-Rico la alocucion anterior:

«Es un saludable aviso á los perturbadores del sosiego público, poco numerosos, si hemos de hacer justicia al carácter pacífico de los puerto-riqueños, pero bastantes para con sus secretos manejos, noticias falsas y absurdos pronósticos, llevar la intranquilidad al seno de las familias, y hacer de un pueblo de hermanos, porque hermanos son todos los hijos de España, aunque hayan nacido en Puerto-Rico, Cuba y Filipinas, un pueblo de enemigos en que reine la discordia.»

Hacíanse preparativos para el caso de que la rebelion secundase el movimiento de la isla de Cuba. Varias columnas volantes habian salido á reconocer distintos pueblos.

Siguiendo el noble ejemplo de sus hermanos los defensores de España en Cuba, los comerciantes puerto-riqueños celebraron una reunion con el objeto de facilitar la organizacion de una

batería de montaña, que segun la disposicion del capitan general habia de constar de seis piezas rayadas. Los comerciantes y propietarios convinieron en proporcionar cuarenta mulas y diez caballos para el citado objeto. Con rasgos de este género deberá conocerse que en Puerto-Rico, así como en Cuba, España tenia hombres que en momentos dados, dejando toda significacion política á un lado, se colocaban á la sombra del principio de autoridad, y no conocian más que un grito de guerra si los enemigos de España trataban de atacar la integridad nacional, el grito de «¡viva España!» ante el cual intereses de familia y hasta la vida se sacrificaban por la salvacion de la pátria.

En la sala del ayuntamiento se habia celebrado una reunion para asuntos electorales, convocada por el comité central de Puerto-Rico. En aquella reunion se designaron varios nombres para diputados, y el resultado fué el siguiente: don Manuel Valdés Linares en primer lugar, y los señores Fernandez, general Echagüe, Machicote, Puig presbítero, Oliver, Alonso, Sitjar, Alba, Hernandez Alvizu, Castro, Sirgado, general Pavía, Gimenez, Quiñones, Porrate y Acosta.

Si los insurrectos de Cuba contaban, como decian, con grandes elementos en la Isla, ¿por qué no aceptaron las consecuencias de la revolucion de setiembre, y en vez de emprender su obra de destruccion ejercian pacífica y racionalmente sus derechos, sin perturbacion, sin conmociones, sin necesidad de buscar el *fomento de los intereses de la Isla* con la tea incendiaria y entre los horrores de una guerra fratricida?

En la Habana, los señores Echauriez, Carasa y Troncoso habian solicitado permiso para abrir una suscricion entre las personas que, no siendo voluntarios, quisieran contribuir al sostenimiento de aquellos, y entregar el producto á los coroneles de dicho cuerpo. El patriótico pensamiento tuvo un resultado satisfactorio. Al dirigirse con la lista de suscricion y dar cuenta del feliz éxito de su idea, decian así los iniciadores:

«*Excelentísimo señor general sub-inspector de los cuerpos de*

voluntarios.—*Excelentísimo señor.*—Los eminentes servicios que vienen prestando á la pátria los beneméritos cuerpos de voluntarios de la Habana, son demasiado evidentes para que dejen de merecer el incansable aplauso y la admiracion de todos los que se interesan por la integridad nacional, y de los que se vén protegidos en sus personas, en sus familias y en sus bienes por esos verdaderos españoles, que llenos del más puro patriotismo y de la más acendrada abnegacion, prestan dia tras dia penosos trabajos, posponiendo á ellos su comodidad, su salud, sus intereses y hasta su vida. Muchos son los buenos que quisieran imitarlos en su noble desprendimiento; imposibilitados, empero, los unos por su avanzada edad ó por atenciones demasiado perentorias, y otros por causas distintas, no pueden sin embargo mirar con indiferencia que, á la vez que gozan de la tranquilidad y ventajas que tales importantes servicios les aseguran, en nada contribuyen para hacerles sus pruebas más llevaderas, pensando por lo tanto que el que en las presentes difíciles circunstancias no ayuda á la buena causa con su persona, pudiera bien hacerlo en otra forma, si no ha de aparecer rezagado y tibio al lado del imponderable entusiasmo de aquellos.

»Es muy cierto que apenas habrá en la Habana una persona adicta que, de algun modo, haya dejado de contribuir ya á la defensa nacional; pero estos esfuerzos han sido comunes á los voluntarios y á los que no lo son, llevando los primeros siempre el gravoso recargo de su servicio personal; y siendo notorias las onerosas erogaciones de los mismos para subvenir á su equipo y manutencion, especialmente cuando guarnecen las fortalezas, como asimismo para atender aun en la ciudad en los dias de guardia á las necesidades de los indivíduos de esos cuerpos que, careciendo de bienes de fortuna, al prestar servicio dejan de ganar su sustento, se ha creido que seria justo tratar de proporcionarles alivio, descargándolos cuando ménos de una pequeña parte de las obligaciones que tan generosamente se han impuesto, y que tan sufridamente soportan sin proferir la menor queja.»

Los efectos de las desastrosas medidas adoptadas por los insurrectos, se tocaban cada dia con más rigor.

En otro lugar se ha dado la noticia de haber destruido los insurrectos el importante faro de Punta Lucrecia, y en los últimos dias de febrero un bergantin, que iba desde los Estados-Unidos con lastre á Nuevitas, engañado por la falta de luz, naufragó sobre arrecifes que hay en Punta de Mulos, yéndose á pique y salvándose milagrosamente siete tripulantes.

Al formar en la plaza de armas de Cienfuegos el brillante batallon de Chiclana, reunióse mucha gente del pueblo á presenciar aquel acto, admirando el aire marcial y la gallardía de las tropas. En frente del cuerpo de guardia de los voluntarios, habia un grupo de gente de color. Pasaba á la sazon un caballero, y fijándose en el grupo, reconoció á un mulato de los que le habian aprehendido cuando le cogieron los rebeldes, y cuyo mulato llevaba escarapela de bombero.

Este hecho sirvió para dar la voz de alerta, y hacer ver la necesidad de que se averiguase quiénes eran los que faltaban de sus casas, por motivos legítimos que reclamaban sus intereses, y quiénes lo estaban por haberse ido con los insurrectos.

En la Habana se habia organizado, y prestaba ya servicio desde los primeros dias de marzo, el sétimo batallon de voluntarios de aquella capital. Don Manuel Martinez Rico, coronel del citado batallon, y el comandante don Hermógenes Gonzalez Olivares, ambos del comercio, prestaron grandes servicios á la causa del órden, y probaron su desinteresado y ardiente patriotismo, alistando y organizando en pocos dias aquel batallon. El sub-inspector de los cuerpos de voluntarios recibió aquella fuerza, siendo victoreado con entusiasmo entre vivas á la pátria, á las autoridades y á los jefes.

Solo viéndolo, puede formarse una idea aproximada del cuadro que presentaba la Habana y la mayor parte de las poblaciones de la Isla en aquel período histórico.

Las tropas del general Puello habian llegado ya en los últi-

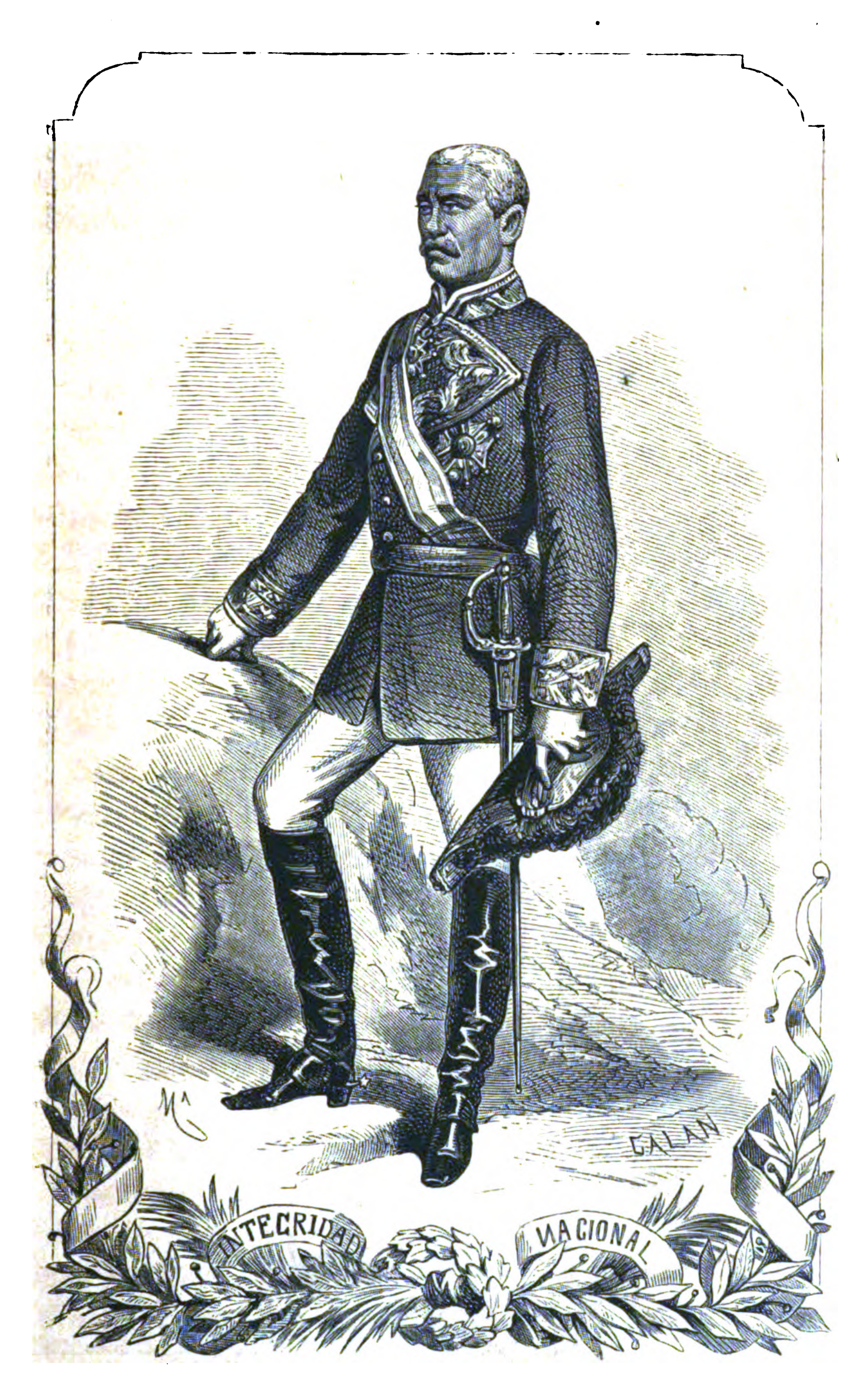
mos dias de febrero á Sancti-Spiritus, disponiéndose á seguir en persecucion de las partidas de insurrectos que andaban por las cercanías de la poblacion, en donde se habian tomado todas las precauciones para caso de ataque: habíanse construido trincheras ó barricadas en las bocacalles de las afueras. El gobernador, señor Armiñan, auxiliado por los voluntarios de aquel comercio, estaba dispuesto á procurar que no se cometiesen allí desmanes, como en otras localidades que habian caido anteriormente en poder de los insurrectos. El jefe de una corta columna de caballería atacó á una partida que se habia atrincherado en el Hoyo de Limones, próximo á la hacienda de Santa Lucía, propiedad de los herederos de don José María de Isern, y á unas cinco leguas de distancia de la poblacion.

El general Puello dirigió la siguiente alocucion, que respira nobles deseos de terminar una insurreccion desastrosa, ya por medios conciliadores, ya con el rigor de la ley y en los campos de batalla:

«*Comandancia militar de Sancti-Spiritus.*—Habitantes de las jurisdicciones de Sancti-Spiritus, Moron y Remedios.—La insurreccion, que hace cuatro meses viene causando la ruina de esta rica Antilla, no ha podido ser ni más injusta ni de peores tendencias que la que manifiesta en todos sus actos. Los funestos resultados que están tocando algunos puntos de la Isla, y la suprema autoridad, que no titubeó un momento en poner en práctica cuantos medios de conciliacion juzgó necesarios, antes de recurrir á la fuerza de las armas, quiere hoy terminar á toda costa la lucha á que hemos sido provocados.

»Pues bien, la guerra se hará á quienes hostilicen, pero se protegerá eficazmente á cuantos mereciesen el dictado de buenos hijos de España; y á esos fines se me ha confiado la elevada mision de venir cerca de vosotros, en cuyo patriotismo y acrisolada lealtad tengo la mayor confianza.

»Al pueblo toca propender al restablecimiento de la tranquilidad pública. El ejército, por su parte, cumplirá con su deber.



Excmo. Sr. Teniente General D. Eusebio Puello.

»Sancti-Spiritus 28 de febrero de 1869.—*Eusebio Puello.*»

Los pardos y morenos obsequiaron con una serenata al general, tocando en ella las bandas de bomberos y de voluntarios.

Como ya se ha dicho en otra ocasion, el cabecilla Quesada habia ofrecido impedir el paso de la columna del brigadier Lezca, que desde la Guanaja se dirigia á Puerto-Príncipe. La vanguardia de la columna fué atacada por gran número de insurrectos, que hubieron de cesar en su acometida y retirarse. Pernoctó en Imias y despues, decidido Lezca á llegar á Puerto-Príncipe, tomó el camino de Hinojosa. A cada paso encontraba talas de árboles y dificultades de todo género.

Al hallarse la columna á la mayor altura de la Sierra Cubitas, fué detenida la vanguardia por una tala de árboles, cuyo obstáculo hubo de hacerse desaparecer bajo el nutrido fuego que desde la altura que dominaba el sitio en donde se hallaba la columna, hacian los insurrectos. Parapetados éstos en las rocas, que formaban trincheras naturales, generalizóse el fuego, que envolvió por todos lados á la columna. Nada hizo vacilar á las tropas, que contestaban el fuego mientras la fuerza de ingenieros allanaba el paso. Destacáronse dos compañías por el flanco izquierdo, que era el más amenazado, cargando á la bayoneta y consiguiendo desalojar al enemigo de sus posiciones casi inexpugnables: estas dos compañías eran, una del regimiento de infantería del Rey, y otra del batallon cazadores de la Union.

Siguió la columna avanzando con energía, sufriendo el incesante fuego de los insurrectos, que desde los espesos matorrales que habian de atravesar las tropas necesariamente, las hostilizaban á mansalva, porque era imposible hacer que jugase la bayoneta. Por fin llegaron al término de la sierra, despues de cuatro horas y media de fuego, que le hicieron experimentar las pérdidas de treinta y un muertos, inclusos dos oficiales, ochenta y nueve heridos y diez y seis contusos. En cuanto terminó aquel sangriento combate, durante el cual los insurrectos tuvieron considerables bajas, recogió la columna los heridos, y prosiguió

la marcha por el llano, en el cual se hizo alto por pocos instantes, preparándose á medir sus fuerzas de nuevo con el enemigo, que se presentaba como á un kilómetro á grandes grupos. Dos disparos de granada fueron suficientes á ahuyentar á los rebeldes.

El dia 25 entró la columna en Puerto-Príncipe, reanimando el decaido espíritu de los habitantes, que creian no encontrar el término de su angustiosa situacion.

La columna del general Lopez de Letona se preparaba á salir, acompañada de una fuerza de ciento veinticuatro caballos llegados últimamente. Reinaba gran entusiasmo en las tropas. Además de la caballería llevaba dos piezas de artillería, parques y todos los pertrechos necesarios para batir á los insurrectos, que en la citada jurisdiccion se calculaban de ocho á diez mil hombres. El general Lopez de Letona, cuyos servicios en la carrera militar son tan notables, tenia que contribuir poderosamente á la persecucion de los insurrectos. Conocia perfectamente la índole de la insurreccion y sus medios, habiendo estudiado las condiciones de aquel país, como lo demuestra en una de sus mejores obras (1).

En los últimos dias de febrero, en el partido de Consolacion del Sud, no se habia turbado aún la tranquilidad, y los peninsulares y muchos insulares hallábanse dispuestos á resistir los ataques de los insurrectos, si acaso intentaran una acometida.

Habia llegado á aquel pueblo la compañía de movilizados de Pinar del Rio, al mando de su capitan don Luis Zúñiga, y celebróse una verdadera fiesta de armas. No todo han de ser descripciones de combates y cuadros de destruccion. Páginas hay de júbilo y de entusiasmo que tambien merecen tomarse en consideracion, porque revelan el espíritu patriótico y la fraternidad entre los defensores de la integridad nacional.

El dia 24 de febrero de 1869, despues del toque de diana y

(1) «Isla de Cuba.»—Reflexiones sobre su estado social, político y económico.

despues del toque respectivo de llamada, reuniéronse en los distintos puntos precisamente designados, la compañía de infantería, mandada accidentalmente á la sazon por don Gregorio García, y el escuadron de caballería, al del señor don José Gutierrez Martinez. Revistadas las tropas por sus jefes, pusiéronse en marcha con direccion á Pinar del Rio, acompañados de una banda de música que habian preparado al efecto.

A un cuarto de legua del pueblo, descubrió la vanguardia la citada compañía de movilizados, compuesta de los batidores de la seccion montada del Granadillar, mandada por don José María Castillo, que tan bien supo recibirle, y en aquel punto se incorporó á ella, y despues de haber hecho alto ambas fuerzas, y del reconocimiento debido, reuniéronse, prorumpiendo en las más entusiastas aclamaciones, que se confundian con las notas de los himnos patrióticos, que enardecen la sangre y que alientan el corazon, infundiéndole sentimientos grandes y generosos. Todos revelaban en el semblante hallarse dominados por esa pasion ardiente que se llama amor pátrio, pasion que exige muchas veces los más grandes sacrificios, y por la cual las madres entregan á sus hijos á los azares de la guerra, para ceñir despues á sus frentes la corona del vencedor en nombre de la pátria agradecida.

No es fácil describir la alegría de los honrados habitantes de Consolacion al ver entrar aquella columna, precedida de la música. «Esos son,—decian los pacíficos vecinos de aquel pueblo,—esos son los que guardan nuestros intereses, y van á restablecer el órden para que no falte el trabajo y la paz vuelva con todas sus bienhechoras consecuencias.»

Los oficiales de voluntarios de Consolacion obsequiaron á los recien llegados, alojándolos en las mejores fondas y por su cuenta, cuidando de que se les asistiera con el mayor esmero. Los jefes fueron invitados á una comida, que se verificó aquella tarde en casa de don Luis Foret, alférez de infantería de la compañía de Consolacion. Reinaron en el convite la fraternidad y el ca-

riño con el más ardiente entusiasmo. Tomaron la palabra para honrar á la pátria y hacer justicia á sus defensores, los señores Zúñiga, Suarez, García, Gutierrez, Goicoechea y otros, respirando sus discursos amor pátrio, compañerismo, nobles sentimientos, laudable anhelo de morir en defensa de la integridad nacional.

En Palmira, caserío de la tenencia de gobierno de Cienfuegos, entraron el dia 16 de febrero, como á las siete de la noche, unos mil seiscientos insurrectos muy bien armados, y mandados por don Alfonso Cavada, que se titulaba general en jefe, don Juan Guillermo Diaz de Villegas, generalísimo de la plana mayor, y capitanes don Manuel Gonzalez de Acevedo, don José Abreu, don Cárlos Serice, don Antonio María Entenza, don Luis Arredondo, don Ramon Hernandez Piloto, don Agustin Villegas y otros muchos que se titulaban tambien jefes y oficiales. Entraron en el caserío á la desbandada, registrando todas las casas, pidiendo las armas que tuviesen los vecinos y amenazándoles enérgicamente para que las entregasen; llevándose cuantos caballos habia y armas de todas clases. Prendieron y atropellaron á los dueños de las tiendas principales del poblado, señores don Patricio del Castaño y don Manuel Margolles; fueron saqueadas horriblemente sus fincas: lleváronse los insurrectos cuantos chaquetones, colchas y frazadas habia, así como los sombreros y zapatos que encontraron. Otros varios vecinos sufrieron tambien los rigores de aquella invasion. Lograron llevarse consigo al capitan interino don Alejo Favaleta, prendiéndolo con un municipal: quemaron el archivo y los papeles que habia en el cuartel de la guardia civil: rompieron la escribanía del teniente y todos los muebles, apoderándose de la ropa y vestuario de los guardias. A machetazos (su arma favorita) derribaron algunos postes del telégrafo, y rompieron el aparato telegráfico de la empresa del ferro-carril. Los progresos que en el siglo XIX se plantearon para estrechar las relaciones de los pueblos y contribuir así á unirlos con lazos fraternales, haciendo desaparecer las dis-

tancias, eran destruidos por los que se llamaban libertadores de Cuba. Con aquel espíritu de destruccion, ¿qué les quedaria para construir despues el edificio que ellos llamaban regenerador?

Aunque no fuese español el que escribiera la historia de estos sucesos, injusto seria si no calificara con dureza atentados como los que á cada paso cometian los rebeldes.

Creer que la guerra no lleva la destruccion á los pueblos seria un absurdo, porque tales son las condiciones de ese elemento devastador; pero lo que en el momento de una batalla, caliente aún la sangre del desgraciado que perece, y en el calor de la lucha sucede irremediablemente, no es digno de un enemigo noble cuando se atacan puntos indefensos, y se goza el espíritu de rebelion en destruir los medios creados por la inteligencia del hombre para asegurar la paz y mejorar la situacion de los pueblos. Nunca es noble la venganza. Los asesinatos de Mayarí y otros muchísimos, la destruccion de las fincas por el solo placer de perjudicar intereses, encierra un espíritu de venganza que empequeñece las causas, por muy grandes que sean, y en mayor escala cuando el principio que se defiende no tiene en su favor la opinion de la mayoría del país, ni lleva caracteres racionales de posibilidad en la forma con que lo defendian y pedian los rebeldes.

En los primeros dias de marzo, el jefe militar don Eduardo Herrera, tuvo noticia de que los insurrectos se hallaban acampados, parte en la loma de la Cruz y Sitios de Mujica, y en su mayor número en el estrecho paso de las dos sierras. Combinó un plan de ataque digno de sus conocimientos militares y del estudio que habia hecho de los recursos á que apelaban contínuamente los insurrectos. A las cinco y media de la madrugada del 6 salió con una columna, compuesta de cuarenta y cuatro indivíduos de Tarragona, sesenta y cuatro tiradores de la Muerte, y la seccion de caballería del Rey, formando un total entre éstos y algunos agregados, de ciento treinta y un hombres.

Por el camino de Pozo Ancho emprendió la marcha hasta

avistar el potrero de don Eduardo Mujica, en cuyo punto, y á los pocos momentos, entró en fuego la vanguardia, compuesta de quince soldados de Tarragona y quince tiradores de la Muerte, al mando del alférez don Jaime Morera, causando á los rebeldes tres muertos y algunos heridos, obligándolos á retirarse á la espesura del bosque. Pero aún esperaban á la columna nuevos triunfos en aquella expedicion.

Flanqueando una de las dos sierras por la parte del Norte, continuó la marcha hasta llegar á los Cardosos, en donde vióse huir á tres hombres en cuanto se aproximaron las tropas. Por un angosto y tortuoso sendero que atravesaba el bosque de la loma de la Cruz, de terreno pedregoso, á distancia de una legua, encontróse la vanguardia con un centinela de los insurrectos, quien al oir la voz de *alto* desapareció. Observado por la valiente columna, penetró con rapidez extraordinaria por la derecha del bosque, segura de encontrar el campamento de los rebeldes. El mágico grito de «¡viva España!» oyóse resonar en el espacio, mientras los entusiastas defensores de España trepaban con pasmosa agilidad por una escarpada roca, casi cortada á pico, despreciando las balas que cruzaban silbando desde las elevadas lomas en donde se hallaban situados los insurrectos. Así llegaron hasta la boca de una cueva de gran extension. Como observase el jefe que el fuego era cada vez más nutrido, ordenó que el resto de la fuerza de Tarragona marchase á reforzar la vanguardia, con cuya operacion consiguió desalojar á los insurrectos y causarles algunas bajas, dejando abandonado el campamento en donde la bandera de la insurreccion se desplegaba al aire. Ante la vista de aquella bandera creció el arrojo de los soldados, y su noble deseo de victoria. Encontráronse en el campamento pertrechos y municiones de boca y guerra, y dos grandes paquetes de estrignina. Fueron rescatados tres prisioneros, sentenciados ya á ser pasados por las armas; de estos tres prisioneros, uno habia sido herido por los insurrectos en dias anteriores, y otro lo fué por las tropas al disparar hácia la cueva: lla-

mábanse don Joaquin Menendez, don Santiago Gonzalez y don Ignacio Bermudez.

Como era movimiento combinado el de la columna de Herrera, no pudo detenerse en aquel punto, y le fué preciso continuar avanzando siempre por la áspera y tortuosa senda, con el fin de llegar á la hora fijada al punto que se habia dispuesto. A la media legua encontraron el campamento abandonado con todas las señales de haber estado allí recientemente los rebeldes, pues aún habia un caldero á la lumbre con plátanos, y otros con carne y viandas; y buena provision de naranjas y tasajo. Continuó la marcha penosa, y saliendo ya al camino que desde el fin de la senda dirige á Pedro Barba, hallóse á la distancia de diez cordeles el camino obstruido completamente con trincheras y árboles corpulentos, atravesados en él. Aquellos obstáculos fueron pocos para la columna, pues flanqueando fueron reunidos hasta llegar al potrero de los hermanos Ruiz. Allí avanzó la caballería, precedida por la vanguardia, que ya habia penetrado, pues se observó que algunos insurrectos, en corto número, huian por la inmediata loma. Reconocida la citada casa, recogiéronse algunas armas blancas é inutilizáronse los comestibles. Era preciso dar algun descanso á la tropa, y comió el primer rancho en el ingenio de don Andrés Boitel. Despues de una hora salió de allí la columna, y atravesando los sitios de Mujica por los potreros de don Mariano de Cárdenas, don Abrahan Mujica y los hijos de don Francisco del mismo apellido, llegó á las dos de la tarde á la finca de este último. Distando este punto una legua de las *dos sierras*, por cuyo camino habian de volver, el teniente coronel Herrera habia dispuesto que el teniente de Tarragona don Cecilio Lopez, con veinte soldados de dicho cuerpo y veinte tiradores de la Muerte, con un oficial de los mismos, saliera á la una de la tarde de Buenavista y flanquease con guerrillas á derecha é izquierda, dirigiéndose hácia las *dos sierras*, con el fin de encontrar á los insurrectos para que sufrieran el ataque de aquella pequeña columna y les fuese cerrado el paso,

por la que iba con el citado jefe. Verificada la operacion despues de vencer los obstáculos con que á cada paso interceptaban los caminos los rebeldes, reuniéronse las columnas, prorumpiendo en los más entusiastas vivas una y otra.

Todos rivalizaron en valor. El teniente coronel Herrera no desmintió ni un momento la justa reputacion que como militar ha conquistado: el alférez de Tarragona don Eduardo García, el de tiradores don Jaime Morera, y el capitan graduado teniente de infantería don Estéban Melgar, y el capitan de partido don Ramon Espinosa, todos ellos, secundados por los intrépidos lanceros, los valientes soldados de Tarragona y los arrojados y leales tiradores de la Muerte, dieron lecciones terribles á los enemigos de España, que se estrellaban, aun siendo su número cien veces mayor, en la serenidad de los incansables defensores de la integridad nacional.

En aquel dia fueron conducidos á Buenavista todos los dueños y dependientes de la tienda de los sitios de Mujica, por el delito de infidencia, reuniéndose á ellos otros tres que ya habia allí por el mismo delito: instruidas las diligencias de averiguacion de su conducta, declarando en contra los testigos de reconocida probidad, además de lo que de público se sabia: celebróse consejo de guerra, del cual fué secretario el capitan de partido Espinosa. De los once prisioneros, dos fueron deportados, y nueve condenados á ser pasados por las armas, verificándose aquel triste acto á las cuatro de la tarde del dia 8 de marzo. Formaron el cuadro todas las fuerzas del ejército y voluntarios, y cumplidas las formalidades de ordenanza, cayó la ley con todo su rigor sobre aquellos desgraciados. La sangre derramada en esa guerra debe caer gota á gota sobre los ingratos que respondieron al grito de libertad dado en España, y al eco de la revolucion que proclamaba todos los derechos en la Isla, con el grito de «¡muera España!» y con el incendio y la devastacion que arruinaba al país. España habia dicho á las provincias de Ultramar: «sois mis hermanos: tendreis iguales derechos: cuanto el progreso y

la civilizacion exigen, lo obtendreis: los que os habeis levantado en armas decís que el mal consistia en las administraciones pasadas, pues un cambio radical vá á trasfarmarlo todo: pedís reformas, las tendreis racionales: haced uso de la libertad de pensamiento, de la libertad de asociacion, del sufragio universal...»

Y á todo esto, ¿cómo correspondieron los amigos de Céspedes? Siguiendo con gran encono la guerra, incendiando las fincas, destruyendo la riqueza de aquel suelo, desgarrando el seno de su propia madre...

El teniente coronel Herrera, á los dos dias de ejecutada la sentencia en los reos, dirigió la siguiente alocucion á los habitantes de Buenavista:

«*Columna de operaciones de Güeiva.*—Habitantes y honrados vecinos de este partido:—Nombrado por el señor comandante militar de esta jurisdiccion para restablecer el órden alterado profundamente en casi todos los cuartones del mismo, por esas bandas de insurrectos que arrasan y destruyen todo cuanto á su paso encuentran, llegué, y con la columna de mi mando, salvando sus mal llamadas trincheras, los he atacado en donde quiera que los hallé, pues los españoles leales jamás vuelven la espalda cuando ván á combatir por su glorioso pabellon; pero así como he sido y seré incansable con todo el que encuentre armado y atacando la integridad nacional, tambien soy y seré benigno, como el gobierno á quien represento, para acoger y perdonar al que lealmente, y arrepentido de sus pasados errores, se presente á mí con las armas y municiones que posea á jurar fidelidad á la gloriosa bandera bajo la cual nacieron, y que en un momento tal vez de fatal alucinacion, seducidos y engañados quizá por falsos apóstoles, han abandonado.

»Imitad á muchos de vuestros convecinos que de varios cuartones se han presentado ya á la autoridad, y con su salvo-conducto se hallan trabajando y tranquilos al lado de sus familias.

»Traigo la espada de la justicia en una mano y el ramo de olivo, símbolo de la paz, en la otra: hombre de guerra, enardece

mi sangre el fragor de la pelea; pero ciudadano español amante del órden, prefiero la paz; porque con ella se evita ese derramamiento de sangre humana, esa guerra fratricida que horroriza.

»Elegid, pues: abiertos tengo los brazos para recibiros como amigos; preparadas las armas para batiros como enemigos.

»Buenavista 10 de marzo de 1869.—El teniente coronel comandante,—*Eduardo Herrera.*»

La derrota sufrida por los rebeldes el dia 6 y los fusilamientos recientes, hicieron que el edicto tuviera resultados satisfactorios, pues comenzaron á presentarse grupos de sesenta á ochenta, y en muy pocos dias llegó el número de los presentados á setecientos. Apenas se presentaban y juraban fidelidad á la causa de España, se les facilitaba un salvo-conducto para que las tropas no les hostilizasen.

Pero algunas de las presentaciones fueron de mala fé, pues se citó á muchos de ellos y no se les encontraba en sus casas, señal infalible de que habian vuelto á la insurreccion, pagando el beneficio con otra ingratitud. Entonces suspendióse la expedicion de salvo-conductos, que con tal generosidad se les habia facilitado. Arrojados los insurrectos de la poblacion de Remedios y Puerto-Príncipe, fueron en el mes de marzo á refugiarse al partido de Mayagigua. Desde que se levantaron las bandas de insurrectos en el Norte de la Isla secundando á los del departamento Oriental, en el partido de Mayagigua comenzó á notarse la influencia de la insurreccion, extendiéndose desde Moron á Yaguajay. Mientras en el resto de la Isla iba disminuyendo el empuje de los rebeldes, Mayagigua se convertia en foco de la insurreccion, hasta que á mediados de marzo tomó el carácter de un verdadero levantamiento. Ya el 23 se presentaron en gran número, amagando dirigirse contra la poblacion, reducir á prision á sus habitantes, incendiar las fincas y asesinar á los españoles, como lo hicieron con don Antonio Sanchez, el único que pudieron prender por ser de edad muy avanzada.

Viendo el capitan de Mayagigua, don Luis Antiga, y el te-

niente de voluntarios don Antonio Arrechavaleta, que se trataba de convertir aquel pueblo en cuartel de la insurreccion, y que pretendian los rebeldes hacer ondear la bandera enemiga de España en donde se desplegaba el pabellon de Castilla, dispusieron prepararse convenientemente y acudir á la defensa con el mayor brio, destruyendo los planes de los rebeldes, para que comprendieran á cuánto llega el valor de los defensores de España cuando se intenta hollar su gloriosa enseña. Llamados los voluntarios para ver con cuántas fuerzas podria contarse, se llegó á comprender la triste verdad de que no se contaba sino con unas veinte armas y con un número de indivíduos que solo llegaba á treinta y dos. Pero al lado de aquella desconsoladora realidad, atendido el gran número de los insurrectos, se ofrecia como honroso contraste el entusiasmo de aquellos pocos, que se hallaban prontos á sacrificarse en defensa de la pátria. Se trataba de la conservacion de sus hogares, de la paz de las familias, de la honra de España, y no podian expresarse de otro modo. Aquel corto número de valientes desafiaba el peligro, preferia la muerte á dejar el paso libre á los insurrectos que levantaban su bandera y expresaban con señales manifiestas su deseo de exterminio, pues entre ellos se destacaba una bandera negra y emblemas sanguinarios.

Hiciéronse fuertes los pocos que custodiaban el pueblo en una casa de alto que se habia rodeado preventivamente con un foso, cuyas obras dirigió el capitan de partido. Allí aguardaron el momento del ataque viendo con orgullo ondear la bandera española á impulsos del viento. Mayagigua quedó desierto el dia 23: el 24 adelantáronse los insurrectos tomando todas las avenidas, anunciando que si no se rendian se iba á incendiar el pueblo, y que cuantos en el fortin se hallaban perecerian en la hoguera: contestóse la intimacion con una descarga de los voluntarios que así respondian á los insurrectos. Aquel acto de heroismo debió desconcertar á los rebeldes que oyeron con espanto el grito de «¡viva España!» como oian los árabes el

de «¡Santiago y á ellos!» de los guerreros defensores de la pátria del Cid y de Pelayo. Veinticinco horas duró el fuego sin que los rebeldes pudieran dar un paso adelante, causándoles innumerables bajas. Cuando se ven ejemplos de tal naturaleza, recuérdase con orgullo la historia de nuestros antepasados, las páginas gloriosas que á tan alto puesto elevan al pueblo español. Dignos émulos de los valientes que regaron con sangre los campos de batalla y las calles de ciudades inmortalizadas, revelaban que éran hijos de aquellos que ante España y por su honra entregaban el arma con que se habia de sacrificar á un hijo antes que entregar la plaza. Si Bayamo, como se ha dicho ya en otra ocasion, hubiera resistido, si aquella capitulacion no se hubiera efectuado, no llegara la causa defendida por Céspedes á tomar las proporciones que alarmaban á los pueblos hasta el punto de que algunos campesinos la siguiesen por temor y otros creyendo que se repetirián ejemplos como el de Bayamo.

Terrible y desconsoladora situacion la de los sitiados: los rebeldes, en número mayor de seiscientos, habian principiado su obra incendiaria, y comenzaban á arder algunas casas del pueblo. Las nubes de humo iban á envolver el edificio en donde estaban los heróicos defensores de Mayagigua, y era casi seguro que perecerian asfixiados por el humo unos, y otros víctimas de las llamas. Habíanse concluido las armas y municiones, pero no fué esto motivo para que desalentasen, sino que estaban cada vez más decididos á perecer con gloria.

Los insurrectos tenian por tan seguro ya aquel triunfo (que siempre hubiera sido deshonroso para ellos), que meditaban los planes de venganza y designaban las víctimas á las cuales añadian los españoles que se hallaban en la Vega en el ingenio Rosa María y en el Estero Real, una de cuyas fincas era propiedad de los señores Antiga é hijo, siendo sócio y capitan el que estaba al frente de ellas. Providencialmente á las cinco de la tarde llegaron los voluntarios movilizados de la Habana al mando del comandante señor Rubiales. Creer que los insurrectos, seguros de

su triunfo por el número, atacarian á los refuerzos que felizmente llegaron, seria desconocer el género de guerra con que se habian propuesto tener en contínuo movimiento al ejército y á los voluntarios, sin presentar nunca el frente. Apenas llegaron los que venian á auxiliar á los defensores de Mayagigua, dejaron el campo como avergonzados de haber intentado una victoria que nunca hubiera podido ser considerada como tal, pues el triunfo hubiera sido primero para los que sucumbieran gloriosamente en defensa de su causa. Abandonaron su barrera y huyeron á la espesura de los bosques, cometiendo atentados inauditos contra las personas y fincas que al paso encontraban.

El capitan de Mayagigua y los voluntarios que tan heróicamente le secundaron, estaban resueltos á no dejar descansar un momento á los rebeldes, y con el auxilio de las tropas creian extinguir por aquellas inmediaciones todo el foco de la insurreccion.

Justo es que aquí se consignen los nombres de los esforzados defensores de su pátria, y que al darlos á conocer se estampen tambien los de aquellos que sostuvieron la bandera rebelde en aquel punto como jefes al frente de dos mil insurrectos, y que todos á su vez reciban de la historia el merecido tributo. Los primeros serán considerados como héroes y ensalzados por la justicia: los segundos, al pretender un triunfo tan vergonzoso, recibieron el calificativo que merecen los que intentan vencer, siendo en considerable número, á unos pocos cuyo valor creian poder abatir con los horrores del incendio y con las amenazas.

Voluntarios que sostuvieron gloriosamente la bandera de la integridad nacional en Mayagigua:

Capitan, juez local, don Luis Antiga.

Teniente pedáneo, don Antonio Arrechavaleta.

Don Antonio Age, don Faustino Gonzalez, don Eugenio Torresagastit, don Bonifacio Cueto, don Juan Roque, don Rafael Delgado, don José Delgado, don Inocencio Romero, don José Pujol, don Ramon Tuardiaz, don Francisco Menendez, don Vic-

toriano Hernandez, don Pedro Hernandez, don José Diaz y don Sebastian Mirales.

Voluntarios de color.

Pardo: Juan Lopez, Francisco Morroqui, Timoteo Morroqui, José Ines Acosta, Rafael Espit, Manuel Herreira, Juan Mereira, Manuel Camacho, Alejo Gonzalez, Bruno Carrero, Rafael Calderon, Pánfilo Figueroa.

Asiático: Francisco Marquez.

Como antes se ha indicado, solo contaban estos valientes con veinte armas de fuego, tercerolas y escopetas de caza, entre las cuales habia cuatro inútiles, costeadas todas por el capitan de partido. Los demás tenian armas blancas para el caso en que la lucha fuese ya de cuerpo á cuerpo.

Compárense el arrojo, el valor y la serenidad, el patriotismo y la decision de esos hombres con los que atacaron á Mayagigua, entre cuyos jefes figuraban, como coronel, don Leon Guerra; capitan, don Aquilino Tuñon, y además don Florencio Gomez, don Miguel Ramos y don N. Silva, don Luis Miguel de Rojas, titulado juez de paz de Mayagigua, don Laudelino Perez, don Víctor y don Guillermo Fernandez, don N. Casariego, don Cristóbal Pardo y sus hijos, y don Bernardino Cadalso.

La columna de operaciones de Güeiva, tenia preparada una batida para el dia 14 de marzo por el cuarton de los Remedios, cuando recibió el comandante Herrera un correo urgentísimo con un pliego en el cual el comandante militar de Remedios lo llamaba precipitadamente con toda la tropa disponible, porque se habia interceptado una carta del famoso Tuñon á su mujer, diciéndole que el 14 por la mañana debia caer sobre Remedios con más de dos mil hombres. Aún no habia trascurrido media hora cuando ya marchaban todos hácia Remedios, y con ellos muchos de los voluntarios. El capitan Espinosa los acompañó hasta el rio, á media legua de distancia, sintiendo no poder continuar pues el caserío cuya custodia le estaba confiada, se veia en peligro contínuo y no podia abandonarlo un instante. Regresó, pues, al ca-

serío tomando todo género de precauciones, vigilando sin cesar y sin quitar al caballo la silla.

Los insurrectos amagaban de contínuo llegar á aquel punto creyendo tal vez que habia mayor número del que realmente podia defenderlo.

Sérios temores infundia á Espinosa la escasa fuerza con que contaba, mucho más cuando solo le inspiraban confianza dos ó tres de los que llevaba en su compañía.

El dia 15 de marzo será siempre una página de gloria en los anales de la insurreccion de la isla de Cuba. Acababa de salir el comandante Herrera de la jurisdiccion de Güeiva, cuando supo que el enemigo, en número considerable, se hallaba acampado en el potrero Hernando de la jurisdiccion de Remedios, fuertemente atrincherado y con tres piezas de artillería; no reparó que ellos eran tres mil y su columna no llegaba á trescientos. Impulsado por ese noble anhelo que conduce á la gloria en los momentos del peligro, apeló á sus conocimientos militares, á su arrojo y al valor de sus soldados, y llevó á cabo una de las acciones de guerra que, tomando las proporciones de una batalla, figuran entre los actos heróicos que con mayor denuedo se han llevado á cabo por los defensores de España.

A las siete de la mañana llegó al frente de una avanzada de doscientos hombres situados en el Nazareno, sobre un cuarto de legua de los campamentos insurrectos.

Rompieron el fuego las guerrillas, cargando acto contínuo, y les obligaron á replegarse al grueso de sus fuerzas. Siguió la marcha sin otra oposicion hasta descubrir el campamento en donde se hallaba el enemigo atrincherado en número de tres mil hombres y tres piezas de artillería. Reforzada la guerrilla con los diez y seis hombres de que constaba la de la derecha, figurando dejar abandonado este flanco, mandó hacer alto fuera del alcance de los fuegos de los insurrectos. La vanguardia, compuesta de cuarenta hombres, avanzó hasta colocarse en línea con parte de la fuerza, mientras con el resto de la columna se dirigió al bos-

que de la derecha, dejando una guerrilla de cuarenta y ocho hombres de movilizados y Tarragona, con el objeto de envolver por su flanco la posicion de los rebeldes, procurando ocultar este movimiento al abrigo de la fragosidad del terreno, con el objeto de dar el ataque de flanco, segun se habia propuesto para el ataque general. Admirable prevision; medidas que revelaban la inteligencia del hombre entendido que habia estudiado palmo á palmo el terreno y los recursos con que podian hacerle frente los insurrectos. Ya colocadas las fuerzas en las indicadas posiciones, volvió con el resto de la columna al llano, desde donde lanzó á la caballería de línea y voluntarios que formaban un total de treinta y ocho caballos, por delante del campamento para ocupar la retaguardia de los rebeldes, en donde quedó emboscada, con órden de cargar cuando abandonasen su posicion.

La fuerza de la izquierda con cuarenta y un hombres, la del centro reforzada con el resto de Tarragona y ya con ochenta y cuatro hombres ejecutaron el movimiento de avance hasta ponerse bajo el fuego de los rebeldes que recibian sin contestar. Marchaba la de la derecha oculta en la espesura del bosque, y llegó sola al campamento, rompiendo el fuego con extraordinaria sorpresa y confusion por parte de los insurrectos, que no esperaban el ataque por aquel lado. Entonces fué el momento decisivo. El jefe dispuso que se diese el ataque general, pero observó que se retiraban hácia el platanar, haciendo un nutrido fuego, y mandó que se lanzase sobre ellos la única gente que quedaba de reserva, compuesta de ochenta y dos hombres de tiradores de la Muerte. El enérgico y decidido ataque á la bayoneta con que fueron acometidos por distintos puntos, el repetido toque de corneta con que se anunciaba el ataque, y el grito de viva España, concluyeron de sembrar la confusion y el espanto entre los rebeldes que se veian envueltos en una nube de humo, entre bayonetas, acosados por todos lados con un empuje heróico.

Tomáronse el platanar y las trincheras por los valientes; las piezas de artillería quedaron abandonadas, sin tener ya otro re-

curso que huir por el terreno despejado hácia el bosque. Creyeron encontrar por allí el paso libre, pero con una prevision digna de elogio, apostada allí la caballería, entre ésta y la infantería, en uno y otro punto causáronles ciento treinta y seis muertos. En cuanto se retiraron los insurrectos, mandó el comandante Herrera replegar las fuerzas. Llenos de entusiasmo los defensores de Cuba española, formaron en el frente de la casa del campamento, en donde despues de haber pasado lista, resultaron bajas por parte del ejército un herido y un contuso. Por falta de municiones no continuó la persecucion. En esta accion se cogieron á los insurrectos tres piezas de artillería, dos cureñas, cinco arcabuces, escopetas, fusiles, carabinas, nueve campanas de bronce que habian robado en la iglesia de Guaracabulla para fundir cañones, muchas lanzas, dos banderas, una de ellas rescatada, y otra de las suyas, muchos caballos y comestibles.

No debe causar extrañeza que siendo tan considerable el número de rebeldes, fuese vencido por una columna reducida, comparada con las fuerzas de aquellos, y que se consiguiera la victoria con tan pocas bajas, pues sabido es la clase de guerra de los insurrectos, su falta de conocimientos militares, de disciplina y de entusiasmo por la causa que defienden. Con tan escasos elementos no podian tener esperanzas de triunfo, ni confiar siquiera en el valor de su gente, pues obligados muchos á batirse, é ignorando otros el término de aquella lucha y viendo el entusiasmo y la decision de cada uno de los defensores de España, claro es que el aliento de los rebeldes habia de decaer, mientras se multiplicaba el arrojo de los que peleaban por su pátria.

El regreso de la columna de Herrera á Remedios, fué una prueba del entusiasmo con que se habia recibido la noticia de la victoria. Con festejos extraordinarios, con vivas y aclamaciones fué recibida la columna y desde entonces conocióse al teniente coronel Herrera, con el nombre del «héroe de Hernando.»

Si obtuvó recompensa por su heroismo, los hechos lo dirán; si se le hizo justicia ó no, los sucesos vendrán á demostrarlo po-

niendo de relieve la verdad que la historia no puede ni debe ocultar nunca.

En este mes, (marzo de 1869), y en los primeros dias ocurrió la heróica defensa de la colonia de Santo Domingo, que ya el 17 de febrero habia probado el valor de sus defensores. Como á las cuatro de la tarde del 8, participó una avanzada de voluntarios de caballería, que los insurrectos en número de dos mil se hallaban á una milla de distancia dando ya vista al pueblo. Tal noticia alarmó al centenar de hombres que allí habia, la mayor parte bisoños, pues no solo era imposible citar á los voluntarios que residian á una y dos leguas de aquel punto, sino que se sabia que los rebeldes se hallaban por Jicotea, Yabú y la Baluja, aumentando su número cada dia, con empeño decidido de castigar de una manera ejemplar á los que tan terrible leccion les dieron el dia 17 obligando á huir á más de cuatrocientos de ellos los doce guardias que habia entonces en el puesto, con veinticinco voluntarios, como queda referido en otro lugar.

Ya en número de mil quinientos los insurrectos avanzaron por un lado hasta el rio Sagua que dista un kilómetro de Santo Domingo y dirigiéronse al puente del ferro-carril comenzando su obra de destruccion. Preparadas sus fuerzas para envolver al pueblo, rompieron un nutrido fuego á los veinte hombres de la guardia civil mandados por su denodado teniente, que armado de rifle y al frente del peloton se lanzó al encuentro hasta llegar á batirse cuerpo á cuerpo: agregáronse los veinte voluntarios con sus capitanes, oficiales y otros tantos paisanos.

Dos horas duró el fuego; al ver los rebeldes la tenacidad y el valor de los defensores de Santo Domingo, creyeron que eran muchísimos más de los que realmente probaban su valor, y emprendieron desordenada fuga, atropellándose unos á otros y dejando en el campo veinte muertos y algunos heridos, llevándose otros, uno de los cuales quedó en el ingenio Hortensia, y que era conocido por José del Sol, natural de San Juan de las Yeras. Titulábase capitan, y murió á consecuencia de la herida.

Otro herido, Agustin Gonzalez, era uno de los principales jefes; fué conducido con mucho cuidado y con notable respeto de los suyos á la tienda de Trigo, á media legua de distancia. No pudiendo resistir los dolores de la herida, suplicó le matasen, y le dieron un tiro convencidos de que no podia vivir. Cuatro heridos más, dos de ellos gravemente, hallábanse en el ingenio San Andrés, propiedad de los pilotos. Estaban custodiados por fuerza de los que atacaron á Santo Domingo y manifestaban su odio implacable hácia aquel pueblo que se les habia resistido con tanto denuedo. En su fuga los insurrectos abandonaron más de doscientos caballos, arrojaron infinidad de armas blancas y de fuego, ropa de uso, municiones y unos ciento cincuenta sombreros con escarapelas estrelladas.

Una hora despues de comenzarse la accion, fueron á reunirse con las fuerzas que se batian, unos veinte voluntarios de infantería, doce de caballería, y algunos paisanos que, aunque disparaban sobre los insurrectos desde la casa-cuartel en donde se habia dispuesto que siguieran, no pudieron contener su deseo de medir sus fuerzas con los rebeldes, y salieron tambien, llegando algunos paisanos á apoderarse de los caballos de los insurrectos en lucha abierta y cuerpo á cuerpo.

En dos horas de fuego, gracias á las acertadas disposiciones del teniente Vizcaino, solo hubo que lamentar la herida leve de un voluntario. Cuando se consigue una victoria tan dificil sin pérdidas por parte de los que triunfan, es doblemente meritorio el hecho de armas.

En esta encarnizada lucha, el teniente Vizcaino corria presuroso de un punto á otro, primero á pié, luego á caballo, encontrándose en los sitios de más peligro, siendo con frecuencia blanco de fuego á quema-ropa y salvándose sin duda, porque imponia á los rebeldes tanto heroismo. A sus disposiciones se debió que los insurrectos no entraran en el pueblo que por todas partes acosaban, llegando la tenacidad de algunos hasta el punto de acometer al cabo de guardia, sin darle tiempo para nada,

pues ni pudo cargar el arma, ni armar la bayoneta, teniendo que matarlo á culatazos.

No desmintieron los voluntaríos el nombre que habian alcanzado en toda la Isla sus hermanos, y fueron tan entusiastas como valientes, siguiendo las órdenes del teniente de la guardia civil. Hubo hombres que se colocaron en las filas armados de chuzo, otros con solo bayoneta y no faltó alguno que llevó por única arma un puñal.

¡Cuán frecuentes han sido en esta guerra los actos de heroísmo, y cuán dignos de inmortalizarse los nombres de los valientes que así han defendido la causa de España! En la defensa de Santo Domingo ocurrió la singularidad de que los voluntarios eran casi todos hijos del país, circunstancias que hacian comprender á los laborantes, que no todos los cubanos se decidian á pelear contra su pátria. El único herido de los voluntarios fué el bizarro sargento segundo don Cristobal Riestra, calificado de no grave por el facultativo.

El dia 9 entraron en Santo Domingo cuarenta de los valientes voluntarios que se batieron en Maguaraya, con su teniente don Santiago Menendez: tambien en el mismo tren llegaron cuarenta movilizados procedentes de Sagua.

Los rebeldes se habian llevado á varios honrados vecinos del partido y siete negros del ingenio San Andrés. La partida de aquellas inmediaciones, la mandaban don Cárlos Rolofh, don Antonio Gonzalez y otros cabecillas.

CAPITULO X.

Más detalles sobre la accion del potrero Hernando.—Pormenores de la de Sierra Cubitas.—Otros detalles de la columna de Loño.—Llegada de Benitez á Manzanillo con voluntarios: salida con los de Manzanillo: Benitez salva á un alférez.—Encuentro en Jatibonico.—Voluntarios de Matanzas al mando de Fonrodona.—Citacion y emplazamiento á varios acusados de ser jefes de partida en Trinidad.—El campamento de la Macaca.—Fusilamiento en Cienfuegos.—Los voluntarios de Santiago de Cuba.—Serenata á algunos que fueron prisioneros en Bayamo.—Opinion de algunas personas notables sobre las medidas que debian adoptarse en el estado de la rebelion.—Resúmen de lo que se habia hecho en distintos puntos.

En la forma y las posiciones que hemos descrito en el capítulo anterior, empeñóse la accion de Hernando. Al llegar al punto de Nazareno, encontróse una avanzada de unos doscientos hombres que se replegaron á la citada casa, distante tres leguas del punto de partida. A las siete de la mañana llegó la columna á sus inmediaciones, y en seguida mandó el jefe avanzar las guerrillas y vanguardia hasta colocarse al alcance del campamento.

Durante esta operacion, en número de tres mil hombres, rompió un nutrido fuego sobre la columna, y aunque duró éste tres horas, y se sucedian los disparos de fusil y el tronar de los cañones, cuyos proyectiles pasaban por encima de las cabezas de los soldados, voluntarios y jefes, no por eso perdieron un momento la sangre fria para resistir y el valor para acometer. Por derecha, izquierda y centro, en la forma antes descrita,

lanzóse la fuerza con tal ímpetu, y dirigió á los insurrectos tal número de balas y ataques á la bayoneta, que no les valieron sus exfuerzos desesperados, y hubieron de abandonar la posicion. Fueron asaltadas las dobles barricadas de madera que rodeaban á la casa-cuartel, y que fueron defendidas con denuedo por los rebeldes.

El sargento de la compañía de tiradores de la Muerte, que murió, llamábase don Miguel Bermejo; batióse con un valor heróico, matando cuatro insurrectos él solo.

Don José María Catoira y don Mateo Fernandez acompañaron en la accion al comandante Herrera.

En Remedios, como se ha dicho, recibióse la noticia con el júbilo que era natural, deseando todos abrazar á los héroes vencedores de Hernando. El teniente gobernador de aquel punto leyó la comunicacion en que se le daba noticia de la victoria, ante los voluntarios de la poblacion que prorumpieron en vivas frenéticos á España, al capitan general y al comandante Herrera. Las autoridades fueron victoreadas, y aclamados con entusiasmo héroes, los jefes de la columna, los tiradores de la Muerte, el ejército y los voluntarios. Como obedeciendo á un impulso instantáneo engalanáronse las casas de Remedios, escepto las de los simpatizadores, y el regocijo fue general. Las fuerzas de voluntarios y del ejército dirigiéronse despues al paradero de la vía férrea, en donde se hallaba ya preparada una máquina con dos coches que debian conducir una seccion de infantería de Tarragona, y dos de la primera y segunda compañía de voluntarios de la villa. Los populares y patrióticos acentos del himno de Riego resonaban como respondiendo al entusiasta anhelo de los defensores de España. Partió el tren, y los que esperaron quedaban con la mayor impaciencia, mientras los que salian al encuentro de los vencedores hubieran querido trasladarse al punto de encuentro con la velocidad con que cruzaba la distancia el pensamiento rápido.

No es posible describir el delirio con que fueron victoreados

los vencedores por los que habian salido á buscarlos, como por los que les esperaban en Remedios con febril impaciencia.

Colocados los objetos cogidos á los rebeldes, en el carreton del entusiasta peninsular conocido por «Panchin,» profusamente engalanado con banderas nacionales, y puesto entre filas el vehículo, á los ecos de la música militar, marchó la columna expedicionaria hácia el cuartel.

Eterno será para la villa de Remedios el dia 15 de marzo de 1869.

El dia 16 del mismo mes, al embarcarse en el tren de pasajeros de Caibarien á Remedios, vários presos conducidos por los voluntarios entusiastas de aquel punto, uno de los prisioneros tuvo la osadía de gritar «muera la bandera española y viva la de los libertadores de Cuba». Los voluntarios, ciegos de ira al oir aquel grito que exaltaba las pasiones y no dejaba paso á la reflexion, y viendo que trataban de huir, dispararon sus armas, muriendo en el acto los dos: uno de ellos, el que dió el grito, llamábase don Rafael Valero, vecino de Caibarien, y el otro era don Francisco Gimenez, médico que fué de Remedios.

Los voluntarios residentes en Camajuaní y en el sitio denominado «La Quinta,» que tantos servicios prestaron desde el principio de la insurreccion, recibieron en aquellos dias buen armamento de que carecian.

La primera autoridad local de Remedios, autorizada competentemente, proporcionaba en aquella época *salvo-conductos* á cuantos insurrectos se le presentaban y prestaban juramento de fidelidad á España.

No deben pasar desapercibidos los siguientes detalles sobre la accion de Cubitas de que se ha hecho ya mencion.

A los cinco minutos de emprendida la marcha rompió el fuego la vanguardia de la Union con el brigadier Lezca á la cabeza, y así con algun fuego siguió una hora la marcha. Comenzó á subir la empinada cuesta llamada Cubitas, con caminos casi intransitables, bosques espesos, revueltas peligrosas. Parecia im-

posible que la columna saliera á salvo en aquel terreno rodeado de rocas escarpadas, con trincheras á cada paso.

«Si un soldado español sale de esta cueva, quemo mi faja y me presento á que me degraden y fusilen.» Esto habia dicho Quesada.

Tan solo se interrumpia el silencio de la columna que marchaba con la mayor vigilancia, por los cañonazos disparados por la vanguardia para despejar el paso. A las once de la mañana llegó la columna al pié de la cuesta que forma la meseta de aquellas colosales montañas.

Entonces, estrechándose las distancias, comenzaron los diálogos. El brigadier Pasarón decíale al malogrado Marzo: «Ya llegamos al círculo de fuego que nos tienen dispuesto. ¡Cuidado! La cuestion es de vida ó muerte. ¡Adelante siempre sin titubear!»

Entonces Marzo con una energía que demostraba su valor, contestó:

—Pienso lo mismo que usted, mi coronel, haré cuanto pueda.

A los pocos momentos llegó el ayudante, y dijo:

—Parece que esa gente no nos espera.

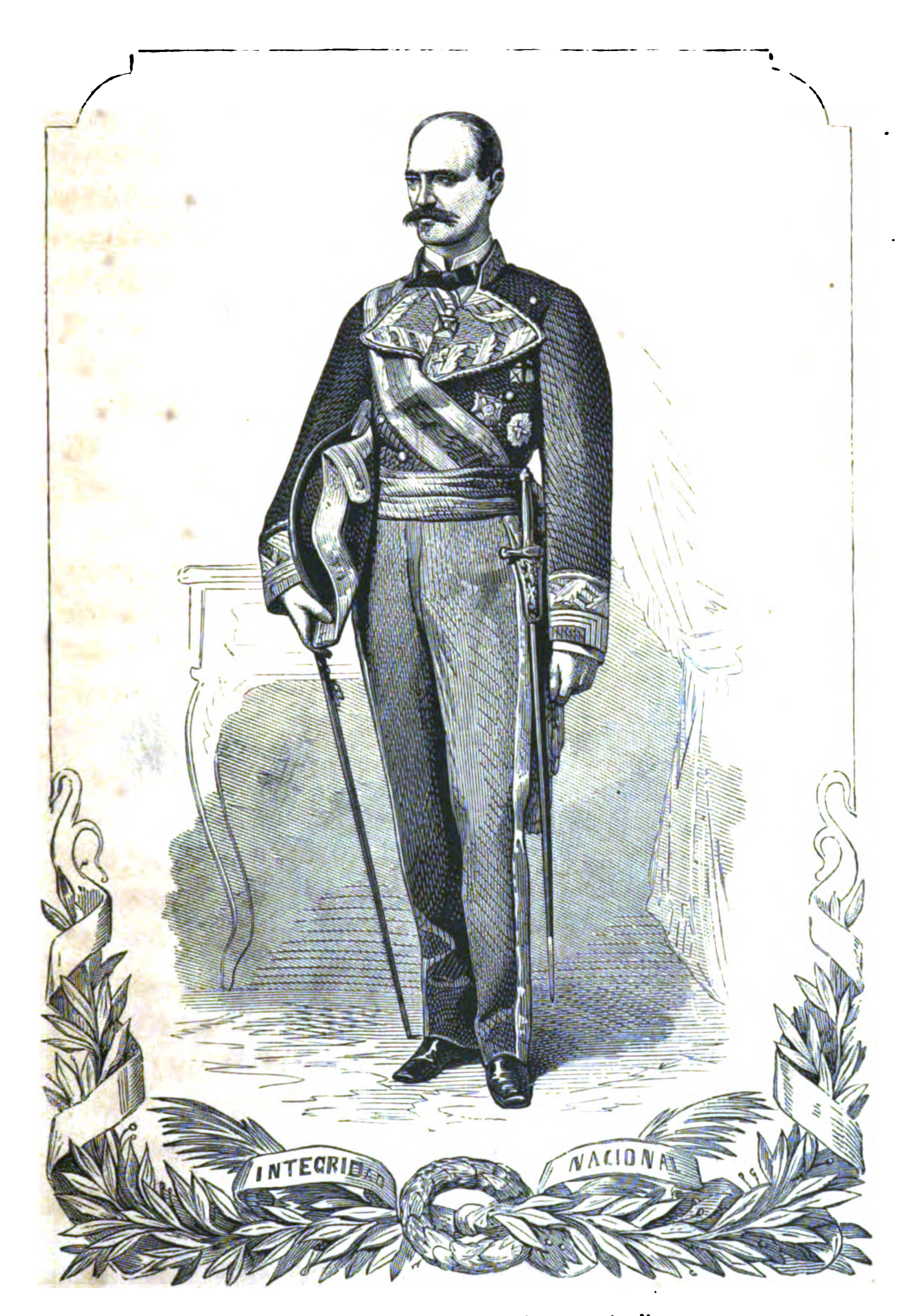
El coronel Pasarón contestó:

—Creo que no pasarán muchos minutos sin que usted varíe de opinion.

Cinco minutos trascurrieron, cuando al llegar á la mitad de la pequeña cuesta que forma la cima de aquellos cubiertos montes, oyóse á vanguardia una descarga nutrida. Por flancos y retaguardia sucedia lo mismo, y entonces gritó el coronel: «¡A la manigua! ¡Arriba las carretas!»

Casi en el acto cayó muerto el capitan Marzo: igual desgracia aconteció á dos soldados más, y despues á un soldado de caballería.

El fuego era horroroso por la izquierda, y por la derecha disparaban los insurrectos con trabucos desde los árboles en que se habian subido. La impasible sangre fria del soldado español



Excmo. Sr. D. Benito Pasarón y Lastra, brigadier.

dirigia certeros tiros en medio de aquella espantosa atmósfera de humo.

El brigadier Lezca á caballo á la vanguardia, sufria el terrible fuego con una serenidad que servia de estímulo á los soldados. Así que comenzó á bajar parte de la columna con los heridos, ofrecióse un cuadro verdaderamente indescriptible. La artillería y el batallon de la Union, con celeridad admirable, habian rebasado y pasado casi toda una trinchera colocada á la izquierda en una inmensa roca cortada á pico formando una fortaleza natural. Por todas partes llovian las balas sobre el batallon de la Union y la artillería, cuando llegó Lezca con ciento sesenta soldados del Rey, y la caballería mandada por Pasarón, quien se dirigió á la primera compañía del Rey y á su teniente Gimenez que á su lado marchaba, y gritó: «Venid á vengar la muerte de vuestro noble capitan, teniente Gimenez: necesito diez ó doce soldados valientes.»

—Mi coronel, aquí está toda la segunda compañía dispuesta á morir,—contestó con entusiasmo aquel.

—Pues entonces ¡Viva España! ¡Vivan los valientes de la Union y del Rey! Subid, soldados á la bayoneta, tomad esa roca atrincherada de donde están asesinándoos esos canallas, y vereis como vuestras bayonetas escarmientan á los traidores,—exclamó lleno de entusiasmo el coronel Pasarón.

Entonces llegó el denodado Pueyo, teniente coronel, y entre los gritos de ¡Viva España y vivan los valientes! y el silbido de las balas que cruzaban desde la altura, toda la quinta compañía, la segunda del Rey, despues la tercera, subieron impávidas, lanzando de su posicion al enemigo y decidiendo la accion en favor de las fuerzas españolas.

La artillería estuvo tan valerosa como siempre: los impávidos ingenieros destruian con inimitable arrojo los infinitos obstáculos que obstruian el camino.

Habiendo vencido aquel paso terrible, salieron por fin al llano en donde esperaba Quesada con la conviccion de que la co-

lumna iría en desórden, desconcertada y en fuga. En cuanto vió que los soldados españoles eran los de siempre y que nada influia en su espíritu para decaer: en cuanto oyó los disparos de cañon y el órden con que la columna seguia su marcha, como si hubiese sido un paso fácil el que acababa de dar, huyó cobardemente.

Despues de haber formado en el llano acampó la columna en unas casuchas.

El dia 25 entraba en Puerto-Príncipe la columna con asombro de los habitantes que sabian lo que los insurrectos habian dicho y sus propósitos siniestros.

En el paso de las montañas, el brigadier Lezca estuvo de contínuo en los puestos de peligro animando á los soldados; el coronel Pasarón á caballo, y á diez pasos de las trincheras cubierto por las balas como los valientes jefes, Colorado, Torrontegui y Pueyo.

La columna habia emprendido el dia 9 de febrero el viaje para Manzanillo, desde Bayamo, compuesta del batallon de cazadores de San Quintin, doscientos setenta voluntarios del de Matanzas núm. 3, el escuadron del Rey y dos piezas de artillería, conduciendo un convoy numeroso de familias y acémilas. En nueve dias de trayecto, el enemigo preparó su ataque y defensa.

A las ocho de la mañana del 18, salieron de Manzanillo con la citada columna dos compañías del primer batallon del regimiento de la Habana, cuya fuerza mandaba el veterano coronel don Luis Andriani.

Flanqueóse el lugar conocido por «El Palmar»: en Cañada Honda hubo ya un leve tiroteo, habiendo disparado antes dos granadas sobre un grupo de unos cien hombres. El último disparo ocasionó numerosas bajas á los insurrectos, motivando su desaparicion.

La columna no tuvo que lamentar más pérdida que la de un soldado de San Quintin. Continuó hasta la Sábana de Yara, en

donde el enemigo se entretuvo en disparar como á media legua del caserío. El dia 19 hubo fuego contínuo é incesante hasta llegar á la finca Dichosa. Tenian los insurrectos el propósito de apoderarse del convoy en la formidable red de la Angostura. Hallábanse obstruidos los arroyos de Baja y Ana Lopez con grandes troncos de árboles, pero los disparos de cañon, y las contínuas embestidas de los voluntarios de Matanzas, lo arrollaron todo, ocasionando muchas bajas á los rebeldes la artillería y las bayonetas de los soldados.

En Ana Lopez, alentados los insurrectos con sus ventajosísimas posiciones, hicieron una tenaz resistencia al desembocar la fuerza en el arroyo Barroso: adelantóse la caballería para cortar á los rebeldes, y situarse en son de acometer por la Sábana Hicotea. La caballería que tantas pruebas de arrojo habia dado ya, al mando del exforzado capitan Machin, dueña del campo de accion, no logró medirse con los fugitivos, que corrian á la desbandada. Los tiradores los perseguian, dirigiéndoles mortífero fuego sobre el rincon del Jau, ó hacienda de los Jobos, en cuyo punto se concentró la partida.

A carrera abierta los voluntarios mencionados de la vanguardia consiguieron dispersarlos por completo. El comandante de los voluntarios, don Mariano Quesada, recibió felicitaciones y plácemes del jefe de la fuerza por los briosos ataques y por el ardiente entusiasmo de los cazadores de Matanzas. En este encuentro, el capitan de la segunda compañía, don Cárlos Gonzalez Boet, fué herido sin querer abandonar su puesto hasta que lo prescribió terminantemente su primer jefe. Digno comportamiento que probó una vez más el valor y el patriotismo del valiente capitan. De la clase de tropa hubo un muerto y un contuso.

Siguióse la marcha por el camino de la Angostura á Bayamo, mediando la jornada á las ocho de la noche. El calor que impedia hasta respirar con libertad, unido á las distancias y á los obstáculos que á cada paso encontraban, la circunstancia de

que en tales dias los insurrectos debian haberse reunido en gran número para atacar, mandados por muchos de sus generales, todas esas ideas hubieran bastado para que otros hombres hubiesen decaido en entusiasmo, pero no sucedió así con los voluntarios y las tropas del ejército. A mayor obstáculo, á más probabilidades en favor de los rebeldes, mayores brios, más deseos de entrar en lucha.

El fuego era con frecuencia simultáneo de frente y flancos, y sobre todo, como se ha dicho ya, hostigando á la retaguardia como único recurso.

En donde mayor obstinacion mostraron los rebeldes, fué en el Palmarito y en los rios Buey y Yao, y especialmente en la confluencia de estos dos rios. Allí el fuego duró una hora, con gran ventaja por parte de los rebeldes colocados á la orilla opuesta.

El plomo cruzaba abundante el espacio desde la opuesta orilla coronada de apiñados grupos, cruzándose los fuegos de los parapetos que tenian convenientemente situados para impedir el paso de las dos bocas y en el camino de Babatuaba, desde el cual dirigieron dos cañonazos al blanco inmenso del convoy; cañonazos casi á boca de jarro, pero inofensivos por la falta de conocimiento en la artillería insurrecta.

La escuadra de voluntarios de Matanzas marchaba á la carrera de frente, vadeando el rio y ascendiendo por la ladera opuesta bajo el fuego nutrido de un parapeto, siendo admirada por los jefes: igual movimiento verificó la primera compañía de San Quintin, por el centro del segundo rio, parte de la tercera de este cuerpo de frente á sus trincheras, y por el flanqueo de la derecha la sesta, con parte de la segunda. Entonces comenzó, á pesar de las grandes dificultades, el fuego de la artillería de la columna, dispersando aquellas masas compactas, uniéndose con la infantería, protegiendo sus despliegos y preparando sus ataques. El bravo capitan Vuelta, y el teniente Romero cumplian como buenos sus deberes, sin que hubiera uno solo de los defen-

sores de España que no fuese digno de llevar el nombre de español.

La seccion de flanqueadores de Matanzas, mandada por don Manuel Macías y don Justino Civera, fué la que primero ganó la opuesta orilla. El valiente Civera recibió al cruzar el rio un balazo que le atravesó el muslo izquierdo. Acercáronsele para auxiliarle unos voluntarios y respondió el intrépido jefe: «Nada; de frente y guia á los mambises.»

El convoy avanzó hasta con temeridad, pues sufrió casi todo el peligro de la accion.

Pero al arrojo de la columna, y al ver que los voluntarios de Matanzas y el capitan Mendiguren con San Quintin, propendian á encerrar á los fugitivos en un semicírculo, se precipitaron en fuga, acosados por la caballería que completó la accion.

El 12 de marzo llegaron á Manzanillo cincuenta voluntarios de caballería, procedentes de Bayamo, al mando del jóven señor Benitez, á quien Valmaseda hizo capitan: llevaban pliegos importantes para el gobernador. En el camino encontraron algunas partidas de insurrectos, á las cuales pudieron haber batido, pero tenian órden del general para no hacer fuego mientras no les hostilizaran. Los rebeldes habian dado muerte á la madre de Benitez, por ser su hijo adicto á la causa de España. Natural era el odio que ardia en el corazon de aquel contra los que le habian dejado sin los halagos del cariño maternal, sin ese dulce consuelo que calma las más terribles tempestades de la vida.

El dia 13 hicieron una salida en union de los de Manzanillo, y dieron una carga enérgica á los rebeldes que trataron de emprender la fuga.

El 15 efectuaron otra hasta el ingenio Bertó, en donde aprehendieron al cabecilla Juan del Pino: regresaron desde allí hasta el Congo y Puente de Piedra, causando en esta excursion veintiun muertos á los partidarios de Cuba libre é independiente.

Capturáronse cuarenta y tres novillos y toros, y tres carre-

tas cargadas de plátanos que llevaban á los campamentos de Jibacoa.

El 17 salieron otra vez los voluntarios que habian llegado de Bayamo y los de Manzanillo, al mando de su capitan don Angel Martin, y todos á las inmediatas órdenes del capitan del regimiento de Cuba don Carmelo Martinez. Llegó la pequeña columna hasta Sábana la Mar sin encontrar á nadie, pero ya en aquel punto separóse de la columna un alférez de voluntarios que fué acometido por los insurrectos que le hubieran dado muerte si no acude el capitan Benitez á su socorro.

Este, sin cuidarse de que estaba solo, acometió machete en mano, dejando á cuatro rebeldes sin vida. Arrojo que valió la salvacion al alférez, y que hubiese podido costar caro al valiente Benitez.

El dia 19 de marzo tuvieron un encuentro en Jatibanico cincuenta hombres de la tercera compañía del batallon peninsular de San Quintin, con una partida de setecientos á ochocientos hombres, á quienes batieron denodadamente hasta que llegó de refuerzo la tercera compañía del batallon del Orden destacado en Arroyo Blanco, con sesenta hombres de fuerza. Murió en esa accion el cabecilla Caballero, y además de armas y caballos, cogióseles una caja con la correspondencia, entre cuyos documentos habia algunos que comprometian á varias personas hasta entonces encubiertas.

El 4 de marzo á las dos de la tarde, salió de Matanzas una columna compuesta de más de doscientos voluntarios, para recorrer ciertos puntos de la jurisdiccion, mandados por el señor Fonrodona, que tan buenos servicios prestó en favor de la causa de España. Era un espectáculo admirable el que presentaba aquel cuerpo, al atravesar el puente de Bailén, al eco de la música marcial entre vivas á España y á Cuba.

En Trinidad, el teniente graduado, alférez del batallon de cazadores de Colon, primero, núm. 3, y juez fiscal de la comision militar, publicó un edicto citando y emplazando á don

Francisco Cavada, (ex-cónsul de los Estados-Unidos), don Juan Spoturno, don Otto Schmidt, don Rafael Sarria, don Juan O'Barke, don Hilario Zayas, don Alonso Arcis, don Juan Bravo, don Tomás Diaz y un tal García, vecinos de aquella jurisdiccion, por hallarse acusados de ser jefes de partidas capitaneando insurrectos con objeto de turbar el órden en el departamento.

El campamento insurrecto situado en la Macaca habia caido en poder de las tropas. El teniente coronel Villares que desde el principio de la campaña habia entrado en juego para perseguir á los insurrectos, ya que pocas veces presentaban el frente, al mando de trescientos hombres del regimiente de la Corona, y de una fuerza de artillería de montaña, á las órdenes del capitan graduado don Ricardo Salomon, salió de Manzanillo el 3 de marzo á las diez de la noche y embarcó en la goleta Huelva, saltó con el mayor sigilo en Managuaní en la madrugada del 4. Saltó á tierra, dirigiéndose á la Macaca en donde se hallaban parapetados los rebeldes y cuyo punto abandonaron en cuanto recibieron los disparos de granada que dirigia el valiente oficial Salomon, derribándoles los parapetos y abriendo paso para que la columna se lanzase sobre el campamento, del cual se apoderó como de armas, documentos y pertrechos.

En Cienfuegos habia sido fusilado el cabecilla don Juan Bautista Capote, conducido preso por una columna procedente del caserio denominado el Lechuzo. Se le acusaba de lesa nacionalidad y de haber permitido que la partida que capitaneaba cometiese atropellos.

Los incansables y decididos voluntarios de Santiago de Cuba, por iniciativa de su esforzado jefe don Diego Lopez de Quintana, obsequiaron con una serenata al comandante graduado de teniente coronel, don Dionisio Novel, quien como ya se ha referido fué hecho prisionero en Bayamo, al capitan Plaza, y al teniente de caballería Mateos, todos prisioneros en Bayamo, y al cura de Holguin don Antonio Santisteban y Sanchez, tambien aprehendido por los insurrectos en las inmediaciones de Holguin.

Concurrieron á aquel acto los jefes, oficiales y voluntarios de Cuba y de los cuerpos que guarnecian la ciudad.

Los valientes voluntarios de Santiago de Cuba no perdian ocasion de expresar el entusiasmo con que defendian la causa de España, y en cuanto creian necesaria su presencia, acudian á los sitios de peligro, y salian de la poblacion á frecuentes expediciones, debiendo á su desinteresada cooperacion el estado en que se encontraba aquel departamento desde la toma de posesion del general la Torre. Lo mismo para habérselas con el enemigo que para expresar el entusiasmo con que veian el comportamiento de sus hermanos de armas entre los cuales contaban al ejército, acudian solícitos los habitantes de toda la Isla á expresar su admiracion y á hacerles justicia.

Los señores Quintana, de Amado, primer jefe de bomberos, Echevarría, segundo jefe; Fernandez, comandante del escuadron de caballería de voluntarios; don José Hernandez, segundo comandante; Ferrer, capitan de la compañía de guias de la Torre; Catasus, capitan del primer batallon y Sariol, capitan del segundo; todos ellos habian probado ya que eran dignos de vestir el honroso uniforme del voluntario y capaces de sacrificarlo todo, hasta su vida, en defensa de la causa de España.

Ya en aquel estado la insurreccion, la opinion de los hombres conocedores del país, era que ocupadas las poblaciones por los infatigables voluntarios y soldados, las columnas de soldados tiradores deberian recorrer el país, no solo con el objeto de dispersar los grupos de insurrectos, sino detener y presentar á los jefes de las poblaciones ocupadas por las tropas leales, á los que en cuanto se veian perseguidos se separaban, quedando en la primer caseta que encontraban al paso, como pacíficos trabajadores: que declarado el país en estado de sitio, debiera haberse mandado que bajo pena de deportacion los que habian sido un dia insurrectos y otro pacíficos ciudadanos, se pusiesen á las órdenes de la autoridad del pueblo más inmediato, con órden de no alejarse del punto sin licencia. Pedian tambien que fuese de-

clarado reo de alta traicion el empleado de Hacienda que se prestase á defraudar las rentas del Estado, imponiendo aquel castigo al que tratara de seducir al funcionario público, ó faltar á sus deberes; que fueran declarados cesantes todos aquellos empleados cuyos servicios no fuesen necesarios, reduciendo á la cuarta parte el personal de algunos ramos, y suspendiendo por completo los empleados de otros. Tales eran las medidas que proponian en la prensa y en las reuniones los hombres conocedores del país, deseosos de que no faltasen recursos para la continuacion de la guerra.

Si bien la insurreccion en este mes de marzo no habia disminuido; la llegada de los refuerzos, la organizacion de batallones de voluntarios en todas partes, las costumbres de campaña á que éstos se iban habituando, y las noticias de la península por las cuales se sabia que estaban prontos á embarcarse para la Isla cuantos hombres se necesitasen, á cuyo fin se alistaban voluntarios, todo esto contribuyó con las disposiciones adoptadas por los jefes militares á hacer que decayese el ánimo de los rebeldes. Habíanse reforzado los puntos de Trinidad, Sancti-Spíritus, Villaclara, Sagua, Remedios y otros, poniéndose destacamentos en varios puntos y aumentando el número de las columnas en persecucion de los rebeldes. Estos, en pequeñas partidas, pocas veces daban lugar á que se empeñase una accion.

La columna de artillería del coronel Morales de los Rios, habia logrado establecer seguras comunicaciones entre varias pueblos de las inmediaciones de Cienfuegos; y las fuerzas de Trinidad dieron tambien dos ó tres batidas á los insurrectos.

El general Puello, dividió la fuerza en pequeñas columnas como medio más acertado de concluir de una vez con las partidas.

Habíase trasportado un convoy desde Santa Cruz al interior, y el conde de Valmaseda le colocó en la parte oriental con comunicacion entre las costas y Bayamo, Jiguaní, Holguin y las Tunas.

Los generales Pelaez y Letona, daban buena cuenta de los insurrectos que se extendian desde Cienfuegos hasta Villaclara y Sagua, y el brigadier Lezca contenia á los rebeldes de las inmediaciones de Puerto-Príncipe.

En Santiago de Cuba, eran como se ha dicho, cada vez recibidas con mayor júbilo las acertadas disposiciones del general la Torre con su buen sistema militar y económico, pues atendiendo á la defensa del territorio, no olvidaba los intereses sagrados del comercio y la necesidad de imponer á los rebeldes el respeto á la propiedad. En Baracoa, Nuevitas y Gibara no ocurrió en este mes ningun acontecimiento notable. Habíanse encontrado en las inmediaciones de Moron, cuatro cañones y una partida de fusiles á bordo de una goleta extranjera.

Los enemigos de España parece que intentaban llevar su tea incendiaria por la parte de Colon y de San Narciso de Alvarez; pero los voluntarios de Matanzas y de Cárdenas rivalizando en entusiasmo unidos á las tropas, lograron volver la calma á los espíritus intranquilos.

El brigadier Buceta se habia encargado de una columna de unos mil quinientos hombres, la cual tenia que operar por las inmediaciones de la Macagua, y la jurisdiccion de Banaguises: Alvarez hasta el Quemado y la Esperanza.

CAPITULO XI.

Interesantes documentos de los rebeldes sobre medidas administrativas, económicas y políticas.—Rebelion en España en distintas épocas.—Predicaciones en los clúbs.—Reformas intentadas.—La columna del general Letona.—Detalles del sitio de Holguin.

En 12 de marzo de 1869, el ciudadano Cárlos M. de Céspedes, general en jefe del llamado ejército libertador de Cuba, y encargado de su gobierno provisional, dirigió una comunicacion á la junta central revolucionaria de la Habana, comprendiendo las siguientes disposiciones, que revelaban la existencia de un centro ocupado en estos detalles más que en formalizar la guerra.

«1.ª El territorio que corre desde los límites del Camagüey con Sancti-Spíritus hasta el Cabo de San Antonio, se dividirá en tres distritos militares, estando cada uno al mando de un general en jefe de operaciones, el cual tendrá facultades para nombrar su segundo y los demás subalternos que necesite, sometiendo estos nombramientos á mi aprobacion.

»El primero se llamará de Trinidad, y comprenderá el territorio encajado entre los expresados límites y los de Cienfuegos con Colon. El segundo se llamará de la Habana, y llegará hasta la línea divisoria de Guanajay y San Cristóbal, y el tercero se lla-

mará de Pinar del Rio, y partiendo de la expresada línea, alcanzará hasta el Cabo de San Antonio.

»2.ª Esos jefes de operaciones me darán cuenta directa de las que emprendieren, sin perjuicio de comunicarse con la junta central revolucionaria de la Habana, para lo que convenga. Me propondrán las comandancias generales y tenencias de gobierno en que sea oportuno dividir sus departamentos, y las personas que deban desempeñar esos destinos, poniéndolo en conocimiento de la expresada junta central, por si tuviera algun reparo que hacer.

»3.ª Con la misma junta se entenderán los comandantes generales de los negocios de Administracion de cualquiera ramo, que ocurran, y ella me dará cuenta de sus resoluciones, para lo que corresponda. En caso de que estén interrumpidas las comunicaciones con esa corporacion, se entenderán directamente conmigo, y si estas tambien lo estuviesen, con el jefe de operaciones á cuyo distrito correspondan.

»4.ª En cada distrito se nombrará un intendente de ejército y hacienda dependientes de esta intendencia general, á la cual dará cuenta la junta central, para que aquella me la dé á mí de lo que participaren aquellos funcionarios, los cuales estarán en inmediata relacion con ella.

»Los intendentes nombrarán administradores, colectores, comisarios de guerra y proveedores, en la forma y para los destinos que marca la ordenanza, sujetándose á los reglamentos dictados por la oficina superior del ramo, salvas las excepciones que peculiarmente exija cada localidad.

»5.ª Se organizará el ramo de correos, nombrando los administradores, y estableciendo las postas que se necesiten.

»6.ª Asimismo se organizará la administracion judicial y municipal donde sea posible.

»7.ª El ramo de policía será tambien oportunamente atendido.

»8.ª Se observará en todo el sistema del extinguido gobierno español, interpretándolo en el sentido más liberal posible, hasta

que otra cosa se determine para el gobierno futuro de la república cubana.

»9.ª La junta central representará este gobierno provisional, y hará los nombramientos de su incumbencia, mediante mi aprobacion, mientras se puede reunir un congreso en que estén representadas las poblaciones de la Isla en proporcion al número de sus habitantes.

»10. Desde ahora quedan establecidas todas las libertades en su más lata acepcion, con sujecion, empero, al estado de guerra en que se halla la república.

»Todos los empleos que ahora se confieran, serán meramente provisionales, y no imprimirán carácter, ni darán derecho á sueldo hasta que, reunido el congreso resuelva lo que tenga por conveniente.»

Cuando Cárlos M. de Céspedes fué nombrado presidente de la república, consideró de suma urgencia el arreglo del Estado en todos los ramos de la administracion, y dispuso modificar las reglas precedentes con respecto á las villas, limitándolas al número de ocho, introduciendo en ellas las variaciones siguientes, para el dia del soñado triunfo:

«En la 1.ª Ese distrito militar se llamará de Las Villas, y no de Trinidad, y constará de las seis divisiones militares tituladas:

»Moron y Sancti-Spíritus, Remedios, Cienfuegos, Trinidad, Sagua y Villaclara.

»El general, jefe de operaciones, tendrá facultad para nombrar su segundo, sus jefes de estado mayor, y los demás subalternos que necesite, sometiendo esos nombramientos á la aprobacion del ejecutivo.

»2.ª Se suprime la cuenta que debia darse por el jefe de operaciones de la junta central rovolucionaria de la Habana, dándose en su lugar por dicho general, jefe de operaciones, de cuantas ocurran en la militar, á la secretaría de la guerra y al general en jefe del E. L. *(ejército libertador)*. Los jefes de division

la darán al de operaciones, y la recibirán de sus subalternos, exigiéndosela en el caso de que no lo verifiquen. En vez de comandante general, se ha elegido á un gobernador de Estado: en vez de tenientes gobernadores, habrá prefectos; y en vez de capitanes de partido, sub-prefectos. Donde haya prefectos creará comandantes militares el general jefe de operaciones: los primeros atenderán á lo político, y á lo militar el general en jefe de operaciones. El gobernador designará las prefecturas y sub-prefecturas en que sea útil dividir el país, y como el ahorro de tiempo es importante, se planteará el sistema sin demora, y funcionarán los nombrados, sin perjuicio de la propuesta del C. presidente.

»3.ª Se dejó sin efecto.

»4.ª Se nombrará, no un intendente, sino un director de Hacienda, que se entenderá exclusivamente como secretario del ramo, y mientras ocurre su nombramiento, desempeñará las funciones de tal el C. gobernador del Estado. Este, ó el director de Hacienda en su oportunidad, nombrará administradores, colectores, comisarios de guerra y proveedores en la forma y demás que indica el artículo, participándolo á la oficina respectiva, en la inteligencia de que la Hacienda se eliminará por completo de lo militar. Las comisarías de guerra son creadas con el único fin de que sean el imprescindible conducto por donde los jefes militares pidan á la Hacienda lo que para el ejército requieran.

»5.ª Se organizará el ramo de correos nombrando un administrador general, dependiente de la secretaría avisatoria, y será quien lo verifique, eligiendo sus empleados, y estableciéndose las postas convenientes, todo lo cual pondrá en conocimiento de ese negociado.

»La 6.ª 7.ª y 8.ª No se les hace alteracion.

»La 9.ª Se declaró sin efecto.

»10. No se le hace alteracion. Por esta última aparece en su vigor la ley marcial, advertencia que se cita para que se ob-

serve puntualmente, supuesto que á igual extremo nos arrastra el bárbaro enemigo que combatimos.

»Las reglas que se conservan entran á ocupar la numeracion en que estaban las suprimidas.

»Para realizar lo dispuesto, añade el documento que trascribimos, el ciudadano presidente ha venido en nombrar general jefe de operaciones al C. Juan Villegas; jefe de la division de Moron y Sancti-Spíritus, C. Honorato Castillo; de Remedios, C. Mateo Casanova; de Cienfuegos, C. Adolfo Cavada; de Trinidad, C. Federico Cavada; de Villaclara, C. Salomé Hernandez; de Sagua, C. Fernando Callejas.

»Estos indivíduos continuarán en la graduacion con que se les ha considerado hasta ahora en el E. L. á excepcion de Callejas, á quien el ejecutivo ha conferido la de coronel, á reserva de la colocacion que se les dé, cuando aquel se organice definitivamente.

»El C. Joaquin Morales ha sido electo gobernador del Estado, y en ello lo ratificó el C. presidente.

»Se recomienda al general jefe de operaciones, dirija inmediatamente á esta superioridad una noticia exacta de todas las fuerzas del distrito, de sus armas, pertrechos y vestuarios, cuidando, lo propio que los de division, de organizar sus tropas por batallones, compañías, etc., y de adquirir buenos instructores que les enseñen la estrategia en las horas francas de servicio.

»Se asegura que Remedios está sin fuerzas españolas: el C. Casanova apreciará si por medio de un movimiento enérgico es factible apoderarse de esa plaza para hacerla desaparecer completamente despues de aprovechar cuanto ella contenga, cual debe ejecutar con todas las que caigan en nuestro poder, ya que nos es imposible conservarlas por carecer de los indispensables recursos, ya tambien porque el enemigo se vale de esos centros para guarecerse, esforzar su resistencia y perseguirnos.

»Urge mucho activar las operaciones de la guerra, para que

el enemigo no se concentre aquí, como lo pretende, y que se divida, pues dividiéndose, como está débil, su aniquilamiento y total destruccion será mas fácil.

»Destrúyase por el fuego y por el picó, no solo los pueblos, sino las casas fuertes de los campos donde quiera el enemigo acampar y no ofreciendo un éxito favorable su defensa.

»Así jamás ocupará militarmente la república, y se dificulta poderosamente la persecucion en que se han desátado contra las familias que allí se encuentran albergadas, á tiempo que huye cuidadosamente del menor tropiezo con nuestros soldados. Recójanse las armas que estén escondidas, bajo cualquier pretexto, por particulares ó jefes, pudiéndose destinar á otro ejercicio los sugetos que las tengan y no fueren aptos para la guerra. Sublévense las dotaciones de fincas, disponiéndose que los libertos útiles queden en las villas para la campaña, y los otros remítanse al Camagüey, de modo que sus antiguos dueños pierdan las esperanzas de volver á poseerlos, practicándose la remision sin consulta por él que la lleve á cabo, con la mera condicion de comunicarlo al jefe, y este al gobernador del Estado.

»Tambien debe echarse mano de las dotaciones de asiáticos.

»El director de Hacienda, y actualmente en su representacion el gobernador del Estado, reuna toda clase de recursos en especies y dinero para la marcha de la revolucion, y activar el comercio de contrabando por las costas, sin olvidar la debida vigilancia, para que el enemigo no se entere por este comercio de la posicion de aquellos lugares y cause perjuicios.

»Cada jefe preste auxilios á los otros: mantengan entre sí fraternal armonía: sostengan correspondencias contínuas: dénse parte de todo: pasen de una á otra jurisdiccion, cuando lo exija el interés de la causa y cumplan lo demás prevenido con sujecion al presente plan general, y en cuanto no, á proveer en él una de las facultades discrecionales de que la ejecutiva les reviste para el intento.

»Al C. general le trascribo en la fecha, esta comunica-

cion, y aguardo que de su recibo se servirá usted enviarme el acuse competente.»

Este documento estaba fechado en Berrocal, y lo firmaba por ausencia del secretario, Eligio Izaguirre. Iba dirigido al ciudadano coronel Fernando Callejas.

El anterior documento presenta las proporciones con que intentaban que apareciese el movimiento, suponiendo que eran los insurrectos dueños de todo el territorio, ó que tenian la seguridad de apoderarse por completo de la isla. Cualquiera que no hubiera visto los medios de defensa que ponian en juego, y su sistema de guerra constantemente con los enemigos, quizá hubiese creido que presentaba la insurreccion todos los caractéres de una guerra formidable.

Ya Céspedes habia dado el decreto declarando libres á todos los esclavos, y esto puso en alarma á los dueños de las fincas amenazadas por los insurrectos. Conocidos son los medios de devastacion á que apelaban por órden de los jefes, y como regla general para que desapareciesen las poblaciones importantes. Los hechos han confirmado que cumplian los subordinados la consigna. Díganlo Bayamo, los centenares de fincas que fueron presa de las llamas, las tentativas de incendio en otros puntos.

La más amarga verdad para España, verdad que no puede ocultarse, es, que mientras en América peleaban por la nacionalidad española, hijos de la península y muchos cubanos, en España, dos partidos extremos se levantaron en armas contra el gobierno establecido; esto es, contra el órden, favoreciendo acaso los planes de los insurrectos, pues uno de los movimientos fué en los momentos en que iban á salir refuerzos de Cádiz.

Triste y desconsolador es que las pasiones políticas cieguen hasta ese extremo. Republicanos y carlistas salieron al campo en épocas distintas, sin tener en cuenta que en América se luchaba por la pátria y que allí se vertia la sangre de los hijos de España y de la Isla; que eran precisos refuerzos, y que se di-

ficultaba el envío, si en la península eran necesarias las fuerzas que habian de distraerse en Cuba.

En los clubs republicanos se peroraba en defensa de la causa de la insurreccion y algun periódico se mostraba adicto á la independencia de Cuba.

El gobierno español, sin embargo, trabajaba porque á Ultramar llegasen las reformas que la revolucion habia proclamado, y estaba dispuesto á cumplir sus promesas, habiendo pensado algunos de los miembros del gabinete hasta en la abolicion de la esclavitud á pesar de ser una de las cuestiones más difíciles y que con mayor tino necesitaban tocarse.

La columna al mando del general Letona, llegó sin novedad á Cienfuegos el dia 4 de marzo por la tarde, salió luego por el Ranchuelo y en cuanto llegó á dicho punto, el general destacó una columna por el sitio llamado San Juan, y circunvalando con el resto de la fuerza el terreno, marchó en combinacion sobre Villaclara.

Dicha columna, al mando del coronel Portillo con cincuenta caballos, fué de descubierta por caminos muy escabrosos con órden de reconocer montes y maniguas. Hizo varios prisioneros, entre ellos uno que fué fusilado al dia siguiente. A las cuatro de la tarde del dia 9 no habia incidente alguno notable, pero á esa hora la columna observó algunas grupos armados sobre los cuales cargó la caballería no habiendo tenido que lamentar otra desgracia que la del bravo comandante graduado don Eduardo Marquez, que recibió dos distintas heridas en la cara, una de las cuales le atravesó la nariz y otra debajo del ojo derecho. Inmediatamente cayó del caballo y fué recogido y trasportado á Villaclara, cuidándole con la cariñosa solicitud que merecen la desgracia y el valor.

El general, que sabia apreciar los rasgos de heroismo y que se distinguia por el especial interés con que miraba á sus subordinados, y los oficiales y soldados todos, prodigaron las mayores atenciones al herido.

Así daba cuenta el general de la accion del dia 9:

«*Orden general del* 10 *de marzo de* 1869.—Las fuerzas del batallon de Chiclana y milicias de caballería de la Habana, que al mando del señor coronel de ingenieros don Manuel Portillo tuvieron en el dia de ayer la satisfaccion de ver al enemigo, y aunque emboscado y huyendo siempre á su presencia, han dado digna muestra de su espíritu llenando dignamente su deber. El comandante graduado, capitan de caballería don Eduardo Márquez y Valcárcel, que fué el primero que tuvo la suerte de cargar á un grupo oculto en la manigua, y á quien tocó el azar de ser herido merece una honrosa distincion que el excelentísimo señor capitan general y el gobierno de la nacion apreciarán justamente, recompensando su merecimiento. De los indivíduos aprehendidos por la tropa durante el fuego que esta recibió en su tránsito, serán puestos en libertad los tres que por sus condiciones y antecedentes aparecen más bien como arrastrados por los insurrectos para aumentar su número, que como verdaderos actores, pasándose nota de ellos á las autoridades locales, para que vigilen su conducta y sufran todo el rigor de la ley si vuelven á encontrárseles complicados con los insurrectos, más ó ménos directamente. El cuarto, llamado Francisco Moya, conocidos sus antecedentes criminales, se someterá á un sumario para identificar su persona y la actitud hostil con que fué aprehendido, que instruirá el ayudante del batallon que formaba parte de la columna, debiendo ser fusilado esta misma tarde. Las armas cogidas al enemigo se entregarán al gobierno militar. Los caballos aprehendidos, despues de permitirse el cambio que deseen los indivíduos de la caballería que formaba parte, se venderán en pública subasta y distribuido su importe entre el total de la fuerza que formaba parte de la columna. Lo que de órden de su excelencia se comunica para conocimiento y cumplimiento.»

En Holguin, uno de los puntos en donde concentró sus fuerzas la insurreccion, seguian batiendo á los rebeldes. Dista Holguin de la Habana doscientas ocho leguas, es capital de la

tenencia de gobierno de su nombre, y por su importancia necesario es conocer con una mirada retrospectiva, uno de los acontecimientos más interesantes de la historia de la guerra de Cuba (1).

Ya el dia 9 de noviembre de 1868, se temia en Holguin lo que iba á suceder: habia motivos para creer que los rebeldes podian atacar de una manera enérgica y hostilizar con decidido empeño. Así lo creian el señor Campo y el teniente Arizmendi, que habian medido las fuerzas y los elementos conque podian contar, y llegaron á comprender lo aflictivo de la situacion. El teniente Arizmendi abrió una caja de pistones que habia de repuesto y los encontró oxidados, contándose solo con unos quinientos mistos útiles.

En tan apurado trance don Gregorio Fernandez de la Vega, don Manuel Batallan y don Victor Caramora, tuvieron la oportuna idea de creer que unas tres mil cápsulas que tenian para escopetas de salon podrian fácilmente adaptarse á las chimeneas de las carabinas, arrancándoles el balin. No bien comprendieron el fundamento de aquella opinion Arizmendi, el alcalde mayor, el director del Oriental y los señores Vega, Ezpeleta, oficial de voluntarios, don Luciano Martinez y don Vicente Guillen, se ocuparon en la operacion dejando listos más de tres mil fulminantes, siendo esto motivo para tranquilizarse, porque ya por lo ménos habia algo con que defenderse.

Llegado el dia 9, los rebeldes comenzaron á hacer sus correrías por el camino de Yareyal, con fuerzas de infantería y caballería, y como unos mil hombres colocados en las colinas, desde

(1) La forma especial de la publicacion no permite muchas veces seguir el órden cronológico de los sucesos, porque llegan con frecuencia los datos, despues de publicada la parte á que se refieren los hechos, pero deseando que ninguno de los detalles que se faciliten dejen de ser conocidos, se ha adoptado el medio de intercalarlos aunque haya pasado ya en la narracion la época en que se verificaron los hechos importantes que se nos refieren.

Son preferibles estos paréntesis á que la obra quede incompleta, queriendo que en ella se encuentren todos los sucesos culminantes, aunque no se hallen narrados por su órden cronológico.



donde protegian la operacion de recoger y enterrar los muertos en la accion de la quinta de Guerra en la tarde anterior.

Hasta el dia 12 no hicieron más que ir y venir de tejar en tejar, y sostener gran movimiento en el camino de Gibara. El dia 13 hicieron ya algunos disparos á la casa fuerte.

Habian salido el dia 14 un oficial con algunas tropas de línea voluntarios, y Llauradó con los bomberos de la casa de gobierno para reconocer aquella manzana, y se les hicieron algunos disparos.

Acompañados de Llauradó salieron los alféreces Palma y Atienza sucesivamente, y fueron á la sábana por ganado, auxiliándoles la guarnicion del hospital militar, al mando del denodado jefe de la Corona, señor Miralles.

El dia 17 ondeaba una bandera tricolor, blanca, azul y encarnada, en la iglesia de San Isidro, desde el amanecer. Era la de los insurrectos, que generalmente tenia fajas azules y blancas en su longitud, y junto al asta un triángulo encarnado, cuya base correspondia á la parte de asta en que se extendia. En medio de éste una estrella, la estrella *solitaria* como ellos decian.

El alférez Palma salió con doce soldados y los bomberos con el objeto de proveerse de carbon, que segun noticias habia en una casa inmediata. Entonces, y desoyendo la advertencia del jefe, que dispuso que se fuera cubriendo con las ventanas de la casa y evitando servir de blanco, un soldado de la Corona, con arrojo temerario, salió al medio de la calle provocando á los insurrectos que desde las ventanas hacian fuego. Una bala lo atravesó, quedando muerto en el acto. En cuanto Llauradó y los bomberos salieron á recoger el cadáver, viéronse entre una lluvia de balas, de los cuales resultó herido un bombero y contuso de bala otro.

Palma replegóse entonces á la casa fuerte, sintiendo haber tenido que dejar al muerto con su equipo y armamento, del cual se apoderaron los rebeldes.

Al valiente soldado le dieron sepultura en la plaza de San Isidro.

Quedaron aislados desde aquel dia el hospital, la casa fuerte y la torre de San José.

Al amanecer del dia 20, los insurrectos se habian posesionado de la manzana que dá frente á la torre de San José. Hábian barricado las puertas y ventanas de la casa de don José María de la Peña; y colocado detrás de un parapeto un cañon, con el cual comenzaron á bloquear la torre, mientras un nutrido fuego de fusilería la acribillaba á balazos. La situacion era aflictiva para los defensores de Holguin.

Los rebeldes comenzaron á realizar sus proyectos incendiarios en la tarde del dia 20, haciendo arder desde la casa fortificada el establecimiento de don Manuel Nates en la plaza de San José, esquina á la calle de San Isidoro, distante dos cuadras de la casa de Rondan y una del tambor de la Muerte: tambien incendiaron con brulotes arrojádos al techo, despues de haber roto á pedradas las tejas, la casa del señor Cruz, en la esquina de la calle de San Miguel.

Ocupada la torre de San José el dia 21 por los insurrectos, echaron las campanas á vuelo y las de la iglesia Mayor, dando descompasados vivas y gritando con frenético júbilo. Colocaron dos cañones en la casa de Peralta, frente por frente de la casa fortificada, con los cuales lanzaban proyectiles de cuatro á ocho libras, con un contínuo fuego de fusilería que desde los cuatro costados de la casa y manzana fortificados, acribillaban las puertas aspilleradas y las ventanas de los edificios. En la tarde de este dia incendiaron toda la manzana al Oeste de la casa fuerte entre las calles de San Miguel y la Cárcel, esto es, unas once casas: Despues de entrar á saqueo al oscurecer, pusieron fuego á la tienda del señor Labusta y á la de don Francisco Perez en la calle del Rosario. Estos edificios hallábanse al Este de la casa fuerte.

Tres disparos de cañon con lingotes de hierro de diez y nue-

ve libras de peso y uno con metralla, fueron las primeras señales de los rebeldes el dia 22.

Despues de estos acontecimientos, hubo proposicion por parte de los insurrectos para que se rindiera la guarnicion, voluntarios y paisanos, que con un heroismo digno de alabanza defendiéronse desde dos casas con la seguridad de morir, pero matando.

Como quiera que se esperaban refuerzos, el señor Campo accedió á entrar en parlamento con los rebeldes, pero para hacer tiempo mientras llegaban los auxilios.

El término del parlamento fué como podia esperarse. Se les contestó con las siguientes palabras, dignas de españoles:

—*Mis soldados saben vencer ó morir, pero rendirse, jamás.*

Prévias las convenidas señales, rompieron las hostilidades de nuevo, y entre los dos cañones de los insurrectos hicieron cuarenta y cinco disparos, acompañados de un fuego tan nutrido de fusilería, que hacian retemblar el edificio. En medio de este estruendo aterrador, una columna densa de humo ascendia en espiral, y tanta era su densidad, que descendia al patio de la casa fuerte, llenando con aquella atmósfera sofocante todos los departamentos del edificio. Los rebeldes habian incendiado el magnífico establecimiento de los señores Vega y hermanos, en la calle de San Isidro. Algunos de los defensores de Holguin que se hallaban en el tambor de la Muerte, frente á dicha casa; al ver que el humo era irresistible en la casa, subieron al departamento de las señoras, que estaban orando, contristadas ante aquel terrible espectáculo, y comprendiendo el fin que esperaba á todos si se prolongaba aquella situacion. Abriéronse las puertas de la habitacion mientras ellas rezaban, y comenzóse á despejar el recinto de aquella nube espesa, con dos sábanas. Antes del incendio reinaba una calma que favorecia el deseo de los insurrectos de que la asfixia diera sus resultados, pero afortunadamente comenzó á soplar la brisa, que despejó la atmósfera y ahuyentó aquel peligro, ya que no habia desaparecido el de que los in-

surrectos lograsen su intento de arruinar toda la poblacion.

Como observasen los insurrectos que el fuego de las manzanas del frente no se comunicaba á las del recinto de la casa fuerte, proyectaron incendiar las casas de ésta, comenzando por los tambores, que eran de gruesos tablones de caoba, que habiéndolos duplicado no daban paso á las balas de fusil ni á las de cañon, que no cesaban de estrellarse contra la madera. Empezaron á arrojar brulotes y botellas de líquido inflamado, siguiendo el sistema que pusieron en práctica en Bayamo. Los sitiados, con un valor digno de no ser olvidado jamás, devolvieron á los insurrectos los objetos combustibles, obligándoles á ocultarse detrás de las paredes de las casas.

La compañía de bomberos ponia en juego con gran acierto la bomba, con la inteligente direccion del esforzado don Juan Castaynes, paisano, hijo de Cienfuegos y honra para los defensores de España, que unas veces desempeñaba el lugar de maquinista y otras de soldado.

Ya el dia 24 habian colocado los insurrectos cuatro cañones, uno en la casa de Leal, en frente de la casa fuerte, en la calle de San Pedro, porque la de Peralta se habia resentido con el continuado cañoneo: otro cañon habia en la trinchera de la calle del Rosario, esquina á la de San Diego: otro en la trinchera de esta última, en la esquina á la del Calvario: otro cañon rebentó al salir los defensores de la fortaleza: era de guayacan ó de yaba, con zunchos de hierro: y el último cañon funcionaba desde la casa de Peña, plaza de San José, sobre la esquina formada por las calles de San Miguel y San Ramon.

El cañoneo era espantoso. Balas, lingotes y metralla llovian sobre el parapeto de los valientes en la esquina de las calles del Rosario y San Isidoro, y hácia el tambor de la Muerte. Despues que prendieron fuego al establecimiento de don José Perez Cristóbal, frente al tambor de la Victoria, sin cesar el fuego de fusil, pusieron en práctica los insurrectos otros medios terribles, como los de arrojar leña en grandes cantidades á las calles, y

hacerla arder desde sus escondites para que las llamas se comunicasen á los edificios. Todos cuantos recursos intentaban eran, en vez de motivos de desaliento para los sitiados, móviles que despertaban la indignacion más profunda, y que hacian aumentar el valor de los defensores.

En aquella noche, emprendido nuevo sistema de ataque por los insurrectos, un pregonero desde la trinchera dirigió insultos á determinadas personas, como á los señores Llauradó, Arizmendi, Labusta, Nates y al director del *Oriental*. Este periódico habia aconsejado siempre el bien, habia intentado hacer que los rebeldes entrasen en el buen camino, y se habia distinguido en la defensa del órden, deseando que los ilusos dejaran la senda espinosa que habian emprendido de ruina y devastacion.

El 29, solo por el Este hacian fuego dos cañones y la fusilería; los primeros dirigiendo sus proyectiles al tambor de la Muerte y al parapeto de los Valientes, en cuyos sitios, como en todo el frente, tenian leña en abundancia para hacer una inmensa hoguera. Ya creian los rebeldes logrado su objeto, cuando vieron que los sitiados destruian el tambor de madera y aparecia detrás otro de mampostería. No esperaban ellos aquel motivo de sorpresa, é hicieron cesar el fuego de cañon, dirigiendo entonces sus fuerzas sobre el parapeto de los Valientes.

Serian las ocho de la mañana, cuando vieron los sitiados bajar por la calle de San Isidro, esquina á la del Cármen, donde se hallaba el cuartel general de Manuit, unos doscientos caballos cargados de piezas y fardos de ropa.

Los mambises (1) habian saqueado la tienda de ropas de don Alejo de la Torre, quien no habia hecho más daño que huirles, refugiándose en la casa fuerte del señor Rondan.

Ya á medio dia creció en tales proporciones el incendio, y llegó á un extremo tan aterrador á las tres de la tarde, que parecia imposible que los sitiados resistiesen más tiempo. Eso hu-

(1) Nombre por el cual se conocia tambien á los insurrectos.

biera sido fácil no tratándose de hombres como los que defendian los puntos que ocupaban. Corazones no tan templados, patriotismo ménos ardiente, y valor ménos probado, se hubieran rendido ya por la fuerza de las circunstancias, porque la muerte venia con todos sus horrores; pero tratándose de aquellos esforzados defensores, ni las mayores amarguras ni la muerte eran bastantes á arredrarlos. El mismo Campo asió el manubrio de la bomba, siguiendo su ejemplo el capitan de voluntarios de caballería don Juan Rosal y el capitan interino de bomberos don Dionisio Perez.

Creció el aliento de todos, aumentóse el entusiasmo y el noble anhelo de morir por la pátria: los proveedores de agua redoblaron sus esfuerzos. Campo recibió una pedrada en la cabeza, produciendo el sobresalto consiguiente en las señoras que allí se hallaban. La pedrada fué terrible: en la frente, en donde conserva la honrosa cicatriz. Rosal recibió otra pedrada tambien. Asimismo resultaron heridos el alférez don Juan Mas, al disparar la carabina por una aspillera: la herida fué en las manos, y murió el desgraciado á consecuencia de ella, víctima de su patriotismo.

El dia 29 de noviembre tuvieron junta de generales los insurrectos, y despues que don Julio Grave de Peralta leyó una carta, de las que suponia recibir con frecuencia del general Prim, acordaron dar el asalto á la casa de Rondan por el tambor ó reducto de la Muerte, para cuya operacion contaban con cuatrocientos negros sacados de las fincas. A las très de la tarde llegó el comandante con sus negros á la saqueada tienda de la Torre, y allí todas las puertas estaban preparadas para abrirse simultáneamente y llevar á cabo el asalto. Abrióse una de las puertas, y el capitan gritó á los negros «¡adelante!»

Los negros temieron, resistieron y gritaron á su vez: «¡Capitan, alante!»

Sacó el capitan el rewólver: los negros riéronse de aquella actitud, y el asalto hubo de suspenderse.

El mismo dia 29 por la tarde, al disparar el cañon que habian colocado haciendo mucho fuego al tambor de la Muerte, en la esquina de la del Rosario, frente al parapeto de los Valientes, un espantoso ruido subterráneo hizo retemblar el edificio de la casa de Rondan y el recinto fortificado.

Ignorábase al pronto la causa de aquel ruido estrepitoso, pero no tardó mucho en saberse lo que habia sido. La casa del señor Montes de Oca se desplomó, y con ella el parapeto de los Valientes, no pudiendo resistir ya más tiempo aquella parte del edificio, carbonizadas las cabezas de las vigas dentro de los muros, y con el enorme peso de los sacos de arena, ladrillos, y sobre todo de los millares de cubos de agua que habia recibido para refrescar la casa, apagar las teas incendiarias y las vigas que ardian.

El parapeto en donde tan heróicamente se habian defendido los voluntarios de caballería Zaldivar, Labusta, Nates, Odriosola, Julves y los agregados Castaynes, Font y Rogerio Prieto, se desplomó, con la circunstancia de que á la sazon no hubiera sobre la azotea y en las aspilleras del parapeto más que el jóven centinela don José de Heredia, hijo del cabo de serenos del mismo nombre, y los presos don Juan Naranjo y don Miguel de los Reyes. Este último salió á incorporarse á los rebeldes mientras corria el jóven don Juan Naranjo en medio de una nube de balas y pudo ganar la barricada de los Leones en la puerta principal de la casa fuerte. El jóven Heredia, casi sepultado entre los escombros, gritaba: «¡Sálvenme, sálvenme!» Corrió su pobre padre con el desconsuelo natural en quien vé perecer á su hijo, y al llegar al sitio de la catástrofe ya estaba allí el teniente gobernador, que habia enviado por picos y barretas.

No es fácil describir la emocion y la impaciencia de cuantos tomaron parte en los esfuerzos para salvar al infortunado jóven, y de los que presenciaban aquel acto desconsolador y terrible. Por fin se consiguió salvar al hijo y devolver la tranquilidad al padre como á todos los que se hallaban presentes.

No habia desaparecido el efecto producido por aquella escena angustiosa, cuando hallándose todavía algunas personas en el aposento de la casa de Montes de Oca, oyóse como el estruendo de un cañonazo y al mismo tiempo entraba por una de las aspilleradas ventanas un lingote de hierro de diez libras de peso yendo á chocar en el muro de enfrente despues de tropezar con un balaustre. De las diez y ocho personas que en la habitacion se hallaban, ninguna sufrió herida, esceptuando el alcalde mayor señor Zárate, á quien produjeron una contusion los fragmentos que saltaron de la ventana al astillarla el proyectil.

Las llamas devoraban ya la casa de la señora doña Josefa Cardet de Martinez, en la calle de San Isidro esquina á la del Calvario, frente al tambor de la Muerte. El incendio se comunicó á otros edificios. Quiso el capitan de voluntarios de caballería, Rosal, probar si la bomba podria llevar el agua hasta la casa de la señora de Cardet: acompañóle el comandante señor García Marron. Apenas habian dado principio á las operaciones, cuando una pedrada aturdió al señor Rosal que hubo de retirarse.

Los insurrectos habian cesado el dia 30 de hostilizar á los sitiados, y parecia extraño aquel silencio y aquella calma, inquietándolos solo con alguno que otro disparo.

La señora Cardet de Martinez, dueña de la casa que los insurrectos habian hecho presa de las llamas, murió de repente.

¡De cuántas degracias debe acusarse á los partidarios de Céspedes! ¡Cuántas lágrimas han hecho verter á las familias de los defensores de España y á las suyas!...

Seguia la calma el dia 1.° de diciembre. Todos se preguntaban cuál seria la causa.

—Falta de pólvora,—decian unos.—Que cargan leña para quemarnos,—interrumpió otro.—Y añadió un tercero:—Vaya que sí, como que anoche desde una trinchera decia un pregonero:—«Patudos, entréguense no sean bárbaros, que si no, mañana sabrán lo que es bueno.»

Cumplieron los insurrectos lo ofrecido y el dia 2 escogieron

como blanco toda la cuadra del Este de la casa fuerte, y las cuatro cuerdas caian simultáneamente en las esquinas del tambor de la Muerte y en la de Montes de Oca, enfrente de la casa del señor Carrasco en donde el soldado Sierra tenia un altar que se iluminaba diariamente, ya que el pobre soldado no tenia recursos para hacerlo.

Llegáronse á persuadir los insurrectos de la ineficacia de sus esfuerzos. Los defensores de Holguin, llamaban á las armas de los rebeldes, «carabinas de Ambrosio,» y estos volvieron á su sistema de incendio con el cual sembraban el terror y alimentaban sus instintos destructores.

Los sitiadores dieron fuego á la leña y si bien en muchos puntos no llegaron á subir á cuatro varas las llamas, como se la humedecia con la bomba y con los cubos, ardia con lentitud, cosa que desesperaba á los rebeldes, que disparaban desde las aspilleras, consiguiendo herir al preso Jacinto Vanegas, que habia prestado grandes servicios. A la sazon hallábase apagando el incendio de la calle y sirvió de blanco á los tiros de los insurrectos, que esperaban ocasiones como aquella para no errar el tiro.

Recibió tambien una contusion el alférez Atienza, que se hallaba de guardia con el comandante García Marron.

Reprodújose el frecuente cañoneo á las dos de la tarde. Ni la metralla, ni las balas de fusil, ni las llamas del incendio, lograron hacer desmayar el levantado espíritu de los defensores de Holguin.

Treinta y nueve cañonazos, más de mil tiros de fusil, y las llamas de los incendios, eran poco aún para rendir á aquellos héroes que no podian ver á los insurrectos colocados detrás de las paredes de los edificios mencionados. Mientras los sitiados gritaban «¡viva España! ¡viva Numancia!» el recuerdo de la historia del gran pueblo español debió herir en lo más intimo á los sitiadores.

La memoria de los héroes de Numancia y de todos los rasgos heróicos de los hijos de España y de sus defensores en el suelo

americano, era un rayo que heria mortalmente á los incendiarios.

Iban agotándose los recursos para la defensa.

Aquella noche, cansados con la tenaz resistencia que ya debian esperar, decian:

—Atienza, maldito seas, Atienza, ya nos retiramos, no eches más agua, que ya nosotros no echaremos más leña ni fuego.

A cosa de las ocho de la noche, hicieron llegar á manos de los sitiados el periódico órgano de la insurreccion en aquel punto. Decia la citada publicacion, que acababa de llegar Marcano, el cabecilla, desde Palma Soriano, y se entretenia en describir el valor y los hechos de armas del jefe insurrecto que iba á encargarse del mando de las tropas *libertadoras* de Holguin.

Atribuiase este acontecimiento á que Céspedes, el célebre abogado de Bayamo, y hombre á quien no faltaba osadía, habia comprendido que Manuit no podria salir adelante con su empresa y confirió el cargo á Marcano. Extrañaba Céspedes que con tan escasos recursos para defender á Holguin, no hubieran conseguido ya sus partidarios apoderarse de la poblacion. Lo cierto es que Manuit no estaba conforme con el sistema de incendios é insultos, puestos en práctica por la mayor parte de los jefes insurrectos.

Lo mas triste del caso, la verdad más amarga que encierran estos hechos, es, que hombres que podian vivir pacíficamente con su trabajo, se lanzaran á secundar los planes de los rebeldes y no protestasen contra las medidas incendiarias y de devastacion.

Hasta los comestibles escaseaban ya entre los sitiados, pues habiase concluido la carne fresca y no tenian ni aves, comiendo solo el pestífero Montevideo, llamado en Holguin mambinga. La calidad de esta carne comenzaba á producir sus efectos en los que se veian obligados á comerla. Carecian de vino y hasta de manteca. El alimento consistia en arroz con agua y sal, garbanzos en la misma forma y mambinga con aceite; eran los re-

cursos de que disponian los defensores de la casa de Rondan, economizando mucho la corta cantidad de chocolate y pan que habian reservado.

El dia 3 de diciembre fué de descanso.

Esperaban en el 4 ver alguna prueba de los conocimientos militares de Marcano, y solo dieron señales de vida los rebeldes, con algunos disparos de fusil, y músicas y algazara hasta las once de la mañana.

Ya cundia el desaliento en los rebeldes al estrellarse en la tenacidad y el valor de los sitiados.

El alerta de los centinelas, era por la noche muy repetido y casi siempre por las mismas voces. A las ocho de la noche, oíanse cuarenta *alertas* lo ménos, en cada tres ó cuatro minutos.

Era de esperar que el dia 5, Marcano, habiendo reconocido las posiciones, se decidiera á cañonear con vehemencia y acometer con empuje. Alentó la esperanza de los sitiados la circunstancia de que no sucediera lo que creian, y sin duda la falta de municiones comenzaba ya á sentirse entre los rebeldes.

No se sucedian los disparos de fusil ni los cañonazos; sin embargo, por las noches menudeaban los vivas, continuando despues con insultos desde las barricadas.

El sábado 6 de diciembre comenzó á decirse en la fortaleza que habian sacado camillas ó literas de enfermos ó heridos en direccion á Yareyal, y que se veian partidas de hombres por todos los caminos.

Los insurrectos quitaron la bandera de la casa de Marcano, y á los pocos instantes bajaron la de la torre de la iglesia mayor. Aquella circunstancia parecia llevar un rayo de esperanza á los sitiados, porque revelaba sin duda la proximidad de refuerzos ó el desistimiento de los rebeldes por haber sabido que pronto iban á llegar auxilios.

Lo cierto es, que ocurria algun incidente grave y que era favorable á la causa de los sitiados.



De vez en cuando, desde la torre de San José hacian algunos disparos.

Los señores Alvarez y Arizmendi aseguraban haber visto una columna sobre el camino de Gibara y que habian oido algunos disparos. Tal era la ansiedad, tan crítica la situacion que parecia imposible tanto bien, como se cree imposible la felicidad despues de largas horas de angustia y de tormentos. Creian algunos que seria una estratagema de Marcano para inspirar confianza y lanzarse de repente sobre los sitiados con un ataque decisivo: suponian otros que Marcano habria vestido á los suyos con uniforme de soldado español, para llevar á cabo algun ardid de los que con tanta frecuencia ponian en juego, y hacer que saliera la reducida guarnicion de Holguin á abrazar á sus camaradas, pudiendo atacarlos á mansalva y librarse de tan tenaces enemigos.

No tardó mucho en abrirse la puerta del Hospital y cuando todos creian que sus sospechas se confirmaban, salió la guarnicion de aquel edificio dando un «¡viva España!» que fué contestado por otro desde las azoteas de la casa fuerte.

Por fin concluyeron las horas de zozobra, los eternos dias de angustia, y á las tres de la tarde entró pacíficamente en la ciudad la columna mandada por el teniente coronel Benegasi; y las tropas arrancaron las banderas que aún quedaban de los sitiadores de Holguin.

Apenas supieron estos la proximidad de la tropas, huyeron precipitadamente hácia el camino de Gibara en donde esperaron á la columna, haciéndole descargas desde los parapetos, y volviendo á emprender la carrera de nuevo para posesionarse de otra empalizada dispuesta en la forma conveniente.

CAPITULO XII.

Mirada retrospectiva.—Valmaseda desde las Tunas á Bayamo.—El Salado.—Estrategia con buen éxito.—Paso del rio Salado.—Encarnizado combate.—Preséntanse setecientos negros con bandera blanca.—Traicion.—Más detalles sobre el heroismo del capitan Guzman el Buenó.—Cauto el Embarcadero.—Sorpresa de los insurrectos.—Palabras de Valmaseda.—El capitan del partido de San Miguel.—Los voluntarios de Matanzas.—Victoria.—La bandera de los rebeldes es sustituida por la de España.—Carta de los insurrectos al conde de Valmaseda.

No deben pasarse por alto las operaciones de la columna de Valmaseda desde que salió de las Tunas en direccion á Bayamo, aunque para ello haya de volver la narracion á fecha anterior. El plan que habia combinado Valmaseda era, que se reuniesen las tres columnas; la que esperaba de Manzanillo y otra que se dirigiese á Baire por Jiguaní. Habíase unido ya con la de Loño, segun se ha referido ya. Despues de haber desalojado á la bayoneta á los rebeldes en dos trincheras, colocadas una junto al cañaveral de Muñoz y otra en el arroyo de Rayuelas, siguió su marcha, hostilizándola desde el monte los enemigos siempre ocultos hasta llegar al potrero las Armas, en donde acampó, durmiendo como de costumbre á campo raso.

Dos caminos podian seguirse en aquel punto: uno, el principal, que conducia directamente á Bayamo, por Cauto el Embarcadero: otro que por el Guajaco y la Caridad se dirige al Salado, entroncando con el de Holguin y terminando en Cauto el Paso.

Tenian los insurrectos ventajosísimas posiciones en el primero, preparadas con gran anterioridad, pues naturalmente era aquel el que debia seguir la columna, y aunque el general tenia la conviccion de desalojarles, creyó más oportuno y conveniente seguir el segundo, simulando más su movimiento sobre Holguin. Con él creia desconcertar los planes de los jefes insurrectos, y podia engañarles fácilmente haciéndoles ver que intentaba atravesar el Cauto por el Paso, cuando en realidad adonde se dirigia era al Embarcadero.

El plan estratégico dió resultados satisfactorios, porque no pudiendo adivinarle los insurrectos, pues el general lo reservaba muchísimo, y dudando aquellos el camino que seguiria, apenas le molestaron durante los dos dias que empleó en atravesar algunas leguas por caminos casi intransitables, cubiertos por todas partes de malezas. Tuvieron falta de agua y de alimentos las tropas, pues no encontraron más que un pozo que se agotó en seguida, y no habia reses que matar en el camino. Pernoctaron en la finca el *Naranjito,* y á las ocho de la mañana vieron ya el Salado, rio que fué denominado así por el sabor especial de sus aguas. Corre este rio por una cuenca profunda, siendo por lo tanto muy difícil tantear el descenso como la subida por sus rápidas pendientes: son sus orillas en extremo cenagosas; pero como los rebeldes ignoraban el plan de la columna, ésta pudo atravesar el rio sin pérdida alguna, y solo cuando se hallaban al otro lado fueron atacadas las tropas, empeñándose la accion con la vanguardia.

Esta accion fué la decisiva en favor de los defensores de España, pues engañados los insurrectos, acudieron tarde á impedir el paso por el Salado, y solo llegaron á tiempo para atacar á las guerrillas que, con las compañías de San Quintin y con sus reservas, y además la seccion de artillería de la vanguardia, despues de despejar el paso los ingenieros, habian tomado posesion al mando del comandante Portuondo y del capitan Calderon, que prestaron servicios cuyo valor solo pueden apreciar los que co-

nozcan el terreno y las dificultades con que habian de luchar las tropas.

Pasaban de cuatro mil hombres los insurrectos: indignados por el engaño que les hizo perder cuanto se proponian conseguir con la superioridad numérica que les favorecia, rompieron un fuego nutridísimo, cargaron á las fuerzas de España, llevando delante como de costumbre más de quinientos negros armados de chuzos y machetes. Los negros eran siempre el parapeto vivo de los rebeldes, que se resguardaban detrás de aquel muro de carne humana, que recibia los primeros disparos. ¡Para eso daban libertad á los negros! Ante aquel arrojo, el general dispuso que avanzaran dos nuevas compañías, que atacaron á la bayoneta con las demás. Tan impetuoso fué el ataque como la resistencia en los primeros momentos, pero muy pronto se declararon en fuga, aumentando el pánico que de los rebeldes se apoderó con el fuego de dos piezas de artillería, que se hicieron avanzar inmediatamente para colocarlas al lado de las que ya habia.

Desde este momento, la metralla y la fusilería hicieron estragos en las dispersas huestes de los insurrectos, y las guerrillas desplegadas por los flancos en un espacio de más de quinientos metros cada una, llevaron á cabo rasgos de valor notables.

A cada paso se ofrecian pruebas terribles en aquellas luchas en los bosques: acontecia con frecuencia la necesidad del combate personal cuerpo á cuerpo, como en las guerras de los antiguos tiempos. De nada servian los medios que la civilizacion ha ofrecido para evitar los horrores de la lucha personal, porque en aquellos montes se veian frecuentemente los dos bandos obligados á combates parciales, á la desesperacion de luchar uno por uno en defensa de su vida amenazada. En una carga á la bayoneta murió uno de los jefes, y un ayudante de Donato Mármol. En lo más empeñado del combate perdíanse los fuegos de uno y otro lado, y apareció en un callejon que desemboca en la sabanita, un grupo, compuesto de unos seiscientos á setecientos negros con bandera blanca, pidiendo perdon. El ejército español y cuantos

defienden el pabellon glorioso de España, sienten en su alma con los heróicos impulsos del patriotismo y del valor, los nobles sentimientos de la generosidad y de la clemencia para el vencido.

Dos piezas de artillería cargadas de metralla estaban enfiladas hácia el grupo de los negros; pero la idea de la venganza huye de los pechos nobles y esforzados, y al ver á aquellos infelices en frente de los cañones que les amenazaban con una muerte segura, por uno de esos arranques generosos que tanto enaltecen el carácter español, los oficiales del cuartel general, capitan, don Ricardo Guzman el Bueno; don Antonio Carreras; teniente, don Manuel del Saez Caballero, y alférez, don Santiago Diaz Ceballos, acompañados de dos voluntarios, lanzáronse con un entusiasmo digno del impulso que les guiaba entre aquel grupo de gente armada de machetes, lanzas y otras armas, y abrazaron á aquellos infelices que estaban pié á tierra, indicándoles que dejasen las armas en el suelo para presentarles al general.

Observado esto por el general, previendo acaso lo que iba á suceder, gritó desesperadamente y fuera de sí:

—¡Atrás todo el mundo!

Tales gritos no fueron oidos por los oficiales ni por diez y seis ó veinte soldados que con ellos se hallaban entre la negrada.

Algunos blancos y negros habian dejado las armas en tierra, cuando una parte de la fuerza de los insurrectos, aprovechándose de la muralla de carne que ante sí tenia, hizo una descarga. Algunos de los negros se echaron al suelo antes de la descarga, lo cual daba á conocer que estaban en connivencia con los rebeldes.

—¡Traicion!—gritaron los defensores de España, y como heridos por un mismo impulso, acometieron indignados con furiosa desesperacion, haciendo fuego sobre los que huian las guerrillas de los flancos. Fué uno de esos momentos en que se siente conmovido el hombre de alma mejor templada y de corazon más

entero. ¡Ver de qué modo se recompensaba un acto de generosidad y de nobleza, hacia hervir la sangre española con el calor de la ira!

Oíase entre el estrépito del combate la voz del general que tenia previsto aquel suceso: habian herido en un brazo al capitan don Ricardo de Guzman, como anteriormente se ha referido: el capitan don Manuel Caballero cayó del caballo al que le cortaron las riendas, y saltaron un ojo de una cuchillada de machete: otro capitan, don Arturo Carreras, y el alférez don Santiago Diaz Ceballos, abriéronse paso con el sable entre una nube de machetazos. Providencialmente escaparon los citados jefes militares de la acometida inesperada de los insurrectos. Por un momento creyóse que habian sido víctimas de su intrepidez y de sus sentimientos humanitarios.

Durante esta escena, que hubiera helado la sangre del hombre más avezado á los peligros del combate, el general dispuso que dos compañías que tenia detrás de las fuerzas, se arrojasen sobre los insurrectos y acometiesen con el brio de siempre.

El alférez de voluntarios don Teodorico Feijóo, se distinguió notablemente en esta lucha, y procuraba hallarse en los puestos desde donde mejor pudiera dar noticias de los hechos, como hombre que se dedicaba á los trabajos literarios, y que describió como testigo las heroicidades de sus compañeros, callando las propias con la modestia hija de la ilustracion.

Continuó breves momentos el ataque, pero los insurrectos comprendian cuán vanos eran sus esfuerzos, y que nada bastaba á desconcertar al disciplinado ejército, ni á vencer á los que inspirados por el patriotismo buscaban la gloria de pacificar, aun á costa de su vida, el territorio de la isla de Cuba.

Pronunciados en completa fuga los rebeldes, no osaron volver á habérselas con la columna que tan intrépidamente habia hecho prodigios de valor.

Acampadas las tropas á corta distancia del teatro de aquella lucha, la noche fué angustiosa, porque despues de las penalida-

des de aquel dia de prueba, no encontraban ni agua para calmar la sed devoradora que les acosaba. El único pozo que vieron tenia, segun la declaracion de los prisioneros, el agua envenenada. Reconocida por los médicos convinieron en que era peligroso hacer uso de ella, y dióse la órden para evitar que los soldados la bebiesen. Era el suplicio de Tántalo: veian el agua, sentian crecer la sed al verla, y no podian sin riesgo llevarla á los lábios. Aún habian de ser mayores los apuros para hacer la amputacion del brazo de Guzman, que se prestó á ella con un valor de que ya se ha hecho mencion: para curar un balazo en el pecho que tenia el señor Ezquerra, y á todos los demás heridos, era indispensable el agua. Algunos soldados conservaban, aunque en corta cantidad, agua en los botijos, y corrieron solícitos á ofrecerla, sufriendo ellos la ardorosa sed que les devoraba. Este servicio de humanidad lo prestaron con una satisfaccion que se revelaba en los semblantes al ver socorridos á sus compañeros.

Continuó al siguiente dia su marcha la columna, guiada más bien que por los prácticos, por las sangrientas huellas que los insurrectos dejaron al paso, abandonando diez y nueve trincheras en su precipitada fuga.

Así pudo llegar la columna hasta Cauto el Paso, en donde esperaban los partidarios de Céspedes algun tanto rehechos. Rompió el fuego la artillería contra sus fortificaciones con tanto acierto, que uno de los disparos de granada, dirigido por el teniente Molina, echó á pique una chalana cargada de rebeldes, haciendo abandonar á estos las posiciones que ocupaban hasta refugiarse en el bosque, siendo allí hostilizados por la artillería, que enviaba metralla abundante bajo la direccion del señor Correa.

En aquel punto volvió á burlar á los insurrectos el conde de Valmaseda, pues los generales de aquellos creyeron que la columna intentaba forzar el paso del rio por aquel punto, por ser el único vadeable y por haber dado la órden de acampar allí por la noche. El ruido de los trabajadores y la revelacion de los espías, daban á conocer á los rebeldes que era cierta la intencion

de pasar por aquel puntò el rio. Desde la opuesta orilla dirigian á la columna los más groseros insultos.

Como se ha dicho, el plan del conde de Valmaseda no era el que creian los insurrectos, y dispuso marchar á las siete de la mañana del dia 12, dirigiéndose á Cauto el Embarcadero, adonde llegó poco despues que los defensores de Cuba libre, sin dejarles tiempo para fortificarse como lo estaban en el Paso. Conociendo Valmaseda las dificultades que en Cauto el Paso se ofrecian, las ventajas defendibles de una cuenca elevada, protegida por un espeso bosque y por las trincheras cònstruidas en bastante tiempo, la consistencia de los arroyos que despues del Paso cruzan el camino que conduce á Bayamo, y lo cenagoso del cauce de dichos arroyos, resolvió con gran tino forzar el paso del rio por el Embarcadero. Con este objeto, y para burlar mejor á los insurrectos, hizo construir las balsas; siendo detenidamente observado este trabajo por aquellos, persuadiéronse de que la resolucion era atravesar por allí; pero á la mañana siguiente las tropas dirigíanse silenciosamente á Cauto el Embarçadero, en donde tuvo lugar otra accion decisiva, que dió por resultado la toma de Bayamo.

Tres eran las consideraciones que sirvieron de base al plan de ataque llevado á cabo por Valmaseda: sorprender al enemigo y apagar sus fuegos, apoderarse de la balsa para el paso, y tomar posicion en la opuesta orilla. Facilitado el primero por el ardid de guerra antes referido, no sin notables bajas en la columna, dispuso el general que al desembarcar la vanguardia en la reducida sabaneta de la orilla derecha, se desplegaran en guerrilla dos secciones de tiradores por el costado derecho, y que otras dos se situasen cubriendo la orilla del Cauto: que entre seccion y seccion se establecieran dos piezas de artillería, y que dos compañías de San Quintin y una de España marchasen en columna de maniobra detrás del centro de guerrillas, para cargar á la bayoneta si habia que tomar atrincheramiento ó se presentaban fuerzas de insurrectos á la orilla. Así

se verificaron las óperaciones con el acostumbrado ímpetu. Despues, el batallon de España quedó encargado de cubrir el costado izquierdo, con compañías en batalla á su flanco, siguiendo la orilla del rio, y el resto del batallon de San Quintin en el costado derecho: á continuacion de estos, el batallon de voluntarios de Matanzas, cubiertos sus flancos por las guerrillas, y cerrando la retaguardia la caballería de la Reina y los equipajes, la caballería del Rey y dos piezas, y en batalla las fuerzas de Bailén y Reina de infantería. Preparada de este modo la accion, las dos piezas de vanguardia rompieron el fuego sobre un cañaveral situado en el costado izquierdo, en el que tenian emboscadas los insurrectos parte de sus fuerzas, obligándoles á salir y correrse á las trincheras de la orilla izquierda, de donde fueron desalojados con celeridad por el fuego de las dos piezas y lado de la izquierda. De allí hubieron de precipitarse en desordenada fuga, buscando el abrigo de las casas, arbolado y cañaverales inmediatos. Despues de estos preliminares de la accion principal, y visto el buen éxito de aquellos movimientos parciales, ordenó el general el ataque por todas las fuerzas, habiendo avanzado la columna hasta el certero alcance del fusil, y haciendo un cambio de frente el ala derecha sobre su costado izquierdo, colocóse en direccion paralela al rio. Las seis piezas de montaña vomitaron á la vez sus proyectiles sobre las casas, en combinacion con la de los tiradores de vanguardia, que dirigian sus disparos sobre los rebeldes que ocupaban la orilla del rio: el fuego de los cazadores de Bailén dirigíase á su vez sobre el ala derecha del cañaveral, presentando un conjunto imponente y terrible, majestuoso y poético.

Entre las nubes de humo, veíase á los soldados y á los jefes con gran serenidad y sin atropellarse, dirigir sus tiros á los rebeldes: allá, junto á la artillería, veíase al general Valmaseda haciendo cargar las piezas; y apuntándolas él mismo, infundia centuplicado valor á los soldados. En momentos tales, el general dirigióse á las tropas, y con voz robusta y enérgica les dijo:



Accion de Cauto del Embarcadero.

«Soldados: esas son las puertas de Bayamo, ó sea el llamado templo de la revolucion por los insurrectos, que pretenden arrebatar á nuestra pátria su joya más preciada: en esas aguas está la gloria.»

Al oir estas palabras, lanzáronse al rio los flanqueadores de San Quintin, con sin igual intrepidez, mandados por Mendigurri, con todo el equipo, mientras lo verificaba el valiente don Manuel Gomez, capitan del partido de San Miguel, que habia prestado ya grandes servicios á la pátria y que probaba una vez más su arrojo y decision. A sus conocimientos prácticos se debe la salvacion de la vida de muchos defensores de España. Los voluntarios de Matanzas, que rivalizaron en heroismo con sus compañeros, arrojáronse tambien al agua por otra parte, y cortando la rápida corriente llegaron á ganar la orilla por su estrema derecha. El fuego era entonces más nutrido: los insurrectos conocian la parte ventajosa que ya llevaba la columna, y procuraban dirigir sus tiros á los que atravesaban el Cauto. Los fuegos de las tropas no dejaban al enemigo acierto para que sus tiros fuesen seguros, y las fuerzas mencionadas arribaron á la vez á la orilla opuesta. Mendigurri, Gomez, La Prosilla el voluntario y el teniente Sanchez, de cazadores de Bailén, fueron los primeros que salvaron aquella dificultad peligrosísima, hostilizada la columna por diez mil cubanos, dispuestos á derramar la última gota de sangre.

Tan encarnizado fué el combate y tan dispuestos estaban los insurrectos á impedir que las tropas cruzasen el rio, que lo expresaban así en una carta dirigida á Valmaseda, y que se encontró cerrada en Cauto el Paso. «Si usted persiste,—decia la carta,—en el tenaz empeño de pasar el rio, avanzar y penetrar en el templo de nuestra libertad, esperamos confiados en nuestras fuerzas y en nuestro valor, que llevará usted el castigo de su loco propósito, pues hay diez mil cubanos que están dispuestos á derramar hasta su última gota de sangre antes que tal suceda.»

Hallábase la bandera de los insurrectos colocada en uno de

los más elevados edificios del pueblo, é incendiado ya por una granada, fué arrancada con denodado esfuerzo por el señor Landa, abanderado de voluntarios de Matanzas, y entre los vítores entusiastas de sus compañeros tremoló el pabellon español con tan heróico esfuerzo defendido.

Ya libre de insurrectos la orilla del rio, que habian abandonado, huyendo sin concierto á lo más espeso de la manigua, tendióse el cable en el rio y pasaron el resto de la vanguardia en la barca, el batallon de España y una pieza más de artillería, con lo cual terminó satisfactoriamente la difícil operacion, en la que tanto peligro corrieron los defensores de España, ante las posiciones favorables de los insurrectos, que confiaban en su número y en los insuperables obstáculos que se oponian al paso del rio.

No pudo llegar el vapor Damují á tiempo, y fué necesario que la columna saliese ya el dia 14 sin raciones. Don Blas Villate, conde de Valmaseda, adquirió nuevos títulos á su justa reputacion militar. La marcha de Nuevitas á Bayamo es una honra para el conde y para la columna que secundó sus esfuerzos. Cierto es que las arriesgadas operaciones costaron mucha sangre, que hubo pérdidas lamentables en el ejército y que se aventuró muchas veces, exponiéndose y exponiendo la vida de sus soldados á peligros ciertos ante un número mucho mayor de insurrectos.

El general Valmaseda contaba para la accion de Cauto con una columna que debia llegar de Manzanillo, pero la necesidad de fuerzas en aquel punto y las dificultades que en el trayecto oponian siempre los rebeldes, privaron de estos auxilios á las fuerzas de Valmaseda.

Una comunicacion del comandante general del departamento Oriental, manifestaba la escasez de recursos para la defensa, la necesidad de refuerzos de la península, y el disgusto con que veia que le era imposible de todo punto el envío de tropas; que en Mayarí tenia un destacamento con dos piezas de artillería; que el

capitan general habia ofrecido enviar refuerzos, pero que aún no habian llegado, haciendo muy difícil su situacion en aquellos momentos de peligro.

Desde la toma de Bayamo reinaba la tranquilidad en toda la jurisdiccion, recorrida con frecuencia por pequeñas columnas, sin que sufrieran la menor hostilidad. Se habian presentado muchas familias y habitantes que se hallaban á mas de siete leguas de distancia.

Algunos cabecillas hicieron proposiciones para rendirse al conde de Valmaseda pero no tuvieron resultado inmediato.

El 1.° de febrero las tropas ocuparon á Guisa, satisfaciendo los deseos de sus habitantes que eran muy adictos al gobierno español. Aquel destacamento tuvo varios encuentros con los rebeldes, y por último fué atacado por fuerzas superiores mandadas por Modesto Diaz, Marcano, Pus y el mulato Pancho Aguilera, las que incendiaron parte de la poblacion, viéndose obligado el destacamento á encerrarse, limitándose á defender las trincheras adonde se retiró, siguiendo en esta situacion en los dias 26, 27 y 28. En este último dia por la tarde, habiendo llegado á noticia del general Valmaseda, envió al primer batallon de España, de unos doscientos hombres próximamente, una pieza de artillería y diez y seis caballos, cuya columna encontró á los insurrectos atrincherados en Loma de Agua con intencion de disputarle el paso, pero despues de algunos disparos de granada y del fuego de fusilería, abandonaron la trinchera retirándose hácia San Andrés. De allí se alejaron tambien al aproximarse la columna con intencion de batirlos. De las fuerzas españolas murió un jefe, contando además tres soldados heridos y un contuso.

Evacuado Guisa por las tropas, pues el destacamento hacia falta en otros puntos y los insurrectos se habian alejado, muchas familias fueron á Bayamo con la columna, temiendo los atropellos á que podian estar expuestos uno ú otro dia.

El general Valmaseda vió notablemente disminuida su columna desde la toma de Bayamo, por las bajas de la guerra y

á consecuencias del cólera, y era necesario que dispusiese la evacuacion de Guisa.

Fué ocupado Jiguaní por un destacamento en 25 de enero sin resistencia de ningun género. El 19 de febrero fué atacado el destacamento por una partida que se reforzó despues y se atrincheró en una loma inmediata desde la cual hostilizaba á la poblacion, siguiendo la costumbre de incendiar las casas de la entrada, para introducir el terror y la alarma.

Súpose al anochecer de aquel dia en Bayamo la situacion de las tropas, y no contando el general Valmaseda mas que con unos cien hombres de Bailén y doscientos de España, dispuso que salieran los primeros con una pieza de artillería al mando del teniente coronel Cañizares en la misma noche. Entraron en Jiguaní al dia siguiente, y reuniéronse al destacamento contrayéndose á estar á la defensiva, porque consideraban que no era prudente atacar al enemigo. Cuando tuvo noticias de esto el conde de Valmaseda, (el 21 por la tarde), dió órdenes para que marchase á aquel punto el batallon de voluntarios de Matanzas, que habia llegado de Manzanillo en la noche anterior, y además una pieza de montaña, creyendo que con esta fuerza, la de la Reina, infantería, la de Bailén y las tres piezas que se reunieron en Jiguaní, eran suficientes para rechazar al enemigo y dispersarlo. Tales fueron las disposiciones que comunicó al jefe de Bailén, añadiendo que verificase despues reconocimientos en el radio de cuatro ó cinco leguas, y que regresase acto contínuo con todas las fuerzas á excepcion del batallon de Matanzas y una pieza que debería quedar en Jiguaní. En cuanto los insurrectos vieron entrar el último batallon, retiráronse dejando en el campo muchos muertos. La tropa perdió un oficial y un individuo, y los voluntarios de Jiguaní tuvieron tambien un muerto. Aquí como en todas partes los voluntarios arrostraron con denuedo el peligro y vióse la serenidad y la bravura del ejército.

No se encontró insurrecto alguno en los reconocimientos que se hicieron sobre la finca Santa Teresa en el Calabazal. En la

Rinconada esperaban unos doscientos que recibieron una impetuosa carga á la bayoneta. Mucho tiempo pasó sin que los rebeldes volvieran á sus correrias por aquellos puntos.

El dia 7 salieron ciento setenta hombres del primer batallon de España y doscientos cincuenta de San Quintin con dos piezas de montaña hácia Valenzuela, en cuyo punto se habian reunido algunos insurrectos. Dirigióse, pues, á Valenzuela la columna, y encaminándose á la Angostura para atacar su campamento, divisó á unos cien rebeldes, que con muy débil resistencia hubieron de huir, dejando en el campo un muerto. Uno de los heridos que dejaron, murió á poco, habiéndose sabido que era espia de una partida que se hallaba atrincherándose en el camino de Manzanillo.

Al siguiente dia, (8 de marzo), marchó la columna á Valenzuela, desde donde huyeron los insurrectos, no sin haber incendiado antes las casas que habian servido para sus alojamientos. Así pagaban la hospitalidad. Atreviéronse á hacer algunos disparos desde las cercas, hasta ser desalojados por una compañía, obligándolos á pasar el rio Yao.

En los reconocimientos hechos sobre la ceja de Santa Cruz, fincas de punta de Sagua, Santa Gertrudis y Buenavista, no hubo mas encuentro que el de este último punto. En él se persiguió una partida de diez y seis hombres, cayendo muerto el cabecilla que llevaba siete oficios dirigidos á su general, en cuyos documentos se hacia constar que estaban muy mal de sal y que pensaban distribuir entre algunas fincas los heridos, por no poderlos sostener en la sierra. Poco despues fueron muertos cuatro individuos más, que por los documentos ocupados, se supo eran el titulado brigadier Nurviola, y un tal Daniel Nurviola, nombrado capitan de partido de Valenzuela, por el cabecilla Estéban Estrada.

Desde el dia 17, los insurrectos se ocupaban en incendiar cañaverales y fincas á una distancia de dos y tres leguas de Bayamo, en términos que con frecuencia se veian las llamas, señal

manifiesta del paso de los insurrectos. ¡Tristes y desastrosas huellas de los partidarios de la independencia! ¡La causa más noble, la más grade se empequeñecería con rasgos de tal naturaleza!

Buscar como medios para entronizar doctrinas que no conocia ni la centésima parte de los insurrectos, la devastacion y la ruina, era el delirio de la desesperacion y el ofuscamiento, hijo del primer paso dado contra España.

Jiguaní y Bayamo estaban fortificándose. El conde de Valmaseda pedia á la autoridad inmediata fuerzas para engrosar la pequeña columna, y para que no faltase la necesaria guarnicion en Bayamo y en Jiguaní.

CAPITULO XIII.

Los refuerzos extraordinarios.—Total que componian las cuatro expediciones.—Actividad é inteligencia en la direccion de Infantería.—El general Córdova.—Primera expedicion: su organizacion rápida y satisfactoria: fuerzas de que habia de componerse: carta-circular del director de Infantería á los jefes de los regimientos.—Orden designando los cuerpos que habian de embarcarse.—Segunda expedicion.—Insurreccion de Jeréz.

Los importantes trabajos de organizacion para las expediciones que se enviaron á la isla de Cuba, con el objeto de contribuir á la terminacion de la desastrosa guerra, y asegurar en aquel territorio los intereses amenazados poderosamente por una insurreccion que, si bien llevaba golpes terribles, no decaia, sosteniendo un sistema de cansar las fuerzas, oponer obstáculos, incendiar, introducir la alarma, y no presentar el frente sino cuando eran muy superiores en número á los defensores de Cuba española: las disposiciones adoptadas por el director de Infantería, el inteligente y activo general Córdova; exígen que se les dediquen algunas páginas en esta obra.

El gobierno provisional, comprendiendo los servicios que el citado general habia de prestar en aquella direccion, lo designó como necesario en tan difícil cargo para el sostenimiento de la revolucion. No faltó quien creyese que era uno de los generales que podian ser elegidos para la capitanía general de la isla de Cuba, juzgándole por su carácter, por sus conocimientos militares

y por su espíritu organizador, á propósito en las azarosas circunstancias que hacian tan aflictivo el estado de aquella Isla; pero el gobierno lo necesitaba al frente de aquel departamento, y la causa de España le debe una parte importantísima en el triunfo de los defensores de la integridad nacional. Seria injusto pasar en silencio cuanto el general Córdova ha hecho cumpliendo con un deber patriótico, y confirmando una vez más sus condiciones para al distinguido puesto que se le habia confiado. Incompleta quedaria la historia si no se hicieran constar los trabajos de la direccion de Infantería, la celeridad y el acierto con que fueron llevados á cabo en circunstancias críticas, como las que dificultaban el envío de refuerzos, alterado el órden hasta en los puntos de embarque, teniendo que destruir los ocultos planes de los filibusteros, que de un modo indirecto trataban de impedir que llegasen auxilios á los esforzados defensores de la causa de España en Cuba. El general Córdova logró en muy poco tiempo hacer que llegasen en cuatro expediciones á la Isla treinta y ocho mil cincuenta y siete hombres, convenientemente equipados y armados, y con todas las condiciones que dieran seguridad á las tropas de que el patriótico servicio que prestaban tendria justa recompensa.

Sin que mediase órden escrita del gobierno para organizar la primera expedicion, el ministro de la Guerra, seguro de que pronto se realizaria ésta teniendo al frente de la direccion al general Córdova, lo autorizó verbalmente con el fin de que iniciase y llevara á cabo los detalles necesarios é indispensables para el objeto. El director de Infantería acordó desde luego que las fuerzas que debian marchar á Cuba en aquella ocasion, constasen de cuerpos voluntarios del ejército, y además de la recluta reunida á la sazon en los banderines de la península, como resultado de los alistamientos hechos en las quintas del reemplazo de 1868 y de los dos extraordinarios efectuados en el mismo año. Quiso explorar la voluntad de los regimientos, lo cual era un paso que revelaba su buen criterio y su laudable deseo de que

llevaran los expedicionarios el noble anhelo de la gloria, sin obedecer órdenes que coartasen su voluntad, y que hicieran aparecer forzoso en los valientes defensores de España, lo que era un acto de patriotismo que les impulsaba á sacrificarse por la integridad del territorio español. La carta circular dirigida á los jefes de los regimientos en 10 de enero de 1869, decia así:

«Señor coronel del regimiento de infantería de...

»Madrid 10 enero de 1869.

»Muy señor mio: El gobierno provisional ha resuelto enviar á la isla de Cuba de tres á cuatro mil soldados, y el señor ministro de la Guerra, antes de dar la órden de que se saquen de los cuerpos voluntariamente ó por sorteo, como se viene practicando, me manda dirigirme á V. S. y á todos los demás señores jefes principales de los regimientos y batallones de cazadores del arma de mi cargo, para hacerles conocer sus deseos y sus propósitos.

»Animado el jefe del ejército por un sentimiento elevado de espíritu militar y amor á la pátria, y seguro de que el digno cuerpo de jefes y oficiales de la infantería, la benemérita clase de sargentos y cabos, y los valientes y sufridos soldados responden siempre con noble ardimiento y entusiasmo, cuando se trata de combatir por la integridad del territorio y la honra de la bandera española, prefiere, como más digno para nuestro ejército, que en vez de reemplazos sueltos, vayan á Cuba los soldados españoles en cuerpos, formados con sus nombres y bandera gloriosos, con ese elevado espíritu de cuerpo que los une en familia, y con el sentimiento fraternal que anima á los oficiales, sargentos, cabos y soldados, en un mismo y generoso interés de defender á la pátria. No se trata solamente de enviar á Cuba tres ó cuatro mil soldados españoles, porque siempre se encuentran dispuestos mayor número en nuestro ejército y en nuestro noble país para marchar adonde el servicio de la nacion lo exija. El deseo del señor ministro de la Guerra, es dejar al entusiasmo y al espíritu militar del ejército, la expontaneidad y gloria que le corresponde,

al desear y solicitar el honor de compartir los peligros, las fatigas y las glorias de nuestros hermanos de las Antillas. A estos fines reunirá V. S. la oficialidad, y separadamente las clases de sargentos y cabos del cuerpo de su mando: que ellos respondan y que respondan tambien los bravos sóldados que mandan, al noble sentimiento de defender la pátria. Si en ese cuerpo hubiera ochocientos hombres, para formar en tres dias un buen batallon de campaña de seis compañías, proceda V. S. al recibir mi órden por el telégrafo, á verificarlo sobre la base de su primer batallon, con oficiales solteros ó casados sin hijos, sin excluir sin embargo á los que, casados y con ellos, deseen formar parte del batallon, pasando de uno á otro los que deban componer el de campaña ó quedar en el de la península. En las clases de tropa se ha de cuidar con particular atencion de que no vayan soldados de débil constitucion, ó padecimientos que les inutilicen para la guerra. Si en ese regimiento, de escasa fuerza, no hubiese la necesaria para constituir un batallon completo, formará el número de compañías de ciento treinta hombres, que con las de otros cuerpos del mismo distrito que se encuentren en igual caso, han de formar el batallon. A las compañías del regimiento más antiguo que constituyan el nuevo batallon, el regimiento á que pertenezcan les confiará la bandera del primero. Los batallones de cazadores que deseen ir á Cuba, podrán marchar con toda su fuerza, aumentados hasta ochocientos hombres con compañías de aquellos que no puedan tampoco con el completo de la suya. Entre los jefes que quieran marchar, se sortearán los que deban mandar el batallon. V. S. ya conoce las bases generales del pensamiento del señor ministro de la Guerra, que se ocupará oportunamente con el incansable anhelo con que atiende al mérito y á los servicios, para procurar las ventajas de los que vayan á Ultramar, y me dará V. S. conocimiento por telégrafo, con urgencia y con la mayor extension posible, del resultado que tengan sus gestiones cerca de sus subordinados; en la inteligencia de que, deseoso yo por mi parte de secundar por todos los medios

posibles las disposiciones del gobierno de la nacion, como cumple á mi deber, estoy ya dispuesto á marchar á los puntos en que mi presencia y disposiciones puedan acelerar las operaciones de organizacion y embarque de los cuerpos que ván á llevar á nuestros compañeros de las Antillas, no solamente la cooperacion importante de sus armas, sino el sentimiento y la fiel expresion del espíritu militar y compañerismo de los que, quedándose en la península, han de envidiar á los que van á levantar muy alto la bandera nacional, y anhelan les toque la suerte de seguirles en el camino de honor y de gloria que la suerte les procura.

»Aguardo con impaciencia las comunicaciones telegráficas que me dirija V. S., para disponer la rápida ejecucion de las operaciones que preventivamente le señalo, como las más fáciles para movilizar la fuerza que deba embarcarse prontamente para Cuba.

»Soy de V. S., señor coronel, con amistad y consideracion, su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—*Fernando Fernandez de Córdova.*»

En la mayor parte de los cuerpos de infantería, respondiendo como era de esperar á la excitacion patriótica, preparábanse muchísimos á salir para Cuba, en donde se habia intentado ultrajar el pabellon español, y en donde podian añadir nuevos laureles á los muchos que el ejército español ha conquistado, venciendo á los enemigos de España ó pereciendo con gloria en la lucha. Rivalizaron en espíritu patriótico los soldados españoles, ardiendo en deseos de atravesar los mares y entrar en el teatro de la guerra, en donde sabian que tantos rasgos heróicos se llevaban á cabo, y en donde se probaba con frecuencia el valor y el temple de alma de los que eran dignos de llamarse españoles. Allí, en donde todo eran obstáculos, desde el clima hasta el suelo, desde la falta de conocimiento del terreno hasta los inesperados ardides de los rebeldes, debian ir los que todo lo sacrificaban, hasta el amor á la familia, por la defensa de la pátria. Con orgullo recordarian despues del dia en que un rasgo de valor les

hiciera distinguirse, la hora en que, dejándolo todo por la pátria, habíanse lanzado á la lucha, recibiendo la noble recompensa que se reserva á los héroes, y el agradecimiento de España.

Confirmada la idea que el ministro de la Guerra y el director de Infantería tenian ya del espíritu patriótico del ejército, respondiendo á la opinion que ha sabido conquistar, no solo para los españoles, sino para las naciones civilizadas que más descuellan por el valor y el amor pátrio de sus soldados, dictóse la siguiente órden, que debe ser conocida por cuantos miran con interés todo lo que á la guerra de Cuba se refiere:

«El ministro de la Guerra con fecha 16 de enero dice al director de Infantería:

»Excelentísimo señor: Siendo varios los cuerpos del arma de su cargo que con noble ardimiento y entusiasmo han respondido á la invitacion que de mi órden les dirigió V. E. en su carta-circular de 10 del actual, para pasar voluntariamente á unirse á nuestros compañeros de armas en la isla de Cuba, á fin de ayudarles, combatiendo con ellos para concluir rápidamente la insurreccion allí levantada, y con el objeto de que la mayoría de los cuerpos de infantería de la península, estén representados y tengan su honrosa participacion en las glorias que, á no dudarlo, han de alcanzar en aquella campaña, ya que no es posible que vayan todos los que con ese propósito han solicitado marchar á la referida Isla, el gobierno provisional ha tenido por conveniente resolver lo siguiente:

»Primero. Pasarán desde luego á la isla de Cuba cuatro batallones de infantería, compuestos de ocho compañías, con la fuerza de cien plazas cada una ó sean ochocientas por batallon, las cuales llevarán su armamento, municiones y las prendas de vestuario que designe el director general de Infantería, además de un traje de campaña, que recibirá el soldado á su embarque. El almacen de estos cuerpos quedará en la peninsula, á cargo del oficial correspondiente, hasta que otra cosa se disponga.

»Segundo. Los batallones que con arreglo al artículo ante-

rior han de marchar, son el primero del regimiento de San Quintin, al que acompañará su coronel con sus jefes y oficiales naturales, y los batallones de cazadores de Chiclana, Baza y Simancas, con los suyos respectivos y fuerza que actualmente los constituyen.

»Tercero. Dichos cuerpos completarán las ochocientas plazas de que segun el artículo primero deberán constar, tomando los hombres que á cada uno le falten, de los cuerpos y en la proporcion que expresa el adjunto estado.

»Cuarto. Este contingente suelto de clases y soldados emprenderá inmediatamente la marcha para unirse á cada uno de los expresados batallones, en los puntos que en el mismo estado se indican, así como tambien la fecha en que deberá tener lugar el embarque, llevando además de su armamento y equipo la documentacion que les pertenezca: en la inteligencia de que por pequeñas que sean dichas fracciones conservarán el nombre de su cuerpo, al que se incorporarán luego que regresen.

»Quinto. Siendo el destino de toda esta fuerza á la isla de Cuba nada más que por el tiempo que duren las operaciones, continuarán perteneciendo al ejército de la península, sin ser baja los jefes, oficiales y clases de tropa en sus respectivas escalas, por las que obtendrán los ascensos reglamentarios que en aquel período les correspondan, sin perjuicio de optar tambien á las mayores ventajas que puedan alcanzar por efecto de la campaña y á las que el gobierno acuerde darles en su dia, así como é igualmente á los indivíduos de tropa por su expontáneo servicio en Ultramar, en virtud de que al pasar allí se entenderá que ninguno lo ha de verificar con ascenso, sino todas las clases en sus propios empleos, y por lo tanto al regresar á la península conservarán dichas recompensas y antigüedad correspondiente.

»Sexto. Los jefes, oficiales y tropa de esta expedicion, percibirán sus haberes y sueldos por el Tesoro de la península hasta el dia de su embarque directo para Cuba, así como tambien las dos pagas de marcha los que deseen tomarlas, á descontar allí de

sus haberes corrientes, las cuales obtendrán al respecto de los empleos en la península. Desde la fecha del embarque disfrutarán todos los sueldos y gratificaciones que tienen sus mismas clases en Ultramar, haciéndose el abono con cargo al extraordinario que se abrirá al efecto.

»Sétimo. Se recomienda á V. E., así como á los capitanes generales de los distritos y demás autoridades militares, faciliten los medios para que tanto los cuerpos como los contingentes que han de unírseles verifiquen su concentracion á los puntos que se les designan con la mayor rapidez posible, venciendo cuantas dificultades y dudas pudieran ocurrir, á fin de que por falta de cualquier auxilio no dejen de embarcar el dia que á cada uno se le prefija.

»Octavo y último. Las familias de los jefes y oficiales de la expedicion que se queden en la península, podrán percibir por la caja central de Ultramar las asignaciones que aquellos les dejen hechas en los términos en general establecidos para estos casos.

»Lo digo á V. E. para su conocimiento, etc.

»Madrid 25 enero de 1869.»

El efectivo de esta primera expedicion fué el siguiente: primer batallon de San Quintin, 886 hombres; cazadores de Baza, 800; batallon cazadores de Simancas, 800; batallon cazadores de Chiclana, 805; quintos del reemplazo de 1868 alistados voluntariamente, 1.819; indivíduos procedentes del alistamiento voluntario de octubre de 1868, 733; que componian un total de 9.304.

Al prepararse esta expedicion, los indivíduos de las tres últimas procedencias hallábanse ya en los depósitos de embarque, y parte de ellos en navegacion para Cuba, pero como refuerzos enviados en la misma época, y por consiguiente se consideraban como constituyendo una sola division.

De las citadas fuerzas, las procedentes de quintas y voluntarios de los alistamientos, fueron sin formar cuerpo y con destino á cubrir las bajas de los batallones del ejército de Cuba.

Dieron principio los trabajos con el objeto de organizar esta expedicion, en 15 de enero de 1869, y terminaron completamente, quedando dispuestas las fuerzas para el embarque, el 25 del mismo mes. El dia 27 de enero embarcábanse ya San Quintin y Baza, el 28 Chiclana, y el 3 de febrero Simancas, llegando todos á la isla de Cuba del 17 al 23 de dicho mes. Verificóse el trasporte en buques de la armada, y en los vapores-correos de la compañía Lopez, cuyo servicio merece especial mencion. La empresa, animada de un espíritu patriótico que la honra, hizo sacrificios de todo género para la mayor rapidez en los embarques.

Es preciso conocer las dificultades de la organizacion, los detalles, que se han de tener presentes, los cuidados que exíge la preparacion de expediciones militares á largas distancias y en un país en el cual necesita el soldado más precauciones, no solo por la influencia del clima, sino por la clase de guerra y por las condiciones del terreno: no debe olvidarse cuántos esfuerzos se necesitan para realizar esos viajes y prepararlos en tan corto tiempo, y se comprenderá hasta dónde llegó la actividad y el celo patriótico del general Córdova, á fin de conseguir que, comenzados los trabajos en 15 de enero, llegasen los refuerzos á la isla de Cuba en la segunda quincena de febrero, proporcionando á la causa española en Cuba nueve mil trescientos cuatro hombres, dispuestos á morir por la pátria ó á salir victoriosos en la lucha.

Los trabajos para la segunda expedicion comenzaron en 11 de febrero. En el primer documento que contiene disposiciones relativas á su organizacion, expresaba el director general de Infantería la satisfaccion con que el gobierno habia visto el entusiasmo de los regimientos que respondian á la voz de la pátria y á la confianza del gobierno de la nacion. Para llevar á cabo la pronta organizacion, marcha y embarque de la fuerza alistada en los distintos cuerpos, dictó la direccion eficaces instrucciones que dan una idea de los conocimientos prácticos y del espíritu organizador del general Córdova. En ellas se decia que con los

voluntarios presentados en los distintos regimientos, con deseos de formar parte de la expedicion, se procediera á la formacion de compañías fuertes de ciento veinticinco hombres, comprendiendo las clases si hubiera voluntarios en este número. Cada compañía habia de tener el completo de sus oficiales con los que en el cuerpo se presentasen voluntariamente; no habiendo voluntarios en número bastante para formar compañía, la fraccion que apronta-se la debia formar con la que se designara: la compañía que hubiera de componer parte del batallon tomaria el número correspondiente, y se titularia de tiradores, en representacion del respectivo regimiento, y conservando su nombre para volver al cuerpo de que procediera al regresar de la expedicion, aunque variase de nombre para los efectos de la organizacion. Los voluntarios con destino á Cuba habian de ser ajustados por fin del mes en que se dió la instruccion, y serian baja en la revista de comisario inmediata, llevando consigo cuantos documentos les pertenecieran: los ahorros de los mismos debian ser entregados en metálico al batallon, ó por medio de abonaré si no tenia fondo disponible. Tambien se disponia en la instruccion que la tropa llevase las siguientes prendas: tres camisas, una chaqueta de abrigo, un morral, dos pares calzoncillos, gorra de cuártel, dos pares de borceguíes, dos tohallas, una bolsa de aseo, y el capote y pantalones de su propiedad. En el punto de embarque debian recibir blusa, pantalon rayado, manta de lana y un cabezal, y en la isla de Cuba se les proporcionaria el sombrero de jipijapa. En el almacen del cuerpo respectivo habian de quedar depositados las levitas, los roses y mochilas, y el morral habia de ser reemplazado por otro impermeable en Cuba. Se habia de disponer lo conveniente para el cambio del armamento. Y por último, la instruccion prevenia que las compañías ó fracciones de los distintos regimientos estuvieran prontas á marchar en el más breve plazo posible, encargando especialmente que quedasen eliminados los indivíduos de cualquiera clase que sufrieran dolencias ó padecimientos que les imposibilitasen para las operaciones

militares, ó comprometiesen su salud, y que todos los que hubieran de marchar fuesen voluntarios.

Con la misma fecha dirigióse una carta confidencial á los coroneles de los cuerpos y jefes principales de los batallones de cazadores, á quienes estimulaba para que los que no habian ofrecido su fuerza lo hicieran, siguiendo el ejemplo de San Quintin, Chiclana, Baza y Simancas.

En 12 de febrero se escribió otra carta confidencial á los coroneles de los cuerpos y jefe principal del batallon de cazadores que se encontraba en Galicia, en la cual manifestaba el director de Infantería la satisfaccion con que el ministro de la Guerra y el general que suscribia la comunicacion habian recibido los ofrecimientos de aquel cuerpo, que se brindaba voluntariamente á embarcarse para Cuba. Como en la época en que se ofrecieron no pudieron ser aceptados los servicios de aquel cuerpo, porque los buques que debian llevar las tropas se encontraban en el Mediterráneo ó en la bahía de Cádiz, y la falta de caminos de hierro hubiera retardado el embarque y la salida de la expedicion, habiendo variado las circunstancias y necesitando la cooperacion de los cuerpos de Galicia, no queriendo dejar á sus indivíduos sin participar del movimiento general de entusiasmo con que respondian los demás cuerpos á la voz del gobierno, la carta manifestaba el deseo que animaba al ministro de la Guerra, para que en el distrito de Galicia se formase un batallon de ocho compañías, con ciento veinticinco plazas cada una, y el completo de cinco oficiales, formando un total de mil plazas de tropa con su correspondiente número de oficiales. Para ello presentaba la direccion general de Infantería dos medios de organizacion: el primero formar cada batallon una compañía de oficiales y tropa voluntarios, ó dos en aquellos batallones ó cuerpos en que el número de voluntarios fuese mayor que el necesario para formar una sola. El segundo medio de organizacion era el de que uno de los batallones del distrito, ya fuese el de cazadores ó cualquiera del regimiento, mandado por el jefe á quien se dirigia la comu-

nicacion, se formase para ir á Cuba, reforzándose con compañías de los otros cuerpos, conforme se habia verificado al organizarse los batallones de San Quintin, Baza, Chiclana y Simancas. El primero era, en concepto del general Córdova, preferible, y el segundo igualmente aceptable, dejando á la consideracion del capitan general la decision del punto que juzgase más conveniente. Si el número de voluntarios no fuese bastante en los cinco batallones para formar un batallon con la fuerza de mil hombres, dos sistemas proponia el director general: el primero, llamar por todos los medios de publicidad de que se dispusiera en Galicia, á los soldados licenciados, voluntarios de la libertad ó paisanos, aunque no hubiesen servido, y que desearan ir á Cuba voluntariamente. Contaba para ello con las relaciones comerciales y de industria que las cuatro provincias gallegas tienen con la isla de Cuba, y por otra parte el crecido número de gallegos que hay en ella, y no podia ménos de ser eficaz para el completo de las fuerzas el llamamiento de los paisanos gallegos, para defender los altos intereses que tiene Galicia en la rica Antilla. Esperaba un resultado satisfactorio con la publicidad que se diera á la recluta y con la influencia de las autoridades municipales. Era el segundo medio, completar la fuerza del batallon que se organizase en Galicia, con compañías de reclutas de otros regimientos del arma. Así terminaba la interesante comunicacion:

«Resolucion pronta, actividad incansable, comunicacion contínua por medio del telégrafo; que todos se consideren en el deber de contribuir al cumplimiento de lo que desea el señor ministro: los que marchen á Cuba, preparándose en brevísimo plazo; los que queden en la península, cooperando al buen éxito de la organizacion del batallon. Los tres cuerpos del arma que están en Galicia, deben considerarse como uno solo al objeto deseado: uno solo los almacenes, una sola la caja; igual espíritu; todo español para cooperar al interés y al honor de España, y que el grito de «¡viva España!» que el bravo batallon de Antequera ha

dado para responder á la voz del gobierno, comunicada por mi circular del 10, sea la expresion del sentimiento más puro y constante de todos los que tenemos el alto honor de vestir el uniforme de la infantería española. Soy de V. etc...»

En otra circular dirigida á los cuerpos del arma hacia presente que, si el espíritu patriótico de muchos jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados habian visto defraudadas sus esperanzas de tomar parte en la expedicion primera, presentábaseles ocasion de ver realizado su noble entusiasmo de sostener el honor del país, la integridad del territorio y el brillo y la gloria de la bandera de Cuba, con el nombre español, la religion cristiana, la civilizacion y el progreso. Comunicaba el encargo de un nuevo alistamiento voluntario sobre la base de los indivíduos que ya se alistaron en el mes de enero último, para que con incansable y meritoria actividad, y sin pérdida de tiempo, se procediese á formar una ó más compañías de ciento veinticinco hombres, inclusos los sargentos, cabos y cornetas de reglamento. Dichas compañías habian de componerse de un capitan, dos tenientes y dos alféreces, elegidos por la suerte, entre los que aspiraban al honor de formar parte de ellas en representacion del regimiento, y serian atendidos para poder ingresar en ellas los beneméritos oficiales y sargentos primeros de reemplazo, si en las compañías hubiese plazas que pudieran ocupar. La formacion de las nuevas compañías habia de ser sin disminuir el número de seis de que se compone cada batallon (ocho en los cazadores). Los indivíduos que los formasen habian de quedar ajustados y satisfechos por fin del presente mes, y tenian que llevar las prendas que se habian indicado. Tres ó cinco dias eran, segun la opinion del general Córdova, los que se necesitaban para formar aquellas compañías con la documentacion más indispensable, hallándose dispuestas para marchar por los ferro-carriles á los puntos en donde habian de reunirse para constituir el batallon. Pedia tambien en la carta, no olvidando el espíritu patriótico y provincial de los catalanes, una relacion por parte telegrá-

fico separado, de los jefes, oficiales, sargentos y cabos de los regimientos, que siendo naturales de Cataluña desearan formar parte de los batallones de voluntarios catalanes que habian de formar en Barcelona. Expresaba la circunstancia de que, debiendo los batallones que se organizasen ir armados de fusiles que se cargaran por la culata, las compañías no llevarian armamento, pero irian provistas de la correa ceñidora y de la cartuchera.

En 14 de febrero dirigióse una comunicacion al capitan general de Aragon, participándole las órdenes para que los cuerpos que estaban en las Provincias Vascongadas se reuniesen en Pamplona y marchasen formados en compañías completas á la capital del distrito militar de Aragon. Las compañías que resultaron con aquellas fuerzas y las que el capitan general reuniese de los cuerpos de Aragon, las dirigiría esta autoridad oportunamente sobre Barcelona, en donde deberian embarcarse.

Otra comunicacion dirigida á los comandantes de los cuadros de reserva, hacia presente que debian ponerse en juego todos los medios de publicidad para invitar á los jefes, oficiales y sargentos que ya en la primera y segunda reserva como en situacion de reemplazo, y siendo catalanes desearan formar parte de los batallones de voluntarios catalanes que el gobierno habia dispuesto se formasen en Barcelona con el objeto de ir á Cuba.

Manifestaba el director general en la comunicacion; que en las clases de tropa que componian la primera y segunda reserva, los que quisieran volver al servicio activo, con destino á las compañías que se formaban en los regimientos, serian admitidos, así como los jóvenes paisanos que, teniendo las condiciones requeridas para el servicio militar, quisiesen alistarse, siendo preferidos los voluntarios de la libertad que desearan marchar á Cuba con sus hermanos del arma de infantería.

A los jefes de los regimientos Reina, Saboya, Soria, San Fernando, Bailén, Navarra, Luchana, Sevilla, Leon, cazadores de Cataluña, de Talavera y de Mérida, todos del distrito de Cata-

luña, les dirigió con fecha 14 de febrero, una comunicacion para que facilitasen al capitan general del distrito, los fondos y prendas de vestuario y equipo que les exigiera, de las existencias que tuvieran en las cajas y almacenes de los respectivos cuerpos, para lo cual recibirian abonarés de su importe que les habia de ser reintegrados á su tiempo.

Nada se olvidó de cuanto pudiera contribuir á la completa y rápida organizacion de las expediciones. Con fecha 11 de febrero dirigía el general Córdova al capitan general de Cataluña una comunicacion, manifestando que entre los cuerpos que habian de formar la segunda expedicion, debian ser los primeros los batallones voluntarios de catalanes que se habian de reclutar en aquel distrito, y con este motivo, hacia presente que necesitaba la eficaz cooperacion de aquella autoridad, que le pedia en nombre de la nacion, del alto interés público, que lo exigia, y de sus antiguas relaciones de amistad y compañerismo. Confiado en dichas circunstancias, el director de Infantería, suplicaba que el capitan general encargase las prendas de vestuario y equipo que fueran indispensables á los citados batallones. En la relacion de dichos efectos, figuraba el tradicional gorro catalán, distintivo característico del principado. Los fusiles del sistema Berdam habian de ser expedidos oportunamente á los puntos de embarque.

El ministro de la Guerra, hijo de Cataluña, queria que el cuadro de oficiales, sargentos y cabos de aquellos batallones, fuese compuesto de un personal todo catalán y en cumplimiento de este deseo, el director de Infantería manifestó al capitan general, que el personal citado lo eligiese entre los que, ya empleados en los cuerpos de aquel distrito, ó en situacion de reemplazo, reunieran á aquella circunstacia, la del deseo de ir voluntariamente á formar parte del ejército de Cuba.

Con el objeto de que la organizacion de los cuerpos con destino á Ultramar, no perjudicase á las fuerzas y organizacion de los cuerpos de la península, diéronse órdenes por la direccion

para que fuesen reemplazadas sus bajas con los quintos disponibles, y los licenciados en la primera reserva que deberian incorporarse á sus banderas.

Para el nuevo alistamiento contábase con la base de cuatrocientos hombres en el distrito de Cataluña, por los que se habian offecido en el anterior. En el caso de no llegar á mil hombres, recibiria el batallon el contingente de las capitanías generales de Aragon y Valencia.

Formaron parte de esta segunda expedicion el batallon de cazadores de Antequera, de la península, con 1.030 hombres: segundo del regimiento de Leon, con 1.005: batallon de voluntarios de Reus, expedicionario, con 1.130: el de voluntarios de Andalucía, 1.072: voluntarios de Aragon, con 1.002: voluntarios catalanes, (despues primero de Barcelona), 1.001, tercio Vascongado, 668. Formaba, pues, un total de 6.908.

Organizáronse estas fuerzas como lo indicaban las acertadas disposiciones del director de Infantería, formando batallones completos, segun lo expresan sus nombres, recibiendo despues los de nueva creacion sus cuadros de jefes y oficiales y sargentos primeros del ejército. El tercio vascongado fué organizado por las diputaciones forales que costearon su vestuario.

Estas fuerzas se concentraron progresivamente en Cádiz como punto de embarque, en cuya plaza habíase constituido de órden del gobierno, el coronel don Antonio Fernandez Morales, para cuidar de todos los detalles relativos á las últimas operaciones de la organizacion.

Cuando tan necesarios eran los refuerzos en la isla de Cuba, porque en todos los departamentos, los comandantes generales se quejaban de falta de fuerzas para atacar á los rebeldes, cuando respondiendo á aquella necesidad habia la madre pátria hecho un esfuerzo considerable y el ejército y los paisanos correspondian á las escitaciones del director de Infantería y cuando éste habia logrado llevar á cabo todos los detalles hasta el embarque de la segunda expedicion, necesitábase más que nunca la tran-

quilidad en la península, no solo para que la obra de la pacificacion de la Isla pudiera conseguirse, sino para que las tropas salieran con la seguridad de que el órden estaba asegurado y de que todos los españoles los veian marchar acompañándoles en entusiasmo y decision. Cuando la mayoría de los españoles saludaban con júbilo á las tropas expedicionarias, algunos republicanos partidarios como todos ellos de la independencia de Cuba, y que habian manifestado su opinion contraria á que se enviaran refuerzos á la Isla, resistiéronse á la autoridad, como los de Jeréz, á consecuencia de cuyos trastornos, parte de las fuerzas pendientes de embarque en Cádiz, hubieron de dirigirse á sofocar la insurreccion. El batallon de Reus, á las órdenes del coronel Fernandez Morales, emprendió la marcha el 16 de marzo, saliendo contra los sublevados el 18, y permaneciendo en Jeréz hasta dejar asegurado el órden. En estos sucesos tuvo el batallon un oficial y cinco indivíduos de tropa muertos, y tres oficiales y cuarenta y siete indivíduos de tropa heridos.

Mucho tiempo hacia que los filibusteros trabajaban en la península, ya de un modo indirecto, ya desembozadamente, pero en esta época dirigiéronse sus esfuerzos á promover la desercion en el ejército para evitar el embarque.

Afortunadamente el espíritu patriótico y la disciplina de los soldados españoles, hicieron que se estrellasen los propósitos de los que asi intentaban favorecer la causa de la insurreccion de Cuba.

Los españolos residentes en Cuba, y muchos desde la península, hacian sacrificios por la integridad del territorio nacional, mientras otros trabajaban porque se hiciese trizas la bandera española. ¡Así defendian lo que tanta sangre y tantos sacrificios habia costado á los hijos de España!

En Cádiz trabajaron los filibusteros por conseguir su objeto, inutilmente, pero contribuyeron despues á promover sublevaciones en los puntos de embarque; mas por fortuna eran los defensores de la pátria soldados españoles, y al grito de «¡viva

España!» respondieron despreciándolo todo, hasta la vida que sacrifican gustosos por la honra de la nacion, cuya bandera sostienen con gloria.

Esta segunda expedicion comenzó á embarcarse el 2 de abril, siguiendo el 6, 9, 11 y 15, y en los primeros dias de mayo se hallaba en la isla de Cuba, verificando el trasporte los vapores de la compañía Lopez.

El general Córdova, habia ofrecido al capitan general de Cataluña, que él mismo pasaria á la capital del principado, con el objeto de concertar con aquella autoridad, las disposiciones convenientes para que se embarcara y llegase á la isla de Cuba una fuerza de catalanes, y al mismo tiempo española, que habia de llevar á nuestros compatriotas de Cuba la seguridad de vencer, y el ánimo al corazon de la gran masa de catalanes que representan en la Isla el comercio, la industria y el trabajo de aquellas provincias.

Efectivamente, para contribuir por su parte hasta con su presencia á la pronta organizacion de las expediciones, marchó á Barcelona el general Córdova á preparar el embarque de la cuarta.

Ésta, como la tercera, serán objeto de otro capítulo, al llegar á la época en que tuvieron efecto. La primera y la segunda, cuya organizacion se ha referido minuciosamente, proporcionaron á la isla de Cuba un refuerzo de diez y seis mil doscientos doce hombres.

CAPITULO XIV.

Algunos antecedentes sobre los insurrectos en Nueva-York.—Juntas revolucionarias.—Paralelo entre la insurreccion del 51 y la del 68.—Agüero y Céspedes. —Las hojas sueltas.—La junta revolucionaria de Nueva-York.—Campamentos de los insurrectos en las jurisdicciones de Puerto-Príncipe y Nuevitas: su descripcion: caracteres de algunos jefes: cuarteles, hospitales, armas.—Noticias de nuevas expediciones para auxiliar á la insurreccion.—Presentaciones: amenazas para evitarlas.

A fines de octubre de 1868, constituyéronse en junta revolucionaria en Nueva-York algunos partidarios de la independencia, deseando arbitrar recursos para proporcionar material de guerra á la insurreccion. En ese tiempo formáronse en la Habana otras asociaciones, dispersas al principio, que fueron poco á poco enlazándose y colocándose bajo una inspiracion comun, dando orígen al *centro* ó junta, que se ramificó rápidamente á otras poblaciones, y que influyó poderosamente en todo el departamento Occidental. Esta junta, compuesta de un reducido número de insurrectos que hábian preferido aquellos trabajos á los azares de la guerra, logró equipar y despachar la expedicion de la goleta Galvania. La junta de la Habana, despues de modificada y constituida, remitió á Nueva-York algunos miles de pesos, que con las cantidades recolectadas en aquella capital, sirvieron para costear el armamento y las municiones que se perdieron en el bergantin Mary Lowell.

En cuanto el general Dulce se apercibió de las falsas promesas de españolismo de muchos que le rodeaban, comenzó á dictar medidas represivas, como ya se ha narrado en el capítulo correspondiente, y antes de eso los voluntarios habian sentido y hecho sentir los efectos de su indignacion, al ver insultado el nombre de la pátria y la bandera española. Lograron escapar muchos de los promovedores de los trastornos en la Habana, casi todos los que constituian la junta de la capital con muchos de sus allegados. De las dos juntas, la de Nueva-York y la Habana, formóse la *Central republicana de Cuba y Puerto-Rico,* presidida por Morales Lemus, en la cual entró José Valiente, que llegó con autorizacion de Céspedes por representante en Washington, y despues, cuando Valiente dejó la representacion de que aquel le habia encargado, la trasfirió á Morales Lemus: éste reunió los cargos de representante de la República cubana, agente de Céspedes y presidente de la junta. Llegó á reunir doce vocales, y los mismos partidarios de aquella causa que habia levantado en armas la isla de Cuba, despertando el patriotismo de la inmensa mayoría, veian que era una *máquina demasiado complicada, y sobre todo muy ruidosa para hacer cosa de provecho* (1), compuesta de hombres inútiles para el caso, pero con grandes deseos del triunfo de su causa. El objeto era reunir dinero, y mandar á Cuba armas, municiones y pertrechos, con oficiales capaces de organizar á los patriotas é instruirlos en el arte de la guerra. Perdieron el tiempo en arreglar la organizacion interior de la junta, y en divisiones de trabajos para comisiones y departamentos, y en redactar proyectos, como algunos que en parte se han dado á conocer ya en esta obra. No mandaban á Cuba un fusil, ni tenian crédito ni dinero, porque nadie se lo daba. Lo poco que alcanzaron fué producto de las rifas, bazares, conciertos y otros arbitrios, que dieron por resultado algu-

(1) Carta de Cárlos Castillo desde New-York, al ciudadano Cárlos Manuel de Céspedes, primer presidente de Cuba, fechada en setiembre del 69.

nos miles de pesos, que se entregaron á Morales Lemus.

Como para tener siempre en accion el espíritu de los insurrectos, era preciso alarmar con noticias de expediciones y de reconocimientos por parte de los Estados-Unidos, muchos jóvenes inexpertos dejaron sus familias y sus carreras, para lanzarse á las peligrosas aventuras de la nueva causa. Salian creyéndose ya unos héroes, pero al llegar al término de su viaje encontraban la realidad de que no habia nada, ni tales expediciones eran una verdad. Todos los recien llegados clamaban porque se enviasen auxilios á los insurrectos. En este tiempo, José María Mora, quiso borrar la nota de inútil que iba adquiriendo la junta, y tomó la resolucion de reunir lo necesario para preparar una expedicion. Asociósele Antonio Fernandez Bramosio, una de las personas que figuraban en los centros oficiales de la Habana, y que trataba de ejercer influencia en el ánimo del general Dulce en los primeros momentos de la llegada de éste á la isla de Cuba. Era miembro de la junta cubana, y auxilió los trabajos, llegando en pocos dias á recolectar entre los amigos la cantidad bastante para equipar la expedicion que salió á las órdenes de Jordan, y que desembarcó en la bahía de Nipe, como se referirá en el lugar correspondiente. La junta la despachó, aunque no la costeó ni organizó. Jordan perdió parte del armamento, y regresó á Nueva-York el vapor Perit, con muchas armas y municiones á bordo. Poco despues, los representantes de la revolucion cubana en Nueva-York eran: Morales Lemus, enviado oficial del llamado gobierno republicano de Cuba; Domingo Ruiz, agente oficial de aquel gobierno; la junta central de Cuba y Puerto-Rico, presidida por Morales Lemus; la junta ó sociedad anónima para armar corsarios, presidida por Pedro Ribero; Miguel Aldáma, que en union de Morales Lemus desempeñó un papel principal en todos los actos sin pertenecer á la junta; el periódico la *Revolucion*, y varios cubanos que individualmente querian servir y que prestaban servicios de importancia.

Salió Morales Lemus de la Habana, precedido de cierta nom-

bradía que entre los insurrectos le daba significacion, hasta el punto que en Nueva-York se decidieron á colocarle en la presidencia de la junta, imaginando que con él tendrian un apoyo para que el departamento Occidental enviase dinero. Esto hizo á José Valiente traspasarle su representacion. Ni el nombre de Morales Lemus proporcionó á la junta los elementos que necesitaba, ni nada se consiguió en Washington por la representacion confiada á Morales. Siguió éste la carrera del foro, y á ella se dedicó, consiguiendo cierta fama en cuanto á transigir pleitos viejos. Esto le dió nombre para ser abogado y director de mucha gente acomodada. Habia figurado desde 1856 en las juntas directivas de casi todas las sociedades anónimas de la Habana; fué de los comisionados para gestionar en España la cuestion de las reformas: manejó las comisiones que dirigieron los periódicos *El Siglo*, *La Opinion* y *El País*: fué regidor del ayuntamiento y consejero real de administracion. Ninguno de estos cargos le hacia apto para presidir una junta revolucionaria, aunque tuviera en lontananza el éxito que esperaba á la de Nueva-York. Acusábanle sus mismos correligionarios de poca inteligencia en la índole del pueblo de los Estados-Unidos: decíasele que desconocia las reglas y costumbres sancionadas de la diplomácia, y que no estaba familiarizado con las instituciones ni con el modo de manejar los asuntos públicos de aquel país: que habia gran puerilidad en su carácter; que le faltaba resolucion y energía; que acostumbrado á los subterfugios y demoras de la curia, dejaba escapar los mejores detalles que pudieran servir para el mejor éxito de su cometido.

En cuanto á Domingo Ruiz, parecia inspirar más confianza á los partidarios de Cuba libre, y creian que podria colocar en buen terreno la cuestion de reconocimiento de beligerantes, por las relaciones que le unian con hombres importantes del gobierno de los Estados-Unidos. Confiaban en vano los enemigos de España, porque el presidente de los Estados-Unidos dijo, cuando más esperanzas concebian aquellos, en un discurso las si-

guientes palabras, que expresaban la actitud de aquel gobierno:

«Respecto á la política extranjera, yo creo que las leyes deben ser tan equitativas y tan justas como las que rigen las relaciones de indivíduos entre sí; y yo protegeré á los ciudadanos sumisos á las leyes, hayan nacido en nuestro país ó sean extranjeros, donde quiera que sus derechos se pongan en peligro y flote la bandera americana. «Yo respetaré los derechos de todas las naciones, para que nuestros derechos sean asimismo respetados.» Si alguien se apartase de esta conducta en sus relaciones con nosotros, entonces podríamos hacerles sentir el peso de su malevolencia, ciñendo estrictamente nuestros procederes á los suyos.»

Estas declaraciones se han confirmado y robustecido en discursos posteriores, siendo ya muy terminantes las del pronunciado en el año de 1870, y que á su tiempo daremos á conocer.

A Domingo Ruiz se atribuyó la detencíon de las cañoneras españolas: sus proposiciones fueron las que servian de base para las célebres notas comunicadas al general Sickles, representante de los Estados-Unidos en Madrid.

Acusábase á la junta cubana de no haber recolectado dinero en proporcion á los gastos que se exigian para la guerra: no haber aprovechado oportunidades para realizar empréstitos que le facilitasen gruesas sumas: no haber adquirido dos monitores y otros dos vapores que se le ofrecian: no haber mandado al ejército titulado libertador las armas y municiones suficientes: no haber echado al mar corsarios que arruinasen al comercio español, y que dificultasen las expediciones de los vapores costeros que conducian tropas de un punto á otro de la costa de la Isla. Grande era el digusto de los insurrectos al ver representada su causa en una junta, compuesta en su mayor parte de hombres que habian desempeñado destinos en la capital de la Isla, como sucedia á Morales Lemus y á muchos de los que le rodeaban, que habian cobrado sueldo del mismo gobierno contra quien se rebelaban hoy. Proyectábanse meetings para acusar públicamen-

te á la citada junta, y no fueron pocas las quejas á que dió lugar. Lo indudable era que la ambicion y el deseo de figurar hacia tambien que unos á otros se acusasen los partidarios de Céspedes, y se hicieran una guerra encarnizada por esta ó la otra distincion, por este ó el otro puesto. Decíase entre los partidarios de Cuba libre, que el presidente de la junta estaba incapacitado para toda funcion diplomática ante los Estados-Unidos, por haber sido acusado de violador de las leyes de neutralidad.

El periódico *La Revolucion*, agente propagandista, se sostenia con los fondos de la junta, y se creó por suscricion y bajo los auspicios de Morales Lemus, siendo empresa particular de Nestor Ponce, redactor que habia sido de otro periódico de los laborantes en la Habana.

Aldáma, otro de los hombres que influian en la junta, hacia esperar que prestaria grandes servicios, por ser acaudalado y haberse colocado en una situacion difícil con respecto al gobierno español.

Los que habian levantado la bandera de la independencia y contribuian á devastar el territorio, cuya prosperidad decian que deseaban, se enorgullecian con que no fuese la primera lucha que en este sentido se habia entablado. Recordaban con satisfaccion las tentativas de 1820. En la introduccion de esta obra se presentan los precedentes de esta insurreccion, y en escritos de los rebeldes se asienta la afirmacion de que aquel movimiento estaba eslabonado con el de 1851, y se asegura que las doctrinas de entonces no habian sido perdidas para los iniciadores de la insurreccion de 1868.

Efectivamente, en 1850, en el Camagüey formóse una junta revolucionaria, compuesta de doce miembros, y entre ellos eligieron un triunvirato ó comité, con el objeto de allegar fondos, afiliar prosélitos y propagar la idea contraria á la causa de España, por medio de hojas sueltas impresas: los fondos reunidos enviáronse á la Habana, para que de allí se mandasen á los Estados-Unidos. La primera remesa de fondos llevóla Manuel Ar-

teaga; la segunda, un indivíduo del triunvirato, con instrucciones para ponerse de acuerdo con los iniciados de la Habana, Cienfuegos y Trinidad. El gobernador de Puerto-Príncipe, don José Lemery, dió un golpe de muerte á la conspiracion aquella, y aprehendió á doce indivíduos entre los más complicados. El dia 3 de marzo de 1851, fueron reducidos á prision los doce, inclusos los indivíduos del comité. De ellos logró escapar Agüero, y habiéndose retirado á la montaña Piedra de Juan Sanchez, trató de llevar á cabo la revolucion, habiendo dado antes libertad á todos sus esclavos.

La insurreccion de 1868 llevaba todos los elementos de la de 1851. En Puerto-Príncipe fracasó la insurreccion del 51: en Yara salieron mal parados los rebeldes, y afirmaban tambien que se habia adelantado el movimiento porque tenian los iniciadores la noticia de que iban á ser encarcelados.

Es achaque de todas las insurrecciones que no llegan al término deseado por los que las inician, decir que abortaron por no ser á tiempo el primer grito.

Agüero, el mismo que dió el grito de insurreccion en Piedra Sanchez, estaba entre los insurrectos de 1868.

Como la insurreccion de 1851, la de 1868 se preparó en Bayamo, enviando comisionados á Puerto-Príncipe, y abortó como aquella por haberse anticipado, segun la opinion de los enemigos de España.

Cárlos Manuel de Céspedes declaró libres á los esclavos, y con ellos engrosó sus filas, lo mismo que hizo Agüero en 1851.

Céspedes no fué derrotado completamente, y la insurreccion no terminó en Yara porque se ignoraba que fuesen á entrar en aquella poblacion sus partidarios, y fué el encuentro casual, siendo un número considerable de rebeldes dispersado por una columna pequeña si se comparaban las fuerzas numéricas.

Si los partidarios de Céspedes se apoderaron algun tiempo de Bayamo, sabidas son las causas y el resultado funesto: tampoco pudo Agüero triunfar en Puerto-Príncipe.

Las hojas tituladas los *Laborantes,* como propaganda de la insurreccion, tenian un carácter análogo á las hojas sueltas de Puerto-Príncipe.

De los que figuraron en la insurreccion del 51, muchísimos han tomado parte en la del 68, como lo comprueban los nombres de los Arango, Arnaos, Loño, Goicouria, Hernandez, Mora, Zaya, Arteaga, Recio, Santa Rosa y otros más.

El presidente de la junta nombrada en los primeros dias de la insurreccion en Nueva-York, habia sido del comité de Puerto-Príncipe. Tambien entonces como ahora, apelaban como recurso, no como principio humanitario, á la abolicion de la esclavitud. Protextaban de su amor á la humanidad, y dejaban libres á los esclavos para que engrosaran sus filas, poniendo á aquellos desgraciados en primer término y obligándoles á batirse.

En 1851 como en 1868, quejábanse los iniciadores de que Cuba era monopolizada por España, de que el despotismo militar no dejaba qué se desarrollasen los elementos de prosperidad de la isla de Cuba, de que era indispensable la abolicion de la esclavitud.

Mucho se ha declamado contra España por los amigos de la independencia de Cuba, auxiliados por otros que con buen fin, sin duda, seguian las embozadas aspiraciones de aquellos.

En 1851 como en 1868, se quejaban los enemigos de España del monopolio de destinos, y consultando para la exposicion de los hechos la prensa de la época en que la insurreccion de 1868 se desarrolló, y siguió su natural desbordamiento, encuéntrase una série de artículos concienzudamente escritos, en los cuales se asienta la incuestionable verdad de que en Cuba no ha habido exclusivismo para la provision de destinos retribuidos y explotables. «En el espacio de treinta años,—dice un articulista,—se contaban tres capitanes generales y un segundo cabo americanos. En destinos de gran importancia se encuentran en ese período nombres americanos, como los de Pinillos, Michelena, Letona, Casas, Villuendes, los hermanos Oses, los Vallin, Guerrero,

Gonzalez del Valle, Zambrana, Alvear, Acosta Alvear, Ampudia, Valdés Fanli, Callejas, Palacios, Agüero, Rodriguez, Ecay, Rodriguez Correa, Tamayo, Armas, Granados, Mantilla, Frias, Noda, Bachiller y Morales, Suzarte, Delmont, Sagarra, Mendíve, Castro, Muñoz, Castro Palomino, Ugarte, Castellanos, Arazoza, Luque Romero, Massana, Reina, Piña, Fernandez de Castro, Morillas, Capetillo, los hermanos Campuzano, General Herrera Dávila, Güell y Renté, Martin Rivero, Santier del Pando, Guitart, Paz, Arango, Carrion, Cruces, la Torre, Justiz, Otero, Narbona, Escobar, Gonzalez, Anleo, Aragon, Alderete, Reinoso, Poey.» Estos nombres eran los que pasando una ligera ojeada recordaba el escritor que trataba de defender á España de la tacha de exclusion de que la culpaban los insurrectos.

Y á aquella lista podia agregarse otra mucho más numerosa de personas, que llevando un nombre puramente americano, desempeñaban altos destinos. Hacia notar el articulista, que esto era sin contar los empleados de jefes de negociado abajo y sin hacer mencion de los que en la península sirvieran puestos de los más elevados, como ministros de la corona, consejeros de Estado, diputados, senadores, magistrados, gobernadores, etc., etc.

Casi todos los catedráticos de la Universidad, de los institutos, escuelas, profesiones de la Isla, eran españoles nacidos en América. «Lo mismo,—añade,—que la mayor parte de los curas párrocos, la mitad lo ménos de los comisarios, celadores de policía y capitanes pedáneos, y la telegrafía electrica, que está casi exclusivamente en manos criollas.

»¿Puede decirse que hay monopolio peninsular de empleos retribuidos por el Estado?

»Pues si los buscamos fuera del presupuesto, hallaremos los ferro-carriles, y los bancos, y los almacenes de depósito, con pocas excepciones, administrados por insulares, y veremos además en sus manos el notariado, y todo el foro de escaleras abajo, la instruccion pública, la abogacía, la medicina, la farmacia, la

agrimensura, la topografía, la industria de tabaquería, los destinos de muelle, los de corredores de comercio, agentes de negocios, maestros de azúcar, mayorales de fincas, etc.

»¿Con qué razon puede decirse que los peninsulares lo monopolizan todo y solo dejan á los hijos del país las plazas de escribientes en las oficinas?»

Tambien combate el articulista la acusacion de despotismo militar justificando los actos de la autoridad y opinando que se veian obligados por las circunstancias á ser severos y á reprimir los trastornos del órden público.

Los insurrectos de 1851, como los de 1868, han desfigurado los hechos, han escuchado la voz de la pasion, ó su deseo insaciable de medro personal, porque si bien es verdad que la historia no puede juzgar favorablemente muchas medidas restrictivas, ni los abusos cometidos en las Antillas á la sombra del gobierno; si es cierto que la administracion española en la isla de Cuba, no ha sido perfecta, como no lo es obra humana, tambien es cierto que los hombres que se creian con suficientes fuerzas para cambiar la faz de aquel país, debieron dedicar sus trabajos, no á la destruccion, sino á la prosperidad, al verdadero bienestar de la Isla. Preciso es no caer en un extremo ni en otro, ni justificar todo lo que lleve el sello de la administracion española en Cuba, ni calificarlo todo como perjudicial para los intereses de la Isla. Sabido es que los que apelan al segundo extremo, solo estarian satisfechos con la independencia, que seria la ruina completa de aquel territorio, el desconcierto de su administracion y un recuerdo, en fin, de lo que han sido las colonias emancipadas de la madre pátria.

Si se opta por el primer extremo, si todo lo que emana del gobierno español se cree bueno y no se discute, puede caerse en un estacionamiento lamentable, en un indiferentísmo que podria ser la extincion de las fuerzas vitales de la isla de Cuba.

El escrito á que nos referimos, con un entusiasmo patriótico

que le honra, eleva un himno á la administracion española en Cuba, y exclama:

«Si el sistema de *despotismo* militar y de *monopolio* peninsular, produce tales resultados, bendecirlo deben los que á su sombra se han apoderado de todas las carreras.

»Bendito sea ese régimen especial que ha permitido á Cuba, con millon y tercio de habitantes, elevar su balanza de comercio á la mitad de lo que representa en la península con diez y seis millones de almas; que ha permitido á Cuba hacerse la provincia más ilustrada y rica de la monarquía, que la ha dado navegacion por vapor desde 1819, ferro-carriles desde 1836, telegrafía eléctrica desde 1853, todo antes, y algo mucho antes que el resto de España y que algunas naciones de Europa y América.

»¡Y en vista de estos hechos notorios se pretende disculpar la defeccion más negra!

»¡Qué mayor honra que la de España sacrificándose, desangrándose por amamantar un mundo nuevo tan grande como el antiguo; que la de España elevando la humilde Isla de los Ciboneyes á una altura de civilizacion y de grandeza que ningun pueblo ha alcanzado jamás en la zona tórrida!»

Veáse despues de leidas estas líneas con qué ceguedad escribian los insurrectos, despues que se habian proclamado las libertades, despues que se habian ofrecido todas las reformas compatibles con el estado del país y con las exigencias del progreso.

Una hoja suelta que llevaba al pié, en vez de firma las palabras: «El departamento occidental,» entre otras apasionadas é injustas apreciaciones, decia así:

«El gobierno de España no abjura jamás sus errores: cambia de nombres, pero no de principios: no sabe dominar ni imperar por la justicia y por el amor, para él son mudas las lecciones de la experiencia: los infortunios de la pátria no lo conmueven, ni lo enmiendan, ni lo escarmientan; y como si cumpliera una mision fatal, donde quiera que imprime su planta, marcan su huella el luto y la miseria. Su obcecacion, su tirantez, su des-

potismo precipitaron la emancipacion de sus colonias continentales; pero lejos de ver en ello un saludable aviso y de imitar el prudente ejemplo de Inglaterra respecto del Canadá, cuando España acaba de asombrar al mundo rompiendo con sus tradiciones, derribando la monarquía y proclamando la soberanía del pueblo, ¿ha pensado en nosotros su gobierno? Sí, nos ha tenido presentes... para hacer más vivo el contraste entre la Metrópoli y nosotros, para enconar la llaga que nos roe, para remachar la cadena que nos ata al poste de la abyeccion.

»Sabremos, empero, quebrantarla, no lo dudeis; que nada contiene la marcha revolucionaria de un pueblo decidido á conquistar su libertad. No impetramos vuestro concurso activo, no lo necesitamos; ni os pedimos que vengais con nosotros á derramar vuestra sangre combatiendo contra los soldados del gobierno: aceptaremos vuestro auxilio, pero no lo mendigaremos; exigimos, sí, una neutralidad absoluta para evitar una lucha fratricida, inútil; porque con vosotros, sin vosotros y aun á pesar de vosotros, la independencia de Cuba será en breve un hecho consumado.»

En cuanto á los medios materiales de la insurreccion y á sus progresos en el departamento central, en cuya parte se extendian habiéndose apoderado de varios puntos extratégicos; el campo de los insurrectos de la jurisdiccion de Puerto-Príncipe, tenia los siguientes campamentos (1), en la segunda mitad de marzo.

Los Locos. Avanzada á tres leguas de Puerto-Príncipe con seis hombres armados, á la izquierda del camino yendo desde la ciudad. La finca que daba nombre á la avanzada, era de don Francisco Quesada, pariente del titulado despues generalísimo.

Tienda de Tablas. Avanzada media legua más allá de los Locos, á la derecha, con seis hombres armados.

(1) Adviértase que los insurrectos llamaban campamentos tambien á las avanzadas.



Tienda de Ibero. Avanzada á cuatro leguas de la ciudad, con ocho hombres hácia punta de diamante.

El Corojo. Otra avanzada á una legua de Puerto-Príncipe, con ocho hombres al mando de Federico Castellanos, capitan de carácter duro y severo.

El campamento de Mamanayagua, que se hallaba á cinco leguas de Puerto-Príncipe, mandado por el comandante mejicano Ramon Cantú, como de cuarenta años.

Generalmente los jefes vestian pantalon de paño azul, sombrero casi negro y camisa colorada de lana. En este campamento habia setenta hombres. Acampaba en él tambien el comandante Francisco Arredondo, con veinte infantes.

Loma de Mamanayagua. Avanzadas á cinco leguas y cuarto de Puerto-Príncipe, con cinco hombres armados en una casa de guano, á la derecha, sobre una loma, á cuyo pié se extiènde el camino de Najaza. El Monitor, otro campamento á tres leguas del pueblo, camino del Corojo. Tenia veinte negros armados con carabinas y machetes, al mando de un capitan negro. Despues seguia la avanzada Pacheco, á siete leguas de Puerto-Príncipe, con cinco hombres, al mando del cabo Miguel de Quesada. Los Deciques, á nueve leguas, con cinco hombres. El Estribo, hospital de sangre y enfermería, media legua más allá del rio Najaza. El jefe del hospital era don Gregorio Agüero, y su ayudante don Justino Nápoles: lo custodiaban ocho hombres armados. Si se contaban los heridos, enfermos, prisioneros y los insurrectos, llegó á tener más de cien hombres: la Oretana, subprefectura de don Pedro Manuel Hurtado, con diez hombres armados; era el sub-prefecto Cárlos Hurtado: otra sub-prefectura era la de el Cascaron. El sub-prefecto era don Félix de la Torre. Habia allí muchas familias, entre ellas la de don Ramon Zaldivar. Seguia el Peralejo, campamento á cuatro leguas del pueblo: tenia cien hombres armados entre blancos, negros y asiáticos, con carabinas y fusiles largos. Mandaba la partida el coronel Pedro Recio. Era su mayor ó comandante el francés

Bertony. El peloton de aquel campamento era de línea: á continuacion estaba el campamento Cárcel de las Vueltas de Najaza, á once leguas: á derecha é izquierda tenia bosques impenetrables. Habia allí veinticinco hombres, mandados por el comandante Antonio Aguilar, y por los capitanes Pablo y Antonio Betancourt. Aguilar residia frecuentemente con su familia en el Dagamal, en cuya finca habia un taller de zapatería para los insurrectos. En dicho campamento hallábanse veinticinco prisioneros del ejército español, cogidos en Sábana Nueva: entre ellos estaba el abanderado don Estéban Ruiz, aprehendido en las Tunas. Además habia cinco presos peninsulares y un criollo, á cada uno de los cuales se les exigian diez mil pesos por su rescate, ó de lo contrario pena de horca. Los nombres eran: don José Aldana, don Antonio Plá, don Andrés Rodriguez Rebelgo, don Gregorio García y don Cayetano García, peninsulares, y don José María de la Peña, natural de la Isla de Cuba. Existian en aquella cárcel unos quince presos más, naturales de la Isla.

En frente de las Vueltas estaba *La América*, en donde se proveia de carne á la tropa insurrecta, cinco leguas alrededor. Los jefes tenian el proyecto de trasladar este campamento á Arroyo-Hondo, tres leguas más allá de las Vueltas, y á una legua de este último, hallábase el Ecuador, con cinco hombres armados. Estaba despues el Ciego de Najaza, con buen edificio, adonde acudia diariamente el general Quesada; tenia diez hombres bien armados, y en uno de los puntos más importantes de Najaza. Allí habia de residir la nueva cámara de la república cubana: San Diego, residencia del general insurrecto y su familia: no tenia fuerza armada: inmediato éstaba el Horcon, en donde residia la familia de Ignacio Mora, redactor del periódico el *Mambí*, consejero de Quesada y de mucha influencia en la insurreccion: la esposa de Mora, Anita Betancourt, era el personaje más influyente en las masas y en el ánimo de los jefes. Exhortaba á los insurrectos con entusiasmo, y era colaboradora del *Mambí*. En el campamento de San Tadeo, á diez leguas de Puer-

to-Príncipe, y en la finca que le dá nombre, estuvo la imprenta de los dos periódicos el *Cubano libre,* periódico oficial de la llamada república cubana, dirigido por el bayamés A. Palma, y que se publicaba todos los jueves, y el *Mambí*, cuyo director era Ignacio Mora: su esposa Anita daba al citado periódico varios artículos, y lo administraba Clodomiro Betancourt.

El *Cubano libre* publicó, por fin, un artículo aconsejando que se aceptase el programa de Cádiz, cuyo artículo fué contestado en el mismo periódico por Manuel de Jesus Valdés (a) el Chicho, oponiéndose abiertamente y amenazando con la horca á los que á tanto se atreviesen. Valdés publicó una hoja suelta, abogando por la fusion de las razas blanca y negra: llamaba hermanos carnales á los negros. Defendia enérgicamente á Quesada de los cargos que se le hacian, porque se le atribuia la ambicion de ser dictador. Los mismos jefes, que tronaban contra la esclavitud, hacíanse servir por esclavos.

Los talleres de sastres, zapateros, armeros, plateros, etc., los tenian en las sierras de Najaza. Allí habia fraguas, yunques, etc., componian sus armas, fabricaban machetes, frenos, sillas de montar, y arreglaban á Remingtons los fusiles antiguos: cien hombres habia ocupados en los talleres, cuyo jefe era un mulato talabartero, llamado Barreras. El número de hombres armados allí era el de veinte, al mando de Godofredo de la Cruz, teniente. El fundador de estos talleres fué Antonio Aguilar. En aquel punto habia agua abundante, del arroyo llamado la Chorrera. El director principal de los talleres era el ministro de Hacienda, don Francisco Sanchez (a) el Cao. Visitaba con frecuencia aquel sitio el ministro de Fomento, Pedro Aguilar, de veinte y siete años de edad, oficial de sastre que habia sido en Puerto-Príncipe. Era influyente en las masas, y muy querido de Quesada. A una legua de los talleres hallábase el Asiento, almacen y depósito de la insurreccion, pero no más en el nombre, pues solo tenian jabon, aguardiente, tabacos, algunos cueros y zapatos. El jefe del depósito era Enrique Loynaz. A la izquierda

del Asiento estaba el punto llamado por los insurrectos la Sierra, gran parque de la insurreccion. Para llegar á la cumbre era preciso atravesar grandes montes, montañas y cortaduras, descendiendo despues por caminos difíciles para encontrar una especie de cueva natural, grande, principal depósito de pertrechos de guerra. Hubo dia en que la cueva contenia cincuenta barriles de pólvora como de arroba cada uno, mucho plomo, cinco mil cápsulas Spencer, armas viejas, balas de cañon, unas doscientas granadas, botes de metralla, dos grandes cañones viejos como de metro y medio de longitud. Además tenian otro pequeño depósito de municiones, pero se ignora el punto. El jefe de los dos depósitos era Antonio Aguilar, y sus segundos Rafael y Emilio Betancourt, tenientes. Para llegar á las Sierras, se habia de atrevesar una trinchera de tablas y piedra. Rioseco era otro campamento, con doscientos cincuenta hombres bien armados, al mando de Pedro Pablo Romero. En este punto, por ser terreno bastante llano, podia operar la caballería.

Despues de éstos, se hallaban el Guanabanito, campamento con doscientos hombres armados, entre ellos veinte rifleros, y los demás con carabinas y fusiles largos lisos. Era aquel campamento residencia del brigadier Cornelio Porro y su familia: el *Ingenio Chiquito,* en el camino del Corojo, detrás de San José de los Loscos de Pancho Sobado, con cien hombres: Maraguen, avanzada á cinco leguas de Puerto-Príncipe, con diez hombres armados: el Peñon, otra avanzada á tres leguas de la ciudad, con doce hombres: era la más inmediata á la línea férrea. Solian reformarla por temporadas.

Arroyo-Hondo era otra avanzada, á la órden de Cornelio Porro, que reunia unos seiscientos hombres armados y doscientos sin armas. Porro era rico, apreciado por los insurrectos, entre los cuales tenia gran influencia, pero sin conocimientos militares. Antes de lanzarse al campo daba pruebas de respeto y consideracion al general Espinar.

Las familias de los Adan Betancourt, Cosío, Rodriguez y

Santos, hallábanse por el partido en donde estaba el campamento de las Parras (Caonao), con cuatrocientos hombres, al mando del general Agramonte Porro.

El campamento de Palo-Quemado tenia ciento cincuenta hombres, armados de Remingthons y sables, y era en dondé estaba situada la artillería, que consistia en un cañon de cápsula de á diez, y otro de bronce de á doce, de mecha.

En la jurisdiccion de las Tunas tenian los insurrectos nueve cañones nuevos, de los cuales se pidieron á Julio Peralta cuatro cuando intentaron volver á atacar á las Tunas, con dos más que tenian en Palo-Quemado. Toda la artillería de los insurrectos hasta el mes de setiembre, en la jurisdiccion de Puerto-Príncipe, concentracion de las fuerzas rebeldes, se componia de cuatro cañones de veinticuatro, dos de treinta, tres de ocho, uno de diez, uno de doce, entre éstos uno llamado Isabel II, cogido por Angel Castillo en las inmediaciones de Moron, y los dos viejos del parque de Najaza. Las cureñas y atalajes en buen estado, y mulos y caballos americanos. La seccion de artillería indicada, tenia por jefe al general francés Beauvilliers. La Macagua fué un dia residencia del llamado gobernador general de las Tunas, Francisco María Rubalcava, á veinticinco leguas de Puerto-Príncipe y ocho de las Tunas.

La Herradura, era punto de cita y reunion de todos los generales insurrectos, en la jurisdiccion de Holguin.

En la Jagua, campamento cerca de la Guanaja, compuesto de cien hombres, estaba el citado comandante Duménigo con sesenta hombres: allí se preparaba la sal.

Francisco Caballero tenia á su cargo el campamento de Guaicanamar, por Santa Cruz, con sesenta hombres armados, y desarmados treinta: el de Santa Beatriz, por Sibanicú, era residencia del llamado mayor de órdenes, Bernabé Varona (a) Bembeta, del coronel Lope Recio Borrero, del comandante Antonio Betancourt, y de los capitanes Recio y Perez. Habia allí cincuenta rifleros, y doscientos cincuenta con carabinas y fusiles

largos. Aquel era el cuartel general de operaciones: tenia una gran casa de vivienda y cuatro más magníficas: habia dos mil reses entre vacas, toros y novillos. Era la finca propiedad de don Felipe Sebrango.

Manuel Boza tenia á su cargo veinticinco rifleros, que formaban parte de los doscientos hombres del campamento el Navío.

Entre las partidas que recorrian la jurisdiccion, se contaban la de Goyo Benitez, comandante: iba por el lado de la línea férrea, con cincuenta hombres armados de carabinas y fusiles largos: la de Ignacio Agramonte, mayor general, con cuarenta rifleros Spencer, que tambien tenia el encargo de operar sobre la línea férrea. Componian su estado mayor el coronel Medina, el coronel Lopez, que se decia hijo del célebre Narciso Lopez. Agramonte tenia un carácter áspero y cruel, y no podia transigir con Quesada.

Hallábanse además las partidas de Sancho Castillo, hermano de Angel, que andaba por San Miguel de Nuevitas con sesenta hombres montados: la de Bobadilla, coronel habanero, encargado de operar por Sibanicú, con doscientos hombres de á pié, casi todos habaneros, armas de Remingthons: la de Coca, para operar tambien en la via férrea: la de Julio Sanguilí, coronel habanero, con cien rifleros de Remingthon y Spencer, operaba por Nuevitas: la de Chicho Valdés, coronel, con cuatrocientos, la mitad armados, y entre ellos veinte de rifles. La mayor parte eran negros, y los demás blancos y asiáticos, gente indisciplinada y dispuesta á todo. Chicho Valdés fué el encargado de insurreccionar la dotacion de las fincas de Vuelta Abajo hasta Pinar del Rio. Además de los cuatrocientos hombres indicados, llevaba Valdés consigo trescientos vueltabajeros muy mal armados.

Chicho Valdés era de estatura pequeña, regordete; representaba unos cuarenta y cinco años de edad. Vestia de rusia, polainas de lustrin y sombrero cosú aplomado. Se distinguia

por su carácter rudo. Se le atribuia el incendio de Manatí. De continuo desertaba la gente de sus filas. Un dia quintó á los suyos, y mandó ahorcar á quince porque por la noche estaban tocando sus atabales. Así consta en la narracion de un presentado.

El titulado general Quesada era alto, de regulares carnes, trigueño, de buen porte: tambien representaba unos cuarenta y cinco años. Vestia un traje aplomado ó negro, al parecer de seda, camisa interior encarnada, y sobre ella otra blanca. Usaba preciosos anillos, alfiler en la corbata y dos magníficos relojes, con una de las leontinas de esmeraldas. Su rewólver era pequeño, con montura de marfil, y en la silla de montar, hecha en Puerto-Príncipe, llevaba cuatro buenos rewólvers: su cinto-faja, mejicano, era de seda encarnada, amarilla, azul y blanca y de charol, y tenia las armas de Méjico. Era su espada magnífica, con empuñadura de oro en forma de águila, y con las armas mejicanas: sombrero cosú aplomado, escarapela cubana con el escudo de la república de Cuba, y las iniciales V. C. L. (viva Cuba libre) de láminas de oro. El caballo que montaba con frecuencia era criollo, color caramelo, y á veces otro negro azabache: á reserva llevaba un mulo y otro caballo.

Tenia Quesada en la Oretana cincuenta caballos suyos, y en el Ojo de Agua doscientos, que nadie montaba. En San José de Tínimo habia á un tiempo doce caballos á pesebre. El estado mayor vestia camisa encarnada de lana, pantalon blanco, polainas de montar de lustrin como Quesada, botin de lo mismo, y sombrero de jipijapa ó guano, con la escarapela de mostacillas al frente, y las iniciales V. C. L. de plata labrada, con la estrella de la escarapela tambien de plata. La escolta vestia camisa de lana azul y pantalon blanco ó negro; sombrero de guano. El estado mayor usaba sable, rewólver y rifles Spencer, y la escolta, Spencer y machete: llevaban todos buenos caballos. Entre la escolta y el estado mayor contaba treinta y cinco hombres de su confianza. Quejábanse los soldados de que el general Quesada los trataba mal, que mandaba ahorcar y fusilar por el más leve

motivo; que era sanguinario y cruel. Una de las partidas que tenian más fama de valientes, era la del campamento de Puente de Piedra.

Existian además las partidas del campamento Monte Oscuro, con cien hombres armados de carabinas, negros todos. El isleño Recio era el capitan: la de José Recio, sobre la línea de hierro: la de Magin Diaz, comandante, con sesenta hombres, tambien sobre la línea: la de José Ignacio Loynaz, coronel, con cien hombres armados de á pié, llamados, segundo batallon de línea: tenia de todas armas, carabinas, fusiles largos y algunos rifles: la de Pancho Simoni, comandante, con cincuenta hombres: la de Cristóbal Mendoza, capitan y ministro de Relaciones exteriores, con cincuenta rifleros de á caballo: generalmente tenia Mendoza pocas simpatías entre los suyos.

El número de insurrectos armados en la jurisdiccion de Puerto-Príncipe y Nuevitas era de cuatro mil próximamente desde marzo á setiembre, y entre todos, contando los que no tenian armas, unos cuatro mil setecientos.

En el tiempo indicado hablábase entre los insurrectos de cinco pequeños buques que debian conducir á las costas de Cuba cuatro mil americanos, armas, pertrechos y quince cañones, expedicion que debia ser mandada por Goicouria y hasta se dió publicidad á la noticia en *El Cubano Libre*, periódico oficial de la insurreccion.

Entretanto los refuerzos de España llegaban y preparábanse varias expediciones: crecia el entusiasmo entre peninsulares é insulares y se restablecia la tranquilidad en los puntos amenazados por los insurrectos.

Para evitar las presentaciones decíase entre los rebeldes que todo el que llegaba á implorar la clemencia del gobierno español era fusilado en el acto. Amenazaban á todo ciudadano que desde quince á cincuenta años no tomase las armas en defensa de la causa de Cuba libre, con las más severas penas, aun con la muerte. Jóvenes inexpertos seguian las filas de los insurrectos,

alucinados con las promesas y educados en la propaganda de los enemigos de la bandera española, pero apenas veian de cerca la desorganizacion, el trato, las tropelías, las órdenes de los jefes para incendiar, intentaban evadirse. Uno de ellos en cierta ocasion, quiso escapar con el objeto de presentarse y volver al seno de su familia: fué sorprendido y condenado á muerte, pero por ser de menor edad se le conmutó la pena por la inmediata, mas esto no fué obstáculo ni infundió temor alguno.

CAPITULO XV.

Accion de Pueblo Viejo.—Llegada de una columna á Cienfuegos.—Concentracion de las fuerzas de los insurrectos.—Captura de Despau.—«El flanqueador Español.»—Comision de catalanes para los gastos de alistamiento de voluntarios en Barcelona.—Alocucion de la diputacion provincial de Barcelona, y del capitan general en febrero.—Familias que huian de los insurrectos.—El comité de Matanzas: sus acertadas disposiciones.—Cárdenas: voluntarios y reserva.—Honras fúnebres por el alma del capitan Marzo en la Habana.—Los guias del General.—Recepcion del representante de España en los Estados-Unidos.—Llegada de Morales Lemus á Washington.—Puerto-Príncipe.—La columna de Letona.—Prisioneros en libertad.—Situacion de Manzanillo.—Pueblo de Alvarez.—Desórdenes en la Habana al embarcar á los presos.—Situacion política de la península.—Proclama de Dulce.—El vapor Comanditario en poder de los rebeldes.—Comité nacional de Cárdenas.—El casino español.—La prensa.—Vicana: encuentros.

Habian pasado los insurrectos desde el ingenio Manaca Armentaros al de Buenavista, en la jurisdiccion de Trinidad. Una columna al mando del comandante graduado, capitan del batallon cazadores de Colon, don Pablo Gonzalez del Corral, practicó un reconocimiento á las once y media de la noche, dirigiéndose al citado punto, pero no consiguió encontrar á los rebeldes. Regresó al ingenio Manaca Iznaga, desde el cual, con la columna y además diez y siete lanceros del Rey, con su teniente don Tomás Tallada, encaminose á las dos de la noche á las inmediaciones de Pueblo Viejo, en donde le habian asegurado que se hallaban los rebeldes. Llegó á este punto á las ocho de la mañana siguiente disponiendo en el acto que el alférez don Alejo Laborda, que mandaba la vanguardia, apresurase el paso por la izquierda con direccion á la loma de Caburní, el teniente Tallada por la

derecha, y el alférez Rivas por el camino de Guinia Miranda: el jefe de la columna fué por el centro, acometiendo todos á la vez á los insurrectos, que en número de trescientos ocupaban las colinas que dominaban el terreno. Roto el fuego por ambas partes, ordenó un ataque general á la bayoneta, secundado por la seccion de lanceros, y al grito de «¡Viva España!» En este encuentro murió el titulado general Otto Schmitd y tuvieron los insurrectos muchos heridos huyendo el resto en precipitada fuga. La columna tuvo heridos de machete, el soldado de caballería Juan Lopez y Angel Francisco Rodriguez, y un contuso.

Hubo grandes esfuerzos de valor por parte de la columna, hasta el punto de que el trompeta de caballería Marcelino Perez, que acometió de los primeros, diera muerte al citado general. El teniente Tallada, el alférez Laborda y don Juan Rivas, se distinguieron por su arrojo, como el licenciado en medicina don Benito Lopez; y además el sargento primero graduado Caces Sanchez, que fué uno de los primeros en atacar á los rebeldes, así como tambien el cabo segundo Salvador Cruz.

En los primeros dias de marzo, llegó el vapor Villaclara á Cienfuegos, conduciendo al batallon de Chiclana, al mando del teniente coronel don Cárlos Daus y Trueba. Acompañaban á aquella fuerza los generales Pelaez y Letona.

De Sancti-Spíritus habia salido el señor Armiñan con ciento cincuenta hombres de caballería y el señor Acosta con infantería, con el objeto de recorrer una parte de la jurisdiccion. Llegaron á aquel punto diez y nueve prisioneros, y las tropas habian ocupado desde los últimos dias de febrero á Caibaguan, Guayos, y Santa Lucía.

De Manicaragua á Pueblo Viejo iba concentrándose la fuerza insurrecta y no bajaria de cinco mil el número de rebeldes que habia entre Guayabo, Sipiabo, Siguanea y otros puntos.

Los voluntarios de Guisa habian salido de Bayamo á Manzanillo y no encontraron á ningun insurrecto.

El ayudante de policía de Matanzas, capturó en el mismo mes

de marzo, á bordo de la goleta americana Abbie Dum, á don Manuel Despau, para quien habia órden de prision. El señor Fernandez acompañado de dos marineros y dos salvaguardias armados, se dirigió á la citada goleta, encontrando en ella una maleta que pertenecia á la persona á quien se buscaba. Habido que fué el señor Despau, no hizo resistencia alguna. Esperaban en el muelle grupos hasta la llegada de la autoridad que dispuso se disolvieran y con una prevision que honra al mencionado funcionario, dirigió su rumbo al conducir á tierra al preso por puntos más alejados del muelle.

Por este tiempo se publicaba un periódico dirigido por el señor don Cárlos Gonzalez Boet, titulado *El Flanqueador Español* en el cual figuraban como colaboradores, distinguidos militares.

En la península se daban las más sinceras pruebas de patriotismo, contribuyendo al alistamiento de voluntarios para defender el pabellon español en Cuba. En todas las provincias se veia la animacion más satisfactorias en pró de la causa española. En Barcelona habíase formado una comision que en muy pocos dias reunió hombres y recursos, esperando solamente las órdenes del gobierno para embarcar miles de hombres.

Componian dicha comision, los señores don Antonio Lopez y Lopez, don José María Serra, don Juan Jover y Serra, don José Amell, don Timoteo Capellá, don Isidoro Puig y Ferrer, don Pelegrin Pomes y Bordas, don José Ferrer y Vidal, don Ramon de Casanova, don Manuel Girona, don José Canela y Raventós, don Antonio Renom, don José Gelada, don Joaquin Gurri, don Manuel Roig y Estalella, don José Antonio Salom, don Agustin Robert, don José A. Muntades, y don Antonio Castell de Pons.

Dignos de elogio son los esfuerzos de los entusiastas pátricios que así interpretaban el noble sentimiento de la pátria, que se sacrifica por conservar las páginas de la historia sin mancha alguna. La indiferencia en asuntos de tan notable interés hubiera sido culpable. La actividad, el espíritu iniciador, los sacrificios

llevados á cabo, justo es que se hagan constar en las páginas de la historia.

Tambien es justo recordar, ya que de este punto se trata, las alocuciones patrióticas que, al saberse en Barcelona lo ocurrido en la Isla de Cuba, dirigieron la Diputacion provincial y el capitan general á los habitantes de Cataluña. Decia así:

«Diputacion provincial de Barcelona.—*Compatricios:*—Esta diputacion, que no seria digna de representar la noble y hermosa provincia cuyos intereses y prestigio le están encomendados, si no se sintiera constantemente animada por el más fervoroso patriotismo, ofreció al gobierno de la nacion levantar un cuerpo de voluntarios para combatir la insurreccion de Cuba.

»Público y reciente es el hecho, y pública fué tambien la contestacion del gobierno que tan solícito en defender nuestra honra y nuestra prosperidad, como deseoso de evitar inútiles sacrificios al país, reservó la aceptacion de la oferta para cuando llegase el instante oportuno de utilizarla.

»Este momento ha llegado. Como vereis en las bases comunicadas por el ministerio de la guerra é insertas al pié de estas líneas, se organiza en esta provincia un batallon de «Voluntarios de Cataluña,» que reverdeciendo los laureles ganados por nuestros antepasados en los campos del Asia y por nuestros hermanos en las playas del Africa, sostenga y afiance el dominio de nuestro glorioso pendon en las posesiones españolas de América.

»El gobierno, seguro siempre del apoyo de este pueblo, tan culto y sosegado en la paz como lleno de perseverante ardimiento en la guerra, ofrece á los voluntarios catalanes, no el incentivo que su patriotismo desdeñaria, sino la recompensa anticipada que sus hazañas deben asegurarles.

»La diputacion de Barcelona cree interpretar fielmente el espíritu de sus representados invitando á todas las clases de la ciudad, de la provincia y de la nacion á sècundar el alistamiento emprendido, pues todas están interesadas en sofocar cuanto antes la insurreccion de Cuba, iniciada por los desaciertos de

los gobiernos reaccionarios, sostenida por una banda de ilusos, y fomentada por los que con envidia ven brillar aquel precioso joyel en la corona de nuestro pueblo soberano.

»La trascendencia de la pérdida de Cuba para el prestigio de nuestro renombre, para el arraigo y extension de las libertades conquistadas, para la seguridad de los hermanos que tenemos en la grande Antilla y para el sostenimiento de nuestro comercio, industria y agricultura, es tan obvia, que esta Diputacion provincial creeria ofenderos si se esforzase más en demostrar la necesidad de que le presteis vuestra cooperacion, en la medida de los distintos recursos que cada uno pueda ofrecer.

»No duda la Diputacion de que así será, pues nunca ha abrigado el intento de que los voluntarios catalanes vayan á hacer esclavos á los cubanos, sino á anticiparles, por medio del restablecimiento de la paz, el próximo porvenir en que puedan disfrutar de todas las libertades que hoy gozan los españoles.

»En esta persuasion y con la mira de coadyuvar á los propósitos del gobierno, facilitando medios de subsistencia á las familias de los patriotas que tomen parte en el alistamiento para mantener la integridad del territorio español, esta corporacion abre desde hoy en su depositaría una suscricion nacional, cuyos fondos se destinarán al premio de enganche de los voluntarios de Cataluña, en conformidad con las reglas marcadas al calce de la presente.

»Compatricios: segura la Diputacion de Barcelona del entusiasmo y abnegacion con que respondereis á su llamamiento, os anticipa las gracias en nombre de la pátria, y os asegura un porvenir de inmarcesible gloria y de envidiable prosperidad.

»Barcelona 18 de febrero de 1869.—El vice-presidente, Aniceto Mirambell.—Jaime Codina.—Eduardo Casanovas.—Ildefonso Par.—Laureano de Vilardaga.—Casimiro Girona.—Pedro Collaso y Gil.—Alberto Faura y Arañó.—Juan Gamot.—José de Jesús Puig.—Mariano Potó.—Francisco Jourés.—Claudio Ciriquian.—Ruperto Santaló.—Narciso Gay.—Camilo Puigo-

riol.—P. A. de la diputacion.—El secretario interino, Luis de Mayors.»

El capitan general señor Nouvitas, se expresaba en los siguientes términos:

«*Catalanes:* Siempre que la independencia de la pátria ó la integridad de su territorio ha peligrado, Cataluña en masa, al grito de guerra, ha respondido con bélico entusiasmo.

»Siempre que los bravos hijos de los invencibles almogávares han esgrimido sus aceros al grito de *desperta ferro*, los ecos de nuestras montañas han repetido nuevos cánticos de gloria, nuevos himnos de triunfo.

»Cuando rompiamos las cadenas de la esclavitud y nuestros opresores huian á países extranjeros para no volver jamás;

»Cuando con nuestra sangre regábamos el árbol santo de la libertad, que renacia frondoso, extendiendo sus benéficas ramas hasta las provincias más remotas; allá en Cuba, hijos espúreos de la madre pátria, raza degenerada y corrompida, asestaban sus puñales contra los buenos españoles, con la más pérfida ingratitud, la más infame rebelion.

»Nuestros hermanos de las Antillas piden auxilio, nuestra propia honra lo demanda; marchad.

»Los batallones de los voluntarios catalanes volverán victoriosos, cubiertos de gloria, y vuestras madres y vuestras hermanas os recibirán orgullosas al contemplaros, por vuestros heróicos hechos, honra y gloria del pueblo catalán.

»Voluntarios: el gobierno provisional cuida de vosotros, la diputacion provincial tambien atiende á vuestras familias, y en vuestro paisano y capitan general, encontrareis constante proteccion y ejemplo de abnegacion y patriotismo.—*Nouvitas.*»

En Santa Cruz habia un número considerable de familias, en un Cayo inmediato al mar. Refugiáronse en aquel punto huyendo de los insurrectos, y el dia 19 de febrero llegó al Cayo una pequeña columna que las recogió en el estado más deplorable. En dos dias no habian comido ni bebido agua, entre aquellas fami-

lias habia unos veinte niños que inspiraban compasion; la mayor parte eran hijos del país que huian de los rebeldes. Uno de los insulares refugiados, tenia consigo catorce esclavos. Los partidarios de Cuba libre incendiaban las fincas de los que no querian seguirlos.

El patriótico y activo comité de Matanzas, bajo la presidencia del incansable señor Aballí, cada dia prestaba mas recomendables servicios al país, y cumplia perfectamente el objeto de su laudable creacion. Entre las últimas disposiciones adoptadas y llevadas á cabo por el mencionado comité, se contaba la salida de la columna espedicionaria que sin descanso acababa de recorrer una gran parte de los pueblos y campos de la jurisdiccion: la compra, por cuenta de sus fondos, de ciento cincuenta carabinas Remingthons, con sus correspondientes cápsulas, é igual número de sables de caballería: la organizacion de un escuadron de la misma arma, destinado á la vigilancia y conservacion del órden en la jurisdiccion, para lo cual habia concedido ya su superior autorizacion el capitan general: el armamento en los pueblos del campo de compañías de voluntarios de toda confianza y decididos si las circunstancias lo exigieran á sacrificarse en defensa de la pátria. Habian ya recibido las armas sententa y dos voluntarios del pueblo de Alacranes, que con los de la union de de Reyes y Boloueron, contribuyeron á sostener el órden en aquel partido conteniendo en sus desmanes á los rebeldes. Entregáronse tambien por disposicion de la junta, treinta carabinas é igual número de sables para una seccion de tiradores, cuyo armamento fué costeado por el comité.

La columna salida de Matanzas, bajo el mando del infatigable señor Fonrodona, llegó á Cabezas y en aquel punto quisieron obsequiar algunos de sus indivíduos á varios de los vecinos apreciables de aquella localidad. En una de las casas, en la del señor cura, no pudiendo este obsequiarlos á su vez con un refresco, ofreció á los capitanes dinero para que refrescasen: negándose á recibirlo, fueron obligados á repetidas instancias del



D. José Fonrodona, Teniente Coronel del batallon de voluntarios de Matanzas.

sacerdote, pero poco tiempo estuvo su dinero en poder de los que lo habian recibido, pues enterándose de que no habia en la localidad ningun asilo de beneficencia, fueron personalmente á entregarlo á las familias que más necesitaban los recursos. Justo es hacer mencion de estos hechos que tanto dicen en favor de los que llevan á cabo actos benéficos de tal naturaleza.

Habíase ofrecido al comité de Matanzas por el señor Arellano un vaporcito para el reconocimiento, rondas y vigilancia de la bahía: el comité acordó costear los gastos que ocasionara, sin reserva de ningun género.

En Cárdenas se impulsaban con gran actividad los medios de organizar fuerzas para la defensa de la pátria. Decididos y dispuestos los voluntarios á entrar en campaña en cuanto fuesen necesarios sus servicios fuera de la ciudad, los jefes de la Reserva activaban la instruccion de la fuerza ciudadana que estaría en breve equipada y lista para cumplir su patriótico encargo.

El batallon de las Reservas constaba de seis compañías, cada una de ellas perteneciente á un distrito urbano en cuyo radio debia tener su domicilio el capitan y demás oficiales y clases.

A una señal convenida de antemano, podian formarse las seis compañías en los respectivos puntos designados, sin confusion ni dilaciones. La division por distritos estaba convenientemente hecha en los siguientes términos:—Primer distrito: todo el arco de la poblacion comprendida entre el mar y la calle de Pinillos inclusive.—Segundo: desde el límite anterior á la calle de Aranguren.—Tercero: entre estos límites y la calle del Obispo.—Cuarto: desde el anterior á la calle de la Industria.—Quinto: entre esta y la calle de O'Donnell.—Sexto: el resto de la poblacion.

Las anteriores divisiones revelan en los iniciadores esa inteligencia y carácter organizador, que produce tan buenos resultados en circunstancias críticas.

Con un patriotismo que le enalteció, el señor Castañeda habia contribuido á la creacion de respetables fuerzas en los cuar-

tones de la Llamada y Taironas. Tambien se habia creado una seccion en el de San José.

En Sabanilla adonde llegó el 6 de marzo la columna de operaciones de voluntarios de Matanzas, mandada por el señor Fonrodona, los beneméritos voluntarios de aquel punto, los recibieron con las mayores muestras de entusiasmo. El señor don Emeterio Andudi, comandante de los voluntarios, obsequió á los de Matanzas en su propio domicilio, dando una prueba de la satisfaccion conque veia á sus dignos compañeros, unidos todos por los vínculos del amor pátrio. Incansable la columna de Matanzas, salió de Sabanilla, y recorrió los ingénios San José, de don Eugenio Dominguez; Santísima Trinidad, de don manuel M. Rico; Jesús María, de don Estéban Santa Cruz de Oviedo; Santo Domingo, de don Domingo Aldama, y por último el de Trinidad, del mismo señor Santa Cruz de Oviedo. Tanto en estos como en los que habian visitado al dirigirse hácia Alacranes, reinaba el órden más perfecto y en todos se veia el espíritu de confianza con que esperaban que la tranquilidad no se alterase, y que los enemigos del órden, huyeran de aquellas inmediaciones. En Alacranes no habia novedad á la llegada de los voluntarios. El capitan juez pedáneo interino, habia tomado todas las precauciones para asegurar el órden, y obsequió tambien á los voluntarios. Desde Alacranes salió la columna para el ingenio Cármen, de don Leon Crespo, indivíduo del comité patriótico de Matanzas.

En Cienfuegos, una partida al mando del cabecilla Villamil, asaltó la finca Santa Elena propiedad del hacendado don Ramon de la Gándara y Lomba, en las inmediaciones del partido de las Lajas. Apoderáronse de todos los efectos pertenecientes á ella.

El dia 17 de marzo, celebráronse en la Habana honras fúnebres por el alma del malogrado comandante don Manuel Marzo y Calzada, que recibió la muerte en la accion de Sierra Cubitas, dejando un nombre, glorioso símbolo del patriotismo y del valor. La iniciativa para la celebracion de estas exequias, fué del señor

don José Olano, capitan de la compañía de Guias del General, que unido á los demás oficiales é indivíduos, invitaron al público y á sus compañeros para que asistiesen. Costeada por ellos aquella funcion religiosa, celebróse en la iglesia de las Mercedes con asistencia de un numeroso concurso, compuesto de personas distinguidas, comision de los voluntarios y cuerpos de ejército. La iglesia presentaba un cuadro imponente y majestuoso. La compañía de Guias de la cual era instructor el capitan Marzo, desarmada y con crespon negro en el brazo, ocupaba la nave principal; en las laterales hallábanse las demás personas que asistieron al acto.

Al elevar las plegarias al Sér Supremo, iba en ellas el espíritu de amor pátrio, el recuerdo de la gloria, la justa recompensa al que vierte su sangre defendiendo su bandera. El oportuno pensamiento del señor Olano, fué aceptado con satisfaccion por todas las clases de la sociedad de la Habana, y noblemente secundado.

El jóven Marzo dejó un recuerdo glorioso, un nombre inolvidable; su sacrificio fué ejemplo digno de ser imitado. ¡Cuántos defensores de la integridad nacional perecieron en aquella lucha al grito de viva España! ¡Cuántas madres lloraron la muerte de sus hijos! La pátria tiene el deber de la gratitud para los que por ella sucumben.

Habíase acogido con júbilo en la Habana la noticia de que al ser recibido el representante de España en Washington oficialmente con todos los honores debidos al ministro de una nacion amiga, el presidente de la república se habia expresado en sentido favorable á los intereses de España, defraudando esperanzas que habian concebido los insurrectos, y engañosas ilusiones que les hacian ver un seductor reconocimiento. El señor Lopez Roberts, hermano del gobernador de la isla de Cuba, habia sido con éste uno de los hombres que más habian trabajado por el cambio verificado en la península.

El dia 18 de marzo habia llegado ya á Washington el señor

Morales Lemus, con plenos poderes de Céspedes como ministro del gobierno provisional de Cuba. Tenia Morales el encargo de pedir el reconocimiento de beligerancia por parte de los Estados-Unidos para los insurrectos de Cuba; pero no consiguió ni siquiera una circunstancia favorable en beneficio de aquellos. La estricta neutralidad servia á los rebeldes para alentar sus pretensiones, pero nada más.

Quejábanse en Puerto-Príncipe de hallarse abandonados, sin recibir auxilio alguno desde el 6 de noviembre hasta que llegó el brigadier Lezca. El comercio estaba en situacion aflictiva. Se habia creado una compañía de movilizados, compuesta de licenciados del ejército que se dedicaban despues á las faenas del campo. Lograron los movilizados ser el terror de los insurrectos en sus contínuas correrías, habiendo capturado á muchos de ellos. Los voluntarios habian hecho varias salidas, sin organizacion alguna, con unos cuarenta hombres mandados por peninsulares, hombres del campo prácticos en el conocimiento del terreno y de mucho valor.

En aquellas expediciones habian conseguido poder introducir viandas en la localidad. La mayor parte de los comerciantes sentian los efectos de la insurreccion, pues no solo eran mayores los apuros cada dia por la falta de negocios, sino que se ignoraba dónde estaban los acreedores, sin poder liquidar cuentas atrasadas. Como se ha referido ya, la columna del brigadier Lezca entró en Puerto-Príncipe despues de graves dificultades, que podrán apreciarse aproximadamente con recordar solo el siguiente dato:

Proponiéndose en 1679 los ingleses, despues de desembarcar en la Guanaja, llegar á Puerto-Príncipe por el punto en donde lo efectuó la columna de Lezca, no lograron su propósito, rechazados solo por trescientos naturales del país. Tan peligrosa era la entrada por aquel sitio.

Los veinte peninsulares que salieron de Puerto-Príncipe en los primeros dias, antes de la llegada de Lezca, para conseguir

la introduccion de frutas, fueron aprehendidos por los insurrectos, exigiéndoles una cantidad por el rescate.

Con semejante dato podrán calcularse los obstáculos que se interpondrian al paso de la columna, y de los cuales se ha hecho reseña anteriormente.

En Sagua habian sido aprehendidos trece jóvenes de quince á veinte años, que se unieron á otros muchos que intentaron trastornar el órden. Uno de los comprometidos denunció la conspiracion, y la autoridad se apoderó de los conspiradores.

El comandante de la columna que estaba en Bagá, teniendo noticias de que en el potrero Atalaya habia una partida de insurrectos, dirigióse á dicha finca, sorprendiéndolos, dando muerte al cabecilla Zayas y rescatando trescientas reses.

En la Guanaja no se vió un insurrecto desde que las cañoneras los desalojaron. El vapor *Venadito* salió para hacer un reconocimiento, por haber sabido la autoridad que en Cayo romano habia gente sospechosa.

La columna del general Letona habia tenido un encuentro con los insurrectos, saliendo victoriosa, y ocasionando á los rebeldes ciento setenta muertos en las cercanías de Cienfuegos.

Habia sido prisionero de los insurrectos durante una refriega con las tropas, el honrado comerciante vecino de Calabazar, don Cipriano Infiesta. Sufrió todas las amarguras que hacian pasar á los prisioneros, y un dia en que tuvo un encuentro la partida con las trópas pudo escapar, no sin haber tenido grandes pérdidas en su fortuna. Tambien habian podido escapar los cuatro indivíduos que se llevaron en calidad de prisioneros las partidas de Cuba libre: eran estos los hermanos don Tomás y don Isidro García, éste último de doce años de edad; don Francisco Hernandez y don Pedro Castellano. Sufrieron todos los rigores imaginables, desde el insulto hasta el hambre: hiciéronles caminar por fuerza. Habian sido sorprendidos en la tienda «La Julia.»

En Vicana, jurisdiccion de Manzanillo, habia unos doscien-

tos hombres que atacaban á los insurrectos en el mes de marzo: carecian de recursos y de armamento. De Manzanillo se les enviaba alguna cantidad para que fueran sosteniéndose, pero lo que necesitaban era refuerzo de tropas. A Manzanillo llegaron cincuenta y ocho hombres armados, diez de ellos peninsulares, y el resto de hijos del país: prestaron grandes servicios, porque se presentaban delante de los rebeldes con el traje y cabalgadura que usaban aquellos, pudiendo sorprenderles fácilmente.

Hallábanse entonces en Manzanillo mil hombres, y se pedian dos mil para el conde de Valmaseda. Era preciso concluir con las partidas que recorrian las inmediaciones de aquel punto, hasta media legua del pueblo, cometiendo tropelías sin cuento para aterrar á los habitantes pacíficos.

El dia 16 de marzo, una fuerza insurrecta de setecientos hombres, capitaneada por Jesus del Sol, saqueó en Pueblo de Alvarez tres establecimientos de las inmediaciones de la poblacion, cuyos dueños, don José Borrás, don Julian Timon y don José Fernandez Martinez, despues de recibir un documento, fueron asesinados de un modo cruel. Luego dirigióse la partida en son de ataque á Villaclara, pueblo defendido por trece voluntarios y cuatro paisanos, resueltos á morir por la causa de la integridad nacional. Divididos en tres grupos los partidarios de Céspedes, intentaron penetrar dentro de la localidad, para lo cual comenzaron á ver si intimidados por la superioridad del número se rendian aquellos diez y siete hombres; pero fueron inútiles sus alardes. Aquellos diez y siete hombres encerráronse en la iglesia, que era de mampostería, decididos á defenderse hasta el último trance, logrando rechazar á los insurrectos, que temieron sin duda la llegada de refuerzos, y se resolvieron á retirarse ante la actitud enérgica de aquellos hombres. El coronel Araoz, irritado con aquellos acontecimientos, deseó el momento de escarmentar á los que tan mal comprendian los principios de humanidad y de civilizacion, ó alucinados ó ciegos. La columna del coronel Araoz llegó el 16 á Bemba, en donde fué obsequiada

por los voluntarios, que como en todos los pueblos de la Isla, se componian de entusiastas defensores de la madre pátria, y admiradores del valor y de la nobleza del ejército español. Cambió de tren la columna y dirigióse á Colon, adonde llegó á las diez, permaneciendo allí hasta la una de la madrugada, en que se le unió una compañía de denodados chapelgorris y otra de entusiastas bomberos, y continuaron el camino hasta la Macagua.

Quedaron en Colon las fuerzas unidas á la columna, y ésta siguió hasta el paradero de Alvarez, continuando desde allí el camino hasta el pueblo que lleva el nombre de dicho paradero, en donde tuvo noticias de detalles que se han enumerado anteriormente, relativos á los asesinatos y al ataque de los insurrectos.

El dia 22 fueron embarcados en el vapor de guerra Francisco de Borja doscientos cincuenta reos políticos, que se hallaban presos en las fortalezas de la Habana, y que habian de ser deportados para que la ley se cumpliese. Al verificarse el embarque, los laborantes libres que estaban en el muelle, intentaron promover el desórden, para que en aquellos momentos pudieran escapar los que iban á ser conducidos á Fernando Póo: en la plaza de armas tambien hubo algun trastorno: resultaron dos muertos. Como era domingo, naturalmente la afluencia de gente habia de ser inmensa: el muelle y las inmediaciones llenáronse de curiosos. El vapor se trasladó de su fondeadero al frente del muelle de la Cabaña, acompañado por las lanchas de los buques de guerra, con cañon á la proa y marineros armados de carabina y sable. El embarque se verificó sin que se alterase allí el órden, pero sí en el muelle de caballería y en la plaza de armas. Habiendo intentado un ratero robar un relój, el tumulto que se promovió al escapar el ladron, dió motivo suficiente para que los laborantes se aprovechasen de la ocasion y lanzasen gritos sediciosos de «¡viva Céspedes!» Presos en el acto los trastornadores y el ladron, fueron conducidos al cuartel de la Fuerza, indignados los voluntarios, y creyendo que iban á reproducirse las escenas que habia presenciado la Habana. El ratero dirigióse á la plaza

de armas huyendo: hallábanse allí los voluntarios y prendiéronle, conduciéndole al citado cuartel, proponiéndose fusilarlo en el acto. Hubo gran tumulto. Como el palacio del general estaba en la misma plaza de armas, acudió aquella autoridad á los gritos de los voluntarios, que pedian la muerte del ladron.

Entre las voces oyéronse algunas que gritaron «muera Dulce.» Apareció indiferente el general como si no hubiera oido aquellas voces, y con el objeto de calmar la agitacion de los voluntarios, dispuso lo que aquellos pedian, esto es, que inmediatamente se formase consejo de guerra al preso. Así sucedió, habiendo sido nombrado fiscal un oficial, llamado don Antonio Bosch, redactor de *El Diario de la Marina*. Sentenciado á ser pasado por las armas, ejecutóse la sentencia á las tres de la tarde del mismo dia.

Ya antes de aquel acontecimiento obsérvábase en los voluntarios cierta tendencia á divorciarse de la autoridad del general Dulce. Habiendo dispuesto éste en dias anteriores que los presos de la Cabaña fuesen puestos en libertad, y dando la guardia de aquel puesto los voluntarios, negóse el oficial, no solo á dar cumplimiento á la órden, sino que hizo pedazos el documento.

A los pocos dias, pasaba el quinto batallon de voluntarios por el palacio, y sus indivíduos gritaron: «¡mueran los traidores! ¡Muera el *cubano más!*» Esta última frase fué pronunciada por el general Dulce al despedirse de los cubanos en 1866 cuando fué relevado por Lersundi.

Más tarde, autorizó el capitan general á los voluntarios para apoderarse de los que les parecieran sospechosos.

Como se vé por los sucesos, queda confirmada la observacion hecha en otro lugar de que el general Dulce no era el llamado á devolver la paz á la isla de Cuba y á asegurar el órden, robusteciendo el principio de autoridad. ¡Triste verdad que comprueban los acontecimientos! Si el gobierno provisional hubiera comprendido que no habia sido acertada la designacion del general Dulce, sustituyéndolo á tiempo, no hubiera llegado á compli-

carse en tales términos la situacion, alejando cada vez más á los voluntarios, (fuerza en que debia apoyarse la autoridad, sin perder su prestigio), y el capitan general.

Los gobiernos, estudiando en la historia ejemplos elocuentes, deben precaver con sus acertadas disposiciones los conflictos y evitarlos, sin que se traduzca por debilidad lo que es prudencia, pero que más tarde ya pueda significar temor, falta de apoyo en la opinion pública, y hasta desconfianza en recibir el apoyo de la fuerza.

En la península, los partidos políticos alentaban sus esperanzas al ver sin resolucion la interinidad. Preparábanse los carlistas: los republicanos se organizaban y habian promovido ya trastornos. Los monárquicos no estaban conformes con la persona que habia de simbolizar la constitucion democrática. Unos defendian la candidatura del duque de Montpensier, creyendo que se ajustaba á los principios proclamados en setiembre del 68; otros dirigian su mirada al retirado de Logroño, intentando sacar de su descansada vida al duque de la Victoria, para proporcionarle las amarguras del trono en una época de agitacion y de trastornos. Una agrupacion defendia la candidatura del hijo de Isabel II; otra fraccion buscaba candidato en todas las cortes de Europa, firmemente persuadida de que el patriótico pensamiento de la union ibérica, podia realizarse en un plazo más ó ménos breve. En las córtes constituyentes una fraccion abogaba resueltamente por las reformas radicales, mientras otra defendia soluciones mas templadas inspiradas en su espíritu conservador. La prensa de la oposicion abusaba de la libertad de imprenta descendiendo muchos de sus periódicos al terreno de la vida privada y atacando con sátiras á las personas y no á los principios. Los republicanos se unian siempre á los enemigos de cualquier candidatura y al inutilizarla lograban verse libres de un elemento más en favor de la constitucion monárquica. En tales términos se habia tratado á todos los candidatos para la corona de España, que se hacia imposible el advenimiento de monarca

alguno á no ser apelando al último recurso, á la fuerza.

Hombres que habian figurado en las filas del partido republicano, eran motejados y escarnecidos por sus antiguos correligionarios, porque trataban de llevar al terreno de la práctica las doctrinas de aquel partido. Habíase trastornado el órden en Madrid hasta el punto de peligrar la existencia del antiguo jefe republicano don Nicolás María Rivero, entonces alcalde popular y presidente de las córtes, y despues ministro de la Gobernacion.

La Hacienda española iba cada dia de mal á peor y hoy se suprimia una contribucion para volver al dia siguiente á exigirla á los pueblos.

Si bien en las Antillas no se daba gran importancia á la cuestion de gobierno, y como decian en muchas disposiciones los hombres sensatos, cualquiera que fuese el gobierno de la madre pátria, debia aceptarse y defender á España, no podia allí ser indiferente la cuestion presentada en la disyuntiva de república ó monarquía: desórden continuo ó tranquilidad. No era posible que en las provincias de Ultramar se viese con indiferencia la política española si de ella podia surgir la independencia de la isla de Cuba, con mengua de la integridad del territorio. Muchos de los hombres pensadores tenian fija la vista en los acontecimientos de la península, porque sabian la influencia que podian tener aquellos sucesos en la marcha de la insurreccion ó en su término definitivo.

¿Cómo no habia de alentar á los insurrectos cubanos la idea de que mientras en España no se resolviese la cuestion monárquica, habia esperanza para la república y con ella para la independencia de Cuba, predicada por los federales de la península?

Despues de estas ligeras consideraciones, reanudando el hilo de los sucesos, llega su vez á la proclama dada por el general Dulce, despues del fusilamiento á que se ha hecho referencia:

«Habitantes de la isla de Cuba.—Os he cumplido mi palabra. Os ofrecí justicia y pronta justicia, y la poblacion entera de la Habana ha presenciado ayer uno de esos espectáculos terribles,

que, no porque extremezcan á la humanidad dejan de ser necesarios en momentos dados, y cuando la traicion levanta una bandera de exterminio.

»Dos desgraciados, instrumento tal vez de la perversidad de ocultos promovedores de la rebelion, se atrevieron á prorumpir en gritos sediciosos, contraviniendo descaradamente y á la luz del dia las disposiciones que rigen. El uno de ellos, contra el que las pruebas eran palmarias, ha pagado con su vida su loca temeridad.

»¡Y qué momento fué el escogido para tan grande escándalo!

»Aquel justamente en que la generosidad del gobierno supremo de la nacion, por medio de una resolucion violenta y cuya responsabilidad acepto, ponia en seguridad la existencia de otros muchos no ménos culpables acaso, pero más astutos, como más acostumbrados á no soltar prendas que sobre ellos atraigan la severidad de las leyes.

»¡Notable ejemplo de criminal ingratitud!

»VOLUNTARIOS.—Vuestra prudencia ha sido en el dia de ayer sólido cimiento del órden público; vuestra disciplina será de hoy más un vigoroso elemento que robustezca el prestigio nunca menoscabado de la autoridad. Al mérito de los servicios militares, que sin vestir el uniforme del soldado estais prestando á nuestra pátria, añadid desde luego con orgullo el timbre honroso de buenos ciudadanos, sostenedores de la propiedad y la familia.

»España, nuestra madre España, en el difícil y peligroso trance de una regeneracion inevitable, os lo agradece.

»VOLUNTARIOS: creed en la palabra de un soldado, cuya sangre ha corrido muchas veces en defensa de nuestra pátria: todo por la ley.

»No me falte vuestra confianza y la bandera española, terminada que sea esta lucha de hijos ingratos contra una madre generosa, tremolará más brillante y esclarecida.

»Españoles todos... ¡viva España!

»Habana 22 de marzo de 1869.—*Domingo Dulce.*»

Ni aun las palabras de la anterior proclama bastaron á enfriar la animadversion con que se miraba generalmente á Dulce. Antes al contrario, creíanlo debilidad en él, y en vez de conseguir su objeto, la autoridad iba perdiendo cada dia más terreno.

Queriendo el general Dulce conocer si ya se le habia declarado guerra abierta por los voluntarios, dispuso pasarles revista el 23 á las cuatro de la tarde.

Formando en órden de parada desde el paseo del Prado hasta la calzada de San Luis Gonzaga, por el paseo de Cárlos III, esperaban las fuerzas á la autoridad. El general segundo cabo señor Espinar, que tenia bastantes simpatías entre los voluntarios, sin embargo de haberles hablado con severidad algunas veces, para tranquilizar los espíritus, mandaba los cuerpos de aquel instituto y recibió á don Domingo Dulce á la cabeza del primer batallon.

Llegó el general Dulce precedido de la compañía de Guías del Capitan General, mandada por el señor Olano, marchando á paso redoblado como si fueran indivíduos de un ejército perfectamente disciplinado y práctico. Al lado de la primera autoridad iban los generales Veneant, Clavijo y Espinar, todos con el honroso uniforme de voluntarios.

Recorrieron la extensa línea y oyeron vítores y aclamaciones por todas partes.

Encaminándose luego al centro de los batallones, les dirigió la palabra en los términos más satisfactorios para los hijos de España.

Hé aquí las palabras del general Dulce:

«VOLUNTARIOS:—Las circunstancias difíciles porque atravesaba esta provincia; amenazadora, si no triunfante una rebelion inicua; y la atencion preferente que de mí reclamaba el estado de la administracion pública, no me habian permitido hasta hoy, pasar revista á vuestros batallones.

»*Voluntarios:* mi sorpresa ha sido grande: os felicito por



D. José María Morales Cerro, coronel del primer batallon de infantería de la Habana.

vuestra brillante organizacion y felicito á nuestra pátria porque cuenta en el número de sus defensores armados, á hombres cómo vosotros, que si careceis de esos hábitos rudos que solo se adquieren en la vida de los campamentos, teneis en cambio la costumbre de la dignidad nacional y la conciencia del deber como españoles.

»No peligra, no peligrará nunca la integridad del territorio. El morado pendon de Castilla no se verá jamás atropellado por esas bandas que buscan, en el pillaje y el incendio, su seguridad presente y su medro futuro.

»*Voluntarios:* si algun dia las circunstancias ó las necesidades del momento os obligaran á abandonar vuestros hogares y á presentar vuestro pecho descubierto á las balas de los enemigos de nuestra pátria, os lo prometo desde ahora, á nadie cederá la honra de mandaros vuestro capitan general *Domingo Dulce.*

»Habana 23 de marzo de 1869.»

El acto de la revista fué un espectáculo admirable. En él pudo observarse que la fuerza ciudadana cada vez adquiria mejores condiciones para dedicarla á las operaciones militares, y lograba ese porte marcial, esa rapidez y uniformidad de los movimientos que tanto llaman la atencion en el ejército de España.

Todo aquel aparato de fuerza era una manifestacion del patriotismo, en que estaban representados el deseo de que la integridad nacional no se desmembrase, el amor pátrio, los sacrificios de muchos hijos de España y de otros valientes hijos del país, pero que amaban con entusiasmo á la madre pátria, cuya historia recordaban con orgullo.

¿A quién no envanece llamarse hijo de la pátria que tiene Numancias, Saguntos y Zaragozas, Pelayos y Cides?

Sin embargo de que la salud del general Dulce se resentia cada dia más, no descuidaba el cumplimiento de su cargo, y dictaba disposiciones como la siguiente:

«*Gobierno superior político de la provincia de Cuba.*—Exi-

giendo el mejor servicio del Estado, y con el propósito firme de que la insurreccion, dominada ya por la fuerza de las armas en el interior, no reciba auxilio alguno del exterior que pueda contribuir á que se prolongue, con grave perjuicio de la propiedad, de la industria y del comercio, en uso de las facultades extraordinarias y discrecionales de que me hallo revestido por el gobierno supremo de la nacion, decreto lo siguiente:

»Artículo único. Los buques que fueren apresados en aguas españolas ó en mares libres cercanos á esta Isla, con cargamento de gentes, de armas y de municiones, ó de efectos que en algun modo puedan contribuir á promover ó fomentar la insurreccion en esta provincia, cualesquiera que sean su procedencia y su destino, y prévio exámen de sus papeles y registro, serán de hecho considerados como enemigos de la integridad de nuestro territorio y tratados como piratas, con arreglo á las ordenanzas de la armada.

»Los indivíduos que en ellos se aprehendan, en cualquier número que fueren, serán inmediatamente pasados por las armas.

»Habana 24 de marzo de 1869.—*Domingo Dulce.*»

El vapor *Comanditario* fué presa de una partida de insurrectos, convertidos ya en piratas, apelando á todos los recursos con tal de conseguir su objeto. El dia 23 de marzo, á las seis de la tarde salió del puerto de la Habana, con direccion á Cárdenas, sin que capitan ni tripulantes tuviesen la más leve sospecha del numeroso pasaje que conducia, ni de los empleados de á bordo que estuvieran en connivencia con una parte del pasaje. En la Habana habian embarcado por el sobrecargo Osorio muchos bocoyes, con la marca Flor de Cuba, conteniendo carbon animal para refinar azúcar. El referido Osorio, poco antes de salir el *Comanditario*, llevó dos espadas á su camarote, y dijo, por no infundir sospechas á los marineros que le observaban:

—Estas espadas son un encargo para el gobernador de Cárdenas.

Continuó el vapor su viaje, y á las once de la noche, cuando

el capitan, los pasajeros que no estaban en el complot y los marineros se hallaban entregados al sueño, fueron sorprendidos, separadamente y por grupos de tres en tres indivíduos, armados con pistolas, puñales y carabinas, maniatándolos y reuniéndolos en la cámara. Entretenidos una hora en la operacion de aprisionar á los leales, cuando ésta concluyó, Osorio sacó una bandera con la estrella solitaria, dió un «¡viva Cárlos Manuel de Céspedes!» y dijo que en nombre de aquel se posesionaba del buque y se hacia su comandante. Los veinte insurrectos que le acompañaban confirmaron el nombramiento, con el maquinista del vapor y los fogoneros. Hacian trabajar á algunos marineros violentamente. Despues de los vivas, que fueron contestados por los compañeros de Osorio, colocó éste un papel sobre su mesa y un lápiz, insinuando á los pasajeros que contribuyesen con algunas cantidades al auxilio de sus hermanos los insurrectos, ó de lo contrario se les despojaria de lo que llevasen.

El vapor siguió su marcha, aunque desviándose del derrotero, y al llegar á los Roques en Cayo Sal, desembarcaron los insurrectos á los pasajeros, el capitan y marineros, maniatados todavía y en número de cincuenta, contándose un marinero herido con un puñal al resistirse á ser aprehendido.

Los insurrectos dejaron á los prisioneros para auxilio un saco de arroz, un quintal de tasajo y un barril de galleta; escasísima cantidad para tantas personas que habian de estar á racion, procurando hacer que durasen los recursos hasta ver si pasaba algun buque y los socorriese, aunque siempre cruzaban á distancia considerable. El *Comanditario* emprendió el rumbo de la Florida á Santhómas. Hubieran allí perecido, víctimas de aquel acto incalificable, si el hijo del doctor Barrinat no se decidiera á embarcarse en un bote de los torreros al distinguir la goleta *Valeria*, á la cual hicieron señas de socorro enarbolando una sábana en un remo. La goleta los recogió, siguiendo su viaje á Cárdenas, adonde los valientes prisioneros tranquilizaron su spíritu al verse ya seguros y libres de los insurrectos. Las fa-

milias de aquellos desgraciados creian que era una ilusion la realidad de verlos, pues se les consideraba perdidos, creyéndolos cadáveres sepultados entre las olas, ó víctimas de un atentado semejante al que habian sufrido.

Ante el capitan del puerto y el asesor de marina, don Rafael S. Rodriguez, prestaron sus declaraciones: permitióse á Barrinat volver al seno de su familia, disponiéndose que el contramaestre Suarez se embarcase en el vapor *Cárdenas*, yendo inmediatamente en busca de los desgraciados pasajeros y tripulantes, á quienes creia encontrar sin esperanza de salvacion. En el citado vapor salieron además veinte voluntarios de la primera compañía, que se prestaron á ello expontáneamente, mandados por el alférez don Francisco Coto y Sordo.

En el momento en que el capitan del puerto tuvo noticias de aquel atentado inaudito, dió las más terminantes órdenes para que la cañonera *Ana* saliese á vigilar las costas, precaviéndolas de algun amago ó de un desembarco.

La narracion del anterior suceso, en la parte relativa al acto de acometer los rebeldes á los pasajeros y tripulantes del *Comanditario*, se referia públicamente en los términos ya descritos, pero ofrece muchos más detalles el acta firmada á bordo por los pasajeros y empleados, acta que debe conocerse para apreciar imparcialmente los hechos.

«Los que suscribimos, empleados y pasajeros del vapor costero español *Comanditario*, declaramos que el dia 23 de marzo de 1869 salimos de la Habana, á las seis de la tarde, con direccion á Cárdenas, y como á las diez de la misma noche, estando frente á los Arcos de Canasí, y como á cuatro millas de la costa, divisamos una embarcacion que, desde tierra y movida por remos, hacia rumbo hácia nosotros, y además contínuas señales con faroles y gritos, que indicaban la evidente intencion de llegar al buque para dejar pasajeros.

»El capitan ordenó que se detuviese el vapor, y como á la media hora, atracó á nuestro costado la mencionada embarca-

cion, que era una lancha tripulada por veinte ó más hombres, quienes manifestaron su deseo de tomar pasaje para Cárdenas, diciendo que toda aquella comarca estaba infestada de insurrectos y malhechores, de los que huian, á causa de ser ellos conocidos partidarios del gobierno español.

»El capitan dispuso que se bajara la escala, y una vez que se encontraron á bordo los recien llegados, intimaron la rendicion al capitan, tripulantes y pasajeros, sacando las armas de fuego que tenian ocultas bajo la ropa; y aprovechando la confusion y sorpresa del momento, se posesionaron del buque sin que se les hiciera resistencia por los tripulantes ni por los pasajeros. Uno de ellos se puso al timon, otro tomó el mando del buque, y los demás se pusieron á la maniobra en número de ocho, mientras que los restantes vigilaban arma en mano. Así hicieron rumbo afuera, (no sin antes sumergir la lancha que los habia conducido), y á vista de la misma costa. Hemos resuelto de nuestra libre y expontánea voluntad hacer una relacion fiel de lo que ha pasado, y consignarlo por escrito en el rol de navegacion, para que en todos tiempos conste la verdad de todo lo sucedido, repitiendo que para ello no hemos sido violentados ni compelidos por coaccion física ni moral, ni tampoco sufrido el menor daño en nuestras personas é intereses, sino el consiguiente á la variacion de rumbo y destino.

»En fé de lo cual firmamos esta declaracion, en la mar á 23 de marzo de 1869.

»Telmo Jofré (capitan), Felipe Quintana, Francisco de Cárdenas (é hijo), Valentin Martinez, José Barreto, Francisco Pelegrin, Pastor Caridad, Francisco Bagario, José Escandall, José Pulido, Manuel Cabrera (asiático), Ignacio Alfonzo (idem), Luis Rafeld, José Maimon, Domingo Perez, Rafael Rodriguez, Bibian Ponce, Asiático Víctor, José Luis, José Gardel, José Gomez, Sebastian Ribos, Estéban Esteva, Miguel Gomez Quintana, Cárlos Wargney, Antonio Ledo, Francisco Pell, Braulio Santamarina, José María Diaz, Juan Francisco Barrio, Tomás

Lanuza, Pedro Franco, Francisco Perez, Nicolás Lay, Manuel Perez del Rio, German García, Monserrat S. Andreu, Nicanor Suarez, José Bazas, Juan Muñiz, Pablo Perez, Francisco Fernandez, Gaspar Lanza, Henry Vuldefonzo, Juan Triana, Jaime Juan, Juan Cardel, Pedro Juan Alemany, señoras: Teresa Fernandez, Josefa García, Pilar Santamarina, Francisca Santamarina, Regla Souverbille, Carolina Fernandez.»

Habíase ya constituido el comité nacional de Cárdenas, siendo nombrados por la comision central directiva de dicho comité, los señores Ferrin, Gimenez, Ruiz de Toledo, Pallimonjo, Linares, Smith, de la Arena, de la Torriente, Celaya, Dehógues, Morales, San Martin.

El 26 de marzo celebróse con el carácter de preparatoria la primera reunion en la Habana, con el objeto de organizar un centro que habia de producir inmensos beneficios á la causa de la integridad nacional, que es la del órden. Aquella reunion fué el fundamento de la instalacion del casino peninsular, sociedad de la cual ha dicho una persona de conocida ilustracion y patriotismo: «desde la instalacion del casino se salvó Cuba.» Los resultados de la primera reunion fueron en extremo satisfactorios, como no podia ménos de esperarse de las personas que en ella representaban los respetables intereses de la madre pátria: la defensa de los principios de órden; la negacion de cuanto pudiera contribuir á que un espíritu trastornador echase raices en aquel país. El elemento peninsular tuvo desde la fundacion del casino un centro que respondia al noble sentimiento que á todos los españoles anima. Sacrificios inmensos, trabajos asíduos, desvelos incesantes fueron los que dieron vida á aquella asociacion, imprimiéndole un carácter tal de importancia, que la voz nacida en el seno de aquella respetable reunion era atendida por el gobierno. En ella se proclamaba el respeto á la ley, el apoyo firme y decidido á la conservacion de aquel territorio, unido en estrecho lazo con la madre pátria.

¡Qué contraste tan manifiesto el que resultaba al comparar el

fin, las tendencias y los medios de aquella asociacion, con los de otras que se habian formado en la Habana, aunque efímeras, para trabajar por la independencia de Cuba!

El casino peninsular, á la luz del dia, al amparo de la ley, como primer guardador de esta; las otras asociaciones, en el misterio, en la oscuridad, tomando el carácter de secretas para promover conflictos y hacer imposible el órden.

Los ilustrados indivíduos de la comision presentaron el proyecto, y desde aquel dia quedó constituido el casino, cuya historia vá enlazada á la de todos los acontecimientos favorables á la pacificacion de la Isla. Se agregaron á la comision tres de los concurrentes, con el objeto de activar la suscricion, que se esperaba fuese numerosa, como efectivamente sucedió. El comercio, la industria, las artes, representados en aquella asociacion, tenian ya un centro protector de los intereses peninsulares y de la prosperidad de Cuba, que deben agradecer á aquella ilustre asociacion grandes y provechosos esfuerzos en pro del órden, inmensos beneficios que neutralizan en lo posible los sangrientos desastres de la guerra. Era una necesidad en aquel país una sociedad que, respondiendo al estado de cultura de la capital y de los pueblos más importantes, encerrase todos los elementos favorables á la causa de España, ya que por tantos medios los enemigos de la nacion, que ha sacrificado tantas vidas y tantos intereses por la conservacion y la riqueza de la Isla, no perdonaban medio alguno de atacar el principio de nacionalidad. La prensa tenia ya muy ardientes defensores de España, y lo mismo en la Habana que en otras localidades de la Isla, publicáronse periódicos que simbolizaban el amor á la pátria. Ellos combatieron las doctrinas de los defensores de la independencia, hicieron una guerra encarnizada á todo lo que fuese en mengua del pueblo español, y su firme apoyo ha sido una égida de la nacionalidad española. Desde los diarios políticos hasta los literarios, todos en la época de la insurreccion se unieron, unos proclamando ideas más ó ménos avanzadas, y otros ridiculizando con la sátira

á los defensores de Cuba independiente. *El Diario de la Marina* y *La Prensa* combatieron los principios reformistas y los contrarios á la integridad, y *El Moro Muza*, de cuyo periódico se encargó el festivo y popular Villergas, atacó, valiéndose de la sátira incisiva y sangrienta, á los jefes de la insurreccion. En folletos y libros, en las columnas de los periódicos y en las reuniones de carácter patriótico, distinguiéronse notables escritores, tratando las cuestiones con notable acierto é inextinguible amor á la madre pátria.

A ese poderoso elemento debia unirse el de una asociacion como el casino peninsular que, honrando á sus iniciadores y sócios, desempeñaba el digno papel de la incansable prensa patriótica de la isla de Cuba.

Deseábase en aquel territorio el establecimiento de un gobierno salido de la constitucion definitiva del país, que pusiera término á la interinidad. Al recibirse allí la noticia de que se agitaba la cuestion peligrosa de la forma de gobierno, uno de los órganos de la prensa reclamaba la terminacion de la interinidad, juzgando desapasionadamente punto de tal trascendencia, y daba por sentado que «la prolongacion de la interinidad podria perjudicar mucho los intereses de España, y sobre todo los de aquella Antilla.»

El comandante de las aduanas, don Manuel Gil, salió de Manzanillo á las diez de la noche del dia 3 de marzo en un bote, dirigiéndose á Vicana, para reunir en aquel punto á los voluntarios, mandados por don Pedro Figueredo, y esperar allí á la columna que debia salir el dia 4 de aquella villa, á las órdenes del teniente coronel don Vicente Villares, debiendo operar contra los insurrectos, cuyo campamento se hallaba en Macaca.

Desembarcó el comandante de las aduanas en Manábano el dia 4 al amanecer, avisando á los voluntarios que proporcionasen algunos caballos, para la conduccion de la artillería y víveres en cuanto llegase la columna. Los voluntarios, con un entusiasmo digno de su amor pátrio, se ofrecieron solícitos á atacar á

los rebeldes, y prestar cuantos auxilios fuesen necesarios y que estuviesen al alcance de su posicion, no muy desahogada. El dia 5 llegó al embarcadero la goleta *Huelva*, que llevaba á su bordo á la columna que habia de salir en combinacion con los voluntarios. Presentóse el señor Gil al teniente coronel Villares, y puso á su disposicion diez caballos facilitados por los voluntarios. Puestos en marcha los voluntarios, á cuyo frente iba el citado comandante de la aduana, recibieron órdenes de ir á la descubierta de la columna, como más prácticos y conocedores del terreno. Así lo hicieron, facilitando el paso de la columna por los montes y caminos, obstruidos completamente en puntos difíciles. A las doce del dia llegaron al frente del campamento insurrecto, que recibió á la columna con un fuego nutrido, contestado por la fuerza que iba á la vanguardia, que resistió enérgicamente, logrando poner en fuga á los partidarios de la independencia de Cuba. Llegadas las fuerzas á Vicana, pernoctaron en aquel pueblo, haciéndoles algunas descargas los rebeldes desde el Campo Santo, en donde se habian parapetado. Dirigiéronseles algunos disparos de granada que los dispersaron.

El ejército y los voluntarios procedieron en este encuentro con el valor ya conocido en ellos, y con gran entusiasmo.

El cabecilla que mandaba la partida de insurrectos atrincherada, era Pedro Céspedes.

La compañía de voluntarios de Vicana, al mando de don Pedro Figueredo, se distinguió notablemente, siendo digno de mencionarse su abnegacion y su desinterés al sacrificarse en aras de la pátria, teniendo que abandonar sus hogares, y viviendo con sus familias en los cayos por permanecer fieles á España. Hostilizaron desde este punto á los insurrectos. Justo es no mirar con indiferencia á aquellos hombres que, á larga distancia de la poblacion que pudiera proporcionarles recursos, rodeados de insurrectos, mal armados, descalzos y casi desnudos, se consagran por completo á la defensa de la pátria. El comandante militar de Manzanillo pidió fueran aquellos voluntarios con su

equipo y armamento, pues solo tenian malas escopetas cogidas á los insurrectos.

El señor Gil, comandante del resguardo, distinguióse en aquella expedicion, como los voluntarios dé Vicana y su capitan.

En el ejército, un soldado llamado Estanislao Vivanco arrancó una bandera á los rebeldes. Dieron grandes pruebas de arrojo el capitan don Sixto Budrex, del regimiento de la Corona, el teniente del mismo cuerpo don Vicente del Rio, el de España, don José Vila, y los alféreces graduados cadetes de dicho cuerpo, don Rafael Fernandez y don Ramon Pierro y Agüero. El señor Villares, jefe de las fuerzas, sostuvo con inteligencia y valor el honroso puesto que se le confiara. En Vicana, la columna recogió de órden del gobernador de Manzanillo y del vicario, todas las alhajas y ornamentos de la iglesia de aquel pequeño pueblo, conduciéndolo á Manzanillo.

CAPITULO XVI.

Operaciones militares de la columna de Lopez Cámara al dirigirse sobre Mayarí. —Accion al pasar el Cauto.—Dificultades de la expedicion.—El Sajo.—El teniente coronel Llull.—Terrible temporal.—Llega la columna á divisar á Mayarí.—Entrada en la poblacion: estado en que se encontraba.—Preséntanse muchos habitantes: temores de éstos.—Comunicacion de Lopez Cámara al comandante general del departamento, y de éste á la primera autoridad de la Isla.—Falta de refuerzos y de recursos en aquel punto de la Isla.—Resolucion adoptada por el general la Torre.—Expedicion combinada por Lopez Cámara para sorprender armas y efectos de guerra á los insurrectos.—Abnegacion de la columna.—Salida de Mayarí al ingenio Santa Isabel.—Satisfactorio resultado de esta expedicion.

La columna del coronel Lopez Cámara, segun queda referido, emprendió la marcha hácia Mayarí. Las operaciones militares, pefectamente combinadas por el general la Torre, daban un resultado satisfactorio, por haberse tomado las precauciones necesarías. Habíanse cumplido las disposiciones del comandante general, y el teniente don Ricardo Aguirre, de la dotacion de la fragata *Cármen*, habia salido con veinticinco hombres y un cañon, á bordo del *Monte-Cristi*, á recibir órdenes del coronel Lopez Cámara.

El capitan don Rafael Suero, del destacamento de San Luis, por órden del señor Lopez Cámara, habia salido á situarse á la orilla izquierda del Cauto, para acometer á los insurrectos en el caso de que llegaran allí en dispersion, á consecuencia del ataque de la columna. Al pasar por San Luis esta fuerza, al mando del citado coronel, iban los soldados con gran entusiasmo

á pesar de lo penoso de la marcha y por serles desconocido el terreno.

Por disposicion del coronel Lopez Cámara, el capitan Suero habia pedido ochenta hombres al destacamento de Palma Soriano y veinte al del Cristo.

El coronel Lopez Cámara, el dia 26 de febrero, emprendió la marcha hácia Capitan de España, pasando por San Luis. Halló destruido el puente de Hicotea, teniendo por precision que recomponerlo, cuya operacion le obligó á terminar la jornada á la orilla izquierda del rio Grande, en el punto en que afluye el Guaninicum, á diez leguas de Mayarí, posicion la más conveniente. Supo que los insurrectos levantaron un campamento en Hato de en medio, y reconcentráronse en los de Sojo, Juliana y Mayarí, con puestos avanzados en Cauto Abajo, una de las posiciones más formidables y ventajosas, envuelta por el rio Cauto, que atraviesa dos veces el camino de Mayarí, y decidióse á forzar ambos pasos: con la precaucion necesaria avanzó la columna, y al reconocer el primero, viendo que estaba defendido por una sola avanzada, dispuso con rapidéz caer sobre ella, como efectivamente se verificó con denuedo, atravesando el rio bajo el fuego de los rebeldes, que cesaron muy pronto en su resistencia al ver la bravura y el arrojo de la columna.

El segundo paso del Cauto presentaba una de las más ventajosas defensas que la naturaleza puede ofrecer. Erizadas de peñascos ambas orillas, desciéndese de la izquierda por un desfiladero al vado que sigue oblicuamente á la derecha, dominado y flanqueado por esta orilla. Los insurrectos, comprendiendo las dificultades y obstáculos que ofrecia el paso, apoderados de aquellas posiciones, hubieran tenido la seguridad de evitar el paso si no se tratara del ejército español y de los defensores de la pátria. Allí aguardaban ya emboscados los insurrectos á la artillería, que iba en el centro de la columna, y rompieron un fuego vivísimo sobre aquella, ocasionando en breves instantes dos heridos, soldados del regimiento de la Corona, y un muerto

de la artillería. La vanguardia, que con toda precaucion habia pasado ya el rio para la recíproca proteccion, y otra compañía del regimiento de la Corona con los tenientes coroneles Llull y Daza, desalojaron con extraordinaria rapidez á los rebeldes, que aún intentaban otra emboscada en la espesura del bosque, siendo vanos sus esfuerzos, porque ante las cargas á la bayoneta hubieron de dejar el paso libre. Volvieron á resistirse en Miranda, pero para huir en seguida, dejando dos muertos. Acampó la columna en aquella sábana, habiendo visto las llamas que consumian las casas por donde pasaban los insurrectos. Allí se aprovechó el único arroyo que se encuentra despues de pasado el Cauto. Ni aun en aquel punto quisieron los rebeldes dejar que descansase la columna, y desde los montes quisieron hostilizarla impunemente, hasta que la artillería les hizo dispersar. Siguió la marcha la fuerza, habiendo llevado hasta entonces un tiempo inmejorable; pero una terrible borrasca sorprendióla en el camino á las seis y media de la tarde, oscureciéndose la atmósfera hasta un punto imposible de describir. A pié firme sufrió aquella turbonada la tropa. En busca de un arroyo, y para mitigar en tanto los efectos de la lluvia con el movimiento, dispuso el jefe de la columna llegar hasta el rio Barrigua, adonde llegó la columna á las diez de la noche. Acampó en el camino entre dos bosques espesísimos, por los cuales no podian penetrar los rebeldes, con el rio á vanguardia y una barricada construida con los efectos del convoy á retaguardia. Al terminar aquella tercera jornada, estaba la columna á quince leguas de Santiago de Cuba. La expedicion á Mayarí fué una de las más penosas que en aquella campaña se llevaron á cabo, llegando momentos en que la columna estaba incomunicada con Santiago de Cuba. No contando el comandante general del departamento con recursos suficientes para que la expedicion fuese por mar, hubo de disponer que se trasladase por tierra, confiando en la pericia y el valor del coronel Lopez Cámara y en el entusiasmo de todo el ejército español.

El dia 28 de febrero al amanecer, pasó la columna el rio Barigua, reconoció el camino que conduce á Holguin por Barajagua, y no ocurrió en todo el dia ningun accidente, observando, segun adelantaba la columna, más evidentes señales de que los insurrectos habian pasado por allí en precipitada fuga, desde el campamento de Cayo del Rey, que quemaron, así como de las avanzadas sobre el punto en donde se unen los caminos de Mayarí y Barajagua, en donde existian hogueras y ranchos. Las huellas de un numeroso tropel de caballería, confirmaban más y más la idea de encontrar pronto á los rebeldes. Los tiros de algunos centinelas, la gritería de la muchedumbre y los toques de corneta, acabaron de convencer á la tropa de que no tardaria mucho el encuentro.

Hállase la posicion de Sajo situada en una meseta despejada, de un kilómetro de extension hácia el camino, y unos dos de anchura. Al fin de la meseta continúa el camino, abierto en el mismo bosque espesísimo, desde el Cauto á Mayarí, habiendo solo algunos claros en donde existen algunas casas. Las sinuosidades y barrancos que á cada paso se ofrecen, eran otros tantos obstáculos para la marcha. .

A las cinco y media de la tarde llegaron los flanqueadores al rio de Sajo, que salvaron con extraordinaria facilidad, estableciéndose al otro lado, en el bosque, á derecha é izquierda, para proteger el paso de la columna, hostilizada con un tiroteo vivísimo que partia de todo el frente de la sábana. Divisábase en medio de la meseta un grupo compacto de doscientos ó trescientos hombres montados, que disparaban sus armas contra la vanguardia, mandada por el esforzado teniente coronel Llull, quien deseoso de combatir, dispuso cargar á la bayoneta sobre los rebeldes, con pérdida de cinco ginetes de tiradores de la Reina, un ordenanza, el teniente de ingenieros Rivas, y el alférez de voluntarios Viciers. Cesaron los insurrectos de hostilizar á la columna, y asombrados de tanto valor y bravura, huyeron aceleradamente, siendo perseguidos por los ginetes en la exten-

sion de un kilómetro. Detúvose Llull y esperó algunos instantes á la seccion de caballería que le enviaba el coronel Lopez Cámara, al mando del capitan Torres, viendo lo apurado de su situacion por el excesivo número de rebeldes. Volvió de nuevo á la carga por el camino real, en medio del bosque, aunque sin alcanzarlos por la extremada velocidad con que corrian. En cuanto se les distinguia en cada elevacion del camino, los tiradores les hacian fuego. El jefe de estado mayor de los insurrectos dispuso que se replegasen, porque no llevaba delante más de cincuenta caballos, pues era considerable el número de bajas que habia tenido, y el resto habia de ser alcanzado por la columna si se detenian en la fuga. Cogióseles un cañon. Era el terreno muy peligroso para una carga de caballería, y sin embargo los denodados ginetes de la columna se lanzaron con serenidad digna de españoles. Recogieron armas y municiones, dejando más de sesenta caballos. Lopez Cámara, con el grueso de la columna, habíase apoderado de todos los puntos que ocupó antes la partida de insurrectos, y dispuso que dos compañías de Cuba fuesen en proteccion de los tiradores y se establecieran en aquellos puntos.

Al dia siguiente encontráronse algunos muertos en la manigua. Acampada al raso la columna en las mesetas, sobrevino un horroroso aguacero, como para hacer más penosa la situacion despues de la contínua exploracion en la marcha de cinco leguas con una lucha incesante.

La copiosa lluvia duró hasta media noche, privando á la columna del descanso y alimento que necesitaba. Siguióse la marcha el dia primero de marzo con las dificultades tan frecuentes en aquel terreno, y con tantos enemigos. Los insurrectos habian levantado el campamento establecido en Juliana, adonde se unen los dos caminos de Cuba á Holguin y Mayarí: el destacamento que allí tenian huyó á la aproximacion de las tropas, no sin haber sido hostilizados por las granadas que se les dispararon.

Con el objeto de indagar el paradero del foco de las fuerzas rebeldes, salió el teniente coronel Llull: verificó un reconoci-

miento, extendiéndose una legua por el camino de Holguin, con doscientos hombres, habiendo tenido solo un insignificante tiroteo.

A las cuatro de la tarde embistieron rápidamente hácia la loma de Juliana, en donde esperaban emboscados los insurrectos, á corta distancia del punto más culminante de la loma. Los flanqueadores envolvieron aquella posicion, y entretanto la atacó briosamente el centro de la vanguardia, desalojando á los rebeldes, habiendo causado la muerte del valiente capitan de la Corona, don Feliciano Martin Arranz, y la herida de un voluntario, al intentar un ataque sobre la artillería y los ingenieros que la custodiaban. Terminó la accion de aquel dia con algunos cañonazos disparados contra el bosque.

La columna acampó á veintitres leguas de Cuba y tres y media de Mayarí, adoptando las más severas precauciones para evitar cualquier ataque ó traicion. Al amanecer levantóse el campo hasta llegar delante de la loma de Guaro, cuya escabrosidad la hace de dificilísimo acceso; su rápida pendiente era más peligrosa aún por lo resbaladizo del terreno, con las lluvias de los dias anteriores. Los partidarios de Céspedes dispararon sus tiros desde el bosque, intentando estorbar la marcha, pero sin hacer otra cosa que ocultar el cuerpo. Viendo la imposibilidad de habérselas frente á frente con los insurrectos, el coronel Lopez Cámara dispuso, para evitar derramamiento inútil de sangre, que la artillería con sus certeros cañonazos ametrallase las posiciones inflanqueables: desde las cumbres habia sido fácil á los rebeldes herir á mansalva á los asaltantes. Ya se divisaba á Mayarí desde el punto adonde habia llegado la columna, y pudo observar que muchos grupos corrian á larga distancia con el objeto de internarse en la cordillera próxima. Las granadas los alcanzaron aún, y la caballería, que se habia lanzado por la llanura, persiguió á muchos, dejando á algunos tendidos en el campo.

El núcleo principal de la poblacion de Mayarí, estaba aban-

donado despues de los horrores que en otro capítulo se han referido. Desde la llegada de las tropas, comenzaron á presentarse familias y á volver un tanto la animacion que habia desaparecido sustituyéndola el cuadro más desconsolador.

Establecidos los puestos necesarios para la mayor seguridad, era de esperar que llegase la hora del descanso, despues de veintisiete leguas de camino, con flanqueos y fuego constante, con obstáculos á cada encuentro, con el terrible temporal que impedia la marcha, con privaciones y fatigas; pero no sucedió así; el descanso fué imposible entonces, pues á las ocho de la noche un violentísimo incendio estalló en un magnífico edificio inmediato al cuartel, y cuyos dueños debian regresar al dia siguiente. Amenazaba el incendio extenderse á todo el pueblo. La parte de la columna que no estaba en los puestos, ocupóse en apagar el incendio, consiguiéndolo despues de cuatro horas de trabajo y de ansiedad, pudiendo salvar las municiones de boca y guerra, y habiendo el fuego devorado tres casas y el cuartel. El arrojo de los soldados y las acertadas disposiciones de los jefes, salvaron á aquella poblacion de una ruina completa, no sin haber algunos heridos y contusos entre los soldados que contribuyeron á apagar el voraz incendio.

La columna de Lopez Cámara terminó aquellas jornadas con honra y con la gloria que acompaña á los defensores de España, habiendo recorrido desde el dia 25 de febrero hasta el 2 de marzo veintisiete leguas, entregados á sus propias fuerzas por ser imposible el auxilio, y asediados por mayor número de insurrectos que en cualquier otro departamento.

Consiguió con su valor y su abnegacion apoderarse de uno de los puntos más importantes con que podian contar los insurrectos. Muchos y recomendables fueron los servicios que prestó la columna de Lopez Cámara desde que desalojó á los rebeldes de las inmediaciones de Santiago de Cuba, plaza sitiada por los rebeldes al tomar posesion de su mando el general la Torre, y cuyo sitio se levantó á los pocos dias de comenzar las operacio-

nes militares, bajo los acertados planes de aquel comandante general del departamento.

El dia 3 de marzo, deseoso el coronel Lopez Cámara de comunicacion con Santiago de Cuba, dirigióse con doscientos hombres y una pieza de artillería á Juan Vicente, distante de Mayarí legua y media, punto adonde solian llegar muchos buques de la bahía de Nipe. Hizo fuego sobre una goleta que le pareció sospechosa, por haberse alejado en cuanto descubrió á la columna. Además sostuvo tiroteo con algunas partidas. Suponiendo que el comandante general habria enviado algun buque, envió un práctico á la desembocadura del rio Mayarí, encontrando al teniente Aguirre, que con un bote se dirigió por el rio en el curso de cuatro leguas hasta Mayarí. En las inmediaciones de Mayarí tenian los rebeldes depósitos de muchos objetos para su campamento. El vecindario estaba aterrado por los horrorosos crímenes que se habian cometido, sometiéndose por temor, satisfaciendo todas las exigencias de los rebeldes, quienes habian hecho creer ya perdida en la Isla la nacionalidad española. El pueblo, á la llegada de las tropas estaba desierto, y fueron presentándose hasta mil habitantes, renaciendo la vida. Se extremecian los presentados á la sola idea de que las fuerzas dejaran la poblacion, por las venganzas á que se entregarian los insurrectos si volvieran á apoderarse de aquella localidad. En vista de esto, Lopez Cámara no creyó oportuno dejar abandonada la poblacion, y tuvo que hacer presente al comandante general la necesidad de continuar las fuerzas en aquel punto por su mucha importancia, segun habia reconocido ya aquella autoridad. Podian dominarse desde allí las bahías de Nipe, Levisa y Cabonico, por las cuales esperaba auxilios la insurreccion. Esta circunstancia estaba confirmada por el hecho de no abandonar los rebeldes las próximas cordilleras. Separado Mayarí por espesos y dilatados bosques, de Cuba como de Holguin, y del camino central de la Isla, creia Lopez Cámara que no debia tener el pueblo más comunicaciones que las marítimas mientras durase aquella situacion, no bajan-

do ya su guarnicion de doscientos á trescientos hombres con un par de piezas de artillería, para dominar las numerosas bahías y puertos próximos. Consultó el jefe de la columna con el comandante general sus planes: volver á Cuba con toda la fuerza, abandonando á Mayarí, haciendo estéril y hasta perjudicial su toma, ó establecer un fuerte destacamento que guardase y despejase los alrededores. Decidió por esperar la resolucion del comandante general y atacar á los rebeldes, que debian estar en Santa Isabel, á seis leguas de Mayarí y á una de Juliana, campamento abandonado. El cabecilla Marcano era el que andaba por aquellas inmediaciones con mil hombres. Mármol y Peralta no estaban tampoco lejos de aquel punto.

El general la Torre, en vista de la comunicacion de Lopez Cámara, dió á conocer al capitan general el estado de las cosas en aquella parte de la Isla, haciendo presente, que para disponer la salida de las fuerzas que fueron á Mayarí, habia tenido que echar mano de todos los individuos disponibles que existian en Santiago de Cuba, quedando de planton para cubrir el servicio de la misma los asistentes, ordenanzas y músicos. En su comunicacion pedia el general la Torre los refuerzos que se le habian ofrecido para completar la persecucion, dejando libre de insurrectos todo el departamento, y dar seguridad á los dueños de las fincas amenazadas.

Hallábase muy mal de recursos aquel punto, habiendo disminuido notablemente las entradas de aduanas, y creciendo las necesidades cada dia. La administracion militar tenia que tomar á crédito todo lo necesario, y muchas veces á precios exagerados, llegando el caso de negarse algunos almacenistas á facilitar los víveres mientras no se les pagase lo que se les adeudaba.

A la consulta hecha por el coronel Lopez Cámara sobre si abandonaria á Mayarí ó dejaria un buen destacamento, contestó el comandante general como era de esperar de su celo é inteligencia. Dispuso que una guarnicion de doscientos hombres de infantería y la fuerza de ingenieros quedasen en Mayarí: que se forti-

ficasen los puntos que creyera oportunos: que el jefe de la columna se quedase en aquella poblacion, para robustecer el decaido aliento de los habitantes, despues de las contínuas vejaciones sufridas: que estudiase este entendido militar los medios más convenientes de poner en comunicacion aquella localidad con la costa, no solo para estar á la mira de los buques que llegasen, sino para desembarcar y trasportar los efectos que condujesen para la guarnicion: «pero en esta seguridad,—decia el general la Torre,—es por lo que me decido á dejar la guarnicion á que me refiero, la cual aumentará con lo que sea preciso dentro de poco tiempo, así como remitiré las dos piezas de artillería.»

Resolvió el comandante general que el resto de la columna, con las piezas de artillería, la seccion de caballería y los voluntarios, regresasen á Cuba á las órdenes del teniente coronel señor don Fermin Daza. Por el vapor *Guantánamo* envió trece mil raciones y quinientos pesos para confidencias de guerra y gastos indispensables de fortificacion.

El coronel Lopez Cámara, cumpliendo las instrucciones de la autoridad superior del departamento, fortificó la iglesia por creerlo el edificio más á propósito para cuartel en Mayarí; construyó un fuerte de muy sólidas condiciones para colocar las dos piezas de artillería que se le habian de remitir. Empleó para las fortificaciones tosas de las que tenian en las trincheras los insurrectos y de las que proporcionaban los vecinos. Su mayor fuerza posible se ocupó en aquellas obras.

Desde el dia 4 de marzo salian diariamente de Mayarí pequeñas columnas en todas direcciones con el objeto de concluir todas las partidas que en los primeros dias hostilizaban, tratando hasta de incendiar las casas de los vecinos pacíficos que volvian á ocuparse en sus faenas agrícolas.

Tan satisfactorio fué el resultado de aquella operacion, que el 12 de marzo daba cuenta el coronel Lopez Cámara, de hallarse completamente limpios los contornos de Mayarí y haber vuelto á sus trabajos de recoleccion los ocupados en ella, pues diariamen-

te entraban en el pueblo carretadas del importante artículo que constituye la riqueza del partido.

Seguian presentándose familias que habian huido á la fragosidad del monte y los caminos volvian á verse transitados.

El capitan de artillería don Andrés Gonzalez, acompañado del de voluntarios don Francisco Ocallagan con cuarenta hombres lograron despues de grandes trabajos y escrupuloso registro en la manigua, encontrar tres cañones de los rebeldes, uno de bronce próximamente del calibre de á cuatro, dos de hierro largos de tres metros, todos en ajustes de madera, escopetas, bayonetas, plomo en planchas, tubos de hierro, un botiquin y doce arrobas de municiones de todas clases.

Sabiendo que los insurrectos estaban haciendo grandes esfuerzos para conducir á su campamento principal tres piezas de artillería, que tenian en el embarcadero llamado Canalito, en la bahía de Nipe y á diez leguas por mar de Mayarí, salió una expedicion con dos embarcaciones, al mando del comandante capitan de artillería don Andrés Gonzalez Muñoz, con él fueron un práctico del país, pescadores y cincuenta indivíduos de tropa, entre ellos diez artilleros provistos de palancas, cueros y los pocos útiles que se pudieron proporcionar para el objeto á que se destinaban, y con víveres para dos dias. En cuanto la marea lo permitió emprendieron la marcha y al avistar el punto indicado por los confidentes, descubrieron dos grandes cayucos á la orilla y grupos de gente armada en la costa.

En tan críticos momentos las embarcaciones vararon en un bajo y aguardando con la impaciencia natural, tan luego como fué fácil poner á flote las embarcaciones y al aproximarse al alcance de los expedicionarios, desaparecieron los grupos en los matorrales y bosques inmediatos, desde donde hicieron fuego al desembarcar los soldados con agua hasta cerca de la cintura; contestado por la tropa en cuanto fué posible, arrojóse sobre los rebeldes, dispersándoles en todas direcciones. Despues de reconocer el terreno, observóse que habia señales del arrastre de gran-

des pesos. Iban ya los expedicionarios perdiendo la esperanza de encontrar los objetos que buscaban, cuando al bajar la marea, registrando el fondo del mar, un soldado de la Corona descubrió un cañon de hierro y á su inmediacion los otros dos. Procediose á extraerlos y colocarlos en la lancha grande, despues de extraordinarios esfuerzos por el peso enorme de los cañones mencionados y mucho más no teniendo recursos á mano para facilitar la traslacion; verificada esta, destruyéronse las dos canoas que sin duda habian de servir para trasportar los cañones, y emprendióse de nuevo la navegacion de regreso á Mayarí adonde llegaron á las cuarenta y ocho horas de haber salido.

Los tres cañones de hierro eran del calibre antiguo de ocho á diez centímetros, uno de ellos en perfecto estado de poderse utilizar, y el otro en mejor estado todavía.

El dia 17 al amanecer salió una columna de Mayarí, compuesta de doscientos hombres de infantería, una seccion de veinte caballos, una pieza de artillería y veinte voluntarios de aquella plaza, al mando del teniente coronel Daza para atacar los dos campamentos, el de Santa Isabel y otro, á unas seis leguas.

Al mismo tiempo, el jefe de la fuerza de Mayarí dispuso cortar la retirada á los rebeldes, simulando un ataque con cuarenta hombres y un oficial por una vereda que desde Mayarí conducia al campamento, mientras otra pequeña columna embarcada en una lancha y un bote, se colocaba en la desembocadura del rio Nipe, impidiendo la huida que pudieran intentar por aquel punto en cayucos preparados al efecto. Puestas en movimiento dichas fuerzas, la primera, desde que se encontró á una legua de la poblacion, fué hostilizada por los insurrectos hasta llegar y tomar dichas posiciones dispersándoles con los fuegos de infantería y artillería, causándoles muchas bajas, pues en medio del camino contáronse hasta ciento treinta cadáveres.

La fuerza que marchó por la vereda ahuyentó al destacamento que encontró al paso, y la que fué á la desembocadura del rio Nipe, sostúvose diez y ocho horas en dicho sitio, contestando al

fuego de un numeroso destacamento que se dispersó, refugiándose en los bosques.

Conociendo el jefe de la fuerza, coronel Daza, que los insurrectos buscaban la salvacion en la manigua, dispuso el regreso á Mayarí y á las cinco de la tarde encontrábanse ya de vuelta las tres columnas, sin tener que lamentar otras pérdidas que la muerte de un soldado, cuatro heridos de gravedad y dos contusos del regimiento de la Corona.

CAPITULO XVII.

Cumplimiento de las instrucciones para la toma de Mayarí.—La columna de Brazo de Cauto.—Varios encuentros.—El campamento del cabecilla Perez.—Proyectos de Figueredo.—El cabecilla Curó y otros tratan de atacar por los puntos débiles.—Disposiciones del jefe de la columna de Brazo de Cauto: éxito satisfactorio.—Necesidad de refuerzos.—Seccion de Guias de Manzanillo.—Son batidos los rebeldes.—Columna mandada por el capitan Martinez.—El extranjero Hilguert: nuevos rasgos heróicos.—Columna de Macanaz.—Columna salida del Cobre.—Accion del potrero La Rosa.—Ceja Grande.—Incendios.—Patriotismo de Lopez Cacho.—El cabecilla Rojas prisionero.—Seis mil insurrectos en Cienfuegos, Villaclara, Sagua y Remedios.—Trinidad.—Medios de precaucion.—Herida del comandante Bascones.

Cumpliendo las instrucciones que para el ataque de Mayarí habia dado el comandante general, dispuso el jefe de la fuerza que operaba en Brazo de Cauto, don Máximo Navidad, que al amanecer del dia 27 de febrero se le reunieran en el cafetal la Guásima todas las fuerzas de que podia disponer, sacando una parte de ellas de los principales destacamentos, y haciendo retirar las de los pequeños, con las que pudo contar unos cien hombres, divididos en tres cortas columnas; la de la izquierda á cargo del capitan Dominguez, la de la derecha mandada por el alférez Menendez, y reservándose la del centro: dió sus instrucciones para que despues de marchar por la izquierda de Pilon de Cauto, y por la derecha del cafetal la Guásima, hasta legua y media de ambos puntos, quedasen establecidas las fuerzas emboscadas, tomando con avanzádas todos los caminos y sendas que del Ramon van en direccion del partido en donde operaban, con el objeto de sacar todas las ventajas posibles si el enemigo iniciaba

su dispersion hácia aquellos puntos, á pesar de tener la idea de que no entrarian ínterin estuviese el partido ocupado por fuerza del ejército: permaneció así todo el dia, sin haber oido fuego ni visto movimiento alguno del enemigo, haciendo replegar la fuerza poco antes de anochecer, á los cafetales Pilon de Cauto, Guásima y Delicias, con órden de que al amanecer del dia siguiente volviesen á apostarse en las mismas disposiciones, pero avanzando media legua más.

El dia 28 pasó tambien sin haber tenido noticias de si habia sido atacado el Ramon, regresando por la noche á los antedichos cafetales, para volver al amanecer del dia siguiente á ocupar los mismos puestos de observacion que el dia anterior, sin que tampoco se hubiese visto ni oido nada desde los puntos más elevados de aquellas lomas, en donde tenian establecidos vigilantes de observacion, por lo que á las dos de la tarde hizo reunir las fuerzas de los centros respectivos, ordenando al alférez Menendez que avanzase hasta el cafetal San Jorge, desde donde con una corta fuerza habia de subir la loma, de la cual se descubre el Ramon, con el objeto de examinar el campamento y reconocer al enemigo, y con el fin tambien de llamarle la atencion si llegaba á descubrir la fuerza ó era avisado por los espías y avanzadas, para que cayese en las emboscadas adonde tenia el resto de columna. Con una prevision que honra á un jefe militar, trató de distraer la atencion de los insurrectos, por si la columna de Lopez Cámara los atacaba en aquel dia. Al dirigirse al cafetal San Jorge, encontraron las fuerzas mandadas por el teniente coronel Navidad en los dos caminos, tres ó cuatro avanzadas á alguna distancia, que rompieron sus fuegos á las guerrillas, huyendo instantáneamente, sin que llegaran sus tiros á ellas. En dichos caminos habia multitud de cortaduras y bastantes trincheras abandonadas. A la media hora presentóse el alférez Menendez, que manifestó que las avanzadas dispersas le habian dado noticiàs sobre la proximidad de los rebeldes. Viendo el jefe de la columna que aquellos no destacaban fuerza alguna para

atacar á la escasa que se habia asomado á reconocer, dispuso que la columna se replegase en direccion á las Delicias, haciendo rancho y noche en los cafetales Elisa y otro inmediato, por ser puntos de defensa que podian aprovecharse. Al amanecer del dia siguiente volvieron á salir partidas para observar el campo de los rebeldes, pero nada se vió ni oyó hasta las doce del dia. Desde allí emprendió la marcha hácia el cafetal de las Delicias para racionar á las tropas, pero tomando direccion hácia las tiendas de Solís para envolver á los rebeldes por la izquierda, punto adonde solian detenerse las partidas al emprender sus marchas. En las tiendas de Solís no habia nadie más que un jóven catalán y el dependiente de la otra tienda cerrada. Dirigióse á atacar el campamento del cabecilla José Perez, y hallándose ya próximo á dicho punto, dispuso que el alférez Menendez se corriese por la izquierda con su pequeña columna, tomando una senda practicada por los rebeldes para su huida: que el capitan Dominguez con la suya, observando el movimiento anterior, diese tiempo á que pudiese entrar Menendez por la indicada senda; que bajase por el otro lado de la loma para atacar á las avanzadas, cargando sobre el campamento. El jefe de las fuerzas habia elegido el camino que de las Delicias conduce al antedicho campamento, para cortarles la retirada con veinte hombres.

Al llegar las fuerzas cerca de las avanzadas, los recibieron en los dos puntos con una descarga, replegándose á la carrera al campamento, en donde los rebeldes trataron de hacerse fuertes, rompiendo el fuego en cuanto vieron las tropas, que contestaron, obligándoles á pronunciarse en retirada por una senda ignorada por los que los atacaban. Habian desaparecido los insurrectos cuando el teniente coronel que mandaba las fuerzas avistaba el campamento, sin que fuese posible despues darles alcance. Dejaron en poder de las tropas seis negros muertos, cuatro escopetas, tres machetes, un sable, cinco caballos, dos mulas, una vaca y otros efectos. Acercábase la noche, y la columna emprendió la marcha hácia las Delicias, dejando al capitan don José

Dominguez con cincuenta y cuatro hombres, emboscados á media legua de San José, en la direccion que habian llevado los rebeldes, y con órden de que si volvian á ocupar el campamento los dejasen pasar, con el objeto de sorprenderlos antes del amanecer, y si esto no sucedia, que enviasen por la noche espías hácia el cafetal la Esclavitud, adonde se creia que debian retirarse los insurrectos. Al amanecer, el capitan Dominguez intentó sorprender á los rebeldes en el cafetal la Esclavitud, pero el guia equivocó la senda del bosque por donde debian entrar, por hallarse cubierta la otra, y fué á dar con una avanzada que recibió á la vanguardia con una descarga desde lejos. Dirigiéndose, sin embargo, al campamento al paso largo, le hicieron un fuego nutridísimo desde la casa y campos inmediatos: contestado por las tropas, tomaron posicion y penetraron á poco en el campamento por dos partes para atacar á la bayoneta, desde cuyo momento iniciaron la retirada los insurrectos, por la espalda de un grupo de cien negras y niños, pues conociendo el espíritu de las tropas, sabian que no habian de hacer fuego sobre aquellos desgraciados indefensos, que habian salido de las casas al ruido del tiroteo. El capitan Dominguez hizo que las negras y los niños se pusiesen en camino, internándose hácia Hongolosongo, de cuya finca procedian, aconsejándoles que se presentasen á sus amos, porque así evitarian los trabajos de que se lamentaban; que de lo contrario, se exponian á que en otro encuentro se les matase ó hiriese, pues solo una vez podia guardárseles la consideracion de no hacer fuego al enemigo, pero que si tomaban aquello como estratagema, seria imposible ya observar la misma conducta con ellas y con sus hijos.

Habiendo manifestado al jefe de la columna que el cabecilla Figueredo proyectaba cortar las comunicaciones con el surgidero del Aserradero, para poder aprovechar las raciones y efectos de la Hacienda, esparciendo fuerza á la mitad y á lo más elevado del camino, con trincheras y cortaduras del mismo, envió un mulato que vivia cerca del Ramon, y que por lo tanto era de los

insurrectos, pero á quien habia atraido el teniente coronel para que le sirviera de espía á fuerza de oro y regalos.

Los caballos que iba cogiendo á los rebeldes, los devolvia á los hacendados á quienes pertenecian.

Despues de las operaciones practicadas por la fuerza al mando del teniente coronel Navidad, no volvieron á poner el pié los rebeldes en el partido de Brazo de Cauto, siendo extraordinaria la actividad que desplegó al verse rodeado de un número superior en gran escala al de fuerzas que tenia para mantenerlos á raya en una dilatada zona. En todos los cafetales arreglaban sus cosechas, conducidas diariamente por los arrieros, para exportarlas por el Aserradero con la mayor parte de sus dotaciones. Los mayorales ó dependientes recorrian los caminos, solos de un punto á otro, con la misma confianza y seguridad que iban dos soldados á llevar las comunicaciones como podrian hacerlo en una plaza fortificada y guarnecida.

Noticias confidenciales hicieron saber al citado jefe, que el cabecilla Curó habia salido del Ramon el dia 2 de marzo, para pasar por Campo Largo, en la costa, con una partida al camino del Aserradero; que el rebelde Cayetano Mato, en el mismo dia, con la suya habia salido para Aguas Calientes, pasando por el Cedron, con el objeto de bajar de la finca Sevilla, en la costa, y dirigirse al camino del Aserradero, y por último, que el cabecilla Figueredo iba á mandar ciento cincuenta hombres por el camino que pasa inmediato á los cafetales Estrella y Bello desierto, para dirigirse tambien al camino del Aserradero por la senda que atraviesa la sierra Maestra. Para esto debian construir trincheras y cortaduras en el camino, con el objeto de interceptar la comunicacion y apoderarse de las raciones y efectos que se remitiesen para las haciendas, ó éstas enviasen á Cuba. Era una verdad innegable que la superioridad de los rebeldes consistia siempre en el número, y las confidencias llegaban hasta el punto de recibir noticias del mismo Santiago de Cuba. Recibido el parte por el teniente coronel de que efectivamente

al Aserradero habian llegado las raciones y otros efectos, y que el dia 7 debian llegar tambien varios hacendados, se decidió á salir inmediatamente de las Delicias con veinte hombres, dejando allí cuarenta, como punto de mucha importancia, mandando al capitan Dominguez, que estaba por Pilon de Cauto, que se le uniese inmediatamente en el cafetal del Plessis con doce hombres del destacamento de la Prosperidad, y habiéndose verificado esta operacion, reforzó el Aserradero con diez hombres, y repartidos en el camino cuarenta, quedóse con el resto de la fuerza entre aquel punto y el camino que baja por la hacienda el Nuevo Mundo, para frustrar el proyecto de los rebeldes y escarmentarlos si se atrevian á poner la planta en aquel partido, á no ser por la costa, á larga distancia del Aserradero, la cual era imposible cubrir con las cortas fuerzas de que disponia, limitándose á mandar de vez en cuando algunas partidas para reconocer aquel terreno. Dirigió partes á los mayorales de las haciendas por cuyos caminos habian de atravesar los insurrectos, manifestándoles que avisaran cualquier novedad que ocurriese.

El convoy llegó, sin que hubiese sido molestado ni por el Aserradero ni por el camino. Si el enemigo fuese derrotado en el Ramon, le seria muy difícil ó imposible la retirada por los puntos ocupados por las fuerzas.

Reforzados los destacamentos el Aserradero y Plessis, dirigióse una fuerza por la parte del Cedron para recorrerlo, y al mismo tiempo cerrar el paso del camino que por los cafetales Estrella y Bello desierto se dirige al Aserradero, incorporándose despues de haber adquirido noticias de que pocos dias antes habia pasado el cabecilla Cayetano Mato con alguna fuerza, volviendo á regresar al Ramon tan pronto como supo el anticipado movimiento de las tropas. Desde Pilon de Cauto y la Guásima salian diariamente partidas en observacion del movimiento de los rebeldes en el Ramon, cuyo campamento, segun noticias recibidas por el jefe de la fuerza, habia sido abandonado por aquellas, trasladándose al punto denominado Camba, á legua y media de la

cresta del Ramon, en donde habian tenido en sus correrías los cañones, heridos y familias de los jefes. Habian desertado de sus filas bastantes negros en esta marcha, dirigiéndose al potrero situado entre los cafetales San Antonio y Santa Claudia, sobre cuyo punto se encaminaba alguna fuerza para que les acometiese por la espalda, obligándoles á rendirse y ver si se presentaban en las fincas á cuyos dueños pertenecian, antes de que el rebelde José Perez se apoderase de ellos y los uniera á su partida.

Mejoraba la salud de la tropa aunque todavía quedaban algunos enfermos que lo eran de gravedad.

El comandante general del departamento recordaba á los jefes de columna las precauciones indispensables cuando se encontrasen ranchos de los insurrectos, que con frecuencia solian envenenarlos por si las tropas los utilizaban.

El capitan Dominguez, cumpliendo las instrucciones del jefe de las fuerzas que operaban en Brazo de Cauto, salió del cafetal Plessis el dia 6 de marzo, dirigiéndose á las haciendas Eden, Marsella y la Estrella, en donde un negro le dijo que el cabecilla Mato habia llegado algunos dias antes con cincuenta hombres hasta la cortadura del camino, que se habia mandado cerrar en toda la extension del campo que se encuentra en el camino del Cedron, pero como viese este obstáculo, volvió al campamento del Ramon, en donde el cabecilla Figueredo dispuso que el jefe Zintas, con cincuenta hombres armados y bastantes negros, abriese aquel camino interceptado. En cuanto el capitan Dominguez tuvo noticias de esto, salió en direccion de dicho punto, hasta llegar á un cuarto de legua del Ramon, donde emboscó la fuerza hasta las dos de la mañana, en cuya hora hiciéronla varios disparos de fusil que fueron contestados, resultando haber cogido á un negro mandado por los rebeldes, que confesó el encargo que llevaba, el cual era saber si la tropa se hallaba emboscada. Con igual objeto habian llegado dos negros que fueron aprehendidos y entregados á sus amos. Entrado el dia y no viendo á los insurrectos, púsose en marcha la fuerza por la hacienda



Prosperidad. Despues de pasar por varias haciendas y de enterarse de la direccion de los rebeldes, habiáseles encontrado en la Perla, partido de Hongolosongo. Al avistar desde dicha finca á las fuerzas, rompieron el fuego, que al ser contestado por las tropas, ocasionó al enemigo tres muertos y cogiéronseles caballos y un negro prisionero, que prometió si se le perdonaba la vida, servir de guia para encontrar á los insurrectos. En la Caridad se supo, que el cabecilla Perez iba á reunirse con todas sus fuerzas á los que habian sido batidos, y que se hallaban inmediatos al cafetal la Union; salió la columna del capitan Dominguez á encontrarlos entre Santa Ana y el dicho cafetal la Union. Por tres partes sintióse el fuego de los insurrectos, y entonces el alférez don Ignacio Lopez, con veinte hombres, atacó en guerrilla por la izquierda, y otra guerrilla por la derecha y el mencionado capitan por el centro. No hubo ocasion de dispersarlos porque al ver el movimiento se declararon en precipitada fuga, haciendo algunos disparos desde lejos, aunque no sin dejar de los suyos seis muertos en el campo. Avanzada ya la noche, acampó la fuerza á un cuarto de legua del campamento del Palmar, apostando veinte hombres en las tres salidas del campamento de ellos, hasta el amanecer que se les atacó de nuevo. En este encuentro murieron cinco insurrectos, dejando cuatro caballos, dos mulas, dos vacas, gran porcion de provisiones de boca, quince negros, trece de Santa Clara y dos de San Antonio, en poder de las tropas. Los negros fueron entregados al mayoral de otra finca que habian aquellos abandonado, hasta que parecieran sus dueños.

Sesenta y cuatro insurrectos del campamento del Ramon, mandados por tres cabecillas, se hallaban en el partido del Solís, inmediatos á la hacienda Tio Juan, y por órden del cabecilla Figueredo, se dirigian á atacar á una partida de treinta hombres, mandados por el teniente Armiñana, que habia salido de Brazo de Cauto, hasta San Jorge de Manaca.

Saliéndoles al encuentro la pequeña columna de Dominguez, hízoles algunos disparos obligándoles á dispersarse.

Habíase propuesto el teniente coronel Navidad, recorrer los destacamentos de la línea que ocupaba enfrente del enemigo, antes de llegar al cafetal de la Guásima, aunque fuerzas considerables se disponian á atacarlo por varias partes. Se aumentaba el número de los rebeldes del Ramon con los que habia conducido el cabecilla Mármol. Proyectaban los insurrectos el ataque en un mismo dia á todos los destacamentos. El jefe de la columna de operaciones dirigióse al cafetal la Prosperidad y dispuso quese disminuyesen los destacamentos de Aserradero y Plessis, para que llegasen antes de anochecer á los puntos mas amenazados, con lo cual, no solo cubrió todos los de más peligro, sino que formó tres columnas volantes y las hizo marchar á apostarse en observacion á distintas horas de la noche, reforzando más la del centro, por sér los destacamentos más débiles en fuerza numérica. La columna de la derecha, despues de haber pasado la noche en operacion al mando del alférez Lopez, tuvo un encuentro con veinte insurrectos en el cafetal de Santa Clara, poniéndolos en completa dispersion y cogiéndoles un prisionero. La del centro, mandada por el capitan Dominguez, con cuarenta y nueve hombres, fué acometida por numerosas fuerzas, que en tres columnas se dirigian á los cafetales Guásima y Fomento. Más de quinientos hombres fueron rechazados por cuarenta y nueve que, á pesar de verse envueltos por tres columnas, resistieron con extraordinario denuedo, y no solo contrarestaron, sino que persiguieron aún á los rebeldes hasta más de una legua de distancia.

La columna de la izquierda, mandada por el jefe de las fuerzas, no tropezó con el enemigo. Despues de aquel encuentro, que pudiera haber sido de terribles consecuencias para las tropas por la inferioridad en el número, estas no tuvieron novedad alguna, circunstancia que con frecuencia se debe al buen acierto en las operaciones militares, no aventurándose á imprudentes ataques de éxito imposible. Cuando se consiguen victorias á costa de la sangre del soldado, por más que sea un triunfo honroso, no puede ménos de ser lamentable el resultado, pero cuando se logra

la resistencia y el triunfo más completo sin que perezca un solo soldado, es muy satisfactorio el éxito para los jefes que tan acertadamente dirigen las operaciones.

Proponíanse los insurrectos apoderarse del centro de la línea en donde habia puntos débiles en fuerza numérica segun antes se ha dicho, por cuya razon el teniente coronel Navidad habia retirado el destacamento de la Guásima y reforzó el de Fomento como punto más interesante.

Las fuerzas reunidas en el Ramon eran considerables y podian poner en gran apuro á las columnas del teniente coronel Navidad, mientras se le enviaban los refuerzos que pedia, pues el proyecto de los cabecillas Figueredo y Mármol era enseñorearse del partido ocupado por aquel. Uno de los cabecillas, que con una partida de cien negros estaba asolando el partido de Hongolosongo con asesinatos, robos y contribuciones, habia sido fusilado por los suyos.

La noticia de que los rebeldes acampados en el Ramon proyectaban penetrar en la zona ocupada por las tropas al mando del jefe Navidad, se confirmó. Despues de haber sido rechazados en la noche del 13, estableciéronse en tres campamentos de más de quinientos hombres cada uno, en el frente que ocupaba la línea del ejército desde los cafetales la Guásima á las Delicias, extendiéndose por aquella parte hasta las fincas San José y Santa Clara y formando un campamento principal titulado Tio Juan, á media legua escasa del Fomento. La situacion no podia ser más penosa: amagados los destacamentos de contínuo por fuerzas superiores de dos mil hombres, con dos partidas rebeldes que por sendas excusadas habian logrado pasar la línea y se introdujeron en el centro, con otra que se presentó por la parte del Aserradero y sin fuerzas proporcionadas al número de los que habian de atacar, era por demás difícil sostenerse mucho tiempo. Pero el valor de los soldados españoles no decae aun con los mas graves obstáculos, aun con el peligro más inminente.

En un momento dado fué preciso poner á prueba la suerte de

aquellas fuerzas y del partido que defendian. De los pequeños destacamentos del Plessis y del Aserradero, salieron dos cortas partidas para que persiguiesen incesantemente á las de los insurrectos por las inmediaciones.

Para la madrugada del 16 de marzo combinó el jefe de la fuerza la salida de las dos terceras partes de cada destacamento de la línea, para encontrarse todos á una hora dada con las fuerzas de que podia disponer el teniente coronel, con el fin de sorprender el campamento principal. Así se verificó causando seis muertos y algunos heridos, poniendo en dispersion al resto. Sin continuar la persecucion de los dispersos, dirigió todas las fuerzas á atacar por tres partes al otro campamento inmediato al cafetal la Guásima, sin que esto pudiera tener efecto, porque siendo ya de dia, apercibiéronse los rebeldes y huyeron antes de aproximarse las tropas á la parte de Solís. Fué incendiado este campamento, y las fuerzas se movieron en la direccion de la línea, pernoctando en la finca del Cristal, desde donde se dirigieron antes de amanecer á sorprender el campamento establecido á un cuarto de legua de las Delicias, á la espalda de la primer cuesta que tiene á su frente, sin poderlo conseguir, porque las avanzadas escuchas de los insurrectos, pusieron á estos en alarma huyendo antes de la aproximacion. Limpia de rebeldes una distancia de dos leguas del frente, recibiéronse partes de haber sido espulsada la partida que entró por el Aserradero con la muerte de un cabecilla; y de la desaparicion de otras dos.

Las diferentes partidas que envió el jefe Navidad para reconocer el terreno antes ocupado por los rebeldes, no encontraron á ninguno de estos. Dejó un oficial con veinte hombres en la Guásima y órdenes para que sin descanso saliesen de los destacamentos partidas á establecerse en las avenidas de los caminos, pasando con el resto de la fuerza á las Delicias, para dar un pequeño descanso á la tropa y reponerla de municiones.

El dia 19, el capitan Dominguez con dos oficiales y sesenta hombres, cumpliendo las órdenes del jefe, dirigióse á recorrer

los puntos en donde habia tenido su campamento José Perez. Este habia muerto, segun se decia, fusilado por los suyos, sus tenientes habíanse repartido la fuerza con que él contaba, que eran doscientos hombres y unos mil negros que corrian en diferentes puntos á situarse entre el Solís y el Ramon.

Poco tardaron los rebeldes en establecer de nuevo sus campamentos en los mismos puntos de donde habian sido desalojados anteriormente, por lo que la fuerza que habia regresado recibió órden de volver á atacar á las Delicias, de cuyo sitio huyeron antes de que se aproximaran las tropas. No sucedia lo mismo en el llamado del tio Juan, en donde hubo un encuentro reñido, como en las inmediaciones de la Guásima, causando en los dos ocho muertos y bastantes heridos á los insurrectos, sin que la tropa tuviese más que un soldado herido de bala en el brazo derecho.

Apenas habria comido el primer rancho la tropa, cuando se supo que el cabecilla Curó, con cincuenta hombres á caballo y unos ciento á pié, iba hácia la parte de San Narciso, camino de Solís. Entonces, el alférez don Ignacio Lopez salió con veinticinco hombres, y se emboscó en el camino que vá de San Narciso á Rio-Frio, y un sargento con doce indivíduos hizo lo mismo en el de la izquierda del Solís. El capitan Dominguez, con veinte hombres, se dirigió al camino real de Cuba, bajando por Santa Clara á Rio-Frio. Al llegar á las inmediaciones de la finca San José, fué recibido con el fuego de las avanzadas, y atacólos acto contínuo, obligándoles á retirarse.

Con el objeto de ver si imponia algun temor á los negros que se escapaban de las fincas, dispuso el teniente coronel Navidad que los muertos hechos durante aquella accion, quedasen por algunos dias en las entradas de los caminos que conducen al partido que él ocupaba con las fuerzas de su mando.

Difíciles como pocos fueron los trabajos llevados á cabo con tan corto número de soldados en aquella zona, asediados siempre por un número considerable de insurrectos. Grandes prue-

bas de valor, de abnegacion y de sufrimientos dió el ejército en aquellas operaciones, en que sin descanso se sucedian las marchas y los encuentros en posiciones desventajosas. Era preciso que con las cortas fuerzas hiciese aparecer el jefe que habia para defender todos los puntos, y tenia que dividirlas en pequeñas secciones para que todos los puntos estuviesen cubiertos. Solo recorriendo aquel terreno de unas seis leguas cuadradas, lleno de matorrales, frecuentado por los rebeldes, hijos del país muchos, con escarpados montes y lejos del centro militar de operaciones; viendo á los soldados noche y dia en actividad, esperando á cada paso la acometida, y cuando nó buscando al enemigo en sus ocultas guaridas, sabiendo que el número de ellos aumentaba de un modo considerable, y que se disponian á atacar á la vez por todos lados, creyendo seguro un triunfo que hubiese costado la muerte de los defensores del partido uno por uno, disputando el terreno palmo á palmo, podrán comprenderse las dificultades.

El cabecilla Gomez, perseguido en las inmediaciones de Baire por las columnas del ejército, se habia replegado al campamento del Ramon y sus inmediaciones, siendo éste el punto adonde se concentraban todas las fuerzas, al abrigo de sus inmediatos montes, y buscando la proteccion de sus malos cañones. Los alardes de los rebeldes llegaban hasta el punto de hacer correr la noticia de que iban á atacar á Santiago de Cuba.

Hallábanse despues de los encuentros con las fuerzas del teniente coronel Navidad, á dos leguas de su línea, entre el Solís y el Ramon.

Era tan crecido ya el número de los defensores de Cuba libre en aquel partido, que á pesar del contínuo movimiento de las tropas para multiplicarse y contener unas veces, atacando otras, que aquellos las estrechaban cada vez más. Establecidos en su campamento desde el Ramon á las Delicias, intentaban forzar el paso. En los últimos dias de marzo fué preciso desalojarlos del cafetal la Aurora y de un palmar, en donde la tropa no pudo continuar mucho tiempo por el incendio que consumia el palmar

por varios puntos y las fincas inmediatas. A poco, una partida numerosa se dirigió á atacar al destacamento del Fomento, pero fueron vanos sus esfuerzos. Entre once y doce de la media noche, el cabecilla Curó, con ciento cincuenta hombres, atacó al pequeño destacamento de San Luis, que se defendió con un heroismo difícil de expresar en una narracion, por muy detallada que fuese. Resistióse hasta que, ya agotadas las municiones, llegó un refuerzo de las Delicias, compuesto de veinticinco hombres con un oficial, y hubieron de huir los insurrectos, perseguidos por aquellas fuerzas y otras que se habian mandado con el mismo objeto. El destacamento tuvo un soldado muerto. El mayoral de la finca, M. Laviña, que se habia batido al lado de las tropas, disparando una escopeta de dos cañones y un rewólver de seis tiros, desapareció, sin que volviera á la finca á las voces que se le dieron ni á los toques de corneta. El destacamento fué defendido primero por los cuatro soldados que lo componian.

Los rebeldes habian adelantado el campamento del frente de Prosperidad.

Los valientes voluntarios de Manzanillo, cuyo patriotismo se dió á conocer desde los primeros instantes, á la mas leve invitacion del comandante militar señor Ampudia, prestáronse solícitos á formar una seccion de guías, compuesta de jóvenes solteros en su mayor parte y sin dejar de pertenecer á sus respectivas compañías, estaban prontos á marchar contra el enemigo de España á cualquiera hora del dia ó de la noche que necesario fuese.

En la primera quincena del mes de marzo, salió la pequeña columna de guías en direccion al campamento de los rebeldes que hostilizaban desde el camino de Bayamo. Salió por el fuerte de Gerona hácia el camino de la Glorieta, y al llegar á la casa de José Jesús Machexca, hubo de variar por el flanco izquierdo, con el objeto de caer sobre el potrero Rosabal. Ya en las alturas de dicho potrero, varió otra vez de rumbo para ir al camino de Bayamo, al punto llamado el Blanquizal. Al hallarse las guerrillas paralélas al tejar de Emiliano García, encontraron á unos

treinta insurrectos que huyeron sin órden por el Calzado de Labrada, haciéndoles fuego y marcando paso de ataque secundadas por toda la columna con el denuedo de que tantas pruebas tenian dadas los soldados y gente que la formaban. Despues, una guerrilla mandada por el alférez don Manuel Nebot y protegida por el teniente Elizaga, atacó el Palmar flanqueando el ala derecha de la columna. Sin órden ni concierto los rebeldes, escaparon en todas direcciones. De regreso la columna, quedaron con gran prevision parapetados varios de los guias en el camino real de Bayamo, sospechando que los insurrectos quisieran probar fortuna de nuevo. Así sucedió en efecto, pero á los primeros disparos de las guerrillas, murió uno de los rebeldes y fué bastante para que no volviesen á presentarse, llegando sin más novedad la columna á Manzanillo.

Distinguiéronse en aquel encuentro el capitan teniente don Francisco Gimenez, el teniente Brotons, el alférez Nebot, don Alejandro Elizaga, don Antonio Caimarí y don Manuel de la Presilla oficiales de la seccion de Guías de Ampudia.

El dia 17 salió otra columna de Manzanillo con fuerza de doscientos veinte hombres, compuesta de las compañías de Cuba, Guías y voluntarios licenciados, y ochenta caballos de la tropa de esta arma, y los voluntarios de Bayamo, Guisa y los de Manzanillo.

Mandaba la columna el capitan del regimiento de Cuba, don Carmelo Martinez.

Llevaba el objeto de sorprender el campamento de los rebeldes en Sábana la Mar. Dirigióse por los montes y manglares del rio Yara y sus esteros, sin tener en cuenta la oscuridad de la noche, y habiendo de caminar atravesando el agua; al amanecer hallábanse frente al campamento de Jirabacoa, en el cual los insurrectos esperaban al abrigo de los bosques. Media hora de fuego sostenido por ambas partes con decision, bastó para que decayese el aliento de los rebeldes, que tuvieron que retirarse de las posiciones que ocupaban, con pérdida de cuatro muertos.

Aquel campamento fué reducido á cenizas, y la columna pasó á Sábana la Mar, en donde atacó por varias direcciones con invencible bizarría con caballos é infantes. Trataba el jefe de la columna de encerrar á los rebeldes sin dejarles sitio para la huida, pero apercibidos de este plan, escaparon hácia los montes, dejando en sus cuarteles varios caballos, provisiones y pertrechos de guerra. Despues de su descanso en aquel campamento, los insurrectos intentaron cortar á la columna el paso de Hicotea, pero la prevision del capitan Martinez, tendió á evitar que realizaran su intento, persiguiéndoles con tenacidad. Llegada la columna al monte inmediato al rio, los rebeldes dispararon sus armas, contestándoles las guerrillas de los flancos y retaguardia. Apagados los fuegos de los insurrectos y perseguidos hasta un espesísimo bosque, observóse que en él habia fuerzas muy superiores en número y no pudiendo batirlos por la extension de los montes, habiéndoles causado cinco muertos, continuó la marcha en direccion al ingenio la Esperanza y parte del Caño, en donde el cabecilla Juan Holl, construia trincheras que fueron tomadas, con muy escasa resistencia por parte de los que las defendian. Entre las trincheras habia una bastante sólida, de ladrillos, que fué destruida completamente. Dispusose el regreso despues de haber recorrido siete ú ocho leguas con muy poco descanso. En el camino encontró la columna otra que habia salido de Manzanillo al mando del capitan Budrea con el objeto de proteger á la primera. Al desfilar por delante del Palmar, los rebeldes hicieron fuego, que contestó la segunda columna, poniendo en dispersion á los que no perdonaban ocasion de hostilizar, siempre dispuestos á correr sin resistirse.

Fueron heridos el alférez de voluntarios de caballería don Francisco Hilguert y el bombero Domingo Guisado, tambien lo fueron aunque levemente el alférez de caballería de Bayamo Luis Bertol, y el sanitario Joaquin Rufo. Hilguert, valiente y denodado como siempre, batióse cuerpo á cuerpo con cuatro rebeldes, dando muerte á uno, hiriendo á otro, y él, por haberse caido el

caballo recibió heridas de mucha gravedad. Ya en otra ocasion se han referido rasgos de valor del extranjero Hilguert, héroe que era la admiracion de los insurrectos al verle defender la nacionalidad española, considerándola como la suya misma.

En los últimos dias de marzo, la columna al mando del corenel de artillería don Isidro Macanaz, cumpliendo las órdenes del comandante general del departamento, ocupó los establecimientos del cafetal la Dolorita, encontrando en ellos forraje, ovejas, cacao y café en abundancia, camas, estantes cerrados, tocadores y combustible para condimentar los ranchos. Fué necesario un registro de muchas horas para convencerse de que habian huido las personas que habitaban el edificio, pues aún estaban las planchas al fuego como indicio cierto de que hacia pocos instantes que la finca estaba habitada.

De la Dolorita, dirigióse la columna á Nueva Málaga, distando dos leguas de las Delicias, en donde habia fuerza de la columna del Aserradero. Pasó por un campamento ocupado hacia poco tiempo por los rebeldes y aún se conocian las huellas de las herraduras en el lodo y las vallas de los cañaverales rotos. Habia indudablemente una partida de exploradores á caballo. Aquella partida debió ser la que dió muerte á cuatro prisioneros de Bayamo en el camino de Hongolosongo junto al empalme de Baire.

Sus campamentos y defensas debian estar á tres leguas de Nueva Málaga. Solo operaban partidas de á caballo de los rebeldes en un rádio de cuatro leguas del Cobre.

Hallándose la tropa tomando café dentro de la finca Nueva Málaga, dispararon los rebeldes desde el bosque algunos tiros, uno de los cuales hirió al cabo del regimiento de Cuba.

El comandante de armas del Cobre, sabiendo que una partida de insurrectos, la mayor parte de color, recorria el partido de Botija recogiendo cuanta gente útil encontraba en las fincas, y teniendo noticias de que habia capturado dos voluntarios dando muerte á uno de ellos y logrando escapar el otro, dispuso salir organizando una columna compuesta de cincuenta soldados de in-

fantería destacados en aquella poblacion y sesenta voluntarios de los organizados ultimamente y de movilizados, con objeto de perseguir á la mencionada partida. La vanguardia de la columna rompió el fuego apenas la tuvo á la vista en la loma de Botija. A los tiros de la vanguardia contestaron con una descarga; esperábase que quisieran resistir, pero apenas sonó la descarga se les vió huir en cuanto cayeron cuatro muertos. La intencion al correr era ponerse á salvo de los tiros de la columna, y buscar otro punto en donde hostilizarla. A una legua de aquel sitio volvieron á presentarse haciendo algunos disparos. La columna contestó con fuego nutrido, obligando á los rebeldes á emprender su acostumbrada carrera, despues de haber dejado un muerto en el campo.

En la comandancia militar de Baracoa ocurrieron algunos hechos dignos de mencionarse.

El alcalde municipal don Manuel Penellada, habia ofrecido un pailebot de su propiedad para que sirviese en la conduccion de fuerzas adonde fuera necesario, y los voluntarios de Mabujabo prestaron tambien servicios de consideracion, como se ha referido en otro lugar.

El teniente coronel graduado, comandante don Manuel Bascones, jefe de la columna de operaciones del batallon de Colon, emprendió la marcha en la jurisdiccion de Trinidad, hácia el potrero la Rosa, de don José Bravo, encontrando á los rebeldes en la loma de Paso Hondo, al abrigo de fuertes trincheras escalonadas y en número muy superior al de las fuerzas que iban á atacarles. Rompieron aquellos el fuego contestado por la vanguardia, subiendo por el flanco de las trincheras al mismo tiempo una guerrilla con objeto de hostilizarlos, atacándoles con denuedo. Al valor de los defensores de España se debe que abandonasen los rebeldes sus ventajosas posiciones, huyendo por la cordillera del Saltadero.

La misma columna, unida á la de don Francisco Ollo, comandante de cazadores de Colon, atacó á los insurrectos que en nú-

mero de trescientos estaban atrincherados en Ceja Grande y Nazareno, jurisdiccion de Sancti-Spíritus. Hallábanse los partidarios de Céspedes atrincherados en un largo parapeto aspillerado, á la derecha del camino real y rodeado de espesísimas maniguas que ocultaban el citado parapeto, circunstancias que impedian flanquearlo. Seguros los rebeldes de que se hallaban en un punto inexpugnable, rompieron el fuego con vehemencia y como confiados en la victoria: no hubiera sido difícil sin la gran fuerza de voluntad, sin la fé y el entusiasmo, sin el valor probado en cien combates de los defensores de la integridad nacional. Era terrible el fuego que hacian los rebeldes, como quien tiene la seguridad del triunfo, confiando en la fuerza numérica. Sin embargo, no dejaban de temer porque sabian que cada uno de los defensores de España, reunia el valor de cien insurrectos. El desenlace de la empeñada lucha no fué inesperado ni nuevo. Las tropas hicieron abandonar sus posiciones á los rebeldes, despues de ocasionarles siete muertos, entre ellos el cabecilla don Rafael Rojas, que cayó herido por el soldado Francisco Castell.

No dejaron de poner en práctica en esta parte, los rebeldes, sus planes destructores, incendiando los bohíos de don Francisco Cosé, don Francisco Quintanilla, don Benito Rojas y don Joaquin Perez.

Era un cuadro horroroso el que presenciaron las tropas al ver las llamas elevarse hácia el espacio, envueltas en negras nubes de humo y oir poco despues las aterradoras explosiones producidas por la pólvora encerrada en aquellos edificios, cuyas techumbres volaron entre los estallidos de la madera.

Las pérdidas de la tropa consistieron en un soldado herido de gravedad y que en el mismo campo y entre el silbidó de las balas, fué curado por un conocido médico cuyo nombre ha figurado ya en otras campañas al lado del ejército español, cuantas veces se ha tratado de dar pruebas de patriotismo y de valor.

En esta accion distinguiéronse todos los que pelearon, rivalizando en intrepidez, y deben llamar la atencion los servi-

cios prestados por el señor Lopez Cacho, habiéndose batido con la vanguardia, despues de haber proporcionado ciento veinte acémilas para el trasporte de los efectos de la columna. Tambien el capitan del partido de Sipiabo, don Antonio Conde, á quien se ha mencionado ya en otros hechos de guerra y el paisano don Juan Rodriguez, probaron una vez más su valor y su patriotismo.

Al teniente Tallada, que se situó en uno de los puntos por donde los rebeldes debian huir, se debió el acierto en el cumplimiento de ese detalle de la accion, en el cual fué cogido prisionero el citado cabecilla Rojas.

En Trinidad, aunque el número de insurrectos no era muy considerable en el mes de marzo, lo era, sin embargo, lo bastante para que los capitanes de partido no estuvieran en sus puestos, la gente no pudiera salir al campo, y los partidarios de Céspedes ejercieran presion sobre los espíritus débiles y asustadizos.

Los que habian tomado las armas en Cienfuegos, Villaclara, Sagua y Remedios, eran en número de unos seis mil. La mayor parte de ellos habian sido engañados como de costumbre, llamándoles en nombre del gobierno, y dando otra idea distinta de la que en realidad llevaban á cabo. Huian del encuentro de las tropas del gobierno y se esperaba que de un momento á otro fuesen á parar á la jurisdiccion de Trinidad, acaso al mismo valle y no solos los de Trinidad, sino los de las próximas jurisdicciones, que desde el principio formaron campamentos en la Siguanea en donde no habian sido aún hostilizados. De aquel foco salian partidas en distintas direcciones, á las partes montañosas de las jurisdicciones, como al valle. Temian en Trinidad que si faltáran un dia fuerzas para tener á raya á los insurrectos en el valle, no solo descenderian á él, sino que pondrian en peligro hasta la misma poblacion.

En vista de las anteriores circunstancias, el elemento fiel al gobierno y defensor de la nacionalidad española en Cuba, habia tomado sérias y acertadas precauciones para neutralizar la influencia que pudieran ejercer los laborantes y los insurrectos. Or-

ganizáronse fuerzas ciudadanas, nombróse una comision para recolectar fondos y otra que pasase á la capital y pidiese las tropas que fueran necesarias, para dar seguridad á los habitantes pacíficos del campo, á la propiedad rústica y á la misma poblacion.

En el mismo mes de marzo recibióse un libramiento de tres mil pesos, para dedicarlo á las fortificaciones; á aquella suma recolectada por el gobierno, seguirian las que se reunieran por suscricion promovida por la oficialidad del batallon de voluntarios y algunos vecinos, la cual daba resultados muy satisfactorios,

En uno de los reconocimientos practicados por la columna al mando del jefe señor Bascones, en el punto conocido por el Paso de los Guineos, se encabritó el caballo del valiente militar en sitio de tanto peligro, que tuvo que optar por tirarse del caballo ó de lo contrario ir á parar al fondo de un abismo. En cuanto se arrojó del caballo, cayó éste sobre él fracturando la pierna izquierda al denodado jefe de la columna. El médico señor Frean, de cazadores de Colon, curó al herido.

Era éste esperado con ansiedad en el paradero por jefes, oficiales y milicianos, el teniente gobernador y varios oficiales del batallon que se habian anticipado, y muchos particulares. El bravo militar fué conducido en una camilla que le estaba preparada, llevándola rifleros y milicianos de la compañía libre de color, llegando hasta su morada un numeroso acompañamiento, que le dió á conocer el aprecio en que se le tenia y lo mucho que le debian los que en aquella jurisdiccion habian visto su constancia y su valor para combatir á los enemigos de España.

Los insurrectos habian incendiado un ingenio del señor Ezquerra por ser español. Despues de uno de los combates de la columna del señor Bascones con los rebeldes, se encontró el cadáver de un jóven que habia salido á ver á su familia: cogido por los insurrectos, diéronle estos una muerte espantosa á juzgar por las señales que en el cadáver se vieron, pues tenia al cuello una soga, estaba atado á un árbol y habia en su cuerpo seis heridas de bala.

CAPITULO XVIII.

Trinidad.—El comandante militar levanta el estado de sitio.—Los cabecillas Cavada, Villegas, Seriee, Entenza, Abreu, Piloto y Arredondo.—Las partidas de Perez Tristá y Gimenez en el Quemado.—Retirada.—Cumanayagua: estado deplorable de aquel pueblo: profanacion de imágenes.—El coronel Goyeneche en el camino de Santa Cruz.—Camarioca: sospechosos, despues perseguidos.—Los chapelgorris.—El brigadier Escalante.—Aspecto militar en casi todos los pueblos de la Isla.—Cárdenas, Teja.—El capitan general de Puerto-Rico y el cabecilla Betancourt: las autoridades danesas.—Varias columnas de Santo Domingo y Cienfuegos.—Rescate de prisioneros peninsulares.—Manicaragua reducido á cenizas.—Patriotismo en Mayagigua.—Españoles en poder de los insurrectos: uno de ellos puesto en libertad.—Represalias terribles.—Más detalles sobre el «Comanditario.»

A pesar de los temores fundados que en Trinidad habia de que los planes de los insurrectos tendian á apoderarse de aquella poblacion, poniendo en ella sus manos los cabecillas de Cienfuegos, Villaclara, Sagua, Remedios y Sancti-Spíritus, el comandante militar, gobernador de la ciudad, dispuso lo siguiente con fecha 2 de marzo:

«*Comandancia militar de Trinidad.*—Don Francisco Patiño y Dominguez, coronel de infantería, comandante militar y teniente gobernador de esta ciudad y su jurisdiccion.

»Hago saber.—Queda levantado el estado de sitio ordenado por mi autoridad en el art. 1.° del bando publicado el dia 10 de febrero último, y sujetos los delincuentes á las penas marcadas en el decreto del Excmo. Sr. Gobernador superior político, de 12 de dicho mes, inserto el 16 en los periódicos de esta cabecera.

»Lo que se hace saber para general conocimiento.—Trinidad 2 de marzo de 1869.—*Patiño.*»

Los jefes insurrectos que vagaban por los alrededores de Palmira, en mes anterior, (febrero), mandaban mil seiscientos hombres.

Cavada, uno de los cabecillas, se titulaba general en jefe, los demás eran Villegas, uno de los primeros hacendados de la comarca; tuvo á su cargo la recaudacion del diezmo durante algunos años, atribuyéndosele ganancias excesivas: Serice, dueño de un ingenio de dos tejares inmediatos á Palmira, por cuya propiedad le pagaban tributo anual: Entenza, rico hacendado, dueño del ingenio Recurso, situado en aquel partido: Acevedo, de un gran potrero en Camarones: Abreu, dueño de un potrero de lós más grandes de la jurisdiccion: Piloto de una vega en la Mandinga: Arredondo, de un ingenio muy regular y el otro Villegas de una hacienda en Cumanayagua, y de un ingenio en aquel partido.

En los primeros dias de marzo las partidas insurrectas de Gimenez, Tristá y Perez, pernoctaban en la tienda el Quemado. La columna del comandante Bascones, dirigióse á dicho punto, encontrando á la guardia avanzada de aquellos en el sitio llamado Limones de Abajo, y matándoles un centinela á los primeros disparos. Esto previno á los rebeldes partidarios de Céspedes, y evitaron la sorpresa. Un cuarto de hora antes de llegar la columna al Quemado, rompió de nuevo el fuego la partida de insurrectos, que no se retiró hasta ver caer tres muertos de los suyos.

Al entrar la columna de Morales de los Rios, en Cumanayagua, encontró el pueblo abandonado, sin más que dos mujeres ancianas, las casas abiertas, las tiendas saqueadas, la iglesia medio destruida y derribadas las imágenes de los altares, rodando por el suelo.

Los rebeldes habian sido derrotados por el coronel Goyeneche y su columna. Le esperaron emboscados en el camino que vá á Santa Cruz, y aun emboscados les costó caro á los insurrectos, pues murieron cuarenta de ellos.

Cerca de Santa Clara, en un empeñado encuentro con los in-

surrectos, las tropas causaron pérdidas de gran consideracion á aquellos, cayendo muerto á presencia de uno de los prisioneros que tenian los insurgentes, y que pudo escaparse, el cabecilla Lorda, uno de los jefes más valientes de la insurreccion que disparó hasta el último tiro del rifle.

En el partido de Camaricoa habíanse presentado algunos indivíduos sobre quienes recaian sospechas por sus antecedentes. Salió una columna al potrero de Quinteo, propiedad de don José Gonzalez y el jefe dispuso el registro de la casa.

En la finca no habia más que señoras y un negro que dijo no existia cueva alguna.

Siguiendo la columna el camino de Camaricoa, encontró á dos blancos y un negro que dijeron llamarse don Gerónimo Valladares, maquinista, don Nicanor Zayas y Catalino Wilson, de la dotacion del ingenio San Juan. Los documentos de policía que se les hicieron exhibir estaban en regla, y esta circunstancia y la de haber manifestado que iban á Cárdenas á jugar á los gallos, obligaron á dejarles, aunque con repugnancia, en libertad. Regresaba la columna hácia Cárdenas, cuando á una milla de la tienda de Jeréz encontró la descubierta de los voluntarios á los tres indivíduos á quienes habian detenido breves instantes en el camino de Camaricoa. Dada por los voluntarios la voz de «alto,» contestaron bajando del caballo y sacando un machete Valladares, el negro un cuchillo, y Zayas un rewólver, con el cual disparó un tiro á un voluntario y otro á un oficial que los mandaba, pero sin acierto los dos. Los tres agresores, tratando de huir, saltaron una cerca, pudiendo solo conseguirlo Zayas, porque Valladares y el negro Catalino quedaron tendidos en el campo al intentar fugarse.

El caballo montado por el primero, tambien quedó muerto, y reconocido por algunos voluntarios, dijeron que habia salido de Cárdenas antes que la columna, sin duda para dar el ginete aviso de la expedicion.

Al amanecer del dia 20, los beneméritos voluntarios de Cu-

ba retiráronse de la Macagua, quedando guarnecido aquel punto por los chapelgorris, mandados por el teniente don Francisco Petrirene y el alférez don Juan Barrachina. El capitan de la compañía de operaciones, señor Chacon, volvió al siguiente dia á salir.

A las ocho de la noche pasó por allí la columna al mando del general Buceta, recibida por los chapelgorris en órden de parada al grito de «¡viva España!»

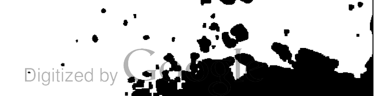
El brigadier Escalante (1), con la columna de su mando, pasó tambien por aquel punto el dia 25, siendo recibido por los chapelgorris, voluntarios y bomberos de Colon, que expontáneamente fueron.

Casi todas las poblaciones de la Isla presentaban el aspecto marcial, que tan alto colocaba el espíritu patriótico de aquellos habitantes. En Cárdenas contábanse grupos distintos pertenecientes á la siguiente clasificacion de la milicia nacional.

Milicias activas.—Voluntarios de la reserva.—Movilizados. Artilleros.—Voluntarios de caballería.—Quinta compañía activa de nueva creacion.—Voluntarios de Laguníllos.—Voluntarios del Recreo.

En Teja (Cárdenas), no habia temor aún en el mes de marzo, de que se alterase el órden, si bien corrieron con gran insistencia rumores de que se habia presentado una partida de insurrectos en aquel cuarton. Los temores eran infundados, gra-

(1) Don Amable Escalante fué el que hizo abrir las puertas del depósito de armas del cuartel de San Gil, para que se armase el pueblo en Madrid. En los primeros instantes de la revolucion de setiembre, tan atropellada y desconcertadamente se llevó á cabo aquel acto, que fueron muchas las desgracias ocasionadas en aquellos momentos, llegando hasta el punto de que niños de trece años entraron en el tropel por armas, habiendo quien se llevaba dos y tres fusiles para venderlos luego. Arrojábanse desde lejos á algunos grupos las armas, cayendo sobre otros, entre los cuales resultaban heridos. Hubo tambien una explosion de pólvora, y algunos de los hombres que cogieron fusiles de aguja, no sabiendo manejarlos, se hirieron al queriéndolos disparar. Muchas de las armas fueron á parar á manos de algunos enemigos de la revolucion. Consecuencias desagradables tuvo aquel acto de entusiasmo febril, que no fueron más tristes porque el pueblo de Madrid en general es muy sensato.



cias á la activa vigilancia y el patriotismo de la compañía de chapelgorris de infantería, al mando de don Bernardo García, propietario y antiguo vecino del cuarton. Todas las noches salia una seccion de voluntarios, y recorria el terreno despues de reunirse en el ingenio Aurora.

El capitan general de Puerto-Rico habia pedido á las autoridades danesas que fuese desterrado de Santhómas el doctor Betancourt, de Mayagüez, por sospechas de hallarse organizando una expedicion contra las Antillas españolas. Las autoridades le enviaron el pasaporte, pero él se negó á salir, fundándose en que era ilegal la medida, porque siendo ciudadano de los Estados-Unidos, no cabia tal disposicion contra él y le asistia el derecho de permanencia, en cuya pretension fué apoyado por el cónsul de aquella república.

A la columna que operaba en Santo Domingo agregáronse setenta chapelgorris, al mando del comandante don Claudio Herrera, y unida ya á estos valientes, hizo una excursion que dió por resultado coger tres presos y además al administrador del ingenio Santa Susana, á quien le preguntó el señor Catalá en dónde estaban los rebeldes, ó si se sabia algo de ellos, y contestó que no tenia noticias, siendo así que los habia tenido en la finca en la mañana del mismo dia.

El dia 15 de marzo, los defensores de la proyectada república cubana se llevaron del ingenio Gesoria, de don Fabian García, en Sagua la Chica, ochenta esclavos, con promesa de volver por el resto al dia siguiente. Una inmensa hoguera observada desde el vapor *Veloz Cayero* al pasar por junto á la costa en donde se hallaba aquel ingenio, dió á conocer que los rebeldes habian incendiado el citado ingenio, como lo habian hecho con otro de don Félix Cabarrocas. El plan destructor de los insurrectos se realizaba aun á despecho de algun cabecilla.

Una columna salida de Cienfuegos se propuso batir á los rebeldes que recorrian las inmediaciones, y llegó á alcanzarlos en el Potrerillo, causándoles unos quince muertos y quedando vein-

tiun prisioneros en poder de la tropa, apoderándose de dos cañones y muchas armas.

En esta accion fueron rescatados treinta prisioneros españoles, entre los cuales se hallaba el hermano de un almacenista de Caibarien, don Ulpiano Lafuente. Estaba decretada la muerte á machetazos de los prisioneros para el dia siguiente; despues fueron los insurrectos derrotados, sin que la columna tuviese más pérdidas que un teniente de artillería, muerto por habérsele desbocado el caballo, y un artillero por la explosion de los cartuchos que llevaba en la canana.

La cañonera de guerra *Matanzas,* entró en el puerto de Caibarien el dia 15 de marzo, remolcando á un balandro que conducia á dos cabecillas insurrectos que habian proyectado fugarse en él. Uno de ellos era el médico Gimenez, y el otro se llamaba Valero, vecinos los dos de Remedios. Al gritar los voluntarios y los demás concurrentes que esperaban, «¡viva España!» en el momento de desembarcarlos, intentaron aquellos contestar con un grito subversivo, y hubo breves momentos en que peligró la vida de los dos osados partidarios de la insurreccion.

En la primera quincena de marzo tomó posesion del gobierno civil de Matanzas el brigadier don José Lopez Pinto, relevando al señor coronel don Domingo de Leon, que lo desempeñaba interinamente desde el fallecimiento de don Antonio María Campos.

El poblado de Manicaragua habia sido reducido á cenizas por los partidarios de la insurreccion. De este modo obligaban á las familias que quedaban sin hogar á tener que vivir en los montes: hacian que hubiese muchos hombres sin recursos con que sustentar á sus hijos, para ver si por esos medios lograban atraer algunos más, asegurándoles que en adelante no les sucederia lo mismo.

En Mayagigua no habian vuelto á presentarse los que cometieron tantos desmanes. En Yaguajay, la actitud patriótica de los señores Carbó, Font, Bofill, Noriega y otros, habia puesto á raya la osadía de los rebeldes.

El mismo Carbó habia fundido y montado un cañon, con el cual se proponian los voluntarios entusiastas y unos veinte hombres del ejército, dar una leccion á los partidarios de Céspedes en cuanto se atrevieran á probar fortuna.

Habíanse llevado los rebeldes catorce peninsulares presos, del establecimiento de Velasco, y los voluntarios de Remedios salieron hácia Camajuaní con el objeto de rescatarlos.

El dia 11 de marzo regresaron con el oficial Lafuente, habiendo seguido la pista á los rebeldes por espacio de dos dias entre las maniguas. Al segundo dia, vieron que se acercaba á ellos uno de los prisioneros, puesto en libertad por mediacion de los cabecillas Ramos y Loyola, conocidos en toda la jurisdiccion.

Era el prisionero un anciano que ejercia hacia cuarenta años el oficio de tabaquero en el establecimiento citado, y dijo que sus trece desgraciados camaradas, quedaban en los cepos del campamento situado en el potrero Santa Clara, extenuados de fatiga por haberles conducido á pié, y padeciendo hambre y sed, pues ni siquiera agua les querian dar. Los voluntarios de Remedios con veinte mandados por el señor Fortun, de Camajuaní, y unos doce de la quinta, á las órdenes del señor Lafuente, salieron con el vehemente deseo de rescatar á sus compatriotas.

No bien habian pasado la sábana de Camajuaní, cuando oyeron algunos disparos que desde los bosques les hacian fuertes avanzadas de los rebeldes. Sin reparar en la ventajosa posicion de aquellos, entraron los voluntarios en el monte con un fuego contínuo. Sin duda no esperaban aquella prueba de arrojo los defensores de la independencia de Cuba, cuando al ver penetrar á los voluntarios, huyeron no sin dejar en el campo un muerto y seis heridos. En este encuentro, un sargento de voluntarios de caballería, hijo de Cuba, y tan entusiasta defensor de España como el más ardiente español, vió caer herido su caballo.

El sistema de represalias por las derrotas en los combates era no presentarse de nuevo á vencer ó morir, sino incendiar la casa de alguno de los voluntarios que fueran en la columna que les

habian batido. Tal sucedió con la quinta que fué reducida á cenizas por ser propiedad de uno de los que tan rudamente atacaron á los insurrectos en la accion antes descrita.

Habia en ella mil quinientos *cujes* de tabaco de la última cosecha. La casa distaba un kilómetro del punto en que se hallaban acampados los voluntarios, quienes corrieron presurosos, por ver si podian haberselas con los incendiarios, pero fué inútil porque solo vieron tres ó cuatro corriendo hácia las maniguas, antes de llegar á la casa incendiada.

El señor don Manuel Lasarte, capitan del escuadron del Quemado de Güines, no descansaba un momento, deseoso de hacer comprender á los insurrectos que en aquel punto de la Isla no habian de encontrar sino los esfuerzos más patrióticos en pró de la causa de la integridad nacional.

Para que se forme una idea aproximada del punto á que llegaba el entusiasmo en defensa de la pátria, basta con leer las siguientes disposiciones adoptadas por el comité de Matanzas:

«*Convocatoria.—Comité Nacional Conservador de Matanzas y su jurisdiccion.*—Acordado por el mismo con aprobacion del excelentísimo señor capitan general, el alistamiento y organizacion de un escuadron de caballería, destinado á la conservacion del órden y seguridad en los partidos de la jurisdiccion civil de esta ciudad, se convoca para las plazas de sargentos, cabos y soldados, con los haberes mensuales de cincuenta pesos los primeros, cuarenta y cinco los segundos, y cuarenta los últimos, á los licenciados del ejército y paisanos que reunan las condiciones de aptitud física y moral necesarias, y puedan proporcionarse buen caballo y montura.

»Las solicitudes documentadas se presentarán durante el término de quince dias á los señores don Ricardo Oña, plaza de Armas núm. 47, y don Fernando Borrón, calle de Gelabert núm. 93.

»Matanzas, 16 de marzo de 1869.—El secretario general, *Martin Ceballos.*»

Necesario es para la mejor aclaracion de los hechos; dar á conocer todas las versiones de los testigos que pueden afirmar los fundamentos de la verdad. En la complicada cuestion del apresamiento del vapor *Comanditario*, hubo circunstancias muy raras, llegando hasta el caso de que se dijera que el acta firmada por la tripulacion y pasajeros, habia sido arrancada violentamente.

Uno de los pasajeros ha hecho una relacion circunstanciada de lo que á él le aconteció y de los hechos que pudo presenciar.

La noche del 23 á las nueve y media recogióse el pasajero citado en un camarote de la ante-camareta de las señoras que se hallaban en el extremo de la popa. No habian trascurrido dos horas cuando le interrumpió el sueño una voz que decia: «Regístralo bien, mira si tiene armas.» Procediendo al registro, ordenáronle que se estuviera quieto, pero él, lejos de sospechar lo ocurrido, creyó que los que así habian entrado serian agentes de policía que irian en persecucion de algun sospechoso embarcado en la Habana. En esta conviccion les dijo:—Señores, andan ustedes equivocados;—y entretanto siguió acostado el pasajero, seguro de que pronto irian á sacarles de su error. Pasó así largo rato hasta que pudo oir el «quién vive» dado por una voz extraña y la contestacion «Cuba libre.»

No pudo convencerse de la situacion en que se encontraba y puesto en observacion vió á dos hombres de vigilancia, machete en mano, uno en cada uno de las puestos de babor y estribor, y contínuo entrar y salir de gente armada que reconocia á todos los pasajeros de los camarotes.

Púsose de pié el viajero con el objeto de enterarse de lo que ocurria, y al verlo uno de los centinelas le obligó á acostarse de nuevo, aunque al fin le dejaron al ver su insistencia.

No tardó mucho tiempo sin que se presentase el sobrecargo Osorio, acompañado de otros indivíduos desconocidos, quienes despues de haber colocado un libro abierto y un tintero sobre la mesa, presentaron la pluma á uno de los pasajeros, y se le ordenó que firmase el acta, y resistiéndose y alegando que no podia

hacerlo sin ver lo que contenia, fué leida en alta voz por Osorio, quien insistió en que se firmara y como tampoco se prestase, le manifestaron que la firmara por el capitan, á lo cual respondió el pasajero que lo hiciera el capitan mismo que permanecia en un rincon de dicha cámara.

—Capitan, ¿consiente usted que firme yo segun se exige?—preguntó el obligado.

—Firme usted, hombre, ¿pues no vé en los términos que lo piden?—respondió el capitan.

Efectivamente, los medios no eran muy conciliadores, no era ménos amenazador el espectáculo de un negro de mala catadura que no cesaba de tener apuntada una pistola en la espalda del exigido.

Consentido por el capitan, fué firmada el acta con la nota que correspondia á la antefirma. En dicha acta, ya conocida, se decia que habia sido abordado por una lancha el vapor, circunstancia que negaba el pasajero á cuyas relaciones se refieren estas líneas.

Despues de la firma, salieron de la cámara con el libro, y á pocos momentos, volviendo los mismos, colocaron sobre la mesa unos pedazos de lanillas que estaban envueltos en un paquete y con ellos formaron una bandera.

Procediose despues á aprontar cada cual algun efectivo, aunque no á todos se les exigió. Fondeado el *Comanditario* á barlovento de Cayo romano, procedióse á desembarcar pasajeros y equipajes, pero á la salida del segundo bote, viendo que la operacion se hacia difícilmente por estar la mar picada, zarparon el ancla y pasó á sotavento, en donde quedó terminado el acto del desembarco á las dos y media del dia 24, continuando á las tres con rumbo al Nordeste. En el Cayo fueron recibidos por la persona encargada de la farola, y por su segundo, así como por la familia del primero, de la manera más obsequiosa, pues franquearon los escasos recursos con que allí contaban.

El capitan del *Comanditario* efectivamente fué amenazado

para que dejara el mando, compeliéndole puñal en mano cuatro hombres armados de revólvers y puñales. Para esto lo habian llamado con el pretexto de que oyera la súplica de una señora que deseaba hablarle. Hiciéronle entrar no sin fuerte resistencia en la cámara, de la cual no volvió á salir hasta llegar al cayo. El resto de la narracion del pasajero está conforme con lo referido anteriormente al dar publicidad al *acta*.

Sobre este asunto dió á luz el periódico *La Prensa* la siguiente carta que está autorizada con la firma de uno de los pasajeros. Decia así el escrito:

«Señor director de *La Prensa*.—Me permitirá usted prescindir de los encabezamientos de cumplido y pasar al objeto que me mueve á dirigirle unos cortos renglones que deseo vean la luz pública en el periódico de que es usted digno director.

»Soy poco afecto á ver mi nombre en letras de molde, pero ya que así figura en la lista de los pasajeros que se dice suscribieron el acta que les fué presentada á bordo del vapor *Comanditario* en la noche del 23 al 24 de marzo corriente, haré observar que es un error hacer figurar mi nombre aparte del del capitan don Telmo Jufre, puesto que es sabido de algunos que presenciaron aquel acto, que opuse toda resistencia á inscribir por mí, y que solo lo hice despues que se me exigía lo verificase á ruego del capitan que se dijo no saber hacerlo, pero no sin haber antes preguntado á dicho marino si consentia en ello, segun se explica en el comunicado que dirigí á usted con fecha de ayer.

»Se dice que el pasajero que firmó por el capitan, lo efectuó con la antefirma que era del caso; y no de otro modo figura en documento alguno de la especie del que veo ocupa el nombre de su afectísimo, S. S. Q. B. S. M.—*Francisco Pell.*»

CAPITULO XIX.

Disposiciones del gobernador Trillo.—La columna del general Pelaez.—Discursos de los generales Pelaez y Letona en Cienfuegos.—Los jóvenes del comercio de la Habana.—Sentencia sobre los escándalos de la calle de las Figuras.—Atropellos en Sagua la Chica.—Fusilamiento.—El cabecilla Tuñon en Remedios.—Parte del general Letona.—Columna de operaciones de Cienfuegos.—Rasgos de patriotismo.—El coronel Patiño.—Exposicion al ministro Ayala en Barcelona.—Columna de Hernandez y Delgado.—Espionaje de los insurrectos.—El vapor «Africa.»—Noticias de los laborantes desmentidas en Nueva-York.—Detalles de la defensa de Mayagigua.—Nuevo comandante militar de Trinidad.

Fueron acertadísimas las disposiciones del gobernador Trillo de Figueroa aun despues de alejado todo temor de ver invadida la jurisdiccion de Sagua la Grande.

Con incansable celo, con una actividad que seria una injusticia no mencionar especialmente, habia dispuesto distribuir destacamentos en la siguiente forma:

En el partido de Ceja de Pablo, limítrofe con la jurisdiccion de Cárdenas, dejó ochenta hombres y setenta en el de Rancho-Veloz, puestos á las órdenes del capitan don Enrique Gomez. Por esta parte era precisa una vigilancia escrupulosa, pues los insurrectos, por la costa de Cárdenas, intentaban hacer desembarcos. En el embarcadero del Santo, Sagua la Chica, límite de la jurisdiccion de Remedios, estableció otro destacamento de ochenta hombres á las órdenes del capitan Arracó, para evitar la entrada de los rebeldes por Remedios. En Cifuentes, poblado del partido de Amaro, puso otro de setenta hombres y veintidos

guardias civiles, para guardar los contornos y el ramal del ferro-carril de la Encrucijada. Los demás estaban en este último punto, en Viana, caserío del Calabazar de Santo Domingo, paradero del ferro-carril de las Cruces. Los jefes que los mandaban eran el capitan Saravia, el alférez Rabanos, el teniente Gomez, el oficial Bermudez, dependientes estos últimos del capitan Reina. El destacamento de Santo Domingo, lo mandaba el valiente militar Vizcaino, cuyo nombre ha figurado ya en varias narraciones de hechos heróicos.

En los últimos dias de marzo, empezó á formarse la columna que al mando del general Pelaez habia de dirigirse á la Siguanea, en donde se hallaban reconcentrados los insurrectos de las tres jurisdicciones de Santa Clara, Trinidad y Cienfuegos. Componíase dicha columna de parte del estado mayor del general, dos compañías de Simancas que llegaron el dia anterior de Trinidad, la guardia civil que estaba reconcentrada en Cienfuegos, el escuadron de milicias disciplinadas de Güines, cien hombres de caballería de los movilizados en Cienfuegos, el material de sanidad, y los efectos de guerra, y palas, azadones, hachas y cuantas herramientas eran necesarias para despejar los caminos.

En este mes, (marzo), dieron fuego los insurrectos al ingenio Andalucía, empezando por los cañaverales que en línea recta van sobre el batey. Salvóse la finca por la prontitud con que acudieron ciento ochenta hombres de la seccion de artillería que se encontraba en las Humas. El dueño de la finca, don José Zanoletti, hallábase en Cienfuegos, teniendo que abandonar su finca y dirigirse á ella con su familia, desde el principio de la insurreccion.

En la sucursal del banco español en Cienfuegos, hallábase hospedado el comandante general Pelaez, y celebróse una reunion de jefes y oficiales del batallon de voluntarios de la villa, invitados para oir una espontanea manifestacion del aprecio que merecia al gobierno la benemérita institucion de voluntarios de la Isla y el reconocimiento de los grandes servicios que habian prestado á la causa nacional. Manifestó el general Pelaez que no

habia militares ni voluntarios, que todos eran unos para defender á la pátria y sostener el órden. Aquellas palabras fueron recibidas con frenéticos aplausos como una prueba de conformidad con aquel espíritu patriótico.

El general Letona se expresó en términos dignos tambien del cargo que se le habia confiado, corroborando la idea de union é igualdad de miras é intereses, que debian estrechar á todos sin distincion de clases ni provincias, así insulares como peninsulares.

A las cinco de la mañana del dia 7 comenzaron á reunirse los batallones de Chiclana y Baza para salir á campaña contra la insurreccion.

En la Habana, varios jóvenes pertenecientos al comercio, se disponian á salir al campo para reunirse con el ejército y combatir á los enemigos de España. El patriotismo de algunos comerciantes, llegó hasta el punto de que muchos dependientes de los establecimientos siguieran cobrando su sueldo, aunque saliesen con la columna de operaciones.

Durante la guardia cubierta en el cuartel de la Fuerza por el cuarto batallon de voluntarios de la Habana el dia 28 de marzo; se recolectaron trescientos cuarenta y cinco pesos, quedando depositados en poder del primer jefe señor Jimenez, para socorro de los que resultaran lisiados en campaña.

La alcaldía mayor de Jesús y María habia sentenciado á muerte á los tabaqueros Lopez y Medina que hirieron á dos celadores en el escandaloso atentado de la calle de las Figuras. Uno de los celadores de aquel barrio observó gran aglomeracion de voluntarios en la calle de Puerta Cerrada, y dirigiéndose á los grupos encontró un pardo herido, que recibió un bayonetazo de aquellos porque habia dado gritos subversivos.

Los insurrectos seguian en Sagua la Chica cometiendo atropellos; despues de incendiar las fincas de los señores García y Cabarroca, llevaron la destruccion á otros predios, aterrando á los vecinos pacíficos que abandonaban sus hogares en medio de la mayor consternacion. Las madres tenian que dejar el sitio

en donde habian dado el primer beso á sus hijos, y el temor se apoderaba de los espíritus tranquilos y sosegados antes que el grito dado en Yara hubiese llevado la alarma á todos los ámbitos de la Isla, desde el cabo de San Antonio á la punta Maisi.

El teniente gobernador de Sagua, salió en cuanto tuvo noticias de aquellas tropelías, y al ver la columna y al oir la palabra tranquilizadora del jefe, volvieron á sus hogares seguros de que tendrian tropas que les guardasen de cualquier acometida.

El mismo dia 23 en que llegó á Sagua la Chica, salió el esforzado jefe con solo la caballería en persecucion de los rebeldes: la infantería no pudo salir por hallarse intransitables los caminos. Anduvo treinta horas internado en los montes del Manigual siempre siguiendo las huellas de los rebeldes hasta llegar á tres leguas de Remedios. No teniendo recursos de ninguna clase con que alimentarse caballos ni ginetes, que no habian comido en todo el dia, tomaron unos cuantos boniatos y resolvió retirarse sin esperanza de dar alcance á los insurrectos.

El 24 llegó al Santo, caserío de Sagua la Chica: presentáronsele mil entre rebeldes que habian sido alucinados por los cabecillas y por los laborantes que no cesaban de instigar á los incautos para que entrasen en las filas de los partidarios de la independencia. Con verdadero arrepentimiento pedian el perdon y ser protegidos. La magnanimidad de españoles no pudo resistir aquellas súplicas, y el jefe de la columna dioles salvo-conductos para que pudieran volver á sus hogares, aconsejándoles que en adelante se hicieran acreedores á la proteccion y no al castigo. Siete indivíduos declarados incendiarios por los demás, de las mismas fincas que habian sido entregadas á las llamas, fueron pasados por las armas en cumplimiento de la ley, en las mismas ruinas por ellos ocasionadas. ¡Triste leccion! Desgraciado ejemplo que no era bastante á contener los desmanes sino que exasperaba más los ánimos como acontece siempre en las guerras civiles: la sangre vertida pide, en el acceso de las pasiones, más sangre de los que regaron el suelo vertiendo la de sus enemigos.

La guerra tiene esos horrores y sin ellos pocas veces suele presentarse. Muchos de los bárbaros atentados en mujeres y niños llevados á cabo en lo más encarnizado de la guerra civil española, eran impulsados por un sanguinario deseo de venganza al ver unos y otros derramada la sangre de sus hermanos. El humo de los combates ciega: el estampido del cañon y el silbido de las balas borra muchas veces hasta el sentimiento de humanidad. Y se comprende cuando se desprecia el instinto de la propia conservacion, olvidándose los héroes de su propia vida por salvar la honra de su pátria.

Como la atmósfera necesita las nubes eléctricas para que luego aparezca más pura y despejada, así los pueblos necesitan de la guerra para seguir adelante en el camino del progreso ó acaso para estacionarse, adquirir nueva fuerza y caminar despues con más celeridad.

Alejados los insurrectos de la parte recorrida por el teniente gobernador Trillo, fueron reorganizados militarmente los puntos más importantes para vigilar la costa y cuidar las líneas férreas, como para proteger las propiedades y las familias.

Uno de los cabecillas que vagaba por la jurisdiccion de Remedios con su numerosa partida, era Aquilino Tuñon, peninsular, y que habia escrito á su esposa una carta manifestando que era cosa segura la toma de Remedios por los suyos, en un plazo muy breve.

En una finca de don Rodrigo del Busto, habia una partida de insurrectos, andando entre ellos muchachos de trece á quince años.

Aunque ya se ha referido el encuentro de la columna salida de Cienfuegos, conviene tener presente la forma en que el general Lopez de Letona daba noticias de la accion, porque revela las altas cualidades de su carácter modesto y prudente, el valor, y el patriotismo, y al propio tiempo el buen deseo de que el espíritu de órden del ejército no sufra menoscabo. En los siguientes términos comunicaba la noticia, dictando al propio



tiempo disposiciones encaminadas al mejor acierto y al órden inalterable tan necesario en las filas del ejército disciplinado, aun en los momentos de mayor alarma.

«*Comandancia General de Operaciones en el Distrito de Santa Clara.*—Orden general del 17 de marzo de 1869.—Durante la pequeña excursion que acabamos de hacer al interior de esta jurisdiccion combinadamente con las fuerzas dirigidas por el general Pelaez desde Cienfuegos, la masa más numerosa de los insurrectos, rechazada vigorosamente de Santo Domingo, ha sufrido un rudo ataque en el sitio llamado «El Potrerillo,» por la columna del coronel Morales de los Rios, que le ha ocasionado sobre doscientas bajas, rescatando treinta y tantos indivíduos que llevaban prisioneros, apoderándose de gran número de armas y caballos, y poniéndolos en la dispersion más completa. La columna á mi inmediato mando, aunque no tan afortunada, no ha perdido tampoco el tiempo. Aunque escasos en número los que nos han esperado, hemos sorprendido á los que nos acechaban; hemos muerto á los que nos han hostilizado, y hemos dejado señal por donde hemos pasado de que, ni buscamos para inquietar á los que nos juzgaban sus perseguidores, ni miramos la propiedad agena con ménos respeto y consideracion que la que deseamos para la nuestra. Unos cuantos dias más de esta conducta, y podremos, dejando esta region tranquila, marchar á buscar en otra parte la ocasion de pelear por el honor de España que aquí nos ha traido. En estos momentos sin embargo, es preciso más que nunca que el generoso espíritu del ejército español que aquí defiende la integridad del territorio y proteje los intereses legítimos de estas provincias, se refleje en los actos del último soldado.

»Es preciso dar y dejar ejemplo de nuestra disciplina para desvanecer las calumnias con que la insurreccion ha procurado atemorizar al país, y para probar la diferencia que existe entre nuestros enemigos y nosotros. En nombre, pues, de la dignidad de España, interpretando los sentimientos de las tropas mismas,

y como preceptos de nuestra conducta, he tenido por conveniente decretar en la presente órden general las prevenciones siguientes:

»*Primera.* Todo indivíduo que en las marchas, campamentos, cuarteles, ó cualquiera otro lugar, no estando de servicio de flanqueo, guerrilla ó centinela, dispare su arma sin órden expresa de sus jefes, será despojado de sus municiones y destinado al servicio de sanidad mientras dure la campaña, sin perjuicio del castigo que merezca por las consecuencias de su falta.

»*Segunda.* Todo el que en poblado ó despoblado sin distincion, mate ó maltrate un animal doméstico ó se lo apropie para su uso, así como cualquiera otra prenda ú objeto, sin consentimiento explícito de su dueño, será considerado como delincuente de hurto, y juzgado con todo el rigor de la ordenanza.

»*Tercera.* Se consideran en el caso anterior los caballos que se encuentren en los caminos aunque parezcan abandonados y tengan la cola cortada como signo de haber pertenecido á los insurrectos, exceptuándose únicamente los que se cojan en combate á los mismos enemigos, que serán entregados á la caballería para que los cambie por los suyos si halla ventaja en ello, ó vendidos en pública subasta para las tropas aprehensoras.

»Los señores jefes y oficiales y clases de tropa de los cuerpos lo mismo que los destinados y agregados á otros servicios, darán una prueba meritoria de su celo, contribuyendo con su vigilancia al más exacto cumplimiento de esas prevenciones, que espero no darán lugar, siendo infringidas, á ninguna disposicion ejemplar.—*Antonio Lopez de Letona.*»

La columna de operaciones de Cienfuegos hallábase el 29 de marzo en Hato de Boladeras, partido de Cartagena. Despues de dar muchas vueltas y de andar sin descanso por los montes y sábanas que lindan con las jurisdicciones de Sagua la Grande, Cienfuegos y Colon, no logró dar alcance á los insurrectos.

Una de las causas que dificultaban el encuentro, era la falta de guias prácticos, pues los sitieros tenian en las filas rebeldes

algunos indivíduos de sus familias y no querian comprometerlos, para lo cual decian que no conocian los caminos. Además, los insurrectos continuaban asegurando á las gentes del campo que los españoles asesinaban á cuantos encontraban en el camino, y por eso se veian abandonadas las casas, quedando solo mujeres y ancianos. Una de ellas, en cuanto vió á la tropa, comenzó á llorar desconsolada, porque creia que era llegada su última hora. Procuróse tranquilizarla, haciéndole comprender la verdad y desvaneciendo el error que intencionadamente sembraban los enemigos de España, para que fuese odioso el nombre español y no encontrase auxilio en parte alguna. Iba tomando tal impulso la persecucion con las columnas que salian á cada momento á la más ligera noticia de que en este ó el otro punto habia un grupo de insurrectos, que estos vagaban sin órden de un punto á otro, evitando tropezar con los defensores de España y Cuba española. La tropa, á pesar de las caminatas y de ver muchas veces defraudadas las esperanzas de encontrar al enemigo, seguia contenta y con un entusiasmo á toda prueba.

Los rasgos patrióticos sucedíanse sin interrupcion, no solo entre los que con las armas defendian el pabellon de Castilla, sino entre los que desde sus pacíficas moradas auxiliaban á aquellos entusiastas defensores. Los señores baron de Kessel y don Manuel Montes, vecinos de Güines, no habian querido recibir los libramientos á su favor expedidos el primero por cuatro caballos de su propiedad requisados á consecuencia de una disposicion de la capitanía general, y el segundo otro caballo que consideraba á propósito para el servicio militar, cuyos libramientos habian cedido á favor del Estado.

El coronel Patiño habia salido al frente de una columna en direccion á las Casas de Baez, jurisdiccion de Villaclara, punto no visitado aún por ninguna columna. Despues de revistar el citado jefe las tropas, para que los enfermizos ó imposibilitados por la marcha no saliesen, dispuso marchar á paso de camino. Salieron de la poblacion con la mayor reserva, pues sin

ella los espías de los rebeldes hacian imposibles los encuentros. Durante el camino, y sin saber nadie más que el jefe cuál era el término de la expedicion, volviéndose éste al oficial médico, le dijo: «Supongo que vendrá usted bien prevenido, pues hasta que no oigamos silbar las balas no volvemos.»

Atravesaron el rio Guaracabulla, Cahiazal y el Baez, lo cual hacia suponer que iban en direccion del partido de este nombre. Mandaba la vanguardia el inteligente capitan Merino, que como el valeroso teniente Gomez, flanquearon á derecha é izquierda. Próximos ya á la gran plaza del Caserío de Baez, oyóse de repente un tiroteo.

—Tiros, mi coronel,—exclamó un soldado, y el jefe contestó como satisfecho:

—Bien, bien; eso es casualmente lo que se busca.

Llamando entonces al abanderado de cazadores de Colon, Usabraga, dispuso que mientras la vanguardia se desplegaba en guerrillas, el centro formase en columna por secciones. Penetrando en seguida en el caserío, y algunos de la vanguardia llegaron á la carrera hasta la manigua con tanta celeridad, que tuvieron los rebeldes que sufrir su nutrido fuego, resultando algunos muertos de los enemigos de España, entre ellos uno lo fué por la bala del rifle que usaba el señor Lopez Cacho, ya mencionado anteriormente. El cabo Pages y unos ocho soldados que con él iban, dieron grandes muestras de valor. Un soldado de complexion débil y que parecia flojo, llamado Domenech, al ver huir al insurrecto Federico Lopez, le dijo: «Detente ó te tiro.» Repitiólo varias veces: insistió en la fuga, y disparando Domenech el arma, le atravesó de un tiro la cabeza. Casi todas las puertas de las casas de Baez estaban cerradas, no incluyendo la de don Pedro Fernandez, que desde entonces acompañó siempre á la columna. Los vecinos abandonaban las casas, los víveres y todos los objetos de comercio, cumpliendo sin duda la órden de uno de los cabecillas, órden á que se ha hecho ya referencia, y que obligaba á huir á los montes á cuantos no quisiesen luego

ser considerados como cómplices de los defensores de España, y juzgados como tales. Pagábase todo por la tropa religiosamente, y llegó á tal extremo la escrupulosidad en esto, que habiendo sabido el señor Bascones, jefe militar mencionado ya en distintos relatos, que un tendero se quejaba de que un soldado no habia querido pagar lo que tomó, presentóse en el acto, llamó á cuantos soldados habia en los alrededores de la casa, y con la indignacion propia de su carácter, que no transigia con los abusos, no pudiendo averiguar qué soldado era el que habia dejado de pagar el real en la tienda, para castigarle inmediatamente, dispuso que no saliera ninguno de su alojamiento.

Cogióseles á los insurrectos una magnífica espada, con adornos de oro y plata en la espiga, en la circunferencia de la cazoleta, y en el guardamano y en el pomo. Por su estructura especial debió pertenecer á la época de Felipe IV, y ser herencia de la familia de alguno de los cabecillas.

En este mes de marzo, el comercio y la industria de Barcelona, representados por muchísimas firmas de contribuyentes, que entre todos reunian un capital de quinientos millones de reales, dirigieron una exposicion al ministro de Ultramar, don Adelardo Lopez de Ayala, manifestando la satisfaccion con que veian los esfuerzos del ministro para mejorar la administracion de las provincias de Ultramar, y para conservar en Cuba la integridad del territorio.

No habian dejado de ponerse en juego las influencias filibusteras para inclinar el ánimo del ministro á transigir con el elemento rebelde, desfigurando los hechos, queriendo hacer ver distinta la situacion y las proporciones del movimiento insurreccional.

Así decia el documento mencionado:

«Excelentísimo señor don Adelardo Lopez de Ayala.—Barcelona á 3 de marzo de 1869.—Muy señor nuestro: El comercio y la industria de esta capital, los que suscribimos en su nombre, interpretando el sentimiento de todas las clases, Barcelona en-

tera, la culta, la liberal, la industriosa Barcelona, ha seguido con mirada temerosa primero, con confianza y gratitud más tarde, los hechos precursores y determinantes de la insurreccion de Cuba desde que el grito de independencia, envenenando aquella atmósfera, trajo á nuestros oidos amedrentados otro grito parricida de «¡muera España!»

»Eran dias de zozobra y de incertidumbre, dias temerosos de porvenir sombrío; pero Dios quiso que en el gobierno provisional revolucionario fuera V. E. muro inquebrantable, donde se estrellasen las intrigas filibusteras que rodearon al poder nuevo, y Cuba no se ha perdido, y Cuba, nuestra hermana, se salvará para honra y gloria de la noble España.

»Comprendemos el valor de los esfuerzos supremos de V. E., que todo lo ha arrostrado para sostener la integridad de la pátria.

»Adivinamos los dolores íntimos que ha debido sufrir; pero, á su inteligencia y admirable tacto, á su fortaleza varonil, á su nobilísimo instinto de conservacion, deberá España principalmente su rica Antilla, y los que en ella tenemos lazos de sangre, que el interés del comercio funda en una vida comun, debemos alzar nuestra voz conmovida por el agradecimiento, para proclamar ante Europa que V. E., obrando como español honrado, como ministro prudente, como patricio leal en la cuestion de Cuba, ha merecido bien de la pátria, y además el aplauso unánime de toda Cataluña.

»Así tienen el gusto de consignarlo sus atentos, seguros servidores Q. B. S. M.

»Como presidente de la comision recaudadora para los voluntarios de Cuba, José Amelk.—Por el instituto industrial de Cataluña, Juan Jaumandreu.—Por acuerdo de la junta de gobierno de la Sociedad de crédito mercantil, su administrador interino, P. Aleu Arander. A. Lopez y compañía.»

Y á estas seguian las firmas de respetables comerciantes ó industriales de Barcelona hasta doscientas catorce.

En la tarde del 30 de marzo se dispuso la salida del campamento de Voladoras del capitan graduado Hernandez y Delgado, teniente de la quinta compañía del segundo batallon de Nápoles, con el teniente graduado Javaloyes Castell y treinta y dos indivíduos de la misma, más catorce de caballería del regimiento de milicias de Matanzas, para recorrer los puntos del potrero de don José German Cabrera. Al llegar la fuerza á las tres de la tarde á los *conucos* de la finca citada, salieron á escape cuatro hombres á caballo y armados, dirigiéndose al monte. No por esto perdió la columna la esperanza de encontrar mayor número de rebeldes yendo á su alcance: avanzó siguiendo el rastro por una serventía que conduce al potrero de la viuda de Pancho Cordero, en monte de Melones, cuarton de Santiago, y allí logró dar alcance á algunos pequeños grupos de rebeldes, que fueron dispersados sin gran resistencia, y perseguidos hasta la cerca que divide el monte de la parte chapeada, en donde se parapetó el grueso de las fuerzas insurrectas: allí resistióse tenazmente en media hora de fuego incesante, hasta que hubo de recurrir la columna al ataque á la bayoneta, medida que decide siempre la victoria á favor de las tropas. Apelaron á la fuga los rebeldes, dejando cinco cadáveres, un fusil, una carabina, siete caballos con sus monturas, varios chaquetones y otras prendas en el campo. El soldado don Matías Oses murió víctima de su arrojo en el combate, y de su entusiasmo en defender la causa nacional.

Una prueba de que los insurrectos tenian la gran ventaja de contar con espías que les participasen los menores movimientos de la tropa, es la siguiente carta firmada por un tal Spoturno, y escrita en el mes de marzo:

«Al ciudadano Manuel Hernandez Echerri.—Amigo Lico: se nos ha dicho que tratan de atacarnos y muy pronto, pues se ha visto tropa por los Puriales. ¿Habrá alguna verdad respecto de las tropas de los Puriales? Si acaso se le cansan los caballos á los indivíduos que mandamos á explorar el camino del Aguacate, desearíamos se les facilitasen caballos, pues nos interesa saber

noticias.—La gente sale en este momento para la Guanaja.—Lazarito reforzado por alguna gente del Zato Hernandez.—Spoturno.—Marzo 30 de 1869.»

El vapor de guerra español *Africa*, que tocó en el puerto de Nipe cruzando la costa Norte de la Isla, apresó en Cayo Sal un bergantin goleta que conducia para la insurreccion ocho cañones (dos de acero), tres mil rifles, cuatro mil rewólvers, municiones y sal. El buque fué llevado á Nuevitas. El comandante del *Africa* comunicó con el capitan del *Guantánamo*. Aquellos efectos habian de ser desembarcados en el puerto de Nipe, aprovechando un momento oportuno.

A la comandancia general del departamento Oriental fueron remitidos por el jefe de la fuerza que operaba en el Aserradero, un cáliz y un copon de plata que, segun confesion de un herido en sus últimos momentos, los habia robado de la capilla de San Antonio del partido de Hongolosongo.

Las noticias propaladas por los laborantes para tener en contínua agitacion el espíritu público y alentar el ánimo de los que iban ciegos á engrosar las filas de los insurrectos, eran desmentidas con frecuencia, sin que esto bastase á hacerles ceder en su propósito de dar como cosa cierta el apoyo directo de los Estados-Unidos. Las siguientes noticias de un periódico de Nueva-York, eran la mejor contestacion para los defensores de la independencia de Cuba:

«Carece de fundamento la noticia de que se han expedido órdenes para enviar monitores á las costas de Cuba. Lo que ha hecho el ministerio de Marina con referencia á nuestras fuerzas navales en aquellas aguas, ha sido disponer que varios buques de las escuadras del Pacífico y Mediterráneo, que han recibido órden de regresar á este país, lo verifiquen por la via de Cuba.

»Con respecto á los monitores, no se ha dado órden alguna, salvo la de investigar el estado en que se encuentran, á fin de saber cuánto tiempo se necesitará para ponerlos en activo servicio si fuese necesario.

»El almirante Porter tendrá cuidado de que los intereses comerciales de este país estén en Cuba protegidos.

»Lo que podrá hacer nuestro gobierno respecto á la insurreccion de los cubanos, es pura y simplemente lo que sigue: Si el partido revolucionario lleva á cabo la independencia de la Isla, y la prueba de ello seria la absoluta posesion de la Habana y de Matanzas por las tropas insurrectas, nuestro gobierno podria reconocer la independencia de Cuba. Mas seria una violacion del derecho de gentes prometer el reconocimiento á un partido en rebelion, antes de que tenga la seguridad del triunfo.

»Si las autoridades españolas en Cuba ultrajan á los ciudadanos americanos ó violan sus derechos, nuestro gobierno exigirá acto contínuo el correspondiente desagravio y la satisfaccion que sea debida. Pero al mismo tiempo admitimos que el estado de guerra en Cuba ha creado ciertas necesidades extraordinarias, como las hubo en este país durante nuestra lucha, que deben ser respetadas por los demás gobiernos.

»Por lo que hace á los ciudadanos americanos que se hayan reunido al ejército rebelde, es consiguiente que se han colocado fuera de la ley y de la proteccion del gobierno de su pátria.»

Si la prueba de que la independencia de la Isla se llevaba á cabo era la absoluta posesion de la Habana y de Matanzas, y si hasta que llegase este momento no podrian alcanzar el reconocimiento de la independencia de Cuba, los patrióticos elementos puestos en accion por España, daban á conocer á sus enemigos que ni una plaza insignificante podrian conservar en su poder los insurrectos. Los hechos lo demostraron así cuando aún no habian llegado grandes refuerzos, cuando contaban hasta con funcionarios públicos, con algunos capitanes de partido al empezar la insurreccion, en cuya época tenian auxiliares poderosos en ciudades como Bayamo, Puerto-Príncipe y otras.

Descrita ya la defensa de Mayagigua, falta completar la narracion de los datos sobre la expedicion de la columna que llegó en auxilio de los denodados defensores de aquella poblacion. A

las diez y media estaba en marcha la citada columna, que se hallaba ocupada la noche anterior en el desembarque y la conduccion de convoyes desde el almacen del ingenio del señor Noriega hasta Yaguajay.

Dirigióse la fuerza, compuesta de la primera compañía, al mando del capitan Alvarez Ordoñez, de la cuarta, mandada por el teniente Martinez de Villegas, y de la sexta, todos á las órdenes del primer jefe señor Rubiales. Ya á las dos horas de camino oyeron algunos disparos entre la manigua: la columna hizo alto, y despues de recorrer el terreno, llegó á un gran arroyo de la vereda del Guayabero, donde fué de nuevo provocada con numerosos tiros, á los que contestaron nuestros valientes con el grito de «¡viva España!» Los insurrectos, al ver que la columna se disponia á registrar aquel terreno frondoso, echaron á correr. Apresuró el paso la fuerza, y en seis horas anduvo siete leguas que le separaba de Mayagigua.

Los insurrectos, antes de llegar la columna á tiro, hicieron un fuego nutridísimo, que embraveció más á los defensores de España lejos de intimidarles.

El señor Rubiales dispuso que la primera compañía atacase de frente, la sexta al flanco izquierdo y la cuarta al derecho. Verificóse el ataque con el mayor ímpetu y con el más decidido arrojo. Al grito de «¡viva España!» atacaron á la bayoneta, avanzó la cuarta compañía, y salvando dos cercas, dos arroyos y un riachuelo, envolvió á los rebeldes, siendo la primera en pisar las calles de Mayagigua, con la sola pérdida de un herido grave, otro leve y un contuso.

El teniente Tobeñas atacó una casa en que habia algunos insurrectos, haciéndoles cuatro muertos y algunos heridos. Con tales ímpetus acometió la sexta compañía el flanco izquierdo, que el jefe, señor Rubiales, hubo de advertir al arrojado alférez Cañarte que no se internara tanto en la manigua, exponiendo sin provecho la vida y la de sus subordinados.

El ayudante interino, don Feliciano Amigó, púsose al frente

de los voluntarios de caballería, persiguiendo en su fuga á los rebeldes.

A veinte ascendió el número de casas incendiadas por los insurrectos. Las tres compañías del quinto movilizado inauguraron la campaña dignamente, mereciendo justos elogios de sus compañeros de armas y de cuantos defienden la causa española en Cuba.

Esperábase con ansiedad el resultado de la expedicion á la Siguanea, Sebastopol de los insurrectos, segun se llamaba en aquel punto. Los rebeldes y sus amigos se mostraban satisfechos, augurando un éxito desgraciado para las tropas, pues suponian que el desfiladero por donde habian de pasar quedaria sembrado de tantos cadáveres como soldados y jefes intentaran atravesarlo.

Al tomar posesion de su cargo el nuevo comandante militar de Trinidad, señor Miñano, dirigió la siguiente alocucion á los voluntarios de aquel punto, haciéndoles justicia por su patriotismo, que en nada cedia al de sus compañeros de armas de la Isla.

«*Comandancia militar y subinspeccion de voluntarios de Trinidad.*—Soldados y voluntarios: Desde la península, y como buen español, he venido á ayudaros á defender la integridad nacional y la honra de la madre pátria, atacada por ilusos que desconocen los beneficios que siempre recibieron de ella, creyendo sin duda apoderarse de esta Isla impunemente, sin saber hasta dónde llega el valor del soldado español y el acendrado patriotismo del ciudadano.

»Soldados: Cuarenta años de servicios á la pátria en las filas del ejército, me han hecho conocer perfectamente en los muchos combates que he tomado parte, á dónde llega vuestro ardor y entusiasmo, así como vuestra abnegacion para la fatiga de la guerra, en las distintas campañas en que he tomado parte. Testigo soy tambien de vuestra rígida disciplina en la guerra y en la paz; por ello sois admirados de todo el mundo como buenos

guerreros. España se honra de su valiente ejército, y cada uno de sus indivíduos se enorgullece de ser español. Hoy mismo espera la pátria de vosotros nuevos timbres de gloria que añadir á su historia.

»A vosotros, voluntarios, os dirijo tambien mi voz llena de orgullo por hallarme á vuestro frente, y os diré mereceis el bien de la pátria por vuestros servicios y abnegacion. Sois aquí el firme sosten de la causa española, que es la causa de los buenos, porque es la que tiene derecho y razon de ser, no otra. Manteneos en vuestra disciplina, cooperad individual y colectivamente al nombre del batallon á que perteneceis, y rivalizareis con los brillantes batallones de la capital de esta Antilla, que he tenido lugar de admirar su buena instruccion, disciplina y marcial continente.

»Soldados y voluntarios: ¡viva España!

»Trinidad 29 de marzo de 1869.—*Elías Miñano.*»

Terminaba el primer libro de esta obra en la época en que fué sustituido el general Lersundi por don Domingo Dulce, porque efectivamente inaugurábase una nueva era, y habian de suceder acontecimientos de extraordinaria gravedad, que habrán podido apreciarse por su importancia y significacion. En el punto á que la narracion ha llegado, es lógico hacer alto, porque la insurreccion habia sufrido descalabros considerables: con los refuerzos llegados de la península se habian formado columnas, á cuyo frente iban generales que habian de contribuir á batir á los insurrectos en todas partes. Arrojados éstos de los puntos que ocupaban, tomado ya Bayamo, ocupado Mayarí y despejado el departamento Oriental; comenzada en el Central una activa persecucion, próximos á llegar más refuerzos de la península, y con acontecimientos notables que referir en los meses de abril y mayo de 1869: preparada la campaña del campamento del Ramon, foco de las fuerzas insurrectas, quedan para el siguiente libro sucesos importantísimos que forman época en los anales de la insurreccion de Cuba.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO PRIMERO.

Entusiasmo en la Habana al saber que se habian embarcado los voluntarios catalanes.—Comision nombrada para preparar los festejos.—Discurso pronunciado al despedir á los voluntarios.—Proposicion del ayuntamiento de la Habana para dar una prueba de aprecio á la diputacion de Barcelona.—Preparativos de otra expedicion en las Provincias Vascongadas.—Documentos publicados en Méjico.—Bendicion de un fuerte en Cienfuegos.—La columna de Valmaseda reforzada.—Llegada de Alvear á la Habana.—Presos en Alacranes.—La suscricion abierta en Cárdenas por las señoras.—Tentativa sobre Jiguaní.—Muerte de un valiente alférez.—Apresamiento del «Comanditario.»—Consejo de guerra.—Nuevo comandante militar en Cienfuegos.—El coronel Yoller.

En los primeros dias de abril comenzaron en la Habana las manifestaciones para expresar la satisfaccion con que en la isla de Cuba se sabia que estaban ya navegando con direccion al puerto de la capital los voluntarios catalanes, acontecimiento de gran significacion para América española, que representaba el patriotismo de los que habian contribuido á poner en pié de guerra aquellos hombres, entusiastas defensores de la integridad nacional. La isla de Cuba preparaba á sus hermanos los catalanes un recibimiento solemne, digno de la causa que les habia hecho abandonar sus hogares, cruzar las olas y lanzarse á compartir los peligros y los azares de la guerra con los millares de defensores de España en Cuba.

En el dia primero reunióse un gran número de personas respetables, con el objeto de preparar el recibimiento á los hijos de Cataluña. Uno de los comerciantes leyó un programa de obse-

quios, que fué aprobado y celebrado con general satisfaccion. Eligióse una comision, compuesta de personas de todas las provincias, para recibir á los voluntarios y disponer aquellas manifestaciones que habian de expresar el entusiasmo y el fraternal cariño con que veian la decision patriótica de aquellos expedicionarios, dignos sucesores de los que tanta fama dejaron en las páginas de la historia de España. No era única en los fastos de Cataluña aquella expedicion guerrera á lejanos climas: tenia sus precedentes, en los cuales se habian distinguido los heróicos hijos del principado. Así lo hizo constar tambien el gobernador civil de Barcelona al despedir á los esforzados voluntarios, ante una comision compuesta de un gentío numeroso de todas las clases de la sociedad. Era el dia 25 de marzo, de glorioso recuerdo para Barcelona, y veíanse reproducidas en la actual generacion aquellas peligrosas expediciones á que en otras edades se entregaron sus antepasados. Así se expresó el gobernador con patriótico entusiasmo:

«No podeis desmentir nuestra esforzada raza. Catalanes sois, y catalanes fueron los que en remotas edades llevaron triunfantes nuestras armas en Mallorca y en Ibiza, en Africa y en Sicilia, y en Grecia, y en Cerdeña, y en Italia. Catalanes eran los que en nuestros tiempos contribuyeron, acá en España, á doblegar el orgullo de las numerosas y aguerridas huestes del famoso capitan del siglo, y á la vista teneis (señalando el cuadro que estaba expuesto en el balcon) el inolvidable recuerdo de otras brillantes proezas en Castillejos y Tetuan.

»Manifestó que á las barras de Cataluña estaba vinculada la victoria, y que la diputacion provincial habia estimado hacerles presente de una bandera, que ostentando los vistosos colores nacionales, llevaba los escudos de aquella ciudad heróica y de las cuatro provincias catalanas.

»Excitó á los señores jefes y oficiales del cuerpo á que subieran á recibirla de manos del señor gobernador presidente, y con este motivo reprodujo las textuales palabras que profirió el pa-

dre del príncipe general don Alfonso, cuando al partir para la conquista de Cerdeña le entregó el estandarte de los condes de Barcelona que en las guerras se llevaba.

»Hijo mio, yo os entrego nuestra antigua bandera del principado de Cataluña, la cual tiene un singular privilegio que es menester guardeis bien, el cual privilegio no está falsificado ni improbado, antes bien, es puro, limpio y sin falsificacion ni mácula alguna, y sellado con sello de oro; y és este, á saber: Que en ninalguna ocasion en que nuestra bandera real haya estado en campo alguno, jamás fué vencida ni desbaratada, el cual privilegio debeis bien guardar y es menester que me lo devolvais entero y bueno como os lo he encomendado.»

Terminó diciendo: «¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos lauros vendrán á enaltecer y adornar las famosas barras catalanas.»

Y por último, victoreó á los voluntarios, al ejército, á la isla de Cuba y á España.

La comision elegida para recibir y obsequiar á los voluntarios catalanes, se componia de los señores don Manuel Martinez Rico, presidente; don Francisco Camprodon, vice-presidente, y secretario don Gil Gelpi; y de los vocales señores Macias Freixas, Olano, Sagués, Landaluce, Tabernilla, Vila, Castañon, Partagás, Alvarez de la Campa, Fiol y Vich, Campos, Soler, Tellaría, Lleó, Egaña, Serpa, Gomez, Marzan, Cervelos, Perrier, Morales, Bosch, Castro, Echaniz, Torres y Alemany.

Los señores don Juan A. Colomé, don Mamerto Pulido y don Francisco del Hoyo, presentaron en el ayuntamiento una mocion, pidiendo que se manifestase á la diputacion provincial de Barcelona la gratitud de la provincia por la generosa y expontánea resolucion de alistar y equipar un cuerpo de voluntarios catalanes, para defender la integridad del territorio en aquella Antilla. Quedó acordado que los señores firmantes, en union con los dos concejales señores conde de Pozos Dulces y don Juan Poey, preparasen el diseño y el presupuesto de un escudo, en el

que se habia de colocar una carta y se habian de grabar los nombres de los señores de la diputacion provincial de Barcelona.

Así decia el documento citado:

«Excelentísimo señor.—V. E. conoce demasiado la gravedad de la gran crísis que atraviesa la isla de Cuba para que necesitemos recordársela; V. E. sabe cuán en peligro han estado y están aún sus más vitales y permanentes intereses, y ha visto tambien la maternal solicitud con que la nacion española, de la cual es Cuba una provincia, ha venido inmediatamente en socorro de los que defendemos la gloriosa bandera que trajeron nuestros antepasados y han venerado nuestros padres.

»Hemos visto llegar á estas playas numerosos reemplazos y brillantes batallones, compuestos en su totalidad de voluntarios, que han pedido como un favor cruzar los mares y arrostrar el doble peligro de las enfermedades y la guerra, para tener el alto honor de pelear por la pátria comun y contribuir á mantener la integridad del territorio nacional, que debe ser uno en tanto que en la península y en Cuba alienten pechos españoles.

»Nuestra eterna gratitud merecen estos intrépidos soldados y el gobierno que los envia, y nuestro respeto y amor filial merece tambien la madre pátria, que, en medio de graves cuidados y de convulsiones violentas, no se ha olvidado un solo instante de esta hija predilecta, y ha hecho cuanto ha sido posible para restablecer en élla la turbada tranquilidad. A los esfuerzos del gobierno, á los de la nacion en masa, tenemos que agregar los particulares de alguna provincia, y precisamente hácia ese extremo llamamos la atencion de V. E.

»La provincia de Barcelona, bajo los auspicios de su diputacion, ha organizado, armado y equipado á sus expensas un batallon de mil plazas, que dentro de muy pocos dias desembarcará en nuestras playas. La provincia de Barcelona manifiesta de esta manera su cariño fraternal á la provincia de Cuba, y ésta mereceria el nombre de ingrata si no se apresurara á consignar su profundo agradecimiento, de modo que haga permanente la

memoría de un hecho que tanto honra á Barcelona y su provincia.

»Si la isla de Cuba tuviera una diputacion provincial, esta corporacion, y no el ayuntamiento de la Habana, tendria el deber de manifestar á la de Barcelona, en nombre de toda la Isla, los sentimientos de gratitud que animan á sus habitantes; pero, como carece de ella, parece natural y justo que el municipio de la capital de la provincia tenga la honra de dar las gracias á la diputacion provincial de Barcelona y á cuantas personas han contribuido á la formacion del batallon de voluntarios catalanes, por su fraternal proceder.

»Con este motivo proponen los que firman esta mocion, que el ayuntamiento de la Habana dirija una atenta carta á la diputacion provincial de Barcelona, dándole las más sentidas gracias por haber llevado á feliz cima el patriótico pensamiento de alistar, organizar y enviar á Cuba un batallon de voluntarios catalanes, encargado de defender la integridad nacional y de restablecer la tranquilidad de una provincia española, que tantos lazos de interés tiene con la de Cataluña.

»Que esta carta vaya grabada en un gran escudo de plata y oro, alegóricamente orlado, con las armas de la provincia de Barcelona y de la ciudad de la Habana, y los nombres de todos los señores que componen la diputacion provincial, costeado de los fondos municipales, para que sirva de recuerdo á las generaciones venideras, y puedan imitar el noble ejemplo que acaban de dar la diputacion provincial, la ciudad de Barcelona y la provincia del mismo nombre, y que seguirán sin duda alguna todas las demás del principado y de la península en caso de necesidad.

»Que se pidan al excelentísimo señor gobernador superior político las autorizaciones necesarias para realizar lo propuesto.

»Habana 2 de abril de 1869.—*Mamerto Pulido.—Francisco del Hoyo.—Juan A. Colomé.*»

Asistieron al cabildo los señores gobernador político, presidente; conde de Cañongo, Barbon, Saavedra, Betancourt, Rato,

Pulido, Colomé, Durán, conde de O'Relly, Pedro Cárdenas, Pellejero, conde de Pozos Dulces, Poey, marqués de Aguas Claras, y Armenteros.

Fué aceptada la mocion con entusiasmo: los dos señores agregados á la comision de los autores del proyecto, aceptaron el encargo patriótico, ofreciendo presentar los diseños y presupuestos en el término más breve, para que en cuanto fuese aprobado por la autoridad superior, se procediese á realizar la idea. Digna actitud la de los señores concejales que asistieron al cabildo, á cuyos acuerdos se adhirieron los ausentes, porque no habia un momento que vacilar para hacer aquella manifestacion expontánea, correspondiendo al noble impulso que guió á la diputacion de Barcelona.

En las Provincias Vascongadas preparábase otra expedicion de aquellos bravos que unen á su espíritu patriótico, un amor entrañable á sus fueros, cuya historia enlazan con la de los gloriosos hechos de armas de sus antepasados. Rayaba en frenesí el deseo de lanzarse á cruzar las olas siguiendo la estela de la embarcacion que conducia á los catalanes. Era la España de hoy que volvia por la gloria de la España de ayer. Terribles luchas políticas agitábanse en el seno de la nacionalidad española, pero se olvidaba todo, atendiendo solamente á la honra del pabellon nacional en Cuba.

Nada más expresivo que el siguiente manifiesto que la junta del comercio de Vizcaya y la comision agregada, dirigieron á los vizcainos con fecha del mismo dia en que los catalanes emprendieron la navegacion:

«La situacion de Cuba sigue ofreciendo una inmensa gravedad para los intereses de España en aquella Antilla. La insurreccion, envalentonada sin duda con la esperanza de que la Metrópoli, por circunstancias del momento, hallaria dificultades para llevar allá los recursos de guerra necesarios, se mantiene tenaz en su incalificable rebeldia.

»Los insurrectos se engañan. España tiene siempre recursos

sobrados tratándose de salvar su honra comprometida. El gobierno de la nacion apresta fuerzas considerables á ese patriótico objeto: á su ejemplo el espíritu de las provincias se levanta, y Cataluña envia sus voluntarios á combatir la insurreccion.

»Ante este espectáculo, ¿se mantendrán impasibles las Provincias Vascongadas, que tienen tantos intereses morales y materiales en aquella Antilla, y tan gran número de sus hijos? ¿Cabe en pechos vascongados tal olvido del generoso concurso con que ayudan al país nuestros hermanos de Cuba, siempre que la ocasion lo demanda?

»No; Vizcaya espera solo la voz de que ha llegado el momento para cumplir esta vez como siempre los deberes que le marcan sus gloriosas tradicciones. Vizcaya enviará sus valientes tercios á Cuba, y con ellos una muestra de su ardimiento y del vigor y pujanza de sus hijos.

»La junta de comercio y comision agregada, en cumplimiento del mandato que recibieron de la junta general, han tenido varias conferencias á este objeto con la ilustrísima diputacion general del señorío. Animada nuestra autoridad foral de las mejores disposiciones y de los más nobles propósitos, acogerá para llevar á cabo este levantado pensamiento los auxilios voluntarios de todo el país.

»Nuestra voz se dirige especialmente al comercio de este señorío que nos confirió este encargo: pero interesando vitalmente el asunto á todas las clases, á todos excitamos fervientemente y de todas esperamos así el óbolo de las pequeñas fortunas como las cantidades que el patriotismo reclama de las más pudientes.

»Y en la seguridad de que no ha de haber un solo vizcaino que al grito de: ¡Vizcaya á Cuba, Vizcaya por el honor nacional, por sus intereses comprometidos, y por el auxilio de sus hijos residentes en Cuba! no sienta su pecho enardecido, y no se disponga expontáneamente á los sacrificios que impone el patriotis-

mo, abrimos una suscricion general ámplia, con el expresado objeto de ayudar con su producto á los gastos que ocasione la formacion de un cuerpo vascongado.

»Las suscriciones se reciben en la secretaria de la junta de comercio de esta villa como punto central, y se reciben tambien para mayor facilidad de los suscritores en las redacciones del *Irurac-bat* y del *Euscalduna,* en el *Banco* de Bilbao, y en las casas de los señores don Emiliano Amann, Uriarte, Gerocica y Uribe, don José Antonio de Irigüen, don Gregorio de Pradera, Aguirre y Zaraut, Ibarra hermanos y compañía, don Nicolás de Olaguivel, é Ituriaga y Ansuátegui.

»Los suscritores no han de entregar las cuotas porque se suscriban hasta el momento en que la ilustrísima diputacion general del señorío lleve á efecto el pensamiento.

»Bilbao 25 de febrero de 1869.—El vice-presidente y vocales de la junta de comercio: Emiliano Amann.—Juan Tomás de Uribe.—Pedro Mac-Mahon.—Juan de Ansuátegui.—Gregorio de Pradera.—Nicolás de Olaguivel (hijo).—Pedro Mazas.—Pedro de Zarauz.—Andrés de Arana.—Vicente de Amézaga.

»Los indivíduos de la comision: Andrés de Isasi.—Ciriaco Linares.—Agustin de Galindez.—Gabriel María de Ibarra.—Juan Antonio de Urigüen.—Nicolás de Olaguival.—Ramon San Pelayo.—Romualdo García.—Manuel de Barandica.»

A muchos comentarios se prestan los siguientes documentos (1) que no deben pasar desapercibidos si se quiere formar exacto juicio de los hechos.

Algunos cubanos residentes en Matamoros, habian presentado una exposicion dirigida al congreso de Tamaulipes, pidiendo que el gobierno de Méjico protegiera de algun modo á los insurrectos de Cuba, reconociéndolos como beligerantes y proporcionándoles otros auxilios. En vista de esto algunos españoles residentes en el mismo puerto, publicaron un escrito en *El Observador*, ofre-

(1) Publicados en «La Iberia» de Méjico.

ciendo á los exponentes los recursos necesarios para trasladarse á la Isla á defender allí con las armas en la mano la causa de la independencia, y poniendo al efecto á su disposicion el bergantin *Rayo*.

El resultado que tuvieron aquellas gestiones para la exigencia de los cubanos y la contestacion de los representantes peninsulares, se verá en los dichos documentos.

«Pliego de condiciones que presentamos los representantes cubanos á los representantes peninsulares.

»Copia: Los infrascritos representantes de los cubanos que elevaron al gobierno del Estado, para que éste lo hiciera al superior, un manifiesto pidiendo se reconozca como beligerantes á los sublevados en favor de la independencia de Cuba, en vista de los generosos ofrecimientos que tan gratuitamente, por medio de la prensa les han hecho algunos señores peninsulares, hacen á sus representantes los señores Campillo y Urquiza las proposiciones siguientes:

»1.ª Tienen necesidad, segun los cálculos, por los grandes gastos que tienen que irrogarse en una expedicion de tal clase y las dificultades que se presentan, de 12.000 pesos fuertes.

»2.ª Los patriotas cubanos, que por su honor estén obligados á cooperar con sus hermanos al logro de su deseo, como con tanto juicio lo han dicho en su primer artículo los tres firmantes, se embarcarán en el vapor de la línea de los Estados-Unidos, y desembarcarán en el puerto de Nueva-Orleans. De allí fletarán un buque para que los conduzca al lugar que les indique la Junta cubana establecida en aquel punto.

»3.ª Dan las mas expresivas gracias por la oferta que se les ha hecho del bergantin *Rayo;* pero no la admiten por razones fáciles de comprender.

»4.ª No habiendo los cubanos pedido nada para trasladarse á Cuba á los tres firmantes, sino que fué oferta expontánea de esos tres, no están en el caso de dar más explicaciones sino de exigir el cumplimiento de lo ofrecido.

»5.ª Los firmados, á excepcion de don Gabino del Castillo, que por su edad, enfermedades, y grandes compromisos en la plaza no puede acompañarnos, estamos dispuestos á partir inmediatamente que obtengamos los recursos prometidos, y como el tiempo urge y los tres firmantes están tan ansiosos como nosotros de esta partida, pedimos á los señores representantes Campillo y Urquiza:

»Contesten en el acto de una manera definitiva, pues deben tener sus actos la aprobacion de sus representados.—H. Matamoros, marzo 14 de 1869.—*Bernardo Carrillo.—P. M. Lopez.*»

La contestacion de los peninsulares fué en los siguientes términos, harto expresivos por cierto:

«1.° Considerando: los peninsulares firmados que nunca han ofrecido dar un capital á cada cubano doble ó triple que su fortuna adquirida.

»2.° Considerando: que jamás han ofrecido embarcar como soberanos á hombres que deseen abrazar un fusil en defensa de su pátria.

»3.° Considerando: que el emperador Napoleon queriendo trasladarse á Cuba desde Francia, no gastase más que 2.000 pesos, y que el embarque de un patriota cubano cuesta cosa de 2.000.

»4.° Considerando: que la suma de 12.000 pesos pedida por el embarque de siete hombres es excesiva y que se ha hecho tal para ponerla inadmisible.

»5.° Considerando: que los peninsulares no han ofrecido dar una suma que bastara al embarque de quinientos hombres.

»6.° Considerando: que los peninsulares no han ofrecido auxiliar agentes que con su dinero armen expediciones.

»7.° y último. Considerando: que por el exceso del pedido, la verdad es, que se pueden ir á dar un paseo por los Estados-Unidos.»

De comun acuerdo y unanimidad se providenció, para que se hiciera saber á los ciudadanos representantes de los cubanos, que

el art. 5.° de su pliego de condiciones se desestime dejándole sujeto á los que se providenciaron.

«Visto el art. 2.° de proposiciones se objeta:

»1.° Considerando: que el viaje á Nueva-Orleans es perder tiempo cuando la pátria peligra.

»2.° Considerando: que los verdaderos guerreros están en los campos del honor y no en Nueva-Orleans.

»3.° Considerando: que los vapores calan demasiada agua para las difíciles costas de Cuba, no haciendo fácil un rápido desembarque.

»4.° Considerando: que un buque velero y latino desafía mejor los arrecifes y cayos con ménos peligro de ostentacion, siendo más fácil la extrategia con ellos en la costa.

»5.° Considerando: que todo un señor gobernador de este estado ha desafiado ese mismo mar con un falucho.»

De comun acuerdo se providenció para los efectos oportunos, que sobre este artículo recaiga la providencia necesaria acordada.

«Visto el art. 4.° de proposicion, se contesta:

»1.° Considerando: que si bien la oferta fué expontánea, esta no dá lugar para abusar.

»2.° Considerando: que el no querer dar una explicacion no es de caso entre partes contratantes, y que esto aspira á una superioridad de la que no se concede ni un céntimo de línea.

»De comun acuerdo se providenció que este punto se tuviese presente.

»Visto el art. 5.° de proposicion; se contesta que se admite la renuncia que de ir á Cuba hace el ciudadano Gabino del Castillo dándole de baja definitivamente en le lista de voluntarios.

Ultimatun.

»Pliego de condiciones que presentan los señores representantes peninsulares á los señores cubanos en cuestion.

»De comun acuerdo los señores peninsulares convinieron en que se cifren las presentes condiciones;

»1.ª Ofrecen doscientos pesos á cada uno de los señores cubanos que deseen pasar á Cuba á tomar parte en la revolucion; cuya cantidad es más que suficiente si se atiende á los leves ó ningunos recursos con que millares de mejicanos volaron á defender su pátria un dia, ESCRIBIENDO LA PÁGINA MAS GLORIOSA DE SU HISTORIA.

»2.ª Queda para los cubanos, libre la eleccion y los medios de su viaje, pudiéndose embarcar como gusten.

»3.ª deberán dar una fianza de la cantidad que se les entrega por la cual sea responsable en tiempo marcado, que se fijará de comun acuerdo, de probar que se ha cumplido el contrato.

»Es cuanto se manifiesta para terminar un asunto que no se desea prolongar, siendo la aprobacion ó desaprobacion terminante y concluyente, á fin de que nunca se pueda decir, que por parte de los españoles se trata de formular escritos y pasa tiempo sin fruto.—*Los Firmantes.*»

Despues de analizar los anteriores documentos no debemos hacer observacion alguna, porque ellos por sí solos dicen más que todos los comentarios que pudieran hacerse.

En Cienfuegos se celebró con extraordinaria pompa y ardiente entusiasmo la bendicion de un fuerte, al cual se le dió el nombre de la inmortal Zaragoza.

A las cuatro y media de la tarde, formaron las diferentes armas de voluntarios de la villa, partiendo desde la plaza de Armas en direccion al fuerte que se iba á bendecir. El órden era el siguiente: cuatro tiradores flanqueadores de caballería, compañía de tiradores de infantería, gobernador y acompañamiento de policía y estado mayor, una seccion de voluntarios de caballería con su oficial, seccion de artillería de plaza, seccion de artillería de montaña, dos cañones, cureñas, cajas, etc.; batallon de voluntarios con batidores y banda de música á la cabeza, caballería movilizada, lanceros y tiradores, cuerpo de sanidad. Se hace mencion de estos detalles, para que se vea la perfecta organizacion que se habia dado á las fuerzas en las distintas poblaciones de la



Isla, y el órden con que se verificaban los actos públicos, al mismo tiempo que el entusiasmo bélico que en todas partes se dejaba sentir.

Puestas en marcha las fuerzas por mitades hasta llegar al lado Norte del fuerte, formaron en batalla con el frente á él. Un piquete de honor salió acto contínuo escoltando al porta-bandera, que llevaba terciada al hombro la respetada enseña, en figura de banda, al compás de la marcha real. El sacerdote don Joaquin Cuervo Arango, comenzó la bendicion del fuerte en medio de un silencio imponente, solo interrumpido por los acentos de la banda militar. Una muchedumbre inmensa acudió á presenciar el acto, prorumpiendo en vivas y aclamaciones en el deseado momento de izarse la bandera española. Los vivas de la concurrencia parecian contestados por el estampido del cañon, que resonaba en muy cortos intervalos.

Hállase el fuerte en la parte Norte de la poblacion, y situado sobre una eminencia que la domina, pudiendo converger sus fuegos y cruzarlos hasta la mitad de la bahía, sin otra posicion que lo domine en más de quinientos metros. Empezó á construirse en 9 de febrero anterior. Tiene veintiseis metros de radio: se montaron en él dos piezas rayadas de doce centímetros, montadas en cureñas de costa, una de ocho lisas, calibre antiguo, montada en cureña de marina, y otra de á ocho corta, en cureña de batalla.

El cuerpo de guardia del fuerte es suficiente para contener una fuerza de treinta hombres de infantería, además de la dotacion necesaria para servir la fuerza. Su depósito de armas y municiones era capáz para mil disparos de cañon y diez mil tiros de fusilería.

Cada pieza de artillería estaba montada sobre sólida plataforma de madera.

Reforzadas ya las columnas que operaban á las órdenes del conde de Valmaseda, con la fuerza que habia llegado de Batabanó, salieron en los últimos dias de marzo, y situadas en Nue-

vitas, se esperaba que la insurreccion llevase un golpe decisivo en los primeros dias de abril.

El dia 1.° de dicho mes llegó á la Habana el coronel don Francisco Acosta y Alvear, que tantas pruebas habia dado ya de su patriotismo y de su valor, al frente del batallon de movilizados y de otras fuerzas de los distritos de Sancti-Spíritus.

En los últimos dias de marzo habíanse verificado varias prisiones. Al ser conducidos los presos por una fuerza de la Union, en cuyo punto fueron entregados por la autoridad de Alacranes, tres de los presos, llamados Oliveros, trataron de burlar á los conductores, y dos de ellos fueron heridos á los disparos que se les hicieron por la fuerza que les custodiaba.

La suscricion de las señoras de Cárdenas para auxiliar á los voluntarios de aquella poblacion en activo servicio, ascendia últimamente á cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos. Esto se habia conseguido cuando apenas hacia una semana que estaba funcionando el comité de señoras.

Desalentados los insurrectos por una derrota sufrida en Guisa, quisieron dirigirse á Jiguaní, pero los pocos y denodados soldados del regimiento de la Reina, se encargaron de hacer comprender lo descabellado del propósito. Bailén y los voluntarios de Matanzas y dos compañías de la Habana, completaron el triunfo de las tropas.

Un oficial de la Habana, el alférez Arle, dió á conocer una vez más su arrojo, que tuvo un resultado terrible, que casi podia asegurarse antes de que osara empeñar aquella lucha desigual. Con cuatro soldados dirigióse á un monte cercano á Jiguaní, en donde se habian colocado los insurrectos en parapetos. Murió el valiente alférez, vendiendo cara su vida á los insurrectos, que hubieron de abandonar sus posiciones.

Un acto de valor como el llevado á cabo por el esforzado militar, desconcertó á los más dispuestos á defenderse. Así es que los setecientos rebeldes que coronaban el monte, corrieron ante el ímpetu maravilloso de un solo hombre.



En los primeros dias de abril entró en el puerto de la Habana, remolcado por el *San Quintin*, el *Comanditario*, sobre cuyo paradero no se sabia nada desde que dejó á los pasajeros y tripulacion que llevaba á bordo.

Habia sido apresado por el *San Quintin,* cuyo comandante era don Emilio Barreda, y por la cañonera *Luisa,* mandada por el teniente de navío don Rafael Pardo.

Los datos que entonces se refirieron, manifestaban haber sido apresado el *Comanditario* en el Cayo Estribo Grande, grupo de las Bahamas, despues de perseguido por los buques españoles. Arrojáronse muchos tripulantes al agua, y solo seis se encontraron á bordo, los que fueron conducidos por el *San Quintin:* una parte de los que no quisieron permanecer á bordo se ahogaron, y algunos consiguieron llegar á los Cayos, en donde los tripulantes de la *Luisa* los persiguieron sin descanso.

A las doce del mismo dia en que entró el vapor apresado, el consejo de guerra de oficiales de marina del apostadero se reunió á bordo del buque de insignia, para dictar la resolucion que con arreglo al delito merecian los autores segun ordenanza.

El descalabro sufrido por la insurreccion con el rescate de este buque, fué de gran importancia, pues hubieran podido servirse de él contra España, aunque pronto hubiera corrido la suerte que anticipadamente le habia cabido.

El señor don Joaquin Gonzalez Estéfani, coronel de milicias disciplinadas, habia sido nombrado teniente gobernador de Cienfuegos. En su alocucion dirigida á los voluntarios, notábase el siguiente párrafo:

«Soldados y voluntarios: nuestra fuerza consiste en el sentimiento patriótico que nos une, y en el eficaz apoyo que prestais á la autoridad superior para la ejecucion de sus planes. La milicia ciudadana de la capital acaba de darle reciente prueba de lo que estima sus altas dotes, y del amor que le merece.

»Confiad, pues, en vuestros jefes. Cuidad de que no se altere la disciplina por arranques de entusiasmo que, si bien son dific-

les de dominar en la hora del peligro, pueden ser perjudiciales si exceden los límites del valor, rayando en temeridad. Seguid como hasta aquí, dando muestras de vuestra abnegacion y patriotismo, y muy luego habreis para siempre aniquilado una rebelion que no ha tenido pretexto para nacer, ardimiento ni nobleza para pelear, ni gloria para sucumbir.

»Vuestro teniente gobernador se enorgullece de mandaros, y procurará corresponder á tan señalado honor, compartiendo con vosotros la noble empresa que la pátria os ha encomendado.»

El coronel don Ignacio Yoller, conocido por su patriotismo y por los servicios prestados á la causa de España, habia obtenido autorizacion para alistar y organizar un cuerpo de voluntarios de color para el servicio de campaña. Habia empezado el alistamiento en el mes de abril.

Habíase paseado por las calles de la Habana una bandera de los insurrectos, cogida por un soldado en el Potrerillo.

En Sagua y toda su jurisdiccion habia vuelto á renacer la tranquilidad, merced á la acertada distribucion de las fuerzas. Las poblaciones rurales entraban en la vida activa, con entera confianza y seguridad de ser valerosamente defendidas por las tropas y los voluntarios.

CAPITULO II.

La Siguanea.—Sentencia de Leon la Nuez y de Medina.—Las familias cubanas en el Yucatan.—Incendios en Trinidad.—El vapor «Africa.»—Más pormenores curiosos sobre el «Comanditario.»—Funerales en Matanzas.—La contra-guerrilla Valmaseda y el comandante Gonzalez Boet.—Salidas de Bayamo.—El campamento de la Güira.—El hospital de sangre los «Negros.»—Sucesos graves en la Habana.—Desórdenes.—Dos reos en capilla: ejecucion de la sentencia.—Alarma terrible.—Espectáculo que presentaba la capital de la Isla.—Invenciones.—Alocucion del general Dulce.—Circular de la junta central republicana.—Los deportados á Fernando-Póo.—El vapor «Francisco de Borja.»—Vindicacion del cuerpo de sanidad militar de la armada.—Gibara.—El jefe Benegasi.—Necesidad de refuerzos en Gibara.—Los laborantes en Nueva-York.—Estadística de refuerzos.

A la Siguanea se la llamaba el Sebastopol de las jurisdicciones de Santa Clara, Trinidad y Cienfuegos. Una columna salió con direccion á aquel punto. El general Pelaez dirigióse adonde creia hallar más resistencia. En pocos dias se vieron allí reunidos los generales Buceta, Escalante y Letona, al mando de sus respectivas columnas, que tomaron distintos caminos. Cruzaron en todas direcciones la famosa sierra y la villa de la Siguanea, y no encontraron enemigos á quienes combatir en los muchísimos parapetos, fuertes y murallas de piedras y troncos, clavados en el suelo y rellenos sus espacios por tierra apisonada, que formaban defensa de mucha consideracion.

Una finca de gran valor, propiedad de don Pedro Leiva, situada en la falda de la sierra, ardia aún, dando á conocer el paso de los insurrectos por ella. Encontraron allí los ensangrentados restos de una jóven de veinte años, con la cabeza separada

del tronco, y recientemente decapitada; varios útiles de cocina, algunas legumbres, y trozos de carne fresca, circunstancias que probaron que hacia muy poco tiempo que los rebeldes habian entrado en aquella morada. En aquellos dias fué incendiado el pueblecillo llamado de la Sierra, á pocas leguas de Arimao. Las desgraciadas familias que habitaban aquel pueblo, vagaban por los alrededores buscando refugio.

En la audiencia pretorial de la Habana, el fiscal habia pedido la confirmacion de la sentencia del inferior, en la causa seguida por los acontecimientos de la calle de las Figuras, á don Francisco de Leon y don Agustin Medina, á quienes por dicha sentencia se condenaba á pena capital, dejando para doña Matilde Rosain y don Teodoro Carbias la de presidio por diez años. Hizo observar el fiscal que á Carbias debia continuársele la causa por vagancia, y en cuanto á la señora Rosain, el gobierno superior sabria si estaba ó no comprendida en la amnistía.

Muchas de las familias faltas de recursos que habian emigrado de la isla de Cuba, lo habian hecho por hallarse comprometidas, ó por temor de que al saberse que algunos de sus indivíduos estaban muy relacionados con los insurrectos, peligrasen todos por creerlos tambien complicados en la insurreccion. El gobernador de Yucatan, punto adonde habian ido á refugiarse muchas de aquellas familias mal aconsejadas, habia dispuesto entregar el convento de las antiguas monjas á un encargado de recibir á las familias cubanas que, á consecuencia de la revolucion, se refugiasen en la capital de la península.

El dia 3 al amanecer, el pueblo de Trinidad presenció la triste realidad de los incendios, y el saqueo con que los rebeldes sembraban el terror por donde quiera que pasaban. Habíanse llevado de los cafetales, negros, mulos y cuanto podian utilizar: abrieron algunas casas, entregándolas á las llamas despues del saqueo, en Caracusey y San Pedro.

El vapor de guerra español *Africa,* que tocó en el puerto de Nipe, cruzando por el Norte de la Isla, apresó en Cayo Sal un

bergantin goleta que conducia ocho cañones, dos de acero, tres mil rifles, cuatro mil rewólvers, municiones y sal. El buque fué llevado á Nuevitas y debia desembarcar aquellos.

El apresamiento del *Comanditario* fué hecho por el cañonero español *Luisa*. El *San Quintin* lo tomó á remolque despues de la captura por el *Luisa* y cuando éste lo remolcaba trabajosamente, llevándolo unas treinta millas. Tomólo, pues, á remolque el *San Quintin*, á las órdenes de cuyo comandante púsose el cañonero *Luisa*, que despues se quedó en las islas Berry (lugar en donde fué apresado el buque de los insurrectos), para ver si podia capturar á alguno de los piratas que quedaban por aquellos cayos, lo cual le fué imposible conseguir. En estas circunstancias llegó la cañonera inglesa *Cherub*, y fondeó á una milla del *Luisa*. El comandante de éste disponíase á saludar al comandante inglés, (no solo por etiqueta marítima, sino por pedirle auxilio para la captura de los piratas que estuvieran en aquella tierra, de jurisdiccion inglesa), cuando observó que el jefe de la *Cherub* se dirigia al *Luisa*, por lo cual el comandante de éste suspendió su viaje en bote.

En cuanto llegó el inglés cerca del cañonero español, el capitan de éste, señor Pardo de Figueroa, le preguntó, saludándole con la gorra, si pensaba subir á bordo, y el otro le contestó que despues iria.

El teniente L. Dacres, comunicó con unos raqueros ingleses y con la farola de Cayo Estribo, y el comandante español dirigióse á tierra para hacer cuanto antes sus reclamaciones al inglés, que bajaba ya á la playa. Habiéndose acercado á él, preguntóle el inglés cuántos dias hacia que estaba allí el buque, si se iba á la Habana pronto, si habia apresado al *Yara*, y si tenia algunos de sus tripulantes á bordo. El comandante español dió las contestaciones ajustadas á la verdad: preguntóle al inglés su procedencia y destino, y le suplicó que cooperase tambien á la captura de los piratas que habian robado el buque español. El inglés contestó que no eran piratas, sino cubanos los tripulantes

del *Yara*, y cubano este buque; que la cañonera *Cherub* iba de parte del gobernador de Nassau, para reclamar que los capitanes no bajaran armados á los Cayos, ni buscaran á los piratas en ellos, segun lo habian verificado en tres ocasiones; que el cañonero *Luisa* le entregase el *Yara* y todos los tripulantes que de él tuviera, por no ser el buque pirata, sino cubano, y haber sido apresado en aguas inglesas.

Oyendo estaba el señor Pardo de Figueroa á los dos capitanes, y rióse de oir aquellas razones cándidas por parte del inglés.

El capitan del *Luisa*, que con su pequeño buque, y corriendo el peligro de perderlo sobre las rompientes, habia abordado al *Yara* para apresarlo y salvar al *Comanditario;* que le habia dado ocho horas de caza; que lo habia remolcado con grave riesgo hasta ponerlo á las órdenes del *San Quintin*; que en aquel momento tenia ante su vista á los arriesgados marineros que en unos instantes de prueba no vacilaron en entrar al abordaje contra un buque diez veces mayor, sin saber si estaba ó no abandonado: y que sabia lo que eran los llamados cubanos por el inglés, contestó con serenidad y aplomo:

Que el buque habia sido robado; que ignoraba que hubiese una nacion que se llamase Cuba, y que hiciera el favor de presentar la reclamacion por escrito, con objeto ostensiblemente de comprenderla mejor, y en realidad de poderla llevar á la Habana. Comenzó el inglés á escribir, é iban los dos capitanes hablando sobre cubanos ó piratas, cuando el inglés dibujó en el papel la bandera de los insurrectos, y preguntó á Pardo de Figueroa, señalando el dibujo:

—¿El general Dulce no combate contra esta bandera?

—No, sir:—respondió el español,—el general Dulce combate contra malhechores en tierra y contra piratas en la mar. No conozco esa bandera, y no es usted bastante para declararla legítima: para eso es necesario un congreso de naciones.

El inglés insistió en que el español le entregase los indivi-



duos del *Yara* que tenia á bordo, y el español, cansado de tanta pesadez, contestó:

—Del *Yara* ya he dicho á usted que solo tengo dos infelices que iban forzados por los piratas, y se han presentado voluntariamente.

Y despues, con un tono más alto y con la energía del marino español, continuó:

—Pero si tuviese aquí, bajo mi mano, á todos los piratas y al *Yara* que usted reclama de parte del gobernador de Nassau, no se los daria, ni á usted solo, ni á toda la escuadra inglesa que se me pusiera delante.

Levantóse entonces L. Dacres como herido por un rayo, dejó de insistir con el primer ímpetu, y se fué, no sin que el español le repitiera lo mismo que le habia dicho, pero con un tono ménos áspero, con amabilidad. El capitan Dacres dejó el dibujo hecho de su mano, que fué entregado á la primera autoridad de marina.

La gratitud y el reconocimiento de la pátria acompañaban á los que morian en defensa de la causa nacional: sus compañeros se encargaban de tributarles las honras á que se habian hecho acreedores, simbolizando en su recuerdo el de la pátria querida. Así decia en una de sus invitaciones para los funerales de los defensores de la integridad del territorio, muertos en la sangrienta lucha, el comité de Matanzas:

«Si es dulce y decoroso morir por la pátria, tambien lo es honrar la memoria de los que se sacrifican por ella.

»El comité nacional conservador de esta ciudad y su jurisdiccion, ha creido por lo mismo interpretar fielmente el sentimiento público, acordando los funerales del capitan don Ildefonso Alés y Escobar, y demás soldados de la pátria muertos gloriosamente en la presente lucha contra los enemigos de su integridad y de su honra.»

De la columna de operaciones de Bayamo salió la contraguerrilla Valmaseda, al mando del comandante Gonzalez Boet,

á las once y media de la noche del martes 5 de abril, compuesta de treinta voluntarios de Guisa, cuarenta de Bayamo y cincuenta cazadores de Matanzas. Dirigióse á la sábana de Peralejo, adonde llegó á las dos, y respondiendo á la avanzada de los insurrectos con su consigna, obtuvo dar muerte á tres con arma blanca, á fin de evitar alarma.

Serian las tres, cuando fueron sorprendidos los rebeldes y muerto un centinela, que se hallaba en el sitio denominado Tohabeque. La columna llegó, marchando precipitadamente, á la Angostura como á las cinco de la mañana. Apercibiéronse los insurrectos, por alguno de los espías ó vigilantes fugitivos, de la marcha de las tropas, y recibiéronlas atrincherados, rompiendo el fuego, pero con tan poco ímpetu, con tal desaliento, á pesar de su ventajosísima posicion, que no se les dió importancia alguna, y dirigiéndose la columna al punto en donde se encontraban los parapetos sin disparar un tiro, logró dispersarlos, prosiguiendo el itinerario convenido, al cafetal de Santa Gertrudis, en donde debian encontrarse fuerzas de los titulados cabecillas Modesto Diaz y Pancho Aguilera; pero habia desaparecido el primero, abandonando armas y víveres, y la gente del segundo fué sorprendida en parte, resistiendo algun instante con un tiroteo poco nutrido, y declarándose luego en atropellada fuga, ocasionándoles muchísimas bajas.

Los contra-guerrilleros vieron herido en la cabeza al valiente oficial Antoñanza, al dirigirse acuchillando á los tiradores insurrectos. Este mismo jefe, al conducir un convoy, fué herido tambien en la cabeza.

Posesionados los contra-guerrilleros de las posiciones de los rebeldes, vieron acercárseles multitud de familias en un estado lamentable por los sufrimientos y la miseria de que habian sido objeto. En cuanto divisaron á las tropas, prorumpieron en aclamaciones y vivas entusiastas á los defensores de España y á la madre pátria. Aquellas familias fueron recibidas por el comandante Gonzalez Boet, y custodiadas hasta Bayamo.

El dia 7 emprendió la columna la marcha desde Bayamo con la contra-guerrilla, á las once de la noche, dirigiéndose por el Dátil, y llegó á las dos menos cuarto al ingenio el Jiguero, de don José Feliu. Con las más severas precauciones, acampó allí por ser demasiado temprano y con el mayor silencio, para permanecer oculta y que los insurrectos no tuvieran el recurso de desaparecer antes que los alcanzaran las tropas. Descansaron éstas hasta las cuatro de la mañana, continuando entonces la marcha con direccion al Corojo; llegaron á este punto creyendo encontrar al enemigo, pero solo restos halláronse del paso por aquel sitio: atravesaron el rio de Guisa despues de un breve tiroteo, repitiéndose al cuarto de hora, sin baja alguna en la columna, llegando á las seis y tres cuartos de la mañana á casa de don Bernardo Figueredo, y allí se supo la direccion de los insurrectos. Despues de un reconocimiento escrupuloso por los inmediatos desfiladeros, dirigióse la columna á Guisa, como á las siete y cuarto: antes de cruzar el rio que lleva el nombre de aquel pueblo, oyéronse algunos tiros: pasó á las ocho el desfiladero de Entrada de Santa Bárbara, que dá salida al Hoyo de Pipa, en cuyo punto hicieron las tropas un prisionero, y se verificó un reconocimiento detenido. Posesionáronse del pueblo de Guisa, recogieron al cura del pueblo y á sus esclavos, destruyéronse las pocas fortificaciones de los insurrectos, y reconocieron los alrededores. En la Estancia y la Soledad, considerando la posicion ventajosa, hizo alto el jefe de la columna, resultando de las pesquisas la captura de los hermanos Aguilera, portadores de correspondencia particular y de oficio de la faccion, y en la cual se les acreditaba como oficiales de estado mayor. Otros dos indivíduos fueron aprehendidos tambien con las armas en la mano.

Lôs prisioneros hicieron grandes manifestaciones de arrepentimiento y revelaciones de importancia: prometieron ser en adelante sostenedores del órden, é influir con sus deudos y amigos para que todos coadyuvaran á aquel objeto. A pesar de todas

sus protextas, fueron pasados por las armas, juzgando el jefe de la columna que se hallaban comprendidos en el rigor de la ley.

Púsose en marcha la columna á las dos de la tarde, y dirigióse al Horno, pasando por Loma de Piedra, recogiendo en el trayecto una familia, y causando dos muertos á una guardia de cuatro facciosos.

Los voluntarios, como siempre, rivalizaron en entusiasmo, y se hallaban decididos á seguir, despues de una marcha larga y penosa, adonde el jefe les condujera, y á no reposar ni un segundo si fuese necesario. El capitan de los voluntarios de Guisa, don Salvador Benitez, fué mencionado especialmente en el parte remitido por el comandante Gonzalez Boet al jefe superior inmediato. Pernoctó la columna en Horno el dia 9, y emprendió antes de amanecer la marcha por Mancabo, tocando en el potrero de Roch: tuvo un leve tiroteo con la faccion, ocasionándole un muerto, y se internó despues por Arroyo Hondo hasta el camino del Calabazar, por haberle asegurado que en aquel punto encontraria algun espía enemigo que le daria noticias del paradero de la gente mandada por el cabecilla Calixto García, que á la sazon se hallaba en el campamento de la Güira. Dirigióse á Cautillo, hizo la columna un reconocimiento, y volviendo atrás, alojóse en la noche del 9 en Jiguaní, reponiendo parte del ganado y dando algun descanso á la fuerza. El jefe de voluntarios de Matanzas, enterado del plan del comandante Gonzalez Boet, lo aprobó por completo y se ofreció á coadyuvar al triunfo en la parte que se le designase.

A las tres de la mañana del 11, salió la columna reunida con la otra fuerza, yendo la contra-guerrilla á la vanguardia por el camino de Baire, atravesando otra vez el campamento del Calabazar y Cuatro Caminos, hasta llegar, cruzando el rio Cautillo, al campamento de la Güira, mandado por el dominicano Máximo Gomez y Calixto García.

Distribuidos los contra-guerrilleros en tres secciones, guiadas por flancos envolventes, encargando esta parte al capitan de vo-





Campamento insurrecto sorprendido por los defensores de España.

luntarios de Guisa, al teniente de los de Matanzas don Eduardo Téfeiro, por la orilla izquierda de Arroyo Blanco, en persecucion de la mayor fuerza de los insurrectos que intentaria escapar en aquella direccion hasta el punto denominado la Taratana. Avanzó el teniente de voluntarios de Matanzas, don José Raya y Moya, orillando las montañas del Cacao, hasta encontrarse con la otra fraccion en el expresado punto. El jefe de las fuerzas, con el resto de la contra-guerrilla, dirigióse al centro del campamento de los rebeldes, y el jefe de los voluntarios de Matanzas hizo reforzar los puntos que lo exigian, contribuyendo al éxito y mandando y presentándose en los sitios de mayor riesgo.

La escena fué aterradora é imponente para los enemigos de España, que se vieron súbitamente acometidos en distintas direcciones, poniendo á algunos en el caso de no pensar más que en el medio de evitar la muerte que les esperaba. Imposible es describir el aturdimiento, la confusion, el desórden que se introdujo en el campamento insurrecto, que parecia el oleaje tempestuoso de un mar agitado por encontrados vientos. Aquel inesperado ataque, con tan extraordinario empuje, y el peligro cierto en que se hallaron los rebeldes, obligó á defenderse con denuedo á los que más valor tenian; así es que presentaron combates cuerpo á cuerpo, apelóse al arma blanca, y hubo ocasiones en que uno solo se veia en lucha con dos ó tres. En muy poco tiempo viéronse caer treinta y cinco cadáveres de los insurrectos, entre ellos dos jefes. El capitan de los voluntarios de Guisa dió muerte á cuatro, y los oficiales Tejeiro y Raya distinguiéronse en encuentros personales. Por ambas partes se dieron pruebas de valor y de arrojo.

Hállase la Güira en la falda oriental de la Sierra del Cacao, y el campamento allí establecido tenia ventajosísimas condiciones: resguardaba su retaguardia lo inaccesible de la sierra, y dominaba completamente la línea de una invasion, pues habia de verificarse precisamente por el rio, y partiendo de él se elevaba

el campamento en máxima pendiente hasta las cumbres del Cacao.

La sorpresa no era posible por el camino de Santa Rita, pues se hubiera tocado el grave inconveniente de ser vistos por los rebeldes á distancia considerable, dándoles lugar á que preparasen su defensa ó á ponerse en salvo. Distaba el campamento ocho leguas de Bayamo, y la sorpresa fué por el punto más conveniente y de éxito más seguro, como lo demostraron los hechos.

El 14 de abril salió de nuevo la columna del comandante Gonzalez Boet, á la una de la tarde, con direccion á Jiguaní. En este punto se proyectó el mejor medio de atacar el campamento y hospital de sangre que, con el título los Negros, habian los insurrectos establecido. A las tres de la noche salieron las tres compañías de cazadores de Antequera, bajo el mando del teniente coronel Palacios, por el camino directo hácia Baire, y á la misma hora la contra-guerrilla de Gonzalez Boet y la fuerza de Quesada, ambas á caballo, con más de diez y seis indivíduos de la escuadra de la Reina, por distinto camino, y dando un rodeo largo por el de Auras, completamente obstruido con tala de árboles, reconocian el campamento del Ramon, donde se habia asegurado que existian quinientos hombres provistos de víveres, y marcharon segun se convino á caer por la espalda sobre el campamento y hospital de los Negros.

No obstante los innumerables obstáculos, avanzaron las tropas, á pesar de las interrupciones con que los rebeldes trataban de entretenerlas con hostilizarlas continuamente. Convictos de culpabilidad, fueron cogidos algunos grupos y pasados por las armas, pues Gonzalez Boet y Quesada capturaron varios cordones del enemigo en sus escondrijos de la sierra. Llegó la operacion á su término, coadyuvando todos al resultado más satisfactorio.

En el mismo instante en que los de Antequera atacaban un frente de la posicion, y dada una señal convenida de la corneta, la fuerza de Quesada y la contra-guerrilla de Gonzalez



Boet entraron instantáneamente, cargando cada cual por un camino, confluyendo los tres con tal exactitud y precision en los movimientos estratégicos, que fué imposible la evasion de un solo insurrecto, nunque hubieran sido éstos en gran número.

La energía con que atacó la improvisada caballería, el ardiente deseo de combatir en todos, y la satisfaccion con que todos, inclusos los jefes, vieron tan admirablemente realizado el plan, dió aún mayores brios á los defensores de España.

Constaba el campamento de un gran caserío; era una posicion excelente para los rebeldes y poco accesible, favorecida además por un rio. Encontradas ya las tropas, batidos los insurrectos tan completamente, alojóse la tropa, y salieron en varias direcciones algunas partidas de la columna en busca de rebeldes, con lo cual se dió lugar á varios encuentros parciales. En estos, es digno de especial mencion el heróico esfuerzo de los soldados Martinez Blanco, de Antequera, y Machado, de voluntarios de Matanzas. Atacaron á un grupo de facciosos, compuesto de siete hombres armados, al mando de los dos cabecillas Cabrerras, el uno titulado brigadier y coronel el otro. Cuatro de los siete cayeron muertos en la lucha singular, y los demás huyeron, despues de recibir heridas dos de ellos.

El capitan Gonzalez Boet, aprovechando las declaraciones de un insurrecto prisionero, que se habia destacado de una partida, hizo un reconocimiento, del cual resultó la muerte de cuatro insurrectos de los cinco que componian una avanzada, y la de un comandante que se distinguia por su crueldad para los prisioneros y para su gente. Despues de descansar, dirigiéronse las fuerzas unidas hácia Baire, habiendo destruido antes el campamento. Durante la marcha presentábanse infinidad de familias, y el comandante Gonzalez Boet prestóse á rescatar á unos soldados que se hallaban en poder de los insurrectos en los montes de Máfu, como á unas cuatro leguas de distancia. A las nueve de la noche emprendió su noble y arriesgado propósito el comandante Gonzalez Boet: llegó sin descansar un momento, y penetró en

los bosques, sorprendiendo al cabecilla Pedro Perez, y aprehendiendo á dos jóvenes primos hermanos de éste. Dos prisioneros ofreciéronse á servir como prácticos, y el jefe de la columna les ofreció respetar su vida, cumpliéndolo así como ellos su encargo. Fueron dispersados tras un breve tiroteo.

Volvió Boet á Baire á las siete de la mañana del dia siguiente, ocasionando en su regreso dos muertos á una avanzada de rebeldes, siendo uno de ellos el cabecilla jefe de la fuerza. Continuó marchando hácia Jiguaní, adonde llegó á las diez de la mañana, con solo una baja por su parte.

Volvió Boet á Bayamo con su contra-guerrilla despues de aquellas operaciones decisivas, que fueron de gran importancia para desalentar á la insurreccion.

Sucesos graves acontecieron en la Habana el dia 9 de abril de 1869.

A las siete de la mañana del dia 8 fueron puestos en capilla los paisanos Francisco Leon y la Nuez, y Agustin Medina, sentenciados á pena de muerte en garrote vil á consecuencias de los escandalosos tumultos de la calle de las Figuras.

Habian de ser ejecutados al dia siguiente viernes 9 en el campo de la Punta.

Estaban citados para reunirse en el Prado á las diez, una compañía de voluntarios de la Habana y una seccion del regimiento segundo de lanceros para formar el cuadro que mandaria el señor coronel sargento mayor de plaza.

Leon y Medina fueron los que ocasionaron las heridas á dos celadores.

Al entrar en capilla los reos, hubo intencion por parte de algunos laborantes, de difundir la noticia de que uno de aquellos era ciudadano americano. No tuvo resultados la noticia, pues bien pronto se supo que lo que habia eran deseos por parte de uno de los reos de hacerse ciudadano de los Estados-Unidos.

A las once del citado dia 9, la Habana presentaba un cuadro imponente en la parte del campo de la Punta. Una muchedum-

bre apiñada en derredor del cadalso, movíase como las mieses en el campo á impulsos del viento. Aquella multitud expresaba los encontrados sentimientos que la dominaban: en unos semblantes se veia el deseo de que la ley se cumpliera, el interés la curiosidad de ver el rostro del reo: en otros traslucíase el sentimiento humanitario de la compasion hácia los desgraciados que caen bajo el inexorable peso de la ley, otros mezclábanse entre los grupos como espectadores, pero anhelando tomar parte en un conflicto que pudiera arrancar á los reos de las manos del ejecutor. Por todas partes veíanse las alturas coronadas de gente.

Salió de la capilla el primero, Leon y la Nuez, despertando la curiosidad de todos por su serenidad que rayaba en temeraria. Caminó con paso sereno hasta llegar á las gradas del patíbulo, que no le hicieron extremecer, pues las subió con gran serenidad y aplomo.

Ya sobre el tablado dirigió la palabra á los que iban á presenciar la ejecucion, gestionando y declamando acaloradamente, y alzando las manos cuanto lo permitian las ligaduras. A los gritos subversivos lanzados por el reo, millares de voces unidas como si fuese una sola gritaron: «Muera.» Aquella palabra atronadora, terrible, respondió como un eco á las que pronunció el infeliz que iba á entregar su alma al Criador.

Lejos de arredrar al reo aquel grito unánime que un pueblo lanzaba ya sediento de que la ley se cumpliese, aquel «muera» que confirmaba la sentencia judicial, y que probaba el estado de exaltacion de las pasiones, Leon y la Nuez vociferó más enérgicamente pronunciando palabras que ofendian la dignidad nacional y aquellas palabras fueron secundadas por algunos de los espectadores más cercanos al cuadro de voluntarios apostados al rededor del patíbulo. Comenzó el tumulto, las olas de aquel mar se agitaron como en una convulsion; hubo quien echó mano al rewólver, quien huyó, quien no pudo encontrar salida en aquel apiñamiento extraordinario. Leon forcejeaba en el tablado del patíbulo y entretanto, sonaron dos tiros que pusieron en disper-

sion á la parte más numerosa de la concurrencia. Cerráronse puertas, la alarma creció. Los que causaron el conflicto huyeron hácia la calle de San Lázaro y sitios próximos, perseguidos por soldados de caballería y voluntarios, escondiéndose en las casas desde donde daban gritos subversivos, disparando las armas de que se habian provisto.

Un soldado de caballería mató á un hombre en quien creia ver á uno de los que promovieron la alarma; en otra parte cayó herido á bayonetazos otro, y sucediéronse hechos del mismo género que sembraron el espanto en la poblacion.

En la calzada de San Lázaro fué casualmente herida una cantinera por una bala, falleciendo á poco de las resultas de la herida.

A la sensatez y cordura de los voluntarios, debióse que no tomara terribles proporciones la escena, pues permanecieron firmes en sus puestos alrededor del cadalso, á pesar de haber disparado sobre ellos casi á boca de jarro, con el fin de introducir el desórden, y que promoviendo la dispersion, fuese fácil lograr así la fuga de los reos.

Fueron á pesar de todo ejecutados aquellos, y á los pocos momentos hubo voces y escándalo en la calle de las Figuras.

Si los voluntarios no hubieran obedecido á la voz de la disciplina y del órden, por las calles de la Habana hubieran corrido torrentes de sangre el dia 9.

Uno de los medios puestos en práctica por los laborantes para agitar la opinion pública, era la invencion de noticias que pusieran en alarma al pueblo, corriendo voces que hasta cerciorarse el que las oyese de su certidumbre, habian de producir intranquilidad y desasosiego. Tratábase de promover algun conflicto, desvaneciendo toda sospecha de que el orígen de la noticia que lo motivase fuera *simpatizador*. Nada ménos que se habia hecho correr la noticia de que Céspedes habia de entrar preso en la capital de la Isla. Ya se decia que estaba en el castillo de la Fuerza con otros, y en fin, otros muchos rumores esparcidos sin mas

objeto que el de producir el desórden y que volviese la Habana á ser teatro de terribles y desastrosas escenas que recayeran en descrédito de la administracion española en Cuba.

A tales términos llegó la invencion de los laborantes y de tal modo se agitaba ya el espíritu de los defensores de España en la Habana, que fué preciso al capitan general publicar una alocucion, propagar su lectura y asegurar la tranquilidad, próxima á perder su equilibrio que dá condiciones de vida á una poblacion, alimentada por el comercio, y cuyo foco principal hallábase fijo en la política, en cuanto representaba los intereses de España.

Hé aquí la alocucion del general Dulce.

«*Gobierno superior político.—Habitantes de la Habana:*—Es cierto que las comunicaciones que se reciben del teatro de la insurreccion son sumamente satisfactorias; que los rebeldes huyen á la desbandada, y que la situacion de los mismos es comprometida y difícil en el departamento Central; pero la noticia que circula de que *Céspedes*, el incendiario de vuestras propiedades, el asesino de vuestras familias y de vuestros amigos se encuentra en el castillo del Príncipe, es una insigne falsedad, inventada por quien tendrá interés en mantener viva la ansiedad y la agitacion aquí, para explotarla en el extranjero en sentido calumnioso y ofensivo á vuestra dignidad como españoles y á la honra de nuestra querida pátria.

»Yo os lo anuncio desde ahora, sin temor de que los sucesos me desmientan.

»*El triunfo definitivo de la causa española en Cuba, es inevitable, es seguro, es inminente. La insurreccion está dominada, está vencida.*

»¡Ay de aquellos que intenten reanimarla!

»*Voluntarios*: procurad con la persuasion convencer á los demasiado crédulos y á los impacientes. Apoderaos vosotros mismos de todo el que propale noticias que por agradables que os sean, pueden contribuir á la escitacion y al desbordamiento de las pasiones.

»Tened confianza en mí, como la tiene en vosotros completa vuestro gobernador.—*Domingo Dulce.*

»Habana 12 de abril de 1869.»

El consejero que inspiró al general Dulce la última parte de su alocucion, colocó en una falsa posicion al capitan general como representante del gobierno español. Juzgada la parte dispositiva de esa órden á la clara luz de la imparcialidad, no merece sino censura. Era la confesion de la debilidad por parte de los encargados de hacer cumplir las leyes: era promover á cada paso un conflicto, si no se hubiera tratado de la sensatez y la cordura de los voluntarios de Cuba, cuyo patriotismo y abnegacion solo son motejados por los enemigos de España.

Constituia en agentes de la autoridad á los voluntarios, adulterando el principal objeto de la institucion: era la proclamacion de la anarquía oficial.

Apoderáos vosotros mismos de todo el que propale noticias que, por agradables que os sean, puedan contribuir á la excitacion y al desbordamiento de las pasiones...

Basta con la sencilla reproduccion de esas líneas para comprender su trascendencia.

Entretanto que esta disposicion dictaba la autoridad, corria de mano en mano una circular de la junta central republicana de Cuba y Puerto-Rico (establecida en Nueva-York), en la cual se amenazaba á los que no contribuyesen á sostener la causa de la independencia.

La parte dispositiva, de conformidad con lo acordado por la junta en 1.° de abril de 1869, se reducia á atraer fondos.

Dirigíase la circular á los *viles adoradores de los intereses materiales*, á los que no tenian, segun los firmantes de la circular, la varonil franqueza de afiliarse abiertamente á los enemigos de Cuba.

Estas eran las disposiciones adoptadas:

«1.ª Que se vaya formando un registro ó padron por órden alfabético, de todos los cubanos y puerto-riqueños que se encuen-

tren en circunstancias de prestar auxilios pecuniarios á la causa de la revolucion.

»2.ª Que sin perjuicio se dirijan esquelas de invitacion para que contribuyan á tan santo objeto, á todos los que se conocen ya como capaces por sus recursos de prestar esa ayuda tan necesaria hoy.

»3.ª Que se mantenga en el mayor secreto el nombre de los contribuyentes que así lo deseen, etc., etc.

»El presidente, *José Morales Lemus.*

»El secretario, *J. F. Basora.*

»(Hay un sello).»

De esta circular enviáronse muchos ejemplares á la isla de Cuba.

Como ya se refirió, el vapor *San Francisco de Borja* salió del puerto de la Habana el dia 21, conduciendo los deportados á Fernando Póo; y habiéndose detenido en Puerto-Rico, una parte de la prensa de la capital de la Isla, celosa siempre del cumplimiento de las leyes, dirigió inculpaciones á los profesores del cuerpo de sanidad militar de la armada embarcados en dicho buque, haciendo suposiciones desfavorables á dichos oficiales. Para desvanecer los juicios que pudiera haber formado el público, y para dejar bien sentada la reputacion de aquel cuerpo, el jefe principal en el apostadero remitió una extensa comunicacion á uno de los diarios, en cuyo documento se trataba de hacer apreciar debidamente la conducta de dichos profesores, con datos que existian en poder del citado jefe, y con las reservas necesarias.

Al embarcarse en el puerto los deportados, los médicos del buque ignoraban, segun decia en su comunicacion el jefe del cuerpo, el número y el estado sanitario de los presos políticos, pero al llegar á bordo la segunda brigada hubo de llamarles la atencion el aspecto enfermizo de algunos, y la avanzada edad de otros. En el acto intentaron hacer algunas reflexiones al señor comandante del buque, pero suspendieron su determinacion al

hacerse cargo de lo que ocurria en tierra en aquellos momentos (1).

Una hora habia trascurrido desde la salida del buque, y ya se presentó la necesidad de sacar de sus alojamientos á algunos individuos por presentar síntomas de asfixia, y con la venia del comandante del buque fueron trasladados á cubierta, en donde permanecieron los que se hallaban padeciendo de afecciones pulmonares crónicas: despues, asegura el documento, que fueron presentándose otros enfermos de distintas afecciones, que ya padecian al embarcarse, en número tan considerable, que fué necesario agrandar la enfermería á expensas del local que ocupaba la prision de proa, con lo que quedó ésta más reducida y por consiguiente más estrechados los indivíduos que en ella se alojaban, por lo cual hubieron de ir sobre cubierta muchos deportados, quedando en la enfermería los ancianos valetudinarios. Habiéndose roto un tornillo de la máquina despues de algun tiempo, hubo necesidad de darse á la vela: remedióse la avería, y antes de llegar á las Bermudas resultó otra descomposicion de la máquina, y volvió á ponerse el buque á la vela. Ya próximo á aquellas islas, el comandante formó consejo de oficiales, decidiéndose en él la arribada á Puerto-Rico.

Nada ofreció hasta aquí de particular en la tripulacion ni en el trasporte, pero al bajar de latitud, y por razon del mayor calor, observó en los deportados una sed inextinguible, que no apagaban los mamaderos de los algibes: calor intenso y olor nauseabundo en las prisiones, y un caso de disentería. En vista de esto, dispúsose que los presos salieran por algunas horas sobre cubierta durante el dia, á fin de ventilarse, y para airear y asear sus alojamientos. A poco presentóse un caso de escorbuto en un voluntario, y los médicos comenzaron á temer que apareciese alguna de las terribles enfermedades que pudieran desarrollarse

(1) Se han referido ya la alarma y el trastorno del órden público que se ocasionaron en los momentos del embarque.



á bordo, con tanto más motivo cuanto que tenian que bajar hasta una latitud en que el calor habia de ser sofocante. Aumentáronse estos temores con la presentacion de otro caso de escorbuto y uno de viruela discreta.

Los artículos 15 y 16 del tratado 3.°, título 5.° de las ordenanzas generales de la armada, disponen lo siguiente:

«El médico cirujano embarcado, expondrá al comandante cuanto note perjudicial á la salud del equipaje, por calidad de alimentos, desnudez, humedad, falta de ventilacion ú otras causas cualesquiera, proponiendo los medios de reparo que pida cada uno.

»Art. 16. Si observa enfermedades contagiosas, lo noticiará inmediatamente al comandante para la posible separacion de los pacientes, no habiendo oportunidad de remitirlos á tierra; como asimismo las ropas de difuntos ó de enfermería que deban quemarse ó arrojarse á la mar, cargadas de peso sumerjible, por sospechas de contagio.»

El 9.°, capítulo 11 del reglamento del cuerpo, que dice así:

«El primer facultativo de cada buque, dará diariamente al comandante un parte por escrito de las altas y bajas de la enfermería, del número y clase de enfermos que hubiese, y de todo lo que ocurra relativo al servicio sanitario. Tambien es deber suyo manifestarle del mismo modo cuanto juzgue conveniente para la salubridad del bajel y para la conservacion de la salud y robustez de toda la tripulacion, y si de no seguirse sus consejos cree que puedan originarse algunos inconvenientes, lo pondrá en conocimiento del vice-director cuando llegue á puerto, para que, si lo estima oportuno, lo participe al jefe superior del departamento y al director del cuerpo.»

Teniendo presentes esas disposiciones, los médicos embarcados redactaron y presentaron al comandante del buque una exposicion, cuyo documento sirvió de punto de partida para los ataques de alguno de los periódicos habaneros.

El jefe del cuerpo manifestó en el documento á que nos refe-

rimos al principio, que los médicos cumplieron con un deber humanitario el cometido que les estaba confiado: que rechazaba las inculpaciones dirigidas por el periódico *La Voz de Cuba.*

Hé aquí alguna de las preguntas que hizo el diario antes citado:

«Cuando salió el vapor *San Francisco* de la Habana, hacia diez dias que habia llegado de la península con más de ochocientos hombres de pasage. Los que llevaba ahora eran poco más de trescientos. ¿En qué consiste que los señores facultativos tuvieron tanta aprension de que entre los deportados se desarrollase una epidemia, y no tuvieron igual temor de que sucediera lo mismo con los soldados españoles?»

A cuya pregunta, que el señor Gutierrez Martino, jefe del cuerpo en el apostadero, calificó de intencionada, contestó desvaneciendo antes los errores en que habia incurrido el periódico al decir que el médico de la dotacion que fué de la península en el *San Francisco* iba en aquellas circunstancias á bordo de dicho buque.

Los ochocientos hombres que condujo el vapor desde la península, eran todos jóvenes y robustos, sin cuyas circunstancias no les hubiera enviado el gobierno: iban además entusiasmados con la noble causa que defendian: salieron de la península en la mejor estacion del año, y atravesaron unas latitudes las más favorables, y sin temor de accidente alguno en la salud de aquel numeroso trasporte. Aun así y todo, esta última circunstancia, —añade el señor Gutierrez Martino,—era suficiente para que á haber sido posible, segun los preceptos que una higiene naval aconseja, se hubiera fumigado y oreado, y hasta ponerlo en rosca para mayor seguridad: pero circunstancias muy imperiosas impidieron que tal se hiciera, y los trescientos deportados y los ochenta voluntarios fueron embarcados en condiciones enteramente opuestas: pues los primeros se componen de personas en gran número ancianas y enfermizas, y algunas hasta de afecciones crónicas é incurables, y bajo la influencia de causas depri-

mentes de ánimo, muy abonadas para el desarrollo de enfermedades graves. Las latitudes que tiene que atravesar el buque son de las más cálidas, como que tiene que arribar á un punto cercano á la línea equinoccial.»

Deben tenerse en cuenta los sacrificios de esa clase, ya sea militar, ya civil, para hacerle justicia. La sanidad militar y los médicos en general, prestan grandes servicios á la humanidad, y sin distinguir á amigos y á adversarios, acuden con los recursos de la ciencia, y desean el cumplimiento de las leyes que rigen sus profesiones. El jefe del cuerpo de sanidad militar, indignado con los ataques que se dirigian á aquella benemérita institucion, rechazó con energía los cargos.

En el area de doce leguas cuadradas que hay entre Gibara y Holguin, estaban bien aseguradas las comunicaciones en la primera quincena de abril por una red de destacamentos, cada uno de diez veteranos, alguno que otro voluntario peninsular, y doble número de indivíduos que fueron insurrectos, y desengañados y arrepentidos eran ya los más acérrimos adversarios de la causa de Céspedes. Aquella era la parte más poblada de la jurisdiccion, contando más de doce mil almas. El mayor número de sus habitantes permanecia tranquilo en sus casas, pero los más inmediatos á los insurrectos pasaron mil zozobras y vivian en contínua inquietud, aunque protegidos por los respectivos destacamentos. El señor Benegasi, aun disponiendo de muy poca fuerza, consiguió con sus acertadas disposiciones un resultado satisfactorio, y supo inspirar confianza y asegurar la tranquilidad en los espíritus apocados. Su valor nunca desmentido, era causa de terror entre los rebeldes, que temian al batallon que aquel mandaba como si se compusiera de triplicado número de hombres: eran en su mayor parte soldados confinados por pequeñas faltas de disciplina militar, pero en aquellas circunstancias se batian como leones, alcanzaban fama de héroes y daban pruebas de subordinacion y de órden.

Las salidas se verificaban casi siempre de noche, porque de

dia los insurrectos no se ponian á tiro casi nunca. Al amanecer caian sobre alguno de los campamentos, destrozando las partidas y poniéndolas en completa dispersion.

Una de estas sorpresas fué en el cuarton de los Alfonsos, inmediato al ingenio del señor Plá, comerciante de la Habana, y á las cuatro de la madrugada: en la primera semana de abril hallábanse en aquel punto unos cuarenta insurrectos, la mayor parte cabecillas, quedando muertos en el acto catorce, y prisioneros doce; entre estos últimos el abogado de Holguin, don Justo Aguilera, presidente del comité del gobierno rebelde de aquella jurisdiccion. Identificadas las personas, fueron pasados por las armas.

La columna que habia llegado á Gibara en diciembre, se componia de seiscientos hombres de todas armas, y era auxiliada por los contra-guerrilleros y voluntarios de aquel pueblo, formando un total de mil hombres, y desde entonces hizo verdaderos prodigios de valor. De los ocho mil insurrectos que vagaban por aquella jurisdiccion, habian sido muertos mil doscientos, y dos mil obligados á entregarse, aprovechando la clemencia del gobierno español. Muchos de estos últimos peleaban denodados al lado de los defensores de España, y los demás corrian desbandados, quemando las principales fábricas, saqueando y hostilizando á los peninsulares. Esto era lo que más lamentable hacia la situacion en aquella parte de la Isla, por lo cual se hacian necesarios refuerzos y pedian hasta mil hombres, para acabar de una vez con la insurreccion en aquel punto.

Habian visto desaparecer las fincas que formaban parte de su riqueza muchos acaudalados comerciantes, y faltaban grandes elementos para el trabajo, porque sabido es, que éste sin el capital no puede existir, como el capital nada seria sin el trabajo que le dá vida.

Haciase cada vez más imperiosa la necesidad de refuerzos, temiendo que si pronto no llegaban, millares de habitantes quedarian reducidos á la miseria, y los edificios principales

con las poblaciones serian un monton de cenizas y de escombros.

Mientras así andaban las cosas en la isla de Cuba y se preparaba dar el gran golpe á la insurreccion, contribuyendo á ello los generales que estaban al frente de las fuerzas, en Nueva-York continuaban los trabajos sin paliativo, y se exageraban las noticias, aprovechándose de la circunstancia de haber sabido que varios generales se dirigian á atacar á los insurrectos. «Cuando tales proporciones dan los españoles á la defensa,—decian ellos, —no valemos poco nosotros.» Muchísimos creian esa afirmacion, sin comprender que para el sistema de guerra que ellos empleaban necesitábase una enérgica y decisiva acometida, que los desalentara por completo.

Para formar una idea exacta de lo que acontecia en Nueva-York, nada mejor que reproducir lo que decia el *Times* de aquella poblacion en el mes de abril de 1869:

«Es indudable que hay intencion preconcebida de apadrinar el espíritu de filibusterismo y el deseo de expansion territorial, sin tener en cuenta las complicaciones que puedan surgir con las potencias extranjeras. En cualquiera direccion que se miren, se pueden descubrir malévolas agencias. La hez del Sur y del Sudoeste se mueve en direccion á Cuba. Los entrometidos y los simpatizadores de profesion, trabajan sin descanso en Nueva-York. Washington está plagada de ellos. Las señoras cubanas ostentan sus galas en las galerías del capitolio; Mr. Banks declara en la cámara de diputados su amor á la demagogia, y la comision que preside es el eco de sus aspiraciones, y le presta apoyo en sus fullerías. A retaguardia de esto viene el ejército de corresponsales en Washington, con sus altisonantes despachos acerca de *la causa cubana;* sus insignificantes bonos de ese mito llamado *república*; la deuda del gobierno de Santo Domingo, y otros asuntos colaterales y comparientes, que tienen por objeto crear una política de intervencion universal é incorporamientos á destajo.

»La exageracion sistemática forma el carácter primordial de

cuantos se hallan encargados de pregonar la causa de Cuba. Exígennos que repudiemos las pruebas más auténticas, que convirtamos en batallas campales las escaramuzas más enanas, y en guerra disciplinada el incendiarismo más salvaje. Hablan de la *república cubana* y de *su gobierno,* cual si fuesen realidades; cuando por todos los conductos auténticos y fidedignos se sabe que no existe ni aun la sombra de semejante gobierno ni república: que cada jefe rebelde obra por su cuenta y riesgo, y que cada uno de ellos hace promesas y declaraciones de que ninguno seria responsable, llegado el caso de cumplirlas. Pídennos tambien que creamos como artículo de fé que los insurgentes ansian incorporarse á los Estados-Unidos, á pesar del hecho notorio de que el único elemento vital de la insurreccion es el ódio al dominio español, y de que los criollos, en general, detestan la idea de afiliarse en la nacionalidad americana.

»Ninguna duda nos queda de que actualmente hay aquí muchos cubanos que desean la incorporacion; pero ninguno de ellos tiene el derecho para asumir el carácter de representante; y, dadas las actuales circunstancias, ninguno de ellos tiene tampoco la más mínima importancia política. Los que huyendo de la revolucion se refugian en país extranjero, ninguna autoridad tienen para hablar en nombre de ella, toda vez que miran más por la salvacion de su pellejo que por la de la causa de Cuba.

»Hasta ese sediciente embajador se veria asaz aturrullado si se le preguntase en dónde está el asiento de ese gobierno cuyo nombre representa, ó cómo está organizado el poder que le ha conferido dicho título. Ese embajador es pura y simplemente el emisario de algunos pocos insurgentes, sin gobierno que los rija, y hasta sin derecho para organizarse, aun suponiendo que la revolucion triunfara. Nada importan y ménos significan las promesas ó las protextas que haga; y lo que á nosotros incumbe en vista de ese movimiento favorable al reconocimiento, y que es el preliminar de la incorporacion, es la hostilidad del pueblo de Cuba á dicha incorporacion; porque desea ser tan indepen-

diente de los Estados-Unidos, como aspira á serlo de España.

»Y no olvidemos, además, que la insurreccion careceria de importancia, á no ser por el auxilio material que este país le ha prestado, y por los constantes refuerzos que recibe de la poblacion del Sur. Nuestra guerra dejó allí un avispero de vagos, enemigos del trabajo corporal, sin otra cosa que perder, excepto la vida, y ansiosos de aventuras, á las que hoy ofrece ancho campo el de la Isla. De haber dejado á sí solos á los insurgentes cubanos, ya hace tiempo que se habrian visto obligados á abandonar la lucha; porque todo lo que en ella hay de formidable, procede del filibusterismo, y á él se deberá tambien cualquiera complicacion que ocurrir pueda.

»La única probabilidad de conflicto con este país, será debida á la violacion de las leyes por hombres que pretextan la ciudadanía americana para disculpar y amparar las ilegalidades que cometan. En el programa revolucionario entra, por una parte, provocar dificultades de ese género, y por otra, excitar la codicia nacional para adquirir territorios, y consolidar la creencia de que apadrinando la insurreccion ú obligando á España á que entre en una nueva guerra, se conseguirá la incorporacion de la Isla.

»Pero esa incorporacion no es hoy, por ningun concepto, apetecible; y aun dado caso de conseguirla, saldria muy cara por barata que saliese. El único beneficio que resultar pudiera, lo obtendríamos mucho mejor por el conducto ordinario del comercio; obtenerlo como resultado de una guerra ó del triunfo de la revolucion, seria echarnos encima una carga que hoy no podemos soportar de ningun modo.

»La Isla quedaria arrasada, toda vez que la política de los insurgentes se reduce á destruir ingenios, acabar con todos los elementos de riqueza y comercio, y sembrar por do quier la desolacion y la ruina. Y si los españoles no pudiesen al fin sostenerse en la Isla, ¿quién sabe si apelarian á idéntico proceder, no dejando cosa alguna que pudiera ser destruida, asolando la parte

más rica de la Isla, haciendo volar las obras públicas, y reduciendo á cenizas las ciudades? Y para coronar la obra del legado que España vencida dejaria, encontraríase detrás la parte más adyacente de su poblacion desmoralizada y embrutecida por la lucha.

»¿Es tan halagüeño el cuadro, que deseemos verlo realizado? ¿Es tan grande la presa que se anhela, que merezca ser mirada con ojos codiciosos? ¿Vale acaso la pena de que fomentemos el filibusterismo, que respondamos á los llamamientos de Cuba, ó que nos indispongamos con España y sus aliados europeos, solo por adquirir lo que por espacio de una generacion valdria ménos que nada?

»Ni es ménos insensato y criminal el proyecto de incorporacion de Santo Domingo. Los dominicanos no desean incorporarse á los Estados-Unidos, y los detestan de todo corazon, como claramente lo demuestran las noticias más auténticas. Baez, que envia á Washington un agente para que negocie este asunto, es un impostor y un usurpador, que conserva su precaria presidencia por medio de la crueldad y el fraude. Ningun derecho tiene para vender ese territorio; y si llevásemos nuestra demencia hasta el punto de comprarlo, se necesitaria un ejército numeroso para afianzar nuestro derecho de compra.

»Santo Domingo es lo que Cuba seria si la revolucion triufase; un páramo poblado de gente, más difícil de manejar que lo fueron los negros del Sur al terminar nuestra guerra civil. Seria necesario establecer una nueva secretaria de libertos, para civilizar á los de Santo Domingo y para redimir de su semisalvajismo á los de Cuba. Y el establecimiento de esa secretaría implica el sostenimiento de un ejército para apoyar su autoridad y hacer cumplir sus decretos.

»Al proponer la cámara de diputados que este país asuma una responsabilidad que solo á un lunático pudiera ocurrirsele, ¿ha sacado licencia temporal para desprenderse del sentido comun? ¿Para qué necesitamos más territorios, cuando aún tene-

mos tres grandes estados no reconstruidos? ¿Bajo qué pretexto podemos decentemente incurrir en nuevos gastos por cuenta de Cuba y Santo Domingo, cuando nuestros contribuyentes gimen bajo las onerosas cargas que sobre ellos pesan, y cuando nuestro crédito nacional se halla velado por opacas nubes?

»Cuando llegue la ocasion propicia, podremos simpatizar con nuestros prógimos del extranjero, y hasta desear la expansion territorial. Mas parécenos que esta ocasion se halla muy distante todavía. Hay en casa deberes muy urgentes que no debemos descuidar; hay que pagar nuestras deudas, rebajar las contribuciones, reconciliar al Norte con el Sur, y redimir medio continente de la devastacion que hoy le aflige. Por espacio de muchos años tendremos tarea larga para atender á nuestros negocios, restablecer las empresas y la energía del país, reedificar ciudades é industrias destruidas por la guerra, y dar á la Union un carácter digno de sus pretensiones. Mas si en lo sucesivo fuese necesario ensanchar nuestros límites, proponemos que no se crucen mares ni se busquen islas, mientras no se agoten las tierras que hay más cerca de nosotros. Un nuevo Brunswich vale mas que una docena de islas de Santhómas; una Nueva Scotia tiene más valor que Cuba, con Santo Domingo por añadidura.»

Por mucho que trabajaran los defensores de Cuba libre en pró de su causa, nada podian conseguir, cuando la actividad desplegada en España para el envío de refuerzos, habia dado el resultado siguiente:

«Los indivíduos de tropa llegados al puerto de la Habana desde el 1.° de noviembre de 1868 al 24 de abril de 1869, son los siguientes, con nota especificada de las fechas, vapores, y número de indivíduos:

»El 20 de noviembre de 1868, entró el vapor Canarias, conduciendo 55 indivíduos.—El 4 de diciembre, el vapor Puerto-Rico con 360.—El 15, el vapor Santander con 735.—El 18, el vapor Antonio Lopez con 598.—El 22, el vapor Isla de Cuba con 818.

»El 3 de enero de 1869, entró el vapor Comillas, conduciendo 407 indivíduos.—El 12, el vapor Canarias con 1.012.—El 17, el vapor Guipúzcoa con 491.—El 1.° de febrero, el vapor Puerto-Rico con 403.—El 14, el vapor España con 1.021.—El 17, el vapor Antonio Lopez con 617.—El 19, el vapor Isla de Cuba con 1.104.—El 20, el vapor Santander con 1.108.—El 22, el vapor San Francisco de Borja con 632.—El 2 de marzo, el vapor Ciudad de Cádiz con 842.—El 4, el vapor Comillas con 381.—El 15, el vapor Canarias con 1.195.—El 17, el vapor Guipúzcoa con 526.—El 20, el vapor Madrid con 452.—El 23, el vapor San Quintin con 812.—El 26, el vapor Alicante con 476.—El 1.° de abril, el vapor Pizarro con 274.—El 9, el vapor Antonio Lopez con 664.—El 18, el vapor España con 1.053.—El 21, el vapor Isla de Cuba con 996.—Y el 24, el vapor Comillas con 1.024, que hacen un total de 18.056 indivíduos.»

CAPITULO III.

Entrada en la Habana de la columna de Morales de los Rios.—Los gorriones.—Manifestacion patriótica.—Soneto de Ariza.—El gorrion en Matanzas: entusiasmo de los matanceros.—Documentos de los rebeldes.—Los bomberos de Sagua.—Apresamiento de un buque sospechoso.—La columna de Buceta.—La Siguanea.—Destruccion de la propiedad.

En los primeros dias de abril entró en la Habana la columna al mando del coronel Morales de los Rios, que habia batido á los insurrectos en Cienfuegos, Villaclara, y otros puntos. Desembarcó por el muelle de Luz y fué recibida por el sétimo batallon y el de artillería de voluntarios. Recorrió la calle precedida de dicho batallon y seguida por los artilleros de voluntarios, y el general Venenc y varios jefes y oficiales del cuerpo de artillería. Fueron victoreados con entusiasmo en particular cuando pasó el soldado Ramon Millan y Botana, del primer batallon de artillería de á pié, tercera compañía, arrastrando una bandera cogida á los insurrectos en la accion del Potrerillo.

Aun los hechos más triviales conviértense en manifestaciones entusiastas cuando el patriotismo los viste con todas las circunstancias que expresan el amor pátrio. Un hecho que en otra época hubiera pasado desapercibido en la Habana, un detalle que no hubiera tenido significacion en otro caso, fué causa de un espectáculo verdaderamente sublime y tierno.

Llaman los naturales de la Isla á los españoles, gorriones, y

se citan varias anécdotas para buscar el orígen de esa calificacion.

Refiérese que un andaluz llegó á la Habana con una jaula de gorriones y que al llegar á las puertas le detuvieron para que pagase los derechos, resistiéndose á satisfacer lo que se le pedia, abrió la puerta de la jaula y las aves emprendieron el vuelo desde cuyo momento comenzaron á verse ya gorriones en la isla de Cuba.

La festiva musa que inspiraba á Manuel del Palacio, le hizo escribir en verso la historia que habia oido narrar y en una fácil composicion en quintillas, refirió la tradicion citada, concluyendo así el diálogo del andaluz con el empleado en las puertas de la Habana:

—Yo me resisto á pagar.
—Yo á la fuerza haré acudir.
—Ni un cuarto me han de costar.
—Pues no entrarán.—¿No han de entrar
si los dejo yo salir?

—

Y de la jaula la puerta,
vióse por encanto abierta,
y en distintas direcciones,
presurosos los gorriones,
salieron de descubierta.

—

Todo el público aplaudió,
con la mejor buena fé;
el andaluz sonrió,
dió á la jaula un puntapié,
y en la Habana penetró.

—

De los gorriones la cria,
subir los hizo á millones,
y esto á probar bastaría,
por qué en Cuba hay cada dia,
ménos trigo y más gorriones.

—

Y es desde aquella ocasion,
que el vulgo sin ton ni son,
bien por burla, bien por saña,
bautice al que vá de España,
con el nombre de *gorrion*.

La coincidencia casual de haber encontrado los voluntarios del sétimo de ligeros, en la plaza de armas un gorrion muerto, hízoles recordar que el nombre de aquella ave servia para conocer á los españoles entre los insurrectos y ocurrióseles la peregrina idea de que aquello fuese motivo de una protesta patriótica. Parece asunto pueril y pequeño considerado á primera vista, pero analizado en su significacion, tiene mucho de poético, y fué causa de que se conociera quienes eran los que realmente tenian arraigado el sentimiento de amor á la pátria. Llevada la avecilla al cuartel de los voluntarios, los cabos y sargentos colocáronla sobre andas paseándola por el cuerpo de guardia; embalsamada despues, se la trasladó con la posible pompa al cuartel de la Fuerza, haciéndose entrega al segundo batallon que estaba de reten: este á su vez lo entregó al quinto. Preparóse una habitacion acomodada al efecto y allí fué objeto de manifestaciones tiernas y patrióticas. La esposa del general Dulce ofreció á la memoria del muerto dos magníficos ramos de flores; la señora del gobernador Lopez Robers envió una preciosa corona tejida de sus manos y todos los señores coroneles y jefes de voluntarios y otros varios, ofrecieron tambien sus regalos. Los poetas Camprodon y Estrella improvisaron sonetos y despues se publicó un álbum dedicado al gorrion con el título de Corona fúnebre, en cuya coleccion de composiciones se leia el siguiente soneto de Ariza:

RETRATO DEL GORRION.

Soy pájaro de paz y de campaña,
adversario leal y fiel amigo,
sostengo hasta la muerte lo que digo,
lo mismo en tierra propia, que en la extraña.

Combato con valor, mas no con saña;
aplaudo al bueno, al criminal castigo,
y siempre me tendrá por enemigo,
el que mal quiera á mi gloriosa España.
No detuvo mi vuelo el Océano,
que atravesé veloz en son de guerra,
por la fuerza jamás soltaré el grano
que para España el duro pico aferra;
y en fin, soy compatriota de Trajano,
ante quien muda se postró la tierra.

La idea que representaba aquel gorrion era la de España: el retrato bosquejado por Ariza era el de los españoles. Los laborantes y los simpatizadores, los enemigos de la causa española, ridiculizaban aquel acto, que no era mas que la fórmula de una manifestacion patriótica, y diósele tal importancia, que en la Habana, como en Matanzas adonde fueron trasladados los restos del gorrion, tuvo resultados muy favorables para la causa de España; aquel acto que pareció en un principio tan poco significativo acabó por interesar á cuantos en la isla de Cuba sentian hervir la sangre española en sus venas. Hasta al teatro, en composiciones dramáticas, pasó la muerte del gorrion, representándose con extraordinario aplauso algunas piezas.

El entierro del gorrion fué un acontecimiento que solo puede comprender un pueblo de la índole y las condiciones del español en Cuba, bajo aquel clima ardiente que parece infundir mayor sensibilidad y en donde el amor á la pátria es una fibra que se conmueve al más leve soplo. Bastaba que el nombre que distinguia á la avecilla, fuese el que servia á los enemigos de España al mofarse de los españoles, para que exaltado el espíritu, y herida la fibra del sentimiento patriótico, tomase aquel episodio las proporciones de un acontecimiento de importancia. No sabiendo apreciar lo que en sí valian aquellas manifestaciones entusiastas, cosa trivial y ligera pareceria el suceso que acabamos de [illegible] por su significacion patriótica.

En Matanzas, adonde fué conducido el gorrion, ya [illegible] verificóse una procesion cívica. Si entusiasmo hubo en la [illegible].



na, no lo hubo ménos en la citada poblacion. *La Aurora,* periódico de aquella localidad, comienza así á describirlo: júzguese por sus palabras la significacion que aquel acto tenia:

«La demostracion pública que los buenos y patrióticos corazones hicieron en la tarde de ayer, excedió afortunadamente en mucho á lo que el deseo general aspiraba. Jamás ha presenciado Matanzas un cuadro tan sublime; jamás ha latido con más fuerza el corazon de los leales en la bien llamada ciudad de los dos rios. La gentil Yucayo vistió ayer sus mejores galas, ciñó la gloriosa corona de laurel que dá la pátria á sus cariñosos y fieles hijos. ¡Bien haya el que se hace acreedor á tal recompensa!

»A las cuatro de la indicada tarde, despues del himno á la pátria, que con tanta armonia cantaron los coros del casino matancero, emprendió la marcha la procesion cívica, saliendo del mencionado instituto al compás de los gratos sonidos de las bandas de música y del alegre clamoreo que multitud de séres entusiasmados producian.

»Una pequeña escolta de batidores, montados en magníficos caballos, iba á la vanguardia, precediendo al estandarte de España y á la escuadra de gastadores de voluntarios de esta ciudad, que custodiaban la preciosa enseña de los Cides y Pelayos.

»Seguian por turno los estandartes siguientes, rodeados de indivíduos de las provincias á que pertenecen ó corporaciones que representaban, tanto de militares como de paisanos. Regimiento de Nápoles, Cuba, Puerto-Rico, Murcia, Navarra, Islas Baleares, Castilla, Santander, Islas Canarias, Cádiz, Málaga, Valencia, Aragon, las tres provincias Vascongadas, Galicia, Astúrias, Cataluña, el comercio y seccion lírica del casino matancero.

»Detrás del último estandarte iba un hermoso carro triunfal, conduciendo entre banderas, flores y guirnaldas, la estátua de Iberia, esto es, la imágen de la invicta España. Detrás de esta majestuosa y espléndida carroza, seguian diferentes comisiones civiles y militares, formando una brillante y numerosa comiti-

va. Tres bien dirigidas bandas de música regalaban á los oidos las más patrióticas y bellas tocatas, entre ellas el entusiasmador himno de Riego, el de Bilbao y otras marchas no ménos arrebatadoras.

»La escuadra de gastadores de voluntarios de Cárdenas, con su respectiva banda de música, iba colocada en el centro de los estandartes, llevando, como custodia que encierra una reliquia preciada, la pequeña y bonita urna que guarda el tan celebrado *gorrioncito*.

»Una seccion de voluntarios de la Habana, en union de los que en gran número vinieron de Cárdenas, contribuyeron con su presencia y aire marcial al lucimiento de tan brillante procesion.

»Todo era júbilo, todo era pura expansion del alma, que se elevaba como la fantasía del poeta en una de sus más ricas inspiraciones.»

Hé aquí cómo describia uno de los periódicos de la localidad el cambio realizado en Matanzas con la patriótica manifestacion:

«El animadísimo y precioso cuadro que presentaba anoche nuestra plaza de armas, revelaba ostensiblemente que Matanzas vá volviendo á su antigua alegría y á la animacion que tanta fama le conquistaba antes de estallar la fratricida guerra que, por fortuna nuestra, vá tocando hoy á su conclusion. La bien dirigida banda de música del regimiento de Nápoles hacia llevar, en ondas sonoras, á los oidos de la más que numerosa concurrencia, las dulcísimas notas de escogidas tocatas. El casino matancero, convertido en verdadero núcleo de entusiastas patricios, se hallaba radiantemente esplendoroso. Allí, entre mil y mil coronas, algunas de gran valor; entre bellos cortinajes y pabellones, con los colores que simbolizan la bandera española; entre lindísimos ramilletes de flores y multitud de lámparas, candelabros y piras que despedian torrentes de luz, sigue expuesto al público el más feliz de los gorriones. Nadie ignora el fin humanitario á que



tiende esta exhibicion, y en este concepto debemos calificarla como una de las fiestas ruidosas y laudables.»

Es originalísimo el siguiente curioso documento, interceptado á los insurrectos por una de las columnas de operaciones. Revélanse en él las intrigas y las discordias, la ambicion que corroia el seno de la insurreccion, que se envanecia con triunfos imposibles:

«COPIA. ORIGINAL VIA NASSAU.

»*Napoleon y demás hermanos.*

»Ninguna noticia tenemos de ustedes despues de la carta que entregó Correa. El *Diario de la Marina* publicó que Napoleon se habia presentado á Valmaseda con dos mil hombres; pero nadie ha creido semejante mentira. El aviso que se dió de ir á recibir las armas al punto que se indicó, debe haberlos desanimado, pues no pudieron llegar por circunstancias que á esta hora deben saber. Mucha desgracia ha sido, y esperamos que no les haya ocasionado más perjuicio que la larga jornada.

«Creemos que el comité de Puerto-Príncipe está haciendo un daño inmenso al no reconocer el gobierno de Céspedes. Ellos quieren tener jurisdiccion sobre ese departamento como gobierno provisional, dándole ó concediéndole igual derecho á Céspedes sobre el de Bayamo. Esto es un absurdo, pues de ese modo habria dos gobiernos provisionales, y para conseguir los derechos de beligerantes de cualquier nacion, es absolutamente necesario que no haya más que un gobierno, al cual esté sometida toda la Isla con cuanta subordinacion puedan dar de sí los descendientes de los españoles. Céspedes fué el que primeramente dió el grito de libertad, fué el que organizó un gobierno, es el que reconoce el departamento Oriental, es quien suena aquí y en todas partes como jefe y caudillo de la insurreccion, y es, por fin, un hombre de inteligencia, valor y constancia. Por todo esto es faltar al patriotismo, es fomentar presentes y futuras disensiones, es hasta destruir el porvenir de libertar á Cuba, si se



persiste por parte de ese comité en estar formando un gobierno sin conexion y subordinacion al de Céspedes.»

Y sigue juzgando á los que se manifestaban en disidencia. Si esto era antes de la soñada victoria, ¿qué hubiera sído despues? Sigamos dando á conocer el documento.

«Esos señores, que tendrán muy buenas intenciones, están errados en el camino, y no están haciendo más que demorar el que se les reconozca como beligerantes, lo cual es la vida para la insurreccion. Ellos están obrando ó pretenden obrar como una corporacion legalmente constituida, en épocas de paz, parándose en circunstancias que no son del caso, en medio de una revolucion que tiene montañas que allanar. Quieren separar el poder civil del militar, cuando lo que ellos componen no es más que una corporacion temporal y provisional (y no un gobierno), cuando en medio de una revolucion es necesario centralizar el poder para la mayor unidad de accion, y de consiguiente para mayor fuerza, y cuando toda esa idea es magnífica despues de haber derrocado al tirano, y en época en que el país haya formado su gobierno.

»De cualquier modo que sea, es menester que comprendan el daño inmenso que le están haciendo á la causa con sus ideas, de que haya un gobierno para cada departamento, pues claro es que las naciones extranjeras no sabrán cuál de los departamentos ó gobiernos reconocer.

»Ese sistema no traeria consigo sino disensiones terribles, no solo hoy, sino mayores despues de vencer al enemigo comun, en cuya época el provincialismo de departamentos entraria en juego para formar el gobierno estable. Si esos señores, como creemos, están poseidos del verdadero patriotismo, esperamos que inmediatamente procedan á entenderse con Céspedes, de manera que nombrando dos ó tres del seno de ese comité, formen con Céspedes un gobierno provisional, siendo Céspedes el presidente, pues así se necesita por todas las razones expuestas, y muchas otras largas de enumerar. Si hubiese algunas otras diferencias,

no dudamos que los Agramontes, etc., etc., las allanarán, pues los creemos dominados por el amor á su país. Todos los nombramientos que ese comité haya hecho en Puerto-Príncipe, pueden ser ratificados por el gobierno así formado, y de consiguiente no se lastiman susceptibilidades.

»Sabemos que ustedes no han estado de acuerdo con ese comité, por haberse abrogado, ó creido que debian hacerlo, facultades extraordinarias; pero conociendo su patriotismo, no dudamos que cederán todo lo que sea necesario para contribuir al objeto que queda explicado. No queremos pensar que ese comité no reconozca la razon de disolverse al formar el gobierno provisional con Céspedes; pero si desgraciadamente así no sucediere, creemos que el público, los cubanos, y todo el que juzgue de las cosas de Cuba, siempre pensará de ustedes mejor, viéndolos con el gobierno de Céspedes, que es el primero formado y el que tiene más derecho, etc., etc. Más tarde quizás comprenderá ese comité que está en un error, y Dios quiera no sea demasiado tarde.

»Martin Castillo, que está ahora aquí, llegó con las mismas ideas de ese comité; pero al fin se ha convencido ó ha entrado en el verdadero camino. Ha tenido con la junta varias sesiones, y creo está satisfecho. La junta está formada por José Morales Lemus, como presidente (y plenipotenciario nombrado por el gobierno de Céspedes); vice-presidente, Hilario Cisneros (que pertenecia á la junta de la Habana); segundo vice-presidente, Agustin Arango (que pertenecia al comité de Nueva-York); Tesorero, Plutarco Gonzalez; José Valiente, vice-tesorero, agente general nombrado por Céspedes; J. Basora, secretario; Alfaro, vice-secretario (anteriormente de la junta de la Habana). Además hay comisiones por fuera, en las que hay indivíduos de la mayor representacion. J. Morales Lemus es el que fué de diputado á España hace algun tiempo, y allá era el presidente de todos, y el que formuló las contestaciones, hombre de mucha capacidad y de ninguna ambicion personal. Hoy debe de ir á Washington

en busca de los derechos beligerantes, como enviado especial de Céspedes, y creemos que mucho se conseguirá, interviniendo siempre en el buen éxito de lo que se haga, la actitud que ha tomado ese comité. Repetimos que si no se consiguen los derechos de beligerantes, se deberá á ese comité, quien tendrá que cargar la culpabilidad y el borron de ser el que ha fomentado la disension ó la desgracia de Cuba. Insistimos, por lo tanto, en que ustedes apoyen el gobierno de Céspedes, que es el que creemos legítimo, sin por ello hacerle la guerra al comité, cuyos miembros más tarde ó más temprano tendrán que reconocer su error, y entrarán en la via del órden, pues su patriotismo individual no se desconoce.

»La medida de libertar los esclavos en la isla de Cuba, ha sido aprobada por todos los que piensan un poco, pues además de ser incompatible con nuestra revolucion, es de absoluta necesidad hacer soldados de los negros. El gobierno puede reemplazar sus bajas con soldados traidos de España; nosotros no tenemos dónde buscarlos, sino en los negros libres ó libertos. Si la revolucion no echa mano de esa raza, lo hará el gobierno en cuanto se vaya viendo perdido, y no lo ha hecho ya porque desconfía de ellos. Las barbaridades cometidas por los voluntarios en la Habana, y el departamento Central y parte del Occidental, así como el ódio feroz y bárbaro que le tienen á todo cubano, no deja ya que esperar sino una guerra á muerte, que será más desastrosa mientras ménos elementos tenga la revolucion. ¡Pobres cubanos, si los españoles llegan á sofocar la revolucion! No [illegible] en nuestra opinion, que seguir adelante, prefiriendo dejar la [illegible] toda hecha un carbon, antes que dominada por la canalla española. Nada, nada, sino ignominia, miseria y oprobio [illegible] esperar de esos bárbaros y su inícuo gobierno; y por [illegible] preferible la miseria sin ellos, y hasta la muerte.

»Desde que se levantaron las Cinco Villas, pocas noti[illegible] vienen de allí; pero deseamos mucho que ustedes estén [illegible] binacion con ellos. Los jefes de allí, que son los dos [illegible]

Cavadas, Schmidt y Pole (un polaco), son todos militares, y aunque carezcan de armas, mucho tienen que darle que hacer al español. La Vuelta Abajo aún está tranquila, al parecer, pues no tienen armas; pero esperamos que tambien harán su deber.

»Mucho sentimos hayan dejado pasar á Lesca tan fácilmente, pues con armas y la decision que se le atribuye, teníamos esperanzas que lo hubieran destrozado ó al ménos héchole considerables bajas. Ahora que vienen los calores, no será mala táctica hacer marchar y contramarchar á las tropas, para batirlas en emboscada en cuanto se encuentren cansadas y diezmadas por el vómito que naturalmente debe atacarles. Es menester hacer durar la guerra, mientras les lleguen los recursos, los cuales les llegarán con eficacia tan pronto consigamos el reconocimiento como beligerantes. Ante de eso, siempre se proyectarán expediciones con armas, aunque haya de costar dificultades y mayores gastos. Se activa cuanto se puede y de todos modos para ayudarlos con armas y otros recursos.

»Si acaso algun dia llegaran á verse con Javier Cisneros, pónganse de acuerdo con él, pues lleva informaciones de todo género, y está bien empapado en todas las cuestiones del dia. Es un patriota que merece el buen concepto de sus conciudadanos. Antonio María Varona ya piensa como debió haber pensado en las reuniones de las Minas.

»En Méjico se trabaja mucho porque reconozcan á los cubanos como beligerantes, y muy pronto se conseguirá, pues el yerno de Juarez, (Santacilia), es el nombrado por Céspedes como representante.

»El guante está echado y no vemos más camino que propender con cuantos medios sea posible para derrocar la dominacion española de la Isla. Creemos que se conseguirá. Adelante.»

«Marzo 25.—Hoy hemos recibido noticia de que el gobierno capturó un buque con armas; pero eso le traerá complicaciones. Incluyo una proclama que acabo de recibir desde Jamaica, que me ha parecido muy buena. Es menester hacer durar la Revo-

lucion, pues hay mucha probabilidad de que sean reconocidos como beligerantes. Las simpatías aquí se aumentan más y más. Preferible es no presentar batalla cuando no haya una seguridad de destruir al enemigo. Reconocidos como beligerantes, se tendrán todos los medios para llevar á cabo la Independencia de la Isla y su anexion más tarde. Por tanto hagan que se persevere y no cedan al infame gobierno y á los más infames españoles voluntarios.

»Lo que pedimos es union, union de ideas y de obras, y que no haya mas que un gobierno. Eso es de demasiada importancia y ustedes deben propender cuanto les sea posible para llegar á ese objeto, deponiendo cuanto sea menester de sus aspiraciones, las cuales estamos convencidos que nunca han sido ni serán personales.

»No hay tiempo para más. Dios quede con ustedes y los proteja, dándoles fuerzas para sufrir con resignacion los males de la revolucion: pero si se consigue el objeto de derrocar ese gobierno, daremos gracias á Dios, á pesar de las inmensas angustias, ansiedades y sufrimientos y trabajos que habremos pasado. Ojalá nosotros pudiéramos compartir con ustedes sus penas y sus trabajos, pero no siendo posible, haremos aquí cuanto un verdadero patriota puede.—*Agn. y Aur.º*»

El cuerpo de bomberos de Sagua, compuesto de individuos de color, pidió á su comandante la gracia de asistir á los hechos de guerra que pudieran ofrecerse contra los insurrectos formando parte de la columna expedicionaria en el punto que se les quisiera designar. Fueron desde luego admitidos en las filas de los bravos, y en clase de movilizados diez ó doce de los primeros que solicitaron aquella honra. El número de flanqueadores de Sagua, llegó en los primeros dias de abril á veinticinco, que al mando de su capitan Santa Cruz, supieron prestar á la gran causa que defendian, servicios de gran importancia. Ni los rayos de un sol abrasador, ni los obstáculos del terreno, ni los ardides del enemigo, fueron bastantes á hacer vacilar á aquellos va-

lientes que sufrian el hambre y la sed en las penosas marchas.

El traje de los flanqueadores de Sagua se componia de pantalon bombacho, dorman y chaleco de dril cazador, botina y polaina de becerro, faja de estambre encarnado, y gorro griego del mismo color con una gran borla azul; el armamento, fusil belga, canana, cuchillo de monte y machete. Entre los flanqueadores, uno llamado el «sin miedo,» Federico Gonzalez, arrancó una bandera de manos de los rebeldes.

El apresamiento del bergantin cargado de armas y pertrechos para la insurreccion, fué en los términos siguientes:

El dia 22 de marzo habia salido para Nuevitas la goleta de guerra *Andaluza*, ya mencionada, para hacer carbon; mientras de él se proveia la tripulacion, recibió la comandancia de aquel puerto, un aviso en el cual se participaba que por el banco de Bahama quedaba un buque sospechoso que se suponia venir cargado de municiones de guerra. No habia en Nuevitas vapor de ménos calado que la goleta *Andaluza*, por cuya razon apenas estuvo listo se le envió en busca de la mencionada embarcacion.

Despues de navegar un dia, dióse con el citado buque fondeado en la punta del banco que estaba cubierta por ménos agua. Existe cerca de aquel fondeadero un pueblecito inglés, Ragget Island, á cuya sombra se refugiaba el buque en cuestion. Como se hallaba en aguas inglesas, debia respetársele y ni aun reconocérsele podia, por lo cual se esperó, y poniéndose en relaciones con el pueblo mencionado, se averiguó que efectivamente el buque iba cargado de armas y que aguardaba á un vapor para que lo custodiase hasta llegar á la isla de Cuba. Tres dias estuvo la goleta observando al buque sospechoso hasta que se dispuso este á cambiar de fondeadero. Siguiósele en esta operacion y vióse que salia de las aguas inglesas. Aquella circunstancia y la de haberse presentado á la sazon un vapor peruano, obligó ya á la *Andaluza* á apresar al buque y conducirlo á Nuevitas, en donde fué registrado, encontrándose seis baterías rifles que descargaban setenta tiros de bala vizcainos ó de mosquete por segundo:

cañones Gund, que lanzaban seis balas ordinarias de cañon en cada disparo: y además armamento para caballería, artillería é infantería: para esta última tres mil carabinas Peabody y Spencer: una porcion considerable de cápsulas para carabinas y rewólvers: sables para jefes con la inscripcion «libertad ó muerte,» y al dorso un indio fulminando rayos. Desde Nuevitas se envió á la Habana. Habia en Ragget Island cuarenta insurrectos de la Habana; uno de ellos el jefe llamado Castillo y no les quedaba más recurso que dirigirse á Nassau.

Fué de gran consideracion la presa, y habia de desconcertar á los rebeldes la noticia de que se hallaban en poder de los defensores de España aquellos efectos, entre los cuales habia hasta la famosa escarapela tricolor.

El 25 de marzo desembarcó en Casilda (Trinidad) la columna que mandaba el general Buceta, compuesta de caballería y dos piezas de artillería de montaña. Grande fué la alegría que produjo entre todos los vecinos la llegada de las tropas. Los voluntarios salieron á recibirlas con música, y obsequiaron á la oficialidad con un banquete. Los vivas á España y á las valientes tropas, sucediéronse sin interrupcion.

Salieron de aquella localidad en donde la insurreccion habia encontrado tan escasas simpatías, pues era muy corto el número de los que siguieron la bandera.

En la mañana del 28 salieron, pues, las tropas, divididas en dos columnas: mandaba la una el general y la otra el coronel Hidalgo. Agregáronse al primero varios voluntarios que habian solicitado compartir con el ejército las glorias y las fatigas de la campaña. Era de ver con qué alegria, con qué entusiasmo atravesaban los puntos más difíciles y peligrosos, como desfiladeros casi inaccesibles, por donde era más que imposible que cruzara sin grave riesgo la artillería. En muchos pasos, era preciso descargar las mulas para volver á cargarlas luego, habiendo de pasar los artilleros las piezas y cajas de municiones, ayudados por los soldados de artillería.

Encontráronse varias casas devastadas por el incendio, otras abandonadas por sus habitantes, viéndose salir mujeres por lo más fragoso de los montes, con sus hijos en brazos y en un estado lamentable. Pronto se desvaneció el error que les habia hecho creer que el objeto de los defensores era otro que el de guardar las propiedades y defender la integridad del territorio, pues algunas que volvieron á sus hogares, encontraron que les habia sido respetado hasta el más insignificante objeto.

Continuó la marcha el dia 29, sin novedad digna de mencionarse. El siguiente dia, en la madrugada, emprendieron la marcha la tropa y los voluntarios, entre los cuales iba el valeroso oficial de la milicia de la Habana, don Mariano Diaz, cuyo conocimiento práctico del país y cuyo arrojo, fueron tan admirados por la columna expedicionaria: tambien acompañaba á los voluntarios el jefe de policía señor Martinez, que se habia distinguido en el desempeño de su cargo, limpiando de malhechores las cercanías.

Basta con decir que para caminar una legua tardó la columna cuatro horas, teniendo que vadear catorce veces un rio, para formarse una idea aproximada de los obstáculos que se ofrecian á cada paso.

En uno de los puntos de más difícil trayecto, en donde habia la naturaleza formado con dos inmensas moles un desfiladero, con baluartes naturales á los lados, dejando solo un sendero por donde no más podia pasar un hombre de frente, se atrevió á dispararles una avanzada enemiga algunos tiros, que fueron contestados por la vanguardia.

No fueron suficientes á infundir valor á los rebeldes las posiciones ventajosas que ocupaban, y contentáronse con disparar algunos tiros, prorumpir en un griterío espantoso, y huir. Despues de aquel desfiladero, y atravesado ya un valle sombreado por árboles frondosos, llegó la columna á otro desfiladero por el cual podia impedirse el paso de un ejército con solo treinta hombres. Formábalo una empinada cuesta, en una angostura que

dejaba paso apenas para vadear el rio de los Negros: la angostura está dominada por una inmensa roca. Tan seguros estaban los insurrectos de que por aquel punto era imposible el ataque por las tropas, que habian abandonado los preparativos de defensa, pues se vieron tendidos por el suelo varios troncos recien heridos con el hacha.

Desde aquella posicion ventajosa, no hicieron los insurrectos más que algunos disparos sobre la columna, que tuvo un soldado contuso. No tardaron aquellos rebeldes en emprender la fuga. Poco ménos de tres cuartos de hora empleáronse en destruir troncos y apartarlos del camino para facilitar el paso.

Bastante entrada ya la tarde, no llegaba aún la columna á la hacienda de Jibacoa, ni era posible llegar, porque los prácticos habian equivocado el camino. Poco antes de la puesta del sol, desembocó la fuerza en un valle en donde ardian varios edificios, y solo habia perdonado la tea incendiaria una choza, en la cual un pobre negro, anciano impedido, informó á las tropas que el sitio en donde se hallaban era la famosa Siguanea y la hacienda, la titulada el Guayabal, en donde habian tenido los insurrectos su campamento, considerado como inexpugnable.

Aquella misma mañana, los enemigos habian marchado divididos en dos ó tres grupos por veredas que ellos tenian abiertas de antemano, con la prevision de abandonar su guarida, desconfiando del valor de su gente.

Como ya se ha dicho, á aquel punto confluyeron las fuerzas del general Pelaez y del brigadier Escalante.

Casi todas las tiendas y establecimientos de peninsulares que eran sospechosas para los insurrectos, habian sido entregadas al furor de las llamas, como las de los cubanos calificados de defensores de la nacionalidad española. ¡Qué espectáculo tan desconsolador presentaba aquel ameno valle, siendo pocos meses antes la vida de la industria y de la agricultura, el elemento poderoso del trabajo dando señales evidentes de la riqueza del país, como expresion viva de un pueblo que al trabajo se consagra, contri-

buyendo á la felicidad de muchas familias y al progreso material! La mano del hombre habia recogido el fruto de la tierra, lo habia elaborado, habia creado productos con el esfuerzo del trabajo, y en aquellas circunstancias otros hombres, hijos del país, que se llamaban defensores de su pátria, reducian á cenizas aquellas fortunas, creadas á la sombra de la paz y del órden.

En aquellos centros no habia entrado más afan que el de disfrutar tranquilamente del fruto de un trabajo honroso, el de conservar las propiedades legadas por los antecesores á costa de grandes sacrificios, y ahora esos hombres que se llamaban amigos y defensores del progreso, venian con la tea incendiaria á destruir, á hacer que desapareciera, convertido en nubes de humo, el resultado de tantos afanes, de tantos sudores y fatigas.

CAPITULO IV.

Llegada de los voluntarios catalanes.—Entusiasmo en la Habana.—Discurso de Camprodon en catalán.—Otro discurso de Gonzalo Castañon.—Procesion cívica.—Telégrama á Barcelona.—Obsequios á los voluntarios: banquete en la quinta de los Molinos.—Brindis patrióticos.—Versos de Camprodon: funcion dramática: composicion de Roure.—Arenga de un voluntario catalán.—Revista.—La columna de Cienfuegos.—Incendio del pueblo de la Sierra.—Los voluntarios de Calabazar.—Fusilamiento en Sagua.—El teniente de navío Montes de Oca.—La policía de la Habana.—Entrevista de Viñas con el general Dulce.—Datos estadísticos.—Los movilizados de la Habana en Mayagigua.—Consejo de guerra para juzgar á varios de los que se hallaron en el teatro de Villanueva.—Suscricion.

Despues de veintiun dias de navegacion, llegaron á bordo del vapor *España* los valientes hijos de Cataluña, que habian abandonado sus hogares, que habian dado un adios á la pátria para defenderla en la isla de Cuba. Hasta el nombre del vapor que los conducia, simbolizaba la causa que los habia impulsado á atravesar los mares, tendiendo una mano á la tierra descubierta por Colon, y en la cual les aguardaba un pueblo ansioso de coronar las sienes de los héroes con el laurel de la gloria. ¡Sublime espectáculo, grandioso cuadro el que presentaba la Habana el dia 18 de abril y los siguientes, mientras duró la manifestacion patriótica para el recibimiento de los voluntarios catalanes! Como los hechos son más elocuentes que los comentarios á que se prestan, seria prolijo sobre ellos se dijera:

Como chispa eléctrica corrió en la Habana la noticia de que se hallaba en bahía el vapor: las calles, engalanadas con lujo, ostentaban banderas y cortinajes con los colores de la bandera

nacional, arcos de triunfo, flores, coronas, una muchedumbre que se apiñaba en las calles por donde habian de pasar los hijos de Cataluña, el aire marcial de las bandas de música, la alegría que se reflejaba en todos los semblantes, los preparativos de las autoridades, la idea de que muy pronto iban los defensores de España á abrazar á sus hermanos, que venian llenos de entusiasmo buscando los azares de la guerra, presentaban un cuadro sublime.

La prensa de la capital saludó con entusiasmo ferviente á los decididos voluntarios, haciendo un justo elogio del carácter enérgico y firme de los catalanes, de su valor y su patriotismo.

El espíritu de los leales hijos de la noble Cataluña, no decae jamás: pasa de generacion en generacion, y cada vez que se toca la fibra del sentimiento patriótico, los catalanes responden con las armas en la mano, dispuestos, no solo á emprender largas y difíciles expediciones, sino á sacrificar su vida, á derramar la última gota de sangre de sus venas en defensa de la pátria.

Corria la gente al muelle, ansiosa de estrechar la mano de los esforzados hijos de Cataluña. Preparábaseles un recibimiento solemne, dispuesto con gran celo por la comision encargada de los festejos.

Un murmullo prolongado que expresaba el júbilo y la satisfaccion, oyóse en cuanto se hallaron próximos los catalanes á colocar la planta en el muelle de la Habana.

Un coro de multitud de voces llenó el espacio con armoniosos acentos, que llegaban hasta el corazon. La música y la poesía, esas dos hermanas hijas del sentimiento y de la imaginacion, se preparaban á tender su vuelo majestuoso, y á derramar torrentes de armonía en aquellos instantes.

La marina del apostadero de la Habana habia preparado convenientemente la Machina para el desembarque de los voluntarios, llamando extraordinariamente la atencion los improvisados arcos que se elevaban airosos con un gusto artístico especial. El señor Ochoa, encargado del conveniente adorno de aquel punto,

no solo contó con el beneplácito del comandante general del apostadero, sino que ofreció cuanto pudiera hacer el distinguido cuerpo para cooperar al mayor brillo de la fiesta cívica. La marina hizo cuanto pudo desearse para recibir dignamente á aquellos entusiastas patricios.

Al desembarcar, oyeron las aclamaciones de la multitud que poblaban el espacio, y que con frenética alegría saludaban á los catalanes; agitábanse pañuelos y sombreros, movíase la apiñada muchedumbre como impulsada por un solo movimiento.

No bien pusieron el pié en el muelle, dirigióles la palabra el señor Camprodon. No debe pasar desapercibido su discurso pronunciado en correcto catalán.

Así dijo el señor Camprodon:

«Catalans, que en nom de la mare pátria, lo mateix avuy que en lo tems antich, esteu sempre disposats á lluitar per l' honra d' España y á mantenir l' integritat del territori, á l' ombra gloriosa del drap de barras vermellas; Deu benehiesca la vostra santa empresa, y ben vinguts siau á las plátges de Cuba. Aquesta comisió té l' noble encarrech de felicitarvos en nom de tots los espanöls de la Habana, y jo vos saludo ab tota la efusió d' un cor catalá.

»Aquí trovareu lo valent eixercit español de mar y terra, y los voluntaris de l' isla, que estant constantment sobre l' enemich, no poden conseguir mes que veurer esquenas de fugitius: y ab un enemich que sempra fuig, es necessari acorralarlo y cassarlo ab fura dintre son cau, y vosaltres arribeu á l' hora justa de comensar la cassera.

»Al veurer tan lluyn del nostre llar, lo nostre escut y las flamejantas barretinas de las nostres montañas, no puch ménos de recordar que ab aqueix mateix pendó, los nostres antepassats tiraren á puntadas de peu de cap al Ebro als moros, tres sigles avans que Isabel la Católica los tragués de Granada.

»Ab aqueix mateix pendó, llensaven los nostres ascendents un grapat de miñons sobre l' Orient, ahont deixaven escrita ab

sanch la mes grandiosa epopeya que registra l' historia de la humanitat.

»Ab aqueix mateix pendó, los nostres pares capolaren las alas de las águilas francesas á las crestas del Bruch y en las murallas de Girona.

»Ab aqueix mateix pendó, abordaven los nostres germans las platges africanas, enseñant á los moros cuánt car surt sempre als enemichs d' España, lo citar á lluita de sanch las barretinas vermellas.

»Al portar avuy vosaltres aqueix pendó á esta latitud, vos feu depositaris de l' honra de totes las nostres pasadas generacions; y estich cert que si os preguntan per qué veniu, tots á la una respondreu: «perque sentim l' agullada de l' honor tant forta com la puguesin sentir los nostres pares, y venim á defensar la gloriosa heredat que ells nos deixaven; perque tenim la conciencia de que si no ho fessim, Cristófol Colon y ells s' aixecarian de la tomba per escupirnos á la cara.» Per aixó Cataluña, ab bandera desplegada, ha tocat á desperta ferro.

»Teniu rahó, miñons: ¡Desgraciats los pobles que miran ab menys preu la gloria dels seus passats! ¡Desgraciats l's cors que no baten y l's ulls que no espurnan al sentiment del honor de la pátria!

»Felisment per conservar aqueixa gloria, ni tampoch cal dirvos que tingueu ferm, perque ni trobaréu enemichs dignes de vosaltres, ni fareu mes que cassar daynas: pero entengueu, que teniu una obligació á sobre, que allí hont entri un catalá, hi entri un defensor del órdre, del honor y de la propietat, y que es presís que os conquisteu aquell prestigi que tingueren en lo nostre pays los miñons den Bassiana, que en tot tems trobaban en las pagesías la porta franca y la confiansa guañada.

»Per lo cariñós aculliment que vos fá l' Habana, comprendreu que no arribeu á terra extraña, sino á la llar de la familia; dich mal, arribeu á la casa de vostre pare, perque aquí mana en nom de España lo general Dulce, á qui sabeu que Cataluña con-

sidera com á pare de la nostra provincia. Sobre tot, miñons, ubehiulo sempre, respeteulo y estimeulo; saludeulo cariñosament en nom d' aquella terra benehida de Deu y de la Verge de Monserrat, ahont jauen las venerables cendras dels nostros avis.

»No hi feu cumpliment; aixís que vos acabi de pasar revista, feuli sentir ben de prop los batiments del cor catalá, y la alé de una terra reconeguda. Doneu franca expansió al vostres sentiments, que no hi ha res que honri mes á un poble, que al mostrar agrahiment á aquells que l' han gobernat ab dignitat y prudencia.

»Una sola observació me queda que fervos, y es, que totas las diferencias que desgraciadament nos divideixen á España, aquí's tiran al' aigua avans de doblar la punta del Morro; aqui no hi ha mes qu' un color, un sentiment, una aspiració y un crit. Sostenir l' honor de la bandera, y ¡viva España!

»¡Vivan los voluntaris catalans!

»¡Viva l' eixercit de mar y terra!

»¡Vivan los voluntaris de Cuba!»

Don Gonzalo Castañon, director de *La Voz de Cuba,* pronunció el siguiente discurso patriótico:

«Heróicos hijos del noble principado. Valientes catalanes, que presurosos surcasteis el Océano, abandonando vuestros pátrios lares, para volar en nuestro auxilio: la Habana os saluda alborozada, y todos los españoles que la habitan, ansían que el momento llegue de poder estrecharos en sus brazos.

»Donde quiera que os presentasteis hasta ahora, la victoria siguió siempre humilde vuestros pasos. En Europa, no contentos con rechazar poderosas invasiones, pasásteis á Mallorca, y arrojásteis al otro lado del mar al agareno. Ásia os contempló muda de espanto, escalar, diez contra mil, los muros de Bizancio, y al solo nombre de la venganza catalana, tiemblan los naturales de aquellas comarcas todavía. África rindió la fuerte Tetuan á vuestro esfuerzo, y esos gorros que tantas victorias alcanzaron, fueron los que humillaron en Vad-Ras á la soberbia media

luna... América os faltaba, y al primer llamamiento habeis venido.

»No os espera aquí la gloria del guerrero, porque no hay gloria donde no hay combate, y es harto cobarde el enemigo para querer oponerse á vuestro paso. En cambio adquirireis otra, que no por ser ménos brillante es ménos pura. Contribuireis con el bizarro ejército español y con esos voluntarios, cuyo valor y patriotismo solo á los vuestros pueden compararse, á la completa pacificacion de esta provincia, que hijos ingratos y desnaturalizados intentan desmembrar del territorio pátrio, para venderla luego al extranjero.

»Esos hermosos campos que habeis vislumbrado desde el mar, y que están cubiertos eternamente de verdura, son los que nuestros antepasados descubrieron, los que civilizaron y poblaron nuestros padres. Fáltales que el trabajo los fecunde, y para eso contamos tambien con vosotros, catalanes.

»Largo tiempo há ya que Cataluña, cansada de obtener laureles militares, cambió la espada, emblema de la guerra, por el arado y los instrumentos del obrero, que simbolizan el trabajo. En esto como en todo, vencedora, su agricultura, su industria, su comercio, su adelanto moral é intelectual, no reconocen superior hoy; no reconocerán rival bien pronto, en parte alguna.

»Seguid aquí su ejemplo, catalanes, y una vez obtenida la victoria, que no es dudosa, ni puede ser tardía, abandonad el fusil que empuñais con tanta gloria, para entregaros á ocupaciones en que podais demostrar que si sois invencibles en la guerra, poseeis tambien las cualidades que distinguen á los ciudadanos honrados, laboriosos y pacíficos.

»Este es nuestro mayor anhelo; esto lo que únicamente deseamos. Que permanezcais entre nosotros, para hacer entre todos más robustos aún é indestructibles, los lazos que unen esta tierra con nuestra idolatrada pátria, los cuales servirán para probar siempre al mundo entero, que la tierra española es harto dura

para que ni propios ni extraños puedan arrancar de ella jamás el pedazo más pequeño.

»Catalanes, españoles de todas las provincias:

»¡¡Viva España!!»

Precedidos de un numeroso concurso formado en procesion, y llevando los estandartes de todas las provincias de España peninsular y ultramarina, los voluntarios catalanes se dirigieron al cuartel de Maderas, siendo la entrada de los catalanes en la Habana una fiesta cívica de tales proporciones, que figurará entre las primeras que allí se han celebrado.

A cada batallon de voluntarios precedia una compañía con su correspondiente banda de música, y llevando los preciosos estandartes los gastadores de dichos cuerpos.

Tocaban las bandas alegres marchas, cuyas notas se apagaban entre el entusiasta clamoreo y los vivas de la multitud.

Por la primera vez formaron lòs húsares, ostentando sus magníficos uniformes. Celebróse la procesion con gran pompa y lucimiento, y con un órden admirable. Los balcones, las ventanas y las azoteas estaban llenas de un gentío inmenso. Banderas, cortinas, gallardetes con los colores nacionales, la Habana entera engalanada lujosamente, presentaba un cuadro de entusiasmo y de expansion. En la calle O'Relly, entre la Dominica y el templo de Santo Domingo, se levantaba un precioso arco: en la entrada de la calle de Mercaderes elevábase otro. Por la noche, parecia arder la capital de la isla de Cuba con el resplandor de las luminarias. En la misma noche, dirigíase el siguiente telégrama á Barcelona:

«Juan Jover y Serra, Barcelona. Llegaron voluntarios felizmente: entusiasmo de la poblacion inmenso: ellos contentísimos: saldrán el 20. La situacion mejorando: feliciten á la diputacion provincial.

»Habana 18 abril de 1869.

»Por la comision de festejos.—*Dardet.*»

Los jefes y oficiales de los voluntarios catalanes, fueron

obsequiados con un banquete en la quinta de los Molinos.

El vasto local estaba lujosamente adornado: presentaba un golpe de vista artístico, que revelaba el mejor gusto en la colocacion de los adornos. Sobresalian en las paredes los estandartes de las provincias y las banderas que habian servido para recibir á los expedicionarios.

El gobernador superior político y el obispo diocesano, manifestaron su sentimiento por no poder asistir al banquete. Comenzó éste antes de las ocho, ocupando asiento de preferencia el presidente de la comision de obsequios, los generales segundo cabo, comandante general de marina, general de artillería, de ingenieros, brigadier gobernador de la Cabaña y jefe de estado mayor, regente de la audiencia y algunos otros altos funcionarios. En frente, sentáronse con el coronel y el segundo jefe de los voluntarios catalanes, los coroneles de los voluntarios de la Habana. Ocuparon indistintamente los demás asientos los señores de la comision de obsequios, con los señores oficiales de voluntarios catalanes y los convidados de otras poblaciones de la Isla, hasta el número de doscientos.

Las bandas de música tocaron preciosos aires nacionales durante la comida, y la sociedad Artesana y la música de Honrados Bomberos, que con blandones y faroles de colores se presentaron cantando los alegres himnos que habian ensayado tan perfectamente, y que fueron oidos con extraordinarias pruebas de agrado por la concurrencia, recibieron un extrepitoso aplauso en cada una de las piezas que ejecutaron.

La guardia de honor estaba á cargo de los voluntarios de las faldas del castillo del Príncipe, mandada por el capitan Ventosa, cuya compañía hizo respetar la consigna como pudiera haberlo hecho tropa veterana.

Pronunciaron discursos patrióticos el presidente de la comision, el general segundo cabo, y los señores regente de la audiencia, comandante general de marina y coronel de voluntarios. El poeta señor Camprodon recitó bellísimos versos en ca-

talán, que arrancaron expontáneos aplausos por el patriotismo que los inspiraba y la forma poética que engalanaba los pensamientos.

El discurso aplaudido con entusiasmo, fué el del señor general de ingenieros, don Rafael Clavijo, subinspector de voluntarios de la Isla, pues haciendo la historia de la insurreccion, reseñó los servicios prestados por los voluntarios, y el ejército y la marina, dió la bienvenida á los voluntarios catalanes, y manifestó la esperanza de ver terminada muy pronto aquella rebelion.

El jóven y entusiasta abanderado de los voluntarios habló con acento enérgico, y fué aplaudido frenéticamente.

La poesía recitada por el poeta Camprodon, fué la siguiente:

Tres cents anys que ab maravella
Colon, com lo mon ja sap,
clavá en aquest' isla l' drap
del noble escut de Castella.
Si veu que avuy, gent novella
vol convertirlo en desferra,
cuant senti que al toch de guerra
los catalans compareixen,
de content se li estremeixen
los ossos dins de la terra.

Si creuen los insurgents
en son deliri insensat,
que á España ja s' ha acabat
la rassa de cors valents,
ne vindrán cents y mes cents
no de Cataluña sola;
puig cuan nostre drap s' arbola,
está prompte á ser soldat
tot mascle que hagi mamat
la llet de mare española.

¡Ja son aquí! Primé l' sol
sa divina llum perdrá,
que el gran poble catalá
perdi son cor español.

¡Ja l's veyéu! Sempre que al vol
s' ha de travessar l' esfera
per l' honor de la bandera,
per lluitar com bona filla,
Barcelona es la pubilla,
Barcelona es la primera.

Porti l' vent á terra lluña
lo crit de terra germana:
los españols de l' Habana
saludan á Cataluña.
Si la traició refunfuña
esperant vencer, s' engaña:
gent de la nostra calaña
no agarra l' fusell en vá:
Cuba no s' pert, ni s' perdrá,
es de España, y, ¡viva España!

Para hacerse guardadores
De Cuba, dejan sus lares
Los mismos Almogavares
De la edad media, señores.

La raza de ímpetu ciego
Que en la montaña se cria;
La misma que llevó un dia
El Oriente á sangre y fuego.

La que sin choza ni abrigo
Enseña el velludo pecho,
Y toma siempre por lecho
El campamento enemigo.

Con hijos de tal valía,
Tan bravos y tan enteros,
Aún hay pátria, caballeros,
Hay España todavía.

Y al mandarlos á campaña,
Nuestro voto al cielo suba;
España vela por Cuba,
¡Que vele Dios por España!

Como parte de la fiesta cívica de la Habana, celebróse una funcion dramática en el teatro de Tacon, ante un numeroso gentío. Representóse el drama en tres actos y en verso de don

Eduardo Vidal, titulado *Tal farás, tal trobarás*, entre aplausos entusiastas. Concluida la representacion, el jóven don Casimiro Roure presentóse en el escenario, y recitó una patriótica composicion, improvisada poco antes en el café del Louvre.

Los versos de Roure decian así:

ALS VOLUNTARIS CATALANS.

Salut als valens fills d' aquella terra
Que respectaba un dia tot lo mon,
Salut als inclits nets dels almogávars,
Salut aquí en les platjes de Colon.
Salut als descendents de un grapat d' homes
Qu' als grechs en varen ferne tremolar,
Que foren el terror de la morisma,
Que varen la Sicilia conquistar.
Salut als sucsesors de aquells pochs héroes
Que lluitan contra mil un home sol,
En lo Bruch á las águilas francesas
Varen ferne parar l' orgullós vol.
Salut als que' n Marroch el altre dia
A cap portaren fets sols de gigans.
Que hí fá que contra la pátria
Aixequin una bandera
'N Céspedes y Aguilera
Y alguns altres fills ingrats,
Q' hí fá digueume que girin
Contra nosaltres sa sanya,
Res son per la nobla España
Mil eixercits de cobarts.
Cobarts, sí; tenen de lladres
Y de asesinos la trasa;
Son indignes de la rassa
Quels amamanta en sos pits.
Matar, insultar donsellas,
Cremar los sembrats, los pobles,
Son las proesas mes nobles
D' eixas hordas de bandits.
Já als veureu, já als veureu prompta,
Y en cara q' hus dongui pena,
Sols hus girarán la esquena;
May de cara vus vindrán.

Per batrels n' hus farán falta
Ni fusells ni carabinas;
Sols mirar las barratinas
Com las llebras fugirán.
Veus aquí qui son los héroes
De la *estrella* decantada,
Veus aquí de eixa bandada
De asesinos, lo valor.
Veus aquí los que pretenen
Empañar l' honra de España.
Ningú nostre honor empaña,
Molt ménos... qui no te honor.
Que vinguin eixos contraris,
Que vinguin al devan vostra,
Y veurán l' honrosa mostra
D' altre eixercit que vindrá.
Que vinguin si volen veurer
Lo que sou en la batalla,
Puig tot la insurgent canalla
No val un sol catalá,
Marcheu, pues, fills de ma pátria,
Y salveu del bosch la valla,
Extinguiu eixa canalla,
Acabéula sens pietat.
Catalans, desperta ferro,
¡Viva España! ¡Viva España!
Marcheu, que allá hus acompanya
La Verge de Monserrat.

Casimiro Roure.

Entusiasmóse el público hasta un extremo inconcebible, y cayó á los piés de Roure una nube de pañuelos y barratinas (gorros catalanes).

Caia ya el telon, cuando salió al escenario uno de los voluntarios recien llegados, y dirigió la palabra al público en una arenga entusiasta de agradecimiento hácia los habitantes de la Habana.

Concluyó su patriótica arenga, diciéndo que los catalanes

habian ido para inscribir una página más de gloria en los anales del antiguo principado, y que con ello cumplian el expreso encargo de la diputacion provincial de Barcelona.

La funcion terminó con un chistoso sainete, titulado *La Tornada den Titó*. El público quiso conocer al autor, y hubo de presentarse, por fin, el señor Camprodon, que fué llamado al palco escénico dos veces.

¡Cuán distinto espectáculo presentaba la capital de la Isla, del que se ofreció en las memorables noches de las funciones en el teatro de Villanueva!

En aquellos dias el capitan general, acompañado de su estado mayor, pasó revista en el paseo de Cárlos III á los voluntarios catalanes. El desfile se verificó á presencia de aquella autoridad, entrando los apuestos voluntarios en el cuartel de Maderas.

Arengó el general Dulce á los voluntarios catalanes, dando despues varios vivas, que fueron contestados con entusiasmo por los nobles hijos de Cataluña.

La comitiva del capitan general iba precedida de la compañía de Guias, mandada por su comandante el entusiasta patricio don José Olano.

La columna que habia salido de Cienfuegos para hacer un reconocimiento en el caserío de San Narciso, volvió por desconocidos senderos, atravesando montes y pasos difíciles á Arimao, sin más que haber visto una densa niebla en direccion al pueblo de la Sierra. El jefe de dicha fuerza, don Ramon Portal, destacó una compañía de Simancas y una seccion de caballería de la Habana, al mando del teniente Daban, para enterarse de la causa de aquella humareda densísima. Llegó la compañía despues de dos horas y media, encontrando á unos ochenta insurrectos que huian por el camino del paso del Infierno, pero no sin ocasionarles doce muertos y dos prisioneros. Los prisioneros eran Nadal, propietario de la Sierra y cabecilla, que fué fusilado á las diez de la noche, y un mulato á quien se le perdonó, por haberse comprometido á guiar á la columna al ingenio Palacios

y á la Macagua Vieja, en donde habia gran número de rebeldes, mandados por Cavada, Villegas y otros cabecillas.

Ya no existian del pueblo de la Sierra más que las huellas de un incendio desastroso. No habian respetado los insurrectos ni el santuario: ni una choza quedaba libre de las llamas. Dos infelices ancianas que habitaban en una casita de guano, suplicaron con amargo llanto que no la incendiasen, pero el ruego fué inútil: las dos desgraciadas quedaron reducidas á la miseria, y sin techo adonde cobijarse. ¡Y aquellos hombres que no respetaban á la ancianidad, tendrian madres!

A la mañana siguiente salió la columna hácia el camino del Infierno, ingenio de San Blas de la Sierra y Macagua la Vieja.

Entre los presos políticos que el vapor *Rápido* conducia á la capital de la Isla, hallábanse los vecinos de Sancti-Spíritus don Luis Alcántara, escribano de guerra; don Juan Marquez, juez de paz de Neiva; don Indalecio Salas, médico y regidor; don Diego Echemendia, médico; don Abelardo Meneses, alférez de voluntarios y agrimensor público; don Joaquin Mariano Cancio, hacendado; don Ramon Castañeda, don Antonio Echemendia y otros varios paisanos, entre ellos un tal Gomez, conductor y constructor de los cartuchos que fueron apresados al conducirlos al Gibaro, para cuyos cartuchos habia dado el plomo el padre Castillo, ya embarcado y en camino para Fernando-Póo. El cabecilla que habia mandado á los insurrectos de Mayarí, cuando los horrorosos asesinatos, era Monzon, quien tuvo un fin desastroso, como elocuente leccion que la Providencia dá á los que se gozan en las crueldades. Llegado á Mayarí antes que entrasen las tropas mandadas por Lopez Cámara, hubo una reyerta grande entre el cabecilla Peralta, que acababa de llegar á aquel pueblo y Monzon, de cuyas resultas fué éste fusilado, sabiéndose por las declaraciones que se le conocia con el nombre de Bruno Cabot, cuyas hazañas tan célebres eran entre los bandidos de la Isla, y que su verdadero nombre era Braulio Vicente Baez.

Los voluntarios de Cataluña habian acompañado á la columna mandada por el comandante de movilizados, señor Iriarte, en una salida que hizo á Tunicu. Despues de una empeñada accion, la columna pudo encontrar ocho insurrectos muertos, dos negros, un mulato y cinco blancos, pertenecientes á la partida de Calleja y Reyes Ferrer. Los voluntarios de Calabazar iban mandados por su alférez don José María Crecente.

En Sagua la Grande habia sido fusilado por delito de insurreccion, don Francisco Lopez Ramos, quien contaba con el nombramiento de gobernador de Cinco Villas.

El teniente de navío don Juan Montes de Oca, comandante de las fuerzas útiles que operaban en las costas de la Guanaja, tuvo noticia de que por los alrededores vagaba una partida de insurrectos: desembarcó con algunas fuerzas, é internándose como seis leguas, los encontró en una casa y los destrozó, despues de una leve resistencia; destruyó la casa en donde se albergaban, y desde donde ponian en alarma contínuamente á los pacíficos vecinos.

Habian sido apresadas dos goletas de las conocidas con el nombre de *Raqueros*.

La policía de la Habana hizo un descubrimiento grave en los últimos dias de abril. Muchos asiáticos que huian de las casas de sus patronos, se valian de documentos falsos para ponerse á cubierto de la persecucion. El celador Barroto, del barrio de San Felipe, habiendo sabido que el asiático Nino habia alquilado casa presentando una licencia firmada por su patrono, con el sello de una celaduría de Guanabacoa, y con el visto bueno de un celador, fijóse en la redaccion de la licencia y en el sello; comprendió que era falso el documento y procedió á la detencion del asiático. Con semejantes documentos hasta habian podido escapar algunos reos políticos, y otros reclamados por los tribunales. El jefe del escuadron de voluntarios de Santo Domingo, propietario de Sagua, don Nicasio Viña, llegó á la Habana en la segunda quincena de abril, en solicitud de armamento y á otros

asuntos favorables á la causa nacional. El señor Viña, como se ha referido ya, fué uno de los denodados defensores de Santo Domingo, y mereció las más entusiastas frases por parte del capitan general, reconociendo las altas dotes que le distinguen y su nunca desmentido patriotismo.

El señor Viña hizo un cumplido elogio del teniente de la guardia civil, señor Vizcaino, de cuyo arrojo dió pruebas en distintas ocasiones.

Por órdenes del general de marina, habia en la costa Norte y Sur de la Isla los siguientes cruceros:

De San Antonio á la Habana, dos buques pequeños de vapor, con un cañon por la costa, y á cuatro millas de ésta, y hasta el mismo punto de cruceros, el *Fernando el Católico*, vapor de guerra.

De la Habana á Matanzas, una cañonera de vapor por la costa, y por fuera el vapor *Ulloa*.

De Matanzas á Sagua la Grande, una cañonera de vapor con una coliza, y por fuera el vapor *Guadiana*.

De Sagua á Caibarien, una cañonera de vapor, y por fuera hasta Nuevitas el vapor *Africa*, con dos colizas, y por la costa hasta Nuevitas varios buques pequeños artillados.

De Nuevitas hasta Maisí, tres goletas de hélice artilladas, y dos colizas.

De Mayarí á Cuba, el *Guantánamo*, vapor, con una coliza.

En el puerto de Cuba, una fragata de vapor con cuarenta cañones.

De Cuba á Manzanillo, una goleta de hélice, con una coliza.

De Manzanillo á Santa Cruz, un vapor pequeño, con una coliza.

De Cienfuegos á Cabo San Antonio, incluso isla de Pinos y Batabanó, un vapor costero, con dos cañoneras.

El dia 9 de abril, las compañías cuarta y sexta del quinto movilizado de la Habana emprendieron de nuevo la marcha con direccion á Mayagigua, en union de la segunda, que llegó á Ya-

guajay desde Remedios, sin haber encontrado enemigo alguno en su tránsito, á pesar del minucioso reconocimiento que verificaron en los bosques de las catorce leguas que separan á un pueblo de otro.

A las tres de la madrugada del 9, tomó la columna el camino con direccion á Mayagigua, á las órdenes de su primer jefe, y á pesar de habérsele dicho que los rebeldes esperaban atrincherados, no pudo hallarlos, y llegó sin novedad á las cercanías del pueblo, oyendo con gran sorpresa un cañonazo á cierta distancia. Todo eran conjeturas sobre aquella detonacion, hasta que se supo que era la salva con que los recibian. No tardó mucho en llegar al encuentro de la columna un voluntario de Mayagigua, anunciando la terrible desgracia que acababa de suceder, pues al disparar el capitan de la primera compañía, don Luis Alvarez, un cañon, rebentó el arma mortífera, hiriendo gravemente en una sien al oficial citado. La columna, al saber tan desagradable noticia, aligeró el paso, y más aún el médico del batallon, don José García Perez, quien acudió inmediatamente con todos los remedios, auxiliando con los recursos de la profesion al desgraciado capitan Alvarez. A la entrada del pueblo habian colocado un arco de mucho gusto con varias inscripciones, entre las cuales se leia:

«Dedicado al quinto batallon de voluntarios movilizados de la Habana, por los *voluntarios de Mayagigua.*»

Y en otro se veian las siguientes líneas entre alegorías de mucho gusto:

«¡Viva España! ¡Viva su ejército! ¡Viva Cuba española! ¡Vivan nuestras dignas autoridades!

»*¡Vivan als catalans! ¡Viva Mayagigua pa España!*»

El dia 10, á las cuatro de la mañana, se dirigió la columna á Mabulla, y un cuarto de hora antes de llegar á dicho punto, los rebeldes emboscados hicieron una descarga á la vanguardia, matando á dos indivíduos de la sexta compañía, llamados Estéban Masagué y José Ricos Rodriguez, é hiriendo levemente á

Manuel del Regato Diaz. No acometieron tal hazaña impunemente, pues dejaron en el campo doce muertos.

Habiendo descansado la fuerza, dispuso el señor Rubiales continuar la batida, pero sin resultado.

Los dos desgraciados fueron conducidos á Mayagigua, en donde por órden del primer jefe construyéronseles dos magníficos féretros, y al dia siguiente se celebró el entierro con toda la solemnidad posible. Concluida la ceremonia religiosa, disputábanse los voluntarios la honra de llevar sobre sus hombros los respetados y queridos restos de sus compañeros, y lo consiguieron cuatro indivíduos de la misma compañía á que pertenecieron los malogrados patricios, y cuatro voluntarios de Mayagigua que lo solicitaron por favor del señor Rubiales.

No hay sentimiento como el del amor pátrio para unir en lazo fraternal á los que defienden la bandera que les dá sombra y valor.

El arco levantado en Mayagigua, fué costeado y dirigido por el capitan de partido don Luis Antigas, conocido ya por su patriotismo y su denuedo.

En la Habana habíase reunido el consejo de guerra para la vista y fallo del proceso instruido con motivo del motin sedicioso en el teatro de Villanueva el 22 de enero del 69, y en el cual figuraban como presentes don Rafael Lanza, don Rafael María Mendive y don José Sigarron.

El señor don Joaquin Payret, catalán, dueño del café del Louvre, y capitan de la octava compañía de ligeros, inició una suscricion para socorrer á los huérfanos de la desgraciada cantinera del tercer batallon, doña Dolores Chini, de cuya herida se dió noticia anteriormente, y obtuvo satisfactorios resultados. El señor Payret, que habia prestado ya notables servicios á la causa de España, habia visto realizado su feliz pensamiento, pues comenzando la suscricion por treinta y cuatro escudos, añadióse entre los demás indivíduos de la compañía hasta la cantidad de doscientos veintitres escudos. Otras varias personas secunda-

ron el proyecto, entre ellas el señor don José Triay, ofreció destinar la mitad de los productos de su obra *Las glorias del voluntario* á tan benéfico objeto.

¡Sublimes rasgos de patriotismo y de humanidad honran á los defensores de España en Cuba! ¡Ejemplos dignos de ser admirados y que bastan para juzgar favorablemente á un pueblo!

Justo es que al rendir el merecido tributo á la verdad, se vean con sus más vivos colores los nobles y generosos sentimientos, los levantados móviles que son fuente inagotable de actos patrióticos y humanitarios.

CAPITULO V.

El campamento de Auras.—El cabecilla Juste Aguilera.—Incendio en Cienfuegos.—Los chapelgorris.—Disgusto en las principales poblaciones.—Cauto Abajo.—Reunion de hacendados en la Habana: creacion de un tercio de guardia civil: proyecto de la comision.—Fusilamiento en Trinidad.—Circular del general Dulce con motivo de la publicada por los insurrectos.—La Estrella de Panamá: instalacion del congreso cubano en Guaimaro.—Expedicion del general la Torre desde Santiago de Cuba al Ramon: organizacion de las columnas: desaparicion completa de los rebeldes.—Resultado de la expedicion en la influencia moral.—Regreso del general la Torre.—Fusilamiento en Brazo de Cauto: operaciones dirigidas por el jefe de la fuerza de aquel punto.—Seguridad de las fincas.—Noticias sobre Jesus Perez.—Ataque al destacamento la Candelaria por los insurrectos.—Accion de la Isabelita.—Otras acciones.—El teniente graduado Gisbert.—Palma-Soriano.—La columna de Benegasi.—El gorrion en Matanzas.—Asesinatos en Santa Isabel de las Lajas.

Desde el campamento de Auras, escribian con fecha 9 de abril que la situacion era aflictiva hasta lo sumo, y que solo alentaba á los defensores de España y Cuba española, la esperanza de recibir refuerzos que se aguardaban con ansiedad uno y otro dia. Eran muy pocos, pero valian por muchísimos insurrectos los denodados defensores. El dia 2 de abril matáronles un sargento primero, mutilándolo horriblemente.

A las siete de la noche del 5, salieron del campamento español como unos cien hombres montados, y al amanecer llegaron á un punto llamado los Pilotos, en donde el enemigo se habia concentrado en número de trescientos, y aguardó en una emboscada. El primer aviso de que tal emboscada existia, fué una descarga cerrada por los cuatro costados, y despues otras, hasta hacer caer sobre la columna una lluvia de balas. Espantáronse los caballos, y casi todos hubieron de echarse al suelo, pero con-

testando á la descarga al toque de ataque, y lanzándose hácia los puntos desde donde disparaban los rebeldes. El resultado fué el de siempre: los insurrectos desaparecieron por los espesos bosques, dejando catorce muertos en el campo y trece prisioneros. La columna tuvo dos muertos y tres heridos.

El cabecilla Justo Aguilera fué fusilado frente al campamento de las Auras, habiendo sido aprehendido antes de aquel encuentro.

La escasez era terrible: amenazaba un hambre espantosa si seguia así el estado de aquella jurisdiccion. Las gentes del campo andaban casi desnudas, y las mujeres cruzaban las campiñas con sus hijos en brazos, pálidas como cadáveres.

En Cienfuegos, los insurrectos habian incendiado ya el dia 12 de abril todas las casas del Potrero: quedó solo un poco de ganado, y no se tenian esperanzas de recobrarlo, porque las partidas de insurrectos y las de bandidos, que en todas las guerras existen, siguiendo la sombra de uno de los ejércitos, impedian la llegada á aquel punto, y no se atrevian á salir los vecinos. Los chapelgorris prestaron en aquella localidad importantes servicios, como la columna de artillería y el gobernador de Sagua, señor Trillo. Decíase en Cienfuegos, que si las fuerzas que fueron á la Siguanea hubieran salido antes, sin dar tiempo á que levantaran el campo los rebeldes, hubieran conseguido el objeto. Como habia tanta falta de guias prácticos, y todo el mundo se negaba á serlo, por esa causa se retrasó la expedicion á la Siguanea y no tuvo el resultado apetecido.

Notábase cierto disgusto en las principales poblaciones, por la facilidad con que se daban salvo-conductos á algunas personas cuyos hechos merecian castigo. Veíase con desagrado que se diera el salvo-conducto á los que, habiendo figurado en las filas de los defensores de España pasábanse á la insurreccion, llevándose armas y municiones.

En las inmediaciones de Cauto Abajo albergábanse quinientos insurrectos. Una columna al mando del comandante de la

compañía de voluntarios movilizados de Jutinicú, salió á perseguirlos, habiendo logrado su objeto, causándoles cuatro muertos, varios heridos, y cogiéndoles municiones, correspondencia y veinticinco caballos, sin más bajas por parte de la columna que un voluntario herido.

Para la seguridad de las fincas rústicas, tratóse de crear una fuerza que las custodiase, y con este objeto reuniéronse varios hacendados en el palacio del gobierno de la capital de la Isla. El resultado fué satisfactorio, pues se acordó nombrar una comision que diese un proyecto. La comision cumplió su encargo y presentó un notable proyecto, cuyo preámbulo en sus principales párrafos decia así:

«*Capitanía general de la isla de Cuba.—Estado mayor.—Seccion* 2.ª—Excelentísimo señor.—La insurreccion que tan desgraciada como inoportunamente vino á perturbar la envidiable tranquilidad de que disfrutaba este país privilegiado, y los que de ella toman pretexto para ejercitar venganzas personales ó satisfacer pasiones bastardas, amenazan destruir la propiedad agrícola de la Isla, y cegar por consiguiente la fuente de la riqueza pública. Ante tan grave calamidad, que á todos afecta, y que todos tenemos interés en evitar, no podia permanecer inactivo el celo demostrado con que V. E. acude incansable adonde quiera que la necesidad reclama la accion del gobierno, que felizmente le ha sido confiado en tan difíciles circunstancias.

»Por eso es que á una ligera indicacion de algunos hacendados, se apresuró V. E. á convocar á los propietarios de fincas rústicas para una reunion en este palacio, que tuvo efecto la noche del 23 del mes próximo pasado. En esa reunion, demostró V. E. con observaciones tan oportunas y con razones tan convincentes, la necesidad apremiante de atender á la vigilancia y proteccion de aquella clase de fincas, principalmente en las jurisdicciones de Cárdenas, Colon, Sagua, Santa Clara, Cienfuegos y Remedios, que son hoy las más amenazadas de las depredaciones que lamentamos, así como la dificultad en que el gobierno se

halla de atender á esta necesidad, cuando ha resuelto destinar todos los recursos de que dispone al más pronto término de la rebelion, que los propietarios concurrentes á la expresada junta acogieron con entusiasmo la idea emitida por V. E. de crear una fuerza exclusivamente dedicada á la vigilancia y defensa de las fincas rústicas, y costeada por los mismos propietarios que han de disfrutar los beneficios de aquella institucion.

»Para estudiar y proponer los medios de llevar á cabo este pensamiento, nombró la junta indicada una comision, compuesta de los que suscriben; á esa comision se sirvió V. E. agregar los señores coronel jefe interino de la guardia civil, don Pablo Baile, y comandante del cuerpo de estado mayor, teniente coronel de ejército, don Isidoro Llull, con cuya poderosa ayuda é ilustrada cooperacion, hemos podido dar término á nuestro cometido, y el resultado de nuestros trabajos es lo que venimos á poner en conocimiento de V. E., deseosos de que merezcan su superior aprobacion.

»Al tratarse de la creacion de una fuerza armada con el destino exclusivo de vigilar y proteger las fincas de campo, los que suscriben no han podido vacilar en la eleccion entre los cuerpos militares conocidos en la Isla. La guardia civil, por su peculiar organizacion, por los satisfactorios resultados que ha producido, y por las merecidas simpatías de que goza en todas las jurisdicciones donde hasta ahora se ha establecido, es la única fuerza llamada á satisfacer la necesidad apremiante de que se trata, garantizando hasta donde es posible el respeto á la propiedad rural, y la seguridad en los caminos. Así lo entendió la comision desde luego, y así tuvo el honor de manifestarlo á V. E. que, acogiendo el pensamiento, se sirvió alentarlo con la cooperacion de los señores jefes de que se ha hecho mencion, sin cuyo poderoso auxilio nuestro trabajo habria sido incompleto.

»Como la fuerza de la guardia civil hoy existente, apenas basta á llenar los muchos y diferentes servicios que están á su cargo, y como la fuerza de cuya creacion se trata, tiene un objeto

determinado y exclusivo, de que solo en el último extremo debe distraerse, es indispensable para poder llenar aquel objeto, la creacion de un segundo tercio de guardia civil, compuesto de mil hombres, que si bien se organizará bajo el mismo pié que el primero, y estarán ambos bajo las órdenes del mismo jefe, se diferenciarán en que de las fuerzas del segundo no podrán disponer las autoridades locales para un objeto distinto del de su creacion, sino en casos muy apremiantes y á reserva de dar cuenta inmediatamente á la superior autoridad de V. E.

»Como los costos que esa fuerza ocasione han de ser pagados por los propietarios de las fincas rústicas, en cuyo provecho directo se crea, ocupóse despues la comision de arbitrar el medio más justo, á la vez que ménos gravoso y molesto á los hacendados, de contribuir equitativamente para aquel gasto. Despues de un detenido estudio y escrupuloso exámen de los diferentes medios que ocurren naturalmente al tratar de establecer un arbitrio de esta clase, la comision se ha decidido por el impuesto de un tres y medio por ciento anual, y durante los dos años fijados, sobre la renta líquida confesada de las fincas rústicas situadas dentro de las jurisdicciones donde se trata de establecer la fuerza proyectada, conforme á los padrones que sirvan de base para fijar la cuota de la contribucion directa que se paga al Erario.»

Firmaban esta exposicion los señores marqués de Campo Florido, don Julian de Zulueta, don Juan Poey, don Mamerto Pulido, don Francisco Gonzalez Arango, don Pablo Perez Zamora, don Rafael R. Torices, don Fructuoso García Muñoz y don Manuel de Ajuria.

El proyecto fué aceptado en todas sus partes, ménos en la forma de la recaudacion de los arbitrios.

En Trinidad, los insurrectos fusilaron á los prisioneros cogidos en los caminos, indefensos y sorprendidos en su mayor parte. Tambien incendiaron la casa de la finca de don Tomás Galiano, en venganza de la derrota de Pueblo Viejo. Entre los once últimamente fusilados, habia un jóven á quien se le ofreció per-

donarle la vida si gritaba «¡viva Céspedes!» Como se negase el jóven á aquella peticion, manifestó deseos de mandar el piquete: tiró el sombrero al aire, gritó «¡viva España!» y dió la voz de fuego. Aquel heroismo y aquel valor indomable hicieron temblar á los rebeldes, que no acertaron á matarle, sino que lo hirieron. La víctima suplicó que se le acabara de matar.

A la circular de Morales Lemus, que ya se ha dado á conocer anteriormente, contestó el general Dulce con otra, reconociendo, aunque tarde, las intenciones de muchos de los que le rodearon en un principio, con el pretexto de pedir libertades. Entre otros párrafos enérgicos, que hubieran hecho gran efecto algunos meses antes, figuraban estos en el documento citado:

«Más culpables del crímen de traicion son aquellos que, con solapada humildad y rastrera hipocresía, demandaron derechos políticos como el único remedio á nuestras discordias, y respondieron, cuando les fueron concedidos, con providencial ingratitud.

»Desde ese dia, sus maquinaciones han sido el único y exclusivo objeto de mi vigilancia. Desde ese dia, he seguido sus pasos y hasta espiado sus intenciones. Con medidas preventivas les hice ver, en una ocasion solemne, que no me eran desconocidos sus proyectos. Desapoderados y ciegos, sin embargo, no se han mantenido en los límites de su habitual prudencia, y ellos mismos con ese documento se apresuran á justificar las medidas tomadas ya, los acuerdos para cuya inmediata aplicacion habrá recibido ó recibirá V. S. instrucciones de carácter reservado, y el sistema de inquebrantable rigor que me he propuesto seguir, más necesario hoy que la rebelion armada ha entrado en su período de agonía, que cuando en la parte Oriental y Occidental de esta provincia y en su departamento Central se ostentaba con alardes de vigor.

»En ese documento, que á realizarse lo que en él se recomienda, se encontrarian sus autores con una mina de oro para sus vicios y provechos individuales, se intenta amedrentar á los

tímidos, se lisonjea y se halaga el instinto de los codiciosos, y se amenaza á los que, fieles á la tradicion española, no serán nunca pérfidos ni traidores.

»Como V. S. comprenderá, ni el respeto á las doctrinas, ni el culto á los principios, hoy precisamente que la legalidad política y administrativa de nuestra pátria es un secreto del porvenir, me detendrán, por áspero que fuere, en el camino que la tranquilidad de las familias y la salvacion de la propiedad me aconsejan.

»Dominada y vencida la insurreccion armada, fuerza es, porque así lo reclaman la conveniencia de todos, la equidad y la opinion, que la aplicacion severa de ciertas leyes seque el manantial en donde buscan y encuentran sus recursos los encubiertos instigadores de esa lucha fratricida.

»Encargo á V. S., pues, una prudente vigilancia; no comprometa un bullicioso exceso de patriotismo el cumplimiento de las órdenes que haya V. S. recibido y reciba en adelante.

»Cualquiera omision ó descuido, por insignificante que sea, me impondria el penoso deber de castigarle con todo el rigor de la ley.

»Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana 15 de abril de 1869.—*Domingo Dulce.*—Señor gobernador de...»

«*Circular.*—Con fecha 19 del actual, dije al ilustrísimo señor gobernador político de esta capital lo que sigue:

»Ilustrísimo señor.—Procederá V. S. inmediatamente y sin levantar mano, al embargo de todos los bienes y demás propiedades que los señores don José Morales Lemus, don Nestor Ponce de Leon, don Manuel Casanova, don José Mestre, don José M. Bassora, don José Fernandez Criado, don Antonio Fernandez Bramosio, don José María Mora, don Ramon Aguirre, don Javier Cisneros, don Tomás Mora, don Federico Mora, don Federico Galvez, don Francisco Izquierdo, don Plutarco Gonzalez y don Joaquin Delgado, posean ó hayan poseido en esta Isla, mientras no quede justificado respecto á estos últimos haberse

cumplido escrupulosamente cuantos requisitos tienen establecidos las leyes para el traspaso de dominio.

»Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, y á fin de que proceda desde luego al embargo de todas las fincas y bienes que posean en esa jurisdiccion los indivíduos comprendidos en la relacion preinserta.—Dios guarde á V. muchos años.»

El periódico *La Estrella de Panamá*, dió noticia de la instalacion del congreso cubano en Guaimaro, y dijo que habian acudido á la reunion el general en jefe Cárlos Manuel Céspedes, natural de Bayamo, y los diputados Salvador Cisneros, (ex-marqués de Santa Lucía), Miguel Betancourt, Ignacio Agramonte Loinaz, Francisco Sanchez, (todos de Puerto-Príncipe), Antonio Zambrano, (de la Habana), Arcadio García, Eduardo Machado, Antonio Lorda, Tranquilino Valdés, Jesús Rodriguez, Antonio Alcalá y Honorato Castillo. El punto de residencia de los últimos siete, se ignoraba en aquella ocasion.

Procedióse á la instalacion de la cámara,—dice con mucha gravedad el periódico citado,—y fueron electos unanimemente Salvador Cisneros, presidente, y secretarios, Ignacio Agramonte y Antonio Zambrano.

En los siguientes dias fueron llegando otros diputados hasta que se reunieron unos treinta representantes de todos los distritos de la Isla. En aquella reunion se presentó el proyecto de constitucion que en otro lugar se ha publicado, se nombró presidente de la república á Céspedes y generalísimo á Quesada.

Como se ha dicho anteriormente, el general la Torre habia salido de Santiago de Cuba. Su plan era dirigirse hácia el Ramon, distante catorce leguas de la capital del departamento, en donde segun las noticias que se le habian comunicado, existian los insurrectos en número considerable, pues ascenderian á unos siete mil. Organizadas dos columnas de quinientos hombres cada una, tres piezas de artillería de montaña, una seccion de caballería, otra de ingenieros y bomberos: la una mandada por el coronel Abreu que debia marchar por el Cobre, y la otra al

mando del de igual clase don Demetrio Quirós, por Palma Soriano, llevando esta última una seccion de Guías de la Torre y treinta voluntarios movilizados, marchando el general á su frente. Al mismo tiempo habia dispuesto la citada autoridad del departamento, que el teniente coronel Navidad, que se hallaba operando en el Aserradero, se estableciese con doscientos cincuenta hombres en el punto confluyente denominado «Las Dos Palmas.» Preparada esta combinacion que revelaba un estudio práctico del terreno y profundos conocimientos militares, emprendieron la marcha las columnas, con órden expresa de caer sobre el Ramon el dia 18 como á las diez de la mañana. Grandes obstáculos hubieron de vencer en aquella penosa marcha. Obstruido el camino á cada paso con cortas de árboles, los ingenieros y bomberos tuvieron que abrir nuevas sendas en la manigua, haciéndose tan difícil el paso, que hubo dia en que para una jornada corta necesitáronse doce horas.

En el paradero del Cristo, hizo una pequeña detencion, durante la cual el general revistó la fuerza destacada de tropa que allí habia, y agregando esta á la columna, continuó la marcha para San Luis, á cuyo punto llegó á las once de la mañana. Revistó el destacamento el general y acompañado de su séquito y estado mayor, pasó al ingenio del señor Norma.

Al dia siguiente, viernes, como á las seis y media de la mañana prosiguió su marcha para la Palma, llevando los destacamentos de que se ha hecho mencion, con sus jefes Suero y Campillo. En el camino vióse el ingenio de San Felipe reducido á cenizas. En el camino de la Palma y al lado izquierdo, viéronse tambien incendiados los ingenios el Manuel y Vega grande.

Entre cuatro y cinco de la tarde, llegó la columna al pueblo de la Palma, y durante la noche se observó que ardian dos casas situadas en una loma á distancia de tres cuartos de legua. En la misma tarde, y poco antes de la llegada de la columna, fué incendiado el ingenio San Francisco como lo habia sido el de los Torralbos.

Desde la Palma siguió la columna por un camino obstruido completamente.

Detúvose allí un poco por creer que se divisaba una partida de insurrectos á la derecha del camino, pero desapareciendo estos se continuó la marcha hasta el arroyo Grande. En este punto la extrema vanguardia mandada por Campillo, hizo algunos disparos á una partida de unos cuarenta hombres, que no esperaron que siguiese el fuego. Acampó en aquel sitio la columna, y despues prosiguióse la marcha hácia el campamento de las Lajas.

Al atravesar este camino dióse la voz de alto á un hombre que iba á caballo llevando en sus brazos á una niña á quien dejó caer en tierra, poniéndose en fuga sin contestar al quién vive. Habiéndole disparado algunos tiros cayó muerto del caballo. La niña fué recogida con todo cuidado y continuó amparada por la columna. Tendria unos tres años. El teniente coronel del batallon de voluntarios Guías del general la Torre, don Manuel Arnaz, pidió al general que le concediese cuidar á la niña y educarla como si fuese su propia hija. ¡Rasgo generoso que basta con revelarlo para hacer el elogio de quien tales sentimientos abriga!

Todos los bohíos, las casas que podian servir de albergue á los insurrectos fueron quemados, marchando la columna hácia las Lajas.

A las seis de la mañana del dia siguiente, domingo 18, salió fuerza de las Lajas, propiedad del señor Estrada, para el Ramon. Continuó por un camino estrecho y difícil, teniendo que vadear á cada paso el rio que corria por entre espesos bosques y montañas. Ocurrió un incidente notable en esta travesía. Encontróse á un negro que habia bajado de un bohío y como le preguntase el señor Arnaz su nombre, respondió: «Yo *señol* me yamo Cuba libre.» El señor Arnaz y cuantos le oyeron comprendiendo la cándida sencillez de la contestacion, tomáronla á risa y dejaron sin castigo al infeliz negro.

Llegó la fuerza al centro de la posicion del Ramon el dia 18 á las diez de la mañana, adelantándose el general con la van-

guardia á corta distancia de la columna, situóse en la casa del cabecilla Jesús Perez que los suyos acababan de incendiar. A medio tiro de aquel punto tenian los rebeldes cubiertos sus atrincheramientos con bastante gente en la entrada de los montes elevados que extrechan por derecha é izquierda la posicion que ocupaba el general.

A los primeros disparos de los tiradores y cuando se creia encontrar resistencia, vieron las fuerzas defensoras de España burladas sus esperanzas, pues los insurrectos ante la actitud de las tropas huyeron desbandados, metiéndose en lo más oculto de la espesura. Tal era su fuga, que no pudieron ser perseguidos, logrando tan solo cogerles tres prisioneros. A las siete de la noche dispuso el general que saliese una fuerza de ciento treinta hombres del regimiento de la Corona y voluntarios de Campillo á las órdenes del teniente coronel Ormaeche, acompañándole el ayudante de campo, teniente don Enrique de la Torre, con el objeto de sorprender al enemigo. Avisados los insurrectos por algunos disparos de sus avanzadas, huyeron, consiguiendo solo las tropas, quemarles la casa para que no pudiera servirles de albergue en sus conciliábulos criminales.

A poco rato de la entrada del general en el Ramon, llegó la columna Abreu por su direccion respectiva, y no hay duda que hubiera conseguido envolver al enemigo por su flanco derecho, si este se hubiera mantenido en sus atrincheramientos.

La influencia moral de aquella espedicion, hizo decaer el espíritu de los insurrectos en términos, que se presentaron ciento cincuenta esclavos insurrectos y algunos blancos. Era indudable que la presencia del general la Torre en aquel punto, influyó poderosamente para que desalentasen los insurrectos que se creian seguros en sus posiciones. Conociendo la necesidad de refuerzos que tenia el teniente coronel Navidad, jefe incansable en el cumplimiento de su deber, dejóle cuatrocientos hombres que con los quinientos que tenia, formaba ya un número á propósito, aunque no para atacar, para defenderse y establecer destacamentos en

los cafetales San Luis, Laurentina, hacienda quemada de San Cárlos, tienda de las Dos Palmas y hacienda de Solís, organizando con el resto de las fuerzas, columnas volantes que cruzaran todo aquel territorio para exterminarlos.

En una casa sobre el camino, se encontró un elegante quitrin que se aseguraba haber servido á la madre del cabecilla Mármol.

Presentóse en el campamento del Ramon un soldado de sanidad militar, asegurando haber huido de entre los insurrectos que estaban al otro lado del monte: iba armado con una escopeta de dos cañones, y habiéndosele tomado declaracion, dijo que la víspera habian llegado al campamento los cabecillas Donato Mármol, Sevilla, Valverde y otros, para incorporarse á Figueredo, y se le puso en libertad, agregándole á la columna.

En una de las casas en que entró Ormaeche, encontró un retrato de Figueredo. Como á las ocho del dia siguiente salió la columna del Ramon, y al llegar al cafetal de Manacas, oyéronse tiros á retaguardia: eran los negros del cafetal que disparaban sus armas contra la columna. Prendióse al mayoral Medrano, que fué fusilado como protector de los insurrectos.

En el cafetal la Adela dividióse la columna, quedando Cuba con su coronel Quirós en dicho cafetal, y pasando el resto al inmediato de San Jorge. En éste se esperó el convoy que debia llegar del Cobre. En el camino para las Dos Palmas llegó dicho convoy, y se incorporó la fuerza de Navidad con este jefe.

El general revistó la fuerza de dicho teniente coronel, dirigiendo patrióticas y entusiastas alocuciones á las compañías. En este punto se hallaba un oficial de la Corona, don Antonio Santa Rufina, que hecho prisionero en Bayamo juró la bandera rebelde, y volvió á ser preso por Navidad. Fué fusilado á la salida de la columna. Presentáronse tambien acogiéndose á la columna, el señor Giu y su esposa, con un hermano de éste.

Al siguiente dia á las seis y media de la mañana, siguió la columna, dejando, como se ha dicho, al teniente coronel Navidad



con cuatrocientos hombres, y dando instrucciones á dicho jefe.

Regresó el general á Santiago de Cuba el 22.

A media legua de la ciudad, salieron á esperar á la columna expedicionaria el escuadron de voluntarios de caballería, el resto de los cazadores Guías de la Torre que habia quedado en la ciudad, y el primer batallon Guías de la Torre con su música. Grande fué el entusiasmo con que se recibió á la columna. Vivas y aclamaciones resonaron entre los acordes de la música, victoreando á la madre pátria, al gobierno, al capitan general, al ejército, á los voluntarios y á la primera autoridad del departamento: hicieron su entrada en Santiago de Cuba, en donde el general habia logrado que el órden no se alterase. Sus acertadas disposiciones, su energía y su bondad, lograban pronto disipar los más leves rumores de trastornos.

Rivalizaron en el desempeño de su cometido los coroneles Abreu, Quirós, el de Artillería, señor Macanaz, el teniente coronel Navidad y los demás jefes y oficiales, á cuyo solícito cuidado y acierto en las operaciones se debe el buen resultado de la expedicion. Tambien se distinguieron el teniente coronel del primer batallon de voluntarios, don Manuel Arnaz; el comandante del escuadron de voluntarios, don Saturnino Fernandez; el coronel graduado comandante, don Sebastian Gonzalez; el capitan de Guías de la Torre, don Castulo Ferrer; el de igual clase señor Camano; el teniente coronel comandante don Andrés Ormaeche; el teniente señor Soriano, y el secretario que fué de aquel gobierno civil, don Silverio Gomez de la Torre. No fué ménos digno de mencionarse el canónigo don Eduardo Lecanda, capellan de los voluntarios, que con un celo patriótico acompañó á la columna, para desempeñar en caso necesario su sagrado ministerio. Habíase prestado voluntariamente á compartir las fatigas y penalidades de la expedicion con los leales defensores de España, quienes probaron su ardiente patriotismo y su laudable subordinacion.

El entusiasmo con que fué recibido el comandante general,

lo expresa el siguiente documento, firmado por personas respetables del comercio de la capital y hacendados de Cuba:

«Excelentísimo señor: Los abajo firmados, representantes del comercio de esta plaza, faltarian al más sagrado de los deberes, cual es la gratitud, si al regresar V. E. de su expedicion, dirigida á destruir el último atrincheramiento de las bandas insurrectas en este distrito, situadas en el Ramon, no hicieran público testimonio de los bienes á que le son deudores.

»Al encargarse V. E. del departamento, Cuba se hallaba situada de tal modo, que una faja de hierro la oprimia hasta sus muros, llegando las balas de los rebeldes hasta el centro de la ciudad. A V. E. estaba reservado conseguir con un esfuerzo supremo de sus ennoblecidas dotes militares, por su actividad y solícitos celos desplegados, que desaparecieran en pocos dias, cual fugaz humo, los exterminadores de la propiedad, los enemigos del público sosiego.

»Prez eterna, respetado general, á los predilectos cual V. E., á quien la fortuna concede acierto en pró del bien comun, obligando á todos á pública estimacion.

»No podia ser tampoco de otro modo, teniendo en cuenta la acrisolada lealtad de V. E. al noble pabellon de oro y grana bajo el cual nació, y natural era que á su noble impulso renaciera la venturosa paz que se creyó perdida.

»Dígnese V. E. respetable general, proseguir la noble senda que se ha trazado política y militarmente, y acoger benévolo la leal y sincera felicitacion que en nombre del comercio á que nos honramos pertenecer, hacen á V. E. en prueba del eterno renombre que ha sabido alcanzar por sus esfuerzos, de todos aquellos que respetan y veneran la nacionalidad española en esta apartada provincia de Cuba, en 22 de abril de 1869.—Siguen las firmas.»

En Brazo de Cauto habian sido pasados por las armas los prisioneros que existian en los destacamentos, exceptuando uno que pudo evadirse. El jefe de la columna de operaciones en aquel

punto, tuvo noticias de que los insurrectos que atacaron el destacamento y cafetal de San Luis, se habian dirigido al cafetal Lorestina por la costa, y dispuso que el comandante del destacamento del Aserradero saliera con veinte hombres, dirigiéndose hácia Campo Largo, para cooperar con la partida que los perseguia.

El jefe de la fuerza colocóse con veinte hombres en el camino de la citada finca.

En la noche del 30 fueron encontrados los insurrectos en el bohío de la Reunion, y dispersados despues de un corto tiroteo. Siguiendo la persecucion, quedó muerto en el campo un mulato llamado Salazar, que mandaba una partida. Fué sorprendido el campamento de Rio Seco, causando á los rebeldes tres muertos y dos prisioneros. En este encuentro soltaron á diez paisanos que habian cogido en las fincas inmediatas, y que los tenian atados.

La situacion de las fincas de Brazo de Cauto al encargarse del mando de las operaciones el teniente coronel Navidad, no podia ser más lamentable. Hallábanse todos los mayorales fuera de ellas, y unidos á las fuerzas del ejército, no habia en ellas contra-mayorales ni dependiente alguno, y en lo general habian sido robados y destruidos sus enseres. Afortunadamente, al poco tiempo de haberse encargado aquel jefe militar de conservar el órden y batir á los rebeldes en aquel partido, los mayorales volvieron á sus fincas, y la mayor parte de sus negros y arrias, recogian, apilaban y trasportaban á Cuba por el Aserradero sus cosechas, y la confianza y la seguridad habian vuelto á los alarmados espíritus de los hacendados.

En una comunicacion dirigida por el citado jefe al comandante general, le indicaba la conveniencia de que mientras no pudiera establecerse un destacamento en la hacienda de Sevilla, situada en la costa, á ocho leguas del Aserradero, no se despachase por la capitanía del puerto para dicha finca, pailebot ni ninguna clase de embarcacion, por ser punto dominado por los

rebeldes, y por el cual podian recibir recursos ó exportarlos, tanto más cuanto que el deseo de los insurrectos era establecer su campamento en Rio Seco, á mitad de distancia del Aserradero y la hacienda de Sevilla.

Los insurrectos habian pasado del Ramon á algunos puntos inmediatos al Aserradero, con objeto de esperar un desembarque por sus costas; pero como lo supiera anticipadamente el teniente coronel Navidad, se dirigió hácia aquel sitio despues de haber establecido á los movilizados, y aquellos levantaron su campamento, no dejando sino algunas partidas de negros que vagaban por los bosques inmediatos á los caminos. El dia 13 de abril salió el jefe de las fuerzas que operaban en aquel partido al de Manacas, sin que pudiera averiguar nada acerca de los rebeldes del Ramon, porque los mayorales de las fincas no iban á aquel punto ni se atrevian á intentarlo.

Los jefes insurrectos del Ramon, habian ordenado bajo severas penas á los hacendados de los partidos de Manacas y Solís, que les remitiesen todos los esclavos varones que pudieran trabajar, con hachas y machetes, para multiplicar las defensas con trincheras y cortas de árboles de los caminos, órden que hicieron extensiva á las partidas de mulatos y negros huidos de las fincas, algunos de los cuales, no queriendo dar cumplimiento, se internaron en el Brazo de Cauto, ocultándose en los bosques y saliendo por las noches á las plazas de las haciendas, lo cual hacia distraer algunas fuerzas en su persecucion. En el Ramon habia seis malas piezas de artillería. El cabecilla Jesús Perez estaba en disidencia con los demás jefes rebeldes, por lo cual se fingia enfermo. Este jefe insurrecto fué el que propuso entrar en un convenio para entregarse al teniente coronel Navidad. De este acontecimiento se hicieron diversos comentarios: unos inspirados por los enemigos del jefe militar, y otros favorables á éste en el sentido de que si hubiera logrado su objeto al dar oidos á los ofrecimientos de Jesús Perez, hubiérase conseguido la pacificacion del departamento, por ser la partida de

Jesús Perez una de las más numerosas, y él uno de los cabecillas más conocedores del terreno y de grande influencia en las clases que favorecian la insurreccion.

El dia 14, á las diez y media, atacaron los insurrectos al destacamento de voluntarios que se habia establecido en el cafetal de la Candelaria, de donde fueron rechazados vigorosamente en cuanto vieron salir fuerzas de los destacamentos Prosperidad y Pilon de Cauto, inmediatos. Los rebeldes lleváronse algunos heridos, y los movilizados tuvieron dos heridos tambien.

Habia verificado el jefe de las fuerzas un reconocimiento hasta el ingenio Sevilla, habiendo conseguido dispersar al enemigo, que se hallaba parapetado detrás de diez y ocho trincheras de piedra situadas en el monte, á unos veinte pasos del camino. Cogióseles un saco con sesenta y siete balas de fusil y algunas provisiones. Este fué el primer encuentro en aquel punto: el segundo, á un cuarto de legua de distancia, no fué ménos satisfactorio en resultados; pues tambien quedaron los insurrectos desalojados de cuatro trincheras de piedra: el tercer encuentro, con muy poca resistencia por parte de los rebeldes, fué en Rio-Seco.

Al terminar el mes de abril, recorrió el jefe de la columna de operaciones de Brazo de Cauto la parte de Manacas, dejando departamentos en la Candelaria y Agustina, como intermedio entre el de la Prosperidad y los de San Jorge y la Adela, proponiéndose por aquel medio tener cubierta la base de operaciones desde el destacamento de la Prosperidad al de Brazo de Cauto, enlazando la línea por la derecha con Solís y las Dos Palmas por medio del destacamento del trapiche de Cayetano Rodriguez. Los hacendados de la parte de Manacas que habian tenido que transigir con las exigencias de los rebeldes, se reanimaron un tanto con la presencia de las tropas, que les proporcionaban medios de defensa y una base de órden y de seguridad para el trabajo y las propiedades.

En el ingenio Isabelita (departamento Oriental), ciento se-

senta hombres del ejército y voluntarios, sostuvieron una encarnizada lucha con los insurrectos. La fuerza defensora de España, iba al mando del comandante del destacamento de San Luis, y la victoria allí alcanzada fué de consideracion, pues las fuerzas rebeldes ascendian á mil cuatrocientos hombres, incluso el refuerzo de mil que con el titulado brigadier Pio Rosado, habian llegado aquella noche, procedentes del Ramon. Resultó herido el mismo Pio Rosado, que tuvo que salir á escape en una situacion lamentable.

Despues de cinco horas de marcha, reunióse con las fuerzas del destacamento del Cristo, mandado por su comandante don Ladislao Sanchez del Campo, parte de la de Campillo y otros, componiendo un total de ciento sesenta hombres, que fueron los que atacaron á los insurrectos de la Isabelita.

Tomó el mando de las fuerzas don Rafael Suero, y emprendió la marcha á las doce y media de la noche, yendo á caer á la una y media de la madrugada sobre el cafetal la Isabelita, en donde sorprendió una numerosa partida de insurrectos, que fué destrozada y dispersada completamente. Treinta y dos muertos dejó en el campo la fuerza rebelde. El soldado del destacamento de San Luis, Tomás Enrique Fernandez, se apoderó de la bandera que llevaba un insurrecto, habiendo tenido que darle un bayonetazo y quitado una escopeta. El cabecilla Pio Rosado salió segun se ha dicho en muy mal estado, pues hubo de lanzarse á la fuga sin calzar ni vestir. Un sugeto que se encaminaba á Cuba, viéndolo de tal modo, le dió su pantalon para cubrir la desnudez de sus carnes.

Igual triunfo obtuvo el teniente graduado alférez del regimiento de infantería de la Corona, don Florencio Gisbert y Camillery, que con treinta indivíduos de aquel cuerpo derrotó á cincuenta insurrectos en una vega del partido de la Enramada, causándoles cinco muertos, apoderándose del botiquin y cinco carretas que tenian en el ingenio Alegría.

Dada la voz de alto por la fuerza, contestó la de los insur-

rectos con una descarga. Comenzaron el fuego las tropas hasta hacer correr á los rebeldes.

Mientras dos soldados concluian de reconocer el campo, salió un negro con una hoz en la mano contra uno de ellos, causándole un rasguño en el pescuezo. Cara le costó la osadía, pues disparáronle los soldados y cayó muerto. Antes de espirar, declaró que se dirigian todos al cafetal la Alegría de don Joaquin Manzano, de órden del cabecilla Mármol, en busca de un botiquin escondido en un platanar, así como setenta bueyes y cuarenta caballos que habian quedado allí. Despues de atravesar veintitres trincheras y empalizadas recientemente recompuestas, acompañada la columna por los guias prácticos don Vicente Sanchez y don Francisco Monserrat, encontraron efectivamente el botiquin en una caja de caoba, con medicamentos y papeles referentes al servicio sanitario de la insurreccion.

En Palma Soriano, el comandante de armas tambien alcanzó una victoria en un encuentro sostenido con los rebeldes en el campamento de Sambúmbia, tomándolo á la bayoneta con cuarenta indivíduos de tropa, despues de una vigorosa resistencia. El paisano que servia de guia á la columna, fué herido de bala, y el soldado Manuel Porras recibió una contusion en una mano.

En Holguin tambien iba muy desalentada la insurreccion, encontrándose bastante despejado el territorio, y habianse ocupado con fuerzas de voluntarios los puntos principales hasta cinco leguas de la cabecera. La confianza renació entre los hacendados, y se presentaron á los respectivos comandantes más de mil quinientas personas.

La columna del teniente coronel Benegasi habia extendido su esfera de accion á muchas leguas, ocupando gran extension de territorio, quedando restablecida la comunicacion entre Holguin y Gibara. En Guantánamo y Baire reinaba completa tranquilidad en los primeros dias de abril.

Tales eran los resultados obtenidos en el departamento Oriental hasta la segunda quincena de dicho mes.

Cuando el gorrion fué trasladado á Matanzas y fué colocado en el catafalco del casino, algunos voluntarios de buen humor tuvieron la ocurrencia de regar gran cantidad de arroz por la plaza de armas, para que otros pajarillos se bajasen á cogerlo á la «salud del muerto.» Aquella broma tuvo un resultado más trascendental de lo que á primera vista aparecia, pues en vez de dejar aquel grano en el suelo, los voluntarios dispusieron que mientras el gorrion permaneciese en Matanzas se repartieran todos los dias dos arrobas de arroz entre los pobres. Rasgo humanitario que revela nobleza de sentimientos.

En Santa Isabel de las Lajas habian sido asesinados á machetazos los honrados asturianos del comercio de Cartagena, en el punto llamado Turquino. Fueron estos desgraciados don Angel Suarez y don Manuel Prieto. El primero habia favorecido con su capital á los mismos que le asesinaron.

Antes de presentarse el destacamento en Santa Isabel, entraron dos indivíduos en una fonda, y despues de comer quisieron pagar con un bono de los que hacian correr los rebeldes de mano en mano. Negándose los dependientes á recibir aquel pago ilusorio, lo hicieron en efectivo. Algunos dias despues, uno de aquellos indivíduos volvió á la fonda, y siendo conocido por el dependiente, auxiliado éste por algunos voluntarios, fué conducido aquel á la cárcel.

CAPITULO VI.

Proclama del conde de Valmaseda.—Incendio de cafetales cerca de Palma Soriano.—Una madre desgraciada.—Los insurrectos en Trinidad.—Defensa.—Número considerable de rebeldes: los cabecillas Villegas.—El teniente Tallada: peligro inminente.—El comandante Benicia.—Dispersion de los rebeldes.—Lista de los jefes que mandaban las partidas al frente de Trinidad en 16 de abril.—El brigadier Malcampo.—Episodio cruel en Trinidad.—El cabecilla Ceriza.—Juncadella se salvó providencialmente: otro episodio rarísimo: el soldado Aguilera.—La marina española.—Comunicaciones entre el jefe de la goleta «Andaluza» y los voluntarios de Cuba.

El conde de Valmaseda publicó en Bayamo una proclama que se distinguia de las anteriores, porque no pensaba acudir á medidas conciliadoras. Indignado con la ingratitud de muchos de aquellos á quienes indultaba, llegó su exaltacion hasta el extremo de autorizar el incendio de los caseríos abandonados, y el fusilamiento de todo el que se encontrára fuera de su finca y no pudiera alegar un motivo que en concepto de los que habian de juzgarle fuese justificado. Véase la proclama y dedúzcanse las consecuencias que habia de tener.

«Habitantes de los campos: los refuerzos de tropa que yo esperaba, han llegado ya; con ellos voy á dar proteccion á los buenos y castigar prontamente á los que aún permanecen rebeldes al gobierno de la Metrópoli.

»Sabeis que he perdonado á los que nos han combatido con las armas, sabeis que vuestras esposas, madres y hermanas han encontrado en mí una proteccion negada por vosotros y admirada por ellas; sabeis tambien que muchos de los perdonados se

han vuelto contra mí. Ante estos desafueros, ante tanta ingratitud, ante tanta villanía, ya no es posible que yo sea el hombre de ayer; ya no cabe la neutralidad mentida: el que no está conmigo está contra mí, y para que mis soldados sepan distinguiros, oid las órdenes que llevan.

»Todo hombre desde la edad de quince años en adelante que se encuentre fuera de su finca, como no acredite un motivo justificado para haberlo hecho, será pasado por las armas.

»Todo caserío que no esté habitado, será incendiado por las tropas.

»Todo caserío donde no campee un lienzo blanco en forma de bandera para acreditar que sus dueños desean la paz, será reducido á cenizas. Las mujeres que no estén en sus respectivas fincas ó viviendas ó en casas de sus parientes, se reconcentrarán en los pueblos de Jiguaní ó Bayamo, donde se proveerá á su manutencion; las que así no lo hicieren serán conducidas por la fuerza.

»Estas determinaciones empezarán á tener lugar desde el 14 del corriente mes.

»Bayamo 4 de abril de 1869.—Firmado.—*El conde de Valmaseda.*»

Ya habia llegado el período de la severidad y del rigor porque los rebeldes no cedian y continuaban entregándose á desmanes que irritaban el espíritu de los hombres más pacíficos. El mismo general Dulce, en cartas confidenciales á los comandantes generales, decia en el mes de febrero, que se tratara con rigor á los insurrectos y hasta sin piedad.

El dia 16 incendiaron los rebeldes los cafetales situados á media legua de Palma Soriano, entre ellos uno denominado la Union, propiedad de los señores Torralba.

Dirigíase desde una estancia, sita en el caserío San Francisco, á Palma Soriano, una pobre mujer á quien habian asesinado pocos dias antes á su marido, y llevaba á su desgraciado hijo en brazos, cuando fué acometida por un grupo de insurrectos, quie-

nes le arrancaron de sus brazos al hijo y la quitaron la carreta y cuanto en ella trasportaba.

En Trinidad se agravaba más la situacion de dia en dia, pues los insurrectos que habian huido en los primeros dias por su corto número, vieron engrosadas sus filas y se atrevieron á salir al encuentro de una pequeña columna, siendo el número de ellos cerca de mil hombres. La columna no tuvo más recurso que el de retroceder y reforzarse. Situáronse los rebeldes en la planicie entre Cantero y Bequer, corriéndose luego por el ingenio Papayal.

Despacharon en la noche del 15 un espía para saber si habia preparativos de defensa, pero aquel confidente cayó en manos de la avanzada de Guarabo, y desconcertó los planes de los insurrectos, que tuvieron que aplazar su proyecto para el siguiente dia. A las dos de la tarde desfilaron con muchos alardes por delante del camino de Santa Rosa, atravesaron la quinta de Cantero y formaron correctamente en batalla, apoyando su derecha en la casa quinta de Bequer. En línea á cuatro de fondo, se extendian hasta la casa de Papayal. Intentaban dar un ataque á la poblacion al dia siguiente.

Todas las azoteas y alturas que dan vista á las quintas, se cubrieron de espectadores. Los simpatizadores creyeron seguro el triunfo por el corto número de hombres que iban á defender á Trinidad.

De los voluntarios que salieron formando parte de la columna Reus, la mitad eran catalanes de Lloret y Cadaguas.

Formóse una columnita de ciento ochenta hombres entre caballería é infantería veterana, milicia ciudadana y movilizados. Adelantóse la caballería cuyo número no pasaba de veinte hombres al mando del teniente Tallada, y presentóles la accion en el llano que fué rehusada por los insurrectos.

Llegó la infantería, entró en fuego y á la bayoneta: la caballería á la carga, y con aquel puñado de hombres derrotó á los que se habian envalentonado con la superioridad numérica. Pero,

por muchos que fuesen, ¡cómo habian de tener los bríos y la fé que llevaban los defensores de España!

Hiciéronseles doce muertos y fueron rescatados varios prisioneros entre los cuales se contaba el capitan de partido señor Castañon, que fué herido de un bayonetazo por no haberlo conocido.

El teniente de caballería señor Tallada que iba al frente de su seccion con chaquetilla de uniforme, recibió un balazo que le quitó el rewólver quemándole hasta la ropa. El valiente oficial fué el mismo que dió el ataque de Polo Viejo con tan heróico denuedo.

Los voluntarios de Trinidad se presentaban entonces por primera vez en campaña, rivalizando con el ejército, velando toda la noche y disputándose el puesto de más peligro. La milicia trinitaria respondió con bríos al honroso lema de su instituto. La primera prueba fué digna de los defensores de España.

Los derrotados en Trinidad, eran los restos de la insurreccion de Cinco Villas, que acosados por las columnas de Cienfuegos y Villaclara, habíanse aproximado á aquella poblacion, no creyendo encontrar tan enérgica resistencia ni tanto heroismo. Estaban decididos á entrar en Trinidad, sabiendo la escasa guarnicion de aquel punto, pero los pocos soldados que la componian y los voluntarios fueron bastantes para atacarles en campo raso y rechazarles con tan firme empuje.

En aquella numerosa partida que intentaba atacar á Trinidad, iban el hermano del generalísimo Cavada: los hermanos Villegas, de Cienfuegos y otros jefes.

La accion fué reñidísima. Los insurrectos tenian el propósito de impedir el regreso del teniente gobernador, que con una pequeña columna habia salido hácia el valle.

La columna de ataque que se formó en la barranca se componia de setenta hombres de infantería de cazadores de Colon, mandados por el comandante don Bienvenido Benicia, veinte hombres de caballería del Rey, á las órdenes del teniente Talla-

da, cien voluntarios, diez ó doce salvaguardias montados y dos ó tres paisanos que se incorporaron.

Como se ha dicho anteriormente, adelantose la caballería con objeto de reconocer las posiciones que ocupaba el enemigo, recibiendo una descarga de una avanzada que se habia emboscado, de la cual resultó ligeramente contuso el teniente Tallada, por una bala que, dándole en la cadera, le hizo saltar el rewólver de la cintura, rompiéndole la funda. Sin que esto le causára la más leve sorpresa, cargó á los rebeldes obligándoles á replegarse con el grueso de sus fuerzas, y entonces pasando una tranquera, salió del camino al llano, retando con un valor extraordinario á los rebeldes, que no se atrevieron á responder al reto, sino con algunos tiros desde una cerca. Avanzó la columna, y al llegar junto al rio, al mando del teniente coronel Choperena, encontró éste á Tallada que regresaba y le dijo:

—Son muchos, pero no hay que temerles. Los gritos de «¡Viva España y á ellos!» fueron la contestacion, y con paso acelerado dirigióse la columna á la quinta de Cantero, en cuyos linderos mandó hacer alto el jefe, y conferenciando con el comandante graduado, capitan Benicia, le encargó la direccion de las operaciones militares. Acto contínuo, el capitan Martinez con cuarenta cazadores de Colon, desplegó guerrillas por ambos flancos en cuanto el terreno lo permitió, que fué al llegar entre las quintas de Bequer y doña Cármen Iznaga, siguiendo las demás fincas divididos en tres secciones por centro y flancos, ocupando el primero el capitan graduado, teniente de Colon señor Ruiz, la izquierda el comandante de voluntarios señor Romero y el jefe de la columna, la derecha.

Llegó la guerrilla perfectamente alineada hasta el tejar de Quirós, en donde recibió un nutridísimo fuego que le hacian desde las cercas del ingenio Papayal, y prosiguió avanzando sin contestar al fuego, por creer al enemigo bastante alejado. Ya colocadas las fuerzas á tiro, el capitan Martinez mandó tocar á fuego avanzándo, y se cumplió su órden corriendo una distancia

de doscientos metros próximamente: entonces fué cuando el señor Benicia dispuso un ataque á la bayoneta, que lo hizo la guerrilla, reforzada con la reserva de veteranos, al mando del teniente Ruiz, posesionándose con el mayor arrojo y serenidad de dicho ingenio: apoyada tambien por la columna, que marchaba al paso de ataque, no tuvieron los insurrectos otro recurso que el de apelar á la fuga, en direccion á las lomas de Jabia, perseguidos muy de cerca por la guerrilla y el resto de la pequeña columna, que hacia fuego en dos fracciones por derecha é izquierda, apoyada la de la derecha por la seccion de caballería. Ya posesionada la guerrilla de la altura del potrero del ingenio, rompió nuevamente el fuego, haciendo huir á los rebeldes en desórden hácia la derecha, y adelantándose la caballería, les dió una carga, haciéndoles abandonar el resto del convoy que no se les habia cogido al tomar posesion de las casas del ingenio. La carga impetuosa y el fuego que dirigió con certeros tiros á los insurrectos, introdujo en ellos el desconcierto y la confusion, y continuaron su fuga sin más escape que la escabrosa loma de San Juan de Letrán.

Con una fuerza de doscientos hombres, la mitad de ellos voluntarios, se destrozó completamente, sin pérdida alguna por su parte, á novecientos hombres, todos montados, y que ocupaban ventajosísimas posiciones. Como se ha dicho ya, las fuerzas insurrectas iban mandadas por varios cabecillas, entre ellos Cavada, ex-cónsul de los Estados-Unidos, y un tal Arredondo: habian hecho creer á los suyos que entrarian en la ciudad, porque no podria defenderse. Distinguiéronse en esta accion los jefes ya citados. Los voluntarios, al mando de sus capitanes don Juan Sabino, don Domingo Urquiola, don Santiago Soto del Valle, el médico del batallon, don Rafael Tremols, el teniente don Narciso Font y Brandich, don José Alfaráz, y subtenientes don Pedro Garralde, don Fernando Rubres y don Sergio de la Vega, dieron grandes pruebas de valor. Los soldados del ejército no decayeron ni un instante; con la intrepidez nunca desmentida, pro-

baron que eran españoles y que peleaban por su pátria. Tambien figuraron por su valor los paisanos don Sergio Gutierrez, don Bartolomé Quintana y don Tomás Galiano.

Podrá comprenderse el número á que ascendian las fuerzas que se presentaron delante de Trinidad, con la lectura de la siguiente lista nominal de los cabecillas y jefes de los insurrectos, y el número de hombres que capitaneaban, el 16 de abril de 1869:

Ayudante, N. Smitd, de Cienfuegos.—Capitan, Juan Villegas, de Cienfuegos tambien, con sesenta hombres.—Antonio Villegas, con setenta.—Agustin Villegas, con veinte.—Cárlos Ceriza, con cincuenta.—Estéban Capote, con cuarenta.—Teniente, Pedro Muñoz.—Capitan, Ramon Piloto, con cuarenta y cinco á cincuenta hombres.—Capitanes negros: Rafael Amparo, con veintiocho ó treinta.—Echano Valladares, de Arimao, con veinticinco.—Valentin Vargas, de Cienfuegos, con treinta y cinco á cuarenta.—José Fernandez de Arimao, con treinta y cinco á cuarenta.—Tenientes, Cárlos Cardosa, C. Montero.—Capitan, José Abreu, de Lomitas, con treinta y seis á cuarenta.—Rafael Fuentes, de Manicaragua, con cuarenta.—Marino Gimenez, de idem, con cincuenta.—Lino Perez, de Guinia, con cincuenta y seis á sesenta.—Manuel Peña, de idem, con treinta y cinco á cuarenta.—Manuel H. Echerri, de Trinidad, con setenta á ochenta.—Tata Hernandez, de Guaniquical, con treinta y cinco.—V. Gimenez (a) Lliní, de Trinidad, con setenta.—Manuel Ramos, de idem, con treinta á cuarenta.—Salteador, Antonio Masia, de Cumanayagua, con diez.—Chico Valladares, de La Mandinga, con doce.—Capitan, don José Gonzalez, de Cienfuegos, con cincuenta.—Leandro Junco, de idem, con cincuenta.—N. Terán, de idem, con treinta.

Gefes sueltos, como de estado mayor.—Comisario de guerra, don Tomás Silva, de Trinidad.—Fiscal, José Selva y Selva, teniente, de Cumanayagua.—Capitanes: N. Hurtado del Valle, de Cienfuegos.—Antonio Intenza.—Su hermano.—Miguel Gi-

qué, de Trinidad.—Cárlos Lucena.—José María Cárdenas, de Cárdenas.—Mariano Palacios, de Trinidad.—Lázaro Palacios. —Juan Manuel Lopez, de Tamarindo.—José Elías, de Cumanayagua.—Abanderado, Joaquin Jaramillo, de Manicaragua.—Médicos: don N. Suarez, de Cienfuegos.—José Figueroa.—Generales: Juan Spoturno, de Trinidad.—Federico Cavada.—Juan Obohurk.—Capitanes: Miguel Entenza, de Cienfuegos.—Eugenio Entenza.—Ricardo Grá.—Juan Lima.—Antonio Lima.—General, Luis M. Arredondo, de Cienfuegos.—Contador, Cárlos Grau.—Aspirantes: Tomás Diaz, de Trinidad.—Domingo Diaz. —Francisco Lara.—Secretario, Eduardo Pavía.—Aspirante, L. Lynn.—Capitan, Vidal Pich.—Aspirantes: don Caridad Turiño, de Guinía.—Félix Turiño.—Teniente, don José A. Perez.—Mayor, Rafael Perez.—Gobernador, José A. Bravo.—Aspirante, Leandro Salduy.—Correos: Caridad Mesa.—Lico Ponce.—Capitan, Juan Bruno, de Trinidad.—Teniente, Angel Bonvino, de Guinia.

El brigadier Malcampo, comandante general de marina, salió á recorrer las costas con todos los buques de guerra que habia en disposicion de servicio en el puerto de la Habana. En su actividad y su inteligencia, y su deseo de cumplir con exactitud y patriotismo su cargo, no era extraña aquella expedicion, pues se necesitaba gran vigilancia en la costa, mucho más cuando se anunciaban desembarcos de filibusteros.

Un episodio sangriento ocurrió en Trinidad. Los que pretendian entrar en aquella poblacion, fusilaron tambien á un anciano en las lomas por no haber querido gritar ¡viva Cuba libre! y sí decir siempre ¡viva España! Disparáronle sin acierto, porque comprendian que aquel acto era contrario á los principios que dicta una conciencia sana, y le hicieron hasta quince disparos, martirizando horriblemente al infeliz anciano, á quien despues de dispararle cuatro tiros le exigieron que gritara ¡viva Cuba libre! pero murió sin que le hicieran pronunciar más vivas que el del patriotismo.

Uno de los cabecillas, Villegas, hallábase tan desalentado despues de la derrota delante de Trinidad, que decia avergonzarse de estar al frente de sus hombres, y que en la mejor ocasion se presentaria para que lo fusilasen.

El más humanitario de los jefes que iban con Cavada, era don Cárlos Ceriza. Fué el que salvó al señor Castañon varias veces de la muerte que intentaban darle, y cuantas veces pudo evitó crímenes en personas y en propiedades.

Los hombres que fueron alucinados á las filas de los rebeldes, y que por compromiso los siguieron, debian sufrir mucho si no transigian con las disposiciones de sangre y exterminio de que algunos cabecillas hacian alarde.

Sucedieron casos rarísimos de este género. El señor Juncadella, que habia servido en el ejército, tenia una tienda por el rio Cañas, y le hicieron prisionero los insurrectos por el grave delito de ser español. Fué condenado á morir á machetazos. Efectivamente, comenzaron la bárbara ejecucion en su persona, y asestáronle cinco golpes con el machete, abriéndole otras tantas heridas, capáz cada una de producir la muerte. A la primera herida de las que recibió en la cara, pescuezo y cabeza, cayó y se fingió muerto. Ya en el suelo, le dieron otras cuchilladas, hasta cerciorarse de que no tenia vida. Cuando se persuadió de que estaban ya lejos los rebeldes, convertidos en ejecutores de órdenes tan crueles, cubrióse las heridas con parte de la ropa, despues de haberse levantado, y cogió en el camino una bestia, con la cual llegó á Trinidad. Allí, los doctores Torrado y Herrero hiciéronle una admirable cura, y fué asistido por el licenciado Aparicio, á cuyo cargo estaba el hospital. Vivió aún algun tiempo Juncadella, aunque se creia que no se prolongaria mucho su existencia.

Otro hecho aconteció tambien con un pobre soldado de la Corona, llamado Aguilera, y prisionero en Bayamo. Pusiéronlo en el grupo de prisioneros destinados á ser pasados por las armas. Hiciéronse los disparos y cayeron todos, entre ellos Agui-

lera, con heridas graves en la cabeza y en el cuerpo. Anochecia ya, y entre el grupo de cadáveres sintióse Aguilera con vida, al soplo de la brisa: fuese poco á poco incorporando, tan débil como es de suponer por la pérdida de sangre de la cabeza, observó á su alrededor, y viendo que nadie podia apercibirse de su fuga, pudo ir ganando terreno á gatas, hasta encontrarse ya á cierta distancia del grupo de cadáveres. Allí respiró, y tuvo la advertencia de colocarse en la cabeza tierra humedecida, y cubrir con ella las heridas: ya sin fuerzas, creyó que no podria seguir su camino. Cuando llegó el dia, ocultóse en un bosque; alimentóse con plátanos y otras frutas, porque la debilidad le habia hecho perder las fuerzas, y continuó al siguiente dia su marcha sin saber adonde, hasta que observando que iba hácia el punto en donde se encontraba gente con armas, esperó con el temor de si serian los insurrectos y acabarian con él. Aproximada ya la gente, vió los colores de la bandera española, y salió de su escondite, gritando casi sin fuerzas «¡viva España!» Fué conducido al hospital de Bayamo, pero habiendo gran número de heridos y enfermos, el general la Torre propuso que se le llevase á Santiago de Cuba, en donde se le podria curar con más comodidad: así se hizo, y Aguilera volvió á la vida. Abrióse una suscricion, propuesta por el general, y el infeliz Aguilera reunió una cantidad respetable, hasta ponerse en camino para un pueblo de Andalucía, en donde le aguardaba su anciana madre, cuyo hijo vivia por uno de esos sucesos providenciales que ocurren muy rara vez (1).

La marina española coadyuvaba de un modo enérgico á la defensa de la integridad nacional, respondiendo dignamente á los lauros conquistados en tantos combates, gloria de la pátria

(1) Hemos visto el retrato de Aguilera despues de salir del hospital, y en la targeta fotográfica se lee una inscripcion manuscrita dedicada al general don Simon de la Torre, que por sus sentimientos humanitarios, y sus solícitos cuidados, y su oportuna idea de abrir una suscricion, encabezándola él, logró recompensar en lo posible al infeliz soldado, cuya gratitud debió ser eterna.

y honra de los marinos españoles. Ni un momento dejaron de estar alerta y de velar por el órden y por la defensa de la causa nacional.

En Santiago de Cuba se dió á conocer una vez más el lazo fraternal que unia á esa noble y gloriosa institucion con las de los voluntarios, incansables en la lucha.

Véanse dos documentos, que bastan por sí solos para hacer la apología de los que los suscribieron, impulsados por el patriotismo y por el espíritu de fraternidad que estrechaba á los buenos españoles:

«*Batallon de voluntarios nacionales.—Guías del general la Torre.*—Los jefes y oficiales del batallon de voluntarios nacionales Guías del general la Torre, por sí y en nombre de todos los indivíduos que componen dicho cuerpo, creen llenar el más sagrado y á la vez el más grato de los deberes que les impone la lealtad y el patriotismo, al tributar el justo homenaje de la gratitud más ferviente y de la admiracion más profunda al valor, decision y arrojo de los bizarros marinos españoles, que al mando y bajo la direccion de tan diestro y aguerrido jefe, han sabido añadir una página más de gloria á las innumerables que tiene conquistadas la marina española.

»El brillante hecho de armas que motiva esta manifestacion expontánea del primer batallon de voluntarios de Cuba, es superior á los elogios que pudiera tributar la elocuencia escrita, y solo encuentra su verdadera expresion en la que dictan los sentimientos del corazon henchido de entusiasmo pátrio.

»La goleta *Andalaza*, pequeña en sus dimensiones, pero grande por su empuje y ardimiento, apresando en medio de los mares un buque que conducia á nuestras playas á los enemigos de la madre pátria, y con ellos multitud de armas y municiones, á la vista de un monitor que se preparaba á su defensa, se ha cubierto de gloria imperecedera y colocado á la altura de las grandes naves que lucharon, para honra de España, en las aguas de Trafalgar y de Lepanto.

»Dígnese V. S., señor comandante, aceptar benévolo la sincera expresion de los sentimientos de admiracion y de cariño que la magnitud de tal proeza inspira á todos los individuos de este batallon, hácia su persona y demás tripulantes de la goleta de su digno mando.

»Dios guarde á V. S. muchos años.—Cuba, abril 7 de 1869. —El primer jefe, *Manuel Arnaz.*

»Señor comandante de la goleta nacional *Andaluza.*»

«*Goleta de guerra Andaluza.*—He tenido la alta honra de recibir el oficio que V. S., como digno jefe se sirve dirigirme á nombre de los señores jefes y oficiales del batallon de voluntarios nacionales «Guías de la Torre.»

»Si los heróicos y sufridos voluntarios de esta capital no hubiesen dado desde el dia de su feliz creacion grandes y sobradas pruebas del inmenso amor pátrio que arde en sus corazones, el contesto del oficio que V. S. ha tenido la dignacion de dirigirme, seria suficiente á probar que la grande y noble nacion española conserva, cualesquiera sean las vicisitudes de los tiempos, el elemento imperecedero de la prosperidad y grandeza, el amor entrañable que sus valientes hijos la profesan.

»Cuando un puñado de ingratos y espúreos hijos de esta rica y feliz provincia española, aprovechando alevosos los momentos en que una feliz y profunda regeneracion política se operaba en la madre pátria, levantáronse en armas para intentar ¡insensatos! cortar el lazo que de sus joyas entresacara Isabel la Católica, atara el inmortal Colon y afirmaran amorosa y tiernamente en el espacio de cuatro siglos la civilizacion, la religion y costumbres españolas: los heróicos voluntarios, desdeñando las dulzuras del hogar, volaron á las armas, nuestro valiente ejército corrió presuroso á llenar su gran mision, y la siempre solícita marina española á que me honro de pertenecer, voló á las costas á cumplir su indeclinable deber de vigilarlas y defenderlas de extraños insultos y agresiones.

»Todos, pues, voluntarios, ejército y marina, han cumplido

su deber; y la paz, que ya se dibuja perfecta y clara en los horizontes de esta Isla, será á no dudarlo, dentro de breves dias un hecho real y consumado.

»Una dichosa casualidad ha querido que este buque que, de hoy más me gloriaré de haber mandado, llevase á cabo la aprehension de un bergantin cargado de armas, cuyo número y potencia hubieran producido rios de sangre en los fértiles campos de esta Antilla.

»Si amigos oficiosos creyeron que su imponente presencia podria separar á los valientes que tengo el honor de mandar, de cumplir ciega y fielmente su deber; ó se olvidaron, ó desconocieron que se trataba de defender la integridad hispano-cubana, por la que todos sus defensores anhelamos verter hasta la última gota de nuestra sangre.

»En mi nombre, pues, señor coronel, y en el de los oficiales y demás indivíduos de esta dotacion, ruego á V. S. se sirva dar las más cumplidas y cordiales gracias á los señores jefes, oficiales y voluntarios del primer batallon, por la entusiasta é inmerecida felicitacion que nos han dirigido, suplicándoles acepten á nombre de la marina española, un saludo de fraternal gratitud.

»¡Viva Cuba española!

»Dios guarde á V. S. muchos años.

»A bordo de la expresada, Santiago de Cuba, 8 de abril de 1869.—El comandante,—*Jacobo Aleman.*

»Señor teniente coronel primer jefe del primer batallon de voluntarios de Cuba.»

CAPITULO VII.

Armamento para la Reserva de Pinar del Rio: entusiasmo al recibirle.—La columna de Goyeneche: encuentro con los insurrectos en el Corojo: sólidas trincheras.—Los rebeldes en Arroyo Blanco: estratagema.—Una cantinera y un sargento infantiles.—Llegada de los voluntarios andaluces y madrileños.—El general Puello en Remedios.—Salen los voluntarios catalanes.—Documento de la sociedad de beneficencia de naturales de Cataluña.—Encuentro en el potrero Sagua.—Refuerzo para las Cruces.—Columna de operaciones de Manicaragua.—El capitan retirado don Pedro Gomez.—El gorrion en Cárdenas.—El guerrillero Campillo.—Encuentro en Manzanillo.—Actos de caridad en Sagua.—Contraste.—Situacion de Trinidad.—Proclama de Miñano.

Para que se comprenda con qué ansiedad se deseaban en todos los pueblos de la Isla los medios de defensa contra la insurreccion y para dar treguas á las descripciones de batallas, harto frecuentes por desgracia, basta con narrar lo acontecido en Pinar del Rio, en donde se celebró como gran solemnidad la llegada del armamento destinado á la primera compañía de voluntarios de aquella poblacion y á la de la Reserva. Hiciéronse los preparativos para recibir las armas que se deseaban con tanto anhelo. El señor Ramos, secundado por varias personas entusiastas, llevó á cabo cuanto se creyó necesario para que fuese un acto solemne. Habia llegado al surgidero de la Colonia el expresado armamento y á las diez de la mañana del dia 11 salió de la carretera de la Colonia la comitiva precedida de los carros que conducian las armas. Abrian la marcha los señores Rumayor, Berben, Muiña, Gomez y Ramos, á caballo como todo el cortejo. El señor Rumayor ostentaba en una mano una bandera con el lema

«¡viva España!» y en la otra una banderola que le fué entregada al entrar en la poblacion y que tenia colgada una preciosa corona de laurel y rosas de la cual pendian dos anchas cintas en las cuales se leia «¡Viva España!» «¡Vivan los voluntarios!» La corona era obra de las señoritas de Haya, trabajada con mucho gusto, y las cintas, bordadas tambien por las mismas, eran una prueba de la laboriosidad y del espíritu patriótico que las animaba.

Los otros cuatro ginetes llevaban cada uno su respectivo banderin, con oportunos lemas en el fondo de los colores nacionales, presentando un conjunto admirable. Detrás marchaba el carro, adornado con especial gusto artístico. En los cuatro extremos del vehículo, elevábanse otras tantas banderas nacionales; de los cuatro ángulos partian arcos vestidos de ramaje que se reunian en el centro, desde el cual se levantaba sobre las demás, una bandera blanca en cuyo centro se leia: INTEGRIDAD NACIONAL. El escudo provincial de Cuba, veíase al frente del carro y á su lado, prolongándose por los cuatro ángulos, figuraban los escudos de Castilla, Aragon, Cádiz, Cataluña y otras provincias de España. El carro iba tirado por dos mulas cubiertas con anchas mantillas con los colores nacionales; á derecha é izquierda, cuatro jóvenes á caballo, llevaban cordones como en accion de guiar el carro. Detrás marchaba el capitan de la reserva don Pedro Jugue y un acompañamiento numeroso de indivíduos de la expresada fuerza, de otros cuerpos y algunos oficiales del ejército y paisanos. Las notas del himno de Riego, infundian más animacion en la concurrencia, que siguió por toda la calle Mayor hasta llegar á la casa consistorial, recibiendo en el tránsito aplausos y vítores entusiastas del gentío inmenso que se apiñaba en las calles. El brigadier comandante general recibió satisfecho á la comitiva, dirigiéndola palabras inspiradas por el más ardiente patriotismo.

La columna que salió de Puerto-Príncipe con direccion á Santa Cruz, al mando del coronel de infantería de la Reina, don

Zacarias Goyeneche, cumplió honrosamente su encargo en siete dias y medio. Salió en la madrugada del 18 (marzo), y la componian ochocientos hombres del regimiento infantería de la Reina, doscientos cuarenta del batallon de cazadores de la Union, veinticinco caballos de la Reina: una seccion de artillería con dos piezas de á lomo y veinticinco movilizados.

Los simpatizadores habian extendido el rumor de que la columna no volvería á entrar puesto que el grueso de la fuerza insurrecta que se hallaba en el ferro-carril y demás campamentos, se habia corrido al camino de Santa Cruz para impedir el paso á las tropas con objeto de apoderarse del convoy. Contra las noticias de los insurrectos y de los simpatizadores presentáronse los hechos: la columna regresó el dia 25 con gran contentamiento de los defensores de la causa española, entre vivas fervorosos y aclamaciones patrióticas. Conducia un convoy consistente en cuatrocientas arrobas de harina de trigo, trescientas de galleta, mucho arroz, maiz y otros artículos, y además nueve mil onzas de oro, para cubrir las atenciones del Estado. Durante la espedicion, despues de haber tomado y quemado unas trincheras en el monte del Corojo y causado bajas al enemigo, continuó su marcha hasta San Vicente, en donde algunos grupos de rebeldes hicieron varios disparos antes de refugiarse á los montes, á cuyo recurso apelaron en cuanto oyeron los dos disparos de granada que se les dirigieron. Pernoctó en Curajaya, emprendiendo luego la marcha hasta el peligroso paso del rio Najaso, por otro nombre San Juan, que los insurrectos habian obstruido con talas y trincheras. Trataron de impedir el paso á la columna unos cien hombres, pero fueron derrotados, y puestos en dispersion, cruzando las tropas el rio sin el más ligero accidente hasta llegar á la sábana, en donde tuvieron un herido, ocasionado por los tiros que disparaban impunemente desde un monte, los rebeldes.

A las cuatro de aquel dia entró la columna en Santa Cruz. El lunes 22 emprendió el regreso á Puerto-Príncipe, atravesando el monte de Curajaya y pernoctando en el Cristo. A las cuatro

de la tarde llegó al monte del Corojo. En aquel punto, acertadamente elegido por los insurrectos para copar á las tropas leales, habian construido, con una actividad incansable, una fuerte trinchera, defendida por mil doscientos hombres. La fortificacion, en forma de grampa, cortaba oblicuamente el camino y se prolongaba como cuatrocientos metros, (cuatrocientas ochenta varas), de uno y otro lado, por dentro de un espeso bosque. Estaba formada la trinchera de horcones y estacas ó janes de las cercas en dos hileras y entre los ramajes broza y tierra. Sólidamente construida, podia recibir los fuegos, convergiendo al camino los que desde ella se disparaban. Si hubiera sido defendida por gente disciplinada y de valor, difícilmente hubiese pasado la columna, pero tratándose de los partidarios de Céspedes, sin órden ni disciplina, sin táctica ni recursos extratégicos, fácil era dispersarlos. Despues de algunos disparos de bala rasa, que no hicieron mella en la trinchera, lanzáronse cinco granadas, á cuyos disparos, gritando: «¡Viva España!» con un movimiento de flanco y otro de frente á la bayoneta, logróse desalojar y dispersar á los insurrectos, despues de corta resistencia.

Quedaron en la trinchera veintiocho muertos, algunos efectos de poco valor, un rifle de uno de los cabecillas que murió, chaquetones, árnica y otros objetos. Murieron cuatro soldados de la Reina, uno de la Union, un práctico de movilizados y dos negros; heridos hubo veintiocho: duró el fuego una hora. Prosiguió la marcha la columna y pernoctó en los Yameques. Por los montes que cercan dicha finca, encontraron las tropas otra trinchera que fué destruida, muriendo en ella dos insurrectos, uno negro y otro mulato, y algunos otros que desde los árboles dirigian sus tiros.

Llegó la columna á las cinco de la tarde á Arroyo Blanco, y allí pusieron en juego los rebeldes uno de esos ardides que en la antigüedád podia producir efecto como lo hace constar la historia, pero que ya por conocido, no causó la menor sorpresa.

Los insurrectos, pues, queriendo hacer uso de la extratagema

que alguno de los cabecillas habria leido en la historia, lanzaron al camino unas mil reses entre toros y novillos, seguidos de mulos cerriles que llevaban arrastrando de la cola unos cueros crudos, para que con el ruido, el ladrido de los perros que seguian á los animales y unos cuantos tiros se sorprendiera y desconcertase la columna, pero esta con gran prevision, abrió paso, practicó unos portillos y pasó el ganado manso y pacífico á los potreros.

Tal era el entusiasmo de los pueblos en favor de la causa de España, que los padres vestian á sus hijos de corta edad, con el honroso uniforme del voluntario. En Matanzas llamaba la atencion, una graciosa cantinera, vestida con todos los atavíos de su cargo, y que no pasaba de siete años de edad: á su lado marchaba un sargento segundo de poca más edad que ella, perfectamente uniformado. Eran los dos, hijos de los señores de Reyes.

Habian llegado á la Habana, en la última quincena de abril, el batallon de voluntarios de Andalucía y los doscientos voluntarios de Madrid. Fueron calorosamente vitoreados en el tránsito de las calles, que estaban engalanadas con vistosas colgaduras y banderas. Muchas casas se iluminaron por la noche hasta las once. Una comision de los señores que obsequiaron á los voluntarios catalanes, ocupóse de los recien llegados, haciéndoles comprender que eran recibidos con júbilo, con entusiasmo y que merecian bien de la pátria por el servicio á que se ofrecian con riesgo de su vida. Dignos eran de aplauso cuantos dejaban las dulzuras de la familia, por lanzarse en busca de la muerte.

El general Puello habia salido de Sancti-Spíritus con direccion á Remedios y recorrió la jurisdiccion pudiendo observar la destruccion que habian sembrado los rebeldes por todas partes. Al entrar en Remedios fué recibida la columna con grandes demostraciones de entusiasmo. Hospedóse el general en la casa del señor Bausa.

Las siguientes palabras, dirigidas por el general á los remedianos, dan á conocer las esperanzas que abrigaba el aguerrido

jefe, y el concepto que tenia formado de los habitantes de la jurisdiccion.

«*A los remedianos.*—Si he tardado en llegar hasta vosotros, con parte de las fuerzas que la primera autoridad de la Isla se dignó poner bajo mi mando, ha dependido de la necesidad urgente en que estaba de recorrer las jurisdicciones de Sancti-Spíritus y Moron, amenazadas de ser invadidas y arruinadas por la vandálica insurreccion que tantos escándalos dá en esta provincia.

»Tomadas ya las medidas de seguridad que requerian aquellas comarcas, no he querido detenerme un solo instante en cumplir aquí la honrosa mision que me está encomendada, realizando á la vez uno de mis más vehementes deseos.

»Os he hallado tranquilos; me complace el buen espíritu que á todos anima, y no puedo ménos que declarar se debe tanto al patriotismo y abnegacion de los que, al empuñar las armas ú ofrecer sus bienes en defensa de la causa española, dan una prueba de su amor al órden.

»La insurreccion toca á su término, lo comprendo, pero bueno es que no desmayeis en cooperar como hasta aquí á la salvacion de la Isla, y á dejar tan alto como corresponde el pabellon que nos cubre.

»¡Viva España!

»¡Vivan los valientes que la defienden!

»San Juan de los Remedios 12 de abril de 1869.—*Eusebio Puello.*»

A los pocos dias de haber llegado á la Habana los voluntarios catalanes, salian ya á probar su valor, conducidos por los vapores *Marsella* y *Alicante.* Iban á satisfacer su patriótico anhelo de encontrar á los rebeldes, y demostrarles á cuánto llega la bravura de los hijos del principado. Salieron del cuartel, precedidos de los señores de la comision de obsequios, hasta llegar á la Machina, en donde estaban atracados los vapores.

En el mismo dia en que los periódicos de la Habana daban

noticia de la salida de los voluntarios, publicaban un documento interesante de la *Sociedad de beneficencia de naturales de Cataluña*, felicitando á los esforzados hijos del principado, y ofreciendo su apoyo al coronel del batallon. Tiene tales apreciaciones y es de un espíritu patriótico tan levantado, que deben conocerse sus principales párrafos, que decian así:

«La capital de nuestra querida pátria, la condal Barcelona, aquella rica ciudad ennoblecida por tantos títulos de gloria, si orgullo tenia con justicia por haber sido la ciudad que primero recibió en su seno ante los augustos reyes católicos don Fernando y doña Isabel, al inmortal Colon á su regreso á aquellas playas, más orgullo con usura ha querido tener mandando primero que ninguna otra ciudad de la madre pátria, un cuerpo de ejército de voluntarios que afiance en esta Isla la integridad nacional española.

»¿Quién podría disputar á Barcelona la gloria de que en su severo salon de San Jorge ofreciera Colon á sus reyes la tierra ignota que iba á aumentar sus estados? ¿Y quién podrá ahora disputar á Barcelona la gloria de que ella haya sido la primera ciudad de España que enviase sus hijos á salvar esta rica perla, amenazada de destruccion por hijos ingratos que reniegan de su ascendencia?

»Todas las provincias de España conceden á las de Cataluña su preeminencia en industria, en comercio y en marina; V. S. nos prueba que á ninguna la ceden en patriotismo y en milicia, y la sociedad que tenemos la honra de representar, demuestra con su existencia que ninguna aventaja tampoco á Cataluña en sentimientos de próvida caridad, y que Cataluña es la única que cuenta en esta Antilla una institucion tan noble y benemérita.

»Reconocidos están los gloriosos títulos que al antiguo principado enaltecen; ostentoso fuera decir más en su elogio: el brillante recibimiento que á los voluntarios catalanes está haciendo la culta ciudad de la Habana, les dá á conocer el afecto y la consideracion de que gozan en la reina de las Antillas.

»Españoles todos, nosotros y los de las demás provincias, todos reunidos bajo la misma triunfante bandera, todos con el mismo orgullo y con el mismo júbilo, saludamos á los que por defenderla no han vacilado en abandonar la paz y el encanto de sus nativos hogares.

»Que la divina Providencia los conduzca á la victoria, y que cada uno de los generosos voluntarios catalanes lleve una gloria más al pabellon esplendente de la pátria.

»Deber nuestro es tambien consignar un voto de gratitud perpétua á la dignísima diputacion provincial de Barcelona, y á todo el comercio de aquella invicta ciudad, por la prontitud con que han llevado á cabo el noble pensamiento que nos ocupa, y altamente satisfactorio nos es hacerlo constar en el acta de la junta que hoy hemos celebrado.»

Firmaban este documento los señores Juan Veguer, director; tesorero, Elías Miró; conciliarios, Juan Conill, Jaime Codina, Salvador Cabestany, Antonio Perez, Narciso Portas, Rosendo Maristany, Estanislao Bartumeu, Fermin Carreras, Juan Compte, Cándido Cerda, José Crusellas, Cárlos Marés, y el secretario, Francisco Quadrada.

Habiendo tenido noticias en Santa Clara de que en el potrero Sagua, de don Juan Martinez, habia una partida de insurrectos, en los últimos dias de abril salió una columna, compuesta de sesenta hombres de Tarragona y cincuenta caballos de los de Guías, con direccion al Quemado Hilario. Al llegar á dicho punto recibió la columna una descarga, que fué contestada con otra, y acto contínuo con una carga á la bayoneta, á cuyo empuje hubieron de ceder los insurrectos, despues de dejar en el campo cuarenta y cinco muertos. Por parte de las fuerzas defensoras de España y Cuba española no hubo más que tres heridos, dos de ellos levemente, y el otro un soldado de caballería de Güines.

El dia 27 de abril pidieron refuerzo de las Cruces, porque los rebeldes, en número bastante crecido, vagaban por aquellas in-

mediaciones. Salieron de Santa Clara dos compañías con una pieza de artillería; de Cienfuegos habian salido ya tres compañías hácia el mismo punto. El mismo dia presentóse á las autoridades el cabecilla Casanova.

En el potrero Sagua, los insurrectos ascendian á ciento cincuenta, y tal era su confianza de no ser batidos, que tenian los caballos amarrados.

Al pasar el tren que de Cienfuegos iba á Santa Clara por el punto llamado el Hormiguero, entre Cruces y Palmilla, una partida de cuatrocientos insurrectos hizo señas al maquinista para que détuviera la máquina: éste, en lugar de obedecer la insinuacion, dió más vapor, y entonces dispararon una descarga por ambos lados del camino á los coches de pasajeros, sin que hubieran logrado herir á ninguno, continuando sin embargo los disparos hasta acribillar los coches.

La columna de operaciones de Manicaragua, al mando del ayudante segundo jefe, salió á las ocho y media de la noche de la casa fuerte del pueblo, con objeto de pasar al sitio de la propiedad del paisano don José Gonzalez del Cármen. Llegó á las diez de la noche al citado punto, y la señora de Gonzalez manifestó que hacia poco rato habian salido de allí los enemigos de España. Dividióse entonces la columna para marchar: seis indivíduos montaron las acémilas del batallon, dos de ellos al mando del teniente graduado don Indalecio Santa Olaya, quedando á las órdenes del jefe el teniente don Domingo Fante y el sargento primero graduado, Blas. Esto se hizo para que siempre fueran en disposicion de ser auxiliadas mútuamente las columnas.

En el Mango, despues de haber atravesado un camino escabroso y accidentado, tuvo noticias el señor Macías, jefe de la columna, de que á corta distancia tenian un campamento los rebeldes. Despues de destruido su destacamento, salió del monte, y apenas anduvo algunos pasos la columna, oyóse una descarga y los gritos de «¡viva Cuba libre!» que acompañaban casi siempre al fuego de los rebeldes. «¡Viva España!» gritaron los soldados

atacando á la bayoneta, y consiguieron arrollar completamente á los insurrectos, despues de una descarga certera que les hizo huir, perdiendo muchos de sus afiliados.

En un rincon del cobertizo que se elevaba en el llano en donde fué la accion, habíase escondido el abanderado de los insurrectos con otro indivíduo. Al ver á los soldados diéronse á correr, dejando en su fuga una magnífica bandera de grandes dimensiones, y al grito de «¡viva España!» que acompañaron con algunos tiros los soldados, cayeron muertos los dos fugitivos.

Entretanto, por la parte en que operaban Santa Olàya y Olivares, oíase un nutrido fuego, porque los insurrectos en su fuga habian tropezado con aquel grupo. La avanzada de aquellos habia dado el «¿quién vive?» á los soldados, que contestaron «gente buena.» Ordenaron los rebeldes que pasasen los soldados uno á uno, y lo verificaron contestando «¡viva España!» con una descarga y un ataque á la bayoneta que obligó á huir á los partidarios de Cuba libre. Resultó herido el capitan retirado de milicias disciplinadas, don Pedro Gomez, quien á pesar de su avanzada edad se condujo con un valor á toda prueba, y con todo el ardor de la juventud. Todos, incluso el práctico don Manuel Millares, rivalizaron en heroismo y decision.

En Cárdenas se trató de excitar tambien el espíritu público en favor de la causa de España; acordóse exhibir el gorrion, y celebróse una funcion cívica, nombrándose un turno de capitanes activos, de la reserva, caballería y artillería, para darle la guardia, en cuyo servicio debian acompañarles los indivíduos de la escuadra de gastadores. Se hicieron grandes preparativos para adornar el casino y coordinar los festejos. La reunion prévia que se celebró fué fecunda en resultados, pues se trató de dotar de banderas al batallon y de nuevo armamento.

Los voluntarios de la partida del guerrillero Campillo atacaron el campamento de Mármol, que huyó casi desnudo, y Campillo entró en Cuba con un capote de general.

En Manzanillo, los voluntarios seguian como de costumbre

persiguiendo á los rebeldes con los de Vicana. Uno de los encuentros dió por resultado la muerte de Panchin Céspedes, teniente general, y dos coroneles.

Sucedíanse con frecuencia los actos de caridad en todas las clases de la Isla, siendo de notar hechos dignos de ser recordados para que sirvan de ejemplo en igualdad de circunstancias. Cuando el ejército español emprendió la guerra de Africa, las damas españolas dieron grandes pruebas de albergar en su alma el noble sentimiento de la caridad, que mitiga hasta cierto punto el efecto producido por los horrores de la guerra. En la isla de Cuba no fueron ménos señaladas las muestras de entusiasmo y el noble impulso humanitario de las damas, como ya se ha podido observar en capítulos anteriores. El número del periódico de Sagua la Grande correspondiente al 4 de abril, publicó la siguiente comunicacion, dirigida al teniente gobernador por la señorita doña Lutgarda Arredondo y Albertuny.

«Deseosa de llenar el deber de caridad cristiana, contribuyendo en parte al bienestar de los beneméritos que han tenido la gloria de ser heridos en las acciones que con tanta brillantez como bizarría ha sabido usted dirigir, remito la cantidad de trescientos setenta escudos que he tenido el gusto de reunir, segun la lista que le adjunto, de personas llenas de patriotismo, y añadiendo las hilas, vendajes y treinta y seis gallinas para remediar á los que generosamente han derramado su sangre defendiendo la heróica enseña, siempre de tanta gloria cubierta y con tanto entusiasmo defendida por los buenos españoles, que con sacrificios sin término saben conservarla vencedora.»

Rasgos de tal naturaleza honran á quien los lleva á cabo en bien de la humanidad. Si en los desastres de una guerra no hubiera estos lenitivos para el corazon; si solo se oyera la voz de los combatientes al entrar en lucha y el estampido de los cañones, y entre la horrorosa confusion y el torbellino de los combates no resonara el dulce acento de la caridad, más triste y congojoso seria el cuadro; pero tras las nubes del combate aparece

radiante el astro benéfico que enjuga las lágrimas y calma los dolores de los que sufren las consecuencias desastrosas de esas encarnizadas contiendas, que no parecen hijas del siglo de la civilizacion á que hemos llegado.

Dará una idea aproximada de la situacion en que se hallaban las gentes del campo en la mayor parte de la poblacion, el siguiente documento del teniente gobernador de Trinidad:

«*Tenencía del gobierno de Trinidad.*—Amedrentados los vecinos honrados, huidos á los montes por el terror que les causa el vandálico proceder de los llamados insurrectos, tiempo es ya de que aquellos se restituyan á sus moradas, puesto que los destacamentos de tropa constituidos en las capitanías de partido, les prestarán la proteccion que tanto necesitan: en su virtud, los comandantes de fuerza, capitanes de partido, tenientes y cabos de ronda, difundirán esta disposicion por los campos para que llegue á conocimiento de todos, á fin de que cumplan con esta disposicion, bien entendido que trascurrido el plazo prudencial que dichas autoridades estimen procedente dar en sus respectivas demarcaciones, si dejasen de acudir á los poblados por un temor mal entendido, los remitirán presos á mi disposicion, exceptuando aquellos que con justificado motivo tienen necesidad de habitar en las fincas como encargados de las mismas.

»Lo que se comunica por este medio para general conocimiento.

»Trinidad, abril 24 de 1869.—*Elías Miñano.*»

CAPITULO VIII.

El comandante Herrera.—Contrariedades.—El jefe militar Benegasi.—Los voluntarios de Gibara.—Reunion de los hacendados en Santiago de Cuba.—Asesinatos en la tienda del Turquino.—Los voluntarios de Consolacion del Sur.—Obsequios al escuadron del Rey: rasgos patrióticos.—Los laborantes en Nueva-Orleans.—Refutacion de las calumnias dirigidas á los voluntarios de la Habana.—Incendios.—Encuentro en Mataguas.—Contestacion de los señores Sedano y Valdés á la circular de Morales Lemus y Basora.—Los insurrectos en Camarones despues del ataque al ferro-carril.—Napoleon Arango.—Alonso Rojas.—Inauguracion de un cuartel de voluntarios.—El general Dulce en Matanzas.—«La Prensa» del 8 de mayo es recogida.

El comandante Herrera, á quien se conocia con el nombre de «Héroe de Hernando,» por la accion en otro lugar referida, no soló quedó sin el cargo de teniente gobernador de Remedios, sino que despues de tantos triunfos y tan laudable abnegacion, recibió órden de cesar en el mando de la columna que se le habia confiado.

Mucho trabajaban los laborantes para que fuesen separados los jefes que más se habian distinguido y los más temibles para los insurrectos. La calumnia, que en todos tiempos se ha cebado en los hombres dignos de los laureles de la gloria, no perdonó al comandante Herrera, y llegó hasta influir en el ánimo del general Dulce.

Los mismos que sabian cuánto habia hecho Herrera y las simpatías que habia conquistado en la jurisdiccion, comenzaron por observar con él una política fria y tirante. El general Puello, á cuyos oidos llegaron las invenciones de los encubiertos



enemigos de Herrera, impulsaron á aquel á disponer que saliera de Remedios, formando parte de la columna del citado general. Resistióse Herrera, y entonces se le concedió licencia para ir á la Habana, con la condicion de salir de Remedios por la noche, de incógnito, y sin participar á nadie su partida, embarcándose inmediatamente en el vapor que esperaba en Caibarien.

Y sin embargo, porque no se trataba del militar que habia faltado á sus deberes, no se trataba del hombre señalado por la opinion pública como enemigo de España, sino de uno de sus más leales defensores, de uno de los jefes cuya modestia y cuyo patriotismo le habian hecho acreedor al nombre con que se le distinguia.

Acaso si los voluntarios, los tiradores de la Muerte y la tropa del ejército, en fin, hubieran sabido su partida, hubieran protestado contra aquel acto.

Llegó Herrera á la Habana, presentóse al general Dulce, y éste le felicitó por su triunfo en la accion de Hernando, diciéndole además si queria encargarse del mando del quinto batallon de movilizados, á cuyo frente estaba entonces Rubiales.

El comandante Herrera retiróse satisfecho, y asistió á la comida á que le habia invitado el capitan general. Entonces observó un cambio extraordinario en el general Dulce.

A los tres dias recibió Herrera una órden del general, mandándole marchar en el primer vapor á la península por no convenir en aquel ejército sus servicios.

El capitan de partido don Ramon Espinosa, que en la jurisdiccion de Remedios habia probado su patriotismo y su valor al frente de muy pocos hombres, segun se ha referido ya, tambien vió recompensados sus servicios con la indiferencia, hermana de la ingratitud en casos como aquel.

Trascurrido casi todo el mes de abril, observó Espinosa la frialdad con que se le trataba, y pidió licencia para la Habana, y si ésta no se le concedia, que se admitiese su renuncia, pues habia desaparecido el peligro de los primeros dias, y fuertes des-

tacamentos velaban por la seguridad y el órden: ya no se corria el riesgo de aquellos tiempos en que estuvo expuesto á morir asesinado con los cuatro hombres que le acompañaban.

Sintióse mucho la determinacion de Espinosa, que al fin resolvióse á montar á caballo y salir de Remedios, despues de tres meses de penalidades, habiendo dia en que hasta para bañarse en una charca él y los demás oficiales, era preciso colocar á los asistentes armados de centinelas alrededor de la charca, y tener prevenido al corneta, con la órden al destacamento de arriba, de que bajase en cuanto oyera la señal. Tal era la situacion de la pequeña fuerza.

Espinosa fué á la Habana, y allí figuró en las filas de los voluntarios de artillería, como voluntario de la cuarta compañía.

Solicitó el comandante Herrera juicio contradictorio para pedir la cruz laureada de San Fernando, segun lo prevenido en el reglamento de la Orden.

Espinosa fué propuesto para la cruz de mérito militar, premiando los servicios prestados en la defensa del paso del Jatibonico el dia 3 de diciembre de 1868.

Despues de la accion en el campamento de Auras, y tranquilizadas ya Corralito, Jao-Arriba, los Llabasones, Fray Benito, Candelaria, Bocas, Pedregoso, Uñas, Managuaco y Jobabo, trasladóse la columna de Benegasi á Velasco. Antes de la accion de Auras, habia dicho Benegasi: «usted verá como desde Auras, y antes de seguir viaje, hago arreglar las cuentas por uno de mis oficiales y su compañía á la del Trueno, que se halla siempre apostada en el cuarton de Jobabo para tirar y ripiar monte.» En efecto, descuidados estaban los insurrectos, cuando se les rodeó la casa en donde se encontraban. El teniente Medina, al coger la bandera tricolor, oyó que decia el abanderado insurrecto: «liberales, seguid la bandera de la independencia,» á lo cual el teniente contesto: «¡Ay mi alma! si yo la tengo segura en mis manos,» y disparó contra él, matándole en el acto.

Allí, como ya se ha dicho, fué fusilado Justo Aguilera, abo-

gado de Holguin. Fué al sitio designado para pasarle por las armas con impavidez y sangre fria, conversando con el capellan que le auxiliaba y con el teniente Medina, á quien encargó que le tirasen al pecho y no á la cabeza.

Acompañaban á la columna de Benegasi los entusiastas voluntarios de caballería de Gibara, que cubrian sus puestos como si tuvieran la práctica de los conocimientos militares, y peleaban con denuedo.

El comandante general gobernador del departamento Oriental, convocó á todos los hacendados para una reunion, con el objeto de manifestarles que estaba dispuesto á entregar las armas y municiones á todos los empleados blancos de las haciendas, para que con las columnas volantes estuviesen constantemente vigilando aquellas propiedades.

A las dos de la madrugada del 28 de abril, salió de Cienfuegos el escuadron de caballería de milicias de Güines, núm. 3, al mando del coronel Menduiña, acompañándole como voluntarios el capitan graduado don Antonio Diaz Capilla y el alférez de voluntarios de aquella villa, don Enrique María Guerrero. Llegados al ingenio Cantero, supieron que los insurrectos habian asesinado al dueño de la tienda el Turquino. Pidió el coronel Menduiña parte del destacamento que se hallaba en el Lechuzo, que llegó á las dos horas, compuesto de veinte guardias civiles, mandados por don Julian Barba, y diez soldados de Simancas con su teniente don Pedro Perron. En el acto se puso en marcha la columna con direccion á el Turquino, encontrando las huellas de los rebeldes en el camino por entre montes.

En cuanto llegaron al Turquino, encontraron al capitan de Tarragona, don Nicolás Astudillo, con veinte voluntarios de la quinta compañía de Güines que estaban cargando los efectos de aquella tienda para conducirlos á Cartagena. Incorporáronse luego á la columna del comandante Castillo en el instante mismo en que los rebeldes huian de la activa persecucion con que les acosaba la caballería de Güines. Entre unos y otros cogieron la

retaguardia de los insurrectos, compuesta de seis hombres, cuatro blancos y dos mulatos, á quienes habiéndose oido la declaracion de ser autores de los asesinatos cometidos en la tienda del Turquino, se les fusiló.

El escuadron y algunas secciones de caballería de voluntarios de Consolacion del Sur, salieron el 4 de abril á ponerse á las órdenes del brigadier don Bartolomé Ruiz, en Pinar del Rio. De allí continuaron hácia Mántua. Anduvieron recorriendo el terreno, dejando las comodidades del hogar, los dulces consuelos de la familia y el cuidado de sus intereses. Sabiendo apreciar lo que valen tan caros objetos, es como puede formarse idea del esfuerzo patriótico que impulsaba á los voluntarios de Consolacion, como á los de toda la Isla, que cuando no encontraban al enemigo, emprendian largas expediciones en su incansable anhelo, y dia y noche, con lluvias y atravesando rios, expuestos siempre á una emboscada, seguian su penosa empresa, satisfechos y entusiasmados cada vez más, al ver ondear la bandera española.

El escuadron provisional del Rey, al mando del capitan Izquierdo, llegó á los pocos dias, con gran contento del pueblo, á Consolacion, en donde fué atendido dignamente. Entre las personas que les ofrecieron obsequios, figuraba el profesor de medicina don José N. Maceo, que invitó para un almuerzo á la oficialidad y á otras varias personas, asistiendo todas inclusos el alcalde municipal, el capitan pedáneo del partido, el juez de paz y otros, como algunos oficiales de voluntarios.

Fué notable el rasgo del labrador don Francisco Ruiz, quien habiendo sabido la escasez de maiz para los caballos, mandó traer de su finca una carreta cargada, cediendo su importe para la mejora y aumento del rancho de los soldados.

Otro regalo especial hizo tambien el hacendado don Eligio Perez, y con estos rasgos se demostraba cuán arraigados tenian los sentimientos patrióticos.

La compañía de voluntarios de infantería, prestó grandes servicios en Consolacion. Por las noches vigilaba la localidad un

reten de diez ó doce hombres patrullando por el pueblo la mitad.

El señor don Francisco Hernandez Padron, á cuya finca fué á parar la compañía de voluntarios, en una salida que hizo el dia 14, obsequióla con cariñosa solicitud, siendo tratados los indivíduos, así por él, como por su familia, con la atencion que merecian los defensores del órden y de la integridad nacional.

El señor don Gregorio García, teniente é instructor de los voluntarios, dió pruebas de su tacto, paciencia y conocimiento digno del cargo que se le confió, habiendo logrado que los voluntarios estuviesen á la altura de los veteranos más prácticos y conocedores de los movimientos y operaciones militares.

En Nueva-Orleans, como en España, habíanse propuesto los laborantes, ya no solo con noticias favorables á la insurreccion, sino con exageradas narraciones, en donde el insulto y la calumnia menudeaban, empañar el buen nombre de los voluntarios de Cuba, tomando por pretexto actos que no eran, que no podian ser ejecutados por los voluntarios, aunque se abusára de su nombre por algunos malévolos.

Con este motivo no faltaron españoles leales en Nueva Orleans, que respondiesen á las injustas acusaciones escritas con hiel por los enemigos de España.

Así se expresaba uno de los españoles amante del buen nombre de los que defendian con tanta abnegacion como desinterés la causa de España:

«*Refutacion á las calumnias dirigidas contra los honrados voluntarios de la Habana.*—Sin que pretenda debatir aquí la cuestion que en este momento divide en Cuba á hermanos de la misma raza, europeos é insulares, pues no es tal mi intencion al escribir estas líneas, me limitaré á esclarecer hechos que se nos ha presentado con tintes tan repugnantes por los cubanos refugiados en esta ciudad y con demasiada facilidad acogidos por la prensa de Nueva-Orleans y del Norte, la cual ha aceptado sin reserva y sin pruebas las acusaciones exageradas de los partidarios de la independencia ó anexion, con el fin de excitar los áni-

mos contra una nacion que siempre se mostró llena de benevolencia y afecto maternal hácia todos sus hijos de ambos hemisferios; protectora generosa de aquellos extranjeros que trayendo su industria y trabajo á sus posesiones del uno y otro mundo, hallaron siempre ayuda, estímulo y buena acogida; contra la nacion más noble y caballeresca, aun con aquellas que sea por ambicion ó por celos de su antiguo grandor, han tratado y tratan de perjudicarla.

»Tan falsas relaciones, inventadas por ingratos y por traidores á su pátria, tuvieron por objeto infamar con el nombre de asesinos caníbales, una reunion de hombres honrados, amigos del órden y de la paz, en su mayor parte ricos propietarios ó dependientes, padres de familias respetables, pertenecientes, en una palabra, á la sociedad más escogida de Cuba, á quienes se ha querido hacer pasar aquí por hienas y panteras, representándolos además, cual Nerones y Tiberios, que gozaban con las lágrimas, sufrimientos y desesparacion de sus víctimas.

»Por débil que sea mi voz, he de levantarla contra estos infames detractores, que este es el término con que puede caracterizarse gentes que ultrajan tan osadamente la verdad y que apelan á medios tan odiosos para hacer creer en la justicia de su miserable causa.

»La poblacion entera de Nueva-Orleans conoce desde luengos tiempos, los numerosos españoles residentes en esta ciudad, y á ella apelo para que me diga qué piensa de ellos. ¿Han sido jamás considerados como asesinos? ¿Saben ó no que los bienes que poseen son el fruto de su honrado trabajo? En fin, su conducta digna, el favor con que ellos y sus familias han sido siempre recibidos en las reuniones más respetables de la poblacion criolla, francesa ó americana; la justa consideracion que sus nombres merecen, ¿no son un testimonio claro de la estimacion que se han captado?

»¿Cómo podrá lograrse hacerlos pasar por asesinos ante una poblacion que despues de tantos años los frecuenta observa y juz-



ga? Imposible. ¿Cómo creer entonces que los españoles que componen el cuerpo de voluntarios de la Habana, los cuales tienen los mismos antecedentes que sus compatriotas de esta ciudad; cómo creer, repetimos, que hombres que pertenecen á la misma clase y gozan de igual reputacion que los que nos rodean aquí, hayan procedido de distinto modo que estos lo hubieran hecho colocados en las mismas circunstancias? Basta un poco de sentido comun para demostrar lo absurdo de tal idea. Pues bien; para probar la falsedad de la calumnia me bastará agregar: que de dos meses á esta parte han llegado aquí algunos centenares de refugiados cubanos los cuales, como fácilmente podia de antemano calcularse, son en política, muy opuestos á los españoles nacidos en la península que están establecidos aquí. Estos, no obstante, no los molestaron en lo más mínimo, evitando cuidadosamente las discusiones sobre materia tan delicada, guardándose bien de herirlos en sus ideas, conduciéndose, en una palabra, como hombres de juicio que saben respetar convicciones opuestas á las suyas.

»¿Cuál ha sido, sin embargo, la conducta de los que dan en llamarse víctimas en un país extranjero, que, dándoles hospitalidad, los pone al abrigo de ir á colonizar á Fernando Póo?

»No han titubeado en insultar á sus compatriotas de esta ciudad en su *meeting* del viernes 23 del corriente, llegando al extremo de gritar durante la procesion que siguió á aquel, «muera España» «mueran los españoles.»

»¿No equivale esto á arrojar el guante á personas que jamás les han ofendido? ¿No es esto tratar de suscitar un conflicto de deplorables consecuencias? ¿No es esto querer alterar la tranquilidad en el país que les ha dado asilo?

»Bien evidente es al público ilustrado de esta ciudad que si esos que se llaman víctimas de los voluntarios de la Habana, se comportan así entre nosotros, deben haber hecho mucho mas allí, donde fiados en la longanimidad de las autoridades que procuraban atraerlos por la dulzura, y armados con el puñal

y la pistola contra cuantos acataban las leyes, asesinaban traidoramente á los voluntarios y otros españoles pacíficos, exhalando como aquí gritos de muera y provocando la cólera y venganza de hombres que hasta entonces los habian considerado como hermanos.

»¿Se admirará alguien de que los voluntarios de la Habana se hayan visto obligados á usar de represalias, tristes en verdad, pero justas á fin de evitar mayores calamidades, mantener el órden é impedir el pillaje, robo é incendio? Puede que sea la primera vez que se han oido gritos de muera en las calles de Nueva-Orleans, y, ¿por quién han sido proferidos?

»¡Por hombres que han venido á refugiarse bajo el pabellon americano, para escapar del castigo que su crímen contra la madre pátria merecia, por hombres que se titulan liberales, republicanos!

»En cuantas luchas han tenido lugar aquí, siempre se han respetado los partidos, limitándose sus prosélitos á dar ¡vivas! y ¡hurrahs! á favor del bando á que pertenecian, ¿cómo es, pues, que los ciudadanos de Nueva-Orleans no demuestran su indignacion al ver inaugurar entre ellos, por hombres sin antecedentes ni título á su consideracion un precedente tan peligroso para el porvenir?

»Una palabra más y he concluido la defensa de los voluntarios de la Habana.

»Si durante los meses que precedieron la última eleccion presidencial en los Estados-Unidos, los radicales se hubieran puesto á asesinar en las calles á los demócratas, ¿qué habrian hecho estos? Que me responda el pueblo en masa. ¿No se aguardaría á cada instante un conflicto? Si no tuvo lugar, se debió al espíritu de moderacion y al buen sentido que han faltado á los radicales cubanos, cuya conducta ha obligado á los españoles demócratas ó voluntarios, (como se quiera), á hacer uso de su derecho, si bien procurando solo verter sangre en los casos de absoluta necesidad.

»Espero que el público me perdonará esta protexta exigida por la justicia y hecha con el único fin de evitar que se sorprenda la buena fé con incalificables calumnias.

»No concluiré sin llamar la atencion de las autoridades de esta ciudad y del estado, así como tambien la del jefe de policía, hácia una infraccion de la ley que ha debido impedirse.

»Una bandera que no representa mas que la piratería, puesto que los insurgentes cubanos ni aun siquiera han sido admitidos por potencia alguna como beligerantes, no debió tolerarse que fuese paseada por las calles, y mucho ménos al lado del pabellon americano.

»Esto, además de ser una infraccion de las leyes de neutralidad, envuelve un agravio á una nacion amiga, que pudo impedirse por medios legales.

»¿Qué dirá la Europa, qué pensará el mundo civilizado de de semejante abuso?»

Habian llegado á Santiago de Cuba á últimos de abril, huyendo, varios empleados de las haciendas establecidas en los partidos rurales de Jutinicú y Enramada, anunciando el incendio de los ingenios Santa Isabel, Laguna, Abundancia, Isabelita. Unos aseguraban que todos fueron incendiados; otros que solo parte de ellos; pero lo cierto es que el incendio se habia declarado en todos con más ó ménos intensidad, y que no eran extraños los insurrectos á aquellos actos de destruccion.

En el punto llamado Matagua, los insurrectos trataron de interceptar los documentos que llevaba don Francisco Martinez, conductor del parte oficial.

El alférez don Joaquin Bueno, que habia salido para acompañar al conductor con el alférez don Domingo Valea y treinta y cinco hombres, se adelantó por órden del jefe de la fuerza, y observó que los rebeldes habíanse corrido hácia el camino real. Parte de la columna se apoderó del campamento de los enemigos, situado en la inmediata loma. Los insurrectos se habian pasado á la otra parte del rio, desde donde gritaban desesperada-

mente «¡viva Cuba libre!» mientras se confundian sus voces con las de «¡viva España!» de los defensores de la integridad nacional.

Despues de haberse retirado los insurrectos, al adelantarse más el alférez Bueno, oyó que aquellos, en número de noventa, gritaban: «¡á ellos, que son pocos!» y entonces dispuso que echando pié á tierra los suyos acometiesen á la bayoneta; cuya resolucion obligó á los rebeldes á pasar el rio.

Conocida en parte la circular que Morales Lemus y Basora habian enviado á varias personas importantes como una amenaza, justo es que se tenga noticia de la oportuna contestacion que dieron los señores Valdés y Sedano, respondiendo á sus nobles sentimientos en favor de España, y colocándose por la templanza de la forma y el espíritu patriótico á una gran altura. ¡Notable contraste el que presentaba la amenazadora y destemplada circular, con la digna y enérgica contestacion de los señores Sedano y Valdés!

«Tengo á la vista la comunicacion de ustedes, su fecha en esta capital 1.° del corriente, y en ella, refiriéndose á las resoluciones adoptadas por la junta central republicana de Cuba y Puerto-Rico, *me exígen* bajo las distintas formas que el acuerdo de la junta explica, contribuya con la cantidad que juzgue oportuno á la causa de la pátria.

»Las resoluciones de la junta se fundan en que «desgraciadamente en medio de la inmensa mayoría patriótica y entusiasta de cubanos y puerto-riqueños, existen hombres sin corazon ni conciencia, que, sordos á la voz de la pátria, indiferentes al peligro y á los sacrificios de sus hermanos, y viles adoradores de los intereses materiales, sacrificarian tranquilos y satisfechos su propia dignidad y los destinos del país en que vieron la luz, y presenciarian impávidos y quizá con alegría la destruccion de todos los patriotas, á trueque de no ver perturbados sus especulaciones y goces, ni disminuidas las riquezas que creen disfrutar y de que en realidad dispone y se aprovecha el tiránico gobierno

á que rinden religioso culto, no siendo lo más censurable que así olviden lo que á su pátria deben, sino que ni siquiera tienen la varonil franqueza de afiliarse abiertamente entre los enemigos de Cuba y Puerto-Rico, en cuyo caso, si bien deploraríamos su desercion, respetaríamos la sinceridad de su conducta, cuando, por el contrario, se jactan secretamente de patriotas al hallarse entre los que lo son, bien sin dar prendas de ninguna especie, porque su objeto es quedar en buena armonía con el que triunfe, y contar durante la lucha con las consideraciones de uno y otro beligerantes.»

»En el art. 5.° de su acuerdo, establece la junta su sancion contra los réprobos, que describe con tan vivos colores, y dice: «los que no correspondan de alguna manera á la invitacion, etc., quedarán sujetos á que se publiquen sus nombres y además se eleve la lista de ellos al gobierno provisional de Cuba, para su debido conocimiento y correspondientes efectos, entre los cuales está el que se circule á todos los jefes para que tengan entendido que esas personas, aunque nacidas en Cuba, están afiliadas en el opuesto bando.» Permítaseme consignar en esta respuesta:

»1.° Que el acuerdo de la junta parece que solo se refiere á la minoría *sin corazon ni conciencia*, señalada para recibir la circular, porque es claro que con la inmensa mayoria *patriótica y entusiasta,* que se mueve por las inspiraciones del patriotismo y del entusiasmo, no hay que emplear tales medios. Bajo este punto de vista, la comunicacion de ustedes es muy lisonjera para todo el que la reciba.

»2.° Que, aparte de esta consideracion, la publicidad de los nombres de los que se niegan á contribuir, (que en último análisis tambien comprende á los contribuyentes), y la amenaza de que sus propiedades queden sujetas al exterminio de los soldados de la libertad, si no hace el elogio de sus defensores, es bastante para sublevar el ánimo de todo hombre que sepa respetarse, y decidirlo por la absoluta negativa de lo mismo que se le exíge.

»3.° Que ese peligro, en cuanto á mí se refiere, como com-

prendido en la calificacion de *vil adorador de los intereses materiales*, tan lejos está de influir en mi determinacion, que cuando la junta lo exija le daré una noticia de los bienes que constituyen mi modesta fortuna, para que los jefes del ejército libertador no dilaten su destruccion.

»4.° Que el que suscribe está suficientemente definido por sus ideas políticas, para que de él no se diga «que aspira á conservar la buena gracia de los dos partidos, blasonando de leal con uno, y jactándose en secreto de patriota con otro.»

»5.° Que si esto no es bastante, añadirá que sus convicciones francas, leales y sinceras, han sido y son las de que la felicidad de la pátria no puede ser el resultado de una sangrienta lucha, y siendo esto lo que su conciencia le prescribe, no quiere apartarse de sus dictados, ni acumular sus remordimientos para sus últimos dias.

»Con la más distinguida consideracion, se lo digo á ustedes en respuesta á su circular.

»Nueva-York, abril 16 de 1869.—*José Valdés Fanly.*

»Señores don José Morales Lemus y don J. J. Basora, presidente y secretario de la junta central republicana de Cuba.»

Por la anterior contestacion como por la que sigue, podrá comprenderse el efecto que habia producido una circular que parecia hija del despecho, al ver que la causa de Cuba libre cada dia se encontraba en mayor aislamiento.

Enérgica fué la contestacion, y no otra cosa merecia el atrevimiento para los cubanos que, haciendo uso de su derecho y libres en su opinion, no transigian con los horrores de la guerra ni querian ser cómplices de aquella lucha fratricida, cuyo término estaba muy lejano aún.

Decia así el otro documento:

«El que suscribe ha recibido hoy la comunicacion que, fechada desde 1.° de abril, se han servido ustedes dirigirle. Se ha enterado detenidamente de su contenido, y cree que está en el deber de contestar á ese documento, que, más que con otro fin,

parece ideado para apostrofar á los cubanos que, como el infrascrito, no participan de las ideas políticas de la denominada junta central republicana de Cuba y Puerto-Rico.

»La tolerancia de opiniones parece que debiera ser la base primordial de una junta que se llama representante de un gobierno republicano; y muy lejos de eso, en un documento que castigará duramente la historia, fulmina un insulto tras otro, una amenaza seguida de otra, contra los hijos de Cuba que, usando de criterio propio é independiente, rehusan colocarse bajo las inspiraciones y deseos de una junta con la que no tienen contraido compromiso de ninguna especie, y en cuya marcha política ni han intervenido ni se han mezclado para nada. Y no contenta la referida junta con pretender imponer su voluntad á todos los cubanos que como ella no piensan, acomete la tarea, no envidiable por cierto, de acusar á los afiliados en sus comités, como aspirantes á censurar la buena gracia de los dos partidos, y que mientras blasonan de leales con el gobierno español, se jactan secretamente de patriotas cuando están entre los de la liga revolucionaria.

»Entiende el infrascrito que por su parte no debe contestar esta acusacion, porque no puede con justicia dirigírsele, porque jamás ha sido vacilante en sus opiniones políticas, y lejos de jactarse secretamente de *patriota* con nadie, en el sentido que dán ustedes á esta frase, lo que ha hecho ha sido proclamar muy alto y publicar más de una vez su fé política en la Habana, que ratifica ahora en Nueva-York, sin tener otra cosa en cuenta que la sinceridad de sus convicciones.

»En cuanto á la amenaza estampada en la nota de ustedes, de pasar el nombre de los que no contribuyan á la insurreccion *á todos los jefes del ejército libertador para sus correspondientes efectos*, presiente el infrascrito que el suyo sea demasiado modesto para que en ninguna manera y en ninguna circunstancia ocupe la atencion de la junta; pero si no fuese así, se resignará á las consecuencias que pudieran resultarle en esa denuncia, y todo

serviria para convencerlo más todavía, que las pasiones políticas atropellando todos los fueros de la razon y de la justicia, solo viven de la intolerancia, del ódio y de la venganza, y que la junta trata por medio de estas bases amenazantes hacer los prosélitos que no ha podido lograr por la reflexion y el convencimiento.

»El infrascrito tiene el honor de ofrecer á ustedes las seguridades de su atenta consideracion.

»Nueva-York, abril 15 de 1869.—*Cárlos de Sedano.*

»Señores don José Morales Lemus y don J. Basora, presidente y secretario de la junta central republicana de Cuba y Puerto-Rico.»

El episodio del ataque al tren de pasajeros que de Cienfuegos iba á Villaclara, fué en el sitio en donde se quemó la alcantarilla y rompieron los rebeldes el alambre telegráfico. Apareció una partida de hombres armados, dando voces de «¡alto!» al maquinista y al conductor de dicho tren, y como éstos se hicieran sordos, dando por el contrario el maquinista más velocidad á la máquina, dispararon sus armas sobre el tren, sin que de tan atroz atentado resultase ninguna persona muerta ó herida, no obstante los centenares de balas, pues sobre él cayó la mayor parte de ellas. El maquinista, conocido con el nombre del Matancero, y el conductor Borroto, desoyeron los repetidos gritos de «¡alto!» ante las bocas de fusil que apuntaban hácia el tren.

Despues que los insurrectos vieron frustrado su deseo de detener el tren de pasajeros, dirigiéronse al ingenio Vista Alegre, de don Ramon Vergara, partido de Camarones. Lleváronse de allí seis caballos, ropa, machetes y algun dinero del mayoral, destrozando cuanto hallaban en las casas. De aquel punto pasaron á la finca del señor Montano, en Loma Alta, y por último llegaron á la de don Miguel Velazquez, de la cual se llevaron caballos como de la anterior. Al frente de aquella fuerza iban los cabecillas Piloto, Cerize, Abreu y otros, titulados capitanes. El mando de todo el grupo estaba á cargo de Arredondo y Bouyon.

Este último habíase unido con las fuerzas de Cavada. Habíaseles escapado el prisionero don Vicente Cañedo, que desde febrero hallábase en poder de los rebeldes.

Ya se extendia la noticia de hallarse preso por los insurrectos Napoleon Arango, despues que en varios escritos habia él dicho verdades amargas á los partidarios de Cuba libre. En un periódico que se imprimia en una finca suya, habia expuesto consideraciones contrarias á la insurreccion. Nunca queria Arango contestar al grito de «¡viva Cuba libre!» sino «¡viva la union de Cuba!» Este hombre, el más prudente y sensato de cuantos habian seguido á la insurreccion, acaso creyendo que eran otras las tendencias, tuvo la energía de decir á los mismos rebeldes que el gobierno de España nunca podia ser tan malo como el de los cubanos, pues sin estar posesionados de la tierra cometian mil atropellos y mayores serian si llegaran al poder. A Quesada le habia tambien dicho cuanto creyó conveniente, sin que fuera nada favorable al célebre general.

Condenáronlo á pena de muerte, aunque despues conmutáronla con la de presidio perpétuo, y esto se atribuyó á que Céspedes era su padrino, y su hermano Aurelio uno de los del comité de Nueva-York.

En el pueblo de Alonso Rojas no decaia el entusiasmo, sino que cada vez era mayor, como acontecia en casi todas las poblaciones de la Isla. En los últimos dias de abril verificóse en dicho pueblo la inauguracion y bautizo de un cuartel de voluntarios, llamado Fuerte Gorrion, costeado por los vecinos y construido en el centro de la plaza. «En un momento dado,—decia una carta de aquella localidad,—podia convertirse en formidable fortaleza, blindada con los varoniles pechos de estos valerosos cuanto sufridos voluntarios, si (lo que no sucederá), desgraciadamente se viese este pueblo amenazado algun dia por los enemigos de la pátria.»

El acto fué solemne, y pronunciaron discursos entusiastas el padrino don Pedro Celestino Mendez y el jóven Cortázar, re-

citando versos patrióticos el señor Arias. La madrina fué la señorita doña Ana María Mendez.

El general Dulce habia salido con direccion á Matanzas, y fué recibido dignamente por los matanceros. Acompañóle el batallon de ligeros de la Habana. Por la via férrea de Regla llegó el capitan general, que fué á aposentarse en la casa del conocido patriota don Cosme de la Torriente.

Los voluntarios de Matanzas saludaron á los de la Habana con plácemes cordiales y entusiastas vivas, reinando la fraternidad más sincera entre ellos.

La comision que fué á felicitar al general componíanla el señor Aballi, cuyos servicios por la causa de España merecen especial mencion, y los señores Santos, Almendro, Arellano y Ceballos, todos indivíduos del comité, y que habian dado pruebas inequívocas de su patriotismo y de su ardiente deseo de que el órden no se alterase y la insurreccion fuese dominada.

La gran parada que se celebró en Matanzas durante la permanencia del general Dulce en aquella poblacion, fué un acto que formará época en la historia de aquella localidad.

Más de cuatro mil hombres hallábanse formados en la alameda de Versalles, representando la heróica defensa del pabellon español en Cuba. Los rayos del sol abrasador que caian como fuego sobre la concurrencia, no evitaron que esta fuese numerosísima, pues todos los amantes de la gloria española en Cuba acudian á presenciar el magnífico espectáculo. Aquellos rayos, al reflejar en las bruñidas armas, simbolizaban la limpia honra del pueblo español. Las banderas, los trajes, los ecos armoniosos de las bandas militares, el aparato marcial, todo aquel conjunto formaba un cuadro de animacion y de entusiasmo. La voz del general Dulce resonó, expresando la satisfaccion con que veia la actitud de los voluntarios. Manifestó la firme conviccion de que la insurreccion duraria solo un mes. ¡Ilusion faláz que habia de ser desvanecida con los hechos! La insurreccion no decaia. Tratábase de desembarcos en las bahías del Norte: de engrosar

las filas de los rebeldes. No faltaban amigos del general Dulce que creian conveniente hacer ver que la rebelion iba perdiendo terreno, que con muy pocos esfuerzos seria aniquilada: que ya no tenia proporciones: y entretanto los incendios seguian, y los fusilamientos y los desmanes eran frecuentes. Tan poco fundamento tenia la ilusion del general Dulce, que ni un año despues habia concluido la insurreccion en Cuba. Engañaban al general Dulce muchos de los que se llamaban sus amigos, y con eso favorecian á la insurreccion. Dos medios habia de protegerla. Hacer ver que no tenia importancia, ó inventar noticias que por ser exageradamente favorables para España hicieran renacer una confianza sin límites, hasta el punto de adormecer el sentimiento patriótico, con mentidas victorias ó presentaciones de cabecillas en gran número, cuando estas eran contadas.

La *Prensa* del 3 de marzo fué recogida por la autoridad: hacíanse en ella algunas observaciones al general Dulce.

CAPITULO IX.

El conde de Valmaseda en Bayamo.—Pequeñas columnas: resultados satisfactorios.—Documento de los rebeldes.—Lopez Cámara en Mayarí: el comandante graduado capitan Mozo Viejo.—Rasgos de humanidad.—Estado de Mayarí.—Rendicion del fuerte.—Los cazadores de Reus en Santiago de Cuba.

El conde de Valmaseda, desde Bayamo, en la imposibilidad de poner en juego sus fuerzas, dispusó que tres columnas operasen respectivamente por Cauto el Embarcadero, Cauto el Paso y Cautillo durante seis ó siete dias, con objeto de perseguir al enemigo en sus campamentos y sorprenderlo, é introducir el espanto entre ellos apoderándose de sus cabecillas. Previno además que salieran ciento cincuenta hombres de Jiguaní para operar en combinacion con la columna de Cautillo: organizó otra columna con dos compañías de voluntarios de Matanzas. Esta fuerza, unida á la de caballería de igual instituto de Bayamo y Guisa, debian sorprender los campamentos de la Angostura y la Güira. Cumplió su encargo del modo más satisfactorio.

La de Cautillo hizo un reconocimiento sobre Estalage, ingenio de Laguna Blanca, caserío del Sitio, Rio Cautillo, Casas de San Rafael de Naranjo y del Gibao, Jibacoa y Palmito, tratando de sorprender el campamento de este nombre: reconoció tambien los montes de San Pedro, y de allí regresó á Bayamo. La de Cauto el Paso, á pesar de hallarse éste fortificado, pasó á la opuesta orilla sin resistencia alguna, poniendo en precipitada

fuga al titulado general Acosta, que á la sazon almorzaba, y hubo de dejar la mesa puesta con ocho cubiertos y servida. Dirigióse la columna desde allí por la orilla izquierda á Cauto el Embarcadero, Potro Jabano por Punta Gorda é ingenio San Diego, San José de don Jorge Milanés y hacienda de Joya.

No encontró la columna insurrecto alguno, pero al llegar á los Jagüeyes al amanecer, habiendo disparado un tiro el centinela más avanzado que tenian los rebeldes, pusiéronse en fuga Modesto Diaz y Pancho Aguilera que allí se hallaban. Este último dejó el alfanje. En este hecho de armas fué aprehendido un jefe del estado mayor insurrecto, don José Guerra. Murió herido por las balas de la columna el coronel Solveira, y regresó despues la fuerza expedicionaria á Bayamo.

La columna de Cauto el Embarcadero apoderóse de este punto sin resistencia alguna.

Cárlos Manuel de Céspedes habia pasado dos dias antes en direccion del campamento del Corral, en la orilla opuesta, y con objeto de sorprenderlo salieron cien hombres, aprovechando las horas de la noche, por la izquierda, dejando otros ciento en Cauto el Embarcadero. Las tropas, á pesar de no haber podido lograr su principal objeto, no perdieron el tiempo, y apoderáronse de la avanzada, cogiendo algunas armas y causando bajas al enemigo. De Cauto el Embarcadero salieron por la noche tambien treinta hombres hácia el sitio en donde se decia que se hallaba el general Acosta, y allí murieron don Domingo y don Manuel, hermanos del citado jefe insurrecto, y el titulado coronel ó general Gran.

La otra columna, formada por las compañías de voluntarios, cayó á las cinco de la mañana del dia 6 sobre el campamento de la Angostura, despues de matar al arma blanca á cuatro centinelas. Luego sostuvo un corto tiroteo con los generales Modesto Diaz y Pancho Aguilera, y siguió sus operaciones despues de varios reconocimientos sobre la entrada de Santa Bárbara. Hoyo de Pipas, Guisa y Estancia la Soledad, en las cuales dió

muerte á los hermanos Aguilera, capitanes del estado mayor del general Maceo, á quienes cogió la correspondencia, tomando despues la direccion del Horno y Jiguaní para desorientar á los insurrectos. Protegida la columna por parte de la guarnicion de aquel punto, salió á las tres de la madrugada por el camino de Baire, atravesando el campamento de Calabazal y llegando al de la Güira del general insurrecto Máximo Gomez, fué atacado con arma blanca por tres puntos distintos, causándole treinta y cinco muertos, entre ellos un jefe llamado Juan Muller. El éxito de estas operaciones fué afortunado, pues obligó á muchas partidas á pasar al otro lado del Cauto, produciendo la dispersion de algunas. Cogiéronse cartas á un correo interceptado, y en ellas se pudo observar el estado de disidencia entre sus caudillos.

Continuó el conde de Valmaseda su plan de operaciones, y formó cuatro columnas de trescientos hombres. Lo que deseaba era extender las fuerzas hácia la Sierra, pero se encontraba con que le faltaban fuerzas suficientes. Limitóse, pues, á disponer que las cuatro columnas atacasen en combinacion, protegiéndose mútuamente y estrechando al enemigo.

Una de las columnas se componia de tres compañías de Antequera, al mando de su primer jefe, y se dirigió por el Horno, Loma de Piedra y Guisa, mientras otra pequeña columna, formada de cien voluntarios de Matanzas y treinta de Jiguaní, y las compañías nombradas de Matanzas y Guisa, practicaba igual operacion desde Jiguaní en direccion contraria, marchando despues las dos á este último punto. Ya se ha referido el ataque al campamento de los Negros.

Otra columna, formada del batallon de San Quintin con su primer jefe, se dirigió por la sábana de Barrancas á Jibacoa, partido de Guá, en donde encontró á un grupo que huyó sin resistirse. En el Zarzal sorprendió á una partida, causándola siete muertos, entre ellos el titulado proveedor general Aurelio Tornes. Al dirigirse hácia Manzanillo fué hostilizada, y regresando despues por el camino de los Aposentos, sufrió un pequeño

tiroteo que fué contestado, muriendo el capitan insurrecto Rafael Figueredo, segundo de Rus, y Angel Maestre. Despues de destruir varias trincheras, entró en Bayamo sin haber tenido baja alguna.

Otra de las columnas, formada de fuerza de la Habana, Reina de infantería y Bailén, hasta trescientos hombres, al mando de su primer jefe, dirigióse á la sábana de Valenzuela. En la hacienda de las Pitas hallábase el coronel de las reservas dominicanas, Heredia, que fué cogido prisionero y que intentó una contra-revolucion, proyecto que no pudo realizar por haber caido enfermo y haber sido muerto su emisario al regresar á aquel punto. El citado coronel se presentó con parte de los que conspiraban contra los insurrectos, y tambien se acogieron á la generosidad de las fuerzas españolas muchas familias. Acompañólos la columna unida á otra, formada de fuerzas de España, de ingenieros y otra de Antequera, hasta el Dátil.

Difíciles, penosas y acertadas fueron las operaciones que estas columnas hicieron en combinacion, por sitios de paso peligroso, teniendo que atravesar por puntos fortificados, y desde los cuales se les hacia fuego muchas veces, como sucedió en Santa Rosa. En esta marcha fué aprehendido el abogado don Francisco Tamayo y Rodriguez. Los documentos que en esta expedicion cogieron las columnas á los insurrectos, eran los siguientes:

«C. general Modesto Diaz.—Estimado compañero y amigo: No habia tenido tiempo de contestar su apreciada, que recibí por la Mula, adonde me encontraba auxiliando las fuerzas acampadas allí: una columna enemiga de más de trescientos hombres, marchaba al parecer con intencion de atacar á aquel punto. El dia 5, á las seis de la tarde, llegué al indicado punto la Mula, informándome inmediatamente que el enemigo se encontraba á una legua de allí y con probabilidades de que seguiria su marcha, con objeto de tomar aquella posicion. Al siguiente dia muy temprano, reuní las pocas fuerzas que yo llevaba con las que allí habia, y marché con el propósito de ver si podia darle un ata-

que; pero cuando llegué al lugar que acampaba, ya habia emprendido marcha en retroceso, continuando en su persecucion hasta el paso real del rio Cautillo, sin que me fuera posible darle alcance, siguió rumbo hácia Bayamo, punto de donde salió. No pude comprender las operaciones de esta columna, pues no llevó ganado ni familias, y solo hizo incendiar varias casas que encontraba á su paso. Como esta expedicion me ocupó seis dias, durante mi ausencia atacaron por acá tres de mis campamentos; dos de ellos lograron rechazar al enemigo, causándole algunas bajas, pero el tercero, que fué el que no tenia ni cuartel, le invadieron anteayer á las seis de la mañana, con una fuerza de más de trescientos, que desordenaron completamente el campamento: milagrosamente pudieron escaparse los nuestros, no sin causarnos cuatro muertos, uno de ellos mi escribiente, que por estar ocupado en la secretaría de un consejo de guerra que he tenido que instalar, tuve que dejarlo en el campamento. ¡Cuánto lo he sentido! Al salir de Mula, ví llegar allí unos pocos de pertrechos, que segun me dijeron los conductores no pudieron pasar con ellos para entregárselos á usted, pero yo dispuse que inmediatamente el brigadier Céspedes, con una mula que al efecto le dejé, mandára ponerlos á disposicion de usted. Creo, pues, que si á estas horas se ha cumplido mi disposicion, habrá recibido éstos. Al llegar aquí supe tambien que un comisionado le conducia otros del Ramon; sin embargo, puede usted dirigirse á mí por lo que pueda necesitar, que si directamente no le puedo auxiliar, pondré todo empeño en abreviar sus comisiones al Ramon, y prestar todo el auxilio que me sea posible, para que usted sea socorrido lo más pronto.

»Como verá usted por la relacion que dejo hecha de los funestos sucesos con que he tenido que luchar en estos dias, no he podido ocuparme en conseguirle la mula que me pide para su montura, así como las demás para cargas. En este mismo momento he mandado á buscar una que he tenido noticia ser cómoda y propia para usted, como asimismo seis ú ocho más, que

una vez conseguidas le serán despachadas: no será tan pronto como deseara, pues pienso mandar que se las carguen de café al Ramon, y como es un poco distante, tiene que haber dilacion: si ha notado mi silencio, crea que es involuntario, pues no tengo tiempo muchas veces ni sé cómo. La jurisdiccion en que opero es muy extensa, muy cortas mis fuerzas, y el enemigo me ataca por todas partes. Al C. brigadier Angel Barragas, que tengo por el partido del Dátil, con objeto de que le ayude á usted en esa jurisdiccion, le tengo dicho se ponga en comunicacion con usted para los fines que convengan, y con objeto de que por su órgano pueda usted saber las ocurrencias de por acá, si muchas veces, como resulta, no tengo tiempo de participárselo, pues conviene que todos sostengamos una constante correspondencia. Por ahora concluyo, muchas cosas á todos sus fieles y valientes compañeros de armas, en particular al buen amigo del general Estrada, á su familia toda, mientras de mis hermanos no puedo darle razon: hará hoy más de quince dias que no he podido ir á verlos. Adios; consérvese bueno, hasta luego.—Su amigo, Gomez. —Cacao 13 de abril de 1869.—P. D.—Oficialmente le hablo de un asunto muy importante. La familia de los Belfors en San Luis.—Bernardo Figueredo... en fin... pida informes á Barragas. Apriete, porque si no...

»Es copia.—El coronel teniente coronel jefe de estado mayor, *Valeriano Neyler.*»

«Ejército libertador de Cuba.—Columna de operaciones sobre Jiguaní.—En la última comunicacion de C. brigadier Barragas, en que me dá parte de las operaciones con el enemigo y desde su segundo párrafo, me dice lo siguiente:—En mi anterior le decia que despues de un largo tiroteo en que se cree haberle hecho algunas bajas, sin que por nuestra parte hubiéramos tenido daño alguno, llegaron por fin á la hacienda de San Luis, y de allí retrocedieron por el caserío de Guisa para Bayamo, no sin haber sido muy obsequiados en la referida hacienda, donde tomaron café, la mañana y tabaco, etc., etc., por invitaciones de

los dueños, y un buen rato de conversacion, dejando allí un gran número de proclamas para que éstos las repartieran por todo el vecindario, habiéndole incluido en mi anterior una que recogí del C. Modesto Pacheco, que se la habia dado el C. Bernardo Figueredo. Todo esto, C. general, por el modo con que fueron recibidos los enemigos en esa casa, por las conversaciones que con ellos han tenido, y de que estoy enterado por una criada de la misma casa, y por ser este hermano del gobernador y no haber incendiado los establecimientos, á pesar de hallarse el campamento en una de las casas, como tambien muy extraño que no incendiaran la del gobernador, que se encuentra casi en frente, me hace creer que desde el más pequeño al más viejo de esa casa son *traidores*, y traidores peligrosos por su influencia en todo este vecindario, y estar destinado uno de ellos con el importante empleo de gobernador político y militar de cuatro partidos.» Y en otro párrafo dice: «La expedicion que nos atacó fué mandaba por un tal Lolo Benitez: venian muchos voluntarios, entre ellos Manuel Miniet, un hijo de Filiu y otros distinguidos. Esto, como saltará á su vista, envuelve una traicion, que es necesario reprimir con mano fuerte y sin clemencia para esos miserables, para que no tengamos que acusarnos de débiles como en otras ocasiones, otras tantas mejor dicho, de que hemos sentido ya los fatales resultados. Preciso es castigar ó poner coto de una manera decisiva á ese modo de sentir y obrar, convicto en sí y despues de arrancar de allí la semilla ó cáncer que venenosamente corroe la más santa y noble de las causas, organizar otro sistema puro entre aquellos vecinos y miembros de nuestro gobierno, que verán en este acto el órden de conducta que se les previene y de que se les ofrece escarmiento á la mala fé.

»Dejo todo esto á su consideracion, y por su buen juicio y rectitud me inclino á creer que dictará una medida severa, para extirpar el mal que allí nos amenaza: este procedimiento lo dejo á su autoridad, ya por estar en la jurisdiccion de su mando en operaciones, ya por no convenir á la distancia que de allí me se-

para, y á las infinitas atenciones que tengo que cubrir en el espacioso círculo en que opero. De lo demás que allí ocurre, habrá dado parte á usted el C. brigadier Barragas, segun órden que tiene.—Pátria y Libertad.—El Cacao, abril 13 de 1869.—El general, Máximo Gomez.—Al C. general Modesto Diaz.

»Es copia.—El coronel teniente coronel jefe de estado mayor, *Valeriano Neyler.*»

Habiendo tenido noticias confidenciales el coronel Lopez Cámara de que los insurrectos se habian establecido en número de cuatrocientos hombres, en los puntos llamados Guaro Abajo y Guaro Arriba, distantes el primero unas dos leguas de Mayarí y el otro cuatro, y comprendiendo que era indispensable para la tranquilidad del vecindario obligarlos á que se retirasen, ocupado al mismo tiempo en los trabajos de fortificacion y no pudiendo disponer de las fuerzas que creia necesarias, aprovechó el espíritu patriótico que predominaba en los voluntarios de Mayarí, reunió ochenta de ellos de los más decididos, manifestándoles que trataba el enemigo de atacar á la poblacion, y si estaban prontos á salir en union de las tropas cuando el caso lo requiriese. Reuniéronse al punto más de ochenta, y se ordenó acto contínuo la salida, al mando del esforzado comandante graduado capitan don Agustin Mozo Viejo, con ciento veinte hombres y los ochenta voluntarios, y además doce macheteros prácticos, y como el principal objeto era ver de sorprender á los insurrectos en el punto en donde se encontraban, emprendieron la marcha al través de los espesos bosques, abriendo paso los macheteros, y caminando en dos filas á distancia de unos ochenta pasos, alejándose de las veredas y caminos como de los puntos habitados, hasta llegar á las posiciones enemigas.

A pesar de todas las precauciones y del sigilo con que se hizo la marcha, los insurrectos se apercibieron y huyeron á la desbandada. Fueron destruidas las barracas que componian su campamento, cogiéronseles armas y caballos, regresando á Mayarí la columna con el resultado apetecido, que era ahuyentar á los

insurrectos y probar el entusiasmo de los voluntarios de Mayarí.

El capitan Mozo Viejo, al frente de otra columna compuesta de doscientos hombres, ciento de tropa y cien voluntarios, salió con el objeto de sorprender la partida de Pacheco, situada en Nipe, y distante seis leguas de Mayarí, á la orilla del rio. Sobre los expedicionarios cayó tan copiosa lluvia, que fué imposible andar todo el camino que se habia designado. La detencion ocasionada por la lluvia fué causa de que no pudieran llegar á tiempo al sitio en que se hallaban los insurrectos en la hora marcada: tambien en esta ocasion se dispararon algunos tiros y escaparon de la persecucion.

A pesar de los inconvenientes del aguacero, recorrieron las inmediaciones, quemando los ranchos y las casas en donde se podian albergar los rebeldes, y condujeron ocho familias pobres de las que vivian por allí, entrando en la poblacion la columna, que hizo presenciar á los vecinos el tierno espectáculo de ver á los defensores de la pátria cargados con las armas y con los niños que habian encontrado extraviados en los montes, uno de ellos muy pequeño, hijo de uno de los cabecillas. Fueron recogidos por los vecinos.

Estos rasgos de humanidad hablan muy alto en favor de la misma causa que defienden los que sacrifican su reposo y hasta su vida por la integridad nacional.

Cuadro admirable, que encerraba toda la grandeza del corazon español y todo el valor de los defensores de España, cuyo noble espíritu, si está pronto á batirse hasta morir á impulsos del patriotismo, tambien siente los dulces halagos de la caridad, del amor á sus semejantes, y en momentos dados, si sostiene con una mano el arma que le defiende, tiende la otra al desvalido, al sér desgraciado, aunque sea el hijo de su adversario.

En dos meses se habia trasformado Mayarí. Habia desaparecido el pánico que dominaba á sus habitantes por las crueldades de Monzon: consiguiéronse triunfos sobre los que habian conver-

tido á Mayarí en teatro de sangrientas hazañas: los mismos que antes temian ser víctimas indefensas, empuñaban ahora las armas: el espíritu público se reanimó: entró de nuevo el movimiento que dá vida á los pueblos, y se fortificó la poblacion.

La tarde en que se bendijo el fuerte construido por los ingenieros, á quienes auxiliaron los vecinos, parecia en efecto otro Mayarí distinto del que sufria los vejámenes de los partidarios de Céspedes. Al ondear en el espacio la bandera española sobre el fuerte, un clamoreo general la saludó como salvadora enseña. El cañon dió al aire un estampido en señal de júbilo y entusiasmo. El coronel Lopez Cámara logró ser para aquel pueblo una autoridad tutelar, una defensa insuperable.

Mucho le debió Mayarí: la paz, la seguridad, la confianza, la vida, en una palabra. Si por otros hechos ya narrados no mereciese aplauso la conducta del señor Lopez Cámara, por haber conseguido devolver la confianza á aquel pueblo y castigar á los que le arrebataron un dia su calma, seria digno de la consideracion pública.

El general la Torre, que no era injusto con los que merecian recompensa, en los partes que dirigió á la superior autoridad de la Isla, dió informes en extremo favorables al citado jefe militar, haciéndole justicia por su tacto, pericia, valor y por sus conocimientos prácticos, de que tantas pruebas habia dado.

Grande animacion reinó en Santiago de Cuba al entrar el batallon de cazadores de Reus, mandado por el teniente coronel don Juan García.

Tambien llegó al mismo tiempo el mariscal de campo señor Buceta. Los voluntarios del primer batallon obsequiaron á la tropa y clases de cazadores de Reus.

En el centro de la plaza de armas elevábase una columna adornada con telas de los colores nacionales, que tenia en el chapitel esta inscripcion: *La institucion de voluntarios, al batallon de cazadores de Reus:* y en la base se destacaban los atributos del comercio, agricultura, artes y varios trofeos militares.

Guirnaldas y banderas españolas engalanaban la columna, presentando un conjunto animado por los brillantes rayos del sol que habian disipado las nubes.

La fraternidad que allí reinaba, los armoniosos acentos de la música militar y los vivas á España, al general la Torre y á los voluntarios de Cuba, eran rasgos característicos de aquel momento de expansion.

Leyéronse patrióticas alocuciones, inspiradas por el más ardiente patriotismo.

Ya que se publican las proclamas de los enemigos de Cuba, porque todo ha de contribur al esclarecimiento de la verdad y á que se conozca el espíritu de la insurreccion y el de los nobles defensores de España, véase la alocucion leida por los voluntarios y dirigida á los cazadores de Reus. Era imponente el cuadro que presentaban los que leian en medio del numeroso concurso, que guardaba un silencio majestuoso, que solo fué interrumpido por los vivas y las aclamaciones.

«*A los valientes y bizarros cazadores de Reus.*—Hijos nobles y aguerridos de la invicta y generosa España, de ese «Reino de la nobleza, de la lealtad y del heroismo; reino sin segundo grande, en cuya corona se engastó el sol para iluminar incesantemente y sin ocaso sus dilatados é incomensurables dominios; descendientes de aquella raza de héroes que, con los ojos puestos en el cielo, el pensamiento en Dios y el corazon en la pátria, bajan y se precipitan desde las empinadas crestas del Pirineo á destruir las hordas del desierto, y pasan al Africa y lavan con sangre mora la afrenta del Guadalete, sepultan en Lepanto, en eterno sepulcro, la media luna, y se lanzan á los mares y descubren el Nuevo-Mundo, oculto como un secreto de Dios en las soledades del Océano, y plantan aquí el lábaro de la cruz, y con él los gérmenes de la civilizacion...» Defensores entusiastas del glorioso pabellon de Castilla, soldados del progreso, que con abnegacion sublime habeis escrito y sellado con vuestra sangre el código de nuestras libertades; ¡bien venidos seais! Recibid el ca-

riñoso saludo que dè lo íntimo de sus corazones os dirigen vuestros hermanos los voluntarios de Santiago de Cuba.

»Escuchad: cuando nosotros, españoles de aquende el Océano, saludábamos alborozados la riente aurora de nuestra regeneracion, fruto de vuestro valeroso esfuerzo; cuando henchidos de júbilo y contento batíamos palmas en vuestro loor, y os enviábamos gozosos nuestros sentidos cariñosos plácemes por vuestro inmarcesible triunfo, esos fementidos que llamados *mambises,* hijos bastardos y desnaturalizados, enemigos de la luz, turbaron nuestra felicidad, empañaron con el humo de sus incendios el horizonte claro y sereno de nuestro cielo, é impidieron solazarnos con el vivificante calor que irradiaba el sol esplendoroso y bello de la libertad de nuestra pátria...

»Desde entonces, tristes, muy tristes sucesos hemos presenciado; tristes, muy tristes, nos hemos sentido horripilados por las escenas sangrientas y salvajes á que se han entregado, en su incalificable alzamiento, esas hordas de foragidos bárbaros que han convertido los fértiles campos de esta provincia española en un calvario de desolacion, cubierto de cadáveres, de cenizas y de sangre...

»Seis meses de contínuos é indecibles sufrimientos han puesto en dura y rigorosa prueba nuestra constancia y valor... tamañas tribulaciones, tanto sufrir, no han podido, sin embargo, humillarnos ni abatirnos ni un instante, ¡jamás! Ya lo veis, hemos conservado incólume nuestra honra, hemos sostenido á buena altura el pabellon nacional. Somos españoles, al fin, españoles de puro orígen, y os consta perfectamente que, mientras conserva un aliento de vida, jamás se humilla ni abate el indómito corazon español.

»Ansiábamos, sí, ansiábamos ardientemente estrechar vuestras manos, para espaciarnos á vuestro lado y compartir con vosotros nuestras penalidades y fatigas, no ménos que nuestras glorias; llegásteis ya, ¡bienvenidos seais! Vuestra sola presencia nos resarce, en cierto modo, de los inmensos sacrificios que nos

hemos impuesto; vosotros habeis venido á vigorizar nuestro espíritu, á fortalecer nuestro corazon, á avivar más, si posible fuera, nuestro entusiasmo, que raya en frenesí: vosotros nos habeis traido memorias palpitantes de nuestras madres, de nuestras esposas, de nuestros hijos, de todos los objetos queridos de nuestro amor... Cuando cumplida vuestra honrosa mision volvais victoriosos á los pátrios lares, podreis decir con orgullo que vuestros hermanos, los voluntarios de Cuba, son dignos hijos de Pelayo y del Cid, que en el mundo de Colon existen todavía legítimos descendientes de Pizarro y de Cortés.

»Cazadores de Reus, aprestémonos á la lid. El triunfo de nuestras armas jamás fué dudoso; estaba garantizado por la justicia incontestable de nuestra causa, y sobre todo por el valor de nuestros corazones volcanizados por el fuego santo del amor más noble, más sublime, más grande y elocuente de todos los amores, que es el amor de la pátria... Vivid alerta y confiad... Si los esfuerzos de los insurrectos armados, que trataban de cercenar la integridad nacional, se han estrellado impotentes en nuestra decision y arrojo, la rastrería y amaños de sus simpatizadores, que por la seduccion y el dolo intentan dividirnos, se desvanecerán tambien ante nuestra sensatez y cordura, ante la prudencia y moderacion de nuestras almas.

»Que vengan aquí, que presencien este espectáculo tan interesante y arrobador: que vengan aquí, y aprenderán cómo los españoles entendemos la fraternidad, la igualdad y el amor: que vengan aquí, y verán que si vivimos en todas las diferencias de la escala social, bajo la ley armónica del trabajo, cuando peligra la pátria, en tratándose de su honor, nos acercamos los unos á los otros, no hay tuyo ni mio, nos confundimos, nos servimos y auxiliamos mútuamente, comemos juntos y vivimos juntos, dispuestos tambien á morir juntos é inseparablemente unidos, como buenos hijos... que vengan aquí, que contemplen este espectáculo grandioso, y escucharán latir unísonos nuestros corazones, y oirán como, estrechados todos sin distincion en cariñoso

fraternal abrazo, gritamos á una voz que ¡viva España con honra! ¡viva Cuba provincia española! ¡Vivan los representantes del gobierno provisional en estas regiones! ¡Vivan la marina y el ejército! ¡Vivan los valientes cazadores de Reus! y ¡Vivan... LOS VOLUNTARIOS DE CUBA!»

Atronadores vivas y aplausos resonaron despues de la lectura, y acto contínuo siguieron los brindis entusiastas, y leyóse una composicion en verso de un oficial de cazadores de Reus, excitando el patriotismo de los buenos españoles. El señor Lecanda pronunció un breve y sentido discurso, interpretando fielmente los sentimientos que animaban á los allí reunidos. Tambien hicieron uso de la palabra los señores Caamaño y Aboy.

Pero la sorpresa fué extraordinaria al oir un himno perfectamente cantado por una compañía de cazadores de Reus.

CAPITULO X.

Incendios en Santiago de Cuba y Hongolosongo.—Puerto-Príncipe en la primera quincena de mayo.—Puerto del Padre.—Secuestro de los hijos del patron la Torre.—Incendios en Manicaragua.—Organizacion de la caballería: cuestion interesante sobre la creacion de tiradores rifleros.—Contra-guerrilleros de Manzanillo.—Encuentro con los rebeldes: muerte del cabecilla Nuñez.—Rescate de prisioneros.—Cuartel de los insurrectos llamado Presidio de Ceuta.—Doña Leonor Vazquez la bayamesa: sus rasgos generosos: gratitud de los que recibian beneficios y de sus compañeros.—Carta en representacion del regimiento de la Corona en Santiago de Cuba.—El escuadron de voluntarios.—Circular del teniente gobernador Estéfani.—Disposiciones del gobernador Ampudia.

En la jurisdiccion de Santiago de Cuba habíanse incendiado los ingenios San Andrés, del marqués de Villaitre; Vega Grande, del mismo; Santa Isabel, de doña Cármen Miranda de Colás; Santa Ana, del señor O'Callhagan; el Hatillo, del señor Vaillant; Banabacoa, del señor Portuondo y Bravo; la Laguna, de don Nicolás de Limonte; la Abundancia, de la señora viuda de Alberni; San José, de don Roque Nuñez; estos hasta el mes de mayo, representando un capital de más de un millon y medio de pesos, y si á esto se agrega el valor de diez y seis cafetales que en Hongolosongo y Nimanima se quemaron desde el 29 de abril, se comprenderá hasta dónde llevaban su espíritu de destruccion los rebeldes, que al ser derrotados como lo fueron en el Ramon, se dirigian á incendiar impunemente las fincas.

Las fincas incendiadas en Hongolosongo el 1.° de mayo, fueron la Josefina, la Filantrópica, Santa Rosa, San Luis, San Estéban, Santa Isabel, Nueva Olimpia, Santa Bárbara, Santa Ana

y la Constancia, propiedad la última de don Francisco Duthil.

En la primera quincena de mayo cambió por completo la faz de Puerto-Príncipe. Así se expresaba un testigo presencial en el periódico de aquella localidad (1):

«De la tristeza á la alegría, del desaliento á la esperanza, de la duda al éxito, de la escasez á la abundancia, de la asfixia á la vida, tránsito repentino, milagro de un dia, prodigio de una hora, todo lo realizó en medio de la incredulidad general y á los vítores del pueblo, acudiendo en masa á desengañarse de la verdad del fenómeno, el gran convoy de víveres que introdujo ayer de Nuevitas la brillante y esforzada columna que salió de esta ciudad el 14 de marzo, al mando del excelentísimo señor comandante general de este departamento, brigadier don Juan Lesca. Este no es un simple hecho de armas, ni mero triunfo militar: esto es más, mucho más; es un hecho de buena gobernacion, que es la síntesis de las dotes de mando, porque en vano es para el pueblo el valor de sus jefes sin la solicitud del padre.»

El contraste no podia ser más notable. Antes, los precios de los artículos de primera necesidad eran exhorbitantes; despues de entrar el convoy, bajaron de un modo ostensible. No se encontraba el arroz ni á diez pesos la arroba antes; luego se vendia á veinte reales. Medio real fuerte valia antes media onza de pan ó galleta; despues se obtuvieron cinco onzas por el medio real.

Difícil fué la expedicion como pocas, y prodigiosa; parecia que no podria llegar á Puerto-Príncipe en el dia prometido. Vencidas fueron todas las dificultades del terreno; todos los cálculos y los planes del comandante general se cumplieron. Ofreció el regreso para el 3 ó el 5, y el dia 5 lo saludaba una poblacion que veia satisfechas grandes necesidades despues de aquella arriesgada expedicion, reparados los destrozos en el ferro-carril, burlados los ardides de los insurrectos. Si Puerto-Príncipe hubiese continuado muchos dias como antes de conducir el con-

(1) «El Fanal.»



voy hasta su centro, quién sabe lo que hubiera podido ocurrir en medio de la escasez y la penuria que en la poblacion se sufria. No es posible pronosticar los acontecimientos en un pueblo en donde la miseria y el hambre se presentan como única esperanza durante una lucha desastrosa.

El dia 10 de mayo llegó á la bahía de Puerto del Padre la columna que salió de Nuevitas para aquel punto; componíanla los treinta y seis flanqueadores, al mando del alférez don Juan Rosallen, la tercera y cuarta compañía de Nápoles, que se unieron en Nuevitas con la columna, la tercera y quinta del batallon de movilizados, cuyas fuerzas emprendieron la marcha al mando del segundo comandante, en direccion al ingenio San Miguel.

En aquella plaza hállase un almacen para el depósito de los azúcares, y cinco localidades como anexas al almacen. El terreno está cercado de piedra, para separar aquellas del potrero que pertenecia al ingenio citado. En una colina que se eléva como á mil metros de la playa, tenian los rebeldes un vigía en la parte más elevada, colocado sobre una escalera apoyada en un gran madero perpendicular. Los dos insurrectos que se hallaban en el servicio, corrieron para dar el aviso de alarma, y entonces los demás emprendieron la marcha, incendiando un magnífico edificio en donde se hallaban parapetados, propiedad de don Salvador Peña, llevándose presos dos niños, el mayor de diez años, hijos de don Juan de la Torre que se unió en Nuevitas á la columna. No es posible describir el dolor con que sentia atormentada su alma el infeliz padre cuando supo la hazaña de los rebeldes. Algunos dias antes, el 23 de abril, hallándose en Puerto del Padre la *Segunda Anita*, goleta de su propiedad, apoderáronse los insurrectos del señor la Torre é indivíduos de la tripulacion. Los que esto hicieron eran Julio Peralta y Francisco Agüero, y despues le dejaron en libertad para que saliera en direccion á la Habana con el cargamento que tenia á bordo, compuesto de ciento cincuenta bocoyes de azúcar, con el encargo de que realizada

su venta, efectuase con el producto la adquisicion de armas y municiones, guardando en rehenes á sus dos hijos.

Al fondear en la Habana el buque del señor la Torre, presentóse inmediatamente al comandante general de Marina, le participó lo que ocurria, y dispuso la autoridad superior que se uniese á la columna, en cuyo servicio prestó grandes y extraordinarios servicios á costa de la libertad de sus hijos.

Tambien se hallaba incorporado á la columna, el coronel dominicano Valera, conocedor práctico del terreno.

El convoy llevaba cien mil cartuchos, doscientas granadas, veinte y tres mulas, cincuenta mil raciones de víveres, que con los que quedaban formaban cien mil. Tuvieron que ser trasportadas dichas raciones á las Tunas.

En Manicaragua habian sido incendiados los siguientes edificios:

La iglesia, costeada por los vecinos; tres casas de don Eugenio Perez; las de los sucesores de Perez Morales, de don José María Soto; las de los señores Martinez, Manero, Grifol, Moya, Vilá, Caso Fernandez, Vargas Gimenez, Gonzalez, señora Gimenez, doña Francisca Martinez, doña Antonia, señores Miyar, Villa del Rey, Carbó, Santos, Pantena y Carbonell. Solo con las citadas, ascendieron las pérdidas á cerca de ochenta y un mil escudos. Son incalculables los destrozos que la insurreccion ha ocasionado, llevando la ruina á los pueblos y la miseria á las familias.

La organizacion de la caballería para la persecucion de los rebeldes en la isla de Cuba, fué objeto de varias animadas discusiones. Personas autorizadas que conocian el terreno y la clase de guerra que hacian los insurrectos, creian que los tiradores rifleros eran más á propósito para la persecucion que los lanceros. Los que opinaban en favor de esta última institucion decian, que las banderolas eran más temidas que las carabinas por las dotaciones de las fincas, cuyo razonamiento no convenció á los que opinaban en favor de la creacion de tiradores.

Sabido era que generalmente la guerra la hacian los rebeldes á caballo y huyendo; que la costumbre general del país es no ir á pié, aun para atravesar las más cortas distancias; que la infantería habia de trabajar mucho para la persecucion; que los lanceros nunca podrian hacer uso del arma y en muy pocos casos, porque no esperaban los insurrectos el combate cuerpo á cuerpo. Era opinion de personas conocedoras del país y de la táctica militar, que poco hubiera durado la insurreccion si se hubieran creado los tiradores rifleros, que pudieran hacer el servicio de dragones, no como arma auxiliar, como en los ejércitos de Europa sucede con la caballería, sino como arma general, que sin el auxilio de otra atacara al enemigo en sus mismas trincheras, sin los grandes esfuerzos que se exigian á la infantería, flanquearlo á viva fuerza, rebasarlo para cortarle la retirada y aun defenderse de fuerzas muy superiores, atrincherándose en los puntos más ventajosos, con sus caballos resguardados, y aun salir á cargarles en los momentos oportunos. En extremo ventajosa hubiera sido desde el primer dia, en concepto de los hombres encanecidos en la carrera militar, la creacion del cuerpo de tiradores, por el gran servicio que pueden prestar, en terrenos fragosos en su mayor parte, y en donde los que no lo son se hallan cultivados y cubiertos con plantaciones de caña, cafetales, cocotales, platanales, siembras de tabaco, sitios de labor y potreros, todos rodeados de cercas de piedra ó madera de metro y medio de elevacion próximamente. Si no es posible penetrar á caballo en los primeros, es mucho más imposible y expuesto hacer uso de la lanza, aun vencidos los primeros obstáculos.

Tambien los sitios de labor hállanse interrumpidos en una parte de su superficie interior, por cercas de una especie de pita llamada vulgarmente Piña de raton, con la que forman divisiones del terreno para los distintos usos á que las destinan: y los potreros tienen comunmente manchones de manigua bastante espesa, corpulentas palmeras, y resguardados en uno de sus costados por cejas de montes.

En los quince primeros dias de mayo, organizóse en Manzanillo una seccion de contraguerrilleros. Todos montaban en enjalma y vestian pantalon y chamarreta de Rusia, sombrero de yavay y zapatos de cuero: su armamento era el fusil Peabody y machete garantizado. Mandábalos el teniente Rios, de la Corona, oficial de vastos conocimientos militares y de valor probado. Salió el 10 la fuerza, compuesta de cuarenta y seis hombres, dirigiéndose por Palmas Altas, Sábana de don Pedro y Cayo de Mochas para caer sobre Calambrocio, punto en donde segun noticias fidedignas se hallaban los cabecillas Luis Marcano, Modesto Diaz, Luis Vertol, Granados y Melchor Nuñez. En cuanto llegó la columna á Calambrocio, la descubierta sorprendió á un espía armado, que confirmó la noticia de hallarse los cabecillas en el mencionado punto. Allí se detuvo la fuerza por haberse presentado los dueños de aquella estancia con bandera blanca pidiendo amparo y proteccion, pues los insurrectos cometian toda clase de atropellos, y no respetaban nada. A corta distancia encontró la columna un convoy, cargado de efectos que eran conducidos á Anton Sanchez, y la descubierta sorprendió en el camino del Zarzal una avanzada enemiga de cuatro soldados de C. L., y un oficial del mismo llamado don Antonio Arias, el que á la vez hacia de capitan de partido... Cogiéronseles dos pistolas, infinidad de balas y hasta machetes. Los guerrilleros dirigiéronse á Guamuta Baja, en donde se presentaron los insurrectos en varios grupos que ascendian á doscientos hombres. Su número, cuatriplicado al de los defensores de España, no fué causa bastante para que vacilaran éstos. Viendo las fuerzas de que disponian los rebeldes, mandó Rios que el teniente don Alejandro Elizaga fuese con diez y seis hombres á reconocer la posicion del enemigo y lo atacase. Las mismas instrucciones recibió el sargento don Gervasio Tabel, que debia proteger á Elizaga por el flanco derecho, quedando el resto de la fuerza en el centro, por si fuera necesario acudir en auxilio de Elizaga ó Tabel en cuanto el enemigo hiciera frente. Emprendieron los rebeldes la fuga,

y la columna se internó en la sierra: en los rios Guamutas y Bajas encontraron dos grandes trincheras completamente desiertas, con ventajosa posicion, que hubieran podido defender tenazmente. Pasó la columna el rio, siguió la marcha hasta la estancia del voluntario de aquella villa, don Feliciano Gonzalez, desde donde vió dos hombres á caballo: el jefe de la fuerza picó el suyo, para hacer por sí mismo el reconocimiento, dando muerte á uno de ellos y saliendo el otro á escape. El cabecilla Melchor Nuñez fué el muerto.

Al poco tiempo llegó un paisano manifestando que se hallaban á media legua de distancia nueve prisioneros, internados en el bosque: ocho voluntarios penetraron en él, sirviéndoles de guia el paisano, hasta que encontraron á aquellos desgraciados, que fueron rescatados y vestidos, pues se hallaban en un estado deplorable. Eran estos infelices José Estrada, sargento segundo del regimiento de la Corona; Ramon Parramon, Manuel Muñoz y Manuel Lopez, soldados del regimiento de Cuba; Juan Romero; el sargento segundo de caballería del Rey, Antonio Llanos, y los soldados Juan Martin y Toribio N., y el paisano don Pedro Gomez.

Armáronse aquellos, y ya dada la órden de marchar, presentóse la familia de don Feliciano Gonzalez y otras más, hasta cuarenta y seis personas entre mujeres y niños.

Por el camino de Canazon, y en la sábana de este nombre, se presentó la familia de un voluntario de Manzanillo, llamado don Vicente Guevara.

A ocho leguas de distancia habian salido aquellos cuarenta y seis hombres, que se lanzaron solos en busca del enemigo. Los cuarenta y seis hombres iban en busca de un número proporcionalmente considerable y de cuatro generales de los insurrectos.

En Bayatabo tenian los rebeldes un cuartel de detencion de familias, para impedirles que se presentasen al general Letona.

Los rebeldes tenian puesto á aquel cuartel el nombre de Presidio de Ceuta, y en él tenian un gran número de familias muy

vigiladas, conminando con la pena de muerte al que se presentase al general, si lograba cogerlo despues de la presentacion. En este caso no solo se les daba la muerte, sino que se quemaban los cadáveres.

En una ocasion en que supieron que la tropa se acercaba, pegaron fuego al campamento de Bayatabo, y cuando llegó aquella habian abandonado á «Ceuta.»

Los soldados encontraban infinidad de mujeres y niños, á quienes subieron en carretas y los condujeron á las Minas, en donde habia un fuerte destacamento. Hallábanse allí como quinientas ó seiscientas personas, entre presentados y recogidos por la tropa: pasábaseles una racion de carne por órden del general, y los vecinos salian al campo con los demás hombres en busca de viandas, custodiados por la tropa.

El general habia designado á cada uno un solar en las Minas, para que se formasen casas ó bohíos en donde pudiera habitar una familia. Aquellos terrenos eran propiedad del marqués de Santa Lucía. Observábase en la construccion de las casas rigorosa alineacion, para que pudieran con el tiempo formar un caserío, pues antes, como paradero del ferro-carril, existia allí un pequeño pueblo, con tiendas, tonelerías y otros establecimientos. A todos los que se presentaban, les hacia el general custodiar por la tropa, para que verificasen sin riesgo la conduccion.

Generalmente, todas las mañanas se hacia pasar lista á hombres, mujeres y niños, para ver si faltaba alguno, como para distribuir las raciones.

De Yaguajay habian pedido auxilio para que los sacasen de allí, pues estaban rodeados de insurrectos. Yaguajay y Bayatabo estaban á muy poca distancia de las Minas, pues estas se hallaban en el fondo de Bayatabo, y el «Presidio de Ceuta» lo tenian en la loma de este nombre, como á distancia de una legua. Allí se encontraron cinco cañones de bronce.

En otro capítulo se ha hecho mencion especial, de una señora que ofreció dinero para que no sufriesen la horrorosa muerte á

que estaban condenados en Bayamo trece infelices, en la época en que los insurrectos, se habian apoderado de aquella desgraciada poblacion.

Decian los rebeldes que por no tener dinero para pólvora y plomo, tenian que morir á machetazos, pero el sentimiento noble y generoso de aquella señora la impulsó á ofrecerles dinero, ya que ni las lágrimas ni los ruegos podian ablandar á los ejecutores de la sentencia dictada por el cabecilla Acosta. Intercedió aquella señora en momento en que nadie se atrevia á interponer su influencia en favor de los españoles. La unian vínculos de parentesco con Céspedes, y llegó hasta conseguir el perdon de aquellos trece hombres, sustituyendo la pena de muerte por la de trabajos.

Era aquella dama bayamesa el escudo providencial de los españoles en los aciagos dias en que la crueldad intentaba ensañarse en los defensores de España. Su nombre, digno de la inmortalidad, es doña Leonor Vazquez. ¡Cuán grato debe ser á su corazon el aplauso y el agradecimiento de los que á ella le deben la vida, y de los que se complacen en hacer justicia! Corona inmarcesible es la que lleva entre sus hojas por brillantes perlas las lágrimas de la gratitud, hija del beneficio que se ha prodigado con mano generosa. En Bayamo, aquella mujer fué el ángel enviado para calmar los angustiosos rigores de los que habian caido en poder de enemigos sañudos é incansables en el deseo de venganza.

Los jefes y oficiales del regimiento de la Corona, quisieron manifestar su agradecimiento á la noble matrona bayamesa, y hallándose en Santiago de Cuba regaláronle un precioso relój de oro, en una de cuyas tapas sobre esmalte negro se leia, escrito en chispas de brillante: *Recuerdo*, y por el reverso la inscripcion siguiente: «que los jefes y oficiales del regimiento de la Corona le ofrecen á doña Leonor Vazquez, por la noble accion de haber salvado trece prisioneros del mismo.»

En nombre de los jefes y oficiales de la Corona, el coronel

don Francisco Abreu escribió la siguiente carta, breve, pero expresiva:

«*Señora doña Leonor Vazquez.*—Muy señora mia y de toda mi consideracion y aprecio: Los jefes y oficiales de este regimiento de la Corona, que tengo el honor de mandar, hemos querido simbolizar en un objeto la noble accion ejecutada por usted el 5 de enero del corriente año, al salvar la vida á trece de los prisioneros del primer batallon, que lo fueron en Bayamo en 20 de octubre del año anterior, habiéndose dado la preferencia al adjunto relój, por creerlo el que más se presta al objeto.

»Suplico á usted en nombre de todos se digne aceptar este recuerdo, que si bien carece de valor material, en cambio marca el hecho distinguidísimo de usted, el cual quedará para siempre grabado en la memoria de los que se lo dedican.

»Con este motivo se ofrece á usted con la más alta consideracion, su afectísimo S. S. Q. B. S. P.—*Francisco de Abreu.*»

El escuadron de voluntarios expresaba su sentimiento de admiracion en estos términos:

«Llenos de admiracion, henchido el corazon de gozo, los voluntarios del escuadron de caballería de esta ciudad, saludan con toda la efusion de su alma y con el entusiasmo más español, á la señora doña Leonor Vazquez. Su simpática figura quedará de hoy más grabada en la memoria de todos nosotros; el recuerdo de sus actos y de sus virtudes será la aureola de gloria que adornará constantemente su frente, y las plegarias de las madres, de las hermanas, de las familias de las víctimas que con su bondad arrancó de las ensangrentadas garras de los asesinos fratricidas de Yara, llevándose sencillas, puras hasta el trono del Señor, harán que el Omnipotente derrame sus bendiciones sobre su cabeza, y siembre de flores la carrera de su vida.

»Si no hay nada en el mundo que halague tanto como el recuerdo de una bella accion; si no existe mejor lenitivo para los sinsabores de la vida que la conciencia de haber cumplido como buenos; si la compensacion de los males que constantemente

amargan la existencia humana se encuentra en la práctica de las virtudes, para doña Leonor están reservados dias felices, dias de paz y ventura.

»Los voluntarios de caballería deploran en este momento en que el entusiasmo embarga su vòz, no poder expresar como las sienten las ideas que en confuso tropel acuden á su mente; quisieran que sus ecos traspasasen el azulado Océano, llegasen á aquella tierra de héroes, y les dijesen que está entre nosotros la mujer que salvó á algunos de nuestros hermanos. Entonces, ¡oh! entonces escogerian las más galanas flores, y depositándolas en los regazos de las ninfas ibéricas, harian que tejiesen guirnaldas que, confiadas á la alada brisa, traerian á doña Leonor el perfume de las rosas y el de los corazones de las hijas de la gloriosa España; mas si somos débiles para realizar nuestro ensueño, no seremos tardíos en rendir el tributo de nuestra admiracion y agradecimiento á la que tan buen lugar ha sabido conquistarse en el corazon de todos los buenos españoles; no queremos, no, ser los últimos en pagar el óbolo que nos corresponde de la gran deuda que todos hemos contraido, no; queremos ser de los primeros en ofrecerla nuestro débil brazo, y en decirla que en nuestros pechos hallará siempre un baluarte en su defensa.—*El escuadron de voluntarios.*»

En la tenencia de gobierno de Cienfuegos habíanse tomado disposiciones previsoras para quitar á la insurreccion los elementos de que solia apoderarse. Para comprender los recursos á que los insurrectos apelaban, y los medios á que las autoridades acudian para que los rebeldes se vieran privados de los auxilios que forzosamente arrancaban, véanse las circulares dictadas por el señor Gonzalez Estéfani:

«Por los datos que existen en esta tenencia de gobierno y los partes oficiales que comunican á la misma los capitanes pedáneos de la jurisdiccion, resulta que con frecuencia se presentan en las fincas, pequeñas partidas de insurrectos con el objeto de reclutar gente, y sobre todo para rehacerse de caballos, elemen-

to sin el cual se hallan imposibilitados de hacer sus correrías, promoviendo las alarmas; con objeto, pues, de quitar á nuestros enemigos aquellos importantes recursos, he resuelto disponer, que solo queden en las fincas el número de caballos exclusivamente necesarios para los empleados de las mismas, eligiendo en todo caso y para este objeto, los caballos que reunan ménos condiciones de campaña.

»El resto del ganado caballar lo reconcentrará precisamente en los puntos donde haya alguna guarnicion, como sucede en Cumanayagua, Arimao, Lechuzo, Camarones, Yaguaramas, Cartagena, Ciego Montero, Cruces, Palmira y Lajas.

»Los comandantes de los destacamentos y los capitanes de partido, cuidarán de comun acuerdo el cumplimiento de estas disposiciones, encaminadas á privar á los enemigos de toda clase de recursos, que por otro lado puedan aprovechar para el mejor servicio las fuerzas del gobierno.

»Lo que se hace saber en el periódico de esta villa para general conocimiento.

»Cienfuegos 10 de mayo de 1869.—El coronel teniente gobernador, *Joaquin Gonzalez Estéfani.*

»Haga usted entender á todas las familias que tengan parientes en la insurreccion, que para evitar equivocadas represalias y librarlas de las sospechas de espionaje con que necesariamente ha de marcarlas la opinion pública, he dispuesto fijen su domicilio forzoso, bien en esta villa ó en los pueblos donde residan los capitanes de partido y fuerzas del ejército, que les prestarán su proteccion; no permitiendo que bajo pretexto alguno se hallen distantes de la vigilancia que sobre las mismas les está recomendada á las autoridades respectivas.—Sírvase usted acusarme recibo.

»Dios guarde á usted muchos años.—Cienfuegos 11 de mayo de 1869.—El coronel teniente gobernador, *Joaquin Gonzalez Estéfani.*

»Señor capitan de...»



El dia 19 de abril dispuso el gobernador Ampudia que estuvieran dispuestas y racionadas por seis dias las dos compañías del regimiento de la Corona, la del segundo batallon de Cuba, la de guías y licenciados, la de San Quintin, que llegó aquel dia con él de Cienfuegos, una pieza de artillería de montaña, y veinte caballos para salir á batir al enemigo. Salió el mismo gobernador al frente de la columna y desembarcó en el Portillo, desde cuyo punto emprendió la marcha para atacar el campamento del Ramon en combinacion con los voluntarios de Vicana. Se hallaba el titulado coronel Rufino en el citado campamento, habiéndolo abandonado con su gente en cuanto supieron que llegaban dos columnas. En la cúspide de una alta montaña dejaron una bandera enarbolada, de la cual se apoderaron las tropas, sin que nadie la defendiese. Cayeron en poder de la columna seis prisioneros. Habian los rebeldes envenenado las pozas de agua del tránsito, pero se tomaron las disposiciones oportunas, y no hubo que lamentar ninguna desgracia. Treinta y seis leguas anduvo la columna en sus jornadas, sin más bajas que un oficial del ejército y un voluntario herido traidoramente.

CAPITULO XI.

Esfuerzos del patriotismo en Cárdenas.—Derrota de los insurrectos en la Encrucijada.—La causa de España en Melena, Guara, Catalina, San Nicolás y Nueva Paz.—Los simpatizadores en Santa Isabel de las Lajas.—La columna de Trinidad: sorpresa en la finca de Carreras.—Fusilamientos.—Presentaciones de esclavos en Brazo de Cauto.—Cañaon de la Laguna: encuentro reñido.—Nuevos descalabros de los insurrectos.—Una correspondencia de los Estados-Unidos.—Insurrecto ahorcado.—Armamento para los pueblos.—La poblacion de Baja: funcion cívica para recibir y entregar las armas.—Discursos.—Muerte del teniente coronel Catalá y del sargento Mella.—Incendio.—Angel Castillo.—Heroicidad del capitan Mozo Viejo y su pequeña columna en Mayarí.—Accion de la Loma de la Colmena.—Los voluntarios de Catalina.—Alocucion de la autoridad de Mayarí.

A diez y nueve mil pesos ascendia lo suscrito por varios señores, en los talonarios de la junta, como cuotas de entrada en el casino de Cárdenas que era eficazmente auxiliado por las subcomisiones de los partidos; cuatro mil eran las cuotas mensuales y reinaba gran animacion en favor de la causa de España.

Los insurrectos fueron batidos en la Encrucijada dos veces en muy pocos dias, una en la Sierra y otra en el Yaguanal. En el primer ataque murieron dos de los rebeldes y en el segundo siete, quitándoseles catorce caballos con sus monturas. De allí huyeron al punto de los Charcos. En el último encuentro estuvo á pique de perecer don Pascual Martinez que escapó entre el fuego y el humo. Fueron incendiados los ingenios del Santo.

En Güines hallábanse los voluntarios perfectamente uniformados é instruidos en las maniobras militares, debiendo sus adelantos al señor Escuredo, que convirtió en veteranos á los que

hacia tan poco tiempo que tomaron las armas en defensa de la pátria. Reorganizose la seccion de honrados bomberos.

Las poblaciones Melena, Guara, Catalina, San Nicolás y Nueva Paz, formaron tambien con el más patriótico entusiasmo, compañías de voluntarios deseando ardientemente probar su valor. En San Nicolás reinaba la mayor union y cordialidad: solo habia un pensamiento y una aspiracion, la integridad nacional.

Los señores don Elias Fernandez y don Domingo Lavin, alentaban en Nueva Paz el espíritu patriótico. Eran los jefes de la fuerza de voluntarios y aprovechaban como los indivíduos de la seccion, las lecciones de táctica del instructor don Francisco Fernandez.

En el paradero de los Palos existian una seccion de infantería á las órdenes del teniente don Pedro Castillo, entusiasta defensor de la nacionalidad española, y otra de caballería, formada y armada por don Manuel Cuervo, jóven que se habia dado á conocer por su patriotismo y que costeó de su peculio el armamento y correaje de la citada seccion.

Hechos de tal naturaleza, expresion del sentimiento patriótico, deben ser tan conocidos como las luchas en que se vertia la sangre en defensa de la pátria. ¡Triste condicion la del historiador que há de referir esos combates entre hermanos, combates que acaban con la prosperidad del país, con la tranquilidad de las infelices madres y esposas: que dejan en la orfandad á séres desventurados y que destruyen la riqueza y enconan cada vez más las pasiones por una y otra parte excitadas.

En Santa Isabel de las Lajas, los simpatizadores salian garantes de los sujetos á quienes se prendia. Muchos no salian de sus casas y hacian la guerra á todo trance, sirviendo de espías á los que estaban en las maniguas, por conducto de mandaderos. En tales términos se verificaba esto, que los partidarios de Céspedes sabian cuando se aproximaban tropas al pueblo. Los voluntarios de Santa Isabel que con tanta fé defendian su causa,

hallábanse resueltos á defenderse hasta derramar la última gota de sangre y haber contenido á los enemigos de España.

La pequeña columna que salió de Trinidad el 26 de marzo por la noche á las once, regresó al dia siguiente á las seis y media de la tarde.

Los voluntarios de Colon y la seccion de caballería al mando del esforzado jefe del batallon de cazadores, llegaron á las cinco y media de la mañana al punto en donde se hallaban los insurrectos, que era en una finca situada á unas cinco leguas de la ciudad.

La entrada era única y en ella tenian su avanzada los insurrectos: preguntaron el «¡quién vive!» no se les contestó: hicieron fuego y despreciándolo los soldados, siguieron con una serenidad imperturbable hasta llegar á la casa finca de Carreras.

Sorprendidos con el tiroteo de la avanzada, despertaron los insurrectos que ya vieron arriba á la tropa, no teniendo algunos tiempo ni para calzarse, pues salian precipitadamente á tirarse por los barrancos. Murieron cuatro de ellos. La correspondencia quedó en poder de los defensores de España, veinte armas y hasta el calzado de los que huyeron. Entre los objetos que se encontraron, figuraron dos pomos de estrignina.

Uno de los insurrectos al ver á la tropa ya arriba, dijo:—Estos soldados ó demonios no duermen.

En veinte horas habian hecho una jornada de diez leguas, batido á los insurrectos y entrado triunfante. ¡Cuánto puede la conviccion de que se defiende una causa justa!

En Santiago de Cuba fueron pasados por las armas don José Nicolás Anaya, don Homobono Portuondo, don Fernando Anaya, don Ambrosio Anaya don, Vicente Anaya y don Delfin Aguilera.

Habíanse presentado al teniente coronel Navidad, en Brazo de Cauto, ciento cincuenta esclavos de aquel extenso partido que andaban prófugos, y se encontraban en el depósito establecido en el cafetal Aurora.

Desde el 29 de abril hallábase el teniente coronel del batallon peninsular de San Quintin, en la adquisicion de recursos para racionar á la compañía establecida en Chambas, y llegó con la primera caballería y artillería de la columna á dicho punto, procedente de Moron, en la tarde del 3 de mayo. Tuvo allí noticias de que en los inmediatos montes habia algun campamento de insurrectos, y dispuso establecerse para que descansara la tropa y asegurarse de si eran ciertas las noticias.

Don Nicomedes Robledo, peninsular, á quien debe mucho la causa española, dió á conocer que era cierto lo que sabia el jefe de la columna, asegurando que en el Cañaon de la Laguna, término de Cacarratas, hallábanse los rebeldes en número de doscientos ó trescientos.

Resolvió, pues, batirlos, para lo cual emprendió la marcha con el mayor sigilo y á la ligera con la primera compañía de su batallon, sesenta hombres de la segunda y diez y seis de caballería, dejando veinticinco de infantería y la artillería en la casa fuerte y disponiendo que la tercera destacada en Guadalupe fuese á ocupar el sitio llamado las Palmas con el objeto de que el enemigo encontrara imposible la retirada. Tres horas de una marcha penosa por terreno casi impracticable, bastaron para llegar al punto en que los guias anunciaron la proximidad del campamento, cuyo anuncio coincidió con el fuego de la vanguardia, que á las órdenes del alférez Hurtado de Mendoza, habia caido sobre los insurrectos.

La compañía al mando dal capitan Solàns, desplegóse en guerrillas y atacó denodadamente á la bayoneta, apoyada y sostenida por la segunda al mando del capitan Lasso y la caballería mandada por el teniente Cuesta. Tan rápidas fueron estas evoluciones, que puede asegurarse que no tardaron sino lo que duró en el espacio el grito unánime de «¡viva España!» que parecía siempre el rayo que heria al enemigo. Como chispa eléctrica era el efecto producido por aquel patriótico grito ante el cual caia la bandera de los insurrectos muchas veces.

Los partidarios de Céspedes decian que habian adoptado el medio de abandonar el campo á los primeros disparos, porque les dolia la efusion de sangre, tanto de unos como de otros y querian evitarla.

Media hora duró la lucha, quedando sobre el campo nueve muertos de los insurrectos sin que la columna hubiese tenido baja alguna.

La columna salida de Cienfuegos con direccion á la Siguanea, el dia 28 de abril, y de la cual se ha hecho ya mencion, llegó á dicho punto, y despues de abrirse el paso obstruido con troncos de árboles, al pasar á una cañada que tiene un espesísimo bosque á la izquierda, como esperaban los partidarios de Céspedes ocultos en emboscadas, hicieron fuego sobre la vanguardia de caballería de Francos, mandada por el teniente Rodriguez Cobre. No se hizo esperar mucho tiempo el combate. La infantería adelantóse precipitadamente á pesar de la escabrosidad del monte y comenzó un fuego nutrido que duró quince minutos, hasta que el toque de bayoneta dió la señal, y entonces fué cuando se pronunció en favor de la columna el triunfo decisivo. No satisfecha aún con haber vencido allí, marchó á las Palmas para ver si el enemigo se habia corrido hasta aquel punto.

De derrota en derrota marchaba la insurreccion, porque era muy difícil vencer á tantos millares de hombres dispuestos á morir por salvar la integridad del territorio nacional. Mientras tanto, seguian trabajando los laborantes y difundiendo alarmantes noticias, y hacian creer á los incautos que el gobierno de los Estados-Unidos reconocia á la república cubana, intentado por los insurrectos. Pero eran esfuerzos inútiles, porque el presidente Grant esperaba el regreso de un agente secreto y especial, enviado á Cuba para averiguar á punto cierto lo que habia sobre las juntas cubanas.

Una correspondencia de los Estados-Unidos decia lo siguiente:

«A Grant no se le oculta que los *simpatizadores* trabajan en

provecho propio y nada más, sin importarles un comino que ahorquen ó fusilen á todos los cubanos.

»La persona que fué á Cuba es de toda confianza y dirá la verdad desnuda, porque así se lo encargó expresamente el ministro de Estado, el cual piensa plantear categóricamente la cuestion en el consejo ordinario de ministros que ha de celebrarse hoy; pues desea dar una respuesta definitiva á los representantes de las naciones extranjeras que han pedido explicaciones. Es probable que esta noche dé á usted cuenta de lo ocurrido. Mientras tanto, tenga usted fé en Mr. Fish y en la incansable actividad y energía de nuestro ministro señor Lopez Roberts, cuyas relevantes prendas le han grangeado el cariño de Mr. Fish y de otras personas muy notables de esta ciudad. El gobierno de Madrid hizo una eleccion muy acertada, y creo que ha de recoger ópimos frutos en su consecuencia.

A última hora.—A las siete y media de la tarde.—Noticias de Cuba fatales para los insurrectos. Sucedió lo que se esperaba. Celebrado el consejo de gabinete, el gobierno, por conducto de Mr. Fish, aseguró terminantemente á los ministros extranjeros que *no intervendrá para nada en los asuntos de Cuba,* limitándose á proteger á los ciudadanos americanos cuando sea necesario.—*Consummatum est.*»

En la jurisdiccion de Trinidad habian encontrado á un hombre ahorcado en un árbol.

Sospechábase que fuera uno de los Villegas que tanta desesperacion manifestó despues de la derrota de la Siguanea.

Seguian armándose todos los pueblos, y al recibir las armas expresaban el noble impulso que los alentaba para tomarlas. En Baja se habia recibido con gran entusiasmo el armamento para la seccion de tiradores de Bailen, cuyo comandante era el entusiasta juez de paz don Jaime Amat, y que habia sido instruido por don Olegario Blanes.

Despues de conducidas las armas en un vehículo engalanado lujosamente, á la casa del jefe, izóse allí la gloriosa bandera na-



cional. De allí se encaminaron la seccion y el acompañamiento á la iglesia y desde allí dirigiéronse al punto de salida, despues de haber oido misa. Acompañaban á la seccion, el capitan de la misma y el señor cura párroco. El primero dirigió á los voluntarios un patriótico discurso en el cual manifestó que aquella era una doble solemnidad, porque se inauguraba la formacion y se hacia entrega de las armas. Repitiéronse los vivas y aclamaciones despues de enérgicas frases del alférez y del capitan local.

La especial circunstancia de haber querido el comandante que la entrega la hiciera el sacerdote don Salvador Gimenez que acompañaba, dió ocasion para que este pronunciara una breve y sentida alocucion que por su carácter debe ser conocida.

«Mis queridos hermanos: en estos momentos disfruta mi corazon del más grato placer al entregaros estas armas, que por órden de vuestro digno comandante pongo en vuestras manos, con que el gobierno á tenido á bien honraros; prueba inequívoca de que confia en vuestra acrisolada lealtad, que no desmentireis defendiendo con ellas el pabellon nacional; así espero lo acrediteis con vuestro buen comportamiento, manifestándoos sumisos, dóciles é irreprensibles, cumpliendo exactamente cuantas órdenes os fueren cometidas por vuestros jefes; la observancia de la buena disciplina os hará salir victoriosos en la santa causa que defendeis. Todos estamos obligados á amar á nuestra nacion como amamos á nuestros padres; el mismo Dios ha impreso este santo amor en el corazon de los hombres, y por lo tanto es un deber nuestro el tomar las armas para defender la pátria, cuando esta se halla en peligro de ser asaltada por sus enemigos, aun á costa de nuestra vida é intereses.—Voluntarios: ¡Viva España con honor! ¡Viva nuestra sagrada religion! ¡Viva Cuba española! ¡Viva nuestro capitan general! ¡Viva nuestro teniente gobernador! ¡Viva el comandante de la seccion de Bailén! ¡Viva el pueblo de Baja y sus vecinos!»

Pronunciadas aquellas palabras por el venerable sacerdote y oidas hasta el fin con religioso silencio, dieron al acto un aspec-



to majestuoso y solemne. La voz de aquel eclesiástico resonando entre aquellos defensores de la pátria: el cuadro marcial que allí se presentaba, animado por el acento del ministro de Dios en la tierra, hacian más majestuoso el espectáculo, é infundian en el ánimo con huellas indelebles la voz del deber y el noble sentimiento de amor á la pátria.

A los siete meses de haber estallado la insurreccion, lejos de decaer el espíritu patriótico, crecia con más fuerza, contrastando con las deserciones de los insurrectos y con los grandes esfuerzos de sus jefes, para que los suyos atacaran ó se defendieran.

En el mes de mayo falleció en el camino de Manicaragua á Villaclara, de muerte violenta, el teniente coronel del batallon de Nápoles, don Francisco Catalá.

Uno de los héroes de la accion de Sierra Cubitas, falleció tambien el dia 17 de mayo en Puerto-Príncipe, á consecuencia de las heridas que recibió en aquella accion, el teniente graduado sargento primero del regimiento infantería del Rey, don José Mella y Gonzalez.

Angel Castillo, llamado en Nuevitas el moderno Atila, habia incendiado el poblado de San Miguel, inclusa la iglesia. El dia 8 de mayo puso fuego al ingenio Santa Margarita, de los herederos de Vega, y al Recreo de Planas y Enconer.

El dia 10 ardió Cascorro, y algunos despues sufrieron igual suerte Guaimaro y Sibanicú.

Un suceso notabilísimo descuella entre todos los que en este mes acontecieron en la encarnizada lucha empeñada en Cuba. Un voluntario que iba á bordo del vapor *Guantánamo*, dijo que al pasar por la punta del Ramon le habian disparado cinco cañonazos. El vapor hizo fuerza de máquina, y logró entrar hasta la desembocadura del rio sin haber sufrido ningun contratiempo.

En cuanto el comandante de armas de Mayarí supo lo ocurrido, dispuso la salida de ciento cuarenta y cuatro individuos de tropa, entre soldados y voluntarios, á las órdenes del capitan del regimiento de la Corona don Agustin Mozo Viejo. A las

doce de la noche emprendieron la marcha en dos lanchones por el rio Mayarí, y á las siete de la mañana pudieron llegar cerca del *Guantánamo* en el lanchon pequeño. Enviaron desde á bordo un bote para remolcar el lanchon más grande, y que la operacion fuese más fácil. Esperaron hasta las diez de la noche, á cuya hora entró el vapor español habilitado de guerra *Marsella*, al cual le dispararon los piratas siete cañonazos, de los cuales le acertaron tres, no causándole grandes averías. El capitan Mozo Viejo, que se apercibió de esto, indicó al jefe del *Guantánamo* que se pusiera al habla con el del *Marsella.*

Efectuóse así, y fueron remolcados los dos lanchones que conducian á la tropa. El capitan del *Marsella* aceptó el medio que se le propuso de proteger el desembarque de la pequeña columna en la playa, corriéndose luego hácia la punta del Ramon, para llamar la atencion con sus disparos al enemigo, á fin de cogerle la retaguardia. Desde la playa al punto que ocupaban los insurrectos, era preciso caminar una legua antes de llegar al sitio en donde se hallaban las piezas de los rebeldes. Apercibida una de las avanzadas de éstos, fué á dar aviso y aprestáronse á la defensa.

A la derecha de los pocos hombres que componian la columna, colocóse un grupo como de doscientos insurrectos; otro de ciento á la izquierda, y el resto hasta setecientos en la casa adonde estaban los cañones al abrigo de una gran cerca.

El capitan Mozo Viejo, cuya serenidad y cuyo valor se probaron más que nunca en aquel arriesgado hecho de armas, dispuso que su escasa fuerza se parapetase en un grupo de palmeras, y sostuvo desde allí el fuego por espacio de media hora, alentadas las tropas con el heroismo del jefe. Aquellos pocos hombres detrás de las palmeras defendiéndose de un número considerable que á derecha é izquierda los acosaban, dieron un ejemplo de valor que el español batiéndose por su pátria sabe dar á sus enemigos. La situacion hacíase cada segundo que pasaba más y más difícil. Acabábanse las municiones: la defensa iba

á ser imposible: siete soldados habian caido al lado de sus compañeros, y á la sombra de aquellas palmeras que les habian servido de parapeto. De los siete, tres exhalaron el último suspiro por su madre y por su pátria, deseando el triunfo á los que quedaban defendiéndose tan heróicamente. Era necesario un momento de esos en que el génio militar desplega su vuelo, inspirando un acto de arrojo temerario. En presencia de los cadáveres y entre las quejas de los heridos, era necesario sostener la defensa, y no contentarse ya con defender, sino atacar á cuatrocientos hombres. Cuatrocientos hombres iban á ser atacados por poco más de ciento, con escasez de municiones y habiendo sufrido bajas, que siempre influyen en el espíritu del soldado. Pero se habia despertado el deseo de vengar á las víctimas de su amor pátrio, y cada defensor de España adquirió el valor de veinte. Aquel grupo de hombres, ya desesperados de poder defender mucho tiempo, acometieron á la bayoneta. Rasgos de tal naturaleza desconciertan al enemigo, porque es sublime y aterrador ver el brio de unos pocos y el valor con que acometen á un número considerable, sin reparar en la muerte segura que les espera. El momento decisivo llegó. Los insurrectos huyeron, dejando sus cañones en poder de aquellos héroes. El heroismo de uno de los contendientes, cubre los ojos al otro y le abate.

¡Cómo habian de esperar los cuatrocientos que tendrian que apelar á la fuga ante un número relativamente insignificante!

Abandonaron una casa los rebeldes, pero se refugiaron en otra, siendo tambien desalojados de ella. De allí fueron al monte, y seguros en su ventajosa posicion, dispararon certeros tiros, que produjeron algunas bajas en la columna. Quedaban ya muy pocas municiones, y entonces el soldado Ignacio Rodriguez Trinco, que tenia conocimientos para disparar los cañones, aprovechó los que habian dejado los insurrectos, y con un arrojo digno de España, con un fósforo disparó el primer cañonazo, haciendo dispersar á los que momentos antes podian disponer del ca-

ñon. El peligro á que se expuso, no hay para qué intentar expresarlo, sabiendo la posicion que ocupaban los insurrectos y la certera puntería que dirigian á la columna. Viendo el arrojo de Rodriguez Trinco, propúsose imitarlo el sargento Lorenzo Bray, y comenzó á disparar tambien uno de los cañones; pero era uno de los destinados al sacrificio en aquella terrible lucha, y al segundo disparo, el plomo homicida mató al valiente, que al caer en el momento de recibir un balazo en la frente, exclamó: «¡ay... pillos!...» Profundo sentimiento causó en todos sus compañeros y jefes aquella muerte, á pesar de hallarse empeñados en el combate.

Hiciéronse hasta treinta disparos. Comprendia el capitan Mozo Viejo que era insostenible aquella situacion, y que fuera temeridad imperdonable continuar de aquel modo, con peligro de perder toda su gente, porque se apercibieron los insurrectos de las escasas fuerzas con que contaba; envió un práctico al capitan del vapor *Marsella* para que le mandara los refuerzos que pudiera: solo tenia éste disponibles doce hombres desarmados con un oficial del barco, los cuales no se incorporaron hasta que los otros llegaron á la playa batiéndose en retirada, con el disgusto de haber tenido que abandonar las piezas y cuantos objetos tenian ya en su poder, y que á poder privar de ellos á los insurrectos se hubieran visto inutilizados para muchos meses. Pero el capitan Mozo Viejo tuvo que atender á los veintinueve heridos voluntarios, víctimas del arrojo que en esta ocasion les hizo caer bajo el plomo enemigo. Habian muerto ya los dos oficiales que le acompañaban en la terrible refriega, tan gloriosa como triste. Al fin logró salvar á los demás de tantos peligros y embarcarlos en el vapor *Guantánamo*, para que fuesen auxiliados más pronto. El resto de la fuerza reembarcóse en los lanchones, consiguiendo llegar sin accidente alguno hasta el puerto.

El comandante de armas de Mayarí, que salia con otra fuerza en busca del enemigo, encontró al anochecer del 20 á un inglés de los que habian llegado en la expedicion de insurrectos, y

habiéndole preguntado antecedentes, dijo que estaba perdido en un monte, que la fuerza enemiga constaba de mil doscientos hombres, que su artillería eran diez y ocho piezas, y las armas portátiles que habian conducido unas seis mil, de distintos calibres. Las noticias eran algo exageradas. Tambien dijo que se esperaba otra expedicion, cuyo dato era cierto, pues un vapor de guerra español habia avistado á un buque sospechoso que varió de rumbo y le siguió.

La coincidencia de haber salido del puerto de Nipe algunos dias antes unos buques de guerra para proveerse de carbon en Gibara ó Nuevitas, hizo que no se impidiera el desembarque. Con uno de aquellos buques se hubiera conseguido apoderarse por completo de la expedicion. El capitan Mozo Viejo no salió del campo de la accion sin tomar y llevar consigo las banderas de los rebeldes, perfectamente bordadas, entre ellas una magnífica con las inscripciones siguientes: «*Rifleros de la libertad*, presentada por la señora doña Emilia C. Villaverde.—Nueva-York 27 de abril de 1869.»

El dia 21 de mayo ancló el vapor *Guantánamo* en la bahía de Nipe, y habiendo sido reforzado con ochenta hombres de artillería de á pié, los ciento cuarenta que llevaba al mando del coronel Hidalgo, tenian el encargo de hacer un reconocimiento en la península del Ramon, y apoderarse de los efectos que se vió precisado á abandonar el capitan Mozo Viejo con sus escasas fuerzas. Recibió Hidalgo además el refuerzo de otros ciento ochenta artilleros y cincuenta y ocho de la guarnicion de Mayarí, que fueron llegando sucesivamente hasta el 23. Desembarcaron el 24 á un tiro de fusil de Punta-Piedra, á las seis de la mañana. Comenzó el movimiento á las ocho y media de la mañana. Al llegar á la mitad de una senda que conduce á Holguin, encontraron señales de la existencia de los insurrectos por aquel punto: una hoguera y comida que estaban preparando algunos hombres, huyendo en cuanto divisaron las tropas. No pasó mucho tiempo sin que se oyeran tiros, dirigidos á la retaguardia.

La tropa siguió su marcha sin contestar á los fuegos, y procuró llegar cuanto antes al punto determinado. A unos cien metros del camino de Holguin, descubrió la extrema vanguardia el convoy enemigo, escoltado por trescientos hombres, quienes colocándose detrás de los carros y de los árboles, hicieron cuatro descargas, que ocasionaron á la columna dos heridos. La vanguardia contestó hasta la llegada del cuerpo de la columna, que á la voz de «¡viva España!» cargó á la bayoneta, alentada con el ejemplo del esforzado jefe. Entonces resonó otra descarga de los rebeldes y corrieron á ocultarse en la manigua, abandonando el convoy, cuyo órden era el siguiente: Primero, un furgon cargado de efectos de guerra, entre ellos municiones y montajes en su mayor número: seguíale un carro con cartuchería: despues seis caballos, uno cargado de sal y tabaco, otro con faroles de señales, y los otros cuatro de montar, uno de éstos con impermeable: más allá encontró la columna una fragua de campaña, con su armon, dos cureñas, dos carros de ambulancia con doscientas cajas de municiones para fusilería y artillería: granadas y cartuchos sueltos, desparramados por el suelo.

A uno de los lados del camino, una cureña con su armon, un trinquival y multitud de municiones, cien mil estopines, perfectamente empaquetados de cinco en cinco. En varias cajas abiertas, diferentes clases de espoletas y multitud de municiones de fusil de aguja en sus cajas correspondientes: atalajes, monturas y otros efectos de diferentes clases. Tambien habia entre los objetos abandonados una prensa y varias cajas con tipos para impresiones.

El coronel Hidalgo quiso evitar el incidente de tener que defenderse de ataques por fuerzas superiores en número, ó de acometer teniendo que abandonar lo que tenia ya en su poder: reunió todos los efectos que le era imposible conducir, y los voló, inutilizando otros con hachas. No se redujo á esto solo el botin, sino que en una casa grande que se halla entre la punta del Ramon y la de Piedra, hácia el interior, encontró una botonadura

de oro y corales, dos cajas de zapatos, muchos cinturones, cartucheras, varias monturas y estribos empaquetados, bastes, piezas de montaje de artillería, barriles de patatas, galleta y sal, una piedra litográfica con sus lápices y tinta, y multitud de documentos curiosos, entre ellos la lista siguiente de los rifleros de la libertad:

«*Lista nominal de los indivíduos de la expresada compañía.* —*Oficiales.*—Manuel Suarez, Horacio Simoni, Francisco Coppinger.—*Sargento primero.*—Gaspar Escobar.—*Sargentos segundos.*—Francisco D. Argüelles, Eduardo Castro, Emilio Espinosa.—*Cabos.*—Eduardo Lombard, Antonio Bachiller, Manuel Mestre, José Miguel Párraga, José Francisco Sicre.—*Cornetas.* —Antonio Durio, Daniel Chamiso.—*Soldados.*—Federico Pagés, Juan Benedetti, Angel Collado, Manuel Limendux, José Manuel Ramos, Antonio Manuel Leiva, Julio Diviñó, Cayetano Abreu, Julio Lozano, Manuel Noda, Francisco Noda, Miguel Noda, Juan Noda, Manuel Ballesteros, Manuel Butron, Rafael Bustamante, Guillermo Knight, Eduardo Abreu, Enrique Vazquez, Francisco Moliní, Santiago Bruno, Laureano Gonzalez, Cárlos Ranquin, Guillermo Smith, José Kisel, José Ortega, Francisco Valdés, Juan Osorio, Emilio Moreno, Froilán Pola, José Casado, Francisco G. de Peralta, Avelino Armenteros, Manuel Aguirre, Antonio Quintana, Emilio Ruiz Herrera, Ignacio Rueda, Mus Rabasa, Genaro García, Miguel Barnet, José del C. Peralta, Bonifacio Betancourt, Roque Martinez Gató, José Cabrera Castillo, Domingo C. Palomino, Jesús María del Castillo, Nicolás María Hernandez, Enrique Castellanos, José de la Cruz Alonso, José Barrenquí, Enrique Collazo, Justo Osorio, Félix Osorio, Santiago Bourdá, Antonio Agüero.—*Médicos.*—Antonio Luaces, Antonio Casanova, Sebastian Amábile.

Tambien se apoderó el coronel Hidalgo, de la lujosa moharra de la bandera tomada por el capitan Mozo Viejo. Era magnífica, dorada á fuego, con doble filete abrillantado y mate en los centros.

Los que guardaban la casa serian unos treinta que no pudieron resistirse y procuraron huir á la vista de las tropas que con tanto brio acometian.

Tres destacamentos de cien hombres cada uno, hicieron un reconocimiento del cual resultó el hallazgo de muchos fusiles antiguos del calibre de diez y siete, que fueron inutilizados, reservando unos treinta que se distribuyeron entre los oficiales.

Tambien encontró la columna tres cañones enterrados y sobre la tierra que los cubria una cruz hecha con ramas cortadas. El árbol inmediato estaba marcado con un hachazo: fueron hallados tambien varios específicos de droguería y algunos tubos de cristal con ácido sulfúrico.

En la primera accion quedaron en el campo ochenta muertos de los cuales, descontando quince que pertenecian á la fuerza que empeñó la primera accion, resulta que sesenta y cinco fueron de los insurrectos, rifleros de la libertad en su mayor parte, que sostuvieron el choque con valor y osadía. Entre los muertos habia un médico.

Por los empaques vacíos que encontró la columna, se dedujo que los rebeldes habian logrado salvar dos mil fusiles del calibre de á diez y siete, y cien rifles de aguja de diferentes modelos.

El dato cierto acerca del númerc de los desembarcados, hacia constar que fué el de cuatrocientos, de ellos cuarenta extranjeros, entre estos americanos, alemanes, belgas é italianos.

Acabóse de destruir todos los efectos cogidos, el dia 25. Infestada la atmósfera por las emanaciones de los cadáveres que rodeaban la casa, pasó la columna á la punta del Ramon.

El 26 dejó aquellos sitios la columna, despues de convencerse el jefe de que no habia ya enemigos que combatir en la punta del Ramon, y fueron despedidos los destacamentos para sus destinos.

Uno de los cañones cogidos, fué remitido al capitan general. La primera autoridad del departamento Oriental, envió la bandera de los rifleros á la esposa del general Dulce y dos cañones

fueron colocados en Santiago de Cuba, resguardados por una reja de hierro.

En Cifuentes continuaba inalterable el órden, sin embargo, no dejaban de tomarse precauciones convenientes. De contínuo llegaban noticias que alarmaban á los pacíficos habitantes.

Guarnecia la poblacion una fuerza de veintitres guardias civiles con su jefe, don Manuel Rábano, y treinta y dos infantes de marina con su teniente, don M. Terrazon, ambas fuerzas de gente disciplinada y dispuesta á hacer el sacrificio de su vida, y unidos los voluntarios á ellos, desafiaban á las partidas rebeldes más numerosas que vagaban por los distritos de las Cinco Villas. Súpose en la poblacion que el cabecilla Calleja, Ferrer y otros, se habian corrido por San Gil, Ayagan y Tunicú, y que los destacamentos del Calabazal y la Encrucijada, les saldrian al encuentro.

La guarnicion de Cifuentes quiso contribuir á dar el ataque y convino en que se citara á los voluntarios para esperar órdenes.

Formada la tropa á las seis de la tarde, el teniente Terrazon tomó el mando de la columna y ordenó que los voluntarios saliesen hácia la Mata y observasen las avenidas que salen al camino del Jovo y se dirigiesen al Hatillo desde San José y Guama de Abreu.

La infantería y algunos caballos dirigiéronse por el camino de Villaclara, formando en el trayecto un semicírculo para que en el caso de que á la caballería se le escapase el enemigo, cayese entre los dos. Llegados á las tres de la madrugada, ocupó cada cual el puesto designado. El jefe de los voluntarios era el sargento don Francisco Nuñez Villavicencio, conocedor del terreno palmo á palmo, y entusiasta defensor de la causa de España en Cuba.

La infantería llevaba como práctico á don José María Diaz Junco.

Ya situadas y reunidas las fuerzas en la tienda del Bello, dióseles descanso de una hora, volviendo á emprender la marcha y

al romper el dia estaban sobre Ceja Clara. Allí hizo alto Diaz, llamó á los oficiales, y les dijo:

«Señores: los pájaros volaron, miren estos indicios, por aquí ha pasado un gran número de caballos, todos sin herrar, y esta vereda conduce al círculo y esta al Guama: ó es Calleja con su partida, ó es la de Justo Morales que vá sobre la Esperanza; preguntar á los habitantes es tiempo perdido.»

Observóse la eminencia próxima y siguióse la marcha hasta San Gil, al ingenio del cabecilla Ruiz. Allí llevaron este y su gente una leccion fuerte de las tropas de Villaclara. El polaco que mandaba á los insurrectos, hizo prender fuego al cañaveral por ver si podia abrasar á los españoles en aquella inmensa hoguera. Hizo alto la columna de Cifuentes en el citado ingenio. Llamóse á las gentes que vivian en las inmediaciones, preguntóseles si habian visto pasar cuando y en qué direccion á los insurrectos.

Como de costumbre nadie sabia una palabra, todos ignoraban cuándo habian estado allí los insurrectos, y qué camino habian tomado. Emprendió la columna la marcha á las tres de la madrugada por entre potreros, salió con direccion á Manacas y volvió á internarse en Ceja Clara. Dióse la órden de que la avanzada fuese con cuidado al llegar á la casa de don Cárlos Gomez Lario. Una vez á la puerta de la casa adonde se habia acercado un cabo de civiles, salió un hombre con un retaco en la mano, que desapareció como una exhalacion, y corrió hácia la manigua. Por más esfuerzos que se hicieron no fué posible encontrar al fugitivo que dejó al huir su sombrero. Hubo quien le reconoció y dijo que aquel hombre era el cabecilla Bermudez. Hiciéronse preguntas á cuatro mujeres y contestaron que nada sabian, que no lo habian visto. El temor hacia muchas veces cómplices á los habitantes del campo. Nada se les dijo aunque se comprendió el engaño y la columna salió á acampar de la casa de los Bermudez.

Habian de atravesar las fuerzas el camino Sijú en donde se hallaban algunos insurrectos. El teniente Terrazon dispuso en-

tonces que se hiciera por la caballería un amago hácia las lomas del Norte con el objeto de que el enemigo se corriera para aquel punto y fuese allá la infantería. Efectuóse como lo habia dispuesto el teniente, y los rebeldes no esperaron la acometida.

A los pocos pasos capturaron á uno de ellos complicado en el incendio del tejar del señor Diaz.

Los vecinos de Cifuentes no cesaban de ensalzar la actividad y la inteligencia del gobernador de la jurisdiccion, señor Trillo de Figueroa.

La columna pasó al ingenio Cruz á descansar, y á las seis regresó al pueblo sin novedad alguna.

Hallándose los insurrectos en el punto llamado «Narciso» del partido de Cabagan, en número de quinientos hombres, el comandante militar de Trinidad dispuso que el teniente coronel del batallon cazadores de Baza, señor Laiqueidain que se encontraba recorriendo con tres compañías el valle de San Luis, por disposicion del comandante general de las Cinco Villas, le auxiliase, para que en union de la compañía destacada en Cabagan, fuesen batidos los rebeldes. Para que hiciese efecto la órden embarcóse el capitan de la quinta compañía en el vapor *Damují* y desembarcó en Yaguarabo, y el comandante don Francisco Ollo y Urise que se hallaba de reemplazo en Trinidad, salió tambien con diez y siete movilizados de caballería una pequeña fuerza de aquella cabecera y sesenta de la compañía destacada en Cabagan, dirigiéndose por tierra para caer á una hora fija sobre el punto ocupado por el enemigo.

La columna de mar, al mando del capitan de Baza, don Matías Miranda, despues de haber desembarcado y á la media hora antes de llegar á la loma de la Colmena, que era el punto objetivo, encontróse al enemigo parapetado en trincheras que ofrecian una defensa formidable. Desde allí hizo dos descargas cerradas, y los soldados las contestaron, pero de tal modo, que con decidido ímpetu asaltaron las considerables alturas, gateando y guardándose de los descomunales peñascos que les echaban ro-

dándolos para que no quedase ni uno solo de los valientes que tal prueba de valor daban.

No habia dificultad que no venciera el entusiasmo con que se batian los defensores de España. La columna ganó la altura que fué abandonada por los partidarios de Cuba libre.

Imposible fué lograr aquel resultado sin tener que lamentar las heridas del capitan de dicha fuerza, señor Miranda, del capitan graduado, teniente don Ramon Rodriguez, del alférez teniente gráduado, don José Campo y Bros y dos soldados.

El comandante Ollo, con los sesenta soldados y las restantes fuerzas que mandaba, tuvo tambien un encuentro con los rebeldes en otra parte de la loma de la Colmena. Aquella loma era una especie de castillo en donde se habian hecho fuertes los enemigos de España. Desde las trincheras, desde los reductos al pié de los desfiladeros de la montaña, desde el camino parapetados, hacian un fuego nutrido los rebeldes, defendiéndose como pocas veces. Un cuarto de hora duró el tiroteo sostenido con viveza por ambas partes. Por último acudió el jefe de la columna al recurso decisivo: dispuso la carga á la bayoneta. En aquella terrible lucha fué muerto el cabecilla Cárlos Lucena, y herido otro cabecilla, don Manuel Ramos. Por ambas partes hubo pérdidas lamentables.

La serenidad y el valor de los cazadores de Baza, la decision del comandante graduado, capitan don Emilio Devos, que con su alférez Quirós acercóse al pié de la trinchera para ver si tenia paso flanqueable ó se podia tomar de frente, la energía conque cumplió exactamente todas las disposiciones el teniente del Moral y la parte activa que tomaron los movilizados al mando del teniente graduado, alférez don Sixto Miñano, son detalles que contribuyeron al triunfo, unidos al entusiasmo y valor que impulsaban al capitan pedáneo don Manuel Martinez, al práctico don Pedro Morales, y á la incansable actividad del capitan Miranda.

Los habitantes de la Catalina distinguiéronse siempre desde el principio de la insurreccion, por su adhesion á la causa del ór-

den y la integridad del territorio nacional. Formóse muy pronto una seccion de treinta infantes, otra de quince lanceros ya uniformados, y en la primera quincena de mayo del 69 estaba organizándose otra de treinta tiradores de caballería.

El comandante de la fuerza era don José de la Lastra; el capitan juez pedáneo, don Antonio de Luzon y Sierra y el juez de paz señor Noroña, hicieron grandes esfuerzos para reunir recursos y contribuir por su parte al sostenimiento de la fuerza cívica.

Por la alocucion que sigue, publicada por el señor Muñoz y Azofra en Mayarí, se verá el estado de aquella poblacion al encargarse del mando la citada autoridad:

«*Habitantes de la jurisdiccion de Mayarí.*—Autorizado como me hallo por nuestra digna primera autoridad del departamento para gobernaros en esta comarca, no he titubeado un solo momento en dirigiros mi palabra, seguro de que me escuchareis.

»Campesinos y habitantes de Mayarí: no há muchos dias, presenciásteis escenas desgarradoras que rechaza la pluma: cuadros de horror: robos é incendios á mano armada, violaciones, mutilaciones de miembros, asesinatos, profanacion de vuestro templo en fin, y ante tan escandalosos y terribles crímenes, temblásteis y huísteis llorando á esconderos en los montes con vuestras madres ancianas y niños queridos, como no podia ménos de suceder á hombres tan dignos, sencillos y virtuosos como sois todos vosotros. Sí, corrísteis con los corazones desgarrados á ocultaros en las grutas de las montañas más elevadas para salvaros de las manos asesinas que os perseguian. ¿No es cierto, campesinos? pues bien: algunos de sus autores dejaron ya de existir: Monzon y Delfin Aguilera, mónstruos de la naturaleza, han expiado sus crímenes: los demás los espiarán tambien, porque la justicia de Dios es siempre inexorable con el proceder de sus malos hijos.

»Los soldados veteranos y voluntarios nacionales que cobija orgullosa la bandera de nuestra grande y generosa España, man-

dados por el Excmo. Sr. D. Simon de la Torre, general del departamento, y dirigidos por el bizarro señor Coronel Cámara, os tranquilizaron los espíritus cuando más abatidos los teníais, porque al demandar su amparo volaron presurosos á dároslo para calmaros, recoger vuestros hijos extraviados, y restituiros á los hogares que os vieron nacer en mejores dias. Seguid, campesinos, su ejemplo de abnegacion, de amor y de patriotismo cívico, y nada temais de los enemigos que labran, por fortuna transitoriamente, la ruina de este hermoso país.

»Desechad, pacíficos y laboriosos habitantes, los consejos pérfidos de independencia que os dén los hombres aventureros, bastardos, en una palabra, los peores hijos; porque acogiéndolos, no lo dudeis ni un momento, os labrarian el hambre, la desnudez, la miseria y la misma muerte, llorada ya en los patíbulos por muchos incautos seducidos por los hombres más corrompidos, con la sola mira éstos de enriquecerse con el robo, á la sombra de la inocencia y de la virtud, hechas criminales por ellos mismos. Huid, sí, virtuosos campesinos, de todo hombre que os trate de conducir por el camino del vicio, del crímen, porque una vez en él, lo expiarías en los cadalsos con vuestros malos y perversos consejeros. Aprended á apreciar las buenas máximas que os inculcaron vuestros padres y madre pátria que os dieron el sér y la riqueza, y desechad con horror las malas; y si por desgracia os persigue alguno ó trata de seducir, acudid á mí y tendreis pronto socorro; lo mismo que el que, arrastrado violentamente á la insurreccion y no esté manchado con el crímen, que acuda tambien, y encontrará en mí á todas horas á su solícito protector.

»Mientras tanto, buenos patricios y campesinos, continuad siendo laboriosos en vuestras propiedades agrícolas y pecuarias, por ser para vosotros la única fuente de la felicidad que podeis desear, y descansad tranquilos en el celo desinteresado que se toma por la vida é intereses de todos, vuestro comandante de armas, que os saluda sinceramente con el mágico grito de ¡viva

España! ¡viva Cuba provincia española! ¡viva nuestro venerable y digno general don Simon de la Torre! ¡viva vuestro salvador el coronel Cámara!—*Dámaso Muñoz y Azofra.*»

Efectivamente, fué Mayarí uno de los pueblos más castigados por la insurreccion, como que en él veia un punto de apoyo importante para sus operaciones. Sin embargo, aun despues de ocupada la poblacion por las tropas, era preciso que las autoridades mantuviesen vivo el fuego de amor pátrio, porque la propaganda y los trabajos de los rebeldes no cesaban en su empeño de arrancar de los tranquilos hogares á los pacíficos habitantes que vivian dedicados á sus faenas agrícolas y que eran con frecuencia alucinados por los partidarios de Cuba libre.

CAPITULO XII.

Amenaza de la junta republicana de Nueva-York.—El cabecilla Pabó en el departamento Oriental: propone su presentacion: frústrase su tentativa.—El cabecilla Jesús Perez: proyecto de presentacion con otros cabecillas: Leon Brizot.—Carta de Jesús Perez al teniente coronel Navidad.—Causas que impulsaron á Jesús Perez para entrar en las filas de los insurrectos: antecedentes.—Entrevista del teniente coronel Navidad y Jesús Perez en los Laureles: pacto convenido de presentacion: circunstancias que impidieron se realizase.—Carta de Figueredo al jefe de la columna de operaciones en Brazo de Cauto.—Asesinato de Godo en Cifuentes: indignacion de los defensores de España.—Asesinato en Vega Alta de don Estéban Vila y un hijo suyo de cinco años.—Fusilamientos en Cienfuegos.

La junta central republicana en Nueva-York, publicó una especie de amenaza contra los que cumplieran las órdenes dictadas por el capitan general, á consecuencia de la primera circular de dicho centro. Es un documento curioso que merece ser conocido, porque dá una idea del efecto que produjeron las disposiciones adoptadas por las autoridades de la isla de Cuba.

Todo revelaba que cada vez iba la rebelion tomando proporciones más terribles y sangrientas. Preparábanse desde Nueva-York otras expediciones, que habian de desembarcar en puntos en donde eran necesarios los refuerzos para la defensa. El espíritu de los defensores de Cuba española no desalentaba, pero queria recursos supremos para acabar con la insurreccion, y como quiera que veia llegar las expediciones, engrosar las filas de los insurrectos, á pesar de ser batidos con actividad y arrojo, las pasiones se excitaban con más calor cada vez que la noticia de un desembarco hacia comprender que aún estaba lejos el tér–

mino de la insurreccion. Agitábase la opinion pública y poníanse en tela de juicio los actos de algunos jefes militares, sin más que por un rumor vago, una noticia exagerada ó una invencion encaminada á introducir la division en las filas de los defensores de España. Cualquier noticia afectaba en lo más íntimo el espíritu patriótico y exaltaba los ánimos, como se verá en los sucesos con cuya narracion terminará este libro. Así se expresaba la junta republicana de Nueva-York:

«La junta central republicana de Cuba y Puerto-Rico, constituida en Nueva-York de acuerdo con el ciudadano José Morales Lemús, presidente y representante del gobierno de la república de Cuba, su enviado especial y ministro plenipotenciario cerca de los Estados-Unidos de América: instruida por la prensa periódica y por la indignada voz pública, del tenor de las resoluciones que bajo el título de Circulares, y con fechas 15, 17, 19 y 20 se han adoptado á *nombre del general español residente en la Habana,* y de los hechos que en consonancia con ellas se han consumado, con el objeto de apoderarse de los bienes de ciudadanos de la república de Cuba, sin respetar ni aun los derechos de los de otras naciones, emanados de contratos lícitos anteriores, etc.

»La junta y el supradicho enviado intiman con la misma seguridad y confianza, que los que villanamente se atrevan á molestar, vejar ó perjudicar de cualquier modo á nuestros conciudadanos pacíficos, asesinar á los prisioneros cubanos, y especialmente á ofender á *nuestros compatriotas,* quedarán sujetos á consecuencias tan terribles como repugnante es el crímen que cometen.—*José Morales Lemus.—J. F. Bassora*, secretario.»

Veamos ahora algunos acontecimientos que hubieran podido tener gran influencia y decidir acaso la terminacion de la guerra.

El dia 26 de abril presentóse el tio del cabecilla insurrecto Pabó, negro libre, al jefe de la columna de operaciones que se hallaba en Brazo de Cauto, manifestándole que su sobrino Francis-



co Pabó estaba dispuesto á presentarse al gobierno si se le garantizaba la vida. El teniente coronel Navidad, que sabia la influencia moral de la toma del campamento del Ramon, causa de desaliento entre los rebeldes: que con incansable actividad habia sostenido la defensa de una dilatada zona con doscientos hombres contra ocho mil, sin contar los diez y siete mil negros á quienes nunca consideró como enemigos temibles el citado jefe, pues se le presentaban á cada paso arrepentidos de su ceguedad al seguir á los insurrectos: indicóle á Pabó que se presentase su sobrino con los treinta hombres que mandaba y con las armas de que disponian, accediendo á su proposicion si así lo verificaban. La presentacion habia de efectuarse en el cafetal la Adela. Mientras Pabó iba á participar á su sobrino la contestacion del jefe militar, mientras el espía traia y llevaba la respuesta, trascurrieron algunos dias. Los insurrectos con el cabecilla estuvieron esperando algun tiempo, pero la circunstancia de haber aprehendido á su espía uno de los oficiales que mandaba parte de la fuerza que operaba en aquel punto, frustró la tentativa, porque entró el temor en el jefe insurrecto, pues decia que si á su espía con pase se le trataba así, qué harian con él. Pocos dias despues, parte de las fuerzas, que tenia instrucciones para no llegar hasta el bosque en donde estaban los rebeldes, internóse en él, y creyendo los insurrectos que era una celada, renunciaron desde luego á todo proyecto de presentacion. Despues de esto, nada volvió á saberse ni hubo más comunicaciones.

El 28 de mayo, yendo con algunas fuerzas el teniente coronel Navidad á reconocer las inmediaciones del Ramon, al llegar al cafetal la Adela, el administrador de esta finca, llamado Leon Brizot, le habló reservadamente, manifestándole que tenia encargo de su cuñado José Jesús Perez, titulado brigadier insurrecto y segundo jefe de aquellas fuerzas, de avisarle la llegada del señor Navidad á Manacas, hablándole antes sobre la intencion del citado cabecilla, que deseaba tener una entrevista, con el objeto de presentarse él con los demás cabecillas y sus fuer-

zas, para poder terminar la lucha, si se le perdonaba la vida.

Los antecedentes de Jesús Perez, las circunstancias que le habian impulsado á tomar las armas, la influencia que ejercia en aquel partido, el deseo de poner término á aquella lucha desastrosa sin más derramamiento de sangre, y el convencimiento íntimo que tenia el señor Navidad de que dominaba la situacion, pues en la vasta zona de su mando habian sido rechazados los insurrectos, perdiendo un terreno de donde parecia imposible que hubieran sido desalojados: el honroso detalle de haber logrado asegurar á los hacendados la conservacion de sus propiedades é intereses, consiguiendo hasta indicarles proyectos económicos que aumentaran los ingresos y diesen vida á la industria y al comercio que languidecian: el contínuo movimiento de las pocas fuerzas de que disponia, cortando el paso á los insurrectos y haciéndoles comprender la ineficacia de sus esfuerzos para volver á apoderarse de aquellos puntos tan codiciados por ellos, pues en la sierra Maestra podian tener, como habian tenido, posiciones ventajosísimas: todas estas circunstancias, que daban superioridad al jefe militar, hicieron que accediese á la peticion, indicando que podia verle y exponer cuanto quisiera, seguro de que bajo la salvaguardia de su palabra de honor, volveria al campamento como saliera de él.

Jesús Perez habia sido capitan pedáneo del Ramon: era, como ya se ha dicho anteriormente, uno de los que ménos daño habian causado desde los primeros dias de la insurreccion: habíase opuesto á los instintos de destruccion y muerte que otros cabecillas realizaban, y esta era la causa de su disidencia y de su desaliento.

Cuando era capitan pedáneo del Ramon, dió principio la insurreccion de la Isla, y despues de los acontecimientos de Yara tuvo noticia por el gobierno de que se habia levantado una partida de ladrones, compuesta de ciento veinte hombres. Al poco tiempo llegó al cuarton de Guaninao el bandido José Perez, robando y asesinando á nombre de la insurreccion, y una de las

personas á quien buscaba era el citado Jesús Perez. Acudió Jesús al gobernador por tres veces, y no fué atendido: pidió doce armas, y no se le concedieron.

El gobierno comisionó despues á don Antonio Puentes para formar una partida, que no pudo reunir, pues los hacendados de Cauto, Hongolosongo y Riofrío le dijeron que lo verificarian, negándose á contribuir para ella si la mandaba Puentes.

La partida se organizó, y sus primeros actos fueron salvar á la familia de Jesús, sitiada por Perez hacia ocho dias, y sostener el órden en las haciendas, pues ya de Manacas se habia llevado veintisiete negros. Tal era el objeto de Jesús, y no atacar á nadie. Anduvo Jesús Perez veinte dias con su partida, costeada por los hacendados. Recibió, por fin, del gobierno ochenta fusiles: perdiéronse de éstos veinte en la toma de Palma Soriano, al ir acompañando un convoy, y entregó otros veinte al comandante de armas don Julian Gonzalez.

Vióse Jesús Perez ya con una partida y cuarenta fusiles, cuando se enteró de que el objeto de la insurreccion era pedir la independencia de la Isla. Aleccionado en la escuela democrática, cegado por una opinion que él creia la mejor de todas, teniendo en las filas de la insurreccion amigos y parientes, comenzó á vacilar, y pensó devolver al gobierno las armas que le habia dado, pretextando que la insurreccion tenia mucho cuerpo y él era muy poco para contenerla, pero no le fué posible, porque en la noche del 14 de noviembre vióse rodeado de una partida de insurrectos que amigablemente se las quitaron, sin atreverse á resistir á las indicaciones amistosas. ¡Cómo habia de resistir, si él participaba de las ideas proclamadas por los insurrectos de Yara! Y aun cuando esto no hubiera influido en su ánimo, por la fuerza las hubiera perdido. Ninguna de las dos causas políticas justificarán nunca el acto de haber entregado las armas que se le habian dado para la defensa de la integridad nacional y del órden. Él representaba allí al gobierno, y nunca debió haber recibido las armas para defenderle si sus opiniones eran otras. Aho-

ra bien: si su idea fué contener á los insurrectos en sus desmanes para que no entrasen con el incendio y la destruccion en el partido, algo bueno habia en su propósito.

Lo cierto es que Jesús Perez, que tenia por amigos á muchos de los hacendados de Brazo de Cauto y Manacas, en cierta ocasion, sabiendo que iba á establecer su campamento en San Jorge y la Adela, acudieron á él para que fuesen incendiados, y lo prohibió terminantemente. En una carta suya escrita con lápiz (1) desde Guaninao, decia estas palabras, que bastan para juzgarle: «No estoy por la destruccion, sino por la conservacion, quede por quien quedare.»

Los antecedentes favorables á Jesús Perez fueron facilitados al teniente coronel Navidad por los hacendados de Brazo de Cauto y comisionados de los de Manacas al presentarse pidiendo proteccion para acogerse al gobierno, en febrero de 1869.

En los preliminares de la entrevista del teniente coronel Navidad y Jesús Perez, medió una carta de éste, citada anteriormente, y escrita con lápiz, en la cual hacia la narracion de lo ocurrido desde los primeros instantes de la insurreccion.

Propúsole al teniente coronel que fuese al campamento insurrecto, á cuya indicacion no accedió. Por último se convino en que el teniente coronel con su ayudante y su asistente, y Jesús Perez con los suyos respectivos, acudirian al cafetal los Laureles, punto intermedio de ambas fuerzas, á la hora que se designase: fijóse la de las diez de la mañana del dia 30 de abril. Asistieron ambos, segun se habia convenido: cuando llegó el teniente coronel, hallábase ya Jesús Perez, que salió á recibirle á un lado de la casa, ayudando á aquel á desmontar del caballo. Estaban en la finca solamente Jesús Perez, su cuñado Brizot, y los sirvientes y esclavos de la casa. Precedió un breve saludo. Acto contínuo entraron en una habitacion de aquel edificio, y allí se trató de las bases de presentacion de los cabecillas Figue-

(1) Hemos visto el original de este documento.



redo, Perez, Cintras, Curó y otros, con todas sus fuerzas, armamentos, seis ó siete cañones, parques y almacenes, con la única condicion de interceder el teniente coronel con las autoridades para que se les perdonara la vida, y que no se obligase á tomar las armas al que no quisiera. El señor Navidad no accedió con respecto á los cabecillas Figueredo y Curó, por ser los que ordenaron incendios y atropellos en varios puntos, llegando hasta un extremo inconcebible el ensañamiento. Manifestó Jesús Perez que era imposible la presentacion de todos los insurrectos, sin que fueran comprendidos Figueredo y Curó en el perdon general. El teniente coronel Navidad, en vista de esos inconvenientes y como la clemencia y la benignidad no hacen perder un paso en el terreno de la energía y del valor, accedió, conviniendo en que el acto de la presentacion se efectuaria el dia 6 de mayo, en la misma finca de los Laureles, despues de haber manifestado Jesús Perez que necesitaba algunos dias para ver á Figueredo, preparar las fuerzas y disponer la presentacion. Durante la entrevista procuró el señor Navidad estudiar detenidamente cuantos datos le suministraba el cabecilla insurrecto sobre el estado de las fuerzas de la insurreccion, del desaliento en que se hallaban, y de las dificultades de vencer, conocidas por los mismos jefes. Despues de haber hecho un resúmen de lo tratado, para que no hubiera omision de detalle alguno, salian ya para regresar á su campo cada uno, cuando fueron sorprendidos por unos veinte hacendados y administradores de las inmediaciones, que habiendo tenido noticias de aquella entrevista, acudieron á la finca: tambien fueron algunos de Brazo de Cauto. Era la una de la tarde, y se indicó á los dos jefes que aceptasen un almuerzo, que así querian ellos expresar la satisfaccion con que veian que por medios conciliadores, sin derramamiento de sangre, iba á terminar la lucha y se aseguraba la paz en la Isla. Accedieron ambos: sentáronse todos á la mesa, y poco á poco fué aumentándose el número de los concurrentes, todos armados de machete y rewólver. Hallábanse entre los

asistentes, además de los expresados, don Cárlos Chamandreu, uno de los señores Cañet, don Juan Bautista Dulhel, señores Carvajal, Limounier, Dumois y el señor Michel. No hubo brindis: reinaron la circunspeccion y el respeto. Salió Jesús Perez para su campo, y el teniente coronel quedó con los concurrentes, deseosos de saber los pormenores de la entrevista: excusóse el interpelado, y manifestó su extrañeza al ver tanta gente reunida, de cuyo hecho dieron explicaciones, pues Leon Brizot lo habia dicho á sus amigos, y así fué corriendo la noticia, que era un motivo de curiosidad y de interés para todos. Salió del edificio el teniente coronel con su comitiva hácia el destacamento de San Jorge, y aquella misma noche fué á Santiago de Cuba (1), sin que lo supiera más que el capitan don Víctor Córdova. Iba á enterar al comandante general del resultado de la entrevista, ya que tenia conocimiento de todos los actos de aquel, habiéndole autorizado para que hiciera cuanto fuese conveniente á la causa de España y á la terminacion de la lucha.

Una coincidencia inevitable, de esas que deciden del éxito de un proyecto, por muy bien preparado que esté, hizo que fracasara el de la presentacion de los cabecillas insurrectos.

Las cartas de Jesús Perez al teniente coronel Navidad, revelan que si el plan se frustró, no fué debido á la falta del buen deseo en el jefe insurrecto, sino á consecuencia de las circunstancias. Figueredo escribió otra carta al señor Navidad (2), carta en la cual trataba con gran respeto y consideracion al jefe militar, que habia logrado tenerles á raya. La gente de Jesús Perez no atacó en los dias en que se trataban los preliminares de la presentacion. En el campamento insurrecto recibióse la noticia del fusilamiento de cinco de los suyos en Santiago de Cuba, y esto contribuyó á exasperar los ánimos. Figueredo no se mostró favorable á la presentacion, al ménos desembozadamen-

(1) A doce leguas de San Jorge.

(2) De estas cartas se publicarán las más interesantes en la seccion de documentos.

te, y mucho ménos cuando tuvo noticias de la expedicion desembarcada en aquellos dias, y que les daba grandes esperanzas, porque siendo muy corta la fuerza que defendia los destacamentos, con el refuerzo que llegaba podian ser dueños del terreno, si bien lo mismo el jefe de la columna de operaciones, que los soldados y los oficiales, estaban dispuestos á morir antes que ceder un palmo de tierra.

De las cartas de Jesús Perez se deduce que él ofrecia con buen deseo pero que no consistió en sus esfuerzos el que no se realizase la presentacion, sino en las circunstancias de los demás cabecillas que desconfiaban, por lo mucho que habian perjudicado los intereses de España, de que impunemente pudieran entregarse. Jesús Perez comenzó á ser sospechoso para los suyos porque todo se sabia, y se le relegó despues á otro punto más distante con sus parciales para que no se lograsen sus deseos. Quiso no faltar al cumplimiento de lo pactado, y dando por causa una enfermedad, no se movió en aquellos dias.

Tan convencido estaba el señor Navidad de que á no ser por sucesos inesperados se lograria la completa pacificacion del departamento Oriental, ya que por los recursos violentos de la guerra se habia conseguido mucho, que cuando estuvo en Cuba á dar cuenta de las entrevistas, invitó al general la Torre para que fuese, el dia designado, á ser la autoridad que recibiera á los presentados. El general rehusó queriendo que aquella gloria fuera de quien habia obtenido un resultado satisfactorio en sus negociaciones.

Desgraciadamente para el país y para España, como para los mismos insurrectos, la presentacion no tuvo efecto porque creyeron sin duda éstos asegurado el triunfo, despues del desembarco de la expedicion de Jordan que habia llegado en aquellos dias con unos mil hombres.

Figueredo en una carta al señor Navidad, manifestaba desconfianza hácia alguno de los jefes de los insurrectos, como teniendo noticias de lo que se trataba.

El teniente coronel Navidad portóse con la hidalguia del caballero en la entrevista y en las correspondencias. No hay documento alguno que pruebe falta de accion ni debilidad: antes al contrario, energía, resolucion y noble deseo de que sin más desastres concluyera la insurreccion con un acto, que habiendo tenido un resultado feliz, hubiera sido una página de gloria para el jefe militar. Fracasó el plan y esto fué bastante para que recayese sobre él una nube de murmuraciones que llegaron hasta elevadas esferas, pero que no podian empañar la brillante hoja de servicios. Más adelante al tratar del regreso á la península del teniente coronel Navidad, se verá el esclarecimiento de los hechos y la resolucion del Tribunal Supremo en el asunto de que se trata. La imparcialidad es la que juzga estos hechos con documentos á la vista, sin los cuales la historia no podria asentar afirmacion alguna.

Aunque se reservan para el capítulo correspondiente los documentos, como para formar una idea exacta de los personajes y de los hechos que figuran en esta lucha, es preciso narrar los acontecimientos y presentar su razon de ser en el conocimiento de los hombres y en el de las cosas, véase la siguiente carta de Figueredo y júzguese cuántas eran sus esperanzas de triunfo, el dia 16 de mayo de 1869.

«C. Coronel Máximo Navidad.—Campo de Lajas y mayo 16 de 1869.—Muy señor mio: Hé oido sin querer averiguarlo, que usted intenta la conquista de algun jefe ó de algunos de los que corresponden á la insurreccion, por medios que yo tambien he sabido emplear, como puedo algun dia suministrar pruebas á la historia, de conquistas hechas en la misma ciudad de Cuba á empleados de su gobierno: ese medio político es, hasta cierto punto, plausible, y revela en usted pruebas de tener un claro juicio; pero hay un inconveniente para que usted pueda lograr buen fruto, y es muy sencillo, el cual es que tenemos entre manos una cuestion que por su misma sencillez toca á lo difícil. ¿Há oido usted ó leido en la historia de los pueblos que puedan ser sofocodas las

revoluciones que tienen por objeto la independencia? Creo que no; y esta, comprendo que será mucho más difícil, por haberse complicado con la cuestion de abolicion de la esclavitud y con la mira política que tienen nuestros hermanos de los Estados-Unidos en que el gobierno español pierda el floron de la que fué corona de España.

Si tuviera tiempo haria á usted una larga carta con intencion de probarle hasta la evidencia que la isla de Cuba la perderán ustedes y que serán vanos é impotentes los esfuerzos para subyugarla y reducirla al estado en que se hallaba antes de octubre del 68.

Yo, educado en España en la escuela de los Cámaras, Alarcon, Orgaz-Cuello, Rivero, Albaida, etc., pensaba cuando vine á la Isla en la revolucion y mil veces me repetia que era imposible sostenerla por el carácter de los criollos y por la falta de elementos materiales: no obstante, ayudé á predecir á mi amigo Sá del Rey, que estuvo de gobernador en Jiguaní: que las nubes engrosaban, y sin embargo de no ser aquí posible la revolucion iba á estallar, porque hay causas que Dios protege. Hoy conozco mi error político, pues me convenzo más y más que la revolucion triunfará y que nada le importa que la traicionen algunos, porque serán pequeñas manchas para ella, y grandes, muy grandes para los que, sabiendo que la vida termina en muerte, se olvidan por un momento de este decreto eterno y manchan su honra para que la posteridad los anatematice, como á Maroto por lo de Vergara y á Dulce por lo de Bláser el 54.

Como coronel que es usted del ejército español, y yo, como general de insurrectos, estamos los dos muy distantes de ser amigos; pero en particular le puedo ofrecer mis respetos y besa su mano, atento S. S.—*Félix Figueredo.*»

El teniente coronel Navidad pidió refuerzos en cuanto vió frustrado el plan combinado y cuyo mal éxito le participó Jesús Perez y habia dicho ya en varias ocasiones con una modestia no comun, que se enviase un jefe de más alta graduacion con fuer-

zas considerables que pudiera atacar y no estar siempre á la defensiva que era lo único que él podia hacer, dadas las cortas fuerzas de que disponia y la extension del territorio de su mando.

El dia 18 de mayo, á las once de la mañana, llegó á Cifuentes el jóven don Justo Gonzalez, aterrado y lleno de espanto. Dijo que los insurrectos estaban en el Jobo, habian matado á don Joaquin Godo, y se llevaban maniatado al otro hermano, al que dijeron le iban á matar más adelante, y que andaban buscando al hermano del sargento Nuñez Villavicencio, porque el Nuñez era ardiente defensor de los españoles: que tambien habian mandado á buscar á don Ramon de la Infiesta, porque andaba sacando salvo-conductos á los insurrectos y aconsejándoles se retiraran de la insurreccion, encargando que lo llevaran vivo, para que diera primero cien onzas y luego firmara la sentencia de muerte. No habia concluido su narracion el jóven, cuando se oyó un grito unánime victoreando á España, y otro «¡á las armas, compañeros!» que parecia el rumor que precede á la tempestad. El jefe de la guardia civil, señor Rábano, dispuso la salida de los voluntarios con su fuerza. El capitan don Timoteo Gomez, que se hallaba ausente del caserío, en cuanto supo los sucesos, dirigióse al sitio en donde se decia que habian ocurrido, fué con sus guardias, aúnque el teatro de aquellos desastres habia sido el partido de Malezas. La sangre del infortunado Godo; la presencia del cadáver, la historia de aquellos sucesos terribles, enardeció el corazon de todos los defensores de España allí presentes, y con indignacion, con lágrimas de la más profunda pena, salieron en busca de los enemigos de España. Godo era un honrado y laborioso catalán, que á nadie hacia daño.

Habia sido acribillado su cuerpo, cubriéndole de heridas. ¡Qué corazon podia resistir sin ira aquel espectáculo!

Despues de cinco leguas no pudieron encontrar á los rebeldes, y temerosos los defensores de España de que hubieran llegado hasta el pueblo, retrocedieron. Tenian noticias de que los insurrectos que recorrian aquellas inmediaciones eran trescien-

tos ó cuatrocientos, entre los cuales habia muchos negros y mulatos, y los cabecillas Plácido Velasco, don Vicente Mollinedo, don Ambrosio Machado, los hijos del manco Perez, don Julian Blanco, don Pascual Martinez, y los vecinos de aquel punto don Ramon Alfonso, Pedro Aguilar, Félix Rodriguez, Serafin Carrasana, Tomás Carrasana y otros. Divididos en tres partidas, hallábanse la de los hijos de Perez en Tunicú, la de los Velascos y Machado en el Jucaral, y la de San Juan por Jicotea, mas luego se reunieron para concentrar fuerzas y dirigirse á Cifuentes, en donde tenian proyectada la muerte de don José M. Diaz, don Victorino García, don Tomás del Rio, don José Casariego y el señor cura.

En la segunda quincena de mayo preparábase una salida en combinacion con la fuerza de San Diego de Niguas.

Peligraban cuantos habian tomado las armas en defensa de la integridad nacional, sobre todo si no reunian más fuerzas. Don Estéban Vila, en Vega Alta, fué amarrado á un horcon; diéronle un machetazo en el pescuezo, y le separaron la cabeza del cuerpo. Tambien mataron cruelmente á un hijo de este desgraciado, de cinco años de edad. ¡Cuántos horrores! ¡Cuánta sangre inocente! ¿Cómo era posible que se calmase la exaltacion de las pasiones, si cada dia habia motivos para mayor encono? Nunca son justificables los excesos; pero en vista de tales escenas, ¿cómo querian los rebeldes regularizar la guerra, y que los defensores de España fuesen más humanitarios?

En Cienfuegos se reunió el consejo de guerra, presidido por el teniente gobernador, para juzgar á los reos don Manuel de Jesús Ramirez (a) el Zambo, don Ramon Cabrera y don Benito Cancio Figueroa, acusados de rebeldes y asesinos en despoblado, hallándose presente al acto el señor asesor militar, don José Porrúa Valdivieso: presentes los reos, dióse principio al acto á las siete y media de la mañana, concluyendo despues de las once, hora en que por unanimidad de votos, y no obstante la obstinada defensa de los padrinos, fueron sentenciados á sufrir la

última pena, regresando á la cárcel, en donde entraron en capilla.

Al dia siguiente, habiendo llegado á la poblacion el comandante general, á quien se elevó el proceso y sentencia para su aprobacion, la firmó, señalándose para el dia 23 de mayo á la una de la mañana. Formó el cuadro en el campo de Marsilan el batallon de voluntarios, que destacó la compañía de tiradores, á fin de que sirviera de escolta á los reos desde la cárcel al lugar del suplicio.

Llegados los reos á aquel sitio, acompañados de los eclesiásticos, señores Sellés y Cuervo Arango, entresacáronse dos indivíduos por compañía para que hicieran la descarga, y á las nueve y diez minutos sonaron las terribles detonaciones que acabaron con la existencia de aquellos desgraciados.

El batallon cumplió aquel triste encargo, y desfiló por delante de los cadáveres.



CAPITULO XIII.

Defensa de un convoy.—Captura de algunos insurrectos.—Reunion por asuntos mercantiles en Santiago de Cuba.—Fusilamiento de un tio de Quesada en San Gerónimo.—Muerte dada por los rebeldes á algunos defensores de España.—Refuerzos en Holguin.—El teniente gobernador Obregon: disposiciones: tentativa de asesinato que puso en peligro su vida.—Varios encuentros.—Manajuanabo.—Muerte del cabecilla Calleja.—El teniente coronel Navidad enfermo: tentativa de envenenamiento: heridas.—Jesús Perez fusila á un cabecilla.—La expedicion filibustera: detalles.

En los últimos dias de mayo hubo un encuentro reñido entre los insurrectos y el quinto batallon de movilizados. Los rebeldes eran en número de tres mil. Habia salido el batallon de Puerto Padre hácia las Tunas, conduciendo un convoy. Siete horas duró el fuego: las bajas de los defensores de España llegaron á setenta, y no fueron pocas las de los rebeldes. Los batallones de la Reina y Union salieron en persecucion de los desbandados insurrectos en número de más de dos mil plazas.

El coronel Lopez Cámara, habiendo sabido que en algunas vegas se albergaban varios rebeldes de la partida del cabecilla Figueredo, incendiarios del Hatillo y otras fincas, dispuso la salida de una fuerza del ejército con objeto de batirlos, y con un movimiento ejecutado con extraordinaria rapidez, logró, sin que ni un solo tiro se disparase, la captura de los nombrados don Miguel Antonio Ruiz y su hermano, don Francisco Rico, don Joaquin Estrada, Juan de Dios Borrero, Fortunato Peñon, Isidro Castro, Juan Francisco Borrero, Ventura Maceos, Secundi-

no Hurtado, Pancho Caridad Uratorres, Tomás Hechavarría y José María Castro.

En Santiago de Cuba, como anteriormente se ha dicho, celebróse una reunion, que tuvo consecuencias muy ventajosas para el movimiento mercantil de aquella plaza. Presidíala el comandante general del departamento, que se habia distinguido por su anhelo de favorecer los intereses comerciales, vida de aquel pueblo, mientras sofocaba la insurreccion con las operaciones militares. Acudieron multitud de comerciantes, hacendados, periodistas y otras muchas personas invitadas para aquel utilísimo objeto.

El señor Mestre leyó una memoria, pidiendo la intervencion de los comerciantes en los negocios de las aduanas. Escrita con gran conocimiento del asunto, con copia de datos y poderosas razones, satisfizo á la concurrencia, que la aprobó como no podia ménos de suceder. Acto contínuo el señor Peralta leyó una disertacion concienzuda sobre el mismo asunto: siguieron en el uso de la palabra los señores Bas, Bou, la Torre (don Nemesio). El administrador de aduanas de Santiago de Cuba, que habia asistido tambien, recordó que habia una disposicion por la cual se permitia fiscalizar á cualquiera persona las operaciones de las oficinas de su cargo, manifestando que veria con gusto el que así se efectuase.

Se acordó nombrar una comision y elevar la peticion á la autoridad superior.

En San Gerónimo (Puerto-Príncipe), fué pasado por las armas el dia 13 de mayo, á las nueve y media de la mañana, don José Manuel Quesada, tio del llamado general Quesada, hombre de sesenta y cinco años: era de carácter enérgico y duro: negóse á confesarse, y fué reservado hasta los últimos momentos. A cuantas preguntas se le hicieron, contestó: «Yo no sé nada.» Se le hicieron promesas si revelaba lo que debia saber, y siguió impasible negándose.

Fué grande su resignacion, pues volviéndose al capitan gra-

duado don Federico Triana, fiscal de la causa, exclamó con serenidad admirable:

—Al cabo ustedes no hacen conmigo sino lo que deben hacer, y lo mismo que yo haria en igual caso con cualquiera de ustedes;—añadiendo:—porque no quisiera sino que otros hubieran tenido el corazon que tengo yo.

En Villaclara dieron muerte los insurrectos á don Antonio Aguilar, conocido con el nombre de el Cantinero de Manicaragua, y al pardo Márcos Socarrás.

Habian salido de Villaclara don Antonio Aguilar y otro voluntario, tambien de la segunda compañía, con una columna que se dirigia á Manicaragua. Al dia siguiente de llegar á este último punto, salieron á practicar algunas diligencias, acompañados del pardo Socarrás. Apenas habian llegado á un sitio de la propiedad de don Juan Rodriguez, viéronse asaltados por una partida de insurrectos. Echó á correr el compañero de Aguilar: éste y el pardo cayeron en poder de los rebeldes, y fueron acto contínuo amarrados codo con codo y obligados á gritar «¡viva Cuba y su independencia!» Negáronse á obedecer el mandato, por lo cual se les disparó una descarga á boca de jarro, resultando muerto Socarrás y herido gravemente Aguilar, quien aun en los últimos instantes, con entrecortada voz y casi exánime, hizo un esfuerzo y dirigió su voz á los insurrectos, diciéndoles que no sentia morir por su pátria, sino verse asesinado por unos cobardes, cuando el clima y las balas de Africa y Santo Domingo lo habian respetado, defendiendo como soldado la gloriosa enseña de Castilla. No pudo hablar más, porque otra descarga acabó los cortos instantes de vida que le quedaban.

A Holguin no habian llegado refuerzos hasta la segunda quincena de mayo, y la columna que allí operaba estaba ocupando las mismas posiciones, cubriendo el punto importante de Velasco, al par que los inmediatos de Auras, Yobabo, Yabason, Managuaso, Sabarriba y Caridad, protegiendo en ellos á una multitud de familias buscadas por los insurrectos. El partido de fray Benito

hallábase defendido por una compañía del Rey y por crecido número de personas armadas que prestaban los mejores servicios.

Habíase limpiado perfectamente la poblacion, se habian construido torres que sirvieran como de atalayas morunas, aspilleradas. Constantes patrullas llevaban la tranquilidad á los espíritus apocados. El teniente gobernador de la jurisdiccion, dispuso acertadas medidas, como la de hacer cultivar todo el terreno de las inmediaciones y para estimular el trabajo proyectó premios pecuniarios á los primeros que presentasen ciertas plantas en su estado conveniente.

Los insurrectos tenian una posicion atrincherada en la Veguita, y fueron de allí desalojados por el teniente gobernador al frente de una pequeña columna.

En esta salida un soldado de los de la columna fué herido por sorpresa. En Uñas ensañóse Mármol en séres desvalidos sin tener en cuenta la fatiga ni la enorme desproporcion de fuerzas. Despues de esto, salió el señor Obregon, consiguiendo alejar á una partida que se acercaba ya á media legua de la ciudad.

El dia 6 de mayo, cuando se hallaba trabajando en altas horas de la noche esta celosa autoridad, fué sorprendido y próximo á ser asesinado si no le hubiera salvado su serenidad y arrojo.

El número de voluntarios aumentaba, y aun se afiliaban personas tachadas hasta entonces de ser desafectas á la causa de España.

En la noche del 14 salió una columna compuesta de sesenta indivíduos del ejército y leales voluntarios al mando del teniente don Leon Manuel Vazquez, con el objeto de perseguir á los insurrectos que hostilizaban á los movilizados del destacamento del cafetal Doloritas. En los encuentros que tuvo la columna antes de llegar al cafetal, fueron los rebeldes batidos, avanzando á uno de ellos el mismo teniente, hasta arrancar de las manos del que la llevaba, una bandera.

La accion de Manajanabo fué reñidísima. La columna compuesta de cincuenta caballos de tiradores de Güines y once de

guardia civil, salió en direccion al potrero San Miguel, tomando por el camino que conduce á la Movida hasta la altura de Pelo Malo, desde donde siguió la izquierda, para que no fuese vista por el enemigo. Al llegar á la altura que domina al callejon de Manaca, presentóse un grupo de unos veinte ó treinta insurrectos, que constituian la avanzada. Dió esta el ¡quién vive! y fué contestada con una descarga. Dispuso el jefe, señor Talaya, que la vanguardia rompiese el fuego sobre aquellos y que cargase acto contínuo, marchando él con el resto de la fuerza á unos cincuenta pasos. En este primer encuentro cayeron muertos cuatro de los rebeldes. Desde la altura donde se halla la tienda de don Cipriano Martinez, observóse que en la casa del potrero de don Casiano Machado se encontraban grupos de la partida capitaneada por don Ambrosio Machado y don Felipe Caballero, que la formaban unos ochenta hombres. Treinta tiradores de Güines y once guardias civiles al mando del capitan Mendoza y Pacheco, desplegáronse en guerrilla con el objeto de batir su costado izquierdo, por conceptuarlo más importante, y marchó el jefe de la columna sosteniendo la operacion con el resto de la fuerza, en cuyo punto atacó segunda vez. Una descarga de la guerrilla y una carga por toda la columna, ocasionaron la dispersion completa de la partida, que fué perseguida al aire de carga por espacio de más de media legua, sin que detuvieran á la tropa los dificilísimos accidentes y escabrosidades del terreno y muy especialmente el paso de la barranca del rio Primero y causándoles cinco muertos más é indudablemente gran número de heridos, no pudiendo reconocer el campo por lo avanzado de la hora, porque la accion dió principio á las cinco y media de la tarde, concluyendo cerca de las siete de la misma; atacó la casa de don Casiano Machado en donde acampaban los insurrectos, apoderándose de varios caballos, uno de ellos cargado de municiones de boca y guerra.

Reconocióse la citada casa: encontróse en ella á la mujer de Machado doña Blanca Acosta, y á otras personas de quienes se inquirieron los antecedentes; halláronse en un cuarto, que doña

Blanca se resistió á abrir, muchísimos efectos que por último dijo la citada señora que pertenecian á su hijo don Manuel Otero, que estaba en la insurreccion.

Salieron contusos en el encuentro, los tiradores de Güines Antonio Sierra Alvarez y Pedro Valençia Ginoris. Condujéronse bizarramente el jefe de la columna, el capitan Mendoza, el capitan, teniente Chicarro y todos, en fin, los indivíduos de la columna y especialmente los cabos de voluntarios don Gerónimo Pendaz y don Pedro Crego.

El cabecilla Calleja, herido de bala por el cabo de tiradores de Güines, Marcelino Rodriguez Posada, hizo aún cuatro disparos de rewólver sobre éste y el teniente Chicarro, defendiéndose hasta que le acabó de dar muerte el tirador Tejada Rojas, pero antes fué herido el caballo de éste.

Al recoger en el campo entre unas espesas piñas de las cercas donde se hallaba muerto Calleja, se le halló en un bolsillo del pantalon un papel que por su contenido se demuestra era cabecilla de importancia entre el enemigo, y el cual dice así:

«El dia 9 llegó aquí Céspedes, á quien fuimos á recibir á una legua de este poblado. El 10 se reunieron las juntas de Villaclara Camagüey y Holguin, y combinaron formar un gobierno democrático, que fué instalado de la manera siguiente: Se divide la Isla en cuatro departamentos, Occidental, Las Villas, el Camagüey y Oriental; cada uno de estos departamentos enviará sus representantes (por ahora son diez por departamento), para que reunidos formen una Cámara. Aprobado esto, se trató de nombrar Presidentes y demás indivíduos que han de formar el gobierno. El 11 salieron electos, presidente de la República, Céspedes; presidente de la Cámara, Cisneros (marqués de Santa Lucía); Quesada, general en jefe del ejército, y Aguilera ministro de la guerra. El 12 tomaron posesion bajo juramento: hubo grandes discursos, mucho entusiasmo y el acto fué imponente; cuando Quesada recibió la espada no pudo seguir su discurso, no se oia en el auditorio sino sollozos y un profundo silencio, hasta que otro tomó la pala-

bra. No se puede tener una idea de este acto; es lo más grande que yo he visto, y cualquier descripcion que de ello se hiciese sería falta de colorido: cuando de palabra pueda explicarle lo que ha pasado, le daré mas minuciosos pormenores.»

Discurso de Quesada.

«Con orgullo recibo de vuestras manos esta espada, no como símbolo del puesto distinguido á que me habeis elevado; sino como un emblema del deber que me habeis impuesto. De hoy más, compañera inseparable de mis esfuerzos, será un símbolo que me recuerde, si olvidarlo pudiera, la sagrada mision que la pátria, por vuestra mediacion me ha encomendado. Juro sobre su empuñadura que esta espada entrará con vosotros triunfante al Capitolio de los libres, ó la encontrareis en el campo de batalla unida á mi cadáver.»

A unos sesenta hombres ascendia el total de la columna. Al llegar al Manajanabo, sorprendió la fuerza la partida capitaneada por Calleja. Cruzáronse los fuegos por espacio de un cuarto de hora, y por último vieron caer entre los que se encubrian al cabecilla Calleja, cuyo cuerpo fué conducido despues á Villaclara. En presencia del cadáver de aquel infeliz se recordaron muchas de sus terribles hazañas, entre las cuales figuraba la muerte dada á seis peninsulares en el punto llamado Vegalla.

En Santa Clara fué condenado á la pena de muerte don Isidro Hernandez, por delito de infidencia, despues de celebrado consejo de guerra y de aclarados los hechos. Pronunciado el fallo, disponíase ya la ejecucion, cuando á las once de la noche se recibió un telégrama del capitan general don Domingo Dulce concediendo el perdon.

En Sancti-Spíritus habíanse organizado con gran perfeccion compañías de voluntarios y un escuadron de chapelgorris, siendo de notar el interés y la actividad con que el señor don Francisco Fernandez Corredor atendió á uniformarlo, é instruir al lucido cuerpo de su mando.

El teniente coronel Navidad fué atacado del cólera, y á con-

secuencia de la vida activa y sin descanso que llevó, tuvo necesidad de pedir su relevo. Tambien sufrió las consecuencias de una tentativa de envenenamiento, circunstancia que se descubrió por el mismo negro encargado de aquella criminal comision. En cuanto supo que los rebeldes habian recibido refuerzos, y que era más que nunca necesario un esfuerzo por parte de los defensores de España, pidió volver á encargarse del mando de la columna, como lo efectuó por órden expresa del comandante general.

Al volver de Santiago de Cuba despues de dar cuenta al general la Torre del resultado de la entrevista con Jesús Perez, le esperó una emboscada de insurrectos, y disparáronle, produciendo una contusion de bala en la cabaza, despues de atravesarle el ala del sombrero. Con una serenidad que revelaba su carácter enérgico y bien templado, decia al referir á sus amigos el incidente: «para otra vez, que me apunten mejor.»

Jesús Perez mandó fusilar al jefe de la partida, José Perez, quien le habia buscado para fusilarle á él.

Sobre la expedicion filibustéra cuyo desembarque se ha referido en otro lugar, como el descalabro que sufrieron al encontrar la columna de los defensores de España, existen los siguientes datos, que no deben ser ignorados:

La junta cubana en Nueva-York, eligió el vapor americano de hélice *Perit*, para conducir á las costas de Cuba una gran parte de los armamentos y pertrechos de guerra adquiridos, para auxiliar la insurreccion. Formóse con este objeto una compañía de rifleros, compuesta de jóvenes que se hallaban en aquella metrópoli, pertenecientes á las familias que se ausentaron de Cuba despues de haber estallado la revolucion.

En el hotel Delmónico diéronse varios convites antes de verificarse la expedicion, pronunciándose entusiastas brindis y discursos que animaron á los que aún estaban algo reacios para emprender el peligroso viaje. Asistieron, el general que fué de la confederacion del Sur, Thomas Jordan, el coronel venezolano

Acosta, y algunos otros, aunque pocos, extranjeros. Fué despachado el vapor en regla, por la aduana de Nueva-York, con armamento para Kingston (Jamaica). Salió solo con su cargamento y tripulacion de la bahía á las cuatro de la tarde, marchando á media máquina, para dar tiempo á que anocheciese poco más allá de Sandy-hork. Allí paró la máquina para esperar á los doscientos diez filibusteros, en su mayoría cubanos, y hasta setenta y siete franceses, belgas, italianos, alemanes y americanos.

Para mejor ocultar sus planes, embarcáronse los filibusteros en tres pequeñas remolcadoras, tituladas *Americana*, *Buchanam* y *Emelie*, partiendo de muelles distantes entre sí y con todas las precauciones indispensables.

Hallábanse ya embarcados en el *Perit* á las nueve de la noche, hora en que se hizo á la mar, y en vez de tomar el rumbo del canal, se dirigió hácia California, necesitando siete dias para hacer aquella travesía. La noche del 12, despues de las nueve, cruzó con luces apagadas la punta de Maisí, y cambió de rumbo al ver á dos buques que creyó cruceros, y no volvió á tomar su rumbo verdadero hasta que perdió de vista á aquellas embarcaciones.

Al dia siguiente, á las siete de la mañana, hallábase enfrente de Punta Lucrecia. Dió las señales convenidas, izando una bandera con un cuadro colorado en el centro, y en el de popa bandera de guerra americana. Descubrió tres hombres en la citada Punta, pero estos se dieron á correr en cuanto creyeron que era buque sospechoso, por haber parado la máquina. Púsose el vapor en movimiento, y el titulado brigadier general Francisco Peralta, hermano de Julio, que desde el principio figuró en las filas de la insurreccion, manifestó que el mejor punto y el más á propósito para el desembarque, le parecia la bahía de Nipe. Fueron de esta opinion los demás jefes, y tomó el vapor rumbo hácia allá. A las once y media de la mañana entraba por la boca de dicha bahía, sin contratiempo alguno, haciendo de prácti-

co don Eloy Camacho, que habia sido contramaestre del vapor *Comanditario*.

A las doce y media de la mañana llegó frente á la península del Ramon, echó al agua una lancha, y en ella se embarcaron Peralta, Loño y Osorio. Era este último un jóven cubano que habia seguido en Madrid los estudios para ingeniero, y que habia llegado á Nueva-York dos ó tres semanas antes de haberse organizado la expedicion. En dos horas y media hicieron estos un reconocimiento como exploradores, y regresando despues de su observacion, dijeron que no les parecia conveniente para el desembarco de los pertrechos que el barco traia. Siguió el vapor hasta llegar á la altura de Punta Tabaco, desde donde hicieron señales, que no fueron contestadas por haber visto ondear en él la bandera española. Retrocedió entonces hácia la península del Ramon, y celebrándose una larga conferencia entre los jefes, decidióse por unanimidad verificar allí el desembarco. Comenzaron los preparativos desde aquel momento, y á las siete de la tarde, apenas anocheció, dieron principio á la operacion los mismos expedicionarios, hasta las seis de la mañana del siguiente dia, en cuya hora salió el *Perit* para alta mar, manteniéndose allí fuera de vista hasta las ocho de la noche, en que regresó para continuar el trabajo, que se verificó sin interrupcion hasta las cinco de la mañana del 15. A pesar de que aún quedaba á bordo resto del cargamento, de que hacian parte mil cuatrocientos fusiles, de los cinco mil ó más que traia á bordo, salió á la mar, pretextando que el intentar otro tercer desembarque era ya demasiado arrojo, por lo cual se dirigia á Kingston, ofreciendo regresar despues de diez ó doce dias para hacer el último alijo.

Por un aparato que colocaron en una loma, dióse aviso de vapor español, entrando por la bahía, y acto contínuo pusiéronse dos cañones en estado de hacer fuego, y al pasar el *Guantánamo* dirigiéronsele los disparos sin resultado alguno, pero los filibusteros llegaron á creer que habia sufrido avería, pues vieron que se echaba á un lado, y dieron por seguro que se iba á

pique. Esto produjo manifestaciones de júbilo entre los expedicionarios; hubo improvisaciones poéticas, discursos y gran animacion: hicieron los rifleros una salva general, más bien con el deseo de probar las armas que se les habian dado.

El 31 de mayo ocurrió á los insurrectos un suceso desgraciado. Mármol habia enviado á su gente á las órdenes de Marcano, desde Barajagua, para hacerse cargo de los fusiles, y al pasar el Canalito antes de su entrada en el Ramon, encontráronse al amanecer con otra fuerza como de seiscientos hombres, á la órden de Julio Peralta. Al bajar estos por las trincheras que habian construido las tropas en la segunda expedicion á aquel sitio, los de Marcano creyeron que la columna española habia regresado: rompieron el fuego: imagináronse enemigos, ocasionándose grandes pérdidas en los dos. Abandonaron dos cañones, y fué grande su desesperacion cuando supieron la verdad y se refirieron sus desgracias mútuamente.

Los principales personajes que mandaban la expedicion antes referida, eran:

General en jefe para todas las fuerzas de la insurreccion, Mr. Thomas Jordan, general que fué en la confederacion del Sur en la pasada guerra de los Estados-Unidos.

Intendente general, don Javier Cisneros.

General de ingenieros, don N. Cisneros, hermano del anterior.

Brigadier general, N. Aricoechea.

Otro, Francisco Peralta.

Subintendente, A. Ponce de Leon.

Coroneles, Mariano Acosta, venezolano, y don Miguel Loño, que decia haber tenido el carácter de jefe del ejército español.

Capitan comandante de la artillería, Johnson Brown.

Los planes de la junta presidida por el abogado don José Morales Lemus, de acuerdo con el general Jordan, fueron: verificar el desembarque en cualquier punto de las costas del territorio ocupado por la insurreccion, organizar seis ó siete mil

hombres bien armados, tomar al paso algunos puntos interesantes guarnecidos por las tropas, y despues ocupar á Puerto-Príncipe para establecer allí un gobierno, con cuyos títulos podrian ya gestionar del gobierno de los Estados-Unidos, con esperanzas de buen éxito, el ser recónocidos como beligerantes, en cuyo caso expedirian patentes de corso á cuantos lo solicitasen, para interrumpir así el comercio que hacian los buques españoles en la isla de Cuba.

CAPITULO XIV.

Campamento de San José.—Prisioneros.—Encuentro en la Cruz con las partidas de Lorda y Torres.—Lucha encarnizada: los insurrectos logran vencer por su fuerza numérica: crueldades.—Guanayara.—Estado de la insurreccion en Bayamo, Cuba, Manzanillo y Cauto: presentaciones.—Alocucion del general Puello en San Gerónimo.—Despedida del escuadron de Güines: órden del dia 29 de mayo.—La columna de Lesca.—Sucesos en la Habana: manifestacion contra los generales Pelaez y Modet: crece la agitacion: tumulto en la plaza de armas: actitud del general Dulce.—Los voluntarios piden que entregue el mando.—El general Dulce satisface los deseos de los peticionarios.—Sale el general Dulce el dia 5 de junio: su despedida.—Documento firmado por el señor Modet á los voluntarios.—Reflexiones.

En el campamento de San José tenia el insurrecto presidente, don Miguel Gerónimo Gutierrez, un clúb, y por general el titulado Polaco. A aquel campamento fué conducido el jóven don Juan Perez, hijo del rico hacendado don Cruz, preso por los rebeldes.

En aquel punto encontró á don Pablo Ramos, á don Cipriano Infiesta y otros. Querian los insurrectos obligar á Perez á tomar las armas, pero él se negó diciendo: «antes morir, porque no es mi opinion la de ustedes.» El presidente le contestó: «pues bien; usted es hermano del abogado don Benito, éste no quiso seguirme, diciendo lo mismo, y ambos sufrirán la pena que les voy á imponer.» Entre los insurrectos habia algunos para quienes Perez mereció consideraciones, y no faltó quien abogara porque se le dejase en libertad, formándose una conspiracion en favor del preso y del otro Ramos. Temerosos los insurrectos del resultado que produciria la muerte de aquellos dos hombres influyentes,

diéronles libertad. Perez se agregó á la policía de Villaclara: vestia el uniforme de voluntario, y no desistió de perseguir á los rebeldes, que tanto le habian hecho sufrir.

Por fin, el capitan de una partida, don Fernando Calleja, cayó en poder de los defensores de España, segun anteriormente se ha dicho.

El dia 26 de mayo salieron de Hallagan treinta y dos hombres del regimiento de Tarragona, al mando del valiente capitan don Ramon Mayano. Agregóseles el teniente del partido, don Juan Lanza, y al llegar á la Cruz se presentó una partida numerosa, compuesta de mil quinientos hombres, capitaneados por don Guillermo Lorda y un tal Torres. El señor Mayano no vaciló, ni aun en presencia de aquellas fuerzas superiores en número, y dispuso que se les atacase vigorosamente. La lucha fué tan terrible como desigual. De verdadero heroismo debe calificarse el atacar con tan reducidas fuerzas á un número considerable. Duró la accion algun tiempo á campo raso, hasta que los defensores de España hubieron de replegarse y hacerse fuertes en la casa que sirvió de capitanía. Un incidente funesto dió el carácter más desastroso á aquella contienda. Asomóse el capitan Mayano á una ventana para ver la posicion que ocupaba el enemigo, cuando de un balazo en la cabeza cayó herido mortalmente. Tomó el mando de la fuerza el teniente pedáneo Lanza, y al ver que las municiones se habian concluido y que la defensa era imposible, izó bandera de paz. No conocia la clase de adversarios que tenia en frente. Dirigiéronse los insurrectos á la casa, y entraron á machetazos con indefensos soldados, muriendo diez y ocho, inclusos el sargento Cotera y cabos que acompañaban, sufriendo igual suerte el infortunado Lanza. Dispersóse el resto de la fuerza, llegando á Santa Clara cinco y un cabo, que se incorporaron á la columna del teniente coronel Colombo: quedaron prisioneros seis indivíduos de tropa.

Grandes fueron las pérdidas del enemigo, pues los defensores de España, vendieron caras sus vidas.



Apenas llegó á saber el teniente gobernador lo ocurrido, dispuso que inmediatamente saliera una fuerte columna de artillería, caballería é infantería en persecucion de los rebeldes. Tambien acudieron al punto de la defensa, teatro de las sangrientas escenas, otras dos columnas, pero ya los insurrectos habian abandonado el puesto que les era fácil atacar siendo mayores en número, mas al ver fuerzas proporcionadas para medirse con ellas, emprendieron la retirada.

Por la parte de Trinidad tambien hubo en este tiempo hechos de armas dignos de mencionarse. Por Guanayara y sus inmediaciones habia una partida de insurrectos. No bien lo supo el comandante graduado, capitan de la cuarta compañía de cazadores de Baza, don Francisco Foncuberta, situado en el partido de Guaninical, emprendió la marcha con los subalternos don Manuel Zeseiro, don Baldomero y don Pablo Arredondo y cincuenta y siete indivíduos de tropa, dejando en el destacamento á un oficial y el resto de la compañía para que lo guarneciesen. A las cinco de la mañana llegó á los Manantiales y encontró al centinela de los insurrectos, quien apenas divisó las fuerzas disparó el arma para dar aviso. Así fué, apercibido el enemigo rompió el fuego en cuanto avanzó la vanguardia, pero no esperó más que á los primeros tiros. Entre los objetos que dejaron en poder de la columna los insurrectos, hallábase un anteojo de larga vista con la inscripcion siguiente: «Casimiro Vivas.—Trinidad de Cuba.» El jefe de la partida era don Vicente Gomez.

En Cuba, Bayamo, Manzanillo y Cauto, no llevaba buena parte la insurreccion. Habíanse presentado al conde de Valmaseda en el mismo Bayamo y la Veguita, punto intermedio de Manzanillo y Bayamo, unos dos mil cuatrocientros, entre ellos muchos cabecillas y don Pedro Céspedes, general y pariente cercano de Cárlos Manuel; al general Buceta se le presentaron unos cuatrocientos, y de los ataques dados por los esforzados jefes Mozo Viejo é Hidalgo con sus respectivas columnas, resultó tambien la presentacion de muchos rebeldes. Entre los desembarca-

dos en Nipe y Puerto Padre, figuraba Cisneros, ingeniero muy conocido en Trinidad y administrador que fué del ferro-carril.

El cabecilla Estrada se habia presentado en Bayamo; debió ser fusilado el dia del Corpus, pero intercedieron muchas familias y en atencion á la solemnidad del dia, fué indultado.

Quesada y otros jefes lanzados de sus posiciones, corríanse hácia Cauto el Embarcadero con unos dos mil hombres, resto de las desordenadas huestes. Allí, como las fuerzas de Quesada se dirigian á Cauto, tomaban la direccion de Cinco Villas, pasando por Moron, Ciego de Avila y Sancti-Spíritus.

Entre los presentados en la capitanía de Veguitas, se hallaba un tal Formitas brigadier insurrecto.

El general Puello seguia contribuyendo á la pacificacion de la Isla con actividad y grandes conocimientos prácticos. No pudiendo apelar á otros medios, los laborantes entreteníanse en desprestigiar al ejército y á los voluntarios, infundiendo temor á las gentes para que huyesen á la aproximacion de las tropas. En tales términos habian llegado á influir los rebeldes en este sentido por la jurisdiccion de Sancti-Spíritus, que don Eusebio Puello, tuvo que dictar la siguiente disposicion.

En ella daba sanos consejos y enérgicas advertencias como de una autoridad paternal, para proteger los intereses de los ciudadanos pacíficos, y al mismo tiempo, severa para castigar á los que se vieran arrastrados por las influencias perniciosas de los insurrectos que los obligaban á abandonar sus hogares, dando aliento á la rebelion.

El general Puello se esforzaba en convencer á los que lo dudasen, de que las fuerzas que defendian la integridad nacional no apelaban á la violencia con los honrados habitantes que necesitaban su proteccion. Como la palabra autorizada del general Puello dá á conocer las intenciones y los propósitos de los defensores de España, debe tenerse presente su alocucion que decia así:

«*Comandancia militar de Sancti-Spíritus.*—A los habitantes todos.—Las fuerzas del gobierno legítimo de la nacion, que lle-

gan hasta los sitios más ocultos de estas comarcas, no han incendiado nunca ninguna casa, ni talado los campos, ni asesinado á persona alguna como con criminal propósito os seducen los enemigos del reposo público. La mision del ejército consiste en hacer una guerra leal á los que quisieren combatir, y castigar únicamente á los que sin conciencia fomentan una insurreccion injustificable; protege al mismo tiempo á los que, separándose del error á que han sido conducidos, se unen de buena fé á la autoridad.

»Díganlo sino, todos los que al quedarse en sus casas han recibido el valor de sus efectos y todo el auxilio que han necesitado.

»Por lo tanto, permaneced en vuestros hogares, no sigais dando crédito á las mentiras con que os comprometen; y tened entendido que de continuar internándoos en los montes á la aproximacion de las tropas, quedareis expuestos á las consecuencias de una guerra de exterminio.

»La paz os proporcionará una verdadera felicidad.

»La guerra solo os dará una segura ruina con todos sus horrores. Elegid pues, y si quereis lo primero, uníos al ejército. Si preferís lo último, salid á combatir ó esperad nuestros ataques.

»San Gerónimo 18 de mayo de 1869.—El general, *Eusebio Puello.*»

Al despedirse de Güines el tercer escuadron de caballería de milicias disciplinadas, que durante tres meses habia prestado tan patrióticos servicios, su comandante, el entusiasta señor don Juan Suarez Argudin, publicó la siguiente

«*Orden del cuerpo, perteneciente al dia* 29 *de mayo de* 1869. —Señores oficiales, sargentos cabos y milicianos: El excelentísimo señor capitan general ha ordenado que marchemos á continuar nuestros servicios en la ciudad de Santa Clara y su comarca. Allí como en cualquiera otro punto adonde nos lleve el deber y el honor, rivalizaremos con los veteranos, con los voluntarios y con nuestros compañeros de la milicia disciplinada, que tan bizarra-

mente se han batido con los que proclamaron el funesto sueño de independencia para lanzarse á la violencia, al robo, al asesinato, al incendio y devastacion de la tierra en que nacieran. ¡Insensatos! Si no tenian un átomo de razon; si no contaban, ni pudieron, ni debieron contar con el gobierno, ni con el ejército, ni la marina, ni con los insulares honrados, y por último, ni con los peninsulares, ¿á qué aspiraban y qué se propusieron?... Díganlo, la antigua ciudad de Bayamo, hoy representada por un monton de escombros y cenizas; díganlo desde la eternidad los que recibieron de la hidrofobia de los insurrectos la horrible muerte que sufrieron, y díganlo en fin, las súplicas de las inocentes vírgenes defendiendo inútilmente su honestidad. Esos son los enemigos de Dios, los enemigos de Cuba y en su más apropiada calificacion, los enemigos de ellos mismos, pues que necesariamente terminará su existencia el fuerte golpe de vuestra espada ó el horrendo patíbulo si no se acogen al generoso indulto que se les ha ofrecido.

»La fuerza de los ejércitos se afianza siempre en la buena disciplina y en la ciega obediencia á los jefes; y como estoy cierto de que en todos los que pertenecen al escuadron que tengo la honra de mandar, concurren esas importantes cualidades además de la del valor, nuestra será la victoria en cuantas acciones de guerra nos hallemos. En esta confianza, é inspirándonos en el santo amor á la pátria, decid conmigo: ¡Viva España! ¡Viva Cuba española! ¡Viva el excelentísimo señor capitan general!—Vuestro comandante, *Juan Suarez Argudin.*»

Vivas atronadores y frenéticos aplausos sucedieron á la lectura de la alocucion anterior, que se aumentaron hasta la salida del tren á los armoniosos acordes de la banda militar. Los vecinos de Güines deseaban triunfos seguros á los expedicionarios y pronto regreso para recibirlos con más satisfaccion que al despedirles.

En el encuentro de la columna del brigadier Lesca con los insurrectos al conducir aquella un convoy de diez y nueve car-

ros con mil novecientas cargas de víveres y municiones, sufrieron los rebeldes destrozos de consideracion. La columna tuvo treinta y dos bajas, ocho muertos y veinticuatro heridos. Entre los muertos se contaba el teniente coronel Macías, un oficial y seis soldados.

En Altagracia y Bayatabo, la misma columna de Lesca con Goyeneche, causó pérdidas considerables á los insurrectos.

En los últimos dias de mayo y primeros de junio, presenció la Habana acontecimientos de suma gravedad.

Exaltado el espíritu público con la noticia de que se facilitaban salvo-conductos á los insurrectos, y aprovechándose del estado de agitacion en que se hallaban los ánimos, no faltó quien influyese para hacer manifestaciones de desagrado al general Pelaez y al señor Modet.

Hacíanse circular rumores desfavorables al general Pelaez, á quien acusaban muchos, dando crédito á cuanto de él se decia. Poco á poco fué creciendo la animosidad, y una de las últimas noches de mayo, un grupo numeroso fué á la casa en donde habitaba el general, dirigiéndole imprecaciones terribles y amenazando su existencia. Afortunadamente no hubo que lamentar escenas más desagradables aún.

En la noche siguiente, los grupos se dirigieron á la casa del señor Modet para hacer igual manifestacion: fueron tomando proporcion los sucesos, y al fin llegaron los grupos de una manera imponente á la plaza de Armas.

Como se ha dicho en otro lugar, el principio de autoridad estaba ya minado, y el general Dulce no podia robustecerlo. Ya en otra ocasion se habian dado voces subversivas contra su persona al pasar un batallon de voluntarios.

Desobedecíanse con frecuencia sus órdenes, y fueron poco á poco elaborándose los sucesos que, como consecuencia lógica, vinieron á dar al general Dulce una amarga leccion.

Los gritos atronadores en la plaza de armas, sin que los grupos fuesen rechazados por la fuerza armada que guarnecia el

palacio, fueron tomando cuerpo, hasta el punto de que el general Dulce ordenó al coronel Franck dijese á la tropa que cargara sobre la numerosa muchedumbre que llenaba la plaza. El coronel Franck amagó una carga, y los grupos se fueron retirando, pero al poco tiempo las bocacalles de la plaza de Armas se llenaron de gente armada en ademan hostil, y de voluntarios, que llegaron hasta las puertas de palacio, en donde los grupos forcejeaban y estuvieron próximos á vencer los cerrojos. Hallábanse con el general Dulce, el de ingenieros, el de artillería, el segundo cabo, señor Espinar, y otros generales. Viendo que el tumulto crecia, el general Dulce dispuso que el señor Espinar tomase el mando de las fuerzas: el general Espinar tomó el ros y se dispuso á salir: no habia llegado al último tramo de la escalera, cuando le llamó el capitan general, indicándole que viera lo que querian los amotinados. Bajó el general Espinar con los demás que se hallaban en el salon, y ya tales esfuerzos se habian hecho para derribar las puertas, que el señor Espinar, apartando uno de los barrotes que sostenian la puerta, y que á pocos empujes habia de venir al suelo, presentóse ante el oleaje inmenso que llenaba la plaza, levantó con el baston las bayonetas de los primeros que estaban cerca de la puerta, y les dijo que manifestasen lo que deseaban. Entonces fué tomando otro carácter el tumulto; y preguntando el general Espinar lo que deseaban, se le respondió que resignase el general Dulce el mando en quien por ordenanza le correspondia. Comunicado al capitan general, manifestó que esperaran á que amaneciese, formasen los batallones, y si todos estaban conformes, deliberaría. Amaneció: fué la comision y expuso su objeto, y el general contestó con serenidad y firmeza, que él representaba á la revolucion, que ésta reconocia por principio la ley de la mayoría; la mayoría le indicaba que debia ser sustituido, y no faltaba á las teorías proclamadas por la revolucion. Al mismo tiempo dirigió severas frases á los que de un modo tan violento expresaban sus deseos, y á los que le calificaban de traidor. La nube que se [illegible]



bia formado alrededor del general Dulce, era imponente: la situacion de la Habana aquella noche, era terrible. Si el coronel Franck obedece las órdenes del general Dulce, terrible hubiera sido la jornada. La sangre hubiera corrido, y los enemigos de España hubiéranse aprovechado de aquellas circunstancias para extender más su vuelo.

El general creyó que se habia tramado una conspiracion contra él, y dudó hasta de sus más intimos amigos: sospechó que no todo era cuestion política, y lo atribuyó á asuntos económicos más que á los políticos, porque él en sus órdenes á los jefes habia dispuesto que fuesen hasta crueles con los insurrectos, que no tuvieran piedad de los que apelaban al incendio y á la destruccion como recurso para aterrar (1).

El dia 2 de junio se encargó el general Espinar del mando interino, y el 5 salió el general Dulce, acompañándole las autoridades hasta el vapor, en donde se despidió, pronunciando palabras que revelaban al hombre que habia sido enérgico, pero en quien las dolencias y los disgustos de familia habian influido. Aquellos sucesos hicieron una huella profunda en el ánimo del general, que vió agravarse por momentos su enfermedad. Él habia querido conciliar los encontrados intereses de peninsulares y cubanos: éstos se aprovecharon del deseo del general Dulce, y así fueron eslabonándose los sucesos hasta el que acabamos de referir. Grande era tambien la animadversion de los peninsulares contra muchos de los funcionarios que rodeaban al general.

El señor Modet dirigió una manifestacion á los voluntarios de la Habana, cuyo documento se publicó en uno de los periódicos de la capital.

Véase el escrito en que trata de justificarse ante los ataques de que era objeto:

«*A los voluntarios de la Habana.*—Víctima de una incalifi-

(1) Tenemos documentos que prueban esta afirmacion.

cable asonada, os diré algunas palabras, por si quereis escucharlas.

»Siempre he deseado que se hicieran reformas en la administracion de la isla de Cuba, pero á condicion de ser Cuba española no siéndolo, ¿á mi qué me habia de importar que estuviera bien ó mal gobernada?

»Salido á campaña, fuí como soldado obediente y leal adonde me mandaron; por mi carrera de ingeniero, creo que fué acertada la eleccion del digno general de quien yo dependia, de que con mi columna custodiara los ferro-carriles y telégrafos de Sagua, Villaclara y Cienfuegos.

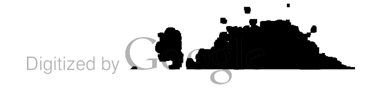
»Repartida en la guarnicion de todos los paraderos la fuerza de mi mando, yo recorria con una locomotora de servicio y una pequeña escolta, diariamente la línea. Si cumplí ó no con mi encargo, con exactitud y celo, lo atestigua el que ni un solo dia han dejado de circular los trenes y de estar expedito el telégrafo, y que varias veces que los enemigos cortaron la línea, quedaron reparadas las averías en dos ó tres horas.

»Modesta ha sido mi tarea, sin ninguna gloria, que por desgracia escasea bastante en esta campaña, pero he trabajado con tanta lealtad como el que más, y he sufrido las penalidades que todos.

»Todo el mundo, en el país que yo operaba, sabe que yo no he dado salvo-conductos. A los que se presentaban de las filas enemigas, los remitia á Villaclara para que allí se decidiera su suerte.

»No sé, aunque me horroriza la suposicion, si se habrá podido atacar mi pureza en algun concepto; pero muchos de vosotros me conocen, y os podrán decir que las zafras todas de la isla de Cuba en un siglo, no alcanzan á comprar el acto más insignificante de mi vida.

»Al retirarme á la península á vivir entre los españoles de España, os perdono de buen grado á los turbulentos de entre vosotros, que fuísteis actores en las escenas del dia 1.° de junio.



el gérmen de pesar eterno que habeis sembrado en mi alma. ¡Ojalá os pudiera perdonar el mal que con ellas habeis hecho á nuestra pátria!

»Habana 4 de junio de 1869.—*Juan Modet.*»

Narrados los principales acontecimientos de la época en que el general Dulce estuvo encargado del mando en la Isla, y los que precedieron á este período, natural es terminar aquí la primera parte de esta obra.

La insurreccion no decaia en los momentos á que se refiere este último capítulo. Preparábanse nuevas expediciones; si bien no habian podido apoderarse de ninguna poblacion importante, quedaban en el campo las partidas, que tanto daño ocasionaban. Si se las expulsaba del Ramon, como conocedoras del terreno corrian hácia otros puntos por ver si lograban cansar á sus enemigos; pero eran inútiles sus esfuerzos.

El ejército, incansable y aguerrido, dió como siempre grandes pruebas de su valor y su firmeza. Ya se ha visto cómo arrostraba las penalidades de una marcha, los rigores del clima: y los voluntarios, cuya abnegacion y patriotismo eran propios de héroes, lo sacrificaban todo por la pátria. Las facciones insurrectas, por otra parte, no lograban organizarse, no contaban con gente decidida, ni era el entusiasmo lo que predominaba en ellos. A excepcion de algunos jefes, los demás iban alucinados ó violentos, y la falta de disciplina, la desmoralizacion propia de aquellas bandas, que acogian en sus filas á todo el que queria tomar las armas, eran causas bastantes para que nunca se decidiera por ellos la victoria. Decir que faltaba valor á algunos de sus jefes, seria faltar á la veracidad de la historia. Actos de valor hubo, y rasgos de consecuencia y de entusiasmo por la causa que defendian. Si entre ellos no se hubieran observado actos de bravura y denuedo, perderian gran parte de su mérito los esfuerzos de los defensores de España. La generalidad de los insurrectos que tenian la conviccion de que peleaban por la independencia, eran más propensos á ser víctimas que d efensores he-

róicos de su causa. Iban con serenidad á la muerte, pero temian encontrarse cuerpo á cuerpo con los defensores de España.

Páginas encierra lo narrado que enaltecen el nombre español, y otras que empañan con borrones, que nunca desaparecerán, la historia de la insurreccion. Cuando exaltadas las pasiones llegan al momento de ceguedad terrible, y la razon se ofusca, parecen disculpables los errores aunque no se justifiquen nunca. Así hemos juzgado algunos actos de los defensores de España; pero llegar como los insurrectos con la tea incendiaria en momentos de calma, y convertir el machete en instrumento del ódio y la venganza, es cosa que siempre merecerá censura. La ruina y la desolacion, el terror y la muerte que extendian sobre aquella tierra feráz los enemigos de España, serán siempre objeto de las más duras calificaciones para los que hayan empleado tales medios.

¡Cuadro espantoso el que ofrece la isla de Cuba, arrasada é incendiada, teatro de una guerra fratricida, campo de batalla en donde antes la agricultura, el comercio y la industria llevaban la prosperidad, trocada hoy en desventura y en ruinas!

Millares de madres han visto desaparecer á sus hijos en aquellos bosques, que solo debieron servir para proporcionar elementos al trabajo, y no á la destruccion horrible. Si en vez de promover una contienda desastrosa los hijos de Cuba, hubiesen contribuido á que la tierra en donde hoy quedan los restos de una lucha, ostentase las señales de la civilizacion, atravesada por una via férrea, ó á que en el punto en donde hay una cruz que indica un cadáver sepultado, se elevase uno de esos templos de la industria, ¡cuánto tendria que agradecerles esa tierra que destruyen y cuyas fuerzas aniquilan!

No es el calor de las llamas de un incendio el que revela la bondad de una causa, sino el que dan las máquinas de vapor, como poderoso auxilio de la riqueza pública: no es el humo de los combates el que decide de la felicidad de los pueblos, sino el que lanzan al espacio las chimeneas de las locomotoras.

No es el ruido de las armas el que ha de dar á Cuba la felicidad, sino el que producen los talleres, las fábricas, los establecimientos industriales.

No es el camino de la prosperidad el que se riega con sangre, sino el que facilita la conduccion de los productos de la naturaleza ó el movimiento industrial.

Hora era ya de que terminase aquella horrorosa lid, sin ejemplo en la historia.

Pero, enconadas cada vez más las pasiones, abrióse un abismo entre los dos partidos que se disputaban el campo, abismo lleno de cadáveres y de escombros.

La paz ha huido para mucho tiempo de los frondosos bosques de América.

¡Qué génio podrá hacer que se estrechen aquellas manos que esgrimen las armas con tan feroz encono!

¡Cómo será posible destruir el gérmen de la insurreccion, y sofocar el espíritu de venganza que en unos y en otros despierta la sangre derramada!

Hé ahí un problema que no podrá resolverlo la generacion presente.

FIN DEL TOMO PRIMERO.



ADVERTENCIA.

La plantilla para la colocacion de las láminas se dará al final de la obra.

INDICE

de los capítulos comprendidos en el tomo primero.

LIBRO PRIMERO.

Páginas.

LIBRO SEGUNDO.

LIBRO TERCERO.

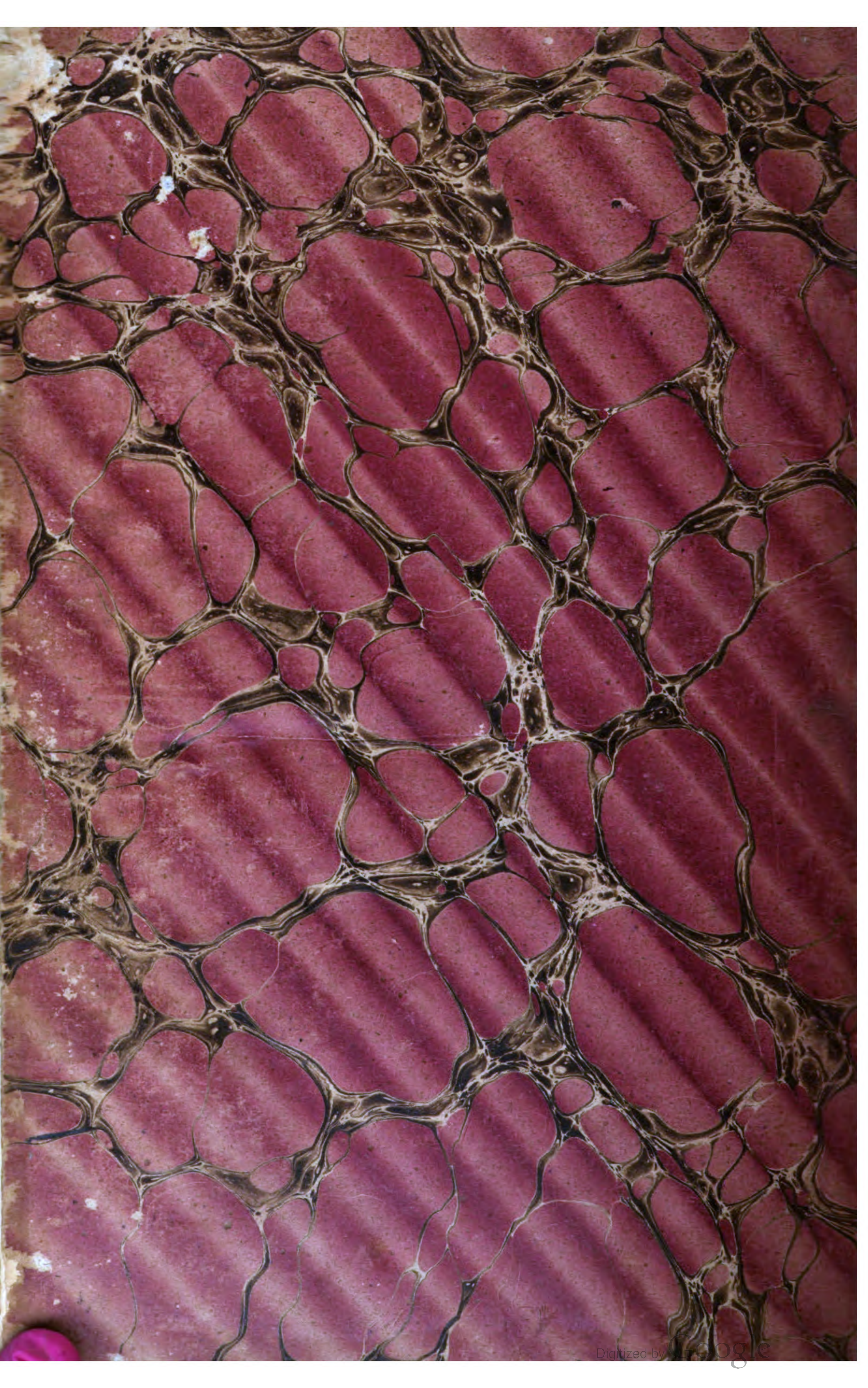
Páginas.

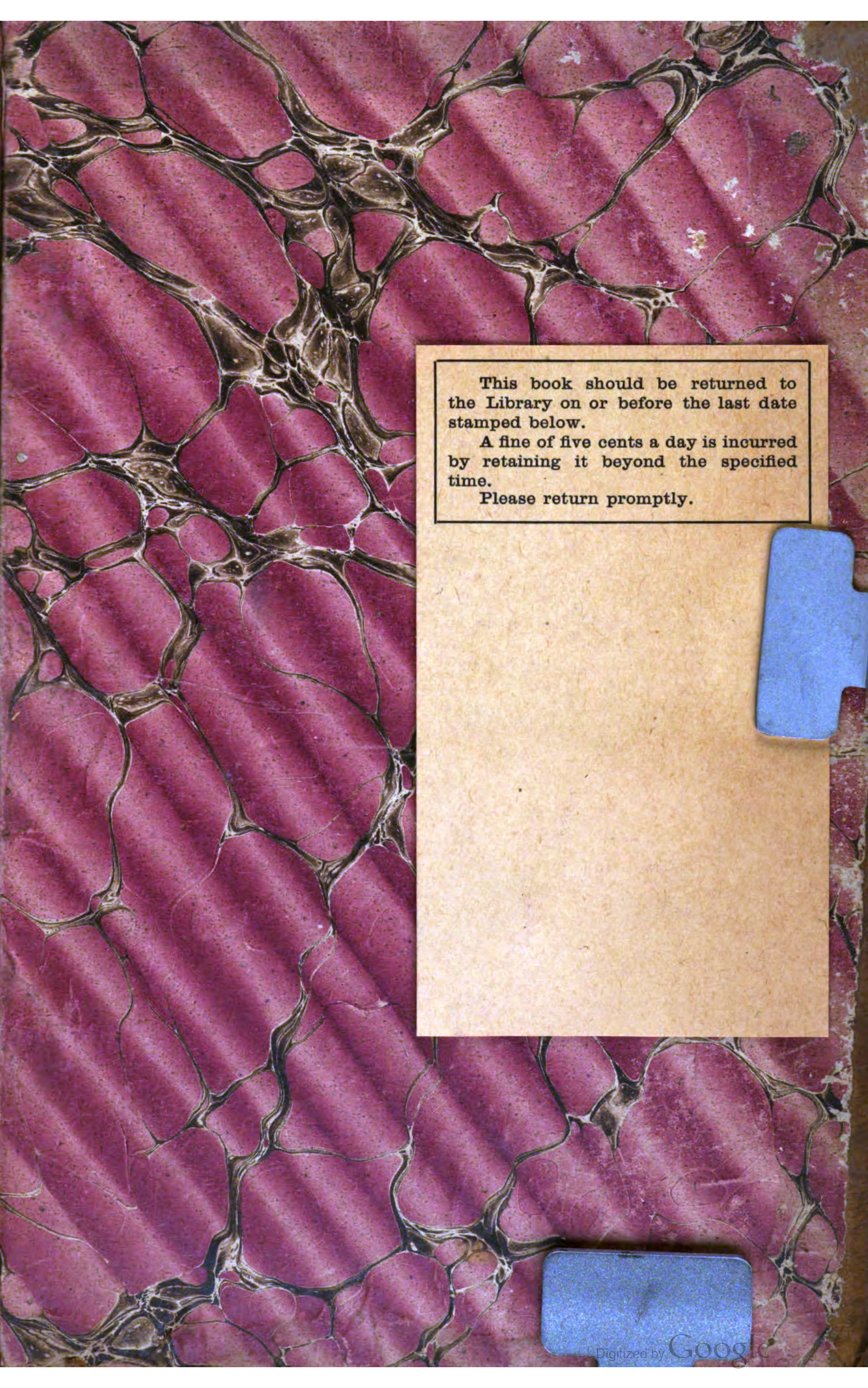
PLANTILLA

para la colocacion de las láminas.

TOMO I.

Páginas.




This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.
A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.
Please return promptly.
Digitized by Google

